



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1073

Bogotá, D. C., martes, 13 de septiembre de 2022

EDICIÓN DE 182 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### MEMORIAS AL CONGRESO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2021-2022)



SGE - CS - CV19-3054 - 2022  
Bogotá D.C., 26 de agosto del 2022

PARA: H.S GLORIA INES FLORES  
Presidente Comisión Segunda Constitucional  
comision.segunda@senado.gov.co

DE: SECRETARÍA GENERAL DEL SENADO

ASUNTO: Traslado informe SGE-CE-CV19-02137-2022

Respetada doctora Flores,

Con el fin de dar el trámite que corresponde, se remite el informe en el que adjuntan el link donde pueden descargar el informe "Memorias al Congreso 2021-2022 por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en las Normas y Procedimientos Legales - art 256 de la Ley 5 de 1992- y en cumplimiento del artículo 57 de la Ley 1757 de 2015, que a la letra reza:

*"ARTÍCULO 57. RESPUESTA A LOS INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS. El Congreso de la República tendrá un mes de plazo para evaluar, dictaminar y responder a los informes anuales de rendición de cuentas que presente el gobierno a través de sus ministerios. Las mesas directivas de las cámaras confiarán su estudio a las respectivas comisiones constitucionales o legales, o a una comisión accidental.*

Cordialmente,

GREGORIO ELJACH PACHECO  
Secretario General.

Anexos: Electrónicamente  
Proyectó: Jose Santiago Hinojosa Mendoza  
Revisó: Sergio Escobar Jaimez  
Aprobó: Gregorio Eljach Pacheco

ACQUIRIR LA DEH-COLCAGA

Edificio Capitolio Nacional - Carrera 7ª N° 8-68 - Primer Piso  
PBX (57)(1)3823000 - 3824000 fax 3825158  
secretaria.general@senado.gov.co

25/8/22, 15:12

Correo de SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - Fwd: Informe al Congreso 2021 - 2022



Jose Santiago Hinojosa Mendoza <jose.hinojosa@senado.gov.co>

Fwd: Informe al Congreso 2021 - 2022

1 mensaje

Leidy Johana Bustos Trujillo <leidy.bustos@senado.gov.co>

19 de agosto de 2022, 14:43

Para: Jose Santiago Hinojosa Mendoza <jose.hinojosa@senado.gov.co>

Cordialmente



LEIDY JOHANA BUSTOS TRUJILLO

Contratista

SENADO DE LA REPUBLICA

Grupo Jurídico

SECRETARÍA GENERAL DEL SENADO DE LA REPUBLICA

Tel: 3102452271

Mail: leidy.bustos@senado.gov.co

----- Forwarded message -----

De: Secretaria General <secretaria.general@senado.gov.co>

Date: vie, 5 ago 2022 a las 12:44

Subject: RE: Informe al Congreso 2021 - 2022

Subject: Fwd: Informe al Congreso 2021 - 2022

To: Leidy Johana Bustos Trujillo <leidy.bustos@senado.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: ANDRES MAURICIO HERNANDEZ DIAZ <Andres.Hernandez@cancilleria.gov.co>

Date: vie, 5 ago 2022 a las 12:44

Subject: RE: Informe al Congreso 2021 - 2022

To: secretaria.general@senado.gov.co, Secretaria General

<secretaria.general@camara.gov.co>, Gregorio Eljach Secretario Senado de la Republica

<comisiones.senado@hotmail.com>

Cc: HUGO RIVERO RAMOS <hugo.rivero@cancilleria.gov.co>, Daniela Rueda Oros <daniela.rueda@urosario.edu.co>

co., valentina.huertas@urosario.edu.co <valentina.huertas@urosario.edu.co>, ANDRES FELIPE ROA GUARIN

<Andres.Roa@cancilleria.gov.co>, CARLOS ARTURO MORALES LOPEZ <carlos.morales@cancilleria.gov.co>

, LEONARDO CARVAJAL HERNANDEZ <Leonardo.Carvajal@cancilleria.gov.co>

Respetados Secretarios,

En cumplimiento del artículo 208 de la Constitución Política por instrucciones de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. María Lucía Ramírez, me permito adjuntar el link donde pueden descargar el informe "Memorias al Congreso 2021-2022".

<https://www.cancilleria.gov.co/ministry/planeacion/informes-congreso>

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ui=2&ik=593a78083c&view=pt&search=all&permmsgid=thread-PK3A1741619874008593&simlmpag-PK3A1741619874...> 1/3



## Contenido

Haga clic sobre el tema que desea consultar

- 
**Mensaje de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores**
- 
**Participación responsable y sostenible en los escenarios internacionales**
  - 1.1. Renovación, innovación y fortalecimiento del Sistema Interamericano
  - 1.2. Ejecución de una activa diplomacia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030
  - 1.3. Liderazgo en acciones de la agenda multilateral para prevenir y luchar contra la corrupción y fortalecer los mecanismos de cooperación internacional
  - 1.4. Promoción de relaciones con actores del Sistema Internacional en materia de derechos humanos
  - 1.5. Activismo de Colombia en los espacios multilaterales donde se definen estrategias para luchar contra los delitos transnacionales, y en especial, contra el problema mundial de las drogas ilícitas
  - 1.6. Desarrollo de una agenda internacional positiva para promover la igualdad y equidad entre los géneros, la protección integral de los derechos de las mujeres y las niñas, y su empoderamiento

## Contenido

Haga clic sobre el tema que desea consultar

- 
**Fortalecimiento y promoción de los intereses nacionales a través de relaciones bilaterales diversificadas**
  - 2.1. Relaciones Bilaterales
  - 2.2. Fortalecimiento de la diplomacia cultural, vinculando educación, deporte, enseñanza del español y promoción de las tradiciones culturales del país
  - 2.3. Consolidación de una diplomacia económica y comercial
  - 2.4. Tratados
- 
**Promoción del compromiso regional de Colombia con América Latina y con los mecanismos de concertación e integración regionales**
  - 3.1. Apoyo a la creación de condiciones favorables para el restablecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en Venezuela
  - 3.2. Fortalecimiento de los espacios de integración regional
  - 3.3. Consolidación del liderazgo regional de Colombia en las Presidencias *Pro Tempore* de la Alianza del Pacífico y el Foro para el Progreso y la Integración de América del Sur (PROSUR)

## Contenido

Haga clic sobre el tema que desee consultar



### 4 Consolidación de una nueva política migratoria integral que considere las nuevas dinámicas migratorias a las que se enfrenta Colombia como país emisor, receptor y tránsito de migrantes

- 4.1. Participación en instancias internacionales y en la negociación de acuerdos bilaterales
- 4.2. Fortalecimiento del servicio consular con más y mejores servicios para los connacionales que habitan en el exterior
- 4.3. Creación e implementación de la línea de trabajo "Siempre Colombianos"
- 4.4. Vinculación activa de la comunidad colombiana en el exterior
- 4.5. Trámites y Servicios
- 4.6. Atención a población migrante proveniente de Venezuela



### 5 Liderazgo en la implementación de una nueva política de fronteras que fomente el desarrollo integral y diferenciado de las regiones fronterizas

- 5.1. Fortalecimiento de los Planes Binacionales de Desarrollo Fronterizo
- 5.2. Acciones diplomáticas pertinentes para la defensa de los intereses nacionales de Colombia frente a posibles amenazas que deriven en la vulneración de su integridad territorial o de su soberanía

## Contenido

Haga clic sobre el tema que desee consultar



- 5.3. Defensa de los derechos soberanos de Colombia con todos sus vecinos
- 5.4. Coordinación de las iniciativas de cooperación internacional que se direccionen hacia los municipios y departamentos de frontera

### 6 Liderazgo en una estrategia nacional que permita consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional

- 6.1. Consolidación de Colombia como socio estratégico oferente de Cooperación Sur-Sur para afianzar su posicionamiento a nivel internacional
- 6.2. Orientación de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible hacia los territorios con mayores necesidades priorizadas
- 6.3. Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento de la Cooperación Internacional



### 7 Fortalecimiento profesional e institucional del Sector de Relaciones Exteriores

- 7.1. Instancia de Alto Nivel para la Coordinación de la Acción Exterior
- 7.2. Fortalecimiento de la meritocracia en la Carrera Diplomática y Consular

## Contenido

Haga clic sobre el tema que desee consultar

- 7.3. Fortalecimiento de las competencias, reconocimiento, motivación y calidad de vida del Talento Humano
- 7.4. Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- 7.5. Desarrollo de un modelo de gestión de Tecnologías de la Información ágil, eficiente e innovador en el marco de las políticas de Gobierno Digital
- 7.6. Mejoramiento de los servicios a través de la racionalización de trámites y procesos en el marco del programa "Estado Simple, Colombia Ágil"
- 7.7. Mejoramiento de la infraestructura física de las sedes del Sector, tanto en el país como en el exterior, y la apertura de representaciones diplomáticas en atención a las prioridades de la política exterior
- 7.8. Disminución del volumen de procesos judiciales a través de un adecuado tratamiento a las actuaciones administrativas y posterior representación judicial
- 7.9. Fortalecimiento de la generación, procesamiento, reporte y difusión de la información estadística como proceso de valor en el desarrollo de la política exterior
- 7.10. Creación de competencias internas para la separación de funciones de instrucción y juzgamiento

## Contenido

Haga clic sobre el tema que desee consultar



### Anexos

- 1. Embajadas de Colombia en el exterior
- 2. Consulados de Colombia en el exterior
- 3. Países que eximen de visa de turismo a los colombianos
- 4. Misiones al exterior del Presidente de la República
- 5. Misiones al exterior de la Vicepresidente de la República y Ministra de Relaciones Exteriores
- 6. Asesoría y aplicación del Ceremonial de Estado
- 7. Acuerdos, Tratados y Memorandos de Entendimiento en los que participa el Estado colombiano
- 8. Embajadores que presentaron Cartas Credenciales
- 9. Planeación Estratégica Vicepresidente de la República y Ministra de Relaciones Exteriores
- 10. Ejecución presupuestal del Sector
- 11. Seguimiento proyectos de inversión Sector Relaciones Exteriores
- 12. Actividades Plan de Promoción de Colombia en el Exterior (PPCE)

Mensaje de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores

## Marta Lucía Ramírez



Me complace presentar las Memorias al Honorable Congreso de la República, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 208 de la Constitución Política, y que recopila la gestión y los logros alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de julio de 2022, en el que tuve el honor de desempeñarme como Canciller de la República.

[Regresar al Contenido](#)

9

Memorias al Congreso | 2021-2022

Este informe es especialmente significativo para mí, toda vez que evidencia el cumplimiento de los lineamientos, principios y metas planteadas al inicio de este gobierno para implementar una política exterior responsable, innovadora y constructiva, mediante la cual se buscó consolidar el liderazgo multidimensional de Colombia en el escenario global, defender eficazmente los intereses nacionales, e impulsar el desarrollo integral y sostenible de nuestro país.

La gestión que hemos realizado en materia de política exterior estuvo siempre sintonizada con los principios rectores y los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". Tuvimos que hacerlo con imaginación y adaptabilidad, para atender los desafíos sin precedentes que suscitó, en los más diversos ámbitos, la pandemia de la COVID-19. En efecto, desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020, Colombia activó una audaz estrategia de diplomacia sanitaria para gestionar las vacunas necesarias para la protección de la población colombiana frente a la enfermedad.

Desde mi vinculación a la Cancillería solicité y obtuvimos de Estados Unidos, Canadá, España y Alemania donaciones de vacunas a Colombia que alcanzaron los 15.8 millones de vacunas de los laboratorios Jansen, Moderna, Pfizer y AstraZeneca. Gracias al esfuerzo desplegado por el Gobierno Nacional, bajo el liderazgo del señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez y del Ministro de Salud, Carlos Ruiz, Colombia pudo sortear exitosamente esa coyuntura histórica y entrar en la etapa postpandemia con positivos resultados de recuperación económica que se destacan por contraste, en el escenario regional y mundial.

Tras mi nombramiento como Ministra de Relaciones Exteriores, el 31 de mayo de 2021, actualizamos el Plan Estratégico Institucional de la Cancillería, introduciendo temas neurálgicos para la política exterior colombiana en escenarios bilaterales y multilaterales tales como la protección de la biodiversidad y los océanos; la recuperación económica y social postpandemia; la facilitación del acceso universal a vacunas, medicamentos y tratamientos frente a la COVID-19; y la promoción de la equidad y la inclusión, así como destacamos mucho más las iniciativas de Colombia en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, desarrollo económico que genere cadenas regionales de

10

[Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

producción en Latinoamérica y el Caribe, que puedan mejorar las condiciones de autoabastecimiento de nuestro hemisferio para generar mayor crecimiento económico y millones de empleos que permitan ofrecer condiciones de vida digna a los latinoamericanos en sus propios países para evitar la migración de tantos miles de migrantes que a diario se desplazan hacia el norte de nuestro hemisferio, buscando una oportunidad para ellos y sus familias a costa del riesgo que ello implica para su vida e integridad.

Quisiera resaltar a continuación algunos logros específicos de la política exterior de nuestro gobierno, que reflejan la visión de Estado que quise imprimirle a mi gestión al frente de la Cancillería, y que vienen a enriquecer el historial y la trayectoria de la diplomacia colombiana, cuyo bicentenario tuvimos la ocasión de conmemorar durante este último año.

### Un país reconocido internacionalmente por sus progresos y sus iniciativas

Al cabo de 17 años durante los cuales Colombia fue objeto de una investigación preliminar por parte de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, gracias a la gestión de la Cancillería, en coordinación con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y como resultado de los dos reportes voluntarios que se presentaron ante esa instancia internacional, el 28 de octubre de 2021 el Fiscal Karim Khan, en su visita al país, comunicó al presidente Iván Duque la decisión de cerrar el examen preliminar, al constatar que "Colombia está a la altura de sus obligaciones internacionales al igual que en sus obligaciones reglamentarias con base en el principio de complementariedad". Durante la visita se firmó un acuerdo de cooperación entre Colombia y la CPI, cuyo plan de acción se ha venido implementando y cuyo seguimiento de mediano y largo plazo es un compromiso y responsabilidad de país.

El 10 de marzo de 2022 el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, designó a Colombia como "aliado principal extra-OTAN de los Estados Unidos", en un claro reconocimiento a la relación estratégica que han construido los dos países, y justamente en el mismo año en el que ambas naciones conmemoran

[Regresar al Contenido](#)

11

Memorias al Congreso | 2021-2022

200 años de relaciones diplomáticas. Solo 18 países del mundo tienen el estatus de "aliado principal extra-OTAN de los Estados Unidos".

En una decisión que subraya la especial importancia de la relación bilateral, y la proyección de Colombia hacia el Indopacífico, el gobierno de Corea decidió mantener el estatus de Colombia como país priorizado de cooperación para el periodo 2021-2025. Esta condición la tienen únicamente 27 países, dentro de los que se encuentran 12 países de Asia, 7 de África, 4 de Medio Oriente, la Comunidad de Estados Independientes y 4 de Sudamérica (Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay). El monto estimado de la cooperación otorgada por Corea a Colombia durante los próximos 5 años ascenderá a USD 50 millones.

Por otro lado, el Decreto 216 de 2021 marcó un hito mundial en materia de buena gobernanza de los flujos migratorios, y consolidó el liderazgo internacional del Gobierno de Colombia en una política pública solidaria y responsable en materia de atención y acogida a la población migrante venezolana, al crear el Estatuto Temporal de Protección (ETP) para Migrantes Venezolanos. Gracias al ETP, cuya creación mereció un significativo reconocimiento internacional, cerca de 1,8 millones de migrantes venezolanos establecidos en Colombia recibirán al finalizar este gobierno un Permiso por Protección Temporal (PPT) que les permitirá regularizar su situación migratorio y normalizar sus vidas en nuestro país, al facilitar su acceso a salud, educación, y empleo.

### Un país con presencia en la escena internacional

Entre 2018 y 2022 Colombia ganó un total de 45 candidaturas en escenarios multilaterales. A nivel de expertos, se destacan las elecciones de Jorge Pedraza como Secretario General de la Comunidad Andina (CAN) 2018-2023; Juan Carlos Salazar como Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) 2021-2024; Sergio Díaz-Granados como Presidente del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); y Carlos Bernal en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) 2022-2025. A nivel de candidaturas país, se destacan la elección de Colombia para formar parte del Consejo

12

[Regresar al Contenido](#)

Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) 2020-2022; la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas 2022-2025; la Junta Ejecutiva del programa ONU MUJERES 2022-2024; el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud 2020-2023; la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica; la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD/ UNFPA/ UNOPS 2020-2022; y la Presidencia 2021 de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Un país líder y protagonista en la región

Cumpliendo lo que anunciamos en nuestro programa de gobierno, el 27 de agosto de 2018 Colombia denunció el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), al considerar que esa organización internacional se había desviado de su misión original y había alcanzado un punto irreversible de inoperancia. Para profundizar y consolidar la prioridad que otorga Colombia a la cooperación y la concertación suramericanas, en 2019 se impulsó la creación del Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (PROSUR), cuya Presidencia Pro Tempore asumió el 12 de diciembre de 2020. Bajo nuestro liderazgo, que concluyó en enero de este año, se impulsó una agenda diversa, enfocada en la reactivación post-pandemia, que involucró el trabajo dinámico de los distintos grupos sectoriales de PROSUR.

Así mismo, Colombia lideró una agenda de importantes logros en las Presidencias Pro Tempore de la CAN, de la Alianza Pacífico, y de Mesoamérica, al tiempo que se fortaleció la relación estratégica con los países de Caricom.

El 20 de octubre de 2021, Colombia convocó y lideró la Conferencia Ministerial sobre Migración, primera Cumbre de cancilleres sobre la crisis migratoria en las Américas, en la cual participaron los países de Chile, Perú, Ecuador, Brasil, Panamá, Costa Rica, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, México, EE. UU. y Canadá. Esta reunión tuvo como propósito buscar soluciones conjuntas a la crisis migratoria de la región y facilitar la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de migrantes en el hemisferio.

Regresar al Contenido 13

Un país que actualiza sus marcos normativos

Uno de los objetivos que estableció el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", fue el de actualizar los marcos legislativos y reglamentarios sobre fronteras y sobre asuntos migratorios.

Dando cumplimiento a ese mandato, nuestra administración sancionó la Ley 2135 de 2021, "Por medio de la cual se establece un régimen especial para los departamentos fronterizos, los municipios y las áreas no municipalizadas fronterizas, declarados zonas de frontera, en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9, 289 y 337 de la Constitución Política", dirigida a fomentar el desarrollo integral de estas regiones, su integración con los países vecinos, la seguridad nacional y la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Así mismo, el 4 de agosto de 2021 fue sancionada la Ley 2136 de 2021 "Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la Política Integral Migratoria del Estado Colombiano - PIM". Esta ley recoge y unifica normas que regulan diferentes aspectos de la migración, establece directrices en respuesta a la nueva dinámica migratoria del país, e incluye medidas relacionadas con refugio, retorno, lucha contra el tráfico de migrantes, trata de personas, asistencia a connacionales y vinculación de las comunidades de colombianos en el exterior.

Un país que apoya a sus connacionales en el extranjero

Entre marzo de 2020 y febrero de 2021 se brindó apoyo a 41.531 connacionales varados en el exterior como consecuencia de la pandemia ocasionada por el Covid-19, a través de 214 vuelos humanitarios de retorno al país, así como a través de ayudas para alojamiento y alimentación en los casos más críticos.

Con la Ley 2152 de 2021 cumplimos otro compromiso derivado de nuestro programa de gobierno, al eliminar el impuesto de timbre que desde hace 33 años gravaba los trámites que realizan los colombianos en el exterior en los consulados del país en el mundo. Esta iniciativa redujo los costos de trámites

Regresar al Contenido 14

como pasaportes, certificaciones, autenticaciones, reconocimientos de firma y escrituras públicas. Con esta y otras medidas, quisimos seguir avanzando en el mejoramiento de la atención a nuestros connacionales en el extranjero.

Una vez empezó el lamentable conflicto derivado de la agresión de Rusia a Ucrania, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó eficazmente la evacuación del 95% de los colombianos que residían en ese país. El 5% de estos decidieron permanecer en Ucrania lo hicieron para acompañar a sus familiares, y siguen siendo objeto del acompañamiento y la atención que su especial situación demanda de los servicios consulares

En desarrollo de una estrategia de fortalecimiento de la acción y el servicio consular, con corte a mayo de 2022 se han realizado 905 encuentros consulares (presenciales y virtuales) como espacios de diálogo con los colombianos en el exterior para identificar temáticas de interés, áreas de trabajo y proyectos de diversa índole. También se han realizado 1.660 Consulados Móviles, Sábados Consulares y jornadas continuas o extendidas en los consulados de Colombia en el mundo, como alternativas para brindar mayores oportunidades a los connacionales de realizar sus trámites en horarios ampliados y en locaciones más cercanas a sus lugares de residencia.

Un país con un servicio exterior profesional y una carrera diplomática en permanente consolidación

A nivel institucional, logramos el fortalecimiento de la carrera diplomática y consular, al tiempo que se actualizó el mecanismo de calificación de los diplomáticos de carrera y se introdujeron elementos de investigación de temas neurálgicos de la política exterior en sus cursos de ascenso en la Academia Diplomática.

En la actualidad hay en el escalafón 74 embajadores de carrera diplomática, mientras que en agosto de 2018 había solamente 50, lo que representa un aumento del 50% solo en el lapso de nuestro gobierno.

Regresar al Contenido 15

En el curso de esta administración, han ingresado 93 nuevos miembros de la carrera diplomática y consular en el rango de tercer secretario, lo cual representa el 20% de todos los diplomáticos de carrera del país, un número muy importante alcanzado en el curso de solo un cuatrienio.

Para una más amplia promoción en el territorio nacional, y facilitar así el acceso de más grupos poblacionales al servicio exterior del país, durante nuestro gobierno se llevó el concurso de la carrera diplomática a 12 ciudades (Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, Barranquilla, Quibdó, San Andrés, Neiva, Manizales, Pasto, Villavicencio y Leticia), también un récord histórico, pues en 2018 se llegaba apenas a 5 ciudades.

Un país con una diplomacia abierta a la ciudadanía

Con el propósito de llevar la política exterior más allá de los muros del Ministerio en Bogotá, impulsamos la participación e inclusión ciudadana, por medio de la promoción de espacios de rendición de cuentas y de diálogo permanente con la ciudadanía. Cumplimos con el compromiso de desarrollar mecanismos de articulación, formulación, control y evaluación de la política exterior colombiana, tal como lo dispone la Ley 1757 de 2015 y lo estipula en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Así, a comienzos de 2022 creamos las Cátedras País, una serie de eventos académicos organizados entre la Cancillería, las embajadas acreditadas en Colombia, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y universidades de todas las ciudades del país. Las Cátedras País tienen como propósito que los estudiantes, el sector académico y el público en general, conozcan con mayor profundidad la importancia de la política exterior de Colombia para el desarrollo del país y las relaciones estratégicas que tenemos con los principales aliados de nuestro país. En este sentido, hemos buscado que los estudiantes universitarios y el público en general tengan información actualizada en las 7 temáticas que se están desarrollando en las Cátedras País: 1) importancia del respectivo país en la economía mundial; 2) su relevancia en los escenarios multilaterales y en la defensa de la democracia; 3) política de

Regresar al Contenido 16

cada país en la agenda mundial de desarrollo sostenible; 4) su trascendencia en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación; 5) su presencia cultural en el contexto global; 6) historia de la relación bilateral con Colombia; y 7) perspectiva de la relación bilateral con miras a los próximos 10 años. En el primer semestre de 2022 se realizaron 14 Cátedras País en universidades de distintas ciudades del país.

También fortalecimos los programas "Jóvenes a la Cancillería" y "Canciller en la Academia", cuyo objetivo principal es acercar la política exterior colombiana a jóvenes y estudiantes de colegios públicos y privados, universidades, y grupos de la sociedad civil, entre otros. Desde octubre de 2018 a la fecha, se realizaron con éxito 25 jornadas de "Jóvenes a la Cancillería" y tres de "Canciller en la Academia", impactando positivamente a cerca de 5.000 jóvenes de diversas regiones del país.

**Un país que le da la bienvenida a ciudadanos de todo el mundo**

En los últimos años, ha habido un incremento exponencial y constante de las solicitudes de refugio, pasando de 625 solicitudes en 2017 a recibir casi 16.000 en tan solo 2021, y un total de 29.000 entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021. Gracias a la estrategia Extraordinaria de Descongestión de Solicitudes implementada a partir de este año con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de la Embajada de Estados Unidos de América y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR en Colombia, se han revisado aproximadamente 3.000 solicitudes en 2 meses, con la consecuente expedición de sus actos administrativos, y se espera poder evacuar el resto de las solicitudes en los meses que vienen.

Adicionalmente, se ha naturalizado y otorgado la nacionalidad a más de 322 personas en lo que va corrido del año, 1262 personas en 2021 y un total de 2361 en el cuatrienio, que pertenecen a 46 nacionalidades distintas.

Regresar al Contenido 17

**Balance de un esfuerzo nacional y un legado para el futuro**

Desde que asumi la responsabilidad de conducir las relaciones exteriores de Colombia, he trabajado sin descanso en procura de emplear las fortalezas de nuestro país para el beneficio de todos y cada uno de los colombianos. Este informe evidencia el trabajo que con denuedo hemos desarrollado desde la Cancillería y que hemos realizado con los más altos estándares de eficacia, transparencia y profesionalismo, en defensa del orden internacional basado en reglas, comprometidos con la protección de los valores democráticos y las libertades, promoviendo el respeto de los derechos humanos, aportando constructivamente al mejoramiento de la gobernanza global, atendiendo las necesidades de los colombianos en el exterior y abriendo nuevas oportunidades para el crecimiento económico y el progreso social a través del fortalecimiento y profundización de las relaciones de Colombia con el mundo.

Invito a los próximos gobiernos del país a seguir trabajando por una política exterior con visión de Estado, comprometida con el liderazgo dinámico y responsable de Colombia en los escenarios internacionales, a la altura de nuestras potencialidades e inmensas capacidades como país. Siempre con el objetivo central de asegurarle a Colombia el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones, defender nuestros intereses nacionales y proyectar a nuestro país y a nuestros connacionales ante el mundo como la nación promisoría, resiliente, solidaria y responsable que somos.

**Marta Lucía Ramírez**  
Vicepresidenta de la República y  
Ministra de Relaciones Exteriores

Regresar al Contenido 18



Fuente: Organización de las Naciones Unidas. IDNUP Foto/ Telet 03 de mayo de 2021

1



Participación responsable y sostenible en los escenarios internacionales



**1.1. Renovación, innovación y fortalecimiento del Sistema Interamericano**

**a. Asuntos institucionales ante la Organización de Estados Americanos**

El 51.º periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) se desarrolló en Guatemala, de manera virtual, entre el 10 y el 12 de noviembre de 2021 bajo el lema "Por Una América Renovada". En el marco de la Asamblea, se desarrolló el diálogo privado del Secretario General con los jefes de delegación y con los observadores permanentes, se realizaron cuatro sesiones plenarias y tres reuniones de la Comisión General encargada de concluir las negociaciones de las resoluciones que estaban pendientes. Así mismo, el 9 de noviembre de 2021 se llevó a cabo el diálogo con los representantes de la sociedad civil.

En la intervención ante el plenario de la Asamblea General, Colombia destacó y se refirió, entre otros, a los siguientes puntos:

- ▶ La importancia que para Colombia representa el multilateralismo y la cooperación hemisférica, en tanto son elementos indispensables para la construcción de la paz, el fortalecimiento de la democracia y del Estado de Derecho.
- ▶ La Declaración sobre la situación de la República Bolivariana de Venezuela, en la que Colombia y otro grupo de países miembros, expresan su profunda preocupación por la continua alteración del orden democrático y el deterioro de las condiciones políticas, sociales, económicas, humanitarias y de seguridad, agravados por la pandemia del Covid-19.
- ▶ La adopción de la Carta Empresarial Interamericana propuesta por el Presidente Iván Duque en septiembre de 2019 durante el XII Foro del Sector Privado de las Américas, con el propósito de promover el

Regresar al Contenido 20

Ministerio de Relaciones Exteriores

rol de la iniciativa privada como motor del desarrollo y el crecimiento económico en la región.

- ▶ El trabajo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP-OEA).
- ▶ La visión sobre cómo los países del hemisferio pueden enrutar y consolidar un proceso que los lleve a una América renovada y repotenciada, a través del fortalecimiento de la democracia.

En el marco de la Asamblea se aprobaron varios documentos y resoluciones:

- ▶ Colombia lideró la presentación, negociación y adopción de la Carta Empresarial Interamericana en la OEA que reafirma el papel del sector empresarial en el desarrollo sostenible, en el fortalecimiento de la democracia, en la estabilidad económica y en la protección de los derechos humanos en la región.

Este importante logro se empezó a materializar en 2020, durante el 50º periodo de sesiones de la Asamblea General, en la que los Estados, a través de una resolución, acogieron la propuesta de Colombia y establecieron el mandato para negociar este instrumento. Desde entonces, hasta noviembre de 2021, se llevó a cabo el proceso de negociación bajo el liderazgo de Colombia, que resultó en la adopción por consenso, del texto final de la Carta, en la 51ª Asamblea General.

Con la Carta, los Estados han reiterado su intención de fomentar políticas que promuevan el emprendimiento, la formalización, la inversión, la innovación, la economía creativa y la integración de las empresas, especialmente las MIPYMES, a las cadenas globales y regionales de valor y de suministro. Además, se destacan, la promoción de políticas en temas como la equidad de género y la autonomía económica de las mujeres; el estímulo al primer empleo y la formación profesional de la juventud; el acceso a servicios financieros en condiciones favorables, la protección y el desarrollo económico de las poblaciones en situación de vulnerabilidad; la protección y promoción de los

[Regresar al Contenido](#) 21

Memorias al Congreso | 2021-2022

derechos humanos; la lucha contra la corrupción; y los patrones de consumo y producción sostenibles.

- ▶ La Resolución sobre la "Situación en Nicaragua", que fue copatrocinada por Colombia, y expresa la profunda preocupación por cómo las instituciones democráticas han sido socavadas y por la forma en que el Gobierno de Nicaragua ha ignorado todas las recomendaciones de la OEA.
- ▶ La Resolución sobre la "Situación en Haití", apoyada por Colombia, que reitera la coordinación y cooperación hemisférica para el combate efectivo del Covid-19 y sus devastadores efectos socioeconómicos y, reafirma el compromiso conjunto de trabajar por un futuro estable, próspero y seguro en Haití. Además, la Declaración exhorta a los Estados miembros a abordar urgentemente la situación actual en Haití.
- ▶ La resolución sobre la evolución de la pandemia del Covid-19 y su impacto en el hemisferio, que reafirma la solidaridad y cooperación conjunta y coordinada para prevenir la propagación del Covid-19 y fortalecer la respuesta regional y los esfuerzos de recuperación.
- ▶ La Resolución por la cual se determina que el quincuagésimo segundo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General se celebrará en Perú, en la fecha que determinará el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.

En diálogo privado con el Secretario General, Colombia expresó la necesidad de una reconstrucción y recuperación económica y social; la importancia de la inversión pública en salud, inversión, educación, ciencia y tecnología, y la relevancia de un Gobierno digital, abierto y transparente en la recuperación. Así mismo, Colombia compartió su visión sobre cómo los países del hemisferio pueden enrutar y consolidar un proceso que lleve a una América renovada y repotenciada, a través del fortalecimiento de la democracia.

[Regresar al Contenido](#) 22

Ministerio de Relaciones Exteriores

Del diálogo con los Estados Observadores se concluye que la OEA y los observadores permanentes han brindado un enorme apoyo a mecanismos e iniciativas de la OEA, que han permitido impulsar las prioridades de la política nacional, en particular el apoyo político y financiero a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP-OEA), buscando fortalecer la democracia y el Estado de Derecho en la región.

**b. Asuntos institucionales ante la Organización de las Naciones Unidas**

**Asamblea General de las Naciones Unidas**

El segmento de alto nivel del debate general del 76 periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se desarrolló en modalidad mixta, presencial y virtual, entre el 21 y el 27 de septiembre de 2021, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.



Presidente Iván Duque junto a la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el periodo 76º de sesiones ordinarias (Nueva York, septiembre de 2021).

[Regresar al Contenido](#) 23

Memorias al Congreso | 2021-2022

Las prioridades de Colombia se centraron en posicionar al país como líder en la construcción de respuestas multilaterales oportunas, pertinentes y adecuadas frente a los grandes desafíos globales en el 76 Periodo Ordinario de Sesiones de las Naciones Unidas: defensa del medio ambiente, la democracia y las migraciones. Así mismo, en el marco de la celebración del 76 aniversario de la ONU, Colombia ratificó su respeto por los principios y objetivos de la organización.

El Presidente Iván Duque lideró la delegación que participó en nombre de Colombia, junto a la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, entre otros altos funcionarios. En el marco de la 76 Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de la República y la Vicepresidenta y Canciller participaron en 13 eventos oficiales y paralelos, sostuvieron alrededor de 23 reuniones bilaterales con representantes de Estados, Organizaciones Internacionales y agencias y, alrededor de 17 reuniones con organizaciones filantrópicas, de la sociedad civil y medios de comunicación.

En este escenario mundial, Colombia convocó a la comunidad internacional a fortalecer el multilateralismo en materia de salud, distribución de vacunas y equidad social; resaltó los esfuerzos del país en la reactivación económica, la atención social, la estabilidad fiscal y la respuesta frente a la crisis migratoria; e hizo un llamado a la acción frente a la posible crisis de la deuda durante la reactivación Post Covid-19, y la inminente crisis climática, ratificando el compromiso y determinación de Colombia por un futuro sostenible. Así mismo, Colombia resaltó los avances del país en materia de construcción de Paz con Legalidad, fortalecimiento de la democracia y participación y liderazgo de los jóvenes.

Finalmente, frente a la situación de Venezuela, Colombia sugirió convocar cuanto antes una elección presidencial, libre, transparente y con observación internacional, al considerar que el fin de la dictadura es el único camino viable para el bienestar del pueblo venezolano.

[Regresar al Contenido](#) 24

Consejo de Seguridad de la ONU

Durante este periodo, Colombia no ocupó un asiento en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. No obstante, efectuó el seguimiento de las cuestiones incluidas en este escenario para propósitos de la agenda nacional. La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó en las sesiones del Consejo de Seguridad en las que se presentaron los informes trimestrales del Secretario General sobre el trabajo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, en los que se resaltan los avances logrados en el proceso de estabilización y consolidación gracias a la Política de Paz con Legalidad del Gobierno Nacional. Es importante resaltar que el 29 de octubre de 2021, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad la Resolución 2603, con la cual decide prorrogar el mandato de la Misión de Verificación en Colombia hasta el 31 de octubre de 2022.

Invasión de Ucrania por Rusia

Colombia participó en varias sesiones de emergencia de la Asamblea General convocadas por el Consejo de Seguridad frente a la situación en Ucrania, bajo el mecanismo de la Resolución "Unión Pro-Paz" de 1950. En estos escenarios, Colombia rechazó categóricamente los ataques de Rusia a Ucrania, y defendió la soberanía territorial, así como los principios del Derecho Internacional y el Derecho Internacional Humanitario. Colombia subrayó las consecuencias que las acciones ilegales de Rusia tienen para todos los Estados a la luz del régimen de responsabilidad internacional, en particular la obligación de no reconocer como legítima ninguna situación surgida de los actos de agresión perpetrados contra Ucrania.

Desde el comienzo del conflicto en Ucrania, Colombia se ha sumado a los pronunciamientos de condena a la agresión rusa y la solidaridad con el pueblo ucraniano que se han hecho en numerosos organismos internacionales como el OIEA, la OACI, la OPAQ, la OMT, la UNESCO, la OMA, la OIT, la FAO, la UPU, el PNUMA, la UIT, la OMI, el Consejo de Derechos

Regresar al Contenido 25



La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, durante la sesión especial de emergencia de la Asamblea General sobre Ucrania (Nueva York, marzo de 2022)

Humanos, la OCDE, la OTAN, la OEA, entre otras. En las Naciones Unidas, además, Colombia fue cofundador del Grupo de Amigos sobre Rendición de Cuentas en Ucrania y fue uno de los 36 Estados parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional que firmaron la remisión de la situación en Ucrania a la Fiscalía de ese organismo judicial.

Como acciones concretas de repudio frente a las actuaciones ilegales de Rusia en Ucrania, Colombia acompañó la decisión de la Asamblea General de la ONU en el sentido de suspender a Rusia de su membresía en el Consejo de Derechos Humanos, y acompañó también la decisión del Consejo Permanente de la OEA de suspender a Rusia como Estado observador en ese organismo regional, ambas adoptadas en abril de 2022.

Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Las contribuciones de Colombia a la Paz y a la Seguridad Internacional a través de las Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Nacio-

Regresar al Contenido 26

nes Unidas y Misiones Políticas Especiales, con corte al primero de junio de 2022, fueron:

- ▶ Misión de las Naciones Unidas del Referéndum en el Sáhara Occidental (MINURSO): dos expertos.
- ▶ Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA): dos expertos.
- ▶ Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL): un Oficial de Estado Mayor.

Candidaturas

Durante el periodo de junio de 2021 a julio de 2022, con miras a aumentar la presencia del país en espacios multilaterales estratégicos, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó y fue elegido en 11 candidaturas a nivel país y 5 candidaturas a nivel de experto.

A nivel de país, se destacan las elecciones al Consejo Económico y Social (ECOSOC) 2023-2025, al Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2021-2024, a la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica 2021-2023, a la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional- UNCITRAL 2022-2028, a la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/ Fondo de Población de las Naciones Unidas y a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (PNUD/UNFPA/UNOPS) para el periodo 2023-2025 y a la Comisión de Desarrollo Social para el periodo 2023-2027.

A nivel de expertos, se destacan la elección de Sergio Díaz-Granados a la Presidencia del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) 2021-2026, de Carlos Bernal a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2022-2025 y de la Embajadora Alicia Arango a Presidenta de la 20ª Reunión de los Estados Parte en la Convención sobre la Prohibición del

Regresar al Contenido 27

Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción 2021.

Corte Penal Internacional

Durante el último año, Colombia fortaleció la relación de cooperación constructiva con la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, que ha mantenido desde que se hizo parte en el Estatuto de Roma, en 2002. Desde que, en 2004, la Fiscalía de la CPI abrió un "Examen Preliminar" sobre la situación en Colombia, el Gobierno ha mantenido a esa institución permanentemente actualizada sobre los desarrollos judiciales presentados en Colombia en relación con posibles crímenes de competencia de la CPI.

Luego de la firma del Acuerdo Final con las FARC en 2016, la atención de la Fiscalía se ha centrado en las actuaciones judiciales ocurridas tanto en el marco de la justicia ordinaria (Fiscalía General de la Nación y jueces penales) como de la justicia de transición (tribunales de Justicia y Paz y Jurisdicción Especial para la Paz).

En septiembre de 2021, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez visitó La Haya y se reunió con el Fiscal Karim Khan. En octubre del mismo año, el Fiscal Khan hizo una visita a Colombia y en el curso de ella, anunció la decisión de cerrar el examen preliminar sobre Colombia, con base en su convencimiento de que las autoridades judiciales colombianas están mostrando la voluntad y la capacidad, de procesar y juzgar, a los máximos responsables de crímenes internacionales que puedan haberse cometido en Colombia en el marco del conflicto armado. La decisión fue hecha pública el 28 de octubre de 2021, fecha en la que se anunció también la firma de un Acuerdo de Cooperación entre Colombia y la CPI, bajo el cual las partes seguirán manteniendo una relación de mutua colaboración, en el marco de la figura de la "complementariedad positiva". Este acuerdo no tiene precedentes en el mundo y ha sido considerado como un modelo para otros países que son objeto de atención por la CPI.

Regresar al Contenido 28



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, calificó como "un día histórico para Colombia" la decisión del Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, de cerrar el Examen Preparatorio sobre la situación en Colombia (Bogotá, octubre de 2021).

En febrero de 2022, el Presidente Iván Duque visitó al Fiscal Khan en La Haya.

**1.2. Ejecución de una activa diplomacia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**

Desde 2015, Colombia es uno de los países líderes en el escenario internacional con la formulación e implementación de los Objetivos de

[Regresar al Contenido](#) 29

Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda 2030 fue integrada como un pilar en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", en el que las metas de los ODS se integran transversalmente, y como resultado, para el año 2021 se ha avanzado en un 54,83% de las metas de los ODS establecidas para el año 2030 (Departamento Nacional de Planeación, 2021).

En el marco del proceso de reactivación económica que vive nuestro país para contrarrestar los efectos producidos por la pandemia del Covid-19, la implementación efectiva de los ODS es una pieza fundamental del esfuerzo requerido para alcanzar un desarrollo sostenible. Por esto, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se promovió una Diplomacia para el Desarrollo Sostenible, participando de manera activa en diferentes escenarios internacionales como el Foro Regional de Desarrollo Sostenible de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Foro Político de Alto Nivel en el marco del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC).

Entre el 6 y 15 de julio de 2021, Colombia participó en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, principal escenario de revisión de la Agenda 2030 a nivel global. En el marco del Foro, Colombia presentó su tercer Reporte Nacional Voluntario, tras haberlo hecho en 2016 y 2018. El Reporte tuvo como finalidad informar sobre los avances y retos frente a la implementación de los ODS a nivel nacional y presentar la estrategia nacional de un enfoque multiactor en la implementación, con la participación no solo del Gobierno Nacional, sino también de la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos locales y demás actores, recordando que no dejar a nadie atrás es tarea de todos.

Colombia también participó del 26 al 28 de octubre de 2021 en la cuarta reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), participando activamente en las discusiones regionales y liderando asuntos estratégicos como por ejemplo la medición del avance de las metas y la reducción de la pobreza en la región.

[Regresar al Contenido](#) 30



Participación de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, en un panel de alto nivel organizado por CEPAL, en el marco de la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, junio de 2022).

De igual forma, del 7 al 9 de marzo de 2022, Colombia participó en el Quinto Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, auspiciado por la CEPAL. En este evento, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, destacó el papel de la mujer en la reactivación económica tras la pandemia del Covid-19, resaltando los logros del Gobierno Nacional en materia de equidad de género y, en especial, la autonomía económica de las mujeres.

Colombia participó activamente en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, que se desarrolló entre el 5 y el 18 de julio de 2022 en la ciudad de Nueva York. Durante el evento, nuestro país actuó en calidad de Presidente del Grupo de Países de Renta Media y realizó importantes aportes al análisis de los ODS 5 de género, ODS 14 de vida submarina y ODS 15 de vida terrestre. También coordinó la realización de

[Regresar al Contenido](#) 31

un evento paralelo en el que se abordó la plataforma multiactor como una iniciativa vital para el cumplimiento de las metas de la agenda 2030.

**1.1. ODS 1. Fin de la pobreza**

Colombia participó en el Segmento de Coordinación del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas celebrado los días 3 y 4 de febrero de 2022. Este encuentro anual es relevante para la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental; y permite intercambiar experiencias entre países con el fin de avanzar en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Durante este segmento, se examinaron temas de especial interés para Colombia como son la protección del planeta, la reactivación económica, y el uso y aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación. El fin último es avanzar de manera decidida hacia una implementación exitosa de la Agenda 2030, particularmente en esta Década de Acción y Resultados. A Colombia le asiste el propósito común de la comunidad internacional de revitalizar el ECOSOC, usándolo de manera efectiva para guiar y coordinar el trabajo del sistema de Naciones Unidas, toda vez que el Consejo cumple un rol único en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

60° periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas. Con una delegación de alto nivel presidida por la Primera Dama de la Nación, María Juliana Ruiz Sandoval, Colombia participó en el 60.º periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas, realizado del 7 al 16 de febrero de 2022. Colombia intervino en el panel de alto nivel sobre la recuperación inclusiva y resiliente al Covid-19 que permita erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para lograr la Agenda 2030, en el que resaltó el compromiso y los avances del país en seguridad alimentaria y nutrición. Así mismo, se abordaron los principales retos que ha traído la pandemia por Covid-19 en materia de se-

[Regresar al Contenido](#) 32

guridad alimentaria y nutrición, y se resaltarán los esfuerzos y logros del Gobierno Nacional en la generación de alianzas estratégicas e intersectoriales que han posicionado nuestro país como un referente regional en la lucha contra el hambre y la pobreza.

- ▶ El 13 de abril de 2022, Colombia fue reelegida a la Comisión de Desarrollo Social del ECOSOC, organismo encargado de supervisar la implementación de la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague, que sostiene una visión política, económica y ética del desarrollo social, basándose en la igualdad, los derechos humanos y la dignidad. La reelección de Colombia en esta Comisión, permitirá mantener vigente el liderazgo de Colombia en políticas de inclusión social en el ámbito internacional y continuar posicionando al país como un socio importante en la agenda para el desarrollo social. Para Colombia, es de gran importancia pertenecer a este órgano con miras a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con los que el país está comprometido y alineado. El fin de la pobreza, el trabajo decente y crecimiento económico y la reducción de las desigualdades son algunos de los ODS por los que el país trabajará desde los cargos que ostenta en ECOSOC.
- ▶ Los días 26 y 27 de abril de 2022, Colombia tuvo una participación destacada en el Taller virtual sobre Índices de Pobreza Multidimensional organizado por la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) de la OEA, que contó con la participación de delegados del Departamento Nacional de Estadística (DANE) como institución técnica encargada de la medición de la pobreza en Colombia y del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) como líder del sector de inclusión social. Los participantes tuvieron la oportunidad de presentar índices de pobreza y compartir los avances de su país en el diseño e implementación sobre metodologías para la medición de la pobreza multidimensional. Así mismo, los países examinaron los impactos de la pandemia del Covid-19 en los índices de pobreza y compartieron experiencias en el uso de mediciones de pobreza multidimensional para monitorear el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En el marco del taller, Colombia presentó su

Regresar al Contenido 33



experiencia con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), señalando que fue el primer país en la región en establecer la incidencia de la pobreza multidimensional, medida por el IPM, como parte de los indicadores oficiales para el seguimiento y evaluación de las metas del Plan Nacional de Desarrollo en materia de pobreza. Así mismo, la medida de pobreza multidimensional con fuente censal ha sido una herramienta útil para todos los niveles de gobierno, sobre todo en el marco de la gestión de la crisis ocasionada por la pandemia.

**2 HAMBRE CERO** ODS 2. Hambre cero

- ▶ Colombia puso en el centro de la agenda nacional el ODS 2: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición

Regresar al Contenido 34

y promover la agricultura sostenible. Con este firme compromiso, Colombia inició un trabajo articulado, logrando la conformación de una alianza nacional con una perspectiva multisectorial, denominada

**La Gran Alianza por la Nutrición**

- ▶ La Gran Alianza contempla acciones de cooperación de la mano con otras instituciones públicas y privadas para mejorar el estado nutricional de los niños, los adolescentes y grupos vulnerables en Colombia.
- ▶ Gracias a esta estrategia, el país ha logrado avances importantes en la reducción de las muertes por desnutrición y en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. A pesar de las restricciones impuestas por la pandemia, Colombia continuó posicionando los temas estratégicos en materia de seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo agrícola, a través de



La Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, se reunió con el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), David Beasley, con el propósito de fortalecer y dar continuidad a las acciones conjuntas para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el área de seguridad alimentaria y nutrición (Roma, octubre de 2021)

Regresar al Contenido 35

la participación en diferentes espacios multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- ▶ En el marco del proceso preparatorio de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios 2021, Colombia participó en la Pre-cumbre, que se realizó entre el 26 y el 28 de julio de 2021, en formato híbrido, con un componente presencial limitado en la sede de la FAO en Roma (Italia), debido a los protocolos de seguridad de la pandemia. La delegación estuvo presidida por la Primera Dama de la Nación, quien resaltó que el Gobierno de Colombia puso la seguridad alimentaria y nutricional en el centro de la discusión pública, a partir de un nuevo abordaje enfocado en el derecho a la alimentación y a la vida en condiciones dignas. Así mismo, subrayó los avances que ha tenido el país en materia de seguridad alimentaria, a través de la iniciativa La Gran Alianza por la Nutrición, resaltó el trabajo multisectorial y expuso las estrategias e intervenciones en materia de nutrición. Además, Colombia continuó promoviendo diferentes iniciativas en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. Una de estas iniciativas es el 'Pacto por una Gran Alianza por la Nutrición y el Hambre Cero en Latinoamérica y el Caribe', cuyo objetivo principal es situar el ODS 2 como motor de desarrollo e inclusión social en Colombia y en la región, con un enfoque integrado y multisectorial y al cual se han sumado junto a Colombia 9 países de la región: Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Perú, Paraguay, Costa Rica y El Salvador.
- ▶ Del mismo modo, Colombia participó, a través de la Embajada de Colombia en Países Bajos, en las siguientes reuniones del Fondo Común para los Productos Básicos: 72ª reunión de la Junta Ejecutiva, el 7 de octubre de 2021; 33ª reunión del Consejo de Gobernadores, que se realizó el 14 y el 15 de diciembre de 2021 y; 73ª reunión de la Junta Ejecutiva, El Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) es una institución financiera intergubernamental, establecida en el marco de Naciones Unidas, que tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible del sector, a través de la financiación de proyectos que generen una mejoría en la situación social, económica y ambiental de los productores de productos básicos, particularmente, en países en desarrollo.

Regresar al Contenido 36



ODS 3. Salud y bienestar

- ▶ Debido al gran impacto que pueden tener las cuestiones de salud pública en el bienestar y la calidad de vida de las personas, en especial debido a la pandemia del Covid-19, la agenda de salud global continuó siendo prioritaria en la política exterior del país en este periodo.
- ▶ Colombia continuó impulsando temas de interés nacional, entre los que se destacan la promoción del acceso a medicamentos y vacunas de calidad, seguros, eficaces y asequibles; la promoción de la respuesta y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles; promoción de la salud a lo largo del ciclo de vida, salud materna, salud mental, entre otros. Así mismo, el fenómeno migratorio masivo de Venezuela ha convertido en una prioridad la garantía del derecho a la salud de la población migrante.



Diálogo de la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, con los embajadores acreditados en Colombia de los países miembros del Consejo de Seguridad de la ONU (Bogotá, abril de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 37

- ▶ Adicionalmente, para el abordaje de la actual pandemia del Covid-19, el país otorga una inmensa relevancia a la distribución global equitativa de las vacunas contra el Covid-19, y también se ha promovido la discusión sobre la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales y regionales en la producción de vacunas, medicamentos e insumos para hacer frente a futuras emergencias sanitarias.
- ▶ La 59ª Sesión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se realizó del 20 al 24 de septiembre de 2021. La participación de Colombia fue encabezada por el Ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruíz, quien cerró su periodo como Presidente del 58º Consejo Directivo, señalando los enormes retos que la pandemia por el Covid-19 impuso a los sistemas sanitarios de la región y la oportunidad para articular esfuerzos en organismo como la OPS que lleven al fortalecimiento de las capacidades de producción y desarrollo de tecnología en materia de salud para hacer frente a nuevas amenazas. Colombia aprovechó la oportunidad para reiterar el compromiso del Gobierno nacional en fortalecer el multilateralismo para hacer frente a los desafíos en materia sanitaria que dejó la pandemia del Covid-19, y manifestó su agradecimiento a los esfuerzos que realiza la OPS para articular estrategias regionales que permita a los Estados miembros garantizar el acceso a servicios de salud a sus ciudadanos. El Consejo Directivo adoptó en total 13 resoluciones en diferentes ámbitos programáticos, administrativos y presupuestales del organismo, entre las cuales se destaca la Hoja de Ruta para la transformación digital del sector de la salud en la Región de las Américas, el aumento de la capacidad de producción de medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales; la revitalización de la inmunización como un bien público para la salud universal; y la Estrategia para el establecimiento de sistemas de salud resilientes y la recuperación en la etapa posterior a la pandemia del Covid-19 a fin de mantener y proteger los logros de la salud pública.
- ▶ La Segunda Sesión Especial de la Asamblea Mundial de la Salud se realizó del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2021 con el fin de tomar una decisión frente a los pasos necesarios para garantizar

[Regresar al Contenido](#) 38

que la Organización Mundial de la Salud (OMS), la comunidad internacional y los Estados fortalezcan su prevención, preparación y respuesta frente a emergencias de salud y pandemias. En esta sesión especial, Colombia hizo un llamado a sostener un proceso inclusivo, transparente, efectivo, coordinado y complementario al Reglamento Sanitario Internacional (2005), basado en el consenso de los países y guiado por el principio de solidaridad, que guíe el abordaje de retos como la equidad en el acceso a las vacunas, la promoción de enfoques integrales como "Una sola salud", la cobertura sanitaria universal y el fortalecimiento de los sistemas de salud. Así mismo, manifestó su compromiso para contar con un nuevo instrumento que sea flexible, de fácil adaptación e implementación, adecuadamente financiado y útil para la prevención, preparación y respuesta para futuras pandemias. La sesión especial concluyó con la adopción por consenso de una decisión titulada "El mundo unido: establecimiento de un órgano de negociación intergubernamental para fortalecer la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias" que fue apoyada por más de 120 países, incluido Colombia.

- ▶ Colombia, en calidad de Miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud, participó en la 150ª Reunión que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 24 al 29 de enero de 2022. Entre los temas prioritarios para Colombia en esa reunión, destacan la prevención y control de enfermedades no transmisibles; la estrategia mundial de investigación e innovación contra la tuberculosis; la agenda de inmunización 2030; la prevención y control de las infecciones; la preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública; la nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño; la inocuidad de los alimentos; y la estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual, entre otros. Como miembro del Consejo Ejecutivo de la OMS hasta el año 2023, Colombia pudo incidir en las decisiones programáticas de la Organización Mundial de la Salud, en pro de los intereses nacionales y de la región en materia de salud, en temas de gran relevancia como la preparación y respuesta frente a situaciones de emergencia y la cobertura sanitaria universal.

[Regresar al Contenido](#) 39

- ▶ Como reconocimiento a los avances del país en el abordaje de la actual pandemia del Covid-19, el Presidente Iván Duque participó en la Cumbre Global sobre el Covid-19 que se realizó de manera virtual el 12 de mayo de 2022. Esta Cumbre fue coorganizada por el Presidente de los Estados Unidos, el Canciller de Alemania (Presidente del G7 en 2022), el Primer Ministro de Belice (Presidente de la Comunidad del Caribe - CARICOM de enero a junio de 2022) y los Presidentes de Indonesia (Presidente del G-20 en 2022) y de Senegal (Presidente de la Unión Africana en 2022) y congregó a líderes de 27 Estados y organizaciones en diferentes sectores. Para Colombia, fue una oportunidad para renovar su compromiso en los procesos de vacunación, con el objetivo de compartir las mejores prácticas que han permitido al país avanzar con el Plan Nacional de Vacunación, incluyendo la vacunación de migrantes venezolanos y la protección de la población más vulnerable y la reactivación de la economía. En línea con esta iniciativa, Colombia ha participado en el Plan de Acción Global sobre el Covid-19 propuesto por los Estados Unidos, en particular en las líneas de esfuerzo 1 y 6 donde reafirma su compromiso con la vacunación y el fortalecimiento de la arquitectura global en seguridad sanitaria.
- ▶ La 75ª Asamblea Mundial de la Salud se realizó del 22 al 28 de mayo de 2022, en la sede de la OMS en Ginebra, Suiza. La participación de Colombia en esta reunión permitió ser parte de la discusión sobre la agenda amplia en materia de salud global, estructurada en cuatro pilares, donde se discutieron temas esenciales para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a saber: cobertura sanitaria universal para mil millones más de personas; mejor protección frente a emergencias sanitarias para mil millones más de personas; mejor salud y bienestar para mil millones más de personas; y una OMS más eficaz y eficiente que preste mejor apoyo a los países. Además de los temas prioritarios para Colombia, definidos en el 150 Consejo Ejecutivo que se realizó en enero de 2022, se incluyeron la preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública, la labor de la OMS en emergencias sanitarias y la financiación sostenible de la misma. La delegación de Colombia estuvo encabezada por el Ministro de Salud, Fernando Ruíz, quien se refirió en su inter-

[Regresar al Contenido](#) 40

vencción en la plenaria al tema de esta sesión de la Asamblea: "Salud para la paz, paz para la salud", destacando el rol central de la salud en las políticas públicas y en la construcción de paz, para el bienestar de la población y en línea con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- ▶ Colombia fue elegido Vicepresidente en la 151ª Sesión del Consejo Ejecutivo de la OMS que se realizó el 30 de mayo de 2022. En esta reunión se examinaron los resultados de la 75ª Asamblea Mundial de la Salud y se presentó un informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo. Igualmente, se presentó una propuesta de mandato del Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias (Pandemias) y se describieron los progresos realizados en la aplicación de los planes de trabajo de evaluación de toda la Organización para 2020-2021 y 2022-2023, documentando el aprendizaje institucional.

**Tabaco**

- ▶ La 9ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco tuvo lugar del 8 al 13 de noviembre de 2021. En este escenario, Colombia reiteró su compromiso con la implementación de acciones efectivas en el control del Tabaco y enfatizó la conveniencia de que el Convenio pueda seguir apoyando el fortalecimiento de capacidades de los países, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Los Estados Parte compartieron experiencias acerca de la aplicación de medidas de control del tabaco y de la reducción de su prevalencia. También, se estudiaron estrategias que mejoren las iniciativas de control del tabaco, para abordar la falta de recursos financieros suficientes para fortalecer adecuadamente las medidas de control del tabaco, y se aprobó un plan para establecer un fondo de inversión de capital que permita contar con nuevas fuentes de ingresos para ayudar a combatir la epidemia de tabaquismo. Dicho proyecto, brinda la oportunidad de recaudar US\$50 millones para el Convenio Marco de la OMS. Así

[Regresar al Contenido](#) 41

mismo, se aprobó una declaración que insta a las Partes a fortalecer la aplicación del Convenio, así como a prevenir la injerencia e interferencia de la industria tabacalera en el marco de la recuperación de la pandemia del Covid-19.



**ODS 4. Educación inclusiva, equitativa y de calidad**

- ▶ En el marco del cumplimiento de ODS 4, que tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, Colombia albergó en marzo de 2022 la IV Cumbre de las Habilidades de la OCDE (*Skills Summit*). El principal escenario, de esta organización, para debatir y compartir, experiencias y buenas prácticas en la implementación de estrategias para el fomento de capacitación y entrenamiento juvenil para reducir brechas laborales. Colombia es el primer país de América Latina en ser sede de este evento.



**ODS 7. Energía asequible y no contaminante**

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó el Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercer Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), realizados en formato virtual el 26 y 27 de octubre de 2021, y el 24 y 25 de mayo de 2022, respectivamente.
- ▶ Del 13 al 16 de enero de 2022, Colombia participó, en calidad de miembro del Consejo en 2021-2022, en la Doceava Asamblea de la IRENA y reuniones ministeriales asociadas, realizadas de manera virtual bajo el lema "Transición energética: del compromiso a la acción". Como logros de la reunión se encuentran el mantener el *momentum* en compromisos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el

42 [Regresar al Contenido](#)

Cambio Climático (COP26): el lanzamiento de la Plataforma de Financiamiento del Acelerador de la Transición Energética (ETAf), como una solución de financiamiento climático público-privada, que será administrada por IRENA. El Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó en formato virtual la LV Junta de Expertos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLAde), realizada el 13 y 14 de julio de 2021. Durante la reunión, se aprobó la propuesta de decisión ministerial sobre minerales críticos para las transiciones energéticas de la región.

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó igualmente, en formato virtual, la reunión de la LVI Junta de Expertos y LI Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLAde), del 22 al 24 de noviembre de 2021. En esta reunión se aprobó la declaración sobre resiliencia y vulnerabilidad del Sector Energía al cambio climático.



**ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico**

Colombia busca definirse como una sociedad con trabajo decente, donde se garantice el empleo productivo, la competitividad empresarial, la protección social, el respeto y cumplimiento de los derechos del trabajador y el diálogo social entre las partes.

Los vínculos entre el trabajo decente, la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades son claros. Por lo tanto, garantizar que más colombianos tengan acceso a empleos dignos y generen ingresos justos y proporcionales a sus esfuerzos es fundamental para cerrar las brechas sociales y alcanzar el desarrollo sostenible.

Como parte del compromiso del Gobierno nacional por promover el Trabajo Decente y el Diálogo Social, como eje fundamental para asegurar que las personas estén conectadas a mercados dignos, Colombia fue elegida para conformar el Consejo de Administración de la OIT, para

[Regresar al Contenido](#) 43

el periodo 2021-2024. En este escenario ejecutivo de OIT, Colombia tiene la posibilidad de participar de manera activa en la estructuración de programas y construcción de recomendaciones para lograr el objetivo del ODS 8, referente a lograr el crecimiento económico inclusivo y sostenido para impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

En tanto que miembro del Consejo de Administración, Colombia fue designada también para hacer parte del Comité de Libertad Sindical y del Mecanismo de Evaluación de Normas. Estos son los órganos subsidiarios más activos del Consejo. El primero revisa todos los casos sobre libertad de asociación que los miembros presentan ante el Consejo de Administración, y el segundo revisa la relevancia de las normas internacionales del trabajo y hace recomendaciones para actualizarlas o derogarlas.

La participación activa de Colombia en estos comités ha resultado de estratégica importancia, en particular teniendo en cuenta que es el país con más casos reportados ante el Comité de Libertad Sindical. Entre junio de 2021 y junio de 2021 ha bajado el número de casos activos de 24 a 21.



**ODS 9. Industria, innovación e infraestructura**

Colombia participa, de manera permanente, en las reuniones de las diferentes instancias de decisión de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), que es la agencia especializada de las Naciones Unidas, cuyo mandato principal es promover y acelerar el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible, en países en desarrollo y economías en transición, acogido en la Declaración de Lima en la 15ª Conferencia General de la organización en 2013, en Lima - Perú.

En este sentido, Colombia, participó activamente en el 19.º periodo de Sesiones de la Conferencia General de la ONUDI, su órgano más importante, que tuvo lugar del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021.

44 [Regresar al Contenido](#)

para decidir sobre los principios rectores y políticas de la Organización, entre otros asuntos institucionales. El país también participó en sus instancias subsidiarias, que son la 49ª Junta de Desarrollo Industrial (12 al 15 de julio de 2021) y el 37.º Comité de Programa y Presupuesto (26 al 28 de mayo de 2020). En estas reuniones, se llevó a cabo la elección y posterior nombramiento del nuevo Director de la ONUDI, se eligieron a los nuevos miembros de la Junta y del Comité, se discutió y definió el presupuesto y los marcos programáticos de la organización para los próximos períodos, y se adoptaron resoluciones sobre temas transversales de interés en el Desarrollo Industrial, Inclusivo y Sostenible, como la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres y el cambio climático.

En estos espacios, Colombia ha promovido asuntos de interés para el desarrollo industrial en el país, para la recuperación económica de manera sostenible y para la consolidación del Marco Programático de ONUDI en Colombia para el periodo 2021-2024, con un enfoque transversal en asuntos como la equidad de género, los patrones de producción y consumo sostenible, la innovación y la adopción tecnológica, la transición energética, entre otros.



**ODS 10. Reducción de la desigualdad**

- ▶ Colombia participó en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en el XIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe del PNUD, realizados los días 26 al 28 de octubre de 2021 en formato virtual. Colombia ha participado activamente en la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social, ejerciendo la Vicepresidencia de la Mesa Directiva del año 2015 al 2019, y ha sido uno de los Estados más activos en las discusiones, y ejemplo, en materia de medición y reducción de la pobreza a nivel regional. En el marco de la Cuarta Conferencia, los

[Regresar al Contenido](#) 45

Estados participantes adoptaron el documento "Desastres y desigualdad en una crisis prolongada: hacia sistemas de protección social universales, integrales, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe", que busca contribuir a aumentar la capacidad de respuesta de las instituciones públicas y la resiliencia de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y desastres.

- ▶ Colombia reiteró su compromiso con las personas con discapacidad, durante su participación en la 14ª Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que tuvo lugar del 15 al 17 de junio de 2021, en modalidad híbrida. El tema central de la Conferencia fue "Reconstruir mejor: respuesta y recuperación del Covid-19: satisfacción de las necesidades, realización de los derechos y tratamiento de las repercusiones socioeconómicas en las personas con discapacidad". La intervención nacional de Colombia estuvo a cargo del Consejero Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, quien abordó los derroteros estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", para la satisfacción de las necesidades y la realización de los derechos de nuestra población con discapacidad. Colombia destacó la estrategia desarrollada con el Ministerio de Educación Nacional "Educación para Todos, Educación Inclusiva", y los más de 205.000 niños, niñas y adolescentes con discapacidad que han sido beneficiados con los programas de docentes, de apoyo pedagógico, intérpretes de lengua de señas, tecnologías de apoyo, la infraestructura locativa y alimentación escolar; así como el Programa "Generación E", que ha beneficiado a cerca de 1.500 estudiantes con discapacidad. Igualmente, en el ámbito del empleo, Colombia citó la "Estrategia de inclusión laboral y productiva", que promueve el acceso de la población con discapacidad a las fuentes de empleo público y privado. Sobresale también la participación de Colombia en la mesa de Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Conflictos Armados y Emergencias Humanitarias. Allí, la Coordinadora del Grupo de Acción Integral contra las Minas Antipersona de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz intervino como panelista.

[Regresar al Contenido](#) 46

- ▶ En la 15ª Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad celebrada del 14 al 16 de junio de 2022, la delegación de Colombia estuvo encabezada por la Consejera Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, quien participó en el Debate General de la Conferencia, cuyo tema este año fue "La construcción de sociedades inclusivas y participativas en el contexto del Covid-19 y más allá". Colombia igualmente fue seleccionada para participar como panelista en la Mesa Redonda sobre Innovación y Tecnología en el avance de los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se presentaron los avances en proyectos de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones en la inclusión de las personas con discapacidad.



**ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**

- ▶ Por segundo año consecutivo, Colombia presidió la 30ª Asamblea del Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2021 en Cartagena, que contó con la participación de la Directora Ejecutiva de ONU Hábitat, Maimunah Mohd Sharif. El Foro de concertación resultó de vital importancia para adecuar las iniciativas de promoción de vivienda, desarrollo urbano, atención de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático, a las necesidades de reactivación socioeconómica en el contexto de post-pandemia, así como para continuar avanzando en la hoja de ruta de cooperación regional, implementación de la Nueva Agenda Urbana, y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el marco de la Asamblea de MINURVI, la Directora de ONU Hábitat, Maimunah Mohd Sharif, concedió al Presidente Iván Duque la distinción como "Campeón entre los líderes mundiales" para los asentamientos humanos sostenibles y el desarrollo urbano, como un reconocimiento a los avances del país en este ámbito.

[Regresar al Contenido](#) 47

- ▶ El 28 de abril de 2022, Colombia tuvo una participación destacada en la Reunión de alto nivel para examinar los avances en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, convocada por el Presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas. En este escenario, Colombia resaltó su compromiso con un desarrollo urbano sostenible en el que el crecimiento de las ciudades vaya de la mano de la biodiversidad y la naturaleza. Para esto, Colombia avanza en la construcción e implementación de una visión que resalte el valor de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos como un factor de desarrollo sostenible de nuestras ciudades. Así mismo, se resaltó que Colombia se ha fijado los propósitos de la carbono-neutralidad a 2050 y la biodiversidad positiva, para lo cual las ciudades juegan un papel central en el cumplimiento de estos objetivos. Finalmente, se destacó el acompañamiento que se hace a las 14 ciudades del país que hacen parte de Biodiverciudades, en las que se ha logrado poner en marcha más de 94 proyectos con una inversión cercana a los 110 millones de dólares.

- ▶ Del 26 al 30 de junio de 2022, Colombia participó en la 11ª sesión del Foro Urbano Mundial celebrada en Katowice, Polonia. El Foro Urbano Mundial, que reúne a personas innovadoras de todo el mundo interesadas en el diseño y promoción de ciudades sostenibles, es la conferencia mundial más importante sobre política urbana, urbanización sostenible y desarrollo urbano, organizada desde el año 2002 bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat). En el marco del Foro, Colombia llevó a cabo un evento sobre Biodiverciudades, resaltando el compromiso del país con un desarrollo urbano sostenible en el que el crecimiento de las ciudades vaya de la mano de la biodiversidad y la naturaleza. Para esto, Colombia avanza en la construcción e implementación de una visión que resalte el valor de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos como un factor de desarrollo sostenible de nuestras ciudades.

[Regresar al Contenido](#) 48



ODS 12. Producción y consumo responsables

- ▶ Colombia se convirtió en el primer país de América Latina en diseñar una Estrategia Nacional de Economía Circular. Esta estrategia, creada en 2019 y alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad', propende por un nuevo enfoque de desarrollo económico donde se incluye la valorización continua de los recursos, el cierre de ciclos de materiales, agua y energía y la creación de empleos verdes. A su vez, resalta la promoción de la simbiosis industrial y la consolidación de ciudades sostenibles, con el fin, entre otros, de optimizar la eficiencia en la producción, y reducir la huella hídrica y de carbono.
- ▶ El esfuerzo de Colombia en la implementación de un modelo de economía circular, y de consumo y producción sostenible, también ha sido reconocido a nivel internacional. Gracias a este liderazgo, Colombia preside, entre 2021 y 2023, la Coalición Regional de Economía Circular de América Latina y el Caribe, una iniciativa del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), lanzada en febrero de 2021 en el marco del XVII Foro de Ministros de América Latina y el Caribe y a partir de que se busca promover una visión común del concepto de economía circular, divulgación e investigación en la materia, así como movilización de recursos y tecnologías.
- ▶ Adicionalmente, Colombia ha desarrollado una activa agenda bilateral para el fortalecimiento de la economía circular. Con Países Bajos se firmó un Memorando de Entendimiento en febrero de 2022 que permitirá el intercambio de desarrollos de tecnología en esta materia y con Tailandia hubo intercambios virtuales para explorar opciones de cooperación en economía circular.
- ▶ El 18 de mayo de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó en el conversatorio 'Tránsito hacia un modelo de desarrollo en política ambiental de Responsabilidad Extendida del Productor (REP)

Regresar al Contenido 49

para envases y embalajes: la experiencia de Colombia', en la ciudad de Montevideo, Uruguay. En este evento, Colombia resaltó los avances en la implementación de un modelo de economía circular a nivel nacional e invitó al país anfitrión a fortalecer la cooperación bilateral en materia de intercambio de conocimiento y experiencias en economía circular.

Químicos y desechos

- ▶ Colombia participó en la reunión regional preparatoria de América Latina y del Caribe de la Conferencia de las Partes de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Róterdam, realizada del 3 al 5 de mayo de 2022 en Montevideo, Uruguay. Durante la reunión, los países de la región pudieron coordinar posiciones previo a la reunión de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) en estos tres Convenios, estableciendo prioridades y desafíos regionales.
- ▶ Entre el 26 y 30 de julio de 2021, Colombia participó en el segmento virtual de la Decimoquinta Conferencia de las Partes del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, la Décima Conferencia de las Partes del Convenio de Rotterdam sobre el consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y la Décima Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes
- ▶ Como principales resultados del evento, se logró la elección, por primera vez, de los miembros del Comité de Cumplimiento de Rotterdam y se adoptó el proyecto del mecanismo financiero del Convenio de Estocolmo.
- ▶ Colombia participó en las reuniones de las Conferencias de las Partes de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam, que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 6 al 17 de junio de 2022. Las reuniones tienen como objetivo adoptar decisiones para alcanzar los objetivos de proteger la salud humana y el medio ambiente contra los efec-

Regresar al Contenido 50

tos adversos de los contaminantes orgánicos persistentes, de ciertos productos químicos y de los desechos peligrosos.

- ▶ Colombia hizo parte de los países que participaron en la reunión regional de América Latina y del Caribe del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a nivel Internacional (SAICM). El objetivo de la reunión fue la realización de discusiones estratégicas para la preparación de la cuarta reunión del Proceso Interseccional (IP4) que tendrá lugar en Bucarest, Rumanía en agosto/septiembre de 2022, donde se continuará la preparación de la Quinta Sesión de la *International Conference for Chemicals Management*.
- ▶ Colombia participó en la Cuarta Conferencia de Estados Parte del Convenio de Minamata sobre mercurio, del 21 al 25 de marzo de 2022. Durante este evento, además de su participación nacional, Colombia ocupó la vicepresidencia como parte de la Mesa directiva y ejerció la coordinación del Grupo de América Latina y el Caribe – GRULAC.
- ▶ Dentro de los temas discutidos durante la Cuarta Conferencia se destacan los Anexos del Convenio que definen fechas después de las cuales no se permitirá la fabricación, importación o exportación de productos ni procesos con mercurio añadido; lanzamiento de la primera evaluación de la eficacia del convenio, directrices para la preparación de inventarios de liberaciones de mercurio y definición de umbrales, entre otros.
- ▶ Frente a las convenciones sobre la capa de ozono, Colombia participó en la segunda ronda de reuniones del Grupo de Composición Abierta, en su versión N.º 43, del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono, de manera virtual, el 15 y el 17 de julio de 2021. El 15 de julio se trató el tema de emisiones inesperadas del gas CFC-11, mientras que el 17 de julio se discutió el tema de tecnologías para la eficiencia energética.
- ▶ Así mismo, la Cancillería coordinó la posición de país y participó, en la reunión combinada de la 12ª Conferencia de las Partes en el

Regresar al Contenido 51

Convenio de Viena y la 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, realizadas de manera virtual del 20 al 29 de octubre de 2021. En estas reuniones se tomaron decisiones sobre la reposición del fondo multilateral para el periodo 2021-2023 y se aprobaron decisiones para continuar con el trabajo de seguimiento a emisiones inesperadas del gas CFC-11, cubrimiento del monitoreo atmosférico de sustancias controladas, excepciones para el uso de metilbromuro e investigación sobre tecnologías de eficiencia energética.



ODS 13. Acción por el clima

A pesar de emitir solo el 0,6% de los gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial, Colombia es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, por lo que la lucha contra el cambio climático ha sido una de las prioridades del Gobierno Nacional. A nivel internacional, Colombia es parte de los principales acuerdos multilaterales para hacer frente a este fenómeno: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. El Ministerio de Relaciones Exteriores actúa como Punto Focal Nacional ante estos instrumentos.

En el periodo de 2021-2022, gran parte de los esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores estuvieron dirigidos a la participación de Colombia en el marco de la 26ª Conferencia de las Partes sobre cambio climático (COP26), luego de verse postergadas por dos años a raíz de la pandemia generada por el Covid-19.

26ª Conferencia de las Partes sobre cambio climático (COP26)

Colombia ha logrado posicionarse internacionalmente como un actor ambicioso, constructivo y comprometido con la conservación y el uso

Regresar al Contenido 52

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

sostenible del medio ambiente, y con la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS. En materia de cambio climático, Colombia negocia en bloque con la Asociación Independiente de Latino América y el Caribe (AILAC), grupo integrado también por Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y Paraguay.

El Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó la delegación presidida por el Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Reunión Ministerial que hospedó el Gobierno de Reino Unido el 25 y 26 de julio de 2021, en Londres, con el fin de discutir las expectativas de cara a la 26ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), especialmente lo relacionado con mantener vivo el objetivo de 1,5 °C.

En el proceso de preparación previa a la COP26, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la Pre-COP de Cambio Climático que se realizó en Milán - Italia del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2021. En el marco de esta reunión se convocó la primera cumbre de jóvenes, *Youth for Climate* y se realizaron reuniones a nivel ministerial y de jefes de negociación sobre los temas centrales a discutirse y acordarse en la COP26, con miras a identificar posiciones en común a ser adoptadas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó igualmente en la 26ª Conferencia de las Partes sobre cambio climático (COP26), realizada del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Reino Unido, destacando así una serie de importantes resultados y logros para el país.

La COP26 inició con el *World Leaders Summit*, segmento de Alto Nivel en el que Jefes de Estado y de Gobierno realizaron un llamado urgente a incrementar la ambición en todos los ítems del Acuerdo de París. Por Colombia, la delegación estuvo liderada por el Presidente Iván Duque, quien reafirmó el compromiso y la ambición del país de reducir 51 % las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) en 2030 y lograr la carbono-neutralidad en 2050.

[Regresar al Contenido](#) 53

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

El Presidente Iván Duque sostuvo importantes reuniones bilaterales y multilaterales, encuentros con organizaciones de la sociedad civil, líderes del sector privado y de la banca de desarrollo internacional. Se destacan los encuentros con el príncipe Carlos de Reino Unido, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Secretario General de la OCDE, como también su participación liderando segmentos de Alto Nivel con el Presidente de los Estados Unidos, el Presidente de Francia y el Primer Ministro del Reino Unido. De manera paralela sostuvo reuniones bilaterales con los Jefes de Estado de Luxemburgo y Surinam.

El Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo presente en una serie de eventos para impulsar la acción climática, incluyó la Presentación de la Estrategia Climática de Largo Plazo de Colombia (E2050), la suscripción de la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre Bosques y Uso del Suelo, la adhesión al Compromiso Mundial de reducción de emisiones de Metano y el apoyo a la Coalición Global sobre Mercados de Carbono. En relación con ecosistemas marinos, se realizó la suscripción de la declaración de la iniciativa *Because The Ocean*, y se formalizaron anuncios sobre la ampliación de las Áreas Marinas y Terrestres Protegidas en el marco de la "Iniciativa 30x30", como también compromisos en el marco del Corredor Marino del Pacífico Tropical Oriental (CMAR). Además, Colombia ingresó al Programa Internacional de Acción sobre el Clima (IPAC), de la OCDE.

Así mismo, Colombia logró generar consensos regionales de América Latina y el Caribe, que permitieron la elección de delegados en representación del país para integrar asientos en el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia, y en el Comité para Facilitar y Promover la Implementación del Artículo 15.2 del Acuerdo de París.

**Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 5.2 (UNEA 5.2)**

- ▶ Colombia fue elegida Vicepresidente del Buró de la Sexta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), máximo

[Regresar al Contenido](#) 54

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

órgano de gobernanza de la Asamblea, quien lidera la definición de la agenda ambiental global para los próximos dos años.

- ▶ Colombia fue copatrocinador de las resoluciones encaminadas a la implementación de una interfaz científica-política en temas de químicos, desechos y contaminación; el establecimiento de un instrumento jurídicamente vinculante para abordar la problemática de contaminación por plásticos, bajo un enfoque de ciclo de vida del plástico y que permita marcos de transición apoyados en medidas de cooperación internacional científica y técnica, que facilite el acceso a la tecnología y creación de capacidades; y el desarrollo de una agenda para acelerar las soluciones basadas en la naturaleza y la importancia de dicho concepto para contribuir al desarrollo sostenible.

**Otros resultados y reuniones realizadas en este periodo**

- ▶ En el marco de los compromisos del Acuerdo de París, el 14 de enero de 2022, Cancillería comunicó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) el Tercer Informe Bienal de Actualización de Cambio Climático de Colombia (BUR 3).
- ▶ El 22 de febrero de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, suscribió el instrumento "Compromiso de Mitigación Climática relativo a la cooperación bajo la iniciativa Grupo de Acción Climática en Ácido Nitrógeno", en el marco de la cooperación de Colombia con el Grupo de Acción Climática en Ácido Nitrógeno (en inglés *Nitric Acid Climate Action Group - NACAG*). Con la firma de este instrumento, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa el interés del Gobierno Nacional en avanzar en acciones colectivas para la lucha contra el cambio climático y reitera el compromiso de facilitar la disminución gradual de la emisión del óxido nítrico (N2O) en la producción de ácido nítrico del país, tal y como precedió con la suscripción de la "Declaración sobre mitigación del N2O en la producción de ácido nítrico", suscrita el 10 de junio de 2020.

[Regresar al Contenido](#) 55

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

- ▶ El 24 de febrero de 2022, el primer Embajador de Cambio Climático de Dinamarca, Tomas Anker Christensen, realizó visita de trabajo en Colombia para entablar un diálogo con las autoridades locales, el sector empresarial y las organizaciones internacionales presentes en Colombia.
- ▶ Del 14 al 16 de marzo de 2022, la Directora Ejecutiva del PNUMA, Inger Andersen, visitó Colombia para conocer de primera mano cómo trabaja el país en temas ambientales. Andersen se reunió con el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa y con el Presidente Iván Duque, y visitó la Sierra Nevada de Santa Marta para conocer el trabajo en el Vivero Gunmaku en viverismo, restauración ecológica y ecología de especies que realiza la comunidad indígena arhuaca.
- ▶ El 29 de marzo de 2022 se llevó a cabo el Diálogo de la Alianza Colombia-Reino Unido para el Crecimiento Sostenible, en el marco de la visita oficial a Colombia del Asesor Principal de Política para América Latina de la institución británica Financiamiento Climático Internacional, Jack Williams. Así mismo, la reunión presentó a las instituciones involucradas los avances de la Fase II de la iniciativa *UK Pact*.
- ▶ Del 24 al 27 de abril de 2022, el Comisario de la Unión Europea para Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius visitó Colombia, como parte del desarrollo de una agenda en países aliados en América Latina, África y Asia, para impulsar un ambicioso marco mundial para la biodiversidad. Así mismo, la presencia del Comisario ofreció la oportunidad de iniciar actividades de cooperación acordadas bajo la Declaración Conjunta por un Diálogo sobre medio ambiente, acción por el clima y desarrollo sostenible, firmada en Bruselas el 14 de febrero de 2022. En el marco de esta visita, el Comisario se reunió con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, y visitó el Parque Nacional de Chiriquete y de Chingaza.
- ▶ Del 28 de abril al 1 de mayo de 2022, el Ex Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, visitó Colombia gracias a la invitación de la

[Regresar al Contenido](#) 56



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, recibió en Colombia al diplomático sucoreano y ex-Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon (Bogotá, abril de 2022)

Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, durante su visita reciente a Corea en noviembre de 2021, y a las gestiones del Embajador de Colombia en Seúl, Juan Carlos Caiza y de la Universidad de Los Andes. El objetivo de la visita de Ban Ki-Moon fue compartir sus experiencias como Secretario General en diferentes temas de especial relevancia para la agenda ambiental, económica y de desarrollo de Colombia, resaltar el rol de actores como el sector privado en el cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y participar en la Feria de Libro 2022, que tenía como país invitado a Corea del Sur en esa ocasión, con la presentación de su libro *‘Resolved’*.

- ▶ El 19 de mayo de 2022, en el marco de su visita a Reino Unido, el Presidente Iván Duque se reunió con Alok Sharma, Presidente de la COP26, para discutir la importancia de movilizar financiamiento climático en Colombia y conversaron acerca del lanzamiento de nue-

Regresar al Contenido 57

vas iniciativas de financiamiento para apoyar la transición de Colombia hacia un futuro verde.

- ▶ En el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, y con miras a las COP27, a realizarse en Sharm-al-Sheik, Egipto, en noviembre de 2022, la Cancillería participa de los diálogos formales e informales de discusión y negociación de la agenda internacional sobre cambio climático. Se destaca la participación de Cancillería en la Reunión Ministerial en Copenhague, organizada el 12 y 13 de mayo 2022 por el Gobierno de Dinamarca, en conjunto con Egipto y Reino Unido, en calidad de ejercer la Presidencia saliente de la COP26 y la Presidencia entrante de la COP27, respectivamente. Durante la sesión, los Jefes de Delegación intercambiaron ideas sobre las prioridades en adaptación al impacto climático, reducción en pérdidas y daños, mitigación para mantener el calentamiento global en 1.5° C, y la movilización de financiamiento climático. En el mismo sentido, Cancillería participa y contribuye a mantener la ambición climática del Acuerdo de París a través de reuniones de trabajo y colaboración con otros países a través del Diálogo de Cartagena y la Coalición de Alta Ambición.
- ▶ Desde el 6 de junio al 16 de junio de 2022, se llevó a cabo el 56.º periodo de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en Bonn, Alemania. Esta reunión es preparatoria para la COP27, que está programada para noviembre de 2022, en Egipto.



ODS 14. Vida submarina

Nuestro país es uno de los pocos Estados en el mundo que cuentan con costas sobre dos mares. Durante el actual gobierno, Colombia por primera vez en su historia incorporó en su Plan Nacional de Desarrollo la región de océanos como una de las regiones del país, y en virtud de

Regresar al Contenido 58

ello, en el pacto de la región océanos se trazó el objetivo de posicionar a Colombia como una potencia Bioceánica sostenible al 2030. Con la expedición del CONPES 3990 se materializó nuestro liderazgo para aprovechar esa condición privilegiada y estratégica al establecer objetivos para posicionar a Colombia como potencia Bioceánica en la región para el año 2030. Este gran hito prueba la importancia y compromiso de Colombia con la sostenibilidad, protección, conservación, y el uso sostenible de nuestros océanos, sus recursos y su biodiversidad, como parte fundamental para el desarrollo de nuestro país.

Colombia ha fortalecido su liderazgo en materia de océanos y visibilizado los avances alcanzados en conservación y uso sostenible de los recursos marinos. En ese sentido, hemos sido activos en reforzar en diferentes escenarios nuestro compromiso con la agenda internacional de los océanos, agenda de la cual somos un actor líder, ambicioso y constructivo.

Colombia participó en la Cumbre One Ocean, realizada del 9 al 11 de febrero de 2022, organizada por el Gobierno de Francia, bajo el liderazgo del Presidente Emmanuel Macron, sirvió de escenario para reforzar la voluntad política de cara a esta agenda y en preparación para la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el ODS14 que tuvo lugar en Lisboa a finales del 27 de junio al 1 de julio de este año.

En la Cumbre One Ocean, Colombia se unió a junto a los 27 Estados miembros de la Unión Europea y otros 16 terceros países, a la "Coalición de Gran Ambición sobre la biodiversidad más allá de las jurisdicciones nacionales" (BBN3) con el fin de impulsar la conclusión de este acuerdo, y que sea efectivo y realizable, sobre el uso sostenible de la alta mar y la protección de su biodiversidad.

Adicionalmente, durante esa Cumbre Colombia anunció su adhesión al *New Plastics Economy Global Commitment*, para apoyar los esfuerzos globales del compromiso de la nueva economía de los plásticos, en materia de eliminación de envases plásticos problemáticos o innecesarios, reutilización y reciclaje de envases plásticos, entre otros. Así mismo,

Regresar al Contenido 59

se anunció el lanzamiento con Francia de una coalición global sobre el carbono azul, con la que tendremos la tarea de involucrar a actores nacionales y multilaterales en el campo para contribuir a financiar la restauración de los ecosistemas costeros, utilizando metodologías compartidas rigurosas.

Por iniciativa de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se llevó a cabo, el pasado 23 de marzo de 2022, el Foro Internacional de Países Bioceánicos, que tuvo lugar en Cartagena de Indias, y contó con la participación de la Secretaría General de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, Rebeca Grynspan, y el Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann, entre otros invitados. El evento tuvo como objetivo el intercambio de experiencias e información entre los asistentes, sobre las políticas e instrumentos que contribuyen a la protección de los océanos, uso sostenible de los recursos marinos, así como los desafíos que enfrentan los países, la identificación de lecciones aprendidas, retos comunes e oportunidades relacionadas con el aprovechamiento sostenible de los recursos de los océanos para



Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, en la clausura del Foro Bioceánico (Cartagena, marzo de 2022)

Regresar al Contenido 60

el beneficio del desarrollo económico y social de los países y sus poblaciones costeras, en las diferentes industrias emergentes y actividades económicas relacionadas.

Colombia participó en la Conferencia de los Océanos que se realizó en Lisboa del 27 de junio al 1 de julio, con una delegación encabezada por el Presidente Iván Duque. Para Colombia, esta conferencia fue el evento de océanos más importante de este año y tuvimos una participación proactiva enfocada en los siguientes espacios temáticos: (I) Buscar la pesca sostenible y proporcionar acceso a los pescadores artesanales a pequeña escala, a los recursos marinos y los mercados; (II) Promover y fortalecer las economías sostenibles basadas en los océanos, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados; y (III) Aprovechar las interrelaciones entre el ODS 14 y otros Objetivos hacia la aplicación de la Agenda 2030.



**ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres**

- ▶ El 30 de agosto de 2021 se celebró la Pre-COP de Biodiversidad, un evento virtual de alto nivel liderado por el Presidente Iván Duque, creado con el objetivo de dar un impulso político y mantener el momentum de las discusiones técnicas del texto de lo que será el Marco Global sobre Biodiversidad posterior a 2020 del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas, que será la hoja de ruta para los países parte para detener y revertir la pérdida de biodiversidad y promover el uso sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos. Como resultado de esta Pre-COP, Colombia impulsó una Declaración Conjunta de las tres coaliciones, acto de Líderes por la Naturaleza, Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas, y Alianza Global por los Océanos, en la que se promueven unos objetivos específicos y complementarios con el fin de lograr la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

[Regresar al Contenido](#)

61

- ▶ Del 11 al 15 de octubre de 2021, se celebró de manera virtual la Primera Parte de la 15 Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas. Esta Conferencia contó con un segmento de alto nivel, el 13 de octubre de 2021, de manera presencial en Kunming, China, durante el que se adoptó la Declaración de Kunming, que tiene el objetivo de canalizar la voluntad política y enviar un mensaje contundente a la comunidad internacional de conservar y usar sosteniblemente la biodiversidad, por cuanto es fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se establece el compromiso de adoptar e implementar un Marco Global post 2020 para la Biodiversidad ambicioso.
- ▶ Del 11 al 29 de marzo de 2022, se celebró en Ginebra, Suiza, la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico; 3ª Reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación; y la 3ª Sesión del Grupo de Composición Abierta para la negociación del nuevo marco global en biodiversidad del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas, donde se avanzó en la negociación del nuevo marco global en biodiversidad, que se constituirá en el plan estratégico del Convenio por los próximos 10 años.
- ▶ Del 20 al 26 de junio de 2022, se celebró en Nairobi, Kenia, la 4ª Sesión del Grupo de Composición Abierta para la negociación del nuevo marco global en biodiversidad del Convenio sobre Diversidad Biológica de Naciones Unidas, última ronda de negociaciones técnicas para acordar el nuevo marco global en biodiversidad. Como resultado, se elaboró el borrador final del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 para su examen y aprobación por la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión a realizarse en el segundo semestre de 2022.
- ▶ Del 03 al 09 de julio de 2022, se celebró en Bonn, Alemania, el 9º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). IPBES actúa como una plataforma científica y

62

[Regresar al Contenido](#)

técnica que apoya a los tomadores de decisión a avanzar en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

- ▶ El 8 de octubre de 2021 se realizó la 3ª Cumbre del Pacto de Leticia por la Amazonia, con el propósito de avanzar en la implementación del Pacto suscrito en septiembre de 2019, y su Plan de Acción, adoptado en diciembre de ese mismo año, en el marco de la 25ª Conferencia de las Partes (COP25) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La Cumbre contó con la participación de los presidentes de Ecuador, Guyana y Surinam y del Ministro de Ambiente del Perú, quienes ratificaron el compromiso con el Pacto de Leticia y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica -OTCA como herramienta institucional para el trabajo en terreno.
- ▶ Colombia participó en el 57º período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) celebrado el 29 de noviembre a 3 de diciembre de 2021, que se realizó de manera virtual por las exigencias impuestas por la pandemia del Covid-19. Durante esta reunión se tomaron decisiones relacionadas con el Plan de Trabajo Bienal, y se presentó al Consejo oficialmente el proyecto "Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Buenaventura" bajo el Número de serie PD 916/21 (F), incorporado en la lista de propuestas de proyectos y anteproyectos evaluadas por el quincuagésimo sexto grupo de expertos en categoría 1.
- ▶ Del 9 al 13 de mayo de 2022 se llevó a cabo en Nueva York, en modalidad híbrida, la 17ª sesión del Foro de Bosques de Naciones Unidas. La agenda de trabajo del Foro, que contó con la participación de Colombia, incluyó conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico 2017-2030 y preparativos del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques, que tendrá lugar en 2024.

[Regresar al Contenido](#)

63

- ▶ Del 7 al 11 marzo de 2022, se realizó en Lyon, Francia, la 74ª Reunión del Comité Permanente de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Esta reunión abordó las resoluciones y decisiones que se remitirán a la COP19 para su aprobación, que incluyen un examen del comercio de elefantes vivos, recomendaciones en relación con los especímenes producidos a través de biotecnología, y la recomendación de aumentar la labor sobre la forma en que la CITES puede contribuir a reducir el riesgo de futuras emergencias derivadas de las zoonosis. Además, Colombia fue sede de la II Conferencia de Alto Nivel de las Américas sobre Comercio Ilegal de Vida Silvestre, que se llevó a cabo en Cartagena de Indias, el 5 y 6 de abril de 2022, con el apoyo del Reino Unido, con el fin de aunar esfuerzos y fortalecer la cooperación internacional en la prevención y control del tráfico ilícito de flora y fauna en la región. Durante esta Conferencia, 10 empresas que forman parte del sector financiero y de transporte colombiano firmaron la Declaración del Palacio de Buckingham, con la que se comprometen con acciones para enfrentar el tráfico ilegal de especies de fauna. Colombia fue el primer país del mundo en firmar esta declaración el 22 de abril, día de la Tierra.
- ▶ Colombia participó en la 61ª Reunión del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM (GEF por sus siglas en inglés) realizada del 1 al 10 de diciembre de 2021, donde se trataron asuntos programáticos tales como cumplimiento del PNUD con las normas fiduciarias mínimas y decisiones previas, relaciones con las convenciones y otras instituciones internacionales y aprobación del Programa de trabajo para el Fondo Fiduciario. Dado que el 7º período de reposición finalizó el 30 de junio de 2022, se realizó la negociación sobre la octava reposición.
- ▶ En relación con la Convención de Lucha contra la Desertificación, Colombia participó del 6 al 9 de diciembre de 2021 en la Segunda Conferencia Extraordinaria de las Partes de la Convención.

64

[Regresar al Contenido](#)

- ▶ De igual forma, Colombia participó en la decimoquinta Conferencia de las Partes de la Convención de Lucha contra la Desertificación, realizada presencialmente en Abiyán (Costa de Marfil), del 9 al 20 de mayo de 2022. En la reunión se trataron asuntos programáticos y presupuestarios, y asuntos temáticos como la sequía, el género, la tenencia de la tierra y la migración en el marco de la Convención.
- ▶ Colombia participó de manera virtual en la Novena y Décima Asambleas Plenarias Globales de la Alianza Mundial por el Suelo, realizadas del 8 al 10 de septiembre de 2021 y del 23 al 25 de mayo de 2022, respectivamente. En estas reuniones se presentaron los informes de los grupos de trabajo de la Alianza, así como aquellos de las Alianzas Regionales, y se discutió la propuesta de formalización de esta como un cuerpo estatutario en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- ▶ En relación con la "Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional-Ramsar", Colombia participó, del 25 al 29 de octubre y posteriormente el 4 de noviembre de 2021, en la Tercera Conferencia Extraordinaria de las Partes de la Convención realizada de manera virtual, donde se discutió el proyecto de aplazamiento de COP14 para octubre de 2022.
- ▶ Colombia también participó de manera virtual en la Pre-COP regional de la precitada Convención, del 19 al 22 de abril de 2022. Posteriormente, el país participó, de manera presencial, en las sesiones del Comité Permanente de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional-Ramsar, del 24 al 27 de mayo de 2022 en Gland - Suiza. En estas sesiones se discutieron propuestas de resolución sobre temas relevantes como las iniciativas regionales, el estatus de observador de la Convención ante las Naciones Unidas y estatus jurídico de su Secretaría, la mejora de la efectividad de la Convención, entre otros. Con base en las deliberaciones, se realizaron recomendaciones a la Decimocuarta Conferencia de las Partes (COP14) de la Convención, que se realizará en noviembre de 2022.

Regresar al Contenido 65

1.3. Liderazgo en acciones de la agenda multilateral para prevenir y luchar contra la corrupción y fortalecer los mecanismos de cooperación internacional

a. Lucha contra la corrupción

- ▶ Período Especial de la Asamblea General de la ONU contra la Corrupción (UNGASS 2021)- 2 - 4 de junio de 2021: esta reunión se celebró por iniciativa de Perú y Colombia, y adoptó la Declaración Política titulada "Nuestro compromiso común de afrontar eficazmente los desafíos y aplicar medidas para prevenir y combatir la corrupción y reforzar la cooperación internacional". Esta Declaración se constituye en la nueva carta de navegación en materia de lucha contra la corrupción a nivel global, y es un documento de relevancia en el marco de la implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- ▶ 9ª Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción: en esta edición de la Conferencia, Colombia presentó junto a Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Perú, la resolución titulada "CAC/COSP/2021/L.4/Rev.1 Nuestro compromiso común de afrontar eficazmente los desafíos y aplicar medidas para prevenir y combatir la corrupción y reforzar la cooperación internacional: seguimiento del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General contra la corrupción", que fue adoptada por la Conferencia.

Esta resolución, establece un mecanismo de seguimiento a la declaración política de la UNGASS 2021 y diferentes parámetros para buscar sinergias entre la Convención y este documento político. Colombia copatrocinó también las siguientes resoluciones de la Conferencia:

- ▼ CAC/COSP/2021/L.3/Rev.1 Declaración de Sharm el-Sheij, Egipto, sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional para pre-

Regresar al Contenido 66

venir y combatir la corrupción en situaciones de emergencia y en la respuesta a las crisis y la recuperación posterior.

- ▼ CAC/COSP/2021/L.5/Rev.1 Seguimiento de la Declaración de Abu Dabi sobre el fortalecimiento de la colaboración entre las instituciones fiscalizadoras superiores y los órganos anticorrupción para prevenir y combatir la corrupción de manera más eficaz, y utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- ▼ CAC/COSP/2021/L.8/Rev.1 Seguimiento de la declaración de Marrakech sobre la prevención de la corrupción. - Copatrocinio de Colombia a través del Grupo de los 77 + China.
- ▼ CAC/COSP/2021/L.9/Rev.1 Mejorar el uso de la información sobre los beneficiarios finales para facilitar la detección, recuperación y restitución del producto del delito.

De igual forma, Colombia organizó un evento paralelo titulado "Experiencias exitosas e innovadoras en la prevención de la corrupción en el sector público: ¿qué podemos aprender de los demás?" junto con las delegaciones de Corea del Sur y los Estados Unidos de América.

b. Desarme y no proliferación

Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su Destrucción

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 19ª reunión de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, que se celebró en formato virtual del 15 al 19 de noviembre de 2021.

Regresar al Contenido 67



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, intervino en la Conferencia de Donantes de la Convención sobre la prohibición de minas antipersonal (Bogotá, marzo de 2022).

Durante esta reunión, Colombia fue elegida Presidente de la 20ª Reunión de Estados Parte, que se celebrará en Ginebra, Suiza, del 21 al 25 de noviembre de 2022.

Además de la 20ª Reunión de Estados Parte, Colombia debe organizar y presidir distintos eventos y reuniones en el marco de la Convención. Se destaca la Conferencia de Donantes de la Convención, que se celebró el 1 de marzo y en la que la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó a través de video pregrabado, y la Reunión Intersesional de la Convención, que se celebró del 20 al 22 de junio.

Regresar al Contenido 68

**Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada en Viena, participó en las reuniones de Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), del 13 al 16 de septiembre de 2021 y del 22 al 26 de noviembre del mismo año, en el marco de las cuales se abordaron temas relativos al régimen de verificación nuclear y al programa de cooperación técnica del cual Colombia es beneficiario.

Durante la 65ª Conferencia General del OIEA, que se celebró del 20 al 24 de septiembre, Colombia fue elegida como uno de los 35 miembros de la Junta de Gobernadores para el periodo 2021-2023, así como Vicepresidente en representación del Grupo Regional de América Latina y el Caribe (GRULAC).

Durante una reunión extraordinaria de la Junta de Gobernadores, realizada el 2 de marzo, Colombia votó a favor de la Resolución "Las implicaciones de seguridad, protección y salvaguardias de la situación en Ucrania", que



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Mariano Grossi, (Bogotá, enero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 69

fue aprobada con 26 votos a favor, 2 contra y 5 abstenciones. El Representante Permanente de Colombia en Viena realizó una intervención en la que rechazaba el ataque de Rusia a Ucrania y señalaba la preocupación del país por el control ruso de las instalaciones nucleares en Chernobyl.

**Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, Producción, Almacenaje y Uso de Armas Químicas y sobre su Destrucción**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada en la Haya, participó en la XXVI Conferencia de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (26CSP) que se celebró en esa ciudad del 29 noviembre al 3 diciembre de 2021.

Durante este evento, Colombia fue elegida como uno de los 20 miembros del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) para el periodo mayo 2022 a mayo 2024. En este escenario, Colombia reiteró su respaldo a la Organización en su misión de lograr un mundo libre de este tipo de armas de destrucción masiva, así como en su labor de promoción del uso pacífico de la química.

En el 99º Consejo Ejecutivo de la OPAQ, que se llevó a cabo del 8 al 11 de marzo de 2022, en la Haya, Países Bajos, Colombia realizó una declaración en la que rechaza los ataques perpetrados por la Federación Rusa en contra de Ucrania, que atentan contra la integridad, independencia y soberanía del pueblo ucraniano.

Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (CCW)

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Misión en Ginebra, participó en la Sexta Conferencia de Examen de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, que se celebró en esa ciudad, del 13 al 17 de noviembre de 2021. Así mismo, la Misión Permanente en Ginebra

70 [Regresar al Contenido](#)

participó en el Comité Preparatorio de esta Conferencia, que se realizó del 6 al 8 de septiembre de 2021.

De igual forma, el Ministerio participó en la 23ª Conferencia Anual del Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, que se celebró en Ginebra, Suiza, el 10 de diciembre de 2021. Durante esta reunión, Colombia, en calidad de co-coordinador del Grupo de Expertos sobre Artefactos Explosivos Improvisados (AEIs), presentó la Declaración sobre Artefactos Explosivos Improvisados, que fue aprobada en el marco de la reunión.

**Conferencia de Desarme**

Entre el 21 de febrero y el 18 de marzo de 2022, Colombia presidió la Conferencia de Desarme, escenario que sirvió para abordar las amenazas de seguridad actuales y la importancia del multilateralismo como mecanismo para resolverlas.

Durante el segmento de Alto Nivel de la Conferencia (28 de febrero-2 de marzo de 2022), la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez participó a través de video pregrabado, haciendo especial énfasis en la invasión de Rusia en Ucrania y la importancia del multilateralismo para resolver los desafíos de seguridad de la actualidad.

Enmarcado en la Regla de Procedimiento No. 30 de la Conferencia, por solicitud de varios Estados, Colombia convocó y celebró el 3 de marzo de 2022, una reunión plenaria que tuvo como objetivo discutir la situación en Ucrania.

El 8 de marzo, con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó a través de video pregrabado en el evento "Importancia de incluir la perspectiva de las mujeres en los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme", en el que reiteró el compromiso de Colombia de no dejar ningún escenario multilateral sin la representación equitativa de las

[Regresar al Contenido](#) 71

mujeres y animando a los Estados a tener una inclusión efectiva de la perspectiva de mujeres en el análisis de los temas de desarme.

**14. Promoción de relaciones con actores del Sistema Internacional en materia de derechos humanos**

**a. Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

**Informes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**

Honrando sus obligaciones Internacionales en materia de Derechos Humanos, desde junio de 2021 hasta la fecha, el Estado colombiano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido siete (7) informes temáticos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el marco de su función de monitoreo, promoción y protección de los derechos humanos, atinentes a los avances en temas que resultan fundamentales para la garantía y protección de los derechos humanos de los ciudadanos en todo el territorio nacional, y en particular, de aquellas poblaciones en condición de vulnerabilidad.

**Informes sobre Protesta Social**

En junio de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores extendió a la CIDH una invitación para realizar una visita de trabajo con el fin de abordar los temas relativos a los hechos violentos ocurridos desde el 28 de abril, con ocasión de la protesta social.

En el marco de la mencionada visita, el 8 de junio de 2021, el Estado presentó un informe a la CIDH que contenía datos reportados por las instituciones competentes respecto al desarrollo y manejo de las protestas sociales. Posteriormente, tras la publicación del Informe de Observaciones

72 [Regresar al Contenido](#)

y Recomendaciones de la CIDH en el mismo mes, el Estado remitió, el 30 de junio de 2021, un documento con comentarios sobre las recomendaciones y observaciones contenidas en la publicación de dicho organismo.

Por solicitud de la CIDH, el 14 de septiembre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó un Informe sobre denuncias de personas desaparecidas en el marco de las protestas iniciadas en el país el 28 de abril de 2021.

Finalmente, el 26 de octubre de 2021, la CIDH convocó al Estado colombiano a participar en la Audiencia Pública "Seguimiento a las Observaciones y Recomendaciones de la Visita de Trabajo realizada en Colombia", Como resultado de esta Audiencia Pública, el 12 de noviembre de 2021, el Estado colombiano remitió un tercer Informe ampliando información relacionada con la Visita de Trabajo de la CIDH.

**Aportes Capítulo IV A del Informe Anual de la CIDH**

La CIDH rinde anualmente un informe a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, cuya estructura ha sido establecida en el artículo 59 de su Reglamento vigente.

Con miras a la elaboración del Informe correspondiente al 2021, específicamente lo atinente al Capítulo IV sección A, la CIDH solicitó, mediante Nota verbal el 12 de agosto de 2021 al Estado colombiano, proporcionar información respecto del inciso del artículo 59 de su reglamento, "con un especial énfasis en los siguientes ejes transversales establecidos por la Comisión en su Plan Estratégico 2017-2021: institucionalidad democrática; institucionalidad en derechos humanos; independencia judicial y acceso a la justicia; seguridad ciudadana; igualdad de género, diversidad e interculturalidad".

Atendiendo a dicha solicitud, el 9 de septiembre de 2021, el Estado presentó sus contribuciones para la elaboración del Informe Anual de la CIDH – Capítulo IV, Sección A "Panorama anual sobre la situación de

Regresar al Contenido 73

los Derechos Humanos por país" correspondiente al año 2021. Dicho documento compila la información suministrada por las instituciones competentes en torno a los avances y medidas normativas, administrativas y de política pública implementada en Colombia durante lo corrido de 2021, con énfasis en cinco ejes: (I) Institucionalidad Democrática, (II) Institucionalidad en Derechos Humanos, (III) Independencia judicial y acceso a la justicia, (IV) Seguridad ciudadana, (V) Igualdad de género, diversidad e interculturalidad.

Adicionalmente, el 12 de noviembre de 2021, en alcance a la información remitida el 9 de septiembre de 2021, el Estado colombiano remitió información adicional para la elaboración del Informe Anual de la CIDH – Capítulo IV, Sección A "Panorama anual sobre la situación de los Derechos Humanos por país" correspondiente al año 2021.

**Informe sobre Verdad, Justicia y Reparación**

El 15 de diciembre de 2021, la CIDH solicitó al Estado información sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en su informe "Verdad, Justicia y Reparación. Cuarto Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Colombia" aprobado por la CIDH el 31 de diciembre de 2013.

El 15 de enero de 2022 el Estado remitió el Informe mediante el cual se da cuenta de las medidas implementadas para garantizar los derechos humanos en el país y, particularmente, sobre: (I) Marco constitucional y legal para la Paz; (II) Investigación y prevención de graves violaciones de derechos humanos y DIH; (III) Prevención de la desaparición forzada y avances en materia de búsqueda y localización de personas desaparecidas y recuperación e identificación de cadáveres de personas desaparecidas; (IV) Mecanismos de protección; v) Víctimas y reparación; (VII) Desplazamiento forzado; (VIII) Derechos económicos, sociales y culturales; y (IX) Grupos especialmente afectados en el contexto del conflicto armado.

Regresar al Contenido 74

Luego, el 23 de marzo de 2022, la CIDH remitió la versión inicial del documento "Seguimiento de Recomendaciones formuladas por la CIDH en el informe Verdad, Justicia y Reparación: Sexto Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Colombia", para comentarios del Estado.

Finalmente, el 31 de marzo de 2022, el Estado colombiano remitió a la CIDH sus observaciones a la versión inicial del documento "Seguimiento de Recomendaciones formuladas por la CIDH en el Informe Verdad, Justicia y Reparación: Sexto Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Colombia".

**Mesas de trabajo con la CIDH sobre seguimiento a recomendaciones**

El 16 de febrero de 2022, el Gobierno Nacional inició un diálogo con la CIDH, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento estratégico con este organismo internacional, teniendo en cuenta las diversas temáticas en materia de derechos humanos que se abordan constantemente entre las partes. Como resultado de este diálogo, el 1º de abril de 2022, se realizaron Mesas Técnicas con el objetivo de aclarar el alcance y contenido en las recomendaciones emitidas por la CIDH contenidas en tres Informes: (I) Verdad, justicia y reparación, (II) Informe sobre protesta social, (III) Informe sobre defensores de derechos humanos. Lo anterior, con la finalidad de presentar de manera asertiva, la información relacionada con las medidas implementadas por el Estado para garantizar efectivamente los derechos de las personas que están bajo su jurisdicción.

Así mismo, el Relator para Colombia de la CIDH realizó una visita de trabajo en el país, entre el 25 y 29 de abril de 2022, en la que se acordó una hoja de ruta para los próximos 2 meses, con base en las inquietudes expresadas frente a la delimitación de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos por este organismo al Estado colombiano. El propósito común es que la agenda de trabajo inicie con recomendaciones sobre protesta y que se siga el mismo modelo con el informe sobre Verdad, Justicia y Reparación.

Regresar al Contenido 75

Hasta el momento, y como resultado de tres mesas técnicas de trabajo, los equipos de la CIDH y de Gobierno nacional han logrado priorizar 30 recomendaciones sobre protesta social, precisando el alcance específico de cada recomendación y la información que la Comisión espera recibir sobre el particular.

**Participación en Audiencias Temáticas**

Durante el segundo semestre del año 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en dos (2) Audiencias Temáticas convocadas por la CIDH en el marco de su 183º Período Ordinario de Sesiones, que giraron en torno a diversos aspectos temáticos relevantes para el Sistema Interamericano y para Colombia, como son: (I) "Seguimiento a las Observaciones y Recomendaciones de la Visita de Trabajo realizada en Colombia", que tuvo lugar el 26 de octubre de 2021; y (II) "Situación de los Derechos Humanos de las Comunidades Afrodescendientes en el Pacífico de Colombia", que tuvo lugar el 16 de diciembre de 2021.



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, entregó un informe sobre la visita de la CIDH a Colombia en el marco del paro nacional (Bogotá, junio de 2022).

Regresar al Contenido 76

De otro lado, en el marco del 184º Periodo Ordinario de Sesiones ante la CIDH, el Estado colombiano atendió dos Audiencias Temáticas que tuvieron lugar de manera virtual el 22 de junio de 2022, sobre (I) 'Situación de las personas afrodescendientes y el Censo Nacional de Población y Vivienda en Colombia', para la cual el DANE presenta información sobre el censo demográfico y (II) 'Situación del derecho a la nacionalidad de personas en situación de movilidad humana en Colombia', en la que la Registraduría Nacional del Estado Civil presenta información sobre las medidas administrativas adoptadas para garantizar la validez de los registros de nacimiento.

**Mecanismos Extraordinarios de Protección – Medidas Cautelares y Medidas Provisionales en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos**

En materia de seguimiento a los mecanismos extraordinarios de protección, como son las medidas cautelares y provisionales en el marco del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, se destacan las siguientes gestiones y logros alcanzados por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia:

- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó doce (12) Talleres dirigidos a las instituciones locales y nacionales con el fin de promover y unificar conceptos respecto de la naturaleza, alcance e importancia de dar cumplimiento a las medidas cautelares y provisionales otorgadas en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Los precitados Talleres se impartieron para delegados de Bolívar, Nariño y Putumayo, Antioquia, Guajira- Cesar- Magdalena, Bogotá, Ibagué, Manizales, Cali, Buenaventura, Apartadó y Medellín.
- ▶ Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró doscientas veintiún (221) reuniones de seguimiento e impulso a la efectiva implementación de las medidas cautelares y provisionales otorgadas en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

- ▶ De igual forma, el Ministerio de Relaciones Exteriores preparó la participación del Estado colombiano en catorce (14) reuniones de trabajo convocadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el marco de medidas cautelares otorgadas en favor de Defensores de Derechos Humanos, Líderes y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes. En los precitados espacios, el Estado reportó las diferentes acciones en materia de investigación, protección y prevención en favor de los Beneficiarios.
- ▶ En este mismo sentido, durante este lapso, el Ministerio de Relaciones Exteriores elaboró aproximadamente doscientas cuarenta y seis (246) notas dirigidas a la Comisión y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con la protección brindada en el marco de los trámites de las Solicitudes de Información, Medidas Cautelares y Medidas Provisionales vigentes para Colombia. En estos informes, el Estado puso en conocimiento de los referidos organismos, las acciones y medidas adoptadas en favor de los beneficiarios de estas medidas extraordinarias de protección.
- ▶ De otro lado, es preciso destacar la puesta en marcha de la Mesa Técnica sobre Medidas Cautelares conjunta entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Estado colombiano, que tiene como objetivo abordar algunos retos que se presentan en el marco del cumplimiento de las medidas cautelares por parte del Estado colombiano, así como contar con espacios de diálogo directos a efectos de dinamizar la implementación de las medidas cautelares.

En ese contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la realización dos (2) reuniones que han contado con la participación de la Sección de Medidas Cautelares y Provisionales de la CIDH y del Relator para Colombia, Joel Hernández. En estas abordaron distintas temáticas respecto al seguimiento de las medidas cautelares y solicitudes de información, con el fin de que la implementación y los procesos de seguimiento que realiza el Estado Colombiano garanticen los derechos de los beneficiarios y por ende, lograr el cumplimiento de los mecanismos extraordinarios de protección otorgados por ese órgano.

- ▶ Por otra parte, con el propósito de unificar conceptos sobre la naturaleza, alcance y obligaciones del Estado colombiano en materia de medidas cautelares y medidas provisionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores redactó una Cartilla electrónica sobre las Medidas Cautelares y Provisionales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que fue distribuida a las autoridades concernidas en la implementación en veinticuatro (24) departamentos.

**Seguimiento al Cumplimiento de Órdenes y Recomendaciones de Órganos Internacionales en materia de Derechos Humanos**

*Órdenes contenidas en las sentencias proferidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos*

En el marco de sus funciones de protección y garantía de los derechos humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) ha proferido ciento ochenta y cinco (185) órdenes dirigidas al Estado colombiano, contenidas en veinticuatro (24) sentencias. De estas órdenes, setenta y cuatro (74) han sido declaradas como cumplidas por la CorteIDH, catorce (14) entre junio de 2021 y julio de 2022. Adicionalmente, el Estado solicitó al Alto Tribunal Interamericano reconocer el cumplimiento de otras 17 órdenes. Hasta la fecha 94 se encuentran en proceso de implementación.

Ahora bien, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó las siguientes gestiones en materia de cumplimiento de sentencias de la CorteIDH:

- ▶ El 4 de agosto de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en ejercicio de sus funciones como Secretaría Técnica del Comité de Ministros del que trata la Ley 288 de 1996, convocó a nueva sesión para someter a consideración de manera excepcional el Caso Masacre de Santo Domingo vs. Colombia, en atención a la solicitud elevada por el Ministerio de Defensa Nacional y en el marco del cumplimiento de la orden quinta. El Comité de Ministros decidió emitir concepto favo-



La Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, recibió a la CIDH, con la consigna de que en Colombia hay un Estado que promueve, reconoce y protege los derechos humanos (Bogotá, junio de 2021).

table y designó al Ministerio de Defensa Nacional como institución encargada de adelantar el trámite previsto en la Ley 288 de 1996.

- ▶ El 25 de noviembre de 2021, la CorteIDH reconoció el cumplimiento de las órdenes dictadas en el marco del Caso Petro Urrego vs. Colombia, relativas a las publicaciones y difusión de la Sentencia y de su resumen oficial; a los pagos al beneficiario por concepto de indemnización y a los representantes por reintegro de costas y gastos.
- ▶ El 7 de diciembre de 2021, gracias a la articulación institucional y la activación del mecanismo de Ley 288 de 1996 por parte del Ministe-

rio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa Nacional logró acuerdo conciliatorio parcial entre la institución convocante, Nación – Ministerio de Defensa Nacional, y los representantes de las víctimas en el Caso Masacre de Santo Domingo vs. Colombia, que fue aprobado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

- ▶ El 17 de diciembre de 2021, producto de la articulación interinstitucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco del Caso Bedoya Lima vs. Colombia, la CortelDH reconoció el cumplimiento de la orden relacionada con la publicación de la sentencia en la página oficial de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, con lo cual se cumplió con la reparación establecida en el resolutive decimoprimer.
- ▶ El 5 de abril de 2022, en atención a la articulación institucional a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la CortelDH, a través de Resolución de Supervisión de Cumplimiento emitida en el Caso Carvajal Carvajal y otros vs. Colombia, reconoció al Estado colombiano, el cumplimiento total de las siguientes medidas de reparación: pago de las cantidades por concepto de indemnización, pago de las cantidades por concepto de costas y gastos, pago de las cantidades por concepto de tratamientos psicológico o psiquiátrico y remisión de los informes presentados a la OEA y la ONU.
- ▶ El 5 de abril de 2022, en el "Caso Martínez Esquivia vs. Colombia", la CortelDH emitió la Resolución de Supervisión de Cumplimiento, a través de la cual declaró cumplidas tres medidas de reparación, de cuatro en total, y correspondientes a publicaciones de la Sentencia y del resumen oficial, pagar a la beneficiaria las cantidades fijadas por concepto de indemnización y cubrir los aportes a su pensión.
- ▶ El 4 de abril de 2022 producto de la efectiva articulación interinstitucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Caso Bedoya Lima vs. Colombia, el Ministerio de Justicia y del Derecho expidió Resolución 553 de 2022, "Por la cual se ordena el pago al Fondo de Asistencia Legal de Víctimas de la Corte Interamericana

Regresar al Contenido 81

de Derechos Humanos, en cumplimiento de la orden impartida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la Sentencia del veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021), contra el Estado colombiano" y emitió orden de pago presupuestal del SIF Nación donde se evidencia el abono de los dineros el día 11 de abril del 2022.

- ▶ El 5 de abril de 2022, como resultado de la articulación institucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la CortelDH reconoció el cumplimiento de la orden dictada en el marco del Caso de las Masacres de Ituango vs. Colombia, sobre la implementación de un programa habitacional para proveer vivienda a víctimas de la violencia que perdieron sus casas en las incursiones armadas en los corregimientos de La Granja y El Aro.
- ▶ El 25 de abril de 2022, en el Caso Bedoya Lima vs. Colombia, la CortelDH determinó que el Estado colombiano debía publicar el resumen oficial de la sentencia en el Diario Oficial. Como resultado de la articulación institucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Estado dio cumplimiento a la referida orden mediante la expedición de la Resolución No. 2425 del 25 de abril de 2022, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ▶ En 2 de mayo de 2022, gracias a la efectiva articulación interinstitucional adelantada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Estado colombiano logró el pago de las cantidades por conceptos de indemnizaciones a las beneficiarias y el reintegro de costas y gastos a la organización representante en el Caso Bedoya Lima vs. Colombia, mediante la expedición de la Resolución 0725 de 2022 por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- ▶ El 27 de mayo de 2022, en el marco del cumplimiento del pago de indemnizaciones administrativas (Ley 1448 de 2011), en el Caso de las Comunidades Afrodescendientes Desplazadas de la Cuenca del Río Cacarcia (Operación Génesis) vs. Colombia, como resultado de la articulación institucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Victi-

82 Regresar al Contenido

mas ejecutó el pago de 12 indemnizaciones administrativas, con lo cual se tiene a la fecha que se han ejecutado 331 indemnizaciones de 362 ordenadas en la sentencia.

Por otro lado, en el marco del seguimiento al cumplimiento de las órdenes proferidas por la CortelDH que efectúa el Ministerio de Relaciones Exteriores, se busca también fortalecer la coordinación con las instituciones del Estado concernidas, con miras a la implementación de las reparaciones de manera oportuna. Por esta razón, se adelantaron gestiones con la Secretaría de la CortelDH para habilitar espacios de diálogo que permitieran demostrar las acciones y avances que ha logrado el Estado colombiano en la ejecución de diversas medidas. En tal virtud, entre junio de 2021 y la fecha se han realizado las siguientes tres mesas de trabajo:

- ▶ El 22 de febrero de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó la primera mesa de trabajo con la CortelDH de manera virtual, en la que se revisaron y analizaron los soportes y avances en el cumplimiento de doce órdenes contenidas en seis sentencias relacionadas con medidas relativas a pagos por concepto de indemnización, y costas y gastos, así como a publicaciones.
- ▶ El 5 de abril de 2022, en una nueva mesa de trabajo conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la CortelDH, se revisaron los documentos soporte y se analizó el estado de cumplimiento de doce medidas de reparación ordenadas por el Tribunal internacional en seis sentencias.
- ▶ El 2 de junio de 2022 se realizó la tercera mesa de trabajo entre la CortelDH y el Ministerio de Relaciones Exteriores, tuvo como objetivo la revisión y análisis de ocho órdenes de reparación a las víctimas en cuatro casos con sentencia proferida por el Tribunal internacional. En concreto, las medidas analizadas corresponden a pagos por concepto de indemnización, pagos por costas y gastos, reintegro al Fondo de Asistencia Legal, publicaciones, retorno e investigaciones.

Regresar al Contenido 83

**Recomendaciones y Soluciones Amistosas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**

En el marco del seguimiento a los veinticuatro (24) Acuerdos de Solución Amistosa homologados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han sido acordadas ciento treinta y cuatro (134) medidas de reparación entre el Estado y las víctimas y los representantes, de las que se ha dado cumplimiento a un total de setenta (70). Por su parte, catorce (14) de estas medidas de reparación fueron declaradas cumplidas totalmente por parte de la CIDH entre junio de 2021 y julio de 2022. En tal virtud, aún permanecen 64 medidas en trámite de ejecución.

Sobre el particular, es de señalar que, en materia de cumplimiento a los Acuerdos de Solución Amistosa, el Ministerio de Relaciones Exteriores reporta los siguientes avances:

- ▶ El 23 de junio de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores articuló y coordinó la participación del Estado colombiano en la sesión virtual de las Reuniones de Trabajo convocadas por la CIDH en el marco de su 180° Período Ordinario de Sesiones, en el que se sometieron a supervisión los casos Masacre Estadero El Aracatazzo y Masacre de Belén Alta-Vista.
- ▶ El 12 de julio de 2021, en el "Caso Luis Argemiro Gómez Atehortua", el Ministerio de Relaciones Exteriores articuló el cumplimiento de la recomendación contenida en el Acuerdo de Solución Amistosa, referente a la publicación de los hechos en la página oficial de la Policía Nacional.
- ▶ El 9 de septiembre de 2021, como resultado de la articulación institucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Estado colombiano, a través del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, logró cumplir con la reparación relativa a la capacitación dirigida a diferentes departamentos y escuelas de la Policía Nacional en el Caso Luis Argemiro Gómez Atehortua.

84 Regresar al Contenido

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

- ▶ El 20 de octubre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores articuló y coordinó la participación del Estado colombiano en la Reunión de Trabajo para la supervisión del Caso Valentin Basto Calderón y otros, convocada por la CIDH en el marco de su 181º Periodo Ordinario de Sesiones.
- ▶ El 26 de octubre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores articuló la realización del Acto Privado de Reconocimiento de Responsabilidad Internacional del Estado, organizado por el Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional en el Cauca, en el caso “William Fernández Becerra y Familia”, que contó con la participación de la familia de la víctima y su representante.
- ▶ El 10 de noviembre de 2021, en conmemoración de los 33 años de ocurridos los hechos del Caso Masacre de Segovia, el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo seguimiento y acompañó a la Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas y visitantes, en el acto realizado como medida de satisfacción.
- ▶ El 17 de diciembre de 2021, en el marco del “Caso Luis Horacio Patiño y familia”, el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo seguimiento a la instalación de los pendones alusivos a la víctima, como medida de reparación, en un evento celebrado en las instalaciones del Centro Penitenciario y Carcelario “El Barne”, así como en otros cuatro centros carcelarios.

Es de mencionar que el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo seguimiento a veinticuatro (24) Acuerdos de Solución Amistosa homologados por la CIDH hasta el 21 de abril de 2022, sin embargo, dicha función pasó a ser competencia de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en virtud del Decreto 1244 de 2021.

Finalmente, es preciso destacar que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 288 de 1996, “Por medio de la cual se establecen instrumentos para la indemnización de perjuicio a las víctimas de violaciones de derechos humanos en virtud de lo dispuesto por determinados órganos

[Regresar al Contenido](#) 85

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

internacionales de Derechos Humanos”, del cual el Ministerio de Relaciones Exteriores es la Secretaría Técnica, se convocó el Comité de Ministros en seis (6) ocasiones durante junio de 2021 a junio 2022. En dichas sesiones se sometieron a estudio y decisión catorce (14) casos que cursan ante la CIDH y uno (1) de conocimiento del Comité de Derechos Humanos, tal como lo ordena la norma; y de manera excepcional, un caso que cuenta con sentencia proferida por la CorteIDH.

**Sistema Universal de Derechos Humanos**

*Presentación de Informes Convencionales*

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite periódicamente a los Comités de Derechos Humanos de las Naciones Unidas los informes convencionales en los cuales reporta los avances relativos a las obligaciones adquiridas en instrumentos internacionales de derechos humanos, atendiendo las recomendaciones formuladas por los diferentes órganos de Tratados.

Desde junio de 2021 hasta la fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha presentado los siguientes informes convencionales:

- ▶ Tres Informes Convencionales (Segundo a Cuarto) sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ante el Comité de los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas. 4 de junio de 2021.
- ▶ Tres Informes Convencionales (Segundo a Cuarto) Informe combinado y periódico de Colombia presentado, respecto a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD). 9 de junio de 2021.
- ▶ Informe periódico sobre la implementación de la Convención de la Haya de 1954 y sus dos protocolos (1954 y 1999). 30 de junio de 2021.
- ▶ Sexto y Séptimo Informe Combinado Convencional y Periódico de Colombia sobre los Derechos del Niño. 25 de agosto de 2021.

[Regresar al Contenido](#) 86

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

- ▶ Informe sobre recomendaciones priorizadas contenidas en el documento CMW/C/COL/CO/3 ante el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares. 23 de septiembre de 2021.
- ▶ Informe sobre recomendaciones Priorizadas contenidas en el documento CED/C/COL/OAI/1 ante el Comité contra la Desaparición Forzada. 6 de mayo de 2022.

Por otro lado, valga destacar que el 25 de noviembre de 2021, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) compartió con el Ministerio de Relaciones Exteriores el documento “El Paro Nacional 2021: lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia”, y solicitó comentarios y observaciones sobre el mismo. En respuesta, en el mes de diciembre del 2021, el Estado colombiano remitió a la OACNUDH el documento de observaciones.

Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores anualmente presenta comentarios al informe que publica la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) respecto de la situación de derechos humanos en Colombia. Sobre el año 2021, el Estado remitió sus observaciones en febrero del 2022.

En el ámbito del Consejo de Seguridad, anualmente Colombia presenta Informes de seguimiento en temáticas de niñez y mujer. Es así como en cumplimiento de la Resolución 1612 sobre niños y conflicto armado, el 21 de octubre de 2021, el Estado presentó sus observaciones al borrador del Quinto Informe que el Secretario General de las Naciones Unidas sometió al Consejo de Seguridad en virtud de la Resolución 1612 de 2005 y que abarca el periodo del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2021.

Igualmente, en seguimiento a la implementación de la Resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad, el Estado envió información actualizada ante el Consejo de Seguridad el 8 de abril de 2022.

[Regresar al Contenido](#) 87

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

También se han presentado quince (15) informes de contribuciones voluntarias ante los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas, tales como Relatores Especiales, Grupos de Trabajo y Expertos Independientes. Entre las temáticas abordadas en el periodo de análisis se encuentra: la protección a los periodistas en el marco de las protestas de 2021; el papel y la responsabilidad de los actores no estatales en los procesos de justicia transicional; ejecuciones extrajudiciales; desapariciones forzadas; entre otros.

**Procedimientos Especiales de los Mecanismos de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en atención a los requerimientos cursados por los procedimientos Especiales de la Organización de Naciones Unidas, respecto a presuntas violaciones de derechos humanos acaecidas en Colombia, cursó treinta y un (31) informes en los cuales se remitió información respecto a la garantía y protección de los derechos humanos de Defensores de Derechos Humanos, Líderes ambientalistas e indígenas, entre otros.

**Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**

Con respecto al Comité del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, es preciso mencionar que en la actualidad, catorce (14) casos se encuentran en etapa de admisibilidad y fondo, y nueve (9) casos cuentan con dictamen bajo seguimiento. Durante el periodo correspondiente, el Ministerio de Relaciones Exteriores contribuyó a la elaboración de estrategias jurídicas que permitieron defender los intereses nacionales a través de la presentación de observaciones de admisibilidad y fondo, dúPLICAS y observaciones en el marco del procedimiento de supervisión, en seis (6) casos sometidos a consideración de ese órgano internacional.

[Regresar al Contenido](#) 88

Derechos Humanos y Relaciones Bilaterales

Diálogos con la Unión Europea

En febrero de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores organizó el VII Diálogo de Derechos Humanos con la Unión Europea. A través de mesas sectoriales se profundizó en los siguientes temas: pandemia, reactivación económica y derechos humanos, migración, construcción de paz, y Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Unión Europea reiteró su compromiso a largo plazo con la implementación integral del Acuerdo de Paz de 2016 y se revisaron con especial atención los progresos respecto al marco general de la cooperación bilateral y otros asuntos para continuar fortaleciendo el intercambio comercial.

Suscripción del Memorando de Entendimiento en materia de Derechos Humanos con Paraguay

En el mes de abril de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores elaboró un Memorando de Entendimiento suscrito entre el Presidente Iván



Por iniciativa del Gobierno colombiano, la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, se reunió con la CIDH (Washington, mayo de 2021)

Regresar al Contenido 89

Duque y el Presidente de Paraguay, que tiene por objetivo avanzar en la construcción de sistemas de información robustos en materia de seguimiento a recomendaciones de organismos internacionales.

Certificación de los Estados Unidos en Derechos Humanos

Anualmente, Colombia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha presentado al Departamento de Estado y al Congreso de los Estados Unidos informes de certificación en materia de Derechos Humanos. Para ello, desde la Cancillería se han articulado a las instituciones del Estado colombiano para efectos de reportar la información requerida. Para el periodo de análisis se presentó informe de certificación en mayo de 2022.

Gracias a estos reportes, Colombia ha recibido anualmente la certificación de derechos humanos que otorga los Estados Unidos. Cabe resaltar que, dicha certificación está relacionada con la aprobación de parte del presupuesto que los Estados Unidos destina a Colombia para inversión en asuntos militares y de policía, y que es aprobada por el Congreso de los Estados Unidos.

Informe Anual de Derechos Humanos 2021

En relación con el Informe Anual de Derechos Humanos del Departamento de Estados Unidos de América, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó el 20 de agosto de 2021, el informe final con base en información suministrada por más de 23 instituciones del Estado colombiano. Es preciso recordar que este Informe Anual de Derechos Humanos es un documento preparado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, para presentar ante el Congreso de los Estados Unidos, con la finalidad de evaluar la situación de derechos humanos en el país y continuar prestándole asistencia.

Regresar al Contenido 90

Libertad Religiosa

El 24 de septiembre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre de Colombia como Estado miembro de la Alianza Internacional para la Libertad Religiosa, presentó el Informe Anual sobre Libertad Religiosa del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Informe Anual TLC Colombia - Canadá

El 13 de mayo de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó el XI Informe Anual del Acuerdo en materia de informes anuales sobre derechos humanos entre la República de Colombia y Canadá, en el que se resaltan los avances del Estado colombiano en materia de derechos humanos y libre comercio, resaltando la importancia del Tratado de Libre Comercio suscrito entre los dos países, en el año 2008.

Iniciativa de los principios voluntarios sobre seguridad y derechos humanos

En marzo de 2021 y abril de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó los informes anuales sobre la implementación de los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos. De igual manera, en junio de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó la presentación de verificación sobre la implementación de estos Principios en Colombia. En la reunión plenaria de la Iniciativa en mayo de 2022, Colombia, representado por el Consejero Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, asumió como uno de los cuatro países miembros del Comité Directivo del Pilar Intergubernamental, junto a Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

Regresar al Contenido 91

Sistema de seguimiento a recomendaciones

Como un legado, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Derechos Humanos y DIH y con el apoyo de la Dirección de la Dirección de Gestión de la Información y Tecnología, construyó un aplicativo para sistematizar todas las recomendaciones que han sido emitidas al Estado colombiano por organismos internacionales. Este aplicativo permitirá cargar la información de avances y seguimiento a cada una de las 917 recomendaciones vigentes.

15. Activismo de Colombia en los espacios multilaterales donde se definen estrategias para luchar contra los delitos transnacionales, y en especial, contra el problema mundial de las drogas ilícitas

a. Liderazgo de Colombia en la lucha contra el problema mundial de las drogas

Durante el periodo que comprende esta Memoria, Colombia continuó promoviendo en diversos escenarios internacionales, multilaterales y bilaterales, la revitalización y ampliación del principio de responsabilidad común y compartida, necesarias para abordar con perspectivas razonables de éxito los desafíos que plantean la reducción de la demanda y la oferta de drogas ilícitas, incluidas las nuevas sustancias psicoactivas, el control eficaz de los precursores químicos, así como la prevención y sanción efectiva del delito de lavado de activos y el blanqueo de capitales.

De igual forma, nuestra política exterior ha priorizado la concertación y la construcción de sinergias mediante la adopción de hojas de ruta comunes y el reforzamiento de la cooperación en todos los aspectos del Problema Mundial de las Drogas, para abordarlos de manera eficaz

Regresar al Contenido 92

y hacer frente a las distintas formas de delincuencia organizada con las que está vinculado.

De esta forma, Colombia ha profundizado el diálogo político con sus socios y aliados en la lucha contra las drogas, como en los foros multilaterales y ante las agencias internacionales, desarrollado entre junio de 2021 y julio de 2022 de la siguiente manera:

**b. Escenarios multilaterales**

**Asamblea General de Naciones Unidas**

Colombia acompañó la negociación de la actualización técnica de la Resolución Omnibus A/RES/76/188 sobre Cooperación Internacional para Abordar y Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas, reafirmando su compromiso con la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972, el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988, así como con los demás compromisos internacionales alcanzados en la materia.

De igual forma, se reconocieron los desafíos que plantea la pandemia del Covid-19 en la generación de nuevas tendencias y dinámicas en el Problema Mundial de las Drogas, por lo que se promovió la importancia de la cooperación internacional basada en el principio de la responsabilidad común y compartida.

Ejemplo de lo anterior, entre agosto y octubre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la formulación del Proyecto con el fin de mejorar la interdicción del tráfico de drogas y precursores químicos, estrategia subregional que se lleva a cabo en conjunto con El Salvador y Costa Rica. Este mecanismo, que conecta a las instituciones encargadas de combatir el narcotráfico en los tres países, fue desarrollado en conjunto con UNODC con el fin de mejorar las capacidades de lucha

[Regresar al Contenido](#) 93

contra el narcotráfico y la proliferación de precursores, compartiendo la experiencia invaluable de Colombia en estos asuntos con socios de la región. El lanzamiento del Proyecto se llevó a cabo en Cartagena de Indias en octubre de 2021, y contó con la participación de miembros de instituciones antinarcóticas, fiscalías y fuerzas armadas colombianas, salvadoreñas y costarricenses.

Así mismo, Colombia organizó en abril de 2022 el evento virtual *"Faced with the new challenges of confronting the world drug problem, ¿How can we strengthen the common and shared responsibility principle?"*, en el que la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez reafirmó la vigencia e importancia de este importante principio a la luz de la evolución del tráfico ilícito de estupefacientes y de los vínculos cada vez mayores entre este fenómeno, la corrupción y otras formas de delincuencia organizada.

Este encuentro contó con la participación de Ghada Waly, Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Jagjit Pavadia, Presidenta de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y el Embajador Ghislain D'Hoop, Representante Presidente de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas, quienes recalcaron el rol central de Colombia en materia de lucha contra las drogas y reconocieron los esfuerzos adelantados por el Gobierno Nacional en esta materia y su liderazgo en los diferentes escenarios multilaterales.

Este rol de liderazgo regional se afianzó en febrero de 2022 con el lanzamiento desde Colombia de la Visión Estratégica de UNODC para América Latina y el Caribe 2022-2025, que representa un compromiso renovado en la lucha contra la corrupción, la delincuencia organizada transnacional, el problema de las drogas y el fortalecimiento de la justicia. Con la creación de una oficina regional de UNODC en Bogotá, Colombia se transformó en plataforma de la acción de UNODC para los países andinos y del Cono Sur.

94 [Regresar al Contenido](#)

**Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas**

Se llevó a cabo el 65º Período de Sesiones Comisión de Estupefacientes (CND) del 14 al 18 de marzo de 2022. Se destaca la participación de Colombia como Segunda de la CND 65 y Presidente del Comité Plenario. Así mismo, Colombia participó como organizador y coorganizador en 3 Side Events. En el marco de este periodo de sesiones se dio apoyo y copatrocinó a las 4 resoluciones que fueron aprobadas.

Gracias a excelentes resultados operacionales que ubican a Colombia entre los países con más incautaciones a nivel mundial, se aprobó la renovación del Programa Global de Control de Contenedores (CCP) en Colombia. Este programa tiene como propósito minimizar la explotación de contenedores marítimos para el tráfico ilícito de drogas, y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité de Implementación interinstitucional.

El 6 de julio de 2021 se aprobó la renovación del Memorando de Entendimiento que faculta la implementación en nuestro país del Programa Global de Control de Contenedores (CCP), suscrito desde el 8 de julio de 2019 con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), con el apoyo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y de la Sección Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia.

Este programa reúne a las instituciones del nivel nacional encargadas del control portuario, con el propósito de minimizar la explotación de contenedores marítimos para el tráfico ilícito de drogas, y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité de Implementación interinstitucional. La renovación de este compromiso reviste de gran relevancia teniendo en cuenta que, de acuerdo con el Informe Mundial de Drogas UNODC 2021, el tráfico ilícito de estupefacientes a nivel global se apoya cada vez más en las rutas marítimas, en parte como resultado de fenómenos como la pandemia del Covid-19.

[Regresar al Contenido](#) 95



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó en el evento "Ante los nuevos desafíos de enfrentar el problema mundial de las drogas, ¿cómo fortalecer el principio de responsabilidad común y compartida?" (Bogotá, abril de 2022)

Por último, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la 31 Reunión de jefes de las organizaciones nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas en América Latina y el Caribe (HONLEA), reunión que se llevó a cabo el 24 de septiembre de 2021 en formato virtual. Esta reunión se realiza anualmente, en el marco del órgano subsidiario regional de la CND, para identificar los insumos principales de política y su aplicación en las regiones, y establecer grupos de trabajo.

**Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD)**

El 30 de julio de 2021 Colombia ejerció la Presidencia del Sexagésimo Noveno Período Ordinario de Sesiones de esta Comisión (CICAD 69), durante la cual se aprobó y entró en vigor la nueva Estrategia Hemisférica de Drogas y su Plan de Acción 2021-2015 de la OEA. A su vez, el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró el proceso de aprobación del proyecto de párrafos de la CICAD para la Resolución "Promoción de la

96 [Regresar al Contenido](#)

Seguridad Hemisférica: un enfoque Multidimensional”, la cual se aprobó en marco del 51º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA.

Colombia reafirmó en el marco de la CICAD su compromiso de participación en iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la igualdad de género y políticas de drogas:

- ▶ Fase II del “Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la igualdad de género en los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas (GENLEA)”. Este programa es ejecutado por la Unidad de Reducción de la Oferta (URO) de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y financiado por el Programa de Fortalecimiento de Capacidades contra el Crimen (ACCBP, por sus siglas en inglés) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá. Colombia recibirá asistencia técnica y capacitación sobre control de narcóticos con enfoque de género junto con Argentina, Barbados, Chile, Costa Rica, República Dominicana y Trinidad y Tobago.



La Vicepresidente y Canciller Martha Lucía Ramírez, participó en el III Congreso Internacional Antidrogas (Cartagena, febrero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 97

- ▶ Proyecto “Género en el Sistema de Justicia Penal: explorando alternativas al encarcelamiento basadas en la evidencia para delitos relacionados con las drogas”, financiado por el Gobierno de Canadá, en el que actualmente participa Colombia junto con Argentina, Costa Rica, Jamaica y República Dominicana. Del 26 de mayo al 4 de agosto de 2021 se llevó a cabo el primer ciclo de capacitación con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), dirigido a funcionarios del Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Poder Judicial, Defensoría del Pueblo y Fiscalía General de la Nación.
- ▶ Por último, Colombia organizó en el marco de la CICAD el Primer Foro Internacional “Nuevas Realidades de las Drogas Sintéticas en el hemisferio: hacia un Análisis Prospectivo”. Este evento se organizó en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia.

**Otros Mecanismos de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas**

- ▶ XXII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Concertación y Cooperación CELAC-UE, 22 de junio, 2021 (reunión virtual).
- ▶ XXIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Concertación y Cooperación CELAC-UE, 24 de junio de 2022 (reunión virtual).
- ▶ XVIII Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas (RED) del MERCOSUR, 26 de octubre de 2021 (reunión virtual).
- ▶ XXIX Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas (RED) del MERCOSUR, 26 de mayo de 2022 (reunión virtual)

[Regresar al Contenido](#) 98

**c. Escenarios Bilaterales**

Bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores se realizaron las siguientes Comisiones Mixtas en materia de Drogas:

- ▶ III Encuentro de Trabajo en Materia de Drogas Colombia-Uruguay celebrado el 24 de junio de 2021.
- ▶ X Reunión de la Comisión Mixta en materia de Drogas Colombia-Brasil, celebrada, el 7 y 8 de julio de 2021.
- ▶ la V Reunión del Comité Binacional Colombo-Paraguayo de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicoactivas celebrada el 30 de septiembre de 2021.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha fortalecido los lazos con la Unión Europea en el marco de drogas. El 22 de junio de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación de Colombia en la reunión del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas CELAC-UE. En esta reunión, Colombia presentó los avances de la Campaña Naval Orión, encabezada por la Armada Nacional. A su vez, se realizó la presentación de la III Fase del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe, y la Unión Europea en políticas sobre drogas (COPOLAD). Como resultado, los miembros acordaron la Declaración Conjunta CELAC-UE 2021 sobre el Problema Mundial de las Drogas y las medidas y lecciones aprendidas en el marco de la crisis sanitaria impuesta por la pandemia del Covid-19.

El 14 de diciembre de 2021 se formalizó el Diálogo sobre drogas Colombia- Unión Europea. La primera reunión se desarrolló el 17 de junio del 2022 en formato presencial. En esta reunión se adelantó un intercambio de perspectivas sobre el Problema Mundial de las Drogas y sus delitos conexos (tendencias u desarrollos en el ámbito birregional, perspectivas nacionales, fenómenos subnacionales y locales), a su vez, se realizaron intercambios de experiencias sobre políticas y mejores prácticas para

[Regresar al Contenido](#) 99

contrarrestar las dimensiones de este flagelo y se exploraron oportunidades de cooperación bilateral y multilateral de drogas.

El 22 y 23 de junio de 2022 se realizó la Reunión Anual del Programa de Cooperación COPOLAD III.

**d. Lucha contra la delincuencia organizada transnacional**

Trigésima Primera Sesión de la Comisión para la Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ)- del 16 al 20 de mayo en Viena, Austria. La CCP-CJ actúa como el principal órgano normativo de las Naciones Unidas en el ámbito de la prevención del delito y la justicia penal y tiene como objetivos mejorar la acción internacional para combatir el crimen nacional y transnacional. Así mismo, ofrece a los Estados Miembros un foro para el intercambio de conocimientos, experiencias e información, con el fin de desarrollar estrategias nacionales e internacionales, e identificar prioridades para combatir el crimen. En esta ocasión, se negociaron 4 resoluciones, de las cuales Colombia copatrocinó las siguientes:

- ▶ Seguimiento al 14avo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal y preparaciones para el 15avo Congreso (presentada por Japón).
- ▶ Fortalecimiento del marco jurídico internacional para la cooperación internacional encaminada a combatir y prevenir el tráfico ilícito de especímenes de flora y fauna silvestre (presentada por Angola, Kenia y Perú).

**Terrorismo y lavado de activos**

- ▶ Conferencia de Alto Nivel sobre derechos humanos, sociedad civil y lucha contra el terrorismo: “Por un futuro libre de terrorismo: el papel de los derechos humanos, el Estado de Derecho y la participación de la sociedad civil en la lucha eficaz contra el terrorismo” – Málaga, 10 y 11 de mayo de 2022. La Conferencia, en la que participó el Ministerio

[Regresar al Contenido](#) 100

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

de Relaciones Exteriores, reunió a Estados miembros, instancias de la Organización de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y regionales, socios de derechos humanos y de la sociedad civil, expertos y otras partes interesadas para un intercambio de ideas y experiencias sobre cómo desarrollar la resiliencia e integrar de manera efectiva los derechos humanos y el estado de derecho en la respuesta de la comunidad internacional al terrorismo.

- ▶ 21º Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA-7y 8 de junio de 2021. El Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con la Consejería de Seguridad Nacional, el Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional y la Unidad de Análisis Financiero, en su participación destacaron la importancia de la cooperación práctica para abordar los vínculos entre la delincuencia organizada y el terrorismo, que fue el tema central de este encuentro regional.
- ▶ El Consejero de Seguridad Nacional, Rafael Guarín, fue designado como experto regional exponiendo las perspectivas de la cooperación práctica para abordar los vínculos entre la delincuencia organizada y el terrorismo a nivel regional. Igualmente, se presentaron los avances en la Operación Orión y se realizó una presentación por parte del Centro Integrado de información e inteligencia contra el terrorismo – CI3T. Así mismo, se hizo un llamado para fortalecer los mecanismos de operación regional e internacional existentes, como INTERPOL, EUROPOL y AMERIPOL.
- ▶ 51ª Reunión de GELAVEX-16 y 17 de noviembre de 2021. Con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores junto al Ministerio de Justicia y del Derecho, la Unidad de Análisis Financiero, la Policía Nacional y la Sociedad de Activos Especiales, Colombia presentó los avances en materia de lavado de activos en el ámbito nacional, que incluyó el trabajo final sobre la creación de la Red de Administradores de Activos Ilícitos. Así mismo, se mantuvo un diálogo productivo en los diferentes paneles que analizaron regionalmente el lavado de ac-

[Regresar al Contenido](#) 101

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

tivos vinculado al tráfico ilícito de armas y el combate a la corrupción política desde la perspectiva de la inteligencia financiera.

- ▶ Durante la reunión se aprobó el plan de Trabajo 2021 – 2022 por parte de la Presidencia y los Subgrupos de Trabajo.
- ▶ 11ª Conferencia Ministerial del Foro Contra el Terrorismo (GCTF) octubre 7 de 2021. Al ser Colombia el único país latinoamericano con membresía permanente en este Foro, el Ministerio de Relaciones Exteriores destacó la necesidad de poner un nuevo énfasis en la región de América Latina y el Caribe, especialmente debido a las amenazas actuales a la seguridad del hemisferio. En tal sentido, se hizo un llamado a profundizar el enfoque holístico de las estrategias de lucha contra el terrorismo, especialmente por el vínculo de las organizaciones terroristas que se sirven de la delincuencia organizada transnacional como su fuente de financiación, a través de la expansión de delitos tales como la trata de personas, el narcotráfico y el contrabando, entre otros.

**Trata de personas**

- ▶ Reporte anual sobre esfuerzos del gobierno de Colombia en la lucha contra la trata de personas 2021. Este informe solicitado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos mide el éxito de casi 200 naciones en su lucha contra la trata de personas dentro de sus propias fronteras, con base en las prácticas establecidas en la Ley de Protección de Víctimas de la Trata de Personas de 2000 (TVPA) de los Estados Unidos y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Durante 4 años consecutivos, Colombia ha mantenido calificación Nivel 1 (países cuyos gobiernos cumplen totalmente con los estándares mínimos de la TVPA en la clasificación del Departamento de Estado). Mantener este estándar ha requerido un esfuerzo concertado y sostenido para mejorar la protección de víctimas.

[Regresar al Contenido](#) 102

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

umentar las judicializaciones por delitos de Trata de Personas y la prevención de nuevos casos.

- ▶ "Alianza de Cooperación para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes entre el Gobierno de la República de Colombia y los Estados Unidos de América", suscrita el 26 de abril de 2022. Esta Alianza busca complementar la cooperación actual entre los dos países en asuntos relacionados con la trata de niñas, niños y adolescentes. Así se constituye en una respuesta integral y coordinada para mejorar las labores de prevención y erradicación de la trata y la prevención del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes. Igualmente, busca fortalecer las labores del Gobierno de Colombia y de las organizaciones de la sociedad civil para: prevenir la trata de niñas, niños y adolescentes en Colombia; investigar, judicializar y condenar efectivamente a los tratantes incluyendo aquellos que forman parte de las redes delincuenciales dedicadas a la trata; así como identificar, proteger y brindar atención integral a las víctimas de estos delitos, incluido el fortalecimiento de la cooperación internacional.

Esta asociación se basa en un plan de mínimo 5 años, desarrollado conjuntamente por los dos gobiernos, e incluye \$10 millones de dólares en asistencia estadounidense otorgada a la sociedad civil y organizaciones internacionales a través de un proceso competitivo, para trabajar en conjunto con el gobierno de Colombia en la implementación del Plan.

**Tráfico de migrantes**

Proceso de adhesión al Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores durante el último año activó en el marco de la Comisión Intersectorial para la Lucha contra Tráfico de Migrantes, la consulta para confirmar la pertinencia de adherir a este instrumento. Como resultado, se ha definido presentar al Congreso de la República el

[Regresar al Contenido](#) 103

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

proyecto de ley conforme fue ratificado en la consulta adelantada con las instituciones nacionales.

**Ciberseguridad**

- ▶ Comportamiento Responsable de los Estados en el Ciberespacio: mediante Resolución 75/240 de la Asamblea General, se estableció el Grupo de Trabajo de Composición Abierta (OEWG) sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso (2021-2025). En el marco de este grupo de trabajo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de acuerdo con la posición nacional establecida por las autoridades nacionales, ha participado activamente y ha manifestado que se debe impulsar el apoyo a la implementación de las normas de comportamiento responsable del Estado en el Ciberespacio, con especial interés en la protección de las infraestructuras críticas y servicios esenciales. Se incluye avanzar en entendimientos comunes sobre la aplicación del Derecho Internacional en el ciberespacio.
- ▶ Ciberdelincuencia: comité ad-hoc (CAH) Intergubernamental de Expertos, de composición abierta, para elaborar una convención internacional contra el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) con fines delictivos. El Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con el equipo interinstitucional negociador ha participado activamente de las sesiones de este Comité y expresado su posición nacional para que el nuevo convenio se centre en la búsqueda de una herramienta de cooperación jurídica internacional para la prevención, la investigación, el juzgamiento y la sanción de los delitos cibernéticos por las autoridades nacionales y lo relacionado con las evidencias electrónicas. Así mismo, se considera fundamental que la nueva convención tenga en cuenta los marcos e instrumentos jurídicos internacionales existentes, entre los que se encuentran la Convención de las Naciones Unidas sobre la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC), la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y la Convención de

[Regresar al Contenido](#) 104

Budapest sobre la Ciberdelincuencia. Al momento, se han celebrado 2 rondas de negociaciones.

Suscripción del Segundo Protocolo Adicional al Convenio sobre Ciberdelincuencia (Convenio de Budapest), Estrasburgo, 12 de mayo de 2022. El Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con las instituciones nacionales con competencia definió la firma por Colombia a este Segundo Protocolo, destinado a mejorar la cooperación y la divulgación de pruebas electrónicas. Este instrumento significa un paso más en la adecuación del marco legal internacional para enfrentar el desafío que representan las actividades delictivas cometidas en el entorno virtual y la realización de justicia para el creciente número de víctimas de la ciberdelincuencia.

Con la firma de este convenio, Colombia ratifica su compromiso en la lucha contra la ciberdelincuencia, y se constituye en uno de los primeros Estados de la región de América Latina en suscribir este instrumento de cooperación, que complementa y actualiza el Convenio de Budapest. Otros Estados suscriptores son: Austria, Bélgica, Bulgaria, Chile, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Islandia, Italia, Japón, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Marruecos, Montenegro, Países Bajos, Portugal, Rumania, Serbia y Suecia. El Protocolo entrará en vigor una vez sea ratificado por cinco Estados.

- ▶ Cooperación en Estándares internacionales sobre ciberdelincuencia y evidencia electrónica en el marco del Convenio de Budapest, - Bogotá 27-29 de abril de 2022. El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Proyecto GLACY+ (Programa de la Unión Europea y el Consejo de Europa) organizaron un taller destinado al fortalecimiento de capacidades nacionales y teniendo en cuenta que la Oficina del Programa de Delitos Cibernéticos del Consejo de Europa ha estado trabajando con las autoridades de justicia penal de todo el mundo en un esfuerzo conjunto de desarrollo de capacidades en las áreas de delitos cibernéticos y pruebas electrónicas. Desde 2020, Colombia es Parte del Convenio de Budapest y a partir de marzo de 2021 se convirtió en país prioritario para la Acción Global sobre Ciberdelincuencia

Regresar al Contenido 105

Ampliada (GLACY+), un proyecto conjunto de la Unión Europea y el Consejo de Europa.

**Cooperación en justicia penal**

Acuerdo en materia de justicia penal con EUROJUST-2 de septiembre de 2021. A efectos de adoptar un marco de Cooperación con la Comisión Europea, el Ministerio de Relaciones Exteriores, una vez adelantó consulta preliminar interna con las autoridades competentes para el tema en Colombia, oficializó ante el Consejo de Europa el interés por Colombia de iniciar la negociación de un acuerdo en la materia. Al momento, se ha surtido una primera ronda de negociaciones para fijar los intereses nacionales en este Acuerdo, delimitar sus alcances y contenido.

**Mecanismos bilaterales**

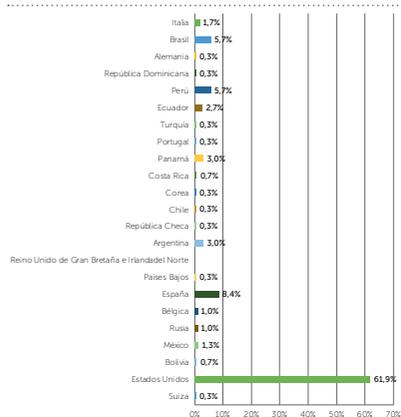
- ▶ Suscripción Memorando de Entendimiento por el cual se establece el Grupo de Alto Nivel en Seguridad (GANSEG) Colombia-México, 25 de enero de 2022. El mismo, suscrito en el marco de la III Reunión del Consejo de la Relación Estratégica bilateral y tiene como objetivo institucionalizar un mecanismo de cooperación en seguridad, prevención, mitigación y combate a la delincuencia organizada transnacional a través del cual se planificarán y coordinarán actividades en temas de seguridad de interés común.
- ▶ Membresía de Colombia en el Centro en Ginebra para la Gobernanza para el Sector de Seguridad (DCAF), 28 de octubre de 2021. Esta acción está motivada primordialmente en la "buena gobernanza" del sector de la seguridad y toda vez que este Centro de Pensamiento Suizo ayuda a los estados socios a desarrollar leyes, instituciones, políticas y prácticas a través de reformas inclusivas y participativas basadas en normas y buenas prácticas internacionales. Se espera que, durante la próxima reunión del Consejo, a realizarse el 15 de junio de 2022, se formalice el ingreso.

106 Regresar al Contenido

**Extradición - Delitos transnacionales**

▼ Extradición Pasiva<sup>1</sup>

Gráfico 1.1. Estado Requeriente



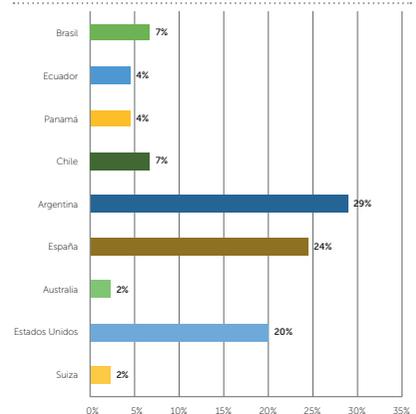
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

1 El Ministerio de Relaciones Exteriores funge únicamente como canal diplomático, transmitiendo las solicitudes entre los Estados y las autoridades respectivas. Estas cifras corresponden únicamente a las solicitudes de extradición recibidas.

Regresar al Contenido 107

▼ Extradición Activa<sup>2</sup>

Gráfico 1.2. Estado Requeriente



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

2 El Ministerio de Relaciones Exteriores funge únicamente como canal diplomático, transmitiendo las solicitudes entre los Estados y las autoridades respectivas. Estas cifras corresponden únicamente a extradiciones solicitadas.

108 Regresar al Contenido

1.6.

Desarrollo de una agenda internacional positiva para promover la igualdad y equidad entre los géneros, la protección integral de los derechos de las mujeres y las niñas, y su empoderamiento



ODS 5. Igualdad de género

La igualdad de género, el empoderamiento y la garantía del pleno ejercicio de los derechos de las mujeres son prioritarios para Colombia...

Para ello, en el 2021, Colombia participó en el Foro Generación Igualdad, que tuvo lugar en Francia, del 30 de junio al 02 de julio 2021...

Colombia también ha participado de manera activa en las últimas dos sesiones adelantadas de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe...

Regresar al Contenido 109

de 39 Estados miembros y asociados de la CEPAL, un grupo importante de representantes de agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas...



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, lideró la IV edición del Foro M. "Mujeres Agentes de Transformación" (Pereira, marzo de 2022)

Regresar al Contenido 110

Sumado a lo anterior, bajo el liderazgo de la Vicepresidenta y Canciller, Colombia auspició 3 versiones del Foro M, espacio que busca posicionar en el centro de la agenda, nacional e internacional, temas trascendentales para el reconocimiento y el empoderamiento integral de las mujeres...

A nivel regional, durante el 2021, Colombia participó de manera activa en el Grupo Técnico de Género (GTG) de la Alianza del Pacífico (AP), donde participó en la creación del "Plan de Implementación de la Hoja de Ruta para el empoderamiento económico de las mujeres"...

Del 7 al 9 de marzo de 2022, Colombia participó de manera activa en el Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre desarrollo sostenible. En particular, Colombia participó en la mesa de trabajo sobre "Educación e igualdad de género como derechos humanos centrales para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"...

Regresar al Contenido 111

o reto para cerrar las brechas del desarrollo", donde la mujer fue protagonista. Posteriormente, Colombia participó, a nivel Vicepresidenta y Canciller, en el 66º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer...

Sumado a todo lo anterior, Colombia lideró las siguientes iniciativas: (I) el 1 de julio de 2021 conformó la "Coalición para la acción sobre Justicia y Derechos Económicos", demostrando el compromiso efectivo del país con miras a promover la autonomía económica de las mujeres...

Así mismo, el Ministerio de Relaciones exteriores presentó los siguientes reportes a organismos internacionales en materia de mujer y equidad de género:

- Mediante Nota Diplomática del 8 de abril de 2022 se remitieron las Contribuciones al Secretario General de Naciones Unidas para el informe anual sobre la aplicación de la Resolución 1325 de 2000 del Consejo de Seguridad relativo a los avances de la agenda sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

Regresar al Contenido 112



La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con la directora de ONU Mujeres, Sima Sami Bahous y la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Amria Mohammed (Nueva York, octubre de 2021).

- ▶ Mediante Nota Diplomática del 10 de mayo de 2022, se enviaron las contribuciones del Estado colombiano en relación con el cumplimiento de Resoluciones de la Asamblea General A/RES/75/161 sobre la "Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas", A/RES/75/158 sobre "Trata de mujeres y niñas", y A/RES/75/160 sobre "Intensificación de los esfuerzos mundiales para la eliminación de la mutilación genital femenina"
- ▶ Mediante Nota Diplomática del 18 de marzo de 2022, se remitieron los aportes del Estado colombiano a la Resolución 48/24 del Consejo de Derechos Humanos sobre participación de la mujer en la vida pública y la eliminación de la violencia.

Por último, los días 18 y 19 de mayo de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la reunión de puntos focales de Mujeres, Paz y Seguridad en Ginebra.

En materia de protección integral a los derechos de las niñas en Colombia, es preciso señalar que el 25 de agosto de 2021, el Estado Colombiano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentó su VI y VII Informe combinado periódico de la Convención sobre los Derechos del Niño ante el Comité sobre los Derechos del Niño de

[Regresar al Contenido](#) 113

Naciones Unidas, en el que refirió sus principales avances en materia legislativa, de política pública y estrategias integrales sobre Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia.

Así mismo, el Estado reportó las acciones más relevantes en materia de coordinación y articulación intersectorial para la implementación de estas políticas, la asignación de recursos para su atención y la cooperación con la sociedad civil.

En materia de cooperación internacional, el empoderamiento económico de las mujeres ha sido uno de los ejes prioritarios de los cooperantes, evidenciándose en la transversalidad de gran parte los proyectos que se implementan en el país, financiados con recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo. A la fecha hay 28 proyectos vigentes en materia de género registrados en el sistema de la Agencia Presidencial de Cooperación.

Adicionalmente, desde la Dirección de Cooperación Internacional se coordinaron dos jornadas de Cooperación Internacional para el Empoderamiento de la Mujer y la Equidad de Género, celebradas el 26 de agosto y el 03 de septiembre, en las cuales la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) presentó 16 proyectos a los Embajadores y representantes acreditados en Colombia. A la fecha, los socios cooperantes apoyan diez (10) proyectos de la CPEM.

[Regresar al Contenido](#) 114



Fortalecimiento y promoción de los intereses nacionales a través de relaciones bilaterales diversificadas



2.1 Relaciones Bilaterales

a. América

América es la región natural de inserción, cooperación e integración de Colombia. En el último cuatrienio, el gobierno del Presidente Iván Duque se logró profundizar el diálogo con los socios tradicionales del país en el hemisferio, además de diversificar las agendas temáticas bilaterales para potenciar los intercambios comerciales y la inversión, la cultura, la educación, la seguridad, el desarrollo sostenible, la ciencia y la tecnología, entre otras prioridades nacionales y regionales.

Lo anterior se logró a través de visitas y reuniones de alto nivel presididas por el Jefe de Estado, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, o por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri; la suscripción de instrumentos de cooperación bilateral; y la celebración de reuniones de los diversos mecanismos de diálogo bilateral entre Colombia y los países de la región.

América Latina y el Caribe

Gabinetes Binacionales

Los Gabinetes Binacionales son los mecanismos bilaterales de más alto nivel que se encuentran actualmente vigentes con Ecuador y Perú. Estos mecanismos facilitan la concertación y el seguimiento a iniciativas bilaterales con estos países, al propiciar encuentros periódicos con la participación y el liderazgo de presidentes y ministros de gobierno. Estos mecanismos se convocan anualmente, salvo en situaciones excepcionales, y buscan que los presidentes acuerden un determinado número de compromisos bilaterales, que deberán ser ejecutados por las entidades técnicas competentes en el transcurso de un año. Así mismo, a través de las cancillerías se coordinan seguimientos binacionales trimes-

[Regresar al Contenido](#) 116

trales, en los que se consignan las acciones realizadas y pendientes de cada compromiso.

Los Gabinetes Binacionales son un mecanismo eficaz que ha arrojado resultados exitosos, esto ha facilitado que a la fecha se hayan celebrado diez ediciones con Ecuador y seis con Perú.



Ecuador

El excelente estado de la relación bilateral con Ecuador es el resultado de la visión compartida por ambos países respecto a asuntos como la promoción de la democracia, la lucha contra el narcotráfico y el impulso a la integración económica.

El 14 de agosto de 2021, el Presidente Iván Duque y el Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, se reunieron en el puente internacional sobre el río Mataje, a fin de dar por culminadas las obras de construcción del corredor vial La Espriella-Mataje-San Lorenzo. La construcción, habilitación y puesta en funcionamiento de este importante eje vial hace parte de los compromisos suscritos en el marco del mecanismo de Gabinetes Binacionales y pretende conectar los puertos de Tumaco (Colombia) y Esmeraldas (Ecuador).

El 20 de noviembre de 2021, el Presidente Iván Duque realizó una visita de trabajo a Quito, durante la cual se reunió con el Presidente Guillermo Lasso. La reunión contó con la participación de una delegación de alto nivel de ambos países y se abordaron temas como la cooperación en seguridad, la preparación del X Gabinete Binacional y la reapertura de la frontera común, cerrada en ese entonces por la pandemia del Covid-19.

El 17 de diciembre de 2021, se realizó en Cartagena el Encuentro Presidencial y X Gabinete Binacional Colombia-Ecuador. Durante el encuentro se acordaron iniciativas de cooperación en seguridad penitenciaria y lucha contra la delincuencia organizada. Adicionalmente, se avanzó en el fortalecimiento de la relación bilateral en las áreas de medioambiente,

Regresar al Contenido 117



X Gabinete Binacional Colombia-Ecuador (Cartagena, diciembre de 2021)

infraestructura, cultura, comercio, turismo, asuntos sociales y fronterizos. Las autoridades ecuatorianas también anunciaron la reapertura progresiva de la frontera común. Durante el encuentro, los Presidentes suscribieron la Declaración Presidencial y el Plan de Acción de Cartagena, en el que se acordaron 79 compromisos a desarrollar en los diferentes ejes temáticos.

El 14 de enero de 2022, el Presidente Iván Duque llevó a cabo una visita a las islas Galápagos - Ecuador, donde, en compañía del Presidente Guillermo Lasso, anunció la ampliación por parte de Colombia de las áreas marinas protegidas en Malpelo y Yuruparí, a fin de integrarse al área protegida marina más grande del planeta que se conformará con Ecuador, Costa Rica y Panamá.

Regresar al Contenido 118

El 9 de junio de 2022, en el marco de la IX Cumbre de las Américas, se realizó una reunión bilateral a nivel presidencial, en la que se abordaron temas como los avances en los procesos de formalización del paso fronterizo de Mataje, reforzar la seguridad digital y la cooperación para el manejo de los sistemas públicos de salud.



Perú

Colombia y Perú comparten una relación de cercanía y de amistad que se remonta 200 años, basada en el Estado Social de Derecho y en el respeto por la democracia. El 6 de julio de 2022 se celebra el bicentenario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países, con esta ocasión se llevaron a cabo diversos eventos: la Cátedra País Bicentenario Perú; conciertos conmemorativos tanto en Bogotá como en Lima y el lanzamiento del sello postal conmemorativo.

Colombia y Perú realizan acciones de cooperación en el marco del Gabinete Binacional en cinco ejes temáticos: asuntos sociales y gobernanza; asuntos ambientales y minero-energéticos; comercio, desarrollo económico y turismo; seguridad y defensa; asuntos fronterizos y migratorios.

El 28 de julio de 2021, el Presidente Iván Duque realizó una visita a Lima con ocasión de la posesión del Presidente del Perú, Pedro Castillo Terrones, en el marco de la cual se llevó a cabo una reunión para tratar los temas más relevantes de la agenda bilateral.

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez sostuvo un encuentro con su homólogo, Oscar Maúrtua de Romaña, con el objetivo de estrechar la relación bilateral. En este diálogo, los cancilleres acordaron la realización del VI Gabinete Binacional y resaltaron los avances en materia de integración fronteriza.

El 13 de enero de 2022, en Villa de Leyva, se llevó a cabo el Encuentro Presidencial y el VI Gabinete Binacional Colombia-Perú. El Presidente

Regresar al Contenido 119

Pedro Castillo estuvo acompañado de ministros de gobierno y otros funcionarios peruanos de alto nivel. En este encuentro se suscribieron la Declaración Presidencial y el Plan de Acción de Villa de Leyva, que contiene 120 compromisos.

El 25 de abril de 2022, se reunieron los Viceministros de Relaciones Exteriores de ambos países. Durante la reunión, se abordaron temas como la realización del VII Gabinete Binacional, la celebración del Mecanismo de Alto Nivel en Seguridad y Cooperación Judicial (MAN) Colombia-Perú, y otros importantes asuntos de la agenda bilateral.

El 8 de junio de 2022 se llevó a cabo la reunión bilateral entre el Presidente Iván Duque y el Presidente Pedro Castillo en el marco de la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles - Estados Unidos. En esta re-



VI Gabinete Binacional Colombia-Perú (Villa de Leyva, enero de 2022)

Regresar al Contenido 120

unión se evaluaron los avances de los compromisos adquiridos en el VI Gabinete Binacional y se abordaron, entre otros temas, asuntos de comercio y de seguridad.

Los días 5 y 6 de julio, el Presidente Iván Duque realizó una visita oficial a Lima, por invitación del Presidente Pedro Castillo, con ocasión de las acciones previstas en el marco de la conmemoración del Bicentenario.

Suramérica

Las relaciones con los países de América del Sur se fortalecieron y se profundizaron las agendas bilaterales a través de visitas y encuentros de alto nivel de Presidentes y Cancilleres. Así mismo, se impulsó la cooperación bilateral en materia de comercio, seguridad y defensa, ciencia y tecnología, educación, cultura y deporte a través de diferentes mecanismos bilaterales.



Argentina

La relación con la República Argentina abarca temas de interés mutuo en las áreas de fomento del comercio e inversión, cooperación técnica y científica, y asuntos de género, entre otros. La interlocución con las autoridades de ese país se ha desarrollado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada en Buenos Aires, así como en encuentros a nivel presidencial y ministerial, lo cual demuestra la importancia de afianzar el diálogo con el Cono Sur.

En tal sentido, los eventos de alto nivel que se desarrollaron en el marco del fortalecimiento de la relación bilateral durante el último año fueron:

El 23 de julio de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo un primer encuentro presencial con el Canciller Felipe Solá en el marco de la XXI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Ciudad de México.

Regresar al Contenido 121

El 28 de julio de 2021, los presidentes Iván Duque y Alberto Fernández se reunieron en Lima, en el marco de la transmisión de mando y toma de posesión del nuevo Presidente del Perú, Pedro Castillo.

El 9 de junio de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo una reunión con su homólogo de Argentina, Santiago Cañero, en el marco de la IX Cumbre de las Américas celebrada en Los Ángeles, Estados Unidos.



Bolivia

La destacada relación bilateral entre Colombia y Bolivia comprende gran variedad de temas, entre ellos, cooperación, comercio, conectividad aérea y cultura. Cabe resaltar que, de los cinco proyectos impulsados desde la Comisión Mixta de Cooperación, tres han sido ejecutados en su totalidad y dos se encuentran en proceso de ejecución. Así mismo, se encuentran en estado de negociación asuntos comerciales que favorecerán el intercambio entre pequeñas y medianas empresas de ambos países.

En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada en La Paz han mantenido constante interlocución con las autoridades de Bolivia para avanzar en los compromisos pactados, impulsar las prioridades de la agenda bilateral y fortalecer las relaciones diplomáticas al más alto nivel.



Brasil

Brasil es un aliado importante de Colombia en la defensa de un hemisferio democrático, próspero y seguro. Los encuentros de alto nivel entre cancilleres y presidentes en Brasilia, durante el último año, son muestra del excelente estado de la relación diplomática y del dinamismo de la agenda bilateral.

Regresar al Contenido 122



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con empresarios de Brasil (Brasilia, agosto de 2021)

En su visita a Brasilia el 12 de agosto de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez sostuvo un encuentro con sus homólogos, el Vicepresidente Hamilton Mourão, el Canciller Carlos Franco y un importante grupo de empresarios brasileños, a fin de potenciar los flujos de comercio e inversión mutuos, abordar asuntos de interés regional, e impulsar la agenda de cooperación en materia de salud, equidad de género y generación de empleo para la reactivación económica de ambos países.

El 18 de octubre de 2021, el Presidente Iván Duque se reunió con empresarios e inversionistas brasileños en São Paulo con el objetivo de impulsar intercambios comerciales, oportunidades de negocios e inversión en sectores de interés estratégico para Colombia (agroindustria, energía, servicios financieros).

Regresar al Contenido 123

El 19 de octubre de 2021, el Presidente Iván Duque realizó una visita de Estado a Brasil, en cuya capital se reunió con el Presidente Jair Bolsonaro, el presidente del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados. En dicha ocasión, se concretó la suscripción de instrumentos de cooperación bilateral en materia de servicios aéreos, agricultura, innovación empresarial, asuntos policiales y promoción comercial.

La Declaración Presidencial de la visita de Estado a Brasil es una hoja de ruta fundamental para continuar profundizando y dinamizando esta positiva agenda bilateral, por lo cual es importante impulsar el cumplimiento de sus compromisos, particularmente en materia de comercio, cooperación en salud (producción de vacunas), ciencia, tecnología e innovación.

El 9 de junio de 2022 se realizó en Brasilia la XX Reunión de la Comisión de Vecindad Brasil-Colombia.



Chile

La relación con Chile se encuentra altamente institucionalizada a través de mecanismos de Estado para el diálogo y la coordinación política (Consejo de la Asociación Estratégica), se ha profundizado gracias a los encuentros de alto nivel entre Cancilleres y Presidentes, así como a las visitas de Estado e instrumentos de cooperación que se han concretado desde agosto de 2021.

El 24 de septiembre de 2021, el Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, realizó una visita oficial a Colombia, en el marco de la cual se reunió con el Presidente Iván Duque. Los mandatarios destacaron el compromiso de ambos gobiernos para fortalecer la cooperación en asuntos tales como equidad de género, desarrollo de una visión conjunta frente a la región y temas globales, protección de océanos, y desarticulación de organizaciones criminales dedicadas a la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes. Durante el encuentro, los Presidentes suscribieron el Tratado de Extradición, instrumento que funge como actualización del

Regresar al Contenido 124



IV Reunión del Consejo de Asociación Estratégica Colombia-Chile (Bogotá, agosto de 2021)

vigente desde 1914 y que asegurará la acción eficaz de la justicia penal en la persecución y sanción de la delincuencia transnacional, fortaleciendo la cooperación judicial entre Chile y Colombia.

Los días 26 y 27 de enero de 2022, el Presidente Sebastián Piñera visitó Colombia con el fin de participar en la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico en Bahía Málaga y en la III Cumbre de Presidentes del Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (Prosur) en Cartagena de Indias. Estuvo acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, quien suscribió con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre la República de Colombia y la República de Chile.

Regresar al Contenido 125



Colombia y Paraguay comparten un lazo histórico de hermandad y entendimiento mutuo que ha permitido establecer unas relaciones sólidas de cooperación en todos los aspectos, desde lo económico hasta lo cultural, pasando por una visión compartida de la importancia del multilateralismo, la defensa de los derechos humanos y el papel de las instituciones democráticas para el bienestar de sus ciudadanos.

Muestra de lo anterior fue la donación que hizo el gobierno colombiano a la República del Paraguay en agosto de 2021, momento crítico de la pandemia en todo el planeta en el que Colombia acudió al llamado de ayuda y entregó 20.000 dosis de vacuna contra el Covid-19.

Así mismo, la buena relación bilateral fue reconfirmada con la visita oficial a Colombia del Presidente del Paraguay, Mario Abdo Benítez, llevada a cabo del 22 al 24 de abril de 2022 en Cartagena de Indias. En esta



Cátedra País "Paraguay" en la Universidad Externado, en el marco del Bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bogotá, abril de 2022)

Regresar al Contenido 126

oportunidad se firmaron importantes acuerdos en materia de Derechos Humanos y Reconocimiento recíproco de licencias de conducción. Además, se anunció la constitución de un Gabinete Binacional para la coordinación de políticas públicas en varios frentes.

El 29 de abril de 2022 se llevó a cabo la Cátedra Paraguay, en el marco de la iniciativa "Cátedras País" con ocasión del bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Gracias al trabajo conjunto de la Embajada de la República del Paraguay en Colombia, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Cancillería, expertos de Paraguay y de Colombia se reunieron para tratar temas como la importancia histórica de las relaciones bilaterales, el proceso de construcción de la ciudadanía en Paraguay, y en la integración regional y hemisférica por parte de Paraguay.

El 19 de mayo de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó una visita oficial a Paraguay, durante la cual se reunió con el Presidente Mario Abdo Benítez; con el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio César Arriola; con el Vicepresidente, Hugo Velásquez; y con los ministros del Interior y Defensa. La alta funcionaria reafirmó el apoyo colombiano a la lucha contra el crimen transnacional, la importancia de avanzar con los compromisos adquiridos en el encuentro presidencial de abril y el compromiso de Colombia en la conformación del Gabinete Binacional Colombia-Paraguay. Adicionalmente, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con la comunidad colombiana asentada en Paraguay y con empresarios interesados en ampliar las buenas relaciones comerciales entre los dos países.



Colombia y Uruguay han profundizado sus relaciones, resultado de una visión compartida de los asuntos bilaterales, regionales y globales. Evidencia de esto, fue la realización de la V Reunión del Mecanismo Político de Alto Nivel Colombia-Uruguay, el 19 de noviembre de 2021 en Bogotá, en cuyo marco se firmaron importantes instrumentos en materia de eliminación de doble tributación y de cooperación consular.

Regresar al Contenido 127

El 18 de mayo de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó una visita oficial al Uruguay. Allí cumplió una importante agenda en la que se reunió con la Vicepresidenta Beatriz Argimón; con el Canciller Francisco Bustillo; con empresarios de la recién creada Cámara de Comercio Colombo-Uruguaya; y con la comunidad de colombianos asentados en el Uruguay. La alta funcionaria también tuvo conversaciones con el Ministro de Educación y Cultura, Pablo Da Silveira; con el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Sergio Abreu; y con el presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Ricardo César Pérez Manrique.

El 1 de julio de 2022, el Presidente del Uruguay, Luis Lacalle Pou, estuvo en la ciudad de Cartagena de Indias en visita oficial. En la reunión realizada con el Presidente Iván Duque se revisaron los temas de la agenda bilateral, destacando el buen momento de las relaciones entre Colombia y Uruguay. En el marco de la visita se firmó el Tratado de Extradición y un Memorando de Entendimiento en Cooperación Estratégica en Defensa.



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con su homóloga Beatriz Argimón, Vicepresidenta de Uruguay (Montevideo, mayo de 2022)

Regresar al Contenido 128

El 18 de mayo de 2022 los Ministros de Colombia y Uruguay estrechan relaciones económicas e inversiones

**El Caribe**

Las relaciones bilaterales y el vínculo activo con el Caribe se ha venido fortaleciendo mediante las labores del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionadas con el desarrollo de una estrategia que incluye la implementación de mecanismos de diálogo y consultas políticas con aquellos países en los cuales no están activos; el establecimiento de una mayor presencia con Jefes de Misión debidamente acreditados en la Cuenca del Gran Caribe, particularmente en los países del Caribe Insular; y el nombramiento de Cónsules Honorarios en los diferentes países para tener un punto de apoyo en la interlocución con las autoridades. En el área de impulso comercial, especialmente turismo, se viene trabajando en el Acuerdo de Alcance Parcial Colombia – Comunidad del Caribe (CARICOM) (Acuerdo de Alcance Parcial No.31 – APP No. 31), y en instrumentar la firma de diversos Acuerdos de Servicios Aéreos con los países de la subregión, para lograr una mayor movilidad de bienes y personas. Se identifica como reto una mayor conectividad directa, marítima y aérea, para un desarrollo comercial más amplio y competitivo con los países del Caribe.

▼ **Logros Caribe**

Creación del Grupo Interno de Trabajo del Caribe mediante resolución 5610 del 13 de octubre de 2021, con miras al fortalecimiento institucional y al desarrollo de una política exterior más proactiva hacia los países de la región y una mayor promoción del interés nacional.

Elaboración de una Estrategia de relacionamiento con los países anglófonos de la Cuenca del Caribe, con miras al fortalecimiento de la ejecución de la política exterior hacia este grupo de países que poseen un carácter prioritario.

[Regresar al Contenido](#) 129

Se adelantaron gestiones a nivel bilateral con estos países para el apoyo de la Candidatura de Carlos Bernal a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Diálogo político Foro Ministerial Colombia-CARICOM: se estableció un Mecanismo de Alto Nivel Político para el relacionamiento con países del Caribe anglófono mediante el Proceso de Reuniones Ministeriales Colombia-CARICOM, la primera celebrada el 29 de junio de 2019 y la segunda el 28 de enero de 2022. En la segunda edición, se brindó apoyo temático y en la preparación de encuentros bilaterales, así como asistencia protocolaria y logística para el desplazamiento de los Cancilleres y sus delegaciones con el apoyo de Fuerza Aérea. Esta segunda Reunión Ministerial se desarrolló con la participación de delegados de Aruba, Barbados, Curazao, Granada, Surinam, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y la Agencia de Salud Pública del Caribe – Carpha.

Feria de Conocimiento de Buenas Prácticas para países del Caribe, realizada el 26 y 27 de enero de 2022. El objetivo de la feria fue identificar proyectos de cooperación sur-sur de interés con los países del Caribe a partir de la presentación del Portafolio de Oferta de cooperación de Colombia. Se formularon 12 proyectos en las áreas de inclusión social, innovación agrícola, cambio climático, y seguridad y defensa. Se contó con la participación de delegados de los siguientes países: Barbados, Belice, Curazao, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, y Agencias Especializadas de CARICOM.

Foro de Ministros y Autoridades de Salud de Colombia y países miembro de la Comunidad del Caribe – CARICOM. En este espacio se lanzó la Estrategia de Cooperación en Salud para el Caribe, que tiene 11 ejes de trabajo. Durante 2022 se iniciarán los ejes de talento en salud, modelo universal de aseguramiento, modelo de atención en salud, tele salud, experiencias del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, e investigación en salud.

130 [Regresar al Contenido](#)

Gracias a las gestiones ejecutadas por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, en 2021 Colombia realizó un importante aporte económico como contribución a los esfuerzos de inmunización contra el Covid-19 en los países de CARICOM, por medio de la donación de un millón de dólares a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

 **Antigua y Barbuda**

El 26 de octubre de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda, Paul Chet Greene, a quien reiteró la invitación para participar en la Segunda Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM, que se llevó a cabo el 28 de enero de 2022 en Barranquilla, en la que se dio seguimiento al diálogo político y hoja de ruta establecida en la primera Cumbre, realizada en Cartagena en 2019. La alta funcionaria ratificó el interés de Colombia en robustecer sus vínculos económicos con el Caribe.

El Embajador de Colombia ante Jamaica y concurrente para Antigua y Barbuda, Jairo Raúl Clopatofsky Ghisays, presentó sus Copias de Estilo y las Cartas Credenciales el 9 de mayo de 2022, ocasión en la que desarrolló adicionalmente una agenda bilateral con los siguientes ministros del Gabinete de Antigua y Barbuda: Samatha Marshall, Ministra de Agricultura, Pesca; Charles Fernández, Ministro de Turismo e Inversiones; María Browne, Ministra de Vivienda, Tierra y Renovación Urbana, y con Daryl Matthew, Ministro de Educación y Deporte.

Mediante la nota verbal 225/2022 del 2 de junio de 2022, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Inmigración y Comercio de Antigua y Barbuda otorgó el beneplácito para la designación del Cónsul Honorario de Colombia en la ciudad capital de Saint John. Se está trabajando en la elaboración del decreto para la creación del Consulado y nombramiento de la respectiva Cónsul, entre otros pasos necesarios, para iniciar formalmente actividades.

[Regresar al Contenido](#) 131

 **Bahamas**

El 25 de febrero de 2022, una delegación de la Cancillería colombiana, presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, sostuvo una audiencia con el Ministro de Economía de la Mancomunidad de Bahamas, Michael Halkitis, quien estuvo acompañado por el Director de Industria y Comercio, Brickell Pinder; la Directora de Servicios Financieros, Deborah C. Watson; y funcionarios del Ministerio de Asuntos Económicos y del Ministerio de Asuntos Exteriores. Durante esta reunión se realizó una revisión de los temas comerciales, económicos, del sector salud y de agricultura, haciendo especial énfasis en la cooperación técnica, y se compartieron las iniciativas de cooperación relacionadas con las buenas prácticas, tales como: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Emprende Rural, Transferencia de Conocimiento en Agricultura Digital, intercambio de experiencias en la App - Dr. Agro y Alimento, fortalecimiento de las capacidades de Fundapanaca, regional y bilateralmente. Además, se presentaron experiencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la II Reunión de Ministros Colombia-CARICOM, como agricultura por contrato, seguro agropecuario y cultivo "sin suelo", entre otros.

También se hizo entrega del Portafolio de Cooperación Sur- Sur del Gobierno de Colombia, con 26 ejemplos de buenas prácticas desarrolladas en los últimos años por diferentes instituciones colombianas para incentivar la cooperación técnica, bajo el esquema sur-sur en diferentes sectores. Se destaca la importancia de impulsar esfuerzos para la accesibilidad a mercados. También se propuso establecer un mecanismo de consultas políticas para el seguimiento de los temas de la agenda bilateral.

Así mismo, se viene trabajando en la inclusión de Bahamas al Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 entre Colombia – CARICOM.

 **Barbados**

El Gobierno de Barbados realizó importantes cambios para su desarrollo institucional durante 2022, puesto que transitó de ser un Estado de

132 [Regresar al Contenido](#)

la Commonwealth regido por la Corona Británica a ser una República independiente de régimen Parlamentario, resultando electa como Primera Presidenta de la República de Barbados su anterior Gobernadora General, Sandra Prunella Mason. Igualmente, en las elecciones llevadas a cabo el 19 de enero de 2022, se eligió por unanimidad a Mia Mottley, una importante y reconocida líder en el Caribe, como primer ministro.

Colombia y Barbados cumplieron, el primero de febrero de 2022, 50 años de relaciones diplomáticas. Barbados participó en la II Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM, el 28 de enero de 2022.



**Cuba**  
Durante este último año, las relaciones bilaterales con Cuba se mantuvieron estables. El 11 de enero de 2022, Javier Caamaño Cairo presentó al Presidente Iván Duque las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de Cuba en Colombia. Previamente, el Embajador Caamaño sostuvo un fructífero encuentro con la Vicepresidenta y Canciller Marta



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó en la X Conferencia Ibero-América Latina y El Caribe (Roma, octubre de 2021)

[Regresar al Contenido](#) 153

Lucía Ramírez, quien le manifestó su complacencia por la designación y le transmitió la disponibilidad para trabajar en asuntos en que se identifiquen oportunidades, así como en los que representan desafíos en la relación bilateral.

Respecto de las solicitudes de extradición de miembros del ELN, durante el último año no se recibió respuesta por parte de Cuba. Colombia ha reiterado que Cuba está en la obligación de capturar y extraditar a Colombia a los jefes del ELN, tras las solicitudes presentadas por Colombia en el marco del Acuerdo en la materia.



**Dominica**  
Colombia y Dominica establecieron relaciones diplomáticas el 9 de diciembre de 1980.

Actualmente, se está trabajando para la implementación de un acuerdo de exención de visado para pasaportes diplomáticos. Además, este país caribeño participó en la Primera Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cultural, Educativa y Deportiva entre Colombia y los países del Caribe, celebrada virtualmente el 26 de noviembre de 2020. En este espacio se aprobó el Programa de Cooperación para el Caribe, con seis (6) proyectos en materia de turismo, gestión de riesgos, cultura y seguridad. Dominica se adhirió a este programa en febrero de 2021, mediante la firma del Acta de la Comisión Mixta.



**Granada**  
El 28 de febrero de 2022, una Delegación de la Cancillería colombiana, presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, sostuvo una audiencia con la Secretaria Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Granada, Roxie Hutchinson. Durante la reunión, se expuso la importancia de establecer un Mecanismo de Consultas Políticas, instrumento que por excelencia per-

[Regresar al Contenido](#) 154

mite el seguimiento de los temas de la agenda bilateral, y se realizó una revisión de los temas comerciales, económicos, del sector salud y de agricultura, haciendo especial énfasis en la cooperación técnica.

Así mismo, se hizo entrega del Portafolio de Cooperación Sur-Sur del Gobierno de Colombia con 26 buenas prácticas, ilustrando cada una de las desarrolladas y alcanzadas en los últimos años por las instituciones colombianas para incentivar la cooperación técnica, bajo el esquema sur-sur en diferentes sectores, y destacando la importancia de avanzar en otros sectores potenciales de cooperación, tales como el intercambio de buenas prácticas en la restauración de bienes patrimoniales, el asesoramiento en el uso adecuado de las remesas en la inversión de la diáspora, y la realización de cursos de español para funcionarios públicos de ese país.



**Guyana**  
El 24 de septiembre de 2021, en el marco del Debate General de *United Nations General Assembly (UNGA)* 76 de Naciones Unidas, se adelantó una reunión con el Canciller de Guyana, Hugh Todd, para establecer un plan de trabajo robusto para catalizar iniciativas que posibiliten la reactivación económica de ambos países y la firma del Memorando de Entendimiento de Cooperación Técnica. Este instrumento constituye la materialización de un esquema de colaboración y solidaridad Sur-Sur que permitirá establecer estrategias, proyectos y actividades conjuntas para la transferencia de conocimientos y experiencias que, con visión prospectiva, contribuyan a mejorar la gestión los riesgos y la adaptación al cambio climático, cuyas manifestaciones incrementan año tras año, una necesaria transición energética sostenible y responsable; la consolidación de una agricultura eficiente; el fortalecimiento de los sistemas de salud y protección social, minería responsable y cultura.

Se destaca la firma del Acuerdo de Servicios Aéreos con Guyana el 6 de diciembre de 2021, en el marco de la reunión de la Organización de Aviación Civil Internacional, realizada en Colombia entre el 6 y el 10 de diciembre.

[Regresar al Contenido](#) 155



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, Hugh Todd, suscribieron un memorando de entendimiento de cooperación técnica (Nueva York, septiembre de 2021)

El 25 de febrero de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez sostuvo una llamada telefónica con el Ministro Hugh Todd, con quien coincidió en la importancia de seguir reafirmando los lazos de amistad y cooperación entre los dos países y seguir trabajando para impulsar los temas de interés común en beneficio de ambos pueblos.



**Haití**  
El 15 de febrero de 2022, el Embajador de Colombia en República Dominicana, concurrente para Haití, Daniel Cabrales Castillo, hizo entrega de Copias de Estilo al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, Jean Victor Génés.

[Regresar al Contenido](#) 156

El 19 de agosto de 2021, el Embajador Jean Mary Exil presentó al Presidente de la República, las Cartas Credenciales que lo acreditan como el representante diplomático de Haití en Colombia.

De otra parte, ante el repudiable asesinato del Presidente de Haití, Jovenel Moïse, efectuado el 7 de julio de 2021, hechos en el que resultaron muertos tres colombianos sospechosos y otros 18 colombianos fueron arrestados, el Gobierno de Colombia ha mantenido una importante interlocución con las más altas autoridades de ese país, transmitiendo el interés de Colombia porque se esclarezca el magnicidio del Presidente Moïse, sin que haya impunidad, y buscando que se garantice a los colombianos detenidos un juicio e imparcial y condiciones dignas y seguras de reclusión.

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, visitó Puerto Príncipe el 6 de abril, ocasión en la que fue recibido por el Primer Ministro haitiano, Ariel Henry, y otros Ministros haitianos. Durante la reunión conversaron sobre la situación de los 18 colombianos que están arrestados por su supuesta implicación en el asesinato del Presidente Jovenel Moïse. En la mencionada visita se discutió sobre la situación carcelaria de los presos colombianos y se reiteró el compromiso de ambos países con un proceso justo en la causa por el magnicidio, perpetrado el 7 de julio pasado.

Igualmente, se adelantaron las gestiones necesarias para la repatriación de los restos de los tres colombianos muertos en Haití y la correspondiente entrega a sus familiares, en la ciudad de Bogotá, el 6 de mayo de 2022.

De otra parte, ante el terremoto del 14 de agosto de 2021, que afectó gravemente a Haití, Colombia brindó una importante cooperación para atender esta emergencia.

Regresar al Contenido 137



Jamaica

La IX Comisión de Vecindad Colombia-Jamaica, se llevó a cabo desde el 2 de diciembre de 2021, en la que se adelantaron reuniones directivas al interior de la Cancillería colombiana y se realizaron gestiones tendientes a impulsar un relanzamiento de esta, en aras de profundizar el diálogo político y el relacionamiento bilateral con este país vecino. Además, se impulsó la activación de las correspondientes Subcomisiones, iniciando con la de Cooperación, que tuvo su primera reunión del 11 de febrero, y las demás en el transcurso de la segunda mitad de febrero.

Por otra parte, el 26 de abril de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutó una reunión interna, en la que dio a conocer la estrategia de relanzamiento del Mecanismo de Vecindad, para optimizar el nivel de ejecución de proyectos y enfocarlos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la Agenda 2030.

El Embajador de Colombia acreditado ante el Gobierno de Jamaica, Jairo Raúl Clopatofsky Ghisays, presentó sus Cartas Credenciales ante el Gobernador General el día 11 de octubre de 2021.



República Dominicana

La relación bilateral entre Colombia y República Dominicana alcanzó su mejor nivel, manteniendo una fluida interlocución entre sus más altas autoridades, así como en el intercambio de cooperación entre los dos países.

En el marco del Sail Cartagena 2022, República Dominicana participó en la Gran parada Náutica y atraque de buques celebrado el 21 de mayo, con el buque escuela "Almirante Juan Bautista Céspedes". Este es el evento más importante de la región en el que las armadas tienen la oportunidad de fortalecer sus lazos de amistad.

El 29 de abril de 2022, el Presidente Iván Duque efectuó una visita oficial a República Dominicana, durante la cual se reunió con el Presidente

Regresar al Contenido 138

Luis Abinader Corona para abordar temas prioritarios de la agenda bilateral sobre comercio, cooperación policial, migración y lucha contra el narcotráfico. Igualmente, realizó una intervención en sesión plenaria del Congreso de República Dominicana y se reunió con importantes empresarios dominicanos. Los presidentes suscribieron una declaración conjunta destacando la integración, mientras que sus equipos firmaron instrumentos bilaterales de cooperación en materia de hidrocarburos, migración, beisbol y sobre formación en administración pública. Durante la visita se firmaron cinco acuerdos sobre: hidrocarburos, policía, administración pública, migración y beisbol.

Igualmente, los presidentes intercambiaron distinciones. El Presidente Iván Duque condecoró con la Orden de Boyacá, en el grado de Gran Collar, al Mandatario dominicano, y este entregó al Jefe de Estado colombiano la Orden del Mérito de Duarte Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro.

Los presidentes tuvieron un nuevo encuentro el 8 de mayo de 2022 en Costa Rica, donde continuaron avanzando en la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial entre los dos países que permita complementar los mercados.

En el marco del XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad social 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, viajó a República Dominicana el 15 de diciembre de 2021. Allí se reunió con la Vicepresidenta de República Dominicana, Raquel Peña, conversaron sobre las acciones que los dos países han adelantado para enfrentar los retos económicos y de salud pública generados por la pandemia, con el fin de fortalecer las capacidades para la atención y respuesta ante una futura crisis. Igualmente, compartieron las buenas prácticas que ha implementado Colombia para la reactivación y potenciación del sector turístico e intercambiaron experiencias de los empresarios de ambas naciones con miras a fortalecer el comercio.

Regresar al Contenido 139



San Cristóbal y Nieves

El 26 de octubre de 2021, en la ciudad de Roma, en el marco de la X Conferencia de Italia con América Latina y el Caribe, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo un encuentro con los cancilleres de San Cristóbal y Nieves, Mark Brantley, y de Antigua y Barbuda, Chet Green, a quienes manifestó que Colombia trabaja en un programa de cooperación para los países del Caribe, enfocado en asistencia humanitaria, prevención y atención a desastres naturales, así como en el apoyo a los programas de vacunación para mitigar el Covid-19. Además, transmitió la invitación del Gobierno Nacional para participar en la Segunda Cumbre Ministerial Colombia - CARICOM, que se llevó a cabo el 28 de enero en Barranquilla, para dar seguimiento al diálogo político y hoja de ruta establecida en la primera Cumbre, realizada en Cartagena en 2019.

El Embajador de Colombia ante Jamaica y concurrente para San Cristóbal y Nieves, Jairo Raúl Clopatofsky Ghisays, presentó el 21 de febrero de 2022 sus Copias de Estilo y las Cartas Credenciales al Gobernador General, Hon. Sir Tapley Seaton. Adicionalmente, se desarrolló una agenda bilateral con funcionarios del Gobierno y del sector privado en diferentes temas de interés, a saber: Timothy Harris, Primer Ministro de San Cristóbal y Nieves; Mark Brantley, Primer Ministro de Nevis, y Ministro de Asuntos Exteriores y Aviación de San Cristóbal y Nieves en ese momento; Jonel Powell, Ministro de Educación, Juventud, Cultura y Deportes; representantes del Gremio de Turismo y el Ministro de esa cartera; y representantes de la Asociación de Personas con Discapacidad. Esta visita permitió, reafirmar el compromiso de Colombia con la región y tratar temas de la agenda bilateral de cooperación, además de explorar el acceso a este mercado en el que existen oportunidades comerciales para Colombia.



San Vicente y las Granadinas

En el marco de la II Reunión Ministerial Colombia-CARICOM realizada el 28 de enero de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, y la Ministra de Estado con responsabilidad en Relaciones Exteriores y

Regresar al Contenido 140

Comercio Exterior de San Vicente y las Granadinas, Senadora Keisal Peters, suscribieron el Acuerdo de Servicios Aéreos que otorgará derechos para que las aerolíneas designadas operen u ofrezcan servicios aéreos internacionales en las rutas especificadas. Esto permitirá fomentar el turismo, así como intensificar el intercambio en diferentes áreas. Se destaca la firma del Acuerdo de Servicios Aéreos con San Vicente y las Granadinas, el 28 de enero de 2022.

Adicionalmente, una Misión Técnica de Cooperación, con enfoque en reforestación, cambio climático y energía, y en respuesta a la erupción del volcán *La Soufrière* en abril de 2021, visitó Kingstown y dio inicio a las actividades a un programa de cooperación en beneficio del pueblo sanvicentino.



**Santa Lucía**

El Ministro de Relaciones Exteriores de Santa Lucía, Alva Baptiste, participó en la II Cumbre Ministerial Colombia – CARICOM y señaló la importancia de la relación bilateral con Colombia, expresando su deseo de que en algún momento pudiera establecerse una sede diplomática de Colombia en ese país.

El Gobierno de Santa Lucía concedió el beneplácito para la presentación de credenciales del Embajador de Colombia en Jamaica, concurrente ante ese Gobierno.



**Surinam**

Se viene trabajando en la inclusión de Surinam al Acuerdo de Alcance Parcial No. 31 entre Colombia – CARICOM. Se destaca la firma del Memorando de Entendimiento entre las Autoridades Aeronáuticas de la República de Colombia y la República de Surinam, el 6 de mayo de 2022, firmado por la Directora de Transporte Aéreo de la Aeronáutica Civil y el Ministro de Transporte de Surinam, Albert Jubithana.

[Regresar al Contenido](#)

141

El 21 y 22 de abril de 2022 se realizó la Primera Conferencia de Alto Nivel de Seguridad convocada por el Gobierno de Surinam con participación de representantes del Ministerio de Defensa, Departamento Conjunto de Inteligencia y Contrainteligencia del Comando General de las Fuerzas Militares y Armada Nacional de Colombia, y la Dirección Nacional de Inteligencia de Colombia.

Se contó además con la participación de delegaciones de: Aruba, Barbados, Belice, Brasil, Canadá, Colombia, Curazao, España, Estados Unidos, Guyana, Guyana Francesa, Francia, Reino Unido, República Dominicana, Unión Europea, Surinam, así como delegados de CARICOM, OEA y ONUDC. (Trinidad y Tobago no tuvo asistencia a este evento).



**Trinidad y Tobago**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Embajada de Colombia en Trinidad y Tobago, viene impulsando un acercamiento con los países de esta circunscripción a través de Audiencias de Alto Nivel con los Cancilleres. Se realizaron reuniones entre la Embajadora Martha Cecilia Pinilla Perdomo y los cancilleres de Granada el 17 de mayo de 2022, y Trinidad y Tobago el 25 de mayo de 2022. Además, el 6 de junio de 2022 se realizó una reunión con Surinam, con la Embajadora Miriam Mc Instosh.

También se ha venido impulsando el acercamiento entre Colombia y los países de la concurrencia de esta misión diplomática para potencializar el mercado de fertilizantes, en el que estos países han mostrado gran interés, a través de consultas y comunicaciones con el Ministerio de Agricultura.

En materia de Seguridad y Defensa se realizó el 21 de abril de 2022 la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad y Justicia, convocada por Surinam, en la que Colombia estuvo representada por el Ministerio de Defensa y delegados de alto nivel de las Fuerzas Militares.

142

[Regresar al Contenido](#)

Colombia y Trinidad y Tobago vienen negociando, entre otros instrumentos, un Memorando de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas y Diálogo Político, de un Instrumento de Cooperación Judicial entre la Fiscalía General de la Nación de Colombia y la Fiscalía Trinitense, así como de un Acuerdo de Servicios Aéreos.

Colombia se destaca en la región del Caribe por su participación y cooperación en programas de bilingüismo, que han sido herramienta de acercamiento institucional gracias al otorgamiento de cupos para que tanto estudiantes como funcionarios públicos reciban capacitación en el idioma español.

Trinidad y Tobago también es la sede de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) en la cual la representante es la Embajadora de Colombia, quien además funge como representante en CARICOM. Colombia fue elegida recientemente como Vicepresidente del Comité de Distribución de Recursos de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

**Centroamérica y México**

Colombia continuó fortaleciendo y dinamizando sus relaciones diplomáticas con los países de Centroamérica y México, buscando profundizar procesos comerciales para ofrecer herramientas al sector privado en el posicionamiento de nuevos productos y la promoción de la inversión colombiana en la región, con el fin de contribuir a la reactivación económica y al desarrollo social.

En materia de seguridad y defensa, nuestro país continuó su destacada colaboración con los países de esta estratégica región, a través de la formación y capacitación de las fuerzas militares y la realización de campañas conjuntas en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional.

[Regresar al Contenido](#)

143

El diálogo político se vio fortalecido con reuniones y visitas a nivel presidencial y de cancilleres que buscaron impulsar diferentes iniciativas, en beneficio de la población de los países de la región.



**Belice**

Con el fin de fortalecer la relación bilateral con Belice, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior e Inmigración de Belice, Eamon Courtenay, en el marco de la XXI Reunión de Cancilleres de la CELAC, el 23 de julio de 2021. Durante esta reunión se reiteró el compromiso de afianzar los lazos comerciales y de inversión y los esfuerzos mancomunados en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional.

Bajo la Presidencia de Belice en la Comunidad del Caribe (CARICOM), el 28 de enero de 2022, se desarrolló la II Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM en Barranquilla, en la que se contó con importantes compromisos en los sectores de seguridad y defensa, cambio climático, inclusión, equidad, desarrollo rural e innovación para el beneficio de los ciudadanos de la región. Así mismo, el 25 de febrero se realizó la VII Reunión del Consejo Conjunto Colombia-CARICOM, en la que se acordó un cronograma de trabajo para avanzar en 2022 en la profundización del Acuerdo de Alcance Parcial en materia de comercio.

El Embajador de Colombia en El Salvador, el 21 y 22 de febrero de 2022, a través de reuniones virtuales, presentó las Cartas Credenciales como Embajador no Residente ante el Gobierno de Belice y realizó visita a ese país centroamericano del 27 al 30 de mayo de 2022 para sostener reuniones con las principales autoridades de Belice, como la Gobernadora General, el Primer Ministro y el Canciller, en las que se tuvo la oportunidad de revisar los temas de la agenda bilateral. Así mismo, durante esta visita, se realizó la reapertura del Consulado Honorario en Belmopán.

Adicionalmente, se suscribió el Memorando de Entendimiento en Materia de Vigilancia e Interceptación Aérea, el 25 de octubre de 2021, con

144

[Regresar al Contenido](#)

el fin de enfrentar las amenazas del narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió el 10 de junio de 2022 con su homólogo de Belice, Eamon Courtenay, para revisar temas de la agenda bilateral.

 **Costa Rica**

Colombia y Costa Rica han mantenido una sólida relación bilateral, muestra de ello fue la participación del Presidente Iván Duque en la posesión del Presidente Rodrigo Chaves, el 8 de mayo de 2022. Durante el encuentro ambos mandatarios indicaron la voluntad de seguir avanzando en diferentes materias como la relación comercial, la transición energética, la sostenibilidad ambiental y la cooperación en seguridad ciudadana.

En marzo de 2022 se realizó una reunión de Cancilleres en San José, abordando temas de relevancia para ambos países como la apertura de nuevas líneas aéreas, la exención de visado para colombianos y la promoción del turismo entre ambos países. En el tema ambiental, cabe resaltar que, junto a Costa Rica, Ecuador y Panamá, se constituyó en enero de 2022 el área marina protegida más grande del hemisferio occidental, enmarcada en el Corredor Marítimo del Pacífico Este Tropical.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas, se llevó a cabo una importante reunión que derivó en un nuevo acuerdo con Costa Rica y otros países de la región, incluyendo a Estados Unidos, con el objetivo de consolidar apoyo técnico y financiero para la protección de la zona biogeográfica correspondiente al Corredor Marítimo del Pacífico Este Tropical. Lo anterior da cuenta de la magnitud de los compromisos y subraya el liderazgo de Colombia y sus socios en temas ambientales.

Respecto a la seguridad, Colombia se ha posicionado como un actor relevante, al participar junto con Estados Unidos y Costa Rica en el desarrollo del programa "Sembremos seguridad" que ha permitido formar a integran-

[Regresar al Contenido](#) 145

tes de la fuerza pública costarricense en áreas como el planeamiento estratégico, la inteligencia criminal y la disrupción de dinámicas criminales.

Durante el último año se avanzó con el desarrollo de seis proyectos en el marco del Programa de Cooperación 2021-2023, en las áreas de ganadería sostenible, desarrollo económico de destinos turísticos naturales, manejo de áreas marinas protegidas, procesos electorales, producción agropecuaria, gestión del patrimonio y de archivos nacionales y programas en salud y bienestar enfocados en niños, niñas y mujeres gestantes. Lo anterior, evidencia una agenda dinámica y diversificada entre ambos países.

 **El Salvador**

El 7 de diciembre de 2022, se realizó en Bogotá una reunión de los Vice-ministros de Relaciones Bilaterales de Colombia y El Salvador. Esto con el fin de realizar un seguimiento a los temas de la agenda bilateral, en la que se destacó el buen momento por el que pasan las relaciones con este país centroamericano.

En el ámbito de la cooperación colombiana en materia de seguridad y defensa, el 24 de septiembre de 2021, los Ministros de la Defensa de Colombia y El Salvador suscribieron un Memorando de Cooperación en Industria de Defensa, para el posible suministro de equipos de defensa terrestre, marítima y soporte logístico integrado de Colombia a El Salvador.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió el 10 de junio de 2022 con su homóloga salvadoreña, Alexandra Hill Tinoco, para revisar temas de la agenda bilateral.

 **Guatemala**

Los lazos de amistad y cooperación con Guatemala se vieron fortalecidos con encuentros presidenciales. La visita del Presidente de Guatema-

[Regresar al Contenido](#) 146



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Pedro Brolo Vila, en el Palacio de San Carlos (Bogotá, octubre de 2022).

la, Alejandro Giammattei Falla, a Bogotá, el 14 de octubre de 2021, en la que se abordaron temas comerciales, de inversión, seguridad y defensa, así como de cooperación sur-sur. Así mismo, se prevé un viaje oficial del mandatario colombiano, Iván Duque a Guatemala, en julio de 2022, en la que se tratarán temas como el fomento de la conectividad entre ambos países y el desarrollo de servicios aerocomerciales, así como la suscripción de un Acuerdo de Transporte Aéreo.

Adicionalmente, se consolidó la colaboración de la industria de la defensa colombiana con Guatemala, mediante la suscripción de un convenio con Cotecmar para el mantenimiento del Buque "Quetzal" (28 de abril de 2022), adquirido por Guatemala en 2019.

[Regresar al Contenido](#) 147

En el marco de la IX Cumbre de las Américas, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió, el 7 de junio de 2022, con su homólogo de Guatemala, Mario Búcaro, refiriendo el compromiso de trabajar en proyectos de cooperación, fomentar el comercio y la reactivación económica y fortalecer el trabajo conjunto en temas de seguridad, combate al crimen organizado, narcotráfico y la delincuencia común.

 **Honduras**

Para posicionar los temas de la agenda bilateral con el nuevo Gobierno hondureño, una delegación colombiana, conformada por la Ministra de Educación y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, participó en los actos de posesión de la primera mujer presidente de Honduras, Xiomara Castro Sarmiento, el 27 de enero de 2022.

Así mismo, se desarrolló en Bogotá una Reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Honduras el 25 de abril de 2022, con el fin de conocer las prioridades del Gobierno de la mandataria Xiomara Castro y ratificar el compromiso de ambos países en fortalecer la relación bilateral, en los temas de inversión, comercio, lucha contra el narcotráfico, cambio climático, cooperación sur-sur e implementación del Memorando de Entendimiento entre las Academias Diplomáticas de ambos países para compartir la experiencia de Colombia en los procesos de selección y formación de su servicio diplomático y consular.

En materia cultural, el 22 de marzo de 2022 se suscribió un Memorando de Entendimiento sobre el desarrollo de intercambios artísticos y culturales.

 **México**

Colombia y México mantienen una relación estratégica resultado de la coincidencia en diversos asuntos y la constante interlocución a través de los mecanismos del relacionamiento. Lo anterior se vio profundiza-

[Regresar al Contenido](#) 148

do durante el último año gracias a la celebración del bicentenario de la relación, conmemorando que el 10 de octubre de 1821 Colombia fue el primer país en el mundo en reconocer la independencia de México. Como parte de las actividades, se realizaron ofrendas florales en ambos países durante octubre de 2021; se dio el lanzamiento del sello postal conmemorativo el 25 de enero de 2022; se realizaron la *Cátedra de Colombia en México*, el 8 de diciembre de 2021, y la *Cátedra País Bicentenario: conversación binacional conmemorativa de 200 años de relaciones diplomáticas México-Colombia*, los días 2 y 3 de mayo de 2022, en Bogotá. Además, se llevaron a cabo dos conciertos bicentenario, el primero en Ciudad de México el 9 de abril de 2022 y el segundo en el Teatro Colón de Bogotá el 17 de junio de 2022.

Igualmente, este año se ha dado un flujo sostenido de visitas de alto nivel. Los días 23 y 24 de julio de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, viajó a Ciudad de México para participar de la XXI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC, ocasión en la que sostuvo una reunión bilateral con el Canciller de México, Marcelo Ebrard, para discutir sobre temas de la agenda como la Alianza del Pacífico; la cooperación en materia de seguridad, lucha contra el narcotráfico y vacunación; y la situación de los colombianos inadmitidos en México.

Así mismo, el 25 de enero de 2022, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, realizó una visita oficial a Colombia para presidir, con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, la III Reunión del Consejo de la Relación Estratégica. En este escenario se hizo revisión de todos los temas de la agenda, incluyendo la presentación de los informes de cada uno de los mecanismos bilaterales, en materias como cooperación científica y técnica, educación, deporte, migración, lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, comercio e inversión, entre otros; así mismo, se firmó el Memorando para el Establecimiento del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG) y se lograron acuerdos a nivel de cancilleres para atender el fenómeno de los inadmitidos.

[Regresar al Contenido](#) 149

Finalmente, un tema de vital importancia en la agenda fue la migración. Durante el último año se llevaron a cabo tres visitas de trabajo a Colombia de funcionarios mexicanos para abordar este asunto: visita del jefe de la Unidad para América del Norte de la Cancillería mexicana con ocasión de participar en la Cumbre Ministerial sobre Migración, el 20 de octubre de 2021; visita del director general de Servicios Consulares de México, el 14 y 15 de febrero de 2022; y visita del Subsecretario para América Latina y el Caribe, el 9 de marzo de 2022. Igualmente, el 3 y 4 de marzo de 2022 una delegación colombiana viajó a Ciudad de México para la realización de la III Mesa de Trabajo sobre Ingreso, Segunda Revisión e Inadmisión México-Colombia, escenario en el que se definieron acuerdos en la materia. Uno de los principales resultados de estas actividades fue la firma de la Hoja de Ruta conjunta México-Colombia para facilitar el ingreso y disminuir las inadmisiones de nacionales colombianos en México, que actualmente está en ejecución a través del lanzamiento del sistema de prechequeo, el pasado 1 de abril de 2022.



III Reunión del Consejo de la Relación Estratégica Colombia-México (Bogotá, enero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 150

### Nicaragua

Colombia ha reiterado su apoyo y solidaridad al pueblo nicaraguense y ha acompañado las diferentes iniciativas multilaterales, en escenarios como la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas, para señalar las graves afectaciones al orden democrático en ese país y la ilegitimidad de las elecciones del 7 de noviembre de 2021, así mismo, se ha reclamado la liberación de todos los presos políticos y se han rechazado las intimidaciones y amenazas a los miembros de la oposición, la prensa y las personas defensoras de derechos humanos, así como las prácticas restrictivas de participación política.

En febrero de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó contundentemente las ofensivas declaraciones realizadas por el Presidente Daniel Ortega en contra de Colombia, luego de que este afirmara que nuestra nación es un "narco-Estado". Al respecto, se le solicitó al Embajador Alfredo Rangel presentar una nota de protesta y regresar de inmediato al país. La cancillería nicaraguense respondió cancelando las credenciales del Embajador.

Ha sido un interés perentorio de este Gobierno mantener las relaciones bilaterales con Nicaragua, para preservar los intereses y protección de los cerca de mil connacionales residentes en ese país, así como el de empresarios con inversiones en distintos sectores de la actividad económica.

### Panamá

Colombia y Panamá han constituido una importante relación en diferentes ámbitos. Destaca la articulación en temas migratorios, sobre los que se han realizado distintas reuniones en formato virtual y presencial para definir modos de gestionar la crisis generada por la migración irregular. Estas se llevaron a cabo el 5 de agosto de 2021, donde se efectuó la VI Reunión de la Comisión Intersectorial de Lucha contra el Tráfico de Migrantes; el 6 de agosto de 2021 en Metetí, Panamá, se adelantó una reunión con la Canciller panameña Erika Mouyines; el 9 de agosto de

[Regresar al Contenido](#) 151

2021, en Carepa, Antioquia, se celebró la Reunión Binacional de Coordinación Operativa sobre Flujos Migratorios Irregulares; el 11 de agosto de 2021 se llevó a cabo la Reunión virtual de Cancilleres de la región, liderada por Colombia y Panamá; y el 31 de agosto de 2021, tuvo lugar la reunión entre autoridades migratorias binacionales.

Colombia y Panamá han sido sedes de la Reunión Ministerial Sobre Migración, cuya primera versión tuvo lugar en Bogotá, el 20 de octubre de 2021, mientras que Ciudad de Panamá fungió como sede para su segunda versión el 20 de abril de 2022. Estos esfuerzos bilaterales han propiciado una mirada multidimensional del fenómeno migratorio, llamando a la corresponsabilidad entre países de origen, tránsito y destino para mitigar las externalidades de este.

En materia comercial, Colombia ha gestionado ante las autoridades panameñas la admisibilidad de productos agropecuarios afectados por restricciones sanitarias o por el establecimiento de cuotas de ingreso. De esta manera se ha dado apoyo a los productores colombianos para mantener el flujo comercial con Panamá.

Dada la condición fronteriza, Colombia y Panamá mantienen una interacción constante en materia de seguridad, lo confirman la suscripción de los Planes Operativos Anuales Binacionales (POAB), con los cuales las autoridades de ambos países se han trazado lineamientos en la lucha conjunta contra el crimen organizado transnacional y sus múltiples manifestaciones, lo que ha permitido el aumento en las incautaciones, capturas y disrupción de las actividades criminales. El último POAB fue suscrito en abril de 2022 por el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Seguridad Pública, renovando la voluntad bilateral de lucha contra las distintas manifestaciones del crimen organizado en la región.

Existe una amplia oferta y demanda de cooperación diversificada, expresada en la aprobación, en el primer trimestre de 2022, del Programa de Cooperación 2022-2024, conformado por cinco (5) proyectos aprobados en los sectores de Crecimiento económico, Innovación Científica, Gestión Ambiental, Sector Agropecuario y Modernización

[Regresar al Contenido](#) 152



Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, en videoconferencia con la Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, Enka Mouynes (Bogotá), febrero de 2022.

del Estado, y cuatro (4) proyectos en consulta por parte de entidades técnicas de cada país.

La interconexión eléctrica es otra de las apuestas con Panamá. En esta área se ha hecho un seguimiento activo al proceso durante 2021 e inicios de 2022 a la espera de las obras que permitan materializar este ambicioso proyecto. La infraestructura necesaria contempla la construcción de una línea de transmisión de 500 kilómetros, con una capacidad de transporte de energía de 400 megavatios, cuya construcción se proyecta para 2023.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas en junio de 2022, se llevó a cabo una importante reunión que derivó en un nuevo acuerdo con Panamá, Costa Rica y Ecuador. Logrando un acuerdo que incluye a Estados Unidos y mediante el cual, los países que conforman el Corredor Marítimo del Pacífico Este Tropical obtendrán recursos financieros y apoyo técnico para la conservación de esta zona.

[Regresar al Contenido](#) 153

### Estados Unidos y Canadá

Estados Unidos y Canadá son dos de los aliados más importantes para Colombia con los cuales se mantiene una estrecha relación y una agenda diversificada que incluye la cooperación en defensa, migración, poblaciones vulnerables, educación, medio ambiente salud e infraestructura, así como la promoción del comercio bilateral. En ese sentido, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas con dichos países hace doscientos y setenta años, respectivamente, se mantienen sólidos lazos y fraternos vínculos caracterizados por el diálogo franco y constructivo, basados en la defensa irrestricta de la democracia, los derechos humanos y las libertades, siempre en búsqueda de mayor prosperidad y seguridad para nuestros pueblos.

### Estados Unidos

Colombia y los Estados Unidos son las democracias más antiguas del hemisferio. Nuestras relaciones diplomáticas, fueron establecidas el 19 de junio de 1822 y por tanto este año se conmemoran 200 años de su establecimiento. Esta relación se fundamenta en los mismos valores de democracia, libre comercio, seguridad y prosperidad; y encontramos en el diálogo y la cooperación los pilares fundamentales para una relación de beneficio mutuo. De esta manera, a través de una agenda bilateral activa con visitas, encuentros de alto nivel, mecanismos bilaterales y conversaciones telefónicas hemos continuado estrechando la relación con nuestro principal socio estratégico.

La primera visita oficial que llevó a cabo la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez a los Estados Unidos de América fue del 21 al 28 de mayo de 2021, tras haber sido designada como Canciller. En dicha visita se reunió con el Secretario de Estado, Antony Blinken, otros funcionarios de la administración, varios congresistas, representantes de organismos multilaterales como la ONU y la OEA, ONGs y medios de comunicación, en aras de brindar información de primera mano sobre la situación social y política del país. Así mismo, el 7 de julio de 2021, la

154 [Regresar al Contenido](#)

Vicepresidente y Canciller visitó nuevamente Estados Unidos junto con el Ministro de Hacienda, y sostuvo una agenda económica con empresarios estadounidenses.

El 30 de junio de 2021 tuvo lugar la primera llamada entre el Presidente de los Estados Unidos de América, Joe Biden, y su homólogo colombiano Iván Duque, en la que se abordaron temas de antinarcóticos, estabilización, derechos humanos, la crisis multidimensional en Venezuela, y se anunció la donación de 2,5 millones de vacunas que se sumaron a la donación de 3,5 millones de vacunas de Moderna realizada en mayo de 2021.

Resulta importante destacar que el 10 de marzo de 2022 se llevó a cabo el primer encuentro presidencial en Washington, en el marco del cual se anunció la designación de Colombia como aliado principal no miembro de la OTAN, lo que facilitará el acceso a cooperación en materia de defensa y seguridad. Así mismo, en dicho encuentro se anunció la donación de más de 2 millones de vacunas contra el Covid-19 para avanzar en la inmunización de población migrante, para un total de ocho millones de vacunas donadas hasta el momento (4,5 millones de Janssen y 3,5 de millones de Moderna).

Igualmente, el 12 de octubre de 2021, el Presidente Iván Duque visitó Estados Unidos, ocasión en la que adelantó reuniones con diversos empresarios y recibió un reconocimiento por parte de la *Americas Society* y el *Council of the Americas (AS/COA)* por su liderazgo en el tema migratorio.

También se han llevado a cabo reuniones de algunos de los principales mecanismos de relacionamiento. Los días 23 y 24 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la segunda versión del Grupo de Trabajo de Antinarcóticos, en el marco del cual se acordó implementar un plan holístico de lucha contra el problema mundial de las drogas. Dicho plan busca llevar desarrollo, seguridad y estrategias de protección ambiental a los municipios tradicionalmente más afectados por el conflicto armado, combinado con herramientas disuasivas que permitan reducir de mane-

[Regresar al Contenido](#) 155

ra sostenible la oferta de drogas. Para empezar con la implementación de esta estrategia se están desarrollando programas piloto en los municipios de Cáceres, Turmaco y Sardinata.

Por otro lado, el 21 de octubre de 2021, en el marco de la visita del Secretario de Estado Antony Blinken a Colombia, se llevó a cabo la IX versión del Diálogo de Alto Nivel (DAN) en el que se abordó la agenda bilateral en seis mesas de trabajo: oportunidades económicas y sociales; educación cultura y deporte; medio ambiente, cambio climático y salud; energía e infraestructura; democracia, buen gobierno y derechos humanos; y seguridad, antinarcóticos y desarrollo rural. Se han realizado varias reuniones de seguimiento de cada una de estas mesas, entre las cuales podemos mencionar las reuniones de la mesa de Oportunidades, Económicas y Sociales realizadas el 4 de marzo y el 16 de mayo de 2022, las dos reuniones de seguimiento presencial de la mesa de Energía e Infraestructura el 29 de marzo y 1 de junio de 2022 y la reunión de la mesa de Educación, Cultura y Deporte el 7 de junio de 2022.

Entre octubre 25 y 26 de 2021, un grupo de siete expertos en Salud del Gobierno de los Estados Unidos visitaron Colombia cumpliendo una importante agenda en Ciencia y Salud que tuvo por objetivo el intercambio de experiencias en la lucha contra la pandemia y la reactivación económica, la exploración de oportunidades de cooperación bilateral en salud y diplomacia científica, específicamente en las áreas de investigación, innovación, ciencia y salud. Con esta visita se trabajó en el fortalecimiento del Plan Nacional de Vacunación. La agenda incluyó también un encuentro con la Academia y el Sector Privado.

El 8 de febrero de 2022, después de cuatro años, se reactivó el Diálogo Estratégico de Alto Nivel en Seguridad, presidido por la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez por parte de Colombia y por la Subsecretaría de Estado para los Asuntos Políticos del Departamento de Estado, Victoria Nuland, en el que se abordaron temas de ciberseguridad e inteligencia al más alto nivel. Así mismo, el 19 de abril de 2022 se reactivó, después de ocho años, el Comité Directivo para la Equidad Racial y Étnica (CAPREE). En dicho Comité se hizo un balance de los logros

156 [Regresar al Contenido](#)

desde 2010 y se habló sobre maneras de apoyar a estas poblaciones especialmente en el marco de la implementación del capítulo étnico del acuerdo de paz. En julio de 2022 se espera llevar a cabo una reunión del CAPREE acompañada con la sociedad civil.

Adicionalmente, el 2 de junio de 2022 se realizó, en el marco de la celebración del Bicentenario, el concierto de gala en el Kennedy Center de la ciudad de Washington D.C., en el que participaron el Presidente Iván Duque, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, y cerca de 2500 invitados, entre ellos, empresarios, funcionarios de la administración del Gobierno de los Estados Unidos y miembros del Congreso estadounidense. El evento estuvo centrado en la riqueza cultural de ambos países y resaltó los principales hechos que han unido a Colombia y Estados Unidos en estos 200 años de relación. En el marco de las celebraciones, el Presidente Iván Duque aprovechó para condecorar a diversas personalidades de los Estados Unidos que han contribuido al fortalecimiento de la relación bilateral. También, se presentó el libro 'Aliados: 27 ideas audaces para reimaginar la relación Colombia-EE. UU.', que analiza el futuro de las relaciones bilaterales, y en el que contribuyeron personajes como el expresidente Bill Clinton, el congresista Gregory Meeks, el exdirector de la CIA general (r) David Petraeus y el exembajador Kevin Whitaker, entre otros.

Considerando que sostenemos una relación bipartidista y bicameral con el Congreso de los Estados Unidos, entre mayo de 2021 y diciembre 2022 se llevaron a cabo 16 reuniones con 18 congresistas, incluyendo llamadas y visitas. Estas reuniones fueron con ocho senadores y diez representantes, de los cuales ocho eran republicanos y diez demócratas.

Estados Unidos es el principal socio de Colombia en materia de cooperación. En 2022 el congreso estadounidense aprobó 471,4 millones de dólares para el año fiscal en curso, lo cual representó un aumento de diez millones de dólares frente al aprobado para 2021. Así mismo, la administración solicitó un presupuesto de 462,9 millones de dólares para el año fiscal 2023, nueve millones de dólares más que lo solicitado el año anterior.

[Regresar al Contenido](#) 157

En lo que respecta a cooperación oficial para el desarrollo, el 11 de mayo de 2021 se firmó el nuevo Acuerdo de Donación de Objetivos de Desarrollo (DOAG 2021-2025) entre Cancillería y *United States Agency for International Development (USAID)*, para cuya ejecución ya se han comprometido un total de 209 millones de dólares. Este nuevo acuerdo está enfocado en apoyar la Política de Paz con Legalidad; expandir la gobernabilidad; promover el crecimiento económico equitativo y ambientalmente sostenible; y apoyar a los migrantes provenientes de Venezuela y comunidades de acogida.

Por otro lado, Estados Unidos ha reconocido a Colombia como un aliado estratégico en diversos campos, por lo cual hemos sido invitados a varias iniciativas lideradas por ese país como la Cumbre por la Democracia en diciembre de 2021, el Plan de Acción Global contra el Covid-19 en febrero de 2022 y las cumbres globales del Covid-19 de septiembre de 2021 y mayo de 2022. Así mismo, se ha informado la intención de que



[Regresar al Contenido](#) 158

Colombia sea uno de los primeros países que se beneficien de la iniciativa de infraestructura *Build Back Better World (B3W)* que está siendo promovida por Estados Unidos y los otros miembros del G-7. Además, considerando que el fenómeno migratorio afecta a ambos Estados en diferentes aspectos, Estados Unidos y Colombia han sostenido reuniones bilaterales y multilaterales para promover una migración regular, ordenada y segura.

Por último, en el marco de la celebración del bicentenario de relaciones bilaterales, el 2 de mayo se realizó un concierto conmemorativo de jazz en el Teatro Colón y se han entregado condecoraciones a altos dignatarios y miembros de la sociedad civil que han contribuido al fortalecimiento de la relación bilateral. Así mismo, en materia académica, el 24 de junio se realizó una "Gran Conversación Binacional", además del lanzamiento en Colombia de dos libros, uno sobre la historia y otro sobre el futuro de las relaciones en el evento de cierre de las actividades conmemorativas de este importante hito en la relación bilateral.

 **Canadá**

El Ministerio de Relaciones Exteriores adelanta un trabajo continuo para fortalecer los lazos de amistad y cooperación con Canadá y para lograr un mayor afianzamiento, consolidación y dinamización de la relación bilateral que, en el año 2023, llega a sus 70 años de historia.

Frente al comercio bilateral, la relación entre Colombia y Canadá es dinámica y cada vez más diversificada, facilitada por el Acuerdo de Libre Comercio de 2011. En 2021 las exportaciones totales de Colombia hacia Canadá sumaron USD \$702 millones, lo cual representó un incremento del 69,2% en las ventas hacia ese país, frente al año 2020 cuando las exportaciones sumaron USD \$415 millones. Respecto a las importaciones colombianas desde Canadá, en 2021 totalizaron USD \$976,7 millones, registrando así una variación positiva del 30% frente al año 2020, cuando las importaciones desde Canadá sumaron USD \$751,1 millones. De esta manera, dentro de los principales destinos de las exportaciones co-

[Regresar al Contenido](#) 159

lombianas en 2021, Canadá ocupó el puesto número 15 con el 1,7% del total de exportaciones; y entre los principales países proveedores de las importaciones colombianas, Canadá ocupó el puesto número 11 con el 1,6% del total de importaciones.

En esta línea, es importante resaltar los avances de Colombia ante la autoridad sanitaria de Canadá para la admisibilidad de arándanos y carne bovina colombiana en el mercado canadiense. Estas acciones permitirán a Colombia hacer las primeras exportaciones en 2023, así como los avances frente al Convenio de Seguridad Social que se espera ratificar a finales de 2022.

En temas de cooperación internacional, Canadá se ha convertido en un socio de gran importancia para Colombia, especialmente en lo relacionado con equidad de género, pero también en temas de empleabilidad, juventud y desarrollo rural, temáticas priorizadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2019-2022. Así, en el período 2018- 2021, Canadá otorgó más de USD \$92,8 millones y se destaca que solamente en el año 2021 la cooperación internacional no reembolsable de Canadá ascendió a USD \$3.821.575 y a USD \$792.720 para los Fondos de Paz.

En esta misma línea, Colombia ha encontrado en Canadá un gran aliado para la consolidación de la paz. De los países miembros de Naciones Unidas que hacen parte del Fondo Multidonante para el sostenimiento de la Paz en Colombia, Canadá es el quinto donante y, con fecha de corte al 31 de marzo de 2022, sus aportes ascienden a USD \$19.472.855, suma de la que se destaca su más reciente contribución de USD \$1.574.451, realizada en marzo de 2022.

Así mismo, Canadá ha trabajado de la mano con Colombia para hacer frente a la migración venezolana y mitigar las complejas circunstancias de ciudadanos venezolanos que tuvieron que huir de su país empujados por una profunda crisis multidimensional. De esta manera, y reconociendo que Colombia es el principal país receptor de flujos migratorios mixtos provenientes de Venezuela, Canadá organizó y realizó la II Con-

[Regresar al Contenido](#) 160

ferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos, el 17 de junio de 2021, en colaboración con ACNUR y la OIM. En esta conferencia se lograron anuncios de apoyos que alcanzaron los USD 1.500 millones, incluidos USD 954 millones en donaciones y USD 600 millones en préstamos. De los anuncios de donaciones se destaca el aporte de Canadá por CAD 115,4 millones, comunicado por la Ministra de Desarrollo Internacional, Karina Gould.

Colombia también ha trabajado con Canadá la cooperación en temas de empoderamiento de la mujer y equidad de género, en particular a través del apoyo a los proyectos implementados por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. En este marco se destaca la asignación de CAD \$1.000.000 para el proyecto «Presupuestos por la igualdad: alianza para la planificación de la gestión pública con perspectiva de género», que se desarrolla entre marzo y diciembre de 2022. Con este proyecto se busca empoderar a mujeres y niñas en Colombia, promoviendo y protegiendo sus derechos, mediante el fortalecimiento de los enfoques de gestión pública con perspectiva de género y la mejora de la capacidad del movimiento de mujeres y de la sociedad civil para abogar por políticas y presupuestos públicos que respondan a sus necesidades y prioridades.

Con respecto a las acciones del Gobierno Nacional para atender los retos que han surgido como consecuencia de la pandemia del Covid-19, Canadá se ha mostrado como un gran aliado de Colombia. En ese orden, el 18 de diciembre del 2021 la Organización Panamericana de la Salud- OPS entregó un lote de 816.000 vacunas AstraZeneca, donadas por Canadá, con las que se buscó priorizar a población migrante y aplicar refuerzos en población mayor de 50 años. Esta donación, además de ser un símbolo de cooperación, representa la relación amistosa que existe entre Canadá y Colombia.

También es relevante destacar el Memorando de Entendimiento entre la empresa colombiana VaxThera y la farmacéutica canadiense Providence para la producción de vacunas en Colombia, firmado en diciembre de 2021. Este Memorando de Entendimiento permitió que en febrero de

[Regresar al Contenido](#) 161

2022 se iniciara la construcción de la planta de producción de vacunas en Rionegro- Antioquia, con lo cual se espera tener el primer lote de vacunas en junio de 2022.

Otro aspecto que destacar es el XI Informe sobre TLC con Canadá y Derechos Humanos, enviado al Honorable Congreso de la República de Colombia, el 13 de mayo de 2022, en virtud del "Acuerdo en materia de informes anuales sobre derechos humanos y libre comercio" (Ley 1411 de 2010), suscrito por Colombia y Canadá el 27 de mayo de 2010. Este informe aporta información útil para conocer avances en materia comercial, ambiental y laboral que han coadyuvado a avanzar en la garantía material de los Derechos Humanos en el territorio nacional y se reproduce como resultado de un ejercicio de articulación interinstitucional en el que participaron: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Ministerio de Relaciones Exteriores; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; el Ministerio del Trabajo y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales.

De igual forma, el 8 de junio de 2022 recibimos con satisfacción la aprobación del Acuerdo sobre servicios aéreos, entre Canadá y Colombia, por parte del Congreso de la República. Esta nueva herramienta para la relación bilateral, además de estimular la reactivación económica de nuestro país, impulsa el turismo y fortalece el esquema de operación de servicios aéreos de pasajeros y los servicios exclusivos de carga, incluido correo. Indudablemente, este nuevo régimen que regulará las relaciones aerocomerciales entre ambos países contribuirá ampliamente en la expansión de oportunidades en el marco del transporte aéreo internacional.

Por otro lado, en octubre de 2021 llegó a Bogotá la nueva Embajadora de Canadá en Colombia, Marianick Tremblay, quien presentó copia de Cartas Credenciales ante el Viceministro de Asuntos Multilaterales (e), Carlos Arturo Morales López, en un acto especial que se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 29 de octubre de 2021. El Viceministro (e) recibió con beneplácito la designación del Gobierno canadiense y destacó la trayectoria de la nueva embajadora, graduada en Derecho Civil e Internacional de la Universidad de Sherbrooke, y quien

162 [Regresar al Contenido](#)



Cátedra Paz "Canadá" en la Universidad Externado, en el marco del Bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bogotá, abril de 2022)

fue Directora Adjunta de Brasil y el Cono Sur y Directora de Asuntos Hemisféricos, donde se incluye las relaciones con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y con la Cumbre de las Américas.

Finalmente, se destaca la quinta reunión de la Comisión Conjunta del Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Colombia del 23 de febrero de 2022, donde se exaltaron los resultados positivos en términos de las exportaciones colombianas a Canadá de bienes no minero energéticos durante los últimos 10 años, lo que refleja la diversificación de nuestras exportaciones como uno de los principales objetivos de los acuerdos comerciales. También exaltamos la Cátedra Canadá, realizada el 27 de abril de 2022 con el apoyo de la Embajada de Canadá en Bogotá y la

[Regresar al Contenido](#) 163

Universidad Externado de Colombia, para difundir conocimientos y reflexiones en torno a la relación bilateral, su historia y su importancia.

**b. Europa**



El 9 de junio de 2021 se llevó a cabo una llamada telefónica entre la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell para tratar asuntos de la agenda bilateral y coyuntura nacional.

El 17 de junio de 2021, se recibió la visita a Colombia del Representante Especial de la Unión Europea para Derechos Humanos y Enviado Especial para el Proceso de Paz en Colombia, Eamon Gilmore. Durante su visita al país, se reunió con el Presidente Iván Duque, en la que reconoció los logros alcanzados en la implementación de la política de Paz con Legalidad y reiteró el apoyo de la Unión Europea. El Representante Gilmore también se reunió con la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez en un almuerzo de trabajo llevado a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 18 de agosto de 2021 se impuso la Condecoración de la Orden de San Carlos en el grado de Gran Cruz a Patricia Lombart Cussac, Embajadora de la Unión Europea en Colombia, por parte del Presidente Iván Duque.

Del 08 al 09 de septiembre de 2021 se llevó a cabo visita a Bruselas de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con diferentes autoridades de la Unión Europea. Las reuniones de la Vicepresidente y Canciller incluyeron al Secretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), el Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos y Enviado para el Proceso de Paz en Colombia; el Comisario de Cohesión y Reformas, el Vicepresidente Ejecutivo para el Pacto Verde Europeo y el Comisario de Justicia.

164 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

El 08 de septiembre de 2021 se suscribió el Plan de Acción de Cooperación Regional e Integración Transfronteriza entre Colombia y la Unión Europea, para promover el desarrollo regional y urbano sostenible.

El 21 de septiembre de 2021 la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, firmaron en Nueva York, el "Memorando de Entendimiento sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado para la próxima década". Este instrumento constituye un gran avance hacia el fortalecimiento y profundización de los vínculos bilaterales, en particular en materia de política exterior, seguridad, asuntos mundiales y sectoriales. El Presidente Iván Duque y la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, participaron como testigos de excepción en el acto efectuado en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas. Los altos funcionarios resaltaron este acuerdo como un hito en la relación que revela su carácter estratégico de cara a los desafíos globales de hoy y que marcarán la próxima década. El documento reafirma los valores, principios y compromisos compartidos en asuntos pilares como democracia, el Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, paz y estabilidad, desarrollo sostenible, comercio e inversión abiertos, multilateralismo efectivo y un orden mundial basado en normas.

El 2 y 3 de noviembre de 2021 el Embajador Carlos Arturo Morales, Ministro de Relaciones Exteriores (e), recibió en el Palacio de San Carlos a los miembros de la Mesa Directiva ampliada de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) en el marco de su reunión en Bogotá. El Embajador también participó en la segunda sesión de la reunión de EuroLat, realizada en el Congreso de la República. En este encuentro se resaltó el carácter estratégico de la amplia agenda bilateral entre Colombia y la Unión Europea y la importancia del relacionamiento intrarregional, haciendo referencia a temas como migración, Paz con Legalidad y la recuperación frente a la pandemia por Covid-19.

El 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo en la Cancillería la reunión entre la Viceministra de Asuntos Multilaterales, María Carmelina

[Regresar al Contenido](#) 165

Memorias al Congreso | 2021-2022

Londroño, y la Directora Adjunta de Alianzas Internacionales de la Unión Europea, Myriam Ferran, con el fin de fortalecer la cooperación entre la Unión Europea y Colombia. Los principales temas tratados fueron el Fondo Fiduciario, el Programa Indicativo Multianual, el Programa EUROFRONT y la migración proveniente de Venezuela. También se abordaron los apoyos presupuestarios sobre reincorporación y se presentó el mecanismo al *European Fund for Sustainable Development Plus* (EFSD+).

El 25 y 26 de noviembre de 2021 la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, recibió en reunión al Representante Especial de la Unión Europea para Derechos Humanos y Enviado Especial para el Proceso de Paz en Colombia, Eamon Gilmore. En el encuentro se trataron los avances de la política Paz con Legalidad. El Representante Gilmore también se reunió con el Presidente Iván Duque.

El 2 de diciembre de 2021. El Presidente Iván Duque participó en la reunión de líderes UE-ALC. El encuentro contó con la participación de Charles Michel, Presidente del Consejo Europeo, Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea y Josep Borrell, Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Por parte de América Latina y el Caribe participaron los dirigentes de los Estados de la región que ejercen las presidencias de las organizaciones regionales y subregionales en 2021. El Presidente Iván Duque resaltó la firma en septiembre del Memorando de Entendimiento sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado, las medidas compartidas para la transición verde en la COP 26 en Glasgow, y el plan de reactivación "Compromiso por Colombia". Frente al Pacto Verde, el Presidente Duque expresó que es una oportunidad para fortalecer economías y garantizar la posibilidad de producir conservando y conservar produciendo. El Pacto debe tener en cuenta las realidades de los países productores.

El 8 de febrero de 2022 la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, presidió junto al Director General Adjunto para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), Javier Niño, el VII Diálogo Político Colombia-Unión Europea. Se analizaron temas relacionados

166 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

con la crisis sanitaria generada por la pandemia y desafíos comunes, recuperación económica, comercio bilateral, avances de la política Paz con Legalidad, y la crisis multidimensional de Venezuela.

El 9 de febrero de 2022 la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, presidió el XIII Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos entre Colombia y la Unión Europea, junto al Representante Especial de la Unión Europea para Derechos Humanos y Enviado Especial para el Proceso de Paz, Eamon Gilmore, en Bruselas. Participaron también altos funcionarios de la Cancillería, el Ministerio del Interior, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Comercio, la Fiscalía General de la Nación, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el Departamento Nacional de Planeación, Migración Colombia, la Unidad Nacional de Protección, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y la Policía Nacional. El diálogo permitió intercambiar información y puntos de vista sobre temas centrales de interés común en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

El 11 de febrero de 2022 se realizó encuentro Bilateral del Presidente Iván Duque y el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michele, en el marco del *One Ocean Summit* en Brest, Francia. Temas abordados: migraciones, medio ambiente, futuro Acuerdo Político con la Unión Europea.

El 14 y 15 de febrero de 2022 se llevó a cabo una visita de trabajo del Presidente Iván Duque en el marco de su gira por Europa. Durante su visita, se reunió con el Alto Representante para la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, con la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presidió el Evento Verde junto al Vicepresidente Ejecutivo de la Unión Europea y líder del Pacto Verde, Frans Timmerman. Adicionalmente, se reunió con la Presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola; así como, con algunos Eurodiputados; y realizó una intervención ante el plenario del Parlamento Europeo.

[Regresar al Contenido](#) 167

Memorias al Congreso | 2021-2022

El 14 de febrero de 2022 se suscribió la Declaración Conjunta por un Diálogo sobre Medio Ambiente, Acción por el Clima y Desarrollo Sostenible. Este instrumento permite fomentar el diálogo, fortalecer las relaciones e intercambiar las experiencias del Pacto Verde Europeo y el Pacto por la Sostenibilidad, que impulsa el gobierno colombiano, con el propósito de fortalecer la cooperación en materia de medioambiente, acción por el clima y desarrollo sostenible.

Del 21 al 23 de febrero de 2022 se recibió la visita a Colombia de la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con los Países de la Comunidad Andina (DAND). Durante su visita, se reunieron con el Presidente Iván Duque; con la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez; así como con la Ministra de Tecnologías de la Comunicación e Información, Ligia Valderrama Rojas; la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana; y el Presidente de la Comisión de la Verdad, Padre Francisco de Roux; entre otros.



La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, y la Embajadora de la Unión Europea en Colombia, Patricia Llobregat, al término de una reunión con el cuerpo diplomático de la Unión Europea acreditado en el país (Bogotá, mayo de 2021)

168 [Regresar al Contenido](#)

El 08 de marzo de 2022. Se llevó a cabo la audiencia del Presidente Iván Duque con el Jefe Observador de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, Javi López, con el propósito de tener un intercambio y dialogar sobre asuntos de la primera Misión de Observación Electoral de la UE en Colombia.

El 11 de marzo de 2022 se llevó a cabo la audiencia del Presidente Iván Duque, con siete Eurodiputados del Parlamento Europeo: Ibán García del Blanco (Eurodiputado español); Juan Ignacio Zoido Álvarez (Eurodiputado español); María-Manuel Leitão-Marques (Eurodiputado portugués); Izaskun Bilbao Barandica (Eurodiputada española); Isabella Tovaglieri (Eurodiputada italiana); Jordi Cañas (Eurodiputado español); Leopoldo López Gil (Eurodiputado español), quienes visitaron Colombia para sumarse al equipo de observadores de corto plazo de la Misión de Observación Electoral para las elecciones legislativas. Dialogaron sobre asuntos de la primera Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Colombia.

El 01 de abril de 2022 la Comisión Europea adoptó en sesión privada la Decisión de Ejecución 2022/53, por medio de la cual reconoce la equivalencia y validez del Certificado de Vacunación del Covid-19 expedido por el Ministerio de Salud de Colombia bajo las mismas condiciones que el Certificado Digital de la Unión Europea.

Del 24 al 27 de abril de 2022 se recibió la visita a Colombia del Comisario Europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius, durante la cual sostuvo encuentros con el Presidente Iván Duque, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez; el Ministerio de Ambiente; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y el Ministerio de Agricultura. Durante su visita, diplomáticos y autoridades dialogaron sobre las prioridades en materia ambiental, de biodiversidad, océanos, pesca y el Pacto Verde europeo, y se instaló el I Diálogo en Medio Ambiente Colombia-Unión Europea.

El 28 de mayo de 2022. El Presidente Iván Duque, en compañía de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, recibió en audiencia al Jefe de Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, Javi López, y

Regresar al Contenido 169

una Delegación de siete (7) representantes del Parlamento Europeo participando en la Misión de Observación: Izaskun Bilbao Barandica (Grupo Renew Europe, España); Pilar del Castillo Vera (Partido Popular Europeo, España); Jordi Solé Ferrando (Grupo de los Verdes / Alianza Libre Europea, España); Ibán García del Blanco (Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, España); Idoia Villanueva Ruiz, Grupo de Izquierda en el Parlamento Europeo, España); Enikő Győri (No Inscrita, Hungría); Leopoldo López Gil (Partido Popular Europeo, España). Durante la audiencia, las partes dialogaron sobre asuntos de la Misión de Observación Electoral y las elecciones en el país.

El 14 de junio de 2022 se llevó a cabo en formato híbrido el I Diálogo Estructurado en Medio Ambiente entre Colombia y la Unión Europea, liderado por la Viceministra de Asuntos Multilaterales, María Carmelina Londoño, y la Directora General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Florika Fink-Hooijer. Los temas que fueron abordados fueron: deforestación y biodiversidad; economía circular y negocios verdes; océanos; y cambio climático.

El 17 de junio de 2022 se llevó a cabo en formato híbrido el I Diálogo Estructurado en Drogas entre Colombia y la Unión Europea, liderado por la Viceministra de Asuntos Multilaterales, María Carmelina Londoño, y el Director de Seguridad Interna del Dirección General para la Migración y los Asuntos Internos de la Comisión Europea, Laurent Muschel. Los temas abordados fueron: novedades y actualizaciones en lo que respecta a las políticas, legislación y mercados de la droga, incluida la evolución del impacto del Covid-19; Cooperación bilateral. Novedades en la Comisión de Estupefacientes de la ONU; y Cooperación regional en materia de política de drogas y lucha contra la delincuencia organizada.



Albania

El 30 de junio de 2021 se realizó la presentación de Cartas Credenciales, ante el Presidente Iván Duque, del Embajador No Residente de Albania en Colombia, Rezar Bregu.

Regresar al Contenido 170



Alemania
El 4 de agosto de 2021 se llevó a cabo el diálogo de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Heiko Maas, para revisar asuntos de la agenda bilateral Colombia-Alemania.

El 29 de septiembre de 2021 se dio el encuentro del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, con el Inspector General de la Policía Antidisturbios de Alemania, Andreas Backhoff.

Durante el 1° al 5 de noviembre de 2021 la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó una visita de trabajo a Alemania. En esta sostuvo encuentros bilaterales con el Presidente Federal de Alemania, Frank Walter Steinmeier, el Ministro de Relaciones Exteriores, Heiko Maas, y con otros altos funcionarios públicos y empresarios.

Los días 23 de noviembre y 24 de noviembre de 2021, en formato híbrido, se celebraron las Consultas Intergubernamentales sobre la Cooperación



Visita oficial a Alemania de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez (Berlín, noviembre de 2021)

Regresar al Contenido 171

para el Desarrollo para preparar las Negociaciones Intergubernamentales sobre la Cooperación para el Desarrollo, previstas para el 2022. Esta reunión fue presidida por el Director de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Calderón Ponce de León, y el Jefe de la división América Latina en el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, Franz Marré.

El 20 de diciembre de 2022 se realizó un desayuno del Presidente Iván Duque, con el Embajador de Alemania en Colombia, Peter Ptaszek.

El 17 de febrero de 2022 se efectuó un encuentro de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el Inspector General de la Policía Antidisturbios de Alemania, Andreas Backhoff.

El 7 de marzo de 2022 se dio una llamada telefónica entre la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el Ministro de Cooperación de Alemania, Niels Annen, para revisar asuntos de la agenda bilateral.

El 11 de marzo de 2022 se realizó un encuentro de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con la Presidenta de la Policía de Berlín, Barbara Slowik.

El 6 de abril de 2022 se dio una llamada telefónica entre el Presidente Iván Duque y el Canciller Federal de Alemania, Olaf Scholz.



Andorra

El 20 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la reunión bilateral de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con la Ministra de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra, María Ubach Font, en el marco de la 76 Asamblea General de Naciones Unidas. Las diplomáticas dialogaron sobre temas estratégicos y oportunidades para fortalecer la cooperación multilateral y bilateral. La Vicepresidenta y Canciller expresó el interés del Gobierno nacional en trabajar con Andorra en la elaboración de iniciativas para apoyar a los sectores productivos en la aplicación del

Regresar al Contenido 172

enfoque de economía circular y fortalecer la lucha contra el cambio climático, el desarrollo sostenible, el turismo, la atención a migrantes, la política de Paz con Legalidad, la equidad de género y los derechos de las mujeres.



Austria

El 12 de julio de 2021, se llevó a cabo la reunión bilateral entre la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el Canciller Federal de Austria, Sebastián Kurz, que tuvo como objetivo dar repaso a los asuntos de la agenda bilateral.

El 8 de marzo de 2022, se realizó una reunión virtual en la que participó la Directora de Procolombia, Alemania, Suiza, Austria y Europa del Este, Gerente de Asuntos Internacionales y Gobierno ProColombia, Embajada de Colombia en Viena y el Viceministro-Director de Europa, con el objetivo de identificar cómo se puede mejorar y fortalecer el diálogo económico, comercial, en la relación bilateral con Austria con el apoyo de ProColombia.

El 23 de marzo de 2022, se desarrolló la reunión entre el Embajador de Austria en Bogotá, Gerhard Doujak, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, que tuvo como objetivo revisar los asuntos de la agenda bilateral con Austria.

El 25 de mayo de 2022, se efectuó la reunión entre el Embajador de Austria en Bogotá, Gerhard Doujak, y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, que tuvo como objetivo revisar los asuntos de la agenda bilateral con Austria.



Azerbaiyán

El 30 de junio de 2021, se realizó una reunión virtual, durante la cual el Embajador de la República de Azerbaiyán, residente en Ciudad de Mé-

Regresar al Contenido 173



Belarús

El 26 de octubre de 2021 en Bogotá, se llevó a cabo la reunión de consultas políticas a nivel viceministerial con la República de Belarús. Por Colombia participó el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, y por Belarús el Viceministro de Relaciones Exteriores Evgeny Shestakov.



Bélgica

El 18 de agosto de 2021 el Embajador de Bélgica en Colombia, Bert Schoofs, presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.



La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con representantes de la Unión Europea y del gobierno de Bélgica (Bruselas, septiembre 2021).

174 Regresar al Contenido

El 09 de septiembre de 2021, durante su visita a Bruselas, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez sostuvo una reunión con la Viceprimera Ministra y Ministra de Asuntos Exteriores de Bélgica, Sophie Wilmès, con quien dialogó sobre reactivación socioeconómica post-pandemia, movilidad, migración venezolana, Paz con Legalidad y comercio, entre otros temas de interés común.

El 15 de febrero de 2022, el Presidente Iván Duque se reunió con inversionistas en Bruselas, en un encuentro organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; ProColombia y la Embajada de Colombia en Bélgica. Luego del encuentro, el mandatario realizó tres nuevos anuncios de inversión para Colombia, por USD 7,5 millones, en segmentos de agroindustria, metalmecánica y sistema moda. En la reunión también se dialogó sobre oportunidades en sectores con potencial, como energías renovables, hidrógeno verde, agroindustria, alimentos procesados, entre otros.



Bulgaria

El 4 de mayo de 2022 en Bogotá se realizó la presentación de Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque, de la Embajadora de Bulgaria en Brasil, concurrente para Colombia, Nikolova Sarchadjieva.



Croacia

El 30 de junio de 2021, el Embajador de la República de Croacia, residente en Brasilia, Ranko Viliovic, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque. En el marco del encuentro se trataron asuntos relativos a la política de Paz con Legalidad, a la importancia de la cooperación croata en el campo de desminado y al mutuo interés en profundizar las relaciones comerciales.

Regresar al Contenido 175



Dinamarca

El 21 de septiembre de 2021, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas el Presidente Iván Duque se reunió con la Primera Ministra del Reino de Dinamarca Mette Frederiksen, donde conversaron sobre la transición energética y el cambio climático.

El 13 de octubre de 2021, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, y el secretario de Estado de Comercio y Sostenibilidad Global de Dinamarca, Steen Hommel, se reunieron en el marco de las Consultas Políticas donde conversaron sobre energías renovables, Paz con Legalidad, estatuto de protección temporal, economía naranja, movilidad académica entre otros.

El 25 de noviembre de 2021, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri sostuvo una reunión con el Embajador del Reino de Dinamarca Erik Hoeg, donde conversaron sobre Paz con Legalidad, estatuto de protección temporal, transición energética y fortalecimiento de la cooperación bilateral.

El 16 de diciembre de 2021, el Embajador del Reino de Dinamarca Erik Hoeg y la Ministra de Transporte Ángela María Orozco firmaron un Memorando de Entendimiento que permitirá el intercambio conocimiento, información y experiencias en materia de movilidad e infraestructura sostenible por un marco de cinco años.

El 07 de marzo de 2022, se llevó a cabo la visita del Secretario de Estado, Comercio y Sostenibilidad Global del Reino de Dinamarca Steen Hommel quien se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, donde conversaron sobre las oportunidades en transición energética, crisis en Ucrania, proyectos de cooperación, Paz con Legalidad, estatuto de protección temporal y elecciones en Colombia.

176 Regresar al Contenido

El 03 de mayo de 2022, el Presidente Iván Duque se reunió con el Embajador del Reino de Dinamarca Erik Hoeg, en el marco del lanzamiento de la hoja de ruta de energía eólica costa afuera.



Eslovenia

El 30 de junio de 2021, el Embajador de la República de Eslovenia en Brasil, concurrente para Colombia, Gorazd Rencelj, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque. En el marco del encuentro se trataron asuntos relativos a la política de Paz con Legalidad, al interés mutuo en profundizar los lazos de cooperación especialmente en el campo de las energías renovables y a la crisis interna en Venezuela, entre otros.

El 27 de enero de 2022, se sostuvo un primer diálogo virtual entre Embajador de Eslovenia, Gorazd Rencelj, con representantes de entidades como el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Consejería Presidencial para la Transformación Digital y Gestión y Cumplimiento, para tratar fórmulas de relacionamiento en torno a asuntos de ciberseguridad, inteligencia artificial y digitalización.



España

Del 14 al 16 de junio de 2021 la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó visita a España durante la cual sostuvo encuentro con la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Arancha González-Laya; autoridades y miembros del Congreso de Diputados; Fundación Consejo España Colombia y empresarios españoles. Adicionalmente, participó en el "Foro América", organizado por Europa Press; y en el lanzamiento del afiche de la 80ª Feria del Libro de Madrid, edición en la que Colombia es país invitado de honor. Durante su visita, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez también hizo

Regresar al Contenido 177

178 Regresar al Contenido

sificada; Memorando de Entendimiento entre MinTIC y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España para fortalecer la transformación digital de las empresas.

El 20 de octubre de 2021 se impuso la Condecoración de la Orden de San Carlos en el grado de Gran Cruz a Marcos Gómez Martínez, Embajador del Reino de España en Colombia, por parte del Presidente Iván Duque.

El 23 de noviembre de 2021, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Echeverri, se reunió con el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Antón Leis García, y dialogaron sobre el Marco de Asociación País 2020-2024, consolidación de la estabilización y la Política de Paz con Legalidad, equidad de género, reactivación económica post Covid-19, y asistencia humanitaria relacionada con la crisis migratoria.



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Abares, en el marco de la quinta versión del Encuentro Informativo Roadshow Madrid 2022 (Bogotá mayo de 2022)

Regresar al Contenido 179

El 26 de noviembre de 2021, el nuevo Embajador del Reino de España en Colombia, Joaquín de Aristegui Laborde presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque. Temas abordados: relación política, cooperación, reactivación económica post Covid-19, asuntos educativos y culturales, entre otros.

Del 1º al 3 de diciembre de 2021 se recibió la visita a Colombia del Rey Felipe VI de España quien asistió al World Law Congress Colombia 2021. Durante su visita, sostuvo un encuentro bilateral con el Presidente Iván Duque. Los mandatarios dialogaron sobre las relaciones políticas, Política de Paz con Legalidad, la crisis migratoria, reactivación económica post Covid-19, equidad de género, mecanismos regionales, asuntos ambientales, entre otros.

Del 2 al 6 de febrero de 2022, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela sostuvo reuniones con autoridades locales, entre ellas con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, para analizar temas de coyuntura política bilateral y evaluar los proyectos y programas desarrollados por la cooperación española en Colombia, en especial en Barranquilla y Cartagena.

El 18 de febrero de 2022 se recibió la visita a Colombia del Ministro del Interior de España, Fernando Grande-Marlaska, con el objetivo de seguir reforzando las relaciones bilaterales en el ámbito de la seguridad. Durante su visita, sostuvo reuniones con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez; con el Ministro de Defensa, Diego Molano, y el Ministro del Interior, Daniel Palacios; entre otros.

Del 15 al 17 de marzo de 2022 se recibió la visita a Colombia de la Xunta de Galicia y misión de empresarios gallegos, durante la cual se reunieron con el Presidente de Iván Duque, así como con el Ministerio de Defensa Nacional; el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y la Gobernación de Antioquia y participaron en Foros Empresariales y TIC en Bogotá y Medellín. Durante su visita se inauguró un hito Xacobeo del Camino de Santiago en Monserrate, y se firmó una Declaración Conjunta entre

180 Regresar al Contenido

el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Galicia y la Gobernación de Antioquia para promover la cooperación.

El 4 y 5 de mayo de 2022 la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, visitó España. Durante la visita se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno, para dialogar sobre los temas más importantes de la relación bilateral, y participó en el Colombia Investment Roadshow, organizado por ProColombia.

El 8 de mayo de 2022 en el marco de la visita del Presidente de Iván Duque a Costa Rica, se sostuvo una reunión bilateral con el Rey Felipe VI de España, durante la cual dialogaron sobre temas de interés común, con énfasis en la reactivación económica y la cooperación en asuntos migratorios y ambientales, y buscaron fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países.

El 18 de mayo de 2022 la Viceministra de Asuntos Multilaterales, María Carmelina Londoño, se reunió en Nueva York, con el Secretario de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España, Jesús Javier Perea Cortijo. Los representantes de ambos países dialogaron sobre temas de la agenda bilateral, la crisis migratoria de Venezuela y el Estatuto Temporal de Protección a Migrantes Venezolanos (ETPV).

Rusia

El 30 de junio de 2021 se llevó a cabo en Bogotá la Reunión de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el Embajador de la Federación de Rusia, Nikolai Tavdumadze. En dicho encuentro se trataron asuntos de la agenda bilateral y regional.

El 8 de febrero de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo una reunión con el Embajador de Rusia, Nikolai Tavdumadze, donde abordaron temas de coyuntura relacionados con la coo-

Regresar al Contenido 181

peración en materia militar que ese país presta a Venezuela y los efectos que su desviación ha producido en el área fronteriza.

El 1 de junio de 2022 se llevó a cabo en Bogotá la Reunión del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, con el Embajador de Rusia, Nikolai Tavdumadze. En la reunión se abordaron asuntos de la agenda bilateral y regional.

Finlandia

El 19 de agosto de 2021, el nuevo Embajador de la República de Finlandia en Colombia Antti Kaski presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.

El 8 de febrero de 2022, el Embajador de la República de Finlandia, Antti Kaski y el Ministro de Defensa Diego Molano firmaron un Memorando de Entendimiento en temas de seguridad y defensa para promover la cooperación en este sector.

Francia

El 5 de marzo de 2021, el Presidente Iván Duque, sostuvo una conversación telefónica con el Presidente francés, Emmanuel Macron, durante la cual conversaron sobre las relaciones políticas, el manejo de la crisis sanitaria generada por el Covid-19, la situación en Venezuela y el manejo de la crisis migratoria, la Política de Paz con Legalidad, temas ambientales, género y relaciones comerciales.

El 6 de mayo de 2021 se realizaron las Consultas Políticas con Francia, a nivel de viceministros. Los diplomáticos dialogaron sobre la relación bilateral en materia política, comercial, de cooperación, asuntos regionales y multilaterales, entre otros. Resaltaron la convergencia en diferentes temas globales, la riqueza y dinamismo de la relación bilateral, así como

Regresar al Contenido 182

el interés mutuo de seguir fortaleciendo el intercambio y el trabajo conjunto en diferentes áreas.

El 25 de agosto de 2021, el Embajador de Colombia ante la República francesa, Mauricio Vargas Linares presentó en París sus Cartas Credenciales.

Del 4 al 6 de octubre de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó una visita a París donde sostuvo encuentros con el Primer Ministro de Francia, Jean Castex y con la Ministra de las Fuerzas Armadas de Francia, Florence Parly y trataron temas como la Política de Paz con Legalidad, Venezuela y la crisis migratoria, reactivación económica Post Covid-19, entre otros.

El 19 de octubre de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con el nuevo Embajador de Francia en Colombia, Frédéric Doré, con quien conversó sobre los principales temas de la relación bilateral y la reciente visita de la Vicepresidenta y Canciller a París.

El 3 de noviembre de 2021 en París, el Presidente Iván Duque fue recibido por su homólogo francés Emmanuel Macron. En la reunión se abordaron los temas de inversiones, cooperación ambiental, vacunas y medio ambiente, y el acompañamiento de Colombia en la Cumbre de los Océanos organizada por Francia.

Entre el 6 y 7 de diciembre de 2021, el Ministro Delegado de Comercio Exterior y Atracción de Inversiones del Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores de Francia, Franck Riester, visitó a Colombia, acompañado por una delegación de empresarios de *Mouvement des entreprises de France (MEDEF)* Internacional. Durante su visita, sostuvo encuentros con el Presidente Iván Duque; la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba; el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo; y el Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Padre Francisco de Roux.

Regresar al Contenido 183



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo un encuentro con el Primer Ministro de Francia, Jean Castex (París, octubre de 2021)

Entre el 11 y 12 de febrero de 2022, el Presidente Iván Duque, realizó una visita oficial a Francia y participó en la Cumbre One Ocean, donde se anunció la adición de Colombia a la estrategia 'Compromiso Global por la Nueva Economía de los Plásticos'. De igual modo, el Presidente sostuvo un encuentro con representantes del Grupo de Amistad Francia - Países Andinos del Senado.

El 17 de mayo de 2022, se realizó el evento Cátedra País: Francia en la sede de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, con la participación del embajador de Francia, Frédéric Doré y la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez.

Regresar al Contenido 184

El 10 de julio de 2022, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez participó, por invitación del Gobierno de Francia, en los Encuentros Económicos de Aix-En-Provence.



Grecia

El 30 de junio de 2021, el Embajador de Grecia concurrente ante Colombia, Dimitrios Zoitos, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.

El 4 de mayo de 2022, la Embajadora de la República Helénica concurrente ante Colombia, Eleni Lianidou, presentó Copias de Estilo ante el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri.

El 4 de mayo de 2022, la Embajadora de la República Helénica concurrente ante Colombia, Eleni Lianidou, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.



Hungría

El 4 de mayo de 2022 se realizó la ceremonia de presentación de Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque, por parte de la Embajadora residente Anna Zsófia Villegas-Vitézy. Durante el acto se abordaron temas de la agenda bilateral y se manifestó la intención de negociar y suscribir un acuerdo para evitar la doble tributación.



Irlanda

El 9 de julio de 2021, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo una llamada telefónica con el Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Defensa de Irlanda, Simon Coveney, para hablar de la agenda bilateral entre Colombia e Irlanda y de sus proyecciones futuras.

Regresar al Contenido 185



El 22 de noviembre de 2021, la Embajadora de Irlanda en Colombia Fiona Nic Dhonnacha, presentó Copias de Estilo ante la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez.

El 26 de noviembre de 2021, la Embajadora de Irlanda en Colombia, Fiona Nic Dhonnacha, presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.

Del 14 al 18 de marzo de 2022, se recibió la visita del Viceprimer Ministro de Irlanda, Leo Varadkar a Colombia. La visita incluyó reuniones con el Presidente Iván Duque, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, empresarios y visitas de campo. Instrumentos firmados: Memorando de Entendimiento de Educación entre Colombia e Irlanda y Carta de Intención de Cooperación policial entre Colombia e Irlanda.

Del 14 al 18 de abril, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó una visita a Irlanda para el desarrollo de la agenda bilateral. Allí se reunió con el Presidente, el Primer Ministro, el Viceprimer Ministro, y miembros del parlamento.

186 Regresar al Contenido

El 19 de mayo de 2022, se llevó a cabo la reunión del Jefe de Gabinete de la Cancillería con el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irlanda.



Italia

El 12 de julio de 2021, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo una llamada telefónica con su homólogo italiano, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Italia, Luigi Di Maio, en la que se trataron los temas de la Agenda Bilateral y la Agencia Italo - Latinoamericana de Cooperación (ILLA).

Del 21 al 27 de octubre de 2021 se llevó a cabo una Visita Oficial de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, a la República Italiana. Durante la visita se firmaron los siguientes instrumentos internacio-



Regresar al Contenido 187

nales: (I) Memorando de Entendimiento entre las Academias Diplomáticas de Colombia e Italia; (II) Carta de Intención de Diplomacia Deportiva entre el Comité Olímpico Colombiano y el Comité Nacional Olímpico Italiano; (III) Anuncio de la entrada en vigor del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación.

Del 25 al 26 de octubre de 2021, en Roma, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez Participó en la X Conferencia Italia - América Latina y el Caribe *People, Planet, Prosperity*.

El 1 de diciembre de 2021, el Jefe de Gabinete de la Cancillería, Embajador Carlos Arturo Morales, sostuvo una reunión con el Embajador de Italia, Gherardo Amaduzzi, el CEO de Empresa Leonardo - Brasil, el Director de Proyectos Especiales de Vicepresidencia y el Director de Europa para tratar temas de seguridad y defensa.

El 28 de enero de 2022, la Dirección de Europa se reunió con la Embajada de Colombia en Roma y el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para explorar la posibilidad de negociar un Memorando de Entendimiento en Turismo con Grecia.

Del 13 al 18 de marzo de 2022 se realizó la visita de la Secretaria General de la Organización Italo Latinoamericana (Illa), Antonella Cavallari. Durante esta visita, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó en la sesión de clausura de evento VI Foro PYMES el 16 de marzo en Medellín. Producto del encuentro con la Vicepresidente y Canciller, se identificaron líneas de trabajo en las que se pueden explorar oportunidades de cooperación en desmido, fortalecimiento de la cooperación en temas agroindustriales, desmido humanitario.



Luxemburgo

El 1° de noviembre de 2021, en el marco de la COP 26 en Glasgow - Reino Unido, el Presidente Iván Duque sostuvo un encuentro con el Primer Ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, durante el que se analizaron las

188 Regresar al Contenido

Ministerio de Relaciones Exteriores

relaciones bilaterales y las posibilidades de aumentar el intercambio comercial, así como la cooperación para enfrentar el calentamiento global.

El 9 y 10 de febrero de 2022 en Luxemburgo, el Presidente Iván Duque sostuvo reuniones con el Primer Ministro Xavier Bettel y con el Gran Duque Enrique de Luxemburgo.

El 24 de mayo de 2022, el Presidente Iván Duque y el Primer Ministro de Luxemburgo Xavier Bettel, sostuvieron un encuentro bilateral en el marco del Foro Económico de Davos durante el que dialogaron sobre oportunidades comerciales y de inversión, así como de cooperación en temas satelitales.



El 29 de junio de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez sostuvo una reunión con el Embajador del Reino de Noruega John Petter Opdahl. En la reunión dialogaron temas como el estatuto temporal de protección para la migración venezolana, Paz con Legalidad, equidad de género, protección al medio ambiente y oportunidades para la inversión en energías limpias.

El 21 de septiembre de 2021, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas el Presidente Iván Duque se reunió con la primera ministra del Reino de Noruega Erna Solberg. En la reunión se confirmó el apoyo noruego a la implementación de la política de Paz con Legalidad.

El 5 de octubre de 2021, en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con la Ministra de Asuntos Exteriores de Noruega Ine Marie Eriksen Soreide, donde conversaron sobre la política de Paz con Legalidad, género, transición hacia energías limpias y Venezuela.

Regresar al Contenido 189

Memorias al Congreso | 2021-2022

El 28 de febrero de 2021, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri se reunió con el Embajador del Reino de Noruega Jhon Petter Opdahl con el fin de hacer seguimiento a los temas de la Agenda Bilateral. En la reunión conversaron sobre la llegada del nuevo Embajador y las Consultas Políticas que se previstas para el 26 de abril de 2022.

El 26 de abril de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y el secretario de Estado Henrik Thune presidieron el cuarto mecanismo de Consultas Políticas. Durante la reu-



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, Ine Marie Eriksen Soreide (París, octubre de 2021).

Regresar al Contenido 190

Ministerio de Relaciones Exteriores

nión los altos funcionarios destacaron el excelente estado de las relaciones, que se vienen consolidando y diversificando en temas relacionados con la protección al medio ambiente, transición energética, energías renovables, hidrógeno verde, derechos humanos, el apoyo a la implementación de la política de Paz con Legalidad y migración. Además, el Viceministro de Relaciones Exteriores resaltó que el Reino de Noruega es un socio estratégico y uno de los principales cooperantes para el desarrollo en ayuda humanitaria, lucha contra la deforestación, equidad de género, pesca, entre otros



El 7 de abril de 2021, el Embajador de Colombia ante Países Bajos, Fernando Grillo, presentó sus Cartas Credenciales ante el Rey Willem Alexander.

El 16 de febrero de 2022, el Presidente Iván Duque y el Primer Ministro de Países Bajos, Mark Rutte, sostuvieron un encuentro bilateral en La Haya. El mandatario colombiano se reunió también con el Rey Willem Alexander de Países Bajos, en el Palacio Noordeinde, con quien abordó temas de inversión, comercio, apoyo a migrantes, Paz con Legalidad, transición energética y agenda ambiental. Adicionalmente, el Presidente Iván Duque se reunió con el Alcalde de la ciudad de Rotterdam, Ahmed Aboutaleb, y el Director del Puerto, Allard Castelein y lideró en la ciudad de Rotterdam, un foro con 18 empresas multinacionales holandesas de diferentes sectores, entre los que se encuentran las ventas al por mayor y al por menor, los fondos de inversión, las industrias 4.0, agronegocios y el sector de la logística.

El 21 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión de consultas políticas viceministeriales entre ambos países, lideradas por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y el Director General de Asuntos Exteriores y Europeos del Reino de los Países Bajos, Thijs Van Der Plas. En el marco de este encuentro, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez y el líder de la delegación de Países Bajos, suscribieron un Memorando de Entendimiento para la realización perío-

Regresar al Contenido 191

Memorias al Congreso | 2021-2022

dica de Consultas Políticas Viceministeriales, que pueda incluir la participación alternada de las islas caribeñas pertenecientes a los Países Bajos.

El 8 de mayo de 2022, el Presidente Iván Duque sostuvo una reunión bilateral en San José de Costa Rica, con el Primer Ministro de Curazao, Gilmar Pisas, con quien conversó sobre la relación de Colombia con las islas del Caribe holandés, la crisis migratoria venezolana y otros temas de interés común.

El 24 de junio de 2022, el Presidente Iván Duque, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez y los ministros de Justicia y de Defensa, sostuvieron en Bogotá una reunión con la Ministra de Justicia y Seguridad de Países Bajos, Dilan Yesilgöz-Zegerius, quien manifestó su interés por aumentar los esfuerzos bilaterales en la lucha contra el narcotráfico.



El 8 de marzo de 2022 se efectuó una llamada telefónica del Presidente Iván Duque, al presidente de la República de Polonia, Andrzej Duda.



El 22 de octubre de 2022, El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, recibió a su homólogo de la República Portuguesa, el Viceministro de los Negocios Extranjeros y Cooperación, Francisco André. Los diplomáticos hicieron seguimiento a los temas tratados durante la última reunión de consultas políticas tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, en áreas tales como estabilización y consolidación, seguridad y defensa, las relaciones económicas y comerciales, cooperación, género, medio ambiente, respuesta a la crisis migratoria, asuntos regionales, entre otros.

El 7 de marzo de 2022 el nuevo Embajador de Colombia ante el Gobierno de la República Portuguesa, Alejandro Zaccour presentó Cartas Cre-

Regresar al Contenido 192

denciales ante el Presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa. Durante la audiencia, abordaron temas de interés mutuo de la agenda bilateral.

Del 25 al 29 de junio de 2022 se realizó la visita del Presidente Iván Duque a Portugal. Durante su visita, sostuvo un encuentro con el Presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa, y participó en la Conferencia de Océanos de Naciones Unidas y en el Foro de Inversión en Economía Azul Sostenible (FIEAS). Se suscribieron los siguientes instrumentos bilaterales: Acuerdo Sobre Reconocimiento Mutuo de Licencias de Conducción entre Colombia y Portugal; un Memorando de Entendimiento entre el Instituto Diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal y la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo; y un Programa de Cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Portuguesa en los campos de la lengua, la cultura, la educación, la juventud y el deporte para la el periodo 2021-2023.

Así mismo, La Embajadora de la República Portuguesa en Colombia, Catarina de Mendoza y Arruda Oliveira Rodrigues, presentó sus Cartas Credenciales en audiencia con el Presidente Iván Duque y dialogaron sobre los principales temas de la agenda bilateral, visitas de alto nivel e instrumentos bilaterales en negociación.



Mónaco

El embajador Mauricio Vargas Linares presentó sus Cartas Credenciales ante el Principado.



Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El 17 de junio de 2021, los gobiernos de Colombia y del Reino Unido lanzaron de manera oficial UKCOL 2021, plataforma cuyo objetivo es reflexionar sobre la relación bilateral, celebrar el estado de la alianza

Regresar al Contenido 193

entre los países e identificar prioridades de manera conjunta con miras al futuro, basados en una relación bilateral estratégica y profundamente arraigada. El evento de lanzamiento contó con la participación de los Embajadores de Colombia y del Reino Unido y del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, quien destacó los principales hitos recientes de la relación bilateral.

El 3 de septiembre de 2021, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo un encuentro con el Embajador de Reino Unido, Colin Martin-Reynolds, en el que dialogaron sobre la implementación de la política de Paz con Legalidad y la importancia de profundizar la relación bilateral fortaleciendo la cooperación en materia comercial, ambiental, educación y reactivación económica Post-pandemia.

El 13 de octubre de 2021, se llevó a cabo la reunión técnica entre autoridades sanitarias del Reino Unido y Colombia de cara a la eliminación del país de la llamada «lista roja» de restricciones de viaje por el Covid-19. Se presentaron a las autoridades británicas la situación epidemiológica y los avances en la vacunación. Encuentro coordinado por la Dirección de Europa. El 28 de octubre de 2021, Colombia fue retirada de la citada lista roja del Reino Unido.

El 22 de noviembre de 2021, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez y la Ministra Wendy Morton presidieron el I Diálogo de Alto Nivel Colombia-Reino Unido. Las delegaciones de ambos Estados exploraron se reunieron para fortalecer la agenda bilateral en temas relacionados con crecimiento sostenible, consolidación de la paz y asuntos globales.

El 9 de febrero se llevó a cabo una llamada telefónica de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez con la Parlamentaria Subsecretaria de Estado, Ministra de África, América Latina y El Caribe, para el seguimiento de la agenda bilateral, Vicky Ford.

El 24 de febrero de 2022, se posesionó ante el Presidente de la República el nuevo Embajador de Colombia en el Reino Unido, Alvaro Gómez.

194 Regresar al Contenido



El 24 de febrero, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con el nuevo Embajador de Colombia en el Reino Unido, Alvaro Gómez, para tratar los temas de la agenda bilateral.

El 11 de mayo de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri se reunió con el Embajador de Reino Unido en Colombia, Colin Martin-Reynolds, para revisar los temas de la agenda bilateral.

Del 18 al 19 de mayo de 2022, el Presidente Iván Duque realizó una visita al Reino Unido. Durante la visita se reunió con el Primer Ministro Boris Johnson, con el Ministro de Ambiente Lord Goldsmith, empresarios, autoridades y la instalación del Diálogo bilateral de Comercio y el anuncio

Regresar al Contenido 195

de la finalización de los trámites para la entrada en vigor el Acuerdo de Libre Comercio con el Reino Unido.



Rumania

El 4 de marzo de 2022 se dio la llamada telefónica del Presidente Iván Duque, con el Presidente de Rumania, Klaus Iohannis.

El 8 de julio de 2021 se realizó el encuentro virtual del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, y el Secretario de Estado para Asuntos Globales y Estrategia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumania, con ocasión de la celebración de las consultas políticas a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores.



San Marino

El 30 de junio de 2021, se llevó a cabo la Presentación de Cartas Credenciales, ante el Presidente Iván Duque, del Embajador No Residente de San Marino en Colombia, Andrea Griminelli.



Santa sede

Del 21 al 23 de octubre de 2021, se llevó a cabo una visita Oficial de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, a la Santa Sede. Durante esta visita, la Vicepresidente y Canciller se reunió con el Papa, el Secretario de Estado y el Secretario de Estado para los Estados del Vaticano.



Serbia

El 30 de junio de 2021, se llevó a cabo en Bogotá la ceremonia de presentación de Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque, por parte del Embajador No Residente de Serbia en Colombia, Marko Djuric.

196 Regresar al Contenido



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con Su Santidad, el Papa Francisco (Ciudad del Vaticano, octubre de 2021)

El 6 de septiembre de 2021, en Belgrado, Serbia, se realizó la presentación de Cartas Credenciales de la Embajadora Carmenza Jaramillo, en su condición de Embajadora de Colombia en Hungría, concurrente para la República de Serbia.



**Suecia**

El 5 de noviembre de 2021, el Director de Europa, Juan Guillermo Castro se reunió con la nueva directora de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Suecia, Venorika Wand Danielsson y la Embajadora Helena Storm, donde conversaron sobre Paz con Legalidad, Venezuela, Política Exterior Feminista y actualidad regional de América Latina.

El 24 de noviembre de 2021, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri sostuvo una reunión con la Embajadora del Reino de Suecia, donde conversaron sobre Paz con Legalidad, estatuto de protección temporal, política exterior feminista y temas de la agenda bilateral.

[Regresar al Contenido](#) 197

El 4 de mayo de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y el Secretario de Estado Magnus Nilsen presidieron la reunión de Consultas Políticas entre la República de Colombia y el Reino de Suecia, durante la reunión los altos funcionarios destacaron el excelente estado de las relaciones diplomáticas en asuntos relacionados con la política exterior feminista, problema mundial de las drogas, diplomacia cultural, energías renovables, industrias culturales, comercio e inversión y movilidad académica.

El 16 de mayo de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri sostuvo una reunión con la Embajadora del Reino de Suecia, donde conversaron sobre el evento Estocolmo + 50 que conmemora medio siglo de la primera conferencia sobre medio ambiente realizado por las Naciones Unidas en 1972 y temas relacionados con la Economía Naranja.



**Suiza**

El 21 de septiembre de 2021, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas el Presidente Iván Duque se reunió con el Presidente de la Confederación Suiza, Guy Parmelin.

El 29 de septiembre de 2021, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri se reunió con la Embajadora de la Confederación Suiza Yvonne Baumann. En la reunión dialogaron sobre la nueva estrategia de cooperación 2021-2024 y el programa Colombia + Competitiva entre otros.

El 23 de noviembre de 2021, el Director de Europa Juan Guillermo Castro participó en la primera reunión de la Comisión Económica Conjunta entre la República de Colombia y la Confederación Suiza. En el evento se dialogó sobre oportunidades para fortalecer la cooperación económica en programas como Colombia + Competitiva y las cadenas de valor agregado.

[Regresar al Contenido](#) 198

El 17 de febrero de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez recibió las Copias de Estilo al nuevo Embajador de la Confederación Suiza ante la República de Colombia, Eric Mayoraz. Durante la reunión dialogaron sobre la cooperación 2021-2024, el programa Colombia + Competitiva y las oportunidades para el mercado laboral de jóvenes entre otros.

El 25 de marzo de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri se reunió con el Embajador de la Confederación Suiza Eric Mayoraz, donde conversaron sobre la agenda bilateral entre Colombia y Suiza en temas relacionados con educación, innovación y cooperación.

El 4 de mayo de 2022, el Embajador de la Confederación de Suiza Eric Mayoraz, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.

El 10 de mayo de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri se reunió con el Embajador y Director del Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF) y el Embajador Eric Mayoraz donde conversaron sobre cooperación en el sector de seguridad.

El 23 de mayo de 2022, el Presidente Iván Duque sostuvo una reunión con el Presidente del Consejo Federal y Ministro de Relaciones Exteriores Ignazio Casis donde conversaron sobre comercio e inversión; cooperación y la política de Paz con Legalidad.



**Türkiye**

El 29 de julio de 2021, en formato virtual, desde Bogotá y Ankara, se llevaron a cabo las consultas políticas con Türkiye a nivel de directores geográficos de las cancillerías, en las que se hizo un repaso de la agenda bilateral y multilateral. Por Colombia participó el Director de Europa, Juan Guillermo Castro, y por Türkiye, Levent Gümrukçü, Director de América.

[Regresar al Contenido](#) 199

El 20 de septiembre de 2021, tuvo lugar en Nueva York, Estados Unidos, una reunión bilateral entre la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez y el Ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye, Mevlüt Çavuşoğlu, en el marco del 76° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).

El 16 de noviembre de 2021, en Bogotá, se llevó a cabo la reunión entre la Embajadora de Türkiye, Ece Öztürk, con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, para revisar y hacer seguimiento a los temas de agenda bilateral.

Entre el 1 y el 2 de abril de 2022, en Ankara y Estambul, Türkiye, se realizó la visita de trabajo de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez. En su encuentro con el canciller turco, Mevlüt Çavuşoğlu, se trataron temas de la agenda bilateral, como migración, género, comercio e inversión. Adicionalmente, se realizó un encuentro con la comunidad colombiana residente en Estambul y una visita de cortesía al primer punto de la cadena Juan Valdez en Türkiye.

El 26 de abril de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye, Mevlüt Çavuşoğlu, realizó una visita de trabajo a Colombia, durante la cual se firmó el Acuerdo en Materia de Deporte entre los Ministerios de Deporte de Colombia y de Deporte y Juventud de Turquía y el Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y la Presidencia para Turcos en el Exterior y Comunidades Relacionadas (YTB). Se realizó una reunión bilateral ampliada y una cena con empresarios, donde los sectores más relevantes para el intercambio comercial entre los dos países pudieron expresar sus expectativas para la relación entre los dos países.

El 27 de abril de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye, Mevlüt Çavuşoğlu, realizó una visita a la Casa de Nariño, donde sostuvo un desayuno de trabajo con el Presidente Iván Duque, y varios ministros del gabinete, durante el que se abordaron temas de la agenda bilateral, dentro de los cuales se encuentra la reactivación del proceso de aprobación del Acuerdo para la Protección y Promoción Recíproca de Inver-

[Regresar al Contenido](#) 200



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Mevlüt Çavuşoğlu (Bogotá, abril de 2022)

siones (APPRI) entre los dos países, que se encuentra pendiente de surtir el trámite de aprobación en el Congreso de la República.

El 20 de mayo de 2022, se realizó una visita de trabajo a Türkiye del Presidente Iván Duque, durante la cual se firmaron el Acuerdo en Materia de Archivos entre el Archivo General de la Nación de Colombia y la Dirección de Archivos Estatales de la Presidencia de la República de Turquía y el Acuerdo de Cooperación en materia Educativa entre el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y el Consejo de Educación Superior de Turquía. Se realizó una reunión bilateral ampliada; una reunión con el Presidente del Consejo Económico de Relaciones Exteriores, Nail Olpak; un desayuno con empresarios representantes de los principales sectores y conglomerados de Turquía; una conferencia magistral sobre el legado de Mustafa Kemal Atatürk en la Universidad de Bahçeşehir; una reunión con Robert Yüksel Yıldırım, CEO de Yıldırım Holding; y un almuerzo con el Presidente de la República de Türkiye, Recep Tayyip Erdoğan. Durante dicho almuerzo, Türkiye declaró que Colombia será considerado un «Socio Estratégico», distinción que implica una mayor interacción en la relación bilateral y la creación de un Consejo de Alto Nivel a nivel ministerial, con co-liderazgo de los jefes de Estado.

[Regresar al Contenido](#) 201



Ucrania

2 de abril de 2022 se dio la llamada telefónica del Presidente Iván Duque, con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski.

c. Asia, África y Oceanía

Asia Pacífico



Camboya

El 20 de enero de 2022 se realizó la presentación de Cartas Credenciales de la Embajadora de Colombia en Tailandia concurrente para Camboya, Ana María Prieto Abad ante el Rey Norodom Sihamoni. En el marco de esta visita, la embajadora sostuvo reuniones con el secretario adjunto al Primer Ministro, el Presidente del Instituto de Diplomacia y Relaciones Internacionales, el Director general de Prisiones de Camboya, entre otros.



China

El 2 de agosto de 2021 se realizó la reunión entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el gobernador de Nariño, así como con los alcaldes de Pasto, Tumaco, Ipiales, Fusagasugá, y con el diputado de Nariño Jesús Erasó. El objetivo de la reunión fue discutir la posibilidad de ejecutar proyectos de hermanamientos con diferentes ciudades y regiones entre Colombia y China.

El 10 de agosto de 2021 se llevó a cabo la reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, el Vicepresidente de SINOVAC, Weining Meng, y el director del área de negocios internacionales, Jack Tang. El motivo de la reunión fue discutir

[Regresar al Contenido](#) 202

el interés de SINOVAC de abrir una planta de producción en Colombia y discutir el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Entre el 8 y 10 de agosto de 2021, en el marco de negociaciones bilaterales para adquisición de vacunas contra el Covid-19 y la posible inversión en una planta de manufactura, embotellamiento y distribución de vacunas para Colombia y Latinoamérica, el Presidente Iván Duque, el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruíz Gómez y la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunieron con una delegación de la empresa china SINOVAC, liderada por su Vicepresidente Meng Weining. La reunión sirvió para facilitar la cooperación en vacunas con la finalidad de avanzar en la consecución del Plan Nacional de Vacunación.

El 23 de febrero de 2022 se realizó la reunión entre la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, y el embajador Lan Hu con la finalidad de discutir los temas de la agenda bilateral entre los que se encuentran asuntos comerciales y de educación.

El 12 de mayo de 2022 se celebró de la Cátedra País China, en la Universidad Externado de Colombia. Adicionalmente el 26 de abril de 2022 se celebró en la Misión en Beijing, en paralelo a esta iniciativa de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, la Cátedra Colombia dirigida a autoridades, empresarios, periodistas y academia china, que contó con la participación del Representante Especial para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Embajador Qiu Xiaoqi.

El 27 de mayo de 2022, el Embajador de China, Lan Hu, se reunió con el director de Asia, África y Oceanía, Embajador Ignacio Ruiz, para tratar temas afines a la labor de su embajada en el país.



Corea

El 24 de agosto de 2021 se realizó la visita de Estado del Presidente Iván Duque a Corea, en la que tuvo encuentro con su homólogo coreano

[Regresar al Contenido](#) 203

Moon Jae-In y se suscribieron acuerdos y memorandos en áreas relacionadas con salud, desarrollo industrial, comercio, industrias creativas y lucha contra el cambio climático.

El 9 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la visita de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el propósito de hacer seguimiento a la visita de Estado que realizó el Presidente Iván Duque a Corea en agosto y revisar temas de la agenda bilateral como el impulso al TLC, la cooperación para el desarrollo, Alianza del Pacífico, asuntos multilaterales, migratorios, procesos de admisibilidad sanitaria para frutas y cárnicos, entre otros.



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el Primer Ministro de Corea, Kim Boo-kyum (Seúl, noviembre de 2021)

[Regresar al Contenido](#) 204

El 13 de enero de 2022 se llevó a cabo un encuentro entre la Viceministra de Asuntos Multilaterales, María Carmelina Londoño, y el embajador de Corea en Colombia, Choo Jong-Youn, en el que dialogaron sobre las candidaturas impulsadas por Corea, la Alianza del Pacífico y la conmemoración del 60° aniversario de las relaciones diplomáticas.

El 22 de marzo de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez acompañó al Presidente Iván Duque en la reunión sostenida con el Presidente del *ExportImport Bank of Korea -Korea Eximbank-*, Bang Moon-Kyu. Durante la visita de la delegación coreana también se llevó a cabo la ceremonia de apertura de la oficina de representación de Korea Eximbank en Bogotá.

El 25 de abril de 2022 se celebró la Cátedra País Corea en la Universidad Santo Tomás, los días 25, 26 y 29 de abril con el apoyo de la embajada coreana.

El 30 de abril del 2022 se dio el encuentro del Presidente Iván Duque y la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el exsecretario general de la Organización de las Naciones Unidas y Presidente de GGGI, Ban Ki-moon, quien realizó una visita a Colombia entre el 28 de abril y el 1 de mayo.

El 6 de mayo de 2022 se realizó el evento de Matasellado por los 60 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y Corea. A la par, en reconocimiento y aprecio por los destacados y meritorios servicios prestados para la promoción de las relaciones amistosas entre Corea y Colombia, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez y el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, fueron condecorados por el embajador coreano Choo Jong-Youn en representación del Gobierno de la República de Corea, con la Orden al Mérito en el Servicio Diplomático - Medalla Gwang-hwa y Medalla Heung-in, respectivamente.

[Regresar al Contenido](#) 205



**Filipinas**

El 5 de octubre de 2021, se organizó a través de teleconferencia la reunión interinstitucional del sector comercio. Asistieron la Embajada de Colombia en Filipinas, el ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

El 10 de noviembre de 2021 se realizó la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. Se revisaron temas de la agenda bilateral como comercio, turismo, cooperación, cultura, educación y deportes, al nivel de viceministros.

El 4 de mayo de 2022 se realizó la presentación de Cartas Credenciales del embajador de Filipinas concurrente para Colombia, Mario F. Chan. En el marco de este evento el embajador Chan se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y con el Presidente Iván Duque.

El 17 de mayo de 2022 se organizó a través de teleconferencia la reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la embajada de Colombia en Filipinas, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.



**India**

El 6 de septiembre de 2021 se realizó la visita a Colombia de la Ministra de Estado para Asuntos Exteriores de India, Meenakshi Lekhi. La ministra se reunió con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez y con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri. En las reuniones se revisaron diferentes temas de la agenda

206 [Regresar al Contenido](#)



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de India, Subrahmanyam Jaishankar (Nueva York, septiembre de 2021)

bilateral. En el marco de esta visita se firmó el Memorando de Entendimiento en Cooperación en el Uso del Espacio Ultraterrestre.

La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez lideró la Misión Política y Técnica a India (29 de septiembre al 3 de octubre de 2021), durante la cual se reunió con el Vicepresidente de India, Venkaiah Naidu; con el Ministro de Relaciones Exteriores, Subrahmanyam Jaishankar; y con la Ministra de Estado para Asuntos Exteriores, Meenakshi Lekhi.

Durante la visita se firmaron Cartas de Intención para avanzar en materia de cooperación entre los Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia con el Departamento de Biotecnología de la India y con el Consejo Indio de Investigación Médica.

[Regresar al Contenido](#) 207

También se presentó a las autoridades indias una propuesta de Plan de Trabajo en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito entre el Gobierno de la India y el Gobierno de Colombia sobre Cooperación en la Exploración y Utilización del Espacio Exterior con Fines Pacíficos, firmado el 6 de septiembre de 2021.



**Bangladés**

El 23 de marzo de 2022 la embajadora de Colombia en India, Mariana Pacheco Montes, presentó Cartas Credenciales como embajadora no residente, ante el Presidente de la República Popular de Bangladés.



**Nepal**

El 23 de febrero de 2022 la embajadora en India, Mariana Pacheco Montes, presentó las Cartas Credenciales como embajadora no residente, ante la presidenta de la República Democrática de Nepal.



**Maldivas**

El 13 de diciembre de 2021 la embajadora en India, Mariana Pacheco, presentó sus Cartas Credenciales como embajadora no residente, ante el Presidente de Maldivas, Ibrahim Mohamed Solih.



**Indonesia**

El 6 de diciembre de 2021 se organizó a través de teleconferencia reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la embajada de Colombia en Indonesia, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

208 [Regresar al Contenido](#)



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, recibió copia de las Cartas Credenciales del Embajador de Indonesia, Tatang Budie Utama Razak (Bogotá, febrero de 2022)

El 3 de abril de 2022 se realizó la visita oficial de la directora de la Agencia Nacional de Tierras, Myriam Carolina Martínez Cárdenas, a Indonesia. En la visita, la directora sostuvo reuniones con el ministro de Reforma Agraria y Planificación Territorial de Indonesia. El ministro ofreció a la directora la posibilidad de generar conjuntamente una ruta de cooperación entre ambos países incluyendo la posibilidad de ofrecer entrenamiento en Indonesia a técnicos colombianos de la Agencia Nacional de Tierras.

El 4 de mayo de 2022 en una ceremonia en la Casa de Nariño, el embajador de Indonesia, Tatang Budie Utama Razak, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.

El 23 de mayo de 2022 se realizó la segunda reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Indonesia. La reunión se realizó en el Palacio de San Carlos en la que se tuvo la oportunidad de revisar el estado de la agenda bilateral específicamente en temas como comercio, turismo, cooperación, cultura, educación. De igual modo se hizo entrega a la delegación indonesia el Memorando de Entendimiento entre entidades de vigilancia y control de medicamento y alimentos (INVIMA-BPOM).

Regresar al Contenido 209

Japón

El 27 de octubre de 2021 en ceremonia en la Casa de Nariño, el embajador de Japón, Takasugi Masahiro, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente Iván Duque.

El 6 de noviembre de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó una visita de trabajo a Japón, en el marco de la cual sostuvo reuniones con el primer ministro y otros altos funcionarios de



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el Primer Ministro de Japón, Fumio Kishida (Tokio, noviembre de 2021)

210 Regresar al Contenido

diferentes entidades nacionales japonesas. Durante su visita se trataron asuntos de la agenda bilateral como la cooperación para el desarrollo, desarrollo de energías renovables, promoción y fortalecimiento de la inversión y el comercio, asuntos multilaterales, entre otros.

El 6 de diciembre de 2021 se organizó a través de teleconferencia reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la embajada de Colombia en Japón, los ministerios de Comercio, Industria, Turismo, Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

El 1° de marzo de 2022 se realizó la Cátedra Japón en la Universidad de los Andes, en cuatro jornadas que abarcaron política, economía, arte y cine japonés.

El 2 de marzo de 22, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez sostuvo una videoconferencia con Yoshimasa Hayashi, Ministro de Relaciones Exteriores de Japón. En el marco de la reunión dialogaron sobre temas como la invasión de Rusia a Ucrania, el *Free and Open Indo-Pacific (FOIP)* y asuntos de la agenda bilateral.

Laos

El 23 de junio de 2021 se efectuó la presentación de Cartas Credenciales de la embajadora de Colombia en Tailandia concurrente para Laos, Ana María Prieto Abad, en la embajada de la República Democrática Popular Lao en Bangkok, dadas las restricciones de viaje por la pandemia del Covid-19.

El 24 de diciembre de 2021 se suscribió el Memorando de Entendimiento en Consultas Políticas entre Colombia y Laos.

Regresar al Contenido 211

Malasia

El 6 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la primera reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales entre Colombia y Malasia, lideradas por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri. Durante el encuentro las delegaciones abordaron asuntos de la agenda bilateral como comercio, economía digital, cooperación, lucha contra el crimen transnacional organizado y las drogas ilícitas, diplomacia pública, promoción y enseñanza del español por parte de Colombia, así como facilitación de la movilidad entre los dos países de sus nacionales, particularmente turistas y empresarios a través del pedido de inclusión de Colombia en el programa de visa electrónica de Malasia.

Mongolia

El 4 de mayo de 2022 se realizó la presentación de Cartas Credenciales de la embajadora de Mongolia concurrente para Colombia, Battsetseg Shagdar, ante el Presidente Iván Duque y copias ante el Canciller (e), Francisco Echeverri. Así mismo, sostuvo una reunión de trabajo con el embajador Ignacio Ruiz, Director de Asia, África y Oceanía (e), en la que participó también el director de Cooperación Internacional Álvaro Calderón, y el embajador Víctor Echeverri, coordinador del grupo de trabajo de Visas e Inmigración, con el fin de dar seguimiento a los temas de la agenda bilateral.

Singapur

El 26 de octubre de 2021, *Singapore Cooperation Enterprise* (SCE) y la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia (APC) firmaron un Memorando de Entendimiento en el tema, mediante ceremonia virtual presidida por Viviana Manrique, directora de la APC, Kong Wy Mun, CEO de la SCE y el embajador de Colombia en Singapur, Manuel Solano

212 Regresar al Contenido

Del 23 al 27 de enero de 2022, el ministro de Comercio e Industria de Singapur Gan Kim Yong, visitó Colombia con ocasión de la firma del Tratado de Libre Comercio Singapur-Alianza del Pacífico, en el marco de la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada el 24 de enero en Bahía Málaga. En el marco de la visita, sostuvo entrevistas con los ministros de Ambiente, Comercio y Minas. También con ProColombia, agencia con la que Enterprise Singapore firmó un Memorando de Entendimiento para promover el intercambio comercial y económico.

**Tailandia**

El 8 de junio de 2021 se organizó a través de teleconferencia reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la Embajada de Colombia en Tailandia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

El 30 de junio de 2021 se realizó la presentación de Cartas Credenciales del Embajador de Tailandia concurrente para Colombia, Sorayut Chasombat. En el marco de este evento el Embajador se reunió con el Presidente Iván Duque y con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez.

El 22 de julio de 2021, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, lideró reunión del mecanismo de consultas políticas entre Colombia y Tailandia. En el marco de la reunión se revisaron temas de la agenda bilateral como comercio, cultura, turismo, cooperación, educación y deportes.

**Vietnam**

El 1 de octubre de 2021, el Embajador de Vietnam, Le Viet Duyen, residente en Caracas, realizó visita de trabajo a Colombia y sostuvo reunio-

nes en el ministerio de Cultura, en ProColombia, con el ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con la Alcaldía de Bogotá. El Embajador manifestó el interés de realizar una segunda visita a Colombia en el primer semestre de 2022.

El 1 de mayo de 2022 se dio una reunión entre el embajador de Colombia en Vietnam, Miguel Ángel Rodríguez y el director de América de la Cancillería vietnamita. En la reunión se abordaron temas de reactivación económica post-pandemia y la invitación a realizar en la ciudad de Bogotá la sexta reunión del mecanismo de consultas políticas.

El 12 de mayo de 2022 se llevó a cabo la visita a Hanoi de la directora ejecutiva de Procolombia para el Sudeste Asiático, Beatriz Barreto. En el desarrollo de la visita se sostuvo reuniones con autoridades locales y directores de supermercados de grandes superficies con el objeto de impulsar el café colombiano en este país.

El 12 de mayo de 2022 se desarrolló un evento de promoción del café colombiano. En el marco de la iniciativa CO-nectados, se realizó en Ciudad Ho Chi Minh el evento "Café Colombiano: emocionate con su sabor" en el que participaron más de dos docenas de invitados interesados en esta área de negocios.

**Foros Asia**

*Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)*

El 3 de noviembre de 2021 se dio el encuentro interministerial, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en formato virtual, sobre los parámetros de participación de grupos de trabajo de Colombia en APEC, aprovechando el estatus de invitado que se tiene hasta diciembre de 2023.

Del 24 al 25 de febrero de 2022 se dio la participación virtual del Comité Colombiano de Cooperación en el Pacífico (COLPECC) en la reunión

[Regresar al Contenido](#) 213

[Regresar al Contenido](#) 214

de altos funcionarios (SOM1). Se participó al ser COLPECC parte integrante del Consejo Económico de Cooperación en el Pacífico (PECC) que es uno de los tres observadores oficiales que tiene APEC. El Reino de Tailandia asumió como Economía Anfitriona APEC-2022, bajo las pautas "Apertura, Conectividad, Balance", prioridades APEC para el 2022.

Del 18 al 19 de mayo de 2022 se realizó la reunión de altos funcionarios (SOM2) de APEC.

*Foro de Cooperación Asia Oriental-América Latina (FOCALAE)*

El 29 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la XXI reunión de altos funcionarios del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este. Colombia participó en calidad de miembro de pleno derecho de FOCALAE.

*Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)*

El 23 de julio de 2021 se efectuó la reunión del Comité Permanente de este foro, del cual Colombia hace parte de pleno derecho a través de COLPECC.

**Oceania**

**Australia**

El 9 de noviembre de 2021 se dio la presentación de Cartas Credenciales del nuevo embajador de Colombia en Australia, Oscar Atehortúa ante el Gobernador General de la Mancomunidad de Australia, David Hurley. Durante la ceremonia se pudo discutir de asuntos clave de la relación bilateral relacionados con asuntos comerciales, fitosanitarios, inversión, educación, migratorios y de Alianza del Pacífico.



Cátedra País "Australia" en la Universidad de La Sabana, en el marco del Bicenenario del Ministerio de Relaciones Exteriores (Bogotá, marzo de 2022)

El 6 de diciembre de 2021 se organizó a través de teleconferencia reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la embajada de Colombia en Australia, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

El 19 de abril de 2022 se realizó la V versión de Consultas Políticas entre Australia y Colombia. En dicho encuentro se abordaron temas de política exterior, asuntos multilaterales, cooperación, comercio y economía, cambio climático y educación.

El 29 de marzo de 2022 se realizó la Cátedra Australia en la Universidad de La Sabana, en jornadas que abarcaron política, economía, arte y cine australiano.

[Regresar al Contenido](#) 215

[Regresar al Contenido](#) 216

 Nueva Zelanda

El 6 de diciembre de 2021 se organizó a través de teleconferencia reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la embajada de Colombia en Australia, concurrente para Nueva Zelanda, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

El 30 de junio de 2022 se realizó la presentación de Cartas Credenciales del embajador no residente de Colombia ante Nueva Zelanda, Oscar Atehortúa, ante la Gobernadora General de Nueva Zelanda, Cindy Kiro. Durante el encuentro se discutieron asuntos relacionados con estrategias dirigidas a fortalecer la relación bilateral en el marco de organizaciones regionales como APEC y Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), promoción de la cooperación en asuntos educativos y de desarrollo rural, entre otros.

África

 Argelia

El 15 de diciembre de 2021 se dio la reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, y el embajador de Argelia en Colombia, Ahmed Hachemi.

El 22 de abril de 2022 se realizó una reunión interinstitucional del sector comercio. El encuentro contó con la participación de los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA, INVIMA y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

El 09 de mayo de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, lideró la II reunión del mecanismo de

[Regresar al Contenido](#) 217

consultas políticas entre Colombia y Argelia. En el marco de la reunión se revisaron temas de la agenda bilateral como comercio, cultura, turismo, cooperación y educación.

 Túnez

El 30 de junio de 2021 se realizó la presentación de Cartas Credenciales del embajador de Túnez, concurrente para Colombia, Mohamed Hedi Soltani. Esta acreditación fue realizada virtualmente.

 Egipto

El 4 de enero de 2022 se llevó a cabo la reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, y el embajador de Egipto en Colombia, Sami Salem.

El 24 de febrero de 2022 se realizó el matasellado de la estampilla conmemorativa 65 años de relaciones diplomáticas Colombia-Egipto.



Colombia y Egipto celebraron 65 años de relaciones diplomáticas con una estampilla conmemorativa (Bogotá, febrero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 218

El 16 de marzo de 2022 se organizó a través de teleconferencia reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la embajada de Colombia en Egipto, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

El 5 de mayo de 2022 se efectuó la reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, y el embajador de Egipto en Colombia, Sami Salem.

El 16 de mayo de 2022 se celebró la Cátedra País Egipto, en la Universidad Militar Nueva Granada, sede Bogotá, con participación presencial de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez.

 Ghana

El 19 de agosto de 2021 se dio una llamada telefónica entre los presidentes de Colombia, Iván Duque, y Ghana, Nana Akufo-Addo. En la llamada se revisó la agenda bilateral, se habló sobre las gestiones para la liberación de la religiosa colombiana Gloria Narváez y se invitó al Presidente Akufo-Addo a visitar Colombia, visita programada para los días 11 a 13 de julio de 2022.

 Kenia

El 20 de agosto de 2021 se dio la suscripción en ceremonia virtual del Memorando de Entendimiento entre Academias Diplomáticas y Memorando de Entendimiento en Consultas Políticas.

 Etiopía

El 30 de junio de 2021 se dio la presentación de Cartas Credenciales del embajador de Etiopía, concurrente para Colombia, Yalew Abate. En

[Regresar al Contenido](#) 219

el marco de este evento el embajador se reunió con el Presidente Iván Duque y con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez.

 Tanzania

El 27 de agosto de 2021, la Embajadora de Colombia en Kenia, Mónica de Greiff, presentó ante la presidenta de la República Unida de Tanzania, Samia Suluhu Hassan, sus Cartas Credenciales como embajadora no residente ante el gobierno de la República Unida de Tanzania.

 Uganda

El 31 de marzo 03 de 2022, la Embajadora Mónica de Greiff presentó Cartas Credenciales ante el Presidente de la República de Uganda, Yoweri Museveni, como embajadora no residente ante el Gobierno de esta nación de África del Este.

 Ruanda

El 22 de abril de 2022, la Embajadora de Colombia en Kenia, Mónica de Greiff, se acreditó ante el Presidente de la República de Ruanda, Paul Kagame, como embajadora plenipotenciaria de Colombia ante el gobierno de la República de Ruanda.

 Marruecos

El 28 de octubre de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez realizó una visita oficial en el marco de la cual se reunió con el Jefe de Gobierno, Aziz Akhannouch, el canciller Nasser Bourita, ante ministros de diferentes carteras, así como con representantes del sector empresarial marroquí.

[Regresar al Contenido](#) 220



La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, sostuvo un encuentro con la Ministra de Solidaridad, Integración Social y Familia de Marruecos, Aouatif Hayat (Rabat, octubre de 2021).

El 3 de marzo de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri se reunió con la embajadora del Reino de Marruecos, Farida Loudaya, con el propósito de hacer seguimiento a diferentes asuntos de la agenda bilateral.

El 22 de marzo de 2022 se organizó a través de teleconferencia reunión interinstitucional del sector comercio. A la cita asistieron la embajada de Colombia en Marruecos, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos bilaterales pendientes.

[Regresar al Contenido](#) 221

El 8 de mayo de 2022, el Presidente Iván Duque, en el marco de la ceremonia de toma de posesión del Presidente de Costa Rica, se reunió con el jefe de gobierno del Reino de Marruecos, Azis Akhannouch, con el propósito de hacer una revisión de los asuntos bilaterales.



**Nigeria**  
El 4 de mayo de 2022 se realizó la presentación de Cartas Credenciales del embajador de Nigeria concurrente para Colombia, Olorundare Philip Awoniyi. En el marco de este evento se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y con el Presidente Iván Duque.



**Sudáfrica**  
El 18 de febrero de 2022, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri, se reunió con el embajador no residente de Sudáfrica, Joseph Nkosi. En el marco de la reunión, se realizó un breve repaso por los principales asuntos de la agenda bilateral.



**Medio Oriente**  
**Arabia Saudita**  
El 25 de agosto de 2021 se efectuó una llamada telefónica entre la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez y el ministro de Estado para Asuntos Exteriores y miembro del gabinete ministerial de Arabia Saudita, Adel bin Ahmed Al-Jubeir.

El 12 de septiembre de 2021 se realizó un encuentro en el marco de la 76 reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas entre la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez y el ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita, príncipe Faisal bin Farhan Al-Saud.

[Regresar al Contenido](#) 222

El 10 de febrero de 2022 se llevó a cabo la reunión entre la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez y el embajador de Arabia Saudita en Perú, concurrente para Colombia, Waleed bin Abdullah Mokeem.

El 21 de febrero de 2022 se realizó la visita a Colombia del ministro de Estado para Asuntos Exteriores y miembro del gabinete ministerial de Arabia Saudita, Adel bin Ahmed Al-Jubeir. En la visita se dieron reuniones con la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, con el Presidente Iván Duque y se revisaron temas de interés en la agenda bilateral.



**Catar**  
El 4 de mayo de 2022 se dio la presentación de Cartas Credenciales del embajador de Catar concurrente para Colombia, Ahmed Mohamed Nasser Mohamed Al-Dehaimi. En el marco de este evento el embajador se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y con el Presidente Iván Duque.



**Emiratos Árabes Unidos**  
El 20 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la reunión interinstitucional de sector comercio realizada a través de teleconferencia con Emiratos Árabes Unidos. A la cita asistieron la embajada en EAU, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, de Agricultura y Desarrollo Sostenible, ProColombia, ICA e INVIMA. En el marco del encuentro se revisó la agenda comercial y se gestionaron asuntos pendientes bilaterales.

El 4 de noviembre de 2021 se realizó la visita de Estado del Presidente Iván Duque. El Presidente visitó Emiratos Árabes Unidos en el marco de Expo Dubái.

Del 28 al 30 de marzo de 2022 se realizó la visita de alto nivel de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez. En el marco de lo

[Regresar al Contenido](#) 223

anterior, participó en el *World Government Summit* y el *Annual Investment Meeting*.



**Israel**  
El 7 de noviembre de 2021 se dio la visita de Estado del Presidente Iván Duque. En la visita, el Presidente se reunió con su homólogo Isaac Herzog y con el primer ministro Naftali Bennet. Se exploraron temas de la agenda bilateral y se abrió oficina de iNNpulsa en Jerusalén.

El 16 de marzo de 2022 se celebró la Cátedra País Israel, en la Universidad CES de Medellín, con participación presencial de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez.



**Omán**  
El 25 de enero de 2022 se realizó la suscripción en Mascate del acuerdo de exención de visas para pasaportes diplomáticos y oficiales entre Colombia y Omán.



**Palestina**  
El 29 de octubre de 2021 se llevó a cabo la reunión entre Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y el embajador de Palestina en Colombia, Raouf Almalki. En la reunión se revisaron los temas más relevantes de la agenda bilateral.

El 12 de mayo de 2022 se realizó la reunión entre Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Javier Echeverri y el embajador de Palestina en Colombia, Raouf Almalki. En la reunión se repasaron los temas importantes de la relación bilateral.

[Regresar al Contenido](#) 224

2.2.

**Fortalecimiento de la diplomacia cultural, vinculando educación, deporte, enseñanza del español y promoción de las tradiciones culturales del país**

Entre junio de 2021 y julio de 2022, el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior (PPCE), le permitió a Colombia fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales existentes y consolidar nuevos vínculos de amistad y cooperación con diversos socios. En este contexto se llevaron a cabo 522 actividades culturales en 82 países, (ver Anexo 12) en las áreas de academia y literatura, artes escénicas, artes visuales, cine y audiovisuales, gastronomía, multidisciplinaria y música.

**Academia y literatura**

Se realizaron 77 actividades virtuales entre conversatorios, conferencias, lecturas y se realizó la presentación de publicaciones con académicos y escritores colombianos en espacios liderados por las Embajadas de Colombia, así como en escenarios especializados como ferias del libro, festivales literarios y eventos académicos. De la totalidad de iniciativas, se destacan las siguientes:

- ▶ En octubre de 2021 se llevó a cabo en La Haya el conversatorio "De Zapaquildos y Guascas, historias de palabras que nos cuentan los colombianismos" a cargo de Alejandro Munévar. La actividad se centró en las historias que esconden las más de 8000 palabras que reúne el diccionario y fue una oportunidad para explorar y conocer el Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia, una obra que recoge las características y variantes del español colombiano.
- ▶ En abril de 2022, las Embajadas de Colombia en Argentina, España y México, con la colaboración del Ministerio de Europa y Relaciones Exteriores de Francia y el Instituto Cervantes de París, organizaron el encuentro "Mujeres en la Ciencia" para abordar asuntos como la

Regresar al Contenido 225

**Artes escénicas**

Se realizaron talleres, clases y conversatorios de danza y teatro que permitieron abrir espacios de diálogo en temas de interés mutuo para Colombia y el país receptor. En esta área de trabajo se ejecutaron 29 actividades, entre las cuales se destacan las siguientes:

- ▶ En octubre de 2021, la Embajada de Colombia en República Dominicana organizó la actividad cultural "Ruta Carnavaleira" con la presencia de una delegación del Carnaval de Barranquilla, conformada por la compañía de danza Mónica Lindo, la Agrupación Musical Los Chamanes y la Reina del Carnaval 2022, Valeria Charris Salcedo.
- ▶ En abril de 2022, la Embajada de Colombia en Ecuador realizó una serie de actividades culturales con una muestra del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, el Carnaval se presentó en el Teatro Nacional Sucre y en la Ciudad Mitad del Mundo. El grupo de 40 artistas realizó varias actividades entre las que se incluyeron capacitaciones, presentaciones y promoción turística de la región.

**Artes visuales**

Se realizaron 63 actividades virtuales y presenciales con expresiones como dibujo, pintura, fotografía, arte urbano y artes electrónicas. Entre las actividades llevadas a cabo se destacan las siguientes:

Regresar al Contenido 226

- ▶ En octubre de 2021, la artista Claudia Navas presentó su exposición "Colombia, Terra de Orquídeas" en el Jardín Botánico de Ajuda en Lisboa. La exposición buscó dar a conocer la ruta en América Latina del científico Alexander Von Humboldt resaltando la biodiversidad de la región y, en este caso, representada a través del arte.
- ▶ En febrero de 2022, la Embajada de Colombia en España presentó una retrospectiva del artista colombiano Álvaro Barrios como parte del circuito artístico de ARCO Madrid. Esta actividad se realizó en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, anexo a la Embajada.

**Cine y audiovisuales**

Se llevaron a cabo 123 actividades entre virtuales y presenciales, entre las cuales se destacan:

- ▶ En septiembre de 2021, la Embajada de Colombia en Hungría y el Instituto Cervantes de Budapest exhibieron el documental "Jerico, el infinito vuelo de los días" una muestra de retratos de mujeres del pueblo de Jerico en Antioquia. Al finalizar la proyección, la directora Catalina Mesa compartió con el público su experiencia desarrollando este primer trabajo, que ha sido merecedor de múltiples premios y reconocimientos.
- ▶ En abril de 2022, la Embajada de Colombia en Polonia abril realizó el "Ciclo de Cine Colombiano en Cracovia", en el que se proyectaron las películas "El piedra", "Los Ajenos Futbol Club", "Jerico" y "Jinetes del Paraíso". Este ciclo para promover el aprendizaje del español en Polonia se realizó durante mayo y junio con "La defensa del dragón", "Mateo", "El libro de Lila" y "El día de la cabra".

Regresar al Contenido 227

**Gastronomía**

Mediante un trabajo con chefs que cuentan con amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional, se realizaron 70 conferencias, talleres y clases de cocina. Dentro de estas actividades se destacan las siguientes:

- ▶ En octubre de 2021, la Misión Permanente de Colombia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra realizó la actividad virtual "La acción contra minas como un camino hacia el desarrollo: impacto del desminado humanitario en la agricultura y gastronomía local". Durante el evento, el chef colombiano José Luis Rivera enseñó a los participantes a preparar un ceviche de pasifloras, que se cocina con productos obtenidos de los territorios que han pasado por el proceso de desminado, lo que les ha permitido generar importantes proyectos productivos para promover el desarrollo sostenible de las comunidades.
- ▶ En abril de 2022, el chef colombiano Óscar González deleitó a un grupo de importantes mujeres en la residencia de Colombia en Washington DC. El evento que se realizó en el marco de la celebración de los 200 años de historia diplomática entre Colombia y Estados Unidos.

**Multidisciplinaria**

Se realizaron 115 actividades multidisciplinarias, entre las que se destacan:

- ▶ En septiembre y durante 17 días, Colombia fue protagonista en la octogésima versión de la Feria del Libro de Madrid, realizada en el Parque El Retiro. El Pabellón Colombia, ubicado estratégicamente a la entrada principal de la Feria, se constituyó en un espacio de encuentro entre los visitantes en el que, mientras disfrutaban de una taza de café colombiano, pudieron acercarse a la diversidad geográfica, biológica, lingüística y cultural del país.

Regresar al Contenido 228

Música

Se realizaron 116 actividades musicales entre conservatorios, talleres y conciertos, entre las actividades realizadas se destacan:

- En diciembre de 2021, el músico colombiano Julio Victoria se presentó en el Pabellón de Colombia en Expo Dubái con un DJ set, mostrando una faceta de la música contemporánea en Colombia. Esta actividad fue organizada por la Embajada de Colombia ante los Emiratos Árabes Unidos.
En abril y mayo de 2022, las Embajadas de Colombia en Sudáfrica y Kenia realizaron una gira con la artista Concha Bernal, representante de la música tradicional caribeña. Las actividades tuvieron lugar en la Universidad Kenyatta, el Teatro Atterbury de Pretoria y en la Universidad de Witswatersrand de Johannesburgo.

a. Iniciativa de Difusión de la Cultura Colombiana a través de la enseñanza del español

En 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), implementó por noveno año consecutivo la iniciativa difusión de la cultura colombiana a través de la enseñanza del español, a través de la cual se ofrecen cursos de nuestro idioma a diplomáticos, funcionarios públicos y otros actores estratégicos de países no hispanohablantes.

Teniendo en cuenta la incertidumbre con respecto a las restricciones de movilidad generadas por la pandemia aún presentes este año, se decidió que estos cursos se desarrollarían de manera virtual con el apoyo técnico de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. En esta oportunidad 28 países (Angola, Antigua y Barbuda, Aruba, Azerbaiyán, Botswana, Brasil, China, Curazao, Egipto, Eswatini, Filipinas, Ghana, Guyana, Indonesia, Jamaica, Kazajistán, Kenia, Madagascar, Malasia, Marruecos, Omán, San Cristóbal y Nieves, San Martín, Santa Lucía, Tailandia, Trinidad y Toba-

Regresar al Contenido 229

go, Turquía y Vietnam) y 4 organismos multilaterales (ASEAN, CARICOM, AUDA-NEPAD y AEC) aceptaron participar en los cursos de español. De esta manera, un total de 589 servidores públicos, diplomáticos y actores estratégicos adquirieron nivel básico, intermedio y avanzado de español, y se acercaron a la historia, la cultura y las tradiciones de Colombia. Este curso finalizó en diciembre de 2021.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2022, la Dirección de Asuntos Culturales ha venido realizando todos los preparativos necesarios para concretar la realización de la X Versión de esta iniciativa. El formato para la realización de este curso será virtual, por tercer año consecutivo.

b. Cooperación cultural, educativa y deportiva

El Ministerio de Relaciones Exteriores promueve las relaciones bilaterales y multilaterales en las áreas de cultura, educación y deporte, a través de la suscripción de instrumentos de colaboración, programas e iniciativas específicas de cooperación. Así mismo, apoya en el marco de sus competencias a las entidades nacionales encargadas de la protección del patrimonio cultural, de la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, del posicionamiento del país como destino académico, del fomento de la movilidad académica en doble vía, del uso del deporte como herramienta de cooperación y de la promoción de Colombia como un destino para el aprendizaje del español. Con estas acciones se contribuye a la diversificación geográfica y temática de la política exterior colombiana.

c. Cultura y protección del patrimonio

Colombia continúa posicionándose como oferente de Cooperación Sur-Sur en materia cultural a través de proyectos e iniciativas enmarcadas en comisiones mixtas y otros espacios bilaterales de alto nivel. En este periodo, el país brindó asistencia técnica a Chile, Costa Rica, Ecu-

Regresar al Contenido 230

dor, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana, Turquía, Uruguay, Marruecos, Estado Unidos, Corea y Perú.

De la misma forma, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó entre 2021 y 2022 la negociación y suscripción de instrumentos sobre asuntos culturales con la República de Corea, la República de Bielorrusia, Emiratos Árabes Unidos y la República de Turquía.

Sumado a esto, entre julio de 2021 y julio de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó 14 procesos de reclamación que involucran a 142 bienes del patrimonio cultural de la Nación que se encuentran ilícitamente en el exterior. Como fruto de estas gestiones, en el mismo periodo fueron recuperadas 12 piezas arqueológicas en los Estados Unidos.

d. Educación

El Gobierno Nacional se ha fijado como meta promover a Colombia como un destino académico y fortalecer los procesos de internacionalización de la Educación Superior. Con este objetivo, el 22 de noviembre de 2022 se realizaron tres sesiones informativas sobre la estrategia de Internacionalización de la Educación Superior del Gobierno Nacional, dirigidas a las Embajadas de Colombia en el exterior.

Adicionalmente, el 2 de marzo del 2022, se llevó a cabo en la Cancillería la presentación oficial de las 22 guías de los sistemas educativos del mundo actualizadas por el Ministerio de Educación Nacional con los siguientes países: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, Rusia y Venezuela.

El objetivo de estas guías es facilitar a los ciudadanos, en particular a los estudiantes, el acceso a información privilegiada sobre los sistemas académicos de educación superior de varios países, y contribuir al proceso

Regresar al Contenido 231



En el marco del 76º periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, durante la reunión de 21 Cancilleres Iberoamericanos, la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, hizo un llamado a priorizar los temas de educación digital y juventud (Nueva York, septiembre de 2022).

de toma de decisiones al momento de seleccionar dónde estudiar y qué programa seguir.

En el evento de presentación de las Guías participaron los Embajadores y miembros del acreditados en Colombia; Embajadores de Colombia en el exterior; la Ministra de Educación, María Victoria Angulo; Viceministra de Asuntos Multilaterales, María Carmelina Londoño, el Viceministro de Educación Superior, Maximiliano Gómez; el Viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Sergio Cristancho; el Presidente del ICETEX, Manuel Acevedo Jaramillo; el Director Ejecutivo de COLFUTURO, Jerónimo Castro Jaramillo, y el Vicepresidente de ASCUN, Carlos Felipe Londoño.

Regresar al Contenido 232

**e. Movilidad académica**

Por otro lado, es importante resaltar que el Ministerio de Relaciones Exteriores apoya la divulgación de convocatorias de becas de pregrado y posgrado, cursos cortos, estancias de investigación, entre otras modalidades, ofrecidas por gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales y agencias especializadas en estrecha colaboración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior -ICETEX-. En efecto, a través de los canales de comunicación oficiales, en el periodo de las presentes memorias se difundieron cerca de 70 oportunidades de movilidad para colombianos en el exterior. Entre los países de destino se encuentran, Azerbaiyán, China, Hungría, India, México, Brasil, España, Malasia, Singapur, Tailandia y Turquía.

Adicionalmente la Cancillería, de conformidad con el Decreto 380 del 2007, es miembro de la Comisión Nacional de Becas (CNB). Esta instancia, liderada por el ICETEX, se reúne mensualmente con el propósito de brindar asesoría técnica y acompañamiento en la preselección de becarios colombianos beneficiados de las convocatorias ofrecidas por los gobiernos extranjeros y organismos de cooperación multilateral. La participación en este espacio está a cargo de la Dirección de Asuntos Culturales. Entre julio de 2021 y julio de 2022 la CNB ha sesionado 21 veces, otorgando 677 becas a colombianos.

**f. Deporte**

El Gobierno de Colombia ha implementado una estrategia de cooperación para el fortalecimiento del deporte de alto rendimiento en disciplinas específicas a través de la suscripción de instrumentos bilaterales. Entre julio de 2021 y julio de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó al Ministerio del Deporte en la negociación y suscripción de una carta de intención con la región de Flandes en Bélgica, una carta de intención con República Dominicana, un Memorando de Entendimiento con la República de Corea, un Memorando de Entendimiento con la República de Turquía.

[Regresar al Contenido](#) 253

**g. Comisiones mixtas y otros mecanismos de relacionamiento bilateral y multilateral**

Colombia cuenta con más de 31 acuerdos marco de cooperación suscritos con otros Estados, que establecen la realización periódica de comisiones mixtas de cooperación en materia cultural, educativa y deportiva.

Entre julio de 2021 y julio de 2022 se realizaron varios encuentros técnicos de estos mecanismos, que se listan a continuación:

- ▶ II Comisión Mixta de Cultura, Educación y Deporte con la República de Corea (modalidad virtual, 08 de julio)
- ▶ V Comisión Mixta Cultural, Educativa, Deportiva y de Turismo con la República de Paraguay (modalidad virtual, 19 de agosto)
- ▶ X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa con los Estados Unidos Mexicanos (modalidad virtual, 24 de agosto)
- ▶ VII Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa con la República del Uruguay (modalidad virtual, 30 de septiembre)
- ▶ IX Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Educativa y Cultural con la República de Honduras (modalidad: presencial en Bogotá, 13 de julio)

Adicionalmente, se promovieron los intereses culturales, educativos y deportivos de Colombia en el marco del IX Diálogo de Alto Nivel entre Colombia y Estados Unidos (Bogotá, 21 de octubre de 2021), en el X Gabinete Binacional Colombia- Ecuador (Cartagena de Indias, 17 de diciembre) y en el VI Gabinete Binacional Colombia- Perú (Villa de Leyva, 12 de enero). Es importante mencionar que se espera que el VII Gabinete con Perú tenga lugar en Chota, Perú, el 06 de julio de 2022.

[Regresar al Contenido](#) 234

**h. Ámbito multilateral**

▶ La Cancillería apoya al ICETEX en la coordinación de la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil de la Alianza del Pacífico y, acompaña la representación de nuestro país en el Grupo Técnico de Educación y el Grupo Técnico de Cultura de este mecanismo de integración, ejercidos por los ministerios respectivos. La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza Pacífico es un programa de becas cuyo propósito es contribuir a la formación de capital humano y a la integración académica en Chile, Colombia, México y Perú. Los Gobiernos de los cuatro (4) países, por convocatoria anual, otorgan hasta 400 becas (100 por país), que se distribuyen de manera recíproca y a través de un proceso que posibilita que todas las personas interesadas puedan presentar su postulación. Las 100 becas ofrecidas por cada país a través de la Plataforma se destinan a estudiantes de pregrado, en la modalidad de carreras técnicas y tecnológicas y profesionales, así como a estudiantes de doctorado, profesores invitados e investigadores.

Debido a las restricciones de movilidad ocasionadas por la emergencia sanitaria del Covid-19, el lanzamiento de la XIII Convocatoria de la Plataforma fue pospuesto durante el 2020 y el 2021 hasta contar con las condiciones necesarias para reactivar la movilidad de los estudiantes. Con un gran esfuerzo y debido a la flexibilización y eliminación de algunas de las restricciones de movilidad, los países miembros de la Alianza del Pacífico decidieron reactivar la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, logrando avanzar en la apertura de la XIII convocatoria para el segundo periodo académico de 2022, en el que se proporcionarán un total de 200 becas, 50 por cada país.

▶ Por otro lado, el país lideró la Comisión Interamericana de Cultura de la OEA, donde lideró la implementación de publicaciones digitales sobre medidas para enfrentar la crisis por la pandemia, las buenas prácticas artísticas y culturales para la transformación de las comunidades locales, y de casos de éxito alrededor de la articulación interinstitucional para fortalecer las industrias culturales y creativas. Así

[Regresar al Contenido](#) 235

mismo, el impulso a once espacios de diálogo y reflexión alrededor de temas tales como la Economía Naranja/Creativa, las mediciones a la cultura, el patrimonio cultural y la importancia de la herencia africana para el mundo, con los cuales se logró alcanzar a más de 212.00 personas.

**i. Casas Lúdicas e intercambios culturales y deportivos**

En el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades creado en 2012 mediante decreto 2681 de 2012, se llevaron a cabo visitas periódicas a las 30 Casas Lúdicas con el objetivo de contribuir a su sostenibilidad que supuso el fortalecimiento tecnológico, diversificación de la oferta programática y dotación deportiva y cultural.

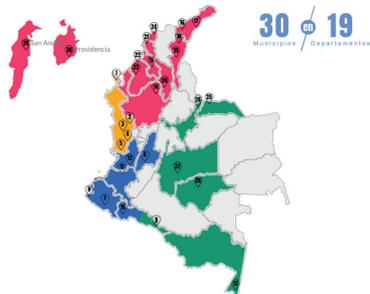
De otra parte, en el marco de la Iniciativa de diplomacia deportiva y cultural dirigida a la prevención del reclutamiento armado de menores, se realizaron 23 intercambios en 16 países, con la participación de 214 Jóvenes y 29 adultos de 18 municipios.



Cancillería entregó dotación pedagógica a las Casas Lúdicas del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades (Bogotá, febrero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 236

Mapa 2.1. Distribución de las Casas Lúdicas



**Zona Occidental:**

- 1. Acandí, Chocó
- 2. Quibdó, Chocó
- 3. Aradó, Chocó
- 4. Tadó, Chocó
- 5. Ilesitá, Chocó

**Zona Sur:**

- 6. Chiriquí, Tolima
- 7. Samaniego, Huila
- 8. Tambo, Huila
- 9. Mocoa, Putumayo
- 10. Cusiana, Cauca
- 12. Florid, Valle del Cauca

**Zona Norte:**

- 14. El Valle, Antioquia
- 15. Tolú, Sucre
- 16. Nariño, La Guajira
- 17. Panguachón, La Guajira
- 18. Aguachica, Cesar
- 19. Chiriquigua, Cesar
- 20. Santa Rosa del Sur, Bolívar
- 21. Cartagena, Bolívar
- 22. San German de Viento, Córdoba
- 23. Montería, Córdoba
- 24. Sarapiquí, Antioquia
- 25. San Andrés, Antioquia
- 26. San Andrés, Antioquia
- 27. Vista Hermosa, Meta
- 28. San José del Guaviare, Guaviare
- 29. San José del Guaviare, Guaviare
- 30. Providencia, Antioquia
- 31. Providencia y Santa Catalina, Antioquia

**Zona Oriente y Amazonia:**

- 9. Puerto Leguizamo, Putumayo
- 13. Leticia, Amazonas
- 25. Fortal, Arauca
- 26. Cúcuta, Boyacá
- 27. Vista Hermosa, Meta
- 28. San José del Guaviare, Guaviare

\*La Casa Lúdica de Quibdó fue cerrada por decisión unilateral de la administración municipal  
 \*\*La Casa Lúdica de Providencia fue afectada estructuralmente por el Huracán Iota en 2020

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Regresar al Contenido 237

Tabla 2.1. Inversión por año en el marco del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de Capacidades Locales en el marco del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades"

Año	Descripción	Inversión realizada
2021	Fortalecimiento tecnológico: conexión a Internet	\$298.095.000
2021	Fortalecimiento de la oferta programática: dotación pedagógica	\$ 370.703.985
2022	Fortalecimiento tecnológico: conexión a Internet	\$ 296.529.100

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 2.2. Intercambios realizados en el marco de Iniciativa diplomacia deportiva y cultural

Intercambio	País	Fecha	Municipio	Departamento	Disciplina	NNA	Adultos
1	Polonia	Septiembre 2021	Mocoa, Cartagena	Bolívar y Putumayo	Fútbol de Salón	12	2
2	EEUU	Octubre 2021	Montería	Córdoba	Softball	11	1
3	EEUU	Octubre 2021	San Bernardo del Viento	Córdoba	Ajedrez	8	1
4	Perú	Mayo 2022	Cartagena	Bolívar	Músicas Afro	9	1
5	Chile	Mayo 2022	Atrato, Tadó, Istmira	Chocó	Baloncesto	8	1
6	Total: 5	N. A.	Total, Casas Lúdicas participantes: 8	Total: 5	Total: 5	48	6

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Regresar al Contenido 238

Tabla 2.3. Matriz Inversión

Año	Descripción	Inversión realizada
2021	Fortalecimiento tecnológico: conexión a internet	\$298.095.000
2021	Fortalecimiento de la oferta programática: dotación pedagógica.	\$ 370.703.985
2022	Fortalecimiento tecnológico: conexión a internet.	\$29

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores



Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, en compañía de las y los jóvenes que participaron en un intercambio cultural a Perú (Bogotá, mayo de 2022)

Regresar al Contenido 239

**j. Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO**

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce la Presidencia y la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Su principal función es articular y acompañar la implementación en Colombia de los programas, mecanismos y normativas de esa organización en los sectores de educación, cultura, ciencias naturales, ciencias sociales y comunicaciones, en coordinación con las entidades sectoriales correspondientes, y a través de la Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO en París.

Entre el 1 junio de 2021 y 20 julio de 2022 se destaca la realización de las siguientes actividades:

- ▶ Red de Ciudades Creativas de la UNESCO (UCCN) (30 de junio de 2021). El Ministerio de Relaciones Exteriores remitió a la Secretaría de la UNESCO los expedientes de postulación de las ciudades de Pasto e Ibagué para participar en la convocatoria 2021 de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO (UCCN). El pasado 8 de noviembre de 2021, dicha Organización Internacional anunció de manera oficial que las referidas ciudades fueron seleccionadas como miembros de la UCCN en las categorías de música, artesanías y artes populares, respectivamente.
- ▶ Segmento Técnico de la Reunión Mundial sobre Educación (GEM) 2021 (Nueva York, EE. UU - 13 de julio de 2021). En el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, los Estados miembros hicieron un balance de las medidas y lecciones aprendidas de la Respuesta Educativa Covid-19 con miras a acelerar el progreso hacia el ODS 4. Desde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO se coordinó la participación de la Ministra de Educación Nacional, María Victoria Angulo, quien ejerció hasta julio de 2021 la Vicepresidencia del Comité Directivo Global para el ODS 4 en representación de América Latina y el Caribe.

Regresar al Contenido 240

33ª Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa del Hombre y la Biosfera (ICC-MAB UNESCO por sus siglas en inglés) París, Francia 13 al 17 de septiembre de 2021. Colombia hace parte del ICC-MAB-UNESCO (2021-2023), órgano rector del Programa MAB, membresía clave para salvaguardar el interés nacional de protección de San Andrés y Providencia y subrayar el liderazgo regional de Colombia en la materia. En esta sesión, los miembros del Consejo revisaron las recomendaciones del Comité Consultivo de Expertos sobre las propuestas de nuevas reservas de Biosfera, así como de los Informes Decenales de Seguimiento de los miembros de la red entregados en 2020. De manera particular, fueron publicadas observaciones a los informes presentados por Colombia de sus cinco Reservas de Biosfera, a saber: *Sealflower*, El Tuparro, Cinturón Andino, Sierra Nevada de Santa Marta y Ciénaga Grande de Santa Marta. Desde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en conjunto con la Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO se coordinó la participación de Colombia en esta importante reunión, liderada por la Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, María del Mar Mozo, quien ejerce como punto focal nacional ante el Programa MAB.

- ▶ 12ª Sesión del Comité Intergubernamental de Bioética (IGBC), virtual, 23 y 24 de septiembre de 2021. Representantes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, participaron en este espacio de discusión en el que se generaron debates en torno al principio de protección de las generaciones futuras, las cuestiones éticas de la neurotecnología, la ética de los certificados del Covid-19 y los pasaportes de vacunas, entre otros.
- ▶ 8ª sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (COP8), virtual, 26 y 28 de octubre de 2021. Gracias al apoyo y acompañamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, se logró articular la participación de los funcionarios designados por el Ministerio del Deporte en este evento, cuya temática central fue la protección de los valores, la ética y la integridad del deporte.

[Regresar al Contenido](#) 241

- ▶ Reserva de la Biosfera Marina comprendida entre las islas Coco, Malpelo, Coiba y Galápagos, Glasgow, Escocia, 2 de noviembre de 2021. En el marco de la pasada COP26 celebrada Glasgow, el Presidente Iván Duque, en coordinación con los presidentes de Costa Rica, Ecuador y Panamá, declararon estar de acuerdo con impulsar e implementar un modelo de protección y manejo de las islas Coco, Malpelo, Coiba y Galápagos, y de las migra-vías que conforman el corredor marino este tropical. En torno a esta iniciativa se han adelantado diferentes reuniones con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, Parques Nacionales, líderes del sector.
- ▶ 41ª Conferencia General de la UNESCO, Sede UNESCO, París, 9 al 24 de noviembre de 2021. Representantes de los Ministerios de Educación, Cultura, Ambiente, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como de la Consejería Presidencial para la Transformación Digital y Gestión y Cumplimiento, reafirmaron el compromiso del Gobierno Nacional con el cumplimiento de la Agenda 2030 a través del fortalecimiento de la educación, el fomento de las industrias culturales y creativas, y la protección del patrimonio material, inmaterial y natural. Es de destacar que la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en coordinación con la Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales de la Cancillería, gestionó el pago de las contribuciones adeudadas al presupuesto ordinario de la UNESCO por un monto total de USD 3.102.520, gracias a lo cual, fue posible recuperar nuestro derecho al voto en el marco de la 41ª Conferencia General de la UNESCO, y a votar y ser elegidos como miembros del Consejo Ejecutivo de dicha Organización.
- ▶ Segmento Político de Alto Nivel de la Reunión Mundial sobre Educación del *Global Education Management (GEM) 2021*: el 10 de noviembre de 2021, en el marco de la 41ª Conferencia General de la UNESCO, se llevó a cabo el Segmento Político de Alto Nivel de la GEM 2021, en el que se adoptó la "Declaración de París" para renovar el compromiso de los líderes nacionales e internacionales de invertir en educación y acelerar el progreso hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación de calidad). En este mismo espacio se insta-

242 [Regresar al Contenido](#)

ló oficialmente el Grupo de Alto Nivel del Nuevo Mecanismo de Global de Cooperación en Educación, para el cual Colombia fue elegido nuevamente en representación de América Latina y el Caribe. Desde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en conjunto con la Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO, se coordinó la participación mediante video del Presidente Iván Duque, y la participación presencial de la Ministra de Educación, María Victoria Angulo.

- ▶ Red Global de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, 26 de noviembre 2021. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, acompañó de manera activa la formulación de los expedientes de postulación de distintas ciudades colombianas a la Red Global de Ciudades Creativas de la UNESCO (GNLC). La Comisión remitió las cartas de apoyo que completaron la nominación de las ciudades de Envigado y la Estrella para ser parte de esta red.
- ▶ 23ª sesión de la Asamblea General de los Estados Parte de la Convención del Patrimonio Mundial, Sede UNESCO, París, 24 y 25 de noviembre de 2021. La Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO, participó en esta reunión en la que se discutieron temas relacionados con el estado de cuentas del Fondo del Patrimonio Mundial, la conservación de los sitios de Patrimonio Mundial y la construcción de capacidades en los Estados Parte para la gestión de dicho Patrimonio.
- ▶ 16ª Reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, virtual, 13 al 18 de diciembre de 2021. A través de los delegados del Ministerio de Cultura, se aseguró la adecuada participación de Colombia en este escenario de diálogo y concertación.
- ▶ 15ª sesión del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, virtual, 8 al 11 de febrero de 2022. Representantes del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Relaciones Exteriores participaron en este evento en el

[Regresar al Contenido](#) 243

que se aprobó, con modificaciones, la iniciativa liderada por Colombia para establecer formas concretas para mejorar las consultas con las micro, pequeñas y medianas empresas culturales y creativas, en el marco de la Convención de 2005 de la UNESCO.

- ▶ Cátedras UNESCO, 29 de abril de 2022. La Comisión Nacional presentó ante la UNESCO el respaldo a dos nuevas iniciativas: la primera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) titulada "Cátedra UNESCO sobre Desarrollo Territorial, Equidad y Justicia Socioambiental, y la segunda de la Universidad de la Sabana titulada "Cátedra UNESCO en Pedagogía". Igualmente, se suscribió el Convenio formalizando la creación de la "Cátedra UNESCO sobre Gestión Integral de los Recursos Hídricos", de la Universidad Piloto de Colombia (12 mayo de 2022) y el Acuerdo entre la UNESCO y la Universidad Autónoma Latinoamericana para establecer formalmente una "Cátedra UNESCO de Humanidades, Memoria Cultural y Sostenibilidad" (30 de junio 2022). La negociación de los borradores de Acuerdo de la "Cátedra UNESCO Prevención de la Violencia contra las Mujeres" de la Universidad Simón Bolívar y "Cátedra UNESCO Estudios de Futuros para el desarrollo y la competitividad", liderada por la Universidad Externado de Colombia se encuentra en desarrollo.
- ▶ Conferencia del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2022. Punta del Este, Uruguay- 2 al 5 de mayo de 2022. Bajo el lema "El periodismo bajo asedio digital" se reunieron el Presidente de la Asamblea general de las Naciones Unidas, Presidente de la Conferencia General de la UNESCO y Presidente del Consejo de Derechos Humanos y emitieron la Declaración Conjunta sobre la Seguridad de los Periodistas, que destaca la importancia primordial de asegurar que los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación puedan trabajar con libertad, independencia y seguridad. En el evento, la Delegación colombiana en cabeza de la Embajadora Carmen Inés Vásquez, evaluó los impactos de la era digital en la libertad de expresión, la seguridad de los periodistas, el acceso a la información y la privacidad.

244 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ 10ª Sesión del Comité Subsidiario de la Reunión de los Estados Parte de la Convención de 1970 sobre los Medios para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, virtual, 16 y 17 de mayo de 2022. Representantes del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Relaciones Exteriores participaron en este evento dedicado a la creación de capacidades para la devolución y restitución de bienes culturales.
- ▶ III Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC 2022), Barcelona, España- 17 al 20 de mayo de 2022. Gracias al apoyo y acompañamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Ministra de Educación Nacional, María Victoria Ángulo, participó en este evento y presentó los logros de Colombia en materia de acceso y permanencia a la educación superior alcanzados en el Gobierno del Presidente Iván Duque, haciendo énfasis en el compromiso por la educación y su tratamiento como una prioridad y herramienta fundamental para el cierre de brechas sociales, equidad y desarrollo del país.
- ▶ III Reunión Regional de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina 26 y 27 mayo 2022. Gracias al apoyo y acompañamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Ministra de Educación Nacional, María Victoria Ángulo, participó en este evento que buscaba conocer los avances en el cumplimiento del ODS 4 de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe, y realizó una revisión del logro de las metas y los desafíos para alcanzarlas, considerando el profundo impacto que tuvo la pandemia en los sistemas educativos. En el marco de este encuentro se aprobó la Hoja de Ruta Regional para la implementación de los objetivos de Educación 2030, para el periodo 2022-2025.
- ▶ 34ª Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa del Hombre y la Biosfera (ICC-MAB UNESCO), París, Francia -13 al 17 de junio de 2022. Colombia hace parte del Consejo Internacional de Coordinación del Programa del Hombre y la Biosfera (2021-2023), órgano rector del Programa MAB, membresía clave para salvaguardar el interés nacional de protección de San Andrés y Providencia y sub-

Regresar al Contenido 245

Memorias al Congreso | 2021-2022

rayar el liderazgo de Colombia en la materia. Por esta razón, desde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en conjunto con la Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO, se coordinó la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ▶ Sesión No. 55 del Comité Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI/UNESCO), París, Francia -13 al 17 de junio de 2022. Gracias al apoyo y acompañamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores se coordinó la participación de la Comisión Colombiana del Océano y de los Espacios Costeros y sus diferentes temas conexos, estratégicos, científicos, tecnológicos, económicos y ambientales relacionados con el desarrollo sostenible de los mares colombianos y sus recursos.
- ▶ 66ª Reunión de la Mesa de la Comisión Intergubernamental Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), París, Francia, 15 y 16 de junio de 2022. En el marco de este evento, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones participó con el objetivo de conocer estrategias de otros países para el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación de masa en países en desarrollo. Desde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en conjunto con la Delegación Permanente de Colombia, se acompañó para velar por el cumplimiento de los mandatos a largo plazo del PIDC que comprenden evaluaciones del entorno nacional de los medios de comunicación utilizando los indicadores de desarrollo de medios de la UNESCO, proyectos para promover la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad, gestión de la desinformación respecto de la vacuna Covid-19 y las medidas de seguridad al reportar sobre la pandemia.
- ▶ Presentación ante el Congreso de la República, 20 de junio 2022, de dos proyectos de ley con el propósito de ratificar en Colombia la "Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualifica-

Regresar al Contenido 246

Ministerio de Relaciones Exteriores

ciones relativas a la Educación Superior" en el marco de la UNESCO, suscrita en 2019 en París, Francia, y la "Convención Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas en Educación Superior en América Latina y el Caribe", suscrita en 2019 en Buenos Aires, Argentina. Ambos instrumentos plantean una hoja de ruta para mejorar prácticas de reconocimiento de estudios a nivel internacional, así como facilitación y promoción de la movilidad académica en beneficio de los estudiantes y los países.

- ▶ Precumbre sobre la Transformación de la Educación, París, Francia 28 al 30 de junio 2022: en el marco de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación (*Transforming Education Summit -TES*) prevista a realizarse en Nueva York en septiembre de 2022, se realizó la Precumbre, que contó con la participación de la Ministra de Educación Nacional, María Victoria Ángulo. En este espacio se presentaron los resultados de la Consulta Nacional realizada en coordinación con la Oficina de la Coordinadora Residente de la ONU en Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, academia y actores de la sociedad civil. Igualmente, se presentaron los documentos de discusión de las vías de acción temáticas de la Cumbre, en la que la delegación colombiana en colaboración con la japonesa lidera el AT2: aprendizaje y habilidades para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible.

Adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó distintos procesos para la promoción y salvaguardia de nuestra diversidad cultural y natural en el contexto de la UNESCO. Los más destacados son:

- ▶ El 15 de diciembre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió a la Secretaría de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), el Informe de Colombia sobre el estado de salvaguardia de "Los cantos de trabajo de Los Llanos de Colombia y Venezuela", manifestación inscrita en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que Requiere Medidas Urgentes de Salvaguardia.

Regresar al Contenido 247

Memorias al Congreso | 2021-2022

- ▶ El 28 de enero de 2022, se solicitó de manera formal al Director del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO (CPM) la actualización de la Lista Indicativa de Colombia, así como la inscripción de: "El Legado arquitectónico de Rogelio Salmona. Un manifiesto ético, político, social y poético" en dicha Lista. Este requerimiento fue aceptado por el CPM el 2 de marzo de 2022.
- ▶ El 22 de marzo de 2022 (Sede UNESCO, París) el Bureau del Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobó la solicitud de Asistencia Internacional presentada por Colombia para implementar el proyecto: "*Between the Amazon and the Andes: Safeguarding and Transmission of the Traditional Knowledge and Techniques associated with Pasto Varnish Mopa-Mopa of the Putumayo and Nariño Departments of Colombia*".
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores acompañó el proceso de elaboración del expediente de nominación titulado: "Partería: conocimientos, habilidades y prácticas", que fue enviado a la Secretaría de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial el pasado 31 de marzo de 2022. La decisión final sobre esta nominación la tomará el Comité Intergubernamental de la Convención de 2003 en noviembre de 2023.

La Comisión Nacional de Cooperación ante la UNESCO realizó la difusión de distintas convocatorias auspiciadas por la UNESCO, que contaron con participación de entidades públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, instituciones y ciudadanos colombianos, en áreas como: educación, cultura, ciencias sociales y humanas y ciencias naturales, al respecto se destacan los siguientes premios:

- ▶ Premio Internacional UNESCO-Bangladesh Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman de Economía Creativa. (21 de junio de 2021)
- ▶ Premio UNESCO Rey Hamad Bin Isa Al-Khalifa para el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación 2021. (10 de diciembre de 2021)

Regresar al Contenido 248

- ▶ Premio Mundial de Libertad de Prensa UNESCO/Guillermo Cano (17 de enero de 2022)
- ▶ Premio UNESCO/Jikji Memoria del Mundo. (25 de febrero de 2022)
- ▶ Premio UNESCO-Madanjeet Singh de Fomento de la Tolerancia y la No Violencia. (11 de mayo de 2022)
- ▶ Premio UNESCO de Educación de las Niñas y las Mujeres 2022. (18 de mayo de 2022)
- ▶ Premios Internacionales de Alfabetización de la UNESCO 2022. (19 de mayo de 2022)

**2.3. Consolidación de una diplomacia económica y comercial**

**a. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**

El 28 de abril de 2020, Colombia se convirtió oficialmente en el 37º miembro de la OCDE, finalizando un proceso iniciado en 2013. Colombia ha hecho del cumplimiento de los compromisos posteriores a la adhesión una de sus principales prioridades durante los últimos dos años. Colombia ha trabajado fuertemente para avanzar en la coordinación interinstitucional necesaria para cumplir con estas metas. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha apoyado todo el proceso para el cumplimiento y presentación de informes ante la organización. El país ha tenido liderazgo participando en las mesas directivas de varios comités de trabajo y avanza en programas de cooperación como el proyecto OCDE-Colombia, creado con el fin de potenciar el proceso de recuperación de Colombia tras la pandemia del Covid-19, con plazo de ejecución a julio de 2022.

[Regresar al Contenido](#) 249

En el marco de la reunión ordinaria del Comité de Política Ambiental de la OCDE, el 1 de diciembre de 2021, el Director de Ambiente de la Organización agradeció al Presidente Iván Duque por haber participado en el lanzamiento del Programa Internacional de Acción Climática (IPAC por sus siglas en inglés). Este programa es una parte importante del trabajo de la OCDE en materia de cambio climático y busca, a través de indicadores, hacer análisis y recomendaciones en relación con el camino de los países hacia la carbononeutralidad. Durante esta reunión, el país fue elegido miembro del Consejo Directivo de este comité. El Comité de Política Ambiental es el principal órgano de la OCDE en materia ambiental y fija las pautas para el trabajo de la Organización en temas como mitigación y adaptación al cambio climático, manejo de residuos, economía circular y biodiversidad, entre otros.

El 2 de febrero de 2022, Alejandra Botero, Directora del Departamento Nacional de Planeación, participó en la presentación para Colombia del Informe "Perspectivas Económicas de América Latina 2021" (LEO por sus siglas en inglés), cuyo lema fue "Avanzando juntos hacia una mejor recuperación". El LEO es una publicación anual realizada en conjunto por el Centro de Desarrollo de la OCDE, la Unión Europea y la CAF y se trata de la publicación OCDE de mayor importancia para la región de América Latina y el Caribe (ALC). La Directora resaltó la importancia que tiene el análisis y las recomendaciones que hace el LEO para la agenda de política del Estado colombiano. Específicamente, la incorporación de estas recomendaciones en la visión de largo plazo será fundamental para poder superar problemas estructurales como la baja productividad, la desigualdad y la vulnerabilidad social.

El 9 de febrero de 2022, el Presidente Iván Duque visitó la sede de la OCDE. Durante su visita se presentó el "Estudio Económico sobre Colombia 2022" de la OCDE, que contó con la presencia del Secretario General, Mathias Cormann, quien destacó que, gracias a esta política del Gobierno Duque, "Colombia puede abordar los retos del futuro". Durante su visita, el Presidente participó también en una sesión especial del Consejo de la OCDE.

250 [Regresar al Contenido](#)

Del 24 al 26 de marzo de 2022, Colombia fue sede del Primer Diálogo Regional de Alto Nivel sobre Transporte, organizado con el Foro Internacional de Transporte de la OCDE (ITF por sus siglas en inglés). El objetivo principal del mencionado foro es trabajar en favor de políticas de transporte que mejoren la vida de los ciudadanos, gracias a las estrategias diseñadas por el grupo de expertos que lo conforman. Esta cumbre, se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española, y contó con la asistencia de la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco; el Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Luis Lota, y el Secretario General del FIT, Young Tae Kim. El objetivo del encuentro, en el que participaron ministros y delegados de distintas naciones de la región, y expertos en transporte a nivel nacional e internacional, fue el de intercambiar experiencias y buenas prácticas en torno al diseño y la ejecución de políticas públicas en transporte en América Latina.

El día 30 de marzo de 2022, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa, participó en la reunión de la junta directiva ministerial del Comité de Política Ambiental. El lema de esta reunión fue "La política medioambiental en un mundo posterior al Covid-19: garantizar un medio ambiente resistente y saludable para todos" y su participación se enfocó en dos temas principales: plásticos y la aceleración de la lucha contra el cambio climático y movilización de recursos. El Ministro Correa lideró en calidad de Presidente, la sesión "Acelerar acciones para abordar la pérdida de biodiversidad", en la que los ministros de ambiente de los países miembros centraron su atención en los instrumentos económicos disponibles para hacer frente a esta problemática.

El 7 de abril de 2022, el Ministro del Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, hizo la presentación del segundo reporte post-acceso de Colombia ante el Comité de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales (ELSAC) de la OCDE. En este reporte se presentaron los avances del gobierno nacional en las cuatro áreas objeto de evaluación: informalidad y subcontratación; aplicación de la legislación laboral; negociación colectiva; y violencia contra sindicalistas. En la presentación, que tuvo

[Regresar al Contenido](#) 251

lugar en el marco de la sesión número 141 del comité y que contó con la presencia de delegados de todos los países miembros de la OCDE y la Unión Europea, se resaltó el compromiso de Colombia y su voluntad de seguir avanzando de conformidad con las recomendaciones del Comité.

Colombia y Paraguay fueron designados como Copresidentes del Programa Regional de América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OCDE (LACRP) para el tercer ciclo del Programa, a partir de junio de 2022 hasta junio de 2025. Colombia se siente honrada de asumir esta nueva responsabilidad y esperamos trabajar en estrecha colaboración con la Dirección de Relaciones Globales y Cooperación, el Centro de Desarrollo y todas las áreas de la OCDE para fortalecer su compromiso con la región y aumentar el compromiso de la región con la Organización. Las áreas prioritarias que guiarán el trabajo del Programa Regional para los próximos tres años serán sostenibilidad ambiental; inclusión social; productividad y gobernanza.

Del 8 al 10 de junio de 2022, Colombia participó en la Reunión del Consejo de la OCDE a Nivel Ministerial (MCM), presidida por Italia, con México y Noruega como vicepresidentes. La reunión tuvo como lema "El futuro que queremos: mejores políticas para la próxima generación y una transición sostenible". La reunión se centró en la cooperación y coordinación internacional necesarias para construir un futuro mejor para y con los jóvenes. En el MCM se discutieron medidas para hacer frente a la crisis económica generada por la pandemia y la invasión rusa a Ucrania, modelos económicos sostenibles, así como la mejora del diálogo de la OCDE con África, el fortalecimiento de la igualdad de género y la mejor alineación de las políticas comerciales y ambientales para construir juntos un futuro sostenible. La delegación de Colombia estuvo conformada por José Manuel Restrepo, Ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Sebastián Arango, Consejero Presidencial para la Juventud, María Carmelina Londoño, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Adriana Mejía, Embajadora Representante Permanente de Colombia ante la OCDE.

252 [Regresar al Contenido](#)

<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p><b>b. Asuntos de telecomunicaciones</b></p> <p><b>Unión Postal Universal</b></p> <p>Del 9 al 27 de agosto de 2021, el país participó en el 27 Congreso de esta organización, realizado en Abijan, Costa de Marfil. El Congreso es la autoridad suprema de la Unión Postal Universal (UPU) y se reúne, de forma regular, cada cuatro años. Los plenipotenciarios de los 192 países miembros de la UPU se reunieron en esta ocasión para decidir sobre una nueva Estrategia Postal Mundial y establecer las reglas futuras para los intercambios de correo internacional. Como resultado de este Congreso, Colombia fue elegida en el Consejo de Explotación Postal de la Unión Postal Universal (POC.UPU), para el periodo 2021-2025. Esta elección le permite a Colombia participar y trabajar en todos los planes de acción enfocados en potencializar las tres dimensiones: física, electrónica y financiera en el sector postal. Además, se podrá gestionar en las diferentes comisiones y grupos de trabajo operativos nuevas estrategias que logren el desarrollo de la logística de los correos en el mundo, mejores ingresos, la mejora de la calidad del servicio y el fortalecimiento de la interoperabilidad, para poder atraer mercados, a través del cumplimiento de la promesa de valor a los clientes con cobertura, tarifas asequibles y efectividad en las entregas.</p> <p>La participación de Colombia en este organismo posiciona al país como un actor que puede aportar sus conocimientos en temas postales. Esto aporta un gran beneficio a los consumidores finales, y a las pequeñas y grandes empresas en Colombia, dado que los vendedores y compradores de bienes que se comercializan electrónicamente necesitan el sistema postal o de correos para poder desarrollar los negocios electrónicos de compraventa.</p> <p><b>Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)</b></p> <p>Colombia asumió la Presidencia del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL) para el periodo 2022-2026, tras la realización de la</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 253</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>VII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL del 16 al 18 de febrero de 2022. Igualmente, el país fue sede de la Cumbre de Altas Autoridades TIC de las Américas que se realizó en Bogotá D.C. el día 5 de mayo de 2022, en el marco de Colombia 4.0, el evento más importante del país en materia de Industrias Creativas Digitales y TI.</p> <p>Durante la mencionada cumbre se dio el espacio para compartir buenas prácticas, crear e intercambiar iniciativas conjuntas que permitan maximizar los beneficios, aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos de la Cuarta Revolución Industrial (4RI) en la región, posicionando a Colombia como líder en la materia y validando el avance que hemos tenido como país en materia de conectividad y transformación digital. En el evento participaron representantes de 9 países y 7 organismos internacionales.</p> <p><b>c. Asuntos aéreos y espaciales</b></p> <p><b>Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)</b></p> <p>Colombia fue sede de la versión número 13 de la Conferencia Internacional de Negociación de Acuerdos Aéreos (ICAN), realizada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), y que contó con la participación de 70 Estados y cerca de 500 delegados. El evento fue organizado del 6 al 10 de diciembre de 2021 en Bogotá. Colombia superó las expectativas en negociación de acuerdos aéreos y marcó en récord en las gestiones realizadas por su equipo negociador. Se realizaron reuniones con 21 Estados y se logró la firma de tres acuerdos de servicios aéreos con: Ruanda, Kuwait y Guyana, que fortalecen la conectividad del país con África, Oriente Medio y el norte de Suramérica.</p> <p>Adicionalmente fueron suscritos acuerdos con la República Democrática del Congo, Benín, Bahrein, Belice y Omán. Estas firmas abren la posibilidad de llegada de más operadores de África, América Central y Oriente Medio a territorio nacional y viceversa. Uno de los resultados más significativos para Colombia lo constituye el fortalecimiento de las</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 254</p>
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>actividades aerocomerciales con Emiratos Árabes Unidos, que abre la posibilidad de nuevos servicios de pasajeros, conectando al país vía Miami (Estados Unidos), hasta con siete frecuencias semanales, iniciando con un vuelo diario. Un año después de iniciadas estas operaciones, se aumentarán a dos vuelos diarios. Esta ruta ya se encontraba operando, pero solo para el transporte de carga.</p> <p><b>Comisión de Naciones Unidas para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (COPUOS)</b></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores participa anualmente, mediante la Misión Permanente en Viena, en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, así como en la Sesión Plenaria de COPUOS. Colombia participó en el 59º Período de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos del 7 al 18 de febrero de 2022, reunión en la que se presentaron las principales actividades y avances del país en los temarios propuestos, así como los adelantos en la regulación nacional, particularmente en la implementación del documento CONPES 3983 "Política de Desarrollo Espacial: condiciones habilitantes para el impulso de la competitividad nacional". Igualmente, Colombia participó del 28 de marzo al 8 de abril de 2022, en el 61º Período de Sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos que estudió la situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio.</p> <p>En el marco de la 65 sesión de COPUOS realizada del 1 al 10 de junio de 2022 se resaltó el compromiso del Gobierno de Colombia durante los últimos años en relación con el fortalecimiento de las capacidades espaciales, que se refleja en la ratificación del "Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la luna y otros cuerpos celestes", suscrito el 27 de enero de 1967 en Washington, Londres y Moscú, aprobado por la Ley 2107 del 22 de julio de 2021.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 255</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p><b>Acuerdos de Artemisa</b></p> <p>Los Acuerdos de Artemisa son principios para la exploración del espacio ultraterrestre, incluida la próxima generación de exploración de la luna. Los Acuerdos de Artemisa describen una visión compartida de los principios, basada en el Tratado del Espacio Exterior de 1967, para crear un entorno seguro y transparente que facilite la exploración, la ciencia y las actividades comerciales para el disfrute de toda la humanidad. Los acuerdos han sido firmados por los siguientes países: Australia, Bahrein, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Italia, Israel, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Polonia, Reino Unido, Rumania, Singapur y Ucrania.</p> <p>La firma de los Acuerdos es una puerta de entrada para que posteriormente el país negocie con la <i>National Aeronautics and Space Administration (NASA)</i> la participación en proyectos de cooperación del programa ARTEMIS. Si bien desde la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales se señala que es claro que la naturaleza de los Acuerdos no corresponde a un tratado vinculante para el Estado colombiano, su suscripción sí genera un compromiso político para Colombia en el sentido de adelantar las actuaciones que busquen materializar los propósitos definidos por los Estados en estos instrumentos.</p> <p>El 10 de mayo de 2022, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez firmó en Washington estos acuerdos en la sede de la NASA. Esta firma es el resultado del trabajo conjunto de varias entidades, entre ellas, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Tecnologías de la Información, la Fuerza Aérea Colombiana y el Ministerio de Relaciones Exteriores, que hacen parte de la Comisión Colombiana del Espacio (CEE), que preside la Vicepresidenta, desde donde se han impulsado diferentes acciones como el CONPES 3983-2020 - "Política de desarrollo espacial: condiciones habilitantes para la promoción de la competitividad nacional."</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 256</p>

d. Ciencia, Tecnología e Innovación (Ctel)

Con ese compromiso de avanzar en su política de Computer Telephony Integration (CTI), Colombia fue sede del primer Foro Iberoamericano de Diplomacia Científica, que se realizó el 28 de febrero de 2022, con la participación virtual de delegados de 18 países de Iberoamérica en la que también participó el Secretario General Iberoamericano, Andrés Allamand y la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez

Este encuentro fue una oportunidad para compartir experiencias entre los países de la región sobre las interacciones entre la ciencia, tecnología e innovación y la política exterior, relaciones internacionales y gobernanza global, donde los principales actores son los gobiernos, la comunidad científica, los organismos internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

e. Propiedad Intelectual

Del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021, se celebró la 41 Sesión del Comité Intergubernamental de Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicionales de Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI). En este evento se realizó seguimiento al correcto funcionamiento del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas y al seguimiento de la mesa redonda de participación de los pueblos indígenas y comunidades locales establecido por ese comité.

El 20 de septiembre de 2021, Colombia participó, como país invitado, al lanzamiento del índice Global de Innovación (IGI) 2021. Este índice clasifica los ecosistemas de innovación de las economías a lo largo del mundo. Colombia destacó el crecimiento del país en esta medición y la importancia de invertir en el fortalecimiento de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación para consolidar la reactivación económica tras la pandemia del Covid-19.

Regresar al Contenido 257

Del 4 al 8 de octubre de 2021, se llevó a cabo la 62ª Asamblea General de la OMPI, que contó con la activa participación de nuestro país. Esta organización busca llevar la iniciativa en el desarrollo de un sistema internacional de Propiedad Intelectual equilibrado y eficaz, que permita la innovación y la creatividad en beneficio de todos. En el marco de la organización, Colombia ha trabajado para fortalecer los intereses nacionales con respecto a temas de derecho de autor, patentes, marcas, entre otros.

Así mismo, del 28 de febrero al 4 de marzo de 2022, se llevó a cabo la 42ª Sesión del Comité Intergubernamental de Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicionales de la OMPI, en Ginebra, Suiza. Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con el correcto aprovechamiento de los recursos genéticos y el avance de la implementación del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas.

Del 28 de mayo al 3 de junio de 2022, Colombia participó en las sesiones de la 43ª Sesión del Comité Intergubernamental de Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicionales de la OMPI. En esta reunión se abordaron temas relacionados con la divulgación de utilización de recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos.

Del 14 al 22 de julio de 2022, tuvo lugar la 63ª Asamblea General de la OMPI, donde Colombia participó de manera activa. En esta sesión se realizó un seguimiento a los diferentes procesos de la organización, como los sistemas de propiedad intelectual de alcance mundial y el trabajo de los comités técnicos de la organización que propenden por fortalecer los esfuerzos multilaterales en la defensa de la propiedad intelectual.

f. Comercio y Desarrollo

Del 3 al 7 de octubre de 2021, nuestro país participó en la 15ª sesión de la Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés). Durante este encuentro Colombia destacó la importancia de ejecutar políticas públicas encaminadas a recuperar la

Regresar al Contenido 258

senda de desarrollo afectada por la pandemia del Covid-19, fortalecer la imagen de nuestro país como un destino para la inversión y el turismo, el empoderamiento de las mujeres como actores fundamentales en la reactivación económica, entre otros. De igual forma, Colombia asistió como invitado a la Semana e-Commerce de la UNCTAD que se realizó entre el 25 y el 29 de abril de 2022. En este encuentro se socializaron las políticas y acciones del Gobierno Nacional para promover el uso y desarrollo de nuevas plataformas tecnológicas que permitan un manejo eficiente de la información y fortalezcan la transparencia de la información; así como el impulso y facilitación de los procesos de intercambio económico necesarios para el fomento del comercio y el desarrollo.

Así mismo, Colombia participó en los siguientes comités técnicos de la UNCTAD: en marzo de 2022, en la 5ª sesión del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo. En julio de 2022, en la 6ª sesión del Comité Intersectorial de Expertos en Derecho y Políticas y en la 9ª sesión del Comité Multianual de Expertos en transporte, logística internacional y facilitación del comercio.

Comisión Interamericana del Atún Tropical

La CIAT es una Organización Regional de Ordenamiento Pesquero que tiene por objeto la protección y conservación de toda clase de atunes y especies afines encontradas en el Océano Pacífico Oriental (OPO) para mantener sus poblaciones en niveles de abundancia, de tal forma que se permita su aprovechamiento sostenible.

Colombia es en un actor protagónico en el marco de la CIAT, donde participa activamente en cada una de las instancias de decisión, con propuestas y posiciones permanentes para mejorar las medidas vigentes de conservación.

Como resultado del liderazgo de Colombia, se destacan particularmente, las medidas de conservación para atunes tropicales, adoptadas a través de resolución y en la que se incluyen temas como: la reducción del

Regresar al Contenido 259

número permitido de dispositivos agregadores de peces (plantados), la obligación de entregar más y mejor información de ese método de pesca, vedas extendidas para buques que superen ciertos niveles de captura de algunas especies y otras cuestiones necesarias para mejorar el cumplimiento de las medidas existentes.

Este importante logro se alcanzó durante la 98ª reunión de la CIAT, que se llevó a cabo en dos sesiones, realizadas del 23- 27 agosto de 2021 y del 18 al 22 de octubre de 2021 respondiendo a las diferentes propuestas de medidas de conservación presentadas por Colombia en los periodos de sesiones 94ª al 97ª (2019-2021) y a las recomendaciones impulsadas por el país durante las reuniones del 12º Comité Científico Asesor, llevado a cabo entre el 10 y el 14 de mayo de 2021. Así mismo, obedece a la permanente articulación entre las principales autoridades nacionales, y al diálogo permanente con la industria nacional. Lo anterior, en concordancia con la política pública «Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030», liderando y participando internacionalmente en la conservación y aprovechamiento sostenible de los océanos y los recursos marinos. Adicionalmente, se aprobaron o actualizaron importantes resoluciones sobre otros tipos de atunes y especies de fauna asociadas, y de temas como monitoreo electrónico.

Desarrollo rural, agrícola, seguridad alimentaria y nutrición

El 23 de septiembre de 2021, Colombia participó en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios, convocada por el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, en el marco del Decenio de Acción para cumplir los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

El objetivo de la Cumbre fue aunar esfuerzos en todo el mundo para avanzar con la Agenda 2030 y, en particular, en la transformación de los sistemas alimentarios, que se relaciona de manera transversal con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La delegación de Colombia estuvo en cabeza de la Primera Dama de la Nación, quien presentó la hoja de ruta nacional para la transformación de los sistemas alimentarios, des-

Regresar al Contenido 260

tacando los avances y retos que tiene el país para que los sistemas alimentarios sean sostenibles en el corto, mediano y largo plazo. Se espera que el Secretario General convoque una reunión mundial de balance cada dos años para examinar los avances en la implementación de los resultados de este proceso y sus contribuciones al cumplimiento de la Agenda 2030.

Colombia participó en el 49º periodo de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la *United Nations, Food and Agriculture Organization (FAO)*, que se realizó entre el 11 y el 14 de octubre de 2021, en formato virtual. La delegación de Colombia estuvo conformada por la Primera Dama de la Nación, la Consejera Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, la Embajadora de Colombia en Italia, funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Durante su intervención, la Primera Dama resaltó que el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición ha sido para Colombia una causa nacional, enmarcada por la responsabilidad y el compromiso con la Agenda 2030 y por los desafíos derivados de la pandemia. Además, subrayó que esta es una herramienta para avanzar hacia la equidad, el desarrollo del capital humano y la productividad de nuestro país.

Así mismo, resaltó que la creación de la Gran Alianza por la Nutrición y la relevancia alcanzada por la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), ha hecho que sea fundamental el trabajo intersectorial y cohesionado para alcanzar resultados positivos y reales.

En el marco de la visita oficial a Italia, el 25 de octubre de 2021, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió con el Director General de la FAO, Qu Dongyu. Durante la reunión dialogaron sobre los sistemas agroalimentarios, la estrategia de agricultura por contrato y se destacó la importancia del sector agropecuario para la reactivación y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición. Así mismo, coincidieron en la importancia de seguir promoviendo igualdad de género y el empoderamiento económico y político de las mujeres.

[Regresar al Contenido](#) 261

El 23 de noviembre de 2021, durante el evento "Transformaciones para una América Latina Hambre Cero", que se realizó en Bogotá, en formato híbrido y que reunió a líderes regionales y globales de diferentes sectores, para discutir los desafíos regionales de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como, analizar soluciones innovadoras para la acción multisectorial para acelerar el cumplimiento de las metas del ODS 2: hambre cero, Colombia lideró la firma del "Pacto por una Gran Alianza por la Nutrición y el Hambre cero en Latinoamérica y el Caribe", en el marco de la iniciativa "Innovación para la Nutrición (I4N)", al cual se sumaron nueve países de la región y se espera que progresivamente se sumen nuevos países.

La iniciativa I4N, es liderada por el Despacho de la Primera Dama de la Nación, la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia y el Programa Mundial de Alimentos (WFP), busca fortalecer la seguridad alimentaria y la nutrición, a partir de cuatro pilares: visión social, innovación, enfoque multiactor, territorios y comunidades.

Bajo esta iniciativa, y en el marco del evento del 23 de noviembre de 2021, Colombia asumió el rol de ser el *Hub* regional del "Centro de innovación en nutrición y seguridad alimentaria", que se constituye en el primero de la región como una plataforma para fortalecer los ecosistemas de innovación alimentaria y para acelerar el cumplimiento del ODS 2: hambre cero.

El 10 de mayo de 2022, se programó la primera reunión con los países que se sumaron al Pacto, con el fin de poner en marcha la agenda regional del mismo y reposicionar la seguridad alimentaria y la nutrición como una prioridad en la agenda de desarrollo e inclusión social en la región.

Colombia también participó en el 37º periodo de sesiones de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC 37), que se realizó en la modalidad híbrida en Quito (Ecuador), entre el 28 de marzo y el 01 de abril de 2022. En el marco del periodo de sesiones, se desarrollaron cuatro sesiones temáticas en torno a las "cuatro mejoras" del Marco Estratégico de la Organización: una mejor producción, una mejor nutri-

262 [Regresar al Contenido](#)

ción, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás. En estas sesiones temáticas los países tuvimos la oportunidad de compartir visiones y experiencias en cada una de estas áreas.

El 7 de diciembre de 2021, el Presidente Iván Duque, sancionó la ley que busca la adhesión de Colombia a la Organización Internacional del Cacao (ICCO, por sus siglas en inglés). El Ministerio de Relaciones Exteriores viene apoyando desde sus inicios el proceso, liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La firma de esta ley marca un hito con miras a continuar fortaleciendo la economía cacaoñera nacional.

Así mismo, Colombia continuó su participación, en calidad de país observador, en otros importantes escenarios internacionales, como el Consejo de Países Productores de Aceite de Palma (CPOPC), con el fin de seguir posicionando el aceite de palma colombiano como un producto único y diferenciado. El aceite de palma ha sido una de las cadenas priorizadas por el gobierno nacional para dinamizar el desarrollo del campo, que es una de las apuestas para la superación de la pobreza y la estabilización de los territorios, a través del impulso a la productividad, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural.

De manera particular, se destaca la participación, en calidad de país observador, en la 9ª reunión Ministerial del CPOPC, que se realizó el 4 de diciembre de 2021, en formato híbrido, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el acompañamiento de la Embajada de Colombia en Indonesia.

Colombia también participó como país observador, en la 23ª Reunión de Autoridades de Alto Nivel del CPOPC, que se realizó en formato híbrido, el 13 de abril de 2022. La delegación de Colombia estuvo liderada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el acompañamiento de la Embajada de Colombia en Indonesia. En el marco del encuentro, el Ministerio de Agricultura resaltó, entre otros puntos, que el sector del aceite de palma en Colombia genera alrededor de 195.000 empleos.

[Regresar al Contenido](#) 263

## 2.4. Tratados

### a. Tratados Internacionales

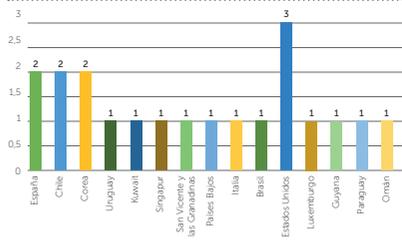
En el periodo correspondiente al presente informe, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente y prestó apoyo jurídico durante el proceso de negociación y suscripción de 41 instrumentos internacionales (tratados internacionales e instrumentos de *soft law*) en el ámbito bilateral y multilateral. Lo anterior, en desarrollo de la política exterior colombiana y con miras a la diversificación de la agenda, permitiendo el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los socios tradicionales y no tradicionales, y de una mayor participación de Colombia en escenarios multilaterales.

- ▶ Socios tradicionales: Europa Occidental, Norteamérica, Centro América y Sudamérica.
- ▶ Socios no tradicionales: Asia, África y Europa Oriental
- ▶ Multilaterales: tres o más sujetos de derecho internacional

Los gráficos 2.1, 2.2 y 2.3 reflejan lo anteriormente descrito:

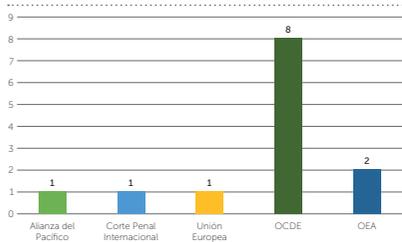
264 [Regresar al Contenido](#)

Gráfico 2.1. Instrumentos suscritos con Estados



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

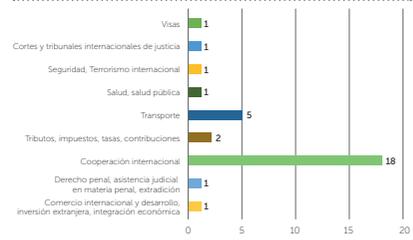
Gráfico 2.2. Instrumentos suscritos con Organizaciones Internacionales



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

[Regresar al Contenido](#) 265

Gráfico 2.3. Materias Reguladas



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Durante el periodo señalado, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó el procedimiento interno tendiente al perfeccionamiento del vínculo internacional de aproximadamente 39 tratados suscritos por el Estado colombiano. Dentro de estas acciones se resalta la elaboración de 13 proyectos de ley para consideración del Congreso de la República; la sanción por parte del Presidente Iván Duque de 15 leyes aprobatorias de tratados, y 11 trámites de examen de exequibilidad, adelantados ante la Corte Constitucional. Finalmente, 9 instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes, entre tratados solemnes y acuerdos de procedimiento simplificado, fueron perfeccionados y puestos en vigor (Anexo 7).

**b. Biblioteca Virtual de Tratados**

La Biblioteca Virtual de Tratados, como herramienta virtual de información, se actualiza de forma permanente para incluir los datos en relación con el cumplimiento de las diversas etapas internas necesarias para la

[Regresar al Contenido](#) 266

entrada en vigor de los acuerdos suscritos por el Estado colombiano, así como para incorporar aquellos nuevos tratados que se suscriben.

Actualmente, la Biblioteca Virtual está integrada por 2.752 instrumentos, de los cuales 1.901 son tratados bilaterales y 851 de carácter multilateral.

La consulta de la Biblioteca Virtual de Tratados se puede efectuar por conducto de la opción "política exterior", columna que obra en la parte superior de la página de inicio del portal electrónico del Ministerio de Relaciones Exteriores ([www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)) o en la opción "Bibliotecas", en la parte inferior derecha del mencionado portal.

[Regresar al Contenido](#) 267



3  Promoción del compromiso regional de Colombia con América Latina y con los mecanismos de concertación e integración regionales



**3.1 Apoyo a la creación de condiciones favorables para el restablecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en Venezuela**

**a. Espacios multilaterales para la defensa de la posición de Colombia sobre Venezuela**

Colombia y Venezuela han compartido a lo largo de la historia una extensa frontera terrestre, así como una fructífera relación cultural, comercial y de hermandad. No obstante, la crisis multidimensional y migratoria que se ha originado en Venezuela, aunada a la ruptura integral de las relaciones diplomáticas y consulares anunciada y promovida por Nicolás Maduro desde el 23 de febrero de 2019, momento en el que Colombia se vio obligada a retirar todo su personal diplomático y consular del vecino país, motivaron la ejecución de esfuerzos orientados a visibilizar la profunda crisis multidimensional que afronta el pueblo de Venezuela. Esta visibilización realizada junto a más de 50 países y ante instancias bilaterales y multilaterales tiene por objetivo principal contribuir a una solución pacífica y constitucional que promueva el retorno a la democracia en el vecino país, mediante la realización de unas elecciones presidenciales libres, justas y verificables.

En ese sentido, Colombia reconoció junto a más de 50 países el mandato de la Asamblea Nacional de Venezuela, elegida en diciembre de 2015, así como al Presidente Interino Juan Guaidó. En ese sentido, se consolidó una relación bilateral con la representación de dicho gobierno interino radicada en Colombia, generando la implementación de un Canje de Notas entre Colombia y Venezuela, por medio del cual se formalizó un mecanismo temporal, transitorio y excepcional a la aplicación de la apostilla, que facilitara la acreditación de los documentos requeridos para convalidar los títulos de educación superior obtenidos en Venezuela ante el Ministerio de Educación de Colombia, tanto a ciudadanos venezolanos como a connacionales retornados. De igual manera, se promovió un diálogo permanente con distintos sectores de la sociedad civil venezolana radicada en nuestro país, orientado a fortalecer los lazos

[Regresar al Contenido](#) 269

de hermandad y solidaridad. Adicionalmente, en materia migratoria, es importante resaltar el apoyo permanente a la puesta en marcha del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, como una de las políticas públicas más solidarias y sin precedentes en la región.

De esta manera, Colombia contribuyó en exigir junto a más de 50 países y a través del uso de las herramientas diplomáticas basadas en principios del derecho internacional, el respeto a los principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos del pueblo venezolano, así como garantías para la realización de un proceso electoral libre y transparente. Como resultado de esa presión internacional, hemos podido apreciar cómo, el 3 de noviembre de 2021, la Corte Penal Internacional (CPI) anunció la apertura de una investigación formal por presuntos crímenes de lesa humanidad en Venezuela.

Por otra parte, Colombia promovió en el marco del 51 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, llevada a cabo del 10 al 11 de noviembre de 2021 una declaración sobre la situación en la República Bolivariana de Venezuela, en la que se expresa preocupación, entre otras cosas, por la continua alteración del orden democrático, el deterioro de las condiciones políticas, sociales, económicas, humanitarias y de seguridad en el país.

La declaración consignó las negociaciones adelantadas en Ciudad de México e instó al régimen de Nicolás Maduro a retornar a la mesa de negociaciones. Igualmente, se exhortó a la comunidad internacional para que continúe colaborando activamente en la búsqueda de una solución urgente, pacífica y duradera a la grave crisis que vive Venezuela.

Así mismo, el 25 de enero de 2022, el Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal (EPU) consideró la situación de Derechos Humanos en Venezuela. En este contexto, Colombia manifestó preocupación por la situación y la ausencia de cooperación con el sistema de derechos humanos, la ausencia de independencia del poder judicial y persecución contra integrantes de la oposición.

[Regresar al Contenido](#) 270

Es necesario resaltar la generosa actuación de Colombia frente a la situación que vive el hermano pueblo venezolano, con la firme determinación de contribuir a restaurar los principios democráticos que deben regir en nuestras naciones, considerando prioritario el retorno a la democracia y el respeto a las libertades fundamentales del pueblo de Venezuela.

**3.2 Fortalecimiento de los espacios de integración regional**

**a. Conferencia Iberoamericana**

La Conferencia Iberoamericana es un mecanismo de concertación política y de cooperación creado en 1991, que tiene como eje principal la celebración de la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, a través de las cuales emanan los mandatos para desarrollar principalmente temas como educación, cultura, innovación, empleo, fortalecimiento institucional, medio ambiente, equidad de género, entre otros.

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) es el organismo adscrito a la Conferencia Iberoamericana que da cumplimiento a los mandatos de las cumbres, impulsa la cooperación Iberoamericana en los ámbitos de la educación, la cohesión social y la cultura, siendo el único espacio oficial de convergencia, trabajo, seguimiento, y acuerdos de la región Iberoamericana que reúne países a ambos lados del Atlántico.

El trabajo de la Conferencia Iberoamericana se ve reflejado a través de los Programas, iniciativas y proyectos adscritos (PIPAS) en los que participan los países. A este momento existe 30 PIPAS y Colombia participa en 24 de ellos: 11 en el área cultural, 5 en cohesión social y 8 en conocimiento.

[Regresar al Contenido](#) 271

Los temas prioritarios para el mecanismo son: transparencia y lucha contra la corrupción, reactivación económica, energías renovables, biodiversidad, salud y Covid-19, fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana, inclusión social, cultura y desarrollo sostenible, conocimiento, educación superior, ciencia, tecnología e innovación, cooperación Sur-Sur y triangular, igualdad de género, innovación, emprendimiento y transformación digital, medio ambiente y desarrollo sostenible.

El 14 y 15 de julio de 2021, se llevó a cabo de forma virtual la reunión de coordinadores nacionales de la Conferencia Iberoamericana bajo la Secretaría *Pro Tempore* de República Dominicana. En este espacio los representantes de los 22 países conversaron sobre el trabajo de la Conferencia en pro de la innovación, la cultura, la recuperación económica y la equidad de género, entre otros asuntos y se hizo hincapié en la importancia de la cooperación internacional para avanzar en la etapa Post-pandemia.



El Secretario General Iberoamericano, Andrés Alamand, visitó Colombia como parte de su primera gira oficial a Latinoamérica (Bogotá, mayo de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 272

El 19 de julio de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia participó en la conmemoración de los 30 años de las Cumbres Iberoamericanas, y resaltó la importancia de mantener la unidad en el espacio iberoamericano, trabajar por la inclusión, especialmente de las mujeres, y articular estrategias regionales que permitan dar respuesta a los retos en educación, salud, emprendimiento y reactivación económica.

El 23 de septiembre de 2021, los ministros y las ministras de Relaciones Exteriores de los 22 países de Iberoamérica, se reunieron en Nueva York, en el marco de la 76ª Asamblea General de las Naciones Unidas, para dialogar y avanzar en la preparación de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en República Dominicana en marzo de 2023. En este espacio, Colombia resaltó la importancia de la educación digital, la homologación de títulos, el acceso a la educación y movilidad laboral, entre otros.

El 26 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la Reunión de Ministras y Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores, que se caracterizó por el diálogo constructivo y la búsqueda de consensos, lo que permitió escoger un nuevo Secretario General. Durante el encuentro, los representantes de los 22 países de la región también acordaron una Declaración en la que hicieron un llamado a fortalecer el multilateralismo para articular y consensuar medidas innovadoras destinadas a impulsar la recuperación de la crisis del Covid-19.

El 5 y 6 de mayo de 2022, el Secretario General de la Conferencia Iberoamericana, Andrés Allamand, visitó Colombia como parte de su primera gira oficial por Latinoamérica, fue recibido por el Presidente Iván Duque y la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, entre otros ministros. En la visita se logró conversar sobre el interés mutuo por fortalecer de manera prioritaria los resultados en temas cruciales para la región como: el empoderamiento económico de las mujeres, el desarrollo regional de iniciativas de promoción de industrias culturales, el impulso a la empleabilidad de jóvenes profesionales en toda la

Regresar al Contenido 273

región y un mayor compromiso regional frente al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Del 6 al 8 de julio de 2022, se realizó la III Reunión de Coordinadores Nacionales de la Conferencia Iberoamericana de forma presencial en Madrid, España. Allí se presentó el informe de la Secretaría General Iberoamericana en cuanto a los avances de cooperación.

b. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

El 24 de julio de 2021, se realizó en Ciudad México la XXI Reunión de Cancilleres de la CELAC que contó con la participación de Colombia. Durante la reunión, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez expresó la disposición del país para contribuir a la recuperación socioeconómica Post-pandemia y recordó a los países la importancia de velar por las instituciones democráticas y el respeto de los derechos humanos en la región. También hizo énfasis en la necesidad de potenciar la convergencia y complementariedad con la Organización de Estados Americanos (OEA), que incluye a todo el hemisferio. Adicionalmente, se reiteró la importancia de contar con un mecanismo de rotación consensuado y predecible para el traspaso de la Presidencia Pro Tempore, que facilite la transición, fortalezca la sostenibilidad y propicie el consenso.

El 18 de septiembre de 2021, durante la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, y ante el anuncio de la llegada de Nicolás Maduro para participar en el evento, Colombia presentó su inconformidad mediante una nota verbal enviada a la Presidencia Pro Tempore de la CELAC - México. A esta iniciativa se sumaron Uruguay, Paraguay, Costa Rica, Chile y Guatemala. En la misma reunión se aprobó el Plan de Autosuficiencia Sanitaria diseñado por la CEPAL y a la fecha se han realizado tres Reuniones de Coordinación para la implementación de este.

Regresar al Contenido 274

El 27 de octubre de 2021, se llevó a cabo la V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Prevención y Lucha contra la Corrupción, en la que Colombia manifestó la necesidad de luchar frontal y decididamente contra la corrupción, además, expresó que es un asunto primordial en la agenda del gobierno nacional, plasmado el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad". En la mencionada reunión, se presentó la metodología de diseño y contenido del CONPES 4070 de 2021 - "Lineamientos de política para la implementación de un modelo de Estado Abierto". Referente al mismo, se informó que se espera que para el término del año 2022 se haya logrado ejecutar el 30% del plan, para el 2023 se estima un 62%, en 2024 un 86% y para el 2025 se proyecta una ejecución del 100%. Cabe resaltar que este plan destinará alrededor de 762 mil dólares en 8 entidades con el fin de alcanzar cada una de las líneas estratégicas y los 5 objetivos específicos contenidos en el Plan de Acción y Seguimiento de monitoreo del CONPES.



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez participó en la XXI Reunión de Cancilleres de la CELAC (Ciudad de México, julio de 2021).

Regresar al Contenido 275

El 3 de diciembre de 2021, durante la Reunión Ministerial del Foro CELAC-China, se aprobó la Declaración conjunta y se estableció un plan de cooperación conjunto para el periodo 2022-2024 que comprende acciones para colaborar en diferentes áreas temáticas: cooperación política y de seguridad, cooperación económica y pragmática, cooperación en infraestructura de alta calidad, cooperación en materia social, cultural y de pueblo a pueblo, desarrollo sostenible, asuntos internacionales y cooperación subregional e interregional.

El 7 de enero de 2022, en el curso de la XXII Reunión de Cancilleres de la CELAC en Buenos Aires, Colombia expresó de manera clara su preocupación por la participación de regímenes dictatoriales en la CELAC y recordó la importancia de la Declaración en defensa de la democracia que surgió en 2011 de este mecanismo, y en la que los países se comprometen a "Suspender al Estado en que se hubiese materializado la ruptura del orden constituido o del Estado de Derecho, del derecho a participar en los distintos órganos e instancias, así como del goce de los derechos y de los beneficios que se derivan de ser miembro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, hasta que el orden constitucional sea restablecido". En la misma reunión, Argentina recibió la Presidencia Pro Tempore del mecanismo y presentó la propuesta de Plan de Acción para 2022, que incluye 15 áreas.

El 19 de mayo de 2022, se participó en la V Reunión Ministerial de Cultura en Buenos Aires, en la que se suscribieron la Declaración de la V Reunión Ministerial de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Declaración Especial para el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas de la región.

El 24 de mayo de 2022, producto de lo acordado en el Plan de Acción 2022-2024, se realizó el Primer Foro CELAC-China de Cooperación en transporte en el que se definieron las áreas de cooperación y en la que se originó la I Declaración Ministerial de Cooperación en Transporte.

El 27 de mayo de 2022, en el curso de la III Reunión Ministerial de Educación de la CELAC, se instó a través de la Declaración Ministerial Conjunta

Regresar al Contenido 276

<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>ta, a seguir trabajando en el fortalecimiento de los sistemas educativos, en todos sus niveles, con el fin de avanzar en el aseguramiento de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, a partir del reconocimiento de la educación como un derecho humano fundamental para la transformación de la región.</p> <p><b>c. Proyecto Mesoamérica</b></p> <p>El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o Proyecto Mesoamérica, establecido en 2008, es el resultado de la evolución del Plan Puebla-Panamá, constituyéndose en una instancia técnica del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y en un mecanismo de cooperación e integración regional. El proyecto Mesoamérica tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, a través de la promoción de un plan de desarrollo sostenible e integral que incida en la integración regional e impulse proyectos de desarrollo en los ejes social y económico.</p> <p>El Proyecto Mesoamérica para Colombia es un espacio prioritario que se ha consolidado como instancia técnica de cooperación e integración regional del mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, y que contribuye eficazmente al fortalecimiento de las relaciones entre los países mesoamericanos y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región. Entre las principales acciones de Colombia en este grupo se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>Participación en el Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Evaluación del Proyecto Mesoamérica (GT-SEPM).</b> este grupo está conformado por Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Honduras y República Dominicana. Su principal objetivo es el fortalecimiento del mecanismo, a partir de las recomendaciones emitidas por la consultora externa <i>Precisa</i> en el 2020. Luego de 43 sesiones de trabajo entre el 2021 y el 2022, se avanzó en las siguientes fases: (I) Misión, Visión, Objetivos y Valores; (II) Ejercicio de Fortalezas, Oportunidades, De-</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 277</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>bilidades y Amenazas; (III) Gobernanza de las líneas de acción y sus resultados; y (IV) Normativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>Desarrollo de la plataforma Cooperasur:</b> con recursos de APC-Colombia se desarrolló la plataforma <i>Cooperasur</i>. En este sitio web están disponibles los cursos de: (I) Formación sobre Seguridad Vial; (II) Fortalecimiento de Capacidades de MIPYME; y (III) Introducción a la Cadena de Suministros Humanitaria. Estos módulos han beneficiado a 400 estudiantes, y para el próximo año se tienen proyectados otros 17 en temas relacionados con los ejes económico y social del Mecanismo.</li> </ul> <p>Las temáticas de los cursos fueron concertadas entre la Cancillería de Colombia, APC-Colombia y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, con base en temas que contribuyan al fortalecimiento de capacidades en diversas áreas alineadas con el desarrollo socioeconómico regional. En este sentido, la plataforma está dirigida principalmente a funcionarios públicos de la región, a fin de promover el intercambio de experiencias, buenas prácticas y conocimientos técnicos, en el marco de la Cooperación Sur-Sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>Ejecución del Programa de Resignificación Campesina:</b> entre el 25 de abril y el 16 de julio de 2022, APC-Colombia llevó a cabo la segunda fase del programa Resignificación Campesina, en articulación con Fundapanaca. Durante el desarrollo de los módulos de formación, los beneficiarios de Belice, El Salvador, Costa Rica y Guatemala realizaron actividades prácticas en mecanización agrícola, operación de sistemas de riego, manejo de cultivos semestrales, establecimiento de huertas, ganadería, porcicultura y producción de especies menores. Simultáneamente, los beneficiarios participaron en actividades para mejorar sus competencias humanas y para la vida, facultándolos para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.</li> <li>▶ <b>Vinculación a la iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM):</b> los Ministerios de Salud de Colombia y Panamá firmaron actas para esta iniciativa. El 7 de abril de 2022, ambos Ministerios</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 278</p>
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>llevaron a cabo una mesa técnica para la identificación y caracterización de migrantes y los riesgos ante esta enfermedad en las zonas de frontera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>Aprobación de la Agenda y Plan Mesoamericano de Transporte:</b> el 29 de abril de 2022, los Ministerios de Transporte aprobaron los documentos de la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística (AMTML) y el Plan de Acción Regional de Transporte Mantlmo de Corta Distancia (PARTMCD).</li> <li>▶ <b>Liderazgo en Educación Ambiental:</b> Colombia ha liderado en los últimos años el grupo de trabajo de Educación Ambiental a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Los principales temas son: intercambio de conocimiento y experiencias forestales, mapeo de buenas prácticas y reflexiones sobre la COP26.</li> <li>▶ <b>Impulso al proyecto en Seguridad Vial:</b> esta mesa de trabajo la lidera el Ministerio de Salud y Protección Social, como uno de los proyectos bandera en términos que salud pública que tiene el Mecanismo. Así mismo, APC-Colombia ha otorgado recursos para posicionar este tema en la plataforma <i>Cooperasur</i>.</li> </ul> <p>En el último año la Comisión Ejecutiva, instancia que tiene a cargo la planificación, coordinación y seguimiento de la ejecución de todos los proyectos y acciones que se adopten en el marco de este mecanismo, ha sesionado en las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>II Reunión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva</b> del 2021 se llevó a cabo el 22 de julio del año en mención. En este espacio se dio la bienvenida de la presidencia conjunta de Honduras y México. Así mismo, la agenda se centró en el estado financiero de la Dirección Ejecutiva.</li> <li>▶ <b>III Reunión de la Comisión Ejecutiva</b> se desarrolló de manera virtual el 22 de septiembre de 2021. En esta sesión, la CEPAL presentó los efectos e impactos que dejaron los huracanes Eta e Iota en Honduras y Guatemala, y las recomendaciones de acción. En relación con</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 279</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>los ejes temáticos, Gestión del Riesgo presentó el proceso de actualización de la plataforma Red Mesoamericana de Gestión del Riesgo (RMGIR); por su parte Facilitación Comercial y Competitividad expuso el fortalecimiento del trabajo regional y propuesta del encuentro MIPYME para la reactivación económica. Por último, se presentó un intercambio de experiencias de las Secretarías y Ministerios de Salud en la implementación de los Planes Nacionales de Vacunación para el Covid-19.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>IV Reunión de la Comisión Ejecutiva de 2021</b> se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2021. En esta reunión se dio el traspaso de la Presidencia <i>Pro Tempore</i> de Honduras a Nicaragua. En cuanto a los ejes temáticos, los sectores de Energía, Telecomunicaciones, Salud, Medio Ambiente, Vivienda y el Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Evaluación del Proyecto Mesoamérica (GT-SEPM), presentaron sus avances correspondientes. En el eje institucional, el grupo de Comunicación Estratégica publicó la edición para el 2021 de la revista <i>Mesoamérica nos Une</i>.</li> <li>▶ <b>I Reunión de la Comisión Ejecutiva</b> se llevó a cabo de forma virtual el 21 de febrero de 2022. En este evento se socializó el Plan de Trabajo de la Presidencia Conjunta de México y Nicaragua con el objetivo de hacer seguimiento a la Hoja de Ruta para la XVIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que se realizará en octubre del 2022. En relación con la Agenda Mesoamericana de Cooperación, los sectores de Salud, Educación, Transporte, Telecomunicaciones y Facilitación Comercial presentaron sus avances y planes para el semestre.</li> <li>▶ <b>Reunión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva</b>, realizada el 18 de mayo de 2022, tuvo como objeto mostrar los avances del GT-SEPM. En este sentido, el grupo de trabajo dio a conocer a los Comisionados Presidenciales las cuatro fases que se desarrollaron durante el 2021 y 2022 con base en las recomendaciones de la consultora <i>Precisa</i>: (I) Misión, Visión, Objetivos y Valores; (II) Ejercicio de Fortale-</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 280</p>

zas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; (III) Gobernanza de las líneas de acción y sus resultados; y (IV) Normativa.

► **II Reunión de la Comisión Ejecutiva**, realizada el 5 de julio de 2022, fue la preparación de la XVIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. El siguiente punto que se presentó en el evento fue el seguimiento a la Agenda Mesoamericana de Cooperación, en la que socializaron sus avances los sectores de Medio Ambiente, Salud, Vivienda, Educación, Energía, Comercio y Telecomunicaciones. Por último, la Dirección Ejecutiva del Mecanismo presentó el informe de acciones realizadas en el marco del Consejo Empresarial Mesoamericano.

**d. Comunidad Andina (CAN)**

La Comunidad Andina (CAN) constituye un espacio de integración subregional que tiene por propósito mejorar el nivel de vida y desarrollo equilibrado de los habitantes de los Países miembros. En ese sentido, las dinámicas internacionales actuales y los efectos de la pandemia del Covid-19 han representado importantes desafíos para el mecanismo en términos humanitarios, económicos, sociales y ambientales.

Es por esta razón que el proceso de integración andino ha demostrado ser un valioso mecanismo para impulsar la reactivación económica y propender por la reconstrucción del tejido social, tomando como referente el bienestar del ciudadano andino.

En el marco de la Comunidad Andina, Colombia participó de las siguientes reuniones de alto nivel:

► **XLVIII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, de forma ampliada con los Representantes ante la Comisión Andina**, se llevó a cabo el 17 de julio de 2021. En el marco de esta última reunión en el ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Colombia, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez destacó

[Regresar al Contenido](#) 281



la importancia de fortalecer la presencia y el empoderamiento de la mujer dentro de la Comunidad Andina e hizo énfasis en la importancia de garantizar una presencia mayor de las mujeres en los Comités técnicos de la CAN.

► **XXI Reunión del Consejo Presidencial Andino**, el Presidente Iván Duque, hizo entrega de la Presidencia *Pro Tempore* de la CAN al Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso. Resaltó el compromiso de Colombia y la importancia de continuar avanzando en el proceso de integración regional y la voluntad para realizar todos los esfuerzos necesarios para que la Comunidad Andina contribuya a la reactivación económica sostenible y a la reconstrucción social.

► **XLIX Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de la CAN**, realizada el 3 de septiembre de 2021. Durante

[Regresar al Contenido](#) 282

esta reunión la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, participó en el encuentro regional para conocer el plan de trabajo de la Presidencia *Pro Tempore* de Ecuador y plantear la importancia de garantizar la continuidad de la agenda desarrollada por Colombia, reafirmando la importancia de fortalecer las democracias. Resaltó igualmente la importancia de proyectar una Comunidad Andina que dé prioridad a las inversiones, los negocios y el desarrollo de cadenas productivas que permitan llegar a mercados de otros bloques regionales y países para ayudar a generar empleos de calidad.

► **XXVII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores**, realizada el 25 de marzo de 2022. En el curso de la reunión se presentó un reporte sobre las acciones adelantadas por los Comités e instancias técnicas de la Comunidad Andina en el desarrollo del Plan de Trabajo 2021-2022. Se analizó el nivel de implementación del Mecanismo Andino de Cooperación en materia de asistencia, protección consular y asuntos migratorios, identificando oportunidades de mejora y destacando el interés compartido de Colombia y los demás países miembros de velar por el bienestar de sus ciudadanos en el exterior. Igualmente se aprobó la Decisión 896 mediante la cual se crea el Comité de Autoridades Gubernamentales para los Derechos de los Pueblos Indígenas, con el fin de contar con una instancia de diálogo e impulso a políticas de promoción de sus derechos.

► **50ª Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de forma ampliada con los Representantes Titulares ante la Comisión Andina**, realizada el 25 de marzo de 2022. Esta Reunión contó con la asistencia de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, y la Ministra de Comercio Industria y turismo, María Ximena Lombana, quienes junto con sus homólogos de Bolivia, Ecuador y Perú; y demás Representantes Titulares ante la Comisión Andina abordaron temas esenciales como: impulso económico y social Post-pandemia, avances en aspectos comerciales y temas relacionados con el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.

[Regresar al Contenido](#) 283

► **LI Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de Forma Ampliada con los Representantes Titulares ante la Comisión Andina**, realizada el 15 de julio de 2022. Durante la reunión se dieron a conocer los logros alcanzados en el plan de trabajo 2021-2022 en el ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Ecuador por parte de los Comités e instancias técnicas de la Comunidad Andina.

► **XXII Reunión del Consejo Presidencial Andino**, llevada a cabo el 15 de julio de 2022. Colombia asistió a la Presentación del informe de gestión y plan de trabajo 2021-2022 en el ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Ecuador y se realizó el correspondiente traspaso de la Presidencia *Pro Tempore* a Perú.

**Principales temas e iniciativas impulsados por Colombia**

**Carta Ambiental Andina**

Dando continuidad a los esfuerzos y el trabajo articulado de los Estados miembros de la Comunidad Andina por avanzar en la implementación de la Carta Ambiental, adoptada como propuesta de Colombia durante su ejercicio como Presidencia *Pro Tempore* de la CAN en el periodo 2020-2021, se han adelantado acciones para la implementación y puesta en marcha de la Plataforma Ambiental Andina, como una herramienta especializada de gestión ambiental para mejorar la calidad conducente a la producción y difusión de información ambiental en los cuatro países. En ese sentido, Colombia ha venido respaldando los esfuerzos liderados por Ecuador, como actual Presidencia *Pro Tempore*, para hacer las correspondientes gestiones técnicas que puedan llevar al lanzamiento de esta Plataforma para el mes de julio.

Así mismo, como parte del desarrollo de la Carta Ambiental y con el fin de generar espacios de diálogo, reflexión y análisis en torno a su primer eje temático, sobre Gestión Integral de Recursos Hídricos, el Ministerio de Relaciones Exteriores viene adelantando las correspondientes gestiones internas e interinstitucionales con el Ministerio de Ambiente y De-

[Regresar al Contenido](#) 284

<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>sarrollo Sostenible (MADS) para participar del Foro Regional del Agua en la Comunidad Andina, proyectado para el mes de septiembre de 2022.</p> <p style="text-align: center;"><b>Migración en la Comunidad Andina</b></p> <p>En lo referente a migración en la Comunidad Andina, es importante precisar que, desde el mes de junio de 2021 y en virtud de los logros alcanzados en el marco de la Presidencia <i>Pro Tempore</i> de Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha ampliado sus esfuerzos por consolidar las disposiciones establecidas a través de la decisión 878 del 12 de mayo de 2021, por medio de la cual se aprueba el Estatuto Migratorio Andino (EMA).</p> <p>Es un instrumento que regula la circulación y residencia de los ciudadanos andinos y de los residentes extracomunitarios, lo que lo convierte en un logro importante con miras a garantizar la libre circulación y residencia de los ciudadanos al interior del bloque. Así las cosas, en el marco de su implementación, el Ministerio de Relaciones Exteriores efectuó las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de este instrumento. Por lo que, desde el mes de noviembre de 2021, los ciudadanos andinos están en capacidad de solicitar Visa de Residente Temporal Andino y Residente Permanente Andino a través de la plataforma digital de la Cancillería Colombiana.</p> <p style="text-align: center;"><b>Equidad de género y empoderamiento económico de las mujeres</b></p> <p>En el marco de la XLVIII Reunión del Consejo Andino de Ministerios de Relaciones Exteriores -CAMRE; última reunión en ejercicio de la Presidencia <i>Pro Tempore</i> de Colombia, y como parte del compromiso del país y del Ministerio de Relaciones Exteriores por fortalecer la presencia y empoderamiento de la mujer dentro de la Comunidad Andina, se aprobó de manera conjunta con los demás Estados miembros de la CAN, la Decisión 883 del 17 de julio de 2021.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 285</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>Esta iniciativa orientada a incrementar la participación de mujeres en los Comités y Grupos <i>ad hoc</i> de la CAN, determina que cada país miembro garantizará que al menos un 30% del total de sus representantes ante los Comités y Grupos <i>ad hoc</i> acreditados ante la Secretaría General de la Comunidad Andina este integrado por mujeres. De igual forma, la Decisión también propenderá porque dicha proporción pueda llegar a la composición paritaria del 50%.</p> <p style="text-align: center;"><b>Pueblos Afrodescendientes</b></p> <p>En el ejercicio de la actual Presidencia <i>Pro Tempore</i> de Ecuador se ha dado continuidad a la iniciativa del foro internacional Afro Andino, iniciativa promovida en su primera versión durante el ejercicio de la Presidencia <i>Pro Tempore</i> de Colombia. En ese sentido, entre el 21 y 22 de octubre de 2021, se llevó a cabo el II Foro Internacional Afro Andino. Al respecto, se contó con la participación de representantes gubernamentales y afrodescendientes de Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú y se evaluó el cumplimiento de los derechos de los pueblos y comunidades afrodescendientes de la región andina, así como los desafíos en la implementación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Lo anterior ha permitido reafirmar el interés de los Estados Parte por fortalecer el acercamiento y la participación de la sociedad civil en la comunidad Andina.</p> <p style="text-align: center;"><b>Comunidades Indígenas</b></p> <p>En el marco de la XXVII Reunión Ordinaria Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que se llevó a cabo el 25 de marzo de 2022, los Estados miembros de la Comunidad Andina aprobaron la Decisión 896, mediante la cual se crea el Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre derechos de los pueblos indígenas, con el propósito de institucionalizar una instancia de coordinación de políticas públicas en favor de 9,8 millones de ciudadanos andinos indígenas.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 286</p>
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>Dicho Comité tendrá la tarea de impulsar políticas, estrategias y programas que propendan por impulsar la participación, el desarrollo y los derechos de las comunidades ancestrales andinas, además de visibilizar la contribución de esta población en temas como el cambio climático, conocimientos tradicionales y preservación de las lenguas.</p> <p>Colombia ha venido apoyando la ejecución de esta iniciativa para el reconocimiento y participación de las comunidades ancestrales andinas como uno de los compromisos más importantes con miras a ampliar el proceso de participación de toda la sociedad civil en el Sistema Andino de Integración (SAI).</p> <p style="text-align: center;"><b>Lucha contra la Minería Ilegal</b></p> <p>Como parte del trabajo de Colombia y los demás Estados miembros para hacer frente a prácticas ilegales de uso de mercurio y minería ilegal, se dio la creación y puesta en funcionamiento tanto el reglamento como el observatorio Andino para la Gestión de Información en Materia de Mercurio, se constituyen en un referente regional de acción articulada que contribuye a la protección de la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia ha logrado materializar este esfuerzo gracias a la oportuna coordinación institucional entre entidades como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, materializando el intercambio de experiencias e información para ser llevadas a dicho órgano.</p> <p>En ese sentido, en el marco del Observatorio Andino, desde el mes de abril de 2022, se vienen llevando a cabo una serie de Reuniones Ordinarias con la participación de cada una de las delegaciones de expertos de los cuatro países miembros de la CAN. El propósito es avanzar en la elaboración de un primer informe que permita desde la visión de los</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 287</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>expertos, suministrar un análisis de información recopilada en materia de mercurio y emitir las recomendaciones que se estimen necesarias a efectos de trabajar como bloque en la lucha contra la minería ilegal en la región.</p> <p style="text-align: center;"><b>e. Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</b></p> <p>Colombia participa en calidad de Estado asociado del Mercado Común del Sur. Este mecanismo de integración creado con la suscripción del Tratado de Asunción en 1991, modificado y actualizado a su vez en 1994 por el Protocolo de Ouro Preto, el MERCOSUR propende por un proceso de integración económica, con libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus miembros, así como el establecimiento de un arancel externo común, y el desarrollo de una política común frente a terceros.</p> <p>Entre los temas que se trabajan con los Estados Asociados se destacan: movilidad de personas (como el Acuerdo de Residencia y el Acuerdo de Documentos de Viaje), integración educativa y reconocimiento de títulos, cultura e industrias culturales, derechos humanos, e intercambio de experiencias relacionadas con temas de seguridad ciudadana, drogas y delincuencia organizada transnacional.</p> <p>La Presidencia <i>Pro Tempore</i> estuvo a cargo de Paraguay para el primer semestre de 2022, en virtud del mecanismo de rotación por orden alfabético entre los Estados parte.</p> <p>La Asociación al MERCOSUR, ha representado para Colombia una oportunidad de estrechar los vínculos con los Estados Parte del mecanismo y permite contar con un escenario relevante para fijar posiciones en temas de interés común, compartir buenas prácticas y opiniones en temas que conciernen a la región, así como trabajar en asuntos de gran beneficio para los ciudadanos de los Estados parte y asociados.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 288</p>

En el marco del MERCOSUR, Colombia en calidad de Estado asociado participó de las siguientes reuniones de alto nivel:

- ▶ La LIX Reunión del Consejo del Mercado Común y la LIX Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados se llevó a cabo del 16 al 17 de diciembre de 2021, en el marco de la Presidencia *Pro Tempore* de Brasil y donde Paraguay asumió la Presidencia *Pro Tempore* para el primer semestre de 2022.
- ▶ La LX Reunión del Consejo del Mercado Común y LX Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados realizada en julio de 2022. La participación de Colombia en el MERCOSUR buscó contribuir a una progresiva complementariedad de las agendas de integración regional en los temas que así lo permitan, buscando la mayor eficiencia para el logro de resultados y evitar la duplicidad de esfuerzos en otros mecanismos de integración regional.



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se reunió en Bogotá con el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Francisco Bustillo, para realizar la V Reunión del Mecanismo Político de Alto Nivel entre Colombia y Uruguay (Bogotá, noviembre de 2021).

[Regresar al Contenido](#) 289

- ▶ La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez sostuvo una reunión oficial con su homólogo en Uruguay, Francisco Bustillo en la que analizaron conjuntamente las prioridades de Mercosur y coincidieron en la necesidad de fortalecer la integración regional con un mayor énfasis en los asuntos comerciales que permitan fomentar las exportaciones de bienes y servicios en la región y fomenten el desarrollo local.

**f. Asociación de Estados del Caribe (AEC)**

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) fue fundada el 24 de julio de 1994 mediante el Acuerdo de Cartagena, además, Colombia ocupa el estatus de Miembro Fundador. La AEC es un espacio prioritario para Colombia por el potencial que ofrece para fortalecer el diálogo y la cooperación con los países del Gran Caribe y como espacio para la proyección internacional en esta región.

La AEC es el único escenario regional en el que están todos los Estados del Caribe, y por consiguiente es el escenario ideal para sostener diálogos e impulsar la cooperación entre los Estados Miembros. En este escenario, se priorizan los intereses específicos de la región del Mar Caribe, que son desarrollados en las reuniones de los Comités Especiales de la AEC.

En el marco de las Presidencias *Pro Tempore* de México (2021-2022) y Guatemala (2022-2023) en la Asociación de Estados del Caribe, el Gobierno de Colombia apoyó la iniciativa para el reconocimiento del Mar Caribe como Área Especial en el contexto del Desarrollo Sostenible. Colombia considera que la conservación del Mar Caribe es un tema prioritario de la AEC, por lo que otorga especial importancia a los trabajos desarrollados a su interior y al trabajo coordinado para contar con una mejor gobernanza del Mar Caribe.

Colombia participó de manera activa en los diferentes Comités Especiales que componen la AEC y en las reuniones de alto nivel celebradas a lo

[Regresar al Contenido](#) 290

largo del periodo 2021-2022. En ese sentido, se destaca la participación en el Comité Especial de Presupuesto y Administración del 26 de abril de 2022 y en la XXVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, en el que Colombia resultó elegido el 29 de abril como Primer Vicepresidente del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos para el periodo 2022-2023.

Finalmente, es preciso resaltar que Colombia trabajó activamente para fijar el nuevo horizonte de trabajo de la AEC. En ese sentido, el 29 de abril de 2022 fue aprobado el Plan de Acción 2022-2028, que se centra en la elaboración de estrategias para reposicionar el Gran Caribe con el fin de lograr una mayor resiliencia y racionalización para un rendimiento óptimo. El Plan de Acción perfila los objetivos y acciones estratégicas que debe emprender la AEC, a corto plazo (2022 - 2028), revisables a 2025, para lograr los resultados prioritarios de desarrollo para el Gran Caribe: mayor resiliencia ante las amenazas, pero también mayor preparación para aprovechar las oportunidades. El Plan de Acción iniciará su ejecución en 2022 y será implementado por la Secretaría, los Comités Especiales y la Comisión del Mar Caribe, con el apoyo del Mecanismo de Coordinación y bajo la orientación de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros.

**g. Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM)**

CARICOM es el principal sistema de integración del Caribe y está conformado por 15 Estados de esta región. Principalmente está compuesto por Estados del Caribe de habla inglesa.

La relación de Colombia con la Comunidad del Caribe se enmarca en el Acuerdo sobre Comercio, Cooperación Económica y Técnica suscrito en Cartagena el 24 de julio de 1994. Este Acuerdo corresponde al Acuerdo de Alcance Parcial N° 31 en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y contempla un Consejo Conjunto sobre Comercio y Cooperación Económica y Técnica que hace seguimiento a su implementación.

[Regresar al Contenido](#) 291

Colombia ha priorizado al CARICOM como una región estratégica para renovar su vocación y proyección internacional. Lo anterior, mediante un diálogo político de alto nivel que permita fortalecer la cooperación en áreas de interés común como la seguridad, la gestión del riesgo de desastres, el desarrollo sostenible, entre otros.

En julio de 2021, Colombia realizó una contribución voluntaria de un millón de dólares a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el fin de fortalecer los procesos de vacunación contra el Covid-19 en los Estados Miembros de la CARICOM y, así mismo, con el propósito de reactivar la economía y promover el desarrollo de la región.

El 29 de enero de 2022, el Presidente Iván Duque, junto con la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, lideraron y participaron en la II Cumbre Ministerial Colombia - CARICOM, en Barranquilla, bajo la consigna de "nos adaptamos y cooperamos juntos por la reactivación económica, la salud, el cambio climático y la equidad de género".



II Cumbre Ministerial Colombia - CARICOM (Barranquilla, enero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 292

El encuentro se desarrolló con los Ministros de Relaciones Exteriores y Altos Delegados del CARICOM, la Secretaria General de CARICOM, Natalie Barnett, el Vicepresidente del Programa de Países del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Emilio Uquillas y los Ministros sectoriales de Colombia.

La II Cumbre Ministerial Colombia - CARICOM se consolidó como el espacio relevante para impulsar las relaciones entre nuestros Estados. Así mismo, resultó en un mecanismo muy útil para hacer seguimiento a los compromisos alcanzados, profundizar los lazos comerciales, de inversión y de conectividad y mantener un diálogo de alto nivel para fortalecer los lazos culturales, la cooperación y el intercambio de experiencias que permitan seguir avanzando en temas de mutuo interés.

En la II Cumbre Ministerial Colombia - CARICOM, los Ministerios de Minas y Energía, Salud, Defensa, Agricultura, Comercio, Industria y Turismo y Entidades Nacionales tuvieron una activa participación y presentaron propuestas de cooperación que generaron el interés para el trabajo conjunto por parte de los países del CARICOM. Estas iniciativas constituyeron un portafolio enriquecido de proyectos adicional a los acordados en el evento denominado la Feria del Conocimiento, realizada el 26 y 27 de enero de 2022, en la que se acordaron 12 proyectos de cooperación Colombia - CARICOM, en los ámbitos de: seguridad, cambio climático, gestión del riesgo de desastres, fortalecimiento de la economía naranja, agricultura, superación de la pobreza, entre otras.

El evento destacó el compromiso de Colombia para continuar construyendo respuestas solidarias para afrontar los desafíos presentes, como los surgidos a causa de la pandemia ocasionada por el virus del Covid-19, así como los futuros, auspiciando el diálogo sincero y constructivo en la Región del Gran Caribe y en América Latina. Colombia coincidió en que la integración regional es el instrumento idóneo para alcanzar el desarrollo sostenible e inclusivo, en cada uno de sus Estados y se comprometen a continuar vigorizando los mecanismos de integración y concertación regionales en los que comparten membresía, renovando su respaldo a la proclamación de América Latina y el Caribe como zona de paz.

Regresar al Contenido 293

Finalmente, en la Cumbre Ministerial los Estados suscribieron la Declaración de Barranquilla entre Colombia y CARICOM, con la que se comprometieron a profundizar la estrategia de fortalecimiento de la relación entre los países mediante la realización de la próxima Cumbre en un plazo de dos años, para examinar la implementación de los compromisos adquiridos y renovar el diálogo de alto nivel.

### 3.3. Consolidación del liderazgo regional de Colombia en las Presidencias Pro Tempore de la Alianza del Pacífico y el Foro para el Progreso y la Integración de América del Sur (PROSUR)

#### a. Alianza del Pacífico

Es un mecanismo de integración incluyente, conformado el 28 de abril de 2011 por Chile, Colombia, México y Perú, que no busca hacer contrapeso a otras iniciativas regionales. Es una de las estrategias de integración más innovadoras y exitosas de la región, por ser un proceso abierto y flexible, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior colombiana.

A través de este mecanismo, los países miembros están comprometidos en construir un área de integración profunda en la que se alcance, de manera progresiva y consensuada, la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas, buscando promover el crecimiento económico, desarrollo y competitividad de los países miembros, así como la superación de desigualdades socioeconómicas, el bienestar y la inclusión social de sus ciudadanos.

A lo largo de sus 11 años de existencia, la Alianza del Pacífico ha alcanzado importantes logros, no solo en materia de liberalización comercial, o promoción de comercio, inversiones y turismo, sino, además, en otros temas de importancia para la ciudadanía en general, como lo son los

294 Regresar al Contenido

asuntos migratorios, laborales, de educación, género, medio ambiente y sostenibilidad, economía creativa, entre otros.

#### Presidencia Pro Tempore de Colombia (diciembre 2020 - enero 2022)

El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que conjuntamente ejercen la Coordinación Nacional de Colombia para la Alianza del Pacífico, lideraron la Presidencia Pro Tempore de Colombia del Mecanismo, entre el 11 de diciembre de 2020 y el 26 de enero de 2022. Entre los principales resultados del ejercicio se destacan los siguientes:

- ▶ En el marco de la Cumbre de la Alianza del Pacífico se suscribió el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Singapur, lo cual convertirá a este país en el primer Estado Asociado de la Alianza. Esto abre un abanico de oportunidades muy grande, permitiendo no solamente incrementar la inversión y el comercio, que para el 2020 ya ascendía a más de US \$4.081 millones, sino también establecer una agenda de cooperación en materias tan importantes como la transferencia de tecnología, la innovación, la infraestructura portuaria, entre otros.
- ▶ Se aceptó la solicitud de Irlanda y Paquistán para ser nuevos Estados Observadores del proceso de integración de la Alianza del Pacífico. Con estos dos nuevos ingresos, la Alianza del Pacífico completó 61 estados observadores, con los que se tiene un enorme potencial de desarrollar programas de cooperación de mutuo interés.
- ▶ Durante la Cumbre los países miembros suscribieron una declaración para el fortalecimiento de la Economía Creativa, también conocida como "Economía Naranja", en la que se establece el compromiso de adelantar acciones concretas en beneficio de este sector de la economía tan duramente golpeado en estos meses de pandemia.

Regresar al Contenido 295

- ▶ Se realizó el lanzamiento del Observatorio de Compras Públicas con miras a crear más oportunidades para los empresarios. Este promoverá la inserción en el mercado de las licitaciones públicas, mediante el análisis de los mercados de compras públicas, la generación de conocimiento específico en la contratación aplicable y la generación de interacciones con el sector empresarial, académico y sociedad civil, a fin de promover la eliminación de las barreras, obstáculos y limitaciones en los mercados de esta tipología de compras en la Alianza del Pacífico.
- ▶ Se avanzó en armonización normativa, formalizando dos Anexos regulatorios que simplifican trámites para la comercialización de productos de Aseo Doméstico y Dispositivos Médicos, lo que permitirá contar con estándares compatibles de producción y comercialización de productos en estos sectores, que representan en el comercio de la Alianza del año 2020, US \$ 200 millones en productos de aseo y más de US \$47 millones en dispositivos médicos.
- ▶ Realización del IX Foro de Emprendimiento e Innovación LAB4+, la IX Macrorrueda de Exportaciones y la VII Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico, a través de los cuales se crearon oportunidades de negocio para alrededor de 700 empresas participantes y generaron cerca de 2.000 citas, de las cuales se reportaron expectativas de negocio por más de USD \$ 40 millones.
- ▶ Se realizó el Foro de Inversiones en la Alianza del Pacífico, en el marco de la Asamblea de Naciones Unidas, con el fin de promover a la Alianza del Pacífico como destino de inversiones entre empresarios de alto nivel.
- ▶ Se realizó el III Foro de Cooperación de la Alianza, con el propósito de consolidarlo como la principal plataforma para el relacionamiento con socios estratégicos de la Alianza del Pacífico, promover el intercambio de conocimiento y de experiencias entre el bloque regional y los Estados Observadores, y dinamizar la cooperación técnica internacional e impulsar los objetivos del mecanismo.

296 Regresar al Contenido



Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico (Bogotá, enero de 2022)

- ▶ Se adoptó el Plan de Trabajo entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para el periodo 2021-2025, que responde al marco concertado para la materialización de iniciativas de cooperación, así como con la realización de intercambios de experiencias y buenas prácticas.
- ▶ Se lanzó la hoja de ruta de Mercado Digital Regional, con el compromiso de avanzar en 3 objetivos: mejorar la infraestructura para el acceso al mercado digital, crear un entorno regulatorio que favorezca el intercambio de bienes/servicios por medios digitales; desarrollar una economía digital que promueva el crecimiento, la productividad y el empleo para la recuperación económica.
- ▶ Se lanzó el Observatorio Laboral Regional de la Alianza del Pacífico, cuyo objetivo es contribuir con el análisis de las dinámicas del

[Regresar al Contenido](#) 297

mercado laboral, adecuar los programas de formación universitaria y facilitar la inserción laboral de los jóvenes.

- ▶ Se logró la definición del sistema para la homologación de certificaciones laborales en los países de la Alianza del Pacífico, a partir del "Modelo Operativo para el reconocimiento y la homologación de certificaciones de competencias laborales en la Alianza del Pacífico".
- ▶ Se lanzó el Portal de Formación Virtual Compartida, creado con el propósito de fortalecer las habilidades laborales en el sector turismo, un sector que hasta antes de la pandemia atraía hasta 58 millones de turistas en los países de la Alianza del Pacífico y que tiene el potencial de multiplicarse.
- ▶ Entró en operación la plataforma de consulta migratoria para verificación de información sobre viajeros en todos los aeropuertos internacionales de los países miembros, con el fin de lograr una migración más ordenada y segura, evitando abusos contra los viajeros entre los países miembros.
- ▶ Se aprobó el plan de implementación de la Hoja de Ruta sobre Igualdad de Género, que desarrolla actividades concretas encaminadas a implementar las áreas de acción de la Declaración sobre Igualdad de Género, a través de 40 proyectos relacionados con equidad de género y empoderamiento de la mujer.
- ▶ Se aprobó el plan de implementación de la Hoja de Ruta sobre Gestión Sostenible de Plásticos que detalla las iniciativas que se ejecutarán en el primer año de formulación en materia de gestión integral del plástico. Esta iniciativa fue postulada como Bien Público Regional al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y tras ser seleccionada, garantizará el apoyo técnico y financiero no reembolsable por US\$500.000.
- ▶ Se realizó el VI Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, en coordinación con Nestlé, en el que los más de 35.000 participantes

298 [Regresar al Contenido](#)

tuvieron la oportunidad de tener información y herramientas para fortalecer sus competencias en atención a las nuevas demandas y desafíos del mercado laboral en la región.

**Reuniones de Alto Nivel**

- ▶ Panel "Una conversación con la Alianza del Pacífico": el 22 de septiembre de 2021, retomando las reuniones presenciales en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, se llevó a cabo un conversatorio entre altos representantes de los 4 países de la Alianza del Pacífico, donde dialogaron sobre reactivación, innovación, el futuro del trabajo en los países del bloque y los desafíos planteados por el actual panorama global.
- ▶ XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico (26 de enero de 2022): el 26 de enero se llevó a cabo la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Bahía Málaga - Buenaventura. En esta Cumbre se firmaron la Declaración Presidencial y la Declaración sobre Fortalecimiento de la Economía Creativa. Así mismo, se aprobaron los Planes de Implementación de las Hojas de Ruta de las Declaraciones sobre la Gestión Sostenible de los Plásticos e Igualdad de Género. En el ámbito comercial, se firmó el TLC con Singapur y se fijó el compromiso de iniciar las negociaciones con Ecuador, para su ingreso como Estado miembro, y con Corea, para su ingreso como Estado Asociado. Igualmente, se adoptaron los Anexos de Cooperación Regulatoria en materia de productos de aseo doméstico y dispositivos médicos.

Colombia igualmente participó en el fomento de las iniciativas que se desarrollan en la Alianza del Pacífico durante la actual Presidencia *Pro Tempore* de México, asumida el 26 de enero de 2022, que están encaminadas a implementar los mandatos de las Declaraciones Presidenciales y las instrucciones del Consejo de Ministros y el Grupo de Alto Nivel (GAN).

[Regresar al Contenido](#) 299



XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico (Bahía Málaga, Valle del Cauca, enero de 2022)

El Ministerio de Relaciones Exteriores, como coordinador del Grupo Técnico de Género, presentó una propuesta para la realización de un webinar sobre las experiencias de los países en materia de participación prioritaria de mujeres en los procesos de compras públicas, buscando exponer la experiencia de nuestro país y generar una agenda en la Alianza del Pacífico encaminada a priorizar a las empresas lideradas por mujeres en los procesos de compras públicas a nivel regional.

De igual forma, en coordinación con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, el Ministerio de Industria, Comercio y Procolombia, se trabajó en una propuesta para realizar una Cumbre de Autoridades de la Mujer de la Alianza del Pacífico, con el propósito de generar un plan de trabajo en desarrollo y complemento a las acciones para implementar la Declaración de Género, con iniciativas dirigidas a promover participación de empresas lideradas por mujeres en encadenamientos productivos e intercambiar experiencias y buenas prácticas sobre políticas públicas en materia económica, con enfoque de género.

Por otro lado, en calidad de coordinador del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el Ministerio de Relaciones Exteriores

300 [Regresar al Contenido](#)

adelantó gestiones para abrir la convocatoria entre las instancias técnicas del mecanismo, encaminadas a asignar recursos por valor de USD 1 millón, correspondientes a la vigencia 2022 del Fondo de Cooperación, que serán utilizados para financiar proyectos presentados por las instancias técnicas en diferentes temáticas.

**b. Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (PROSUR)**

Colombia asumió la Presidencia *Pro Tempore* del Foro para el Progreso e Integración de América del Sur (PROSUR) en diciembre de 2020 y durante 2021 logró posicionarlo como el principal Foro Político relacionado con temas de la actualidad suramericana. Gracias al liderazgo de Colombia y al trabajo activo de los países participantes, el Foro PROSUR ha logrado combinar efectivamente la concertación política y la coordinación de políticas públicas sectoriales para el progreso de nuestras naciones y ha afianzado su liderazgo regional en favor de la democracia y el desarrollo social.

A nivel sectorial y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en 2021 se realizaron más de 120 encuentros virtuales entre los equipos técnicos de los países participantes (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú) para trabajar en las agendas de Salud, Infraestructura, Energía, Gestión de Riesgos de Desastres, Seguridad, Defensa, Medio Ambiente y Tránsito de Personas. Estos esfuerzos estuvieron encaminados a aumentar la capacidad de los países de PROSUR para garantizar el acceso a la vacuna contra el Covid-19, impulsar una mejor conexión de sus poblaciones, afrontar los nuevos retos a la seguridad de los países y sus instituciones democráticas; así como coordinar soluciones a los desafíos comunes en materia ambiental, de gestión del riesgo de desastres y de planeación energética sostenible.

Se destacan como producto de estos encuentros técnicos:

[Regresar al Contenido](#) 301

- ▶ Grupo Sectorial de Infraestructura: consolidación de una cartera de proyectos de infraestructura para la integración regional como medio de difusión de las principales obras de interconexión entre los países de PROSUR. Al mismo tiempo, se consolidó una cartera de proyectos de infraestructura para licitación internacional que será utilizada para movilizar recursos público-privados para su financiamiento y que potenciará el desarrollo y el crecimiento económico al mejorar la interconectividad de la región, generar empleos y estimular múltiples sectores. Las carteras fueron oficialmente presentadas el 20 de octubre de 2021 y pueden ser consultadas en la página web del Foro PROSUR.
- ▶ Grupo Sectorial de Salud: establecimiento de un repositorio con las experiencias de los países de PROSUR en la implementación de sus planes de vacunación contra el Covid-19, con base en talleres de intercambio realizados entre los equipos de inmunización de los países participantes entre junio y septiembre de 2021. Los encuentros también fueron la ocasión para discutir acerca de la digitalización y validación de los certificados de vacunación contra el Covid-19.
- ▶ Mesa *ad hoc* sobre Tránsito de Personas: elaboración del Informe y Modelo de Formulario Sanitario y Migratorio Regional para el control epidemiológico del Covid-19 en los países de PROSUR, desarrollado en el período diciembre 2020 y abril 2021. El 27 de abril de 2021, se realizó un taller regional para presentar los procedimientos y especificaciones técnicas necesarias para la implementación del formulario en los países de PROSUR y aprobar su versión final.
- ▶ Grupo Sectorial de Energía: aprobación del Plan de Trabajo sobre tecnologías limpias y eficiencia energética y el Plan de Trabajo de la iniciativa de energía sobre planificación y Coordinación Regional. Como parte de dichos planes, se realizó el 19 de noviembre de 2021 un taller de intercambio de experiencias en la implementación de proyectos de hidrógeno, liderado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. En este taller presentaron sus experiencias nacionales Brasil, Chile y Colombia, así como otros socios extrarregionales invitados (Costa Rica y Panamá).

[Regresar al Contenido](#) 302

- ▶ Grupo Sectorial de Medio Ambiente: adopción del Plan Sectorial Quinquenal del Grupo de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, creado por iniciativa de la Presidencia *Pro Tempore* de Colombia. Para la elaboración del Plan se identificaron iniciativas que no se estuvieran desarrollando en otros mecanismos, se acordó coordinar soluciones a los diferentes desafíos ambientales e impulsar el desarrollo y la implementación de una agenda de cooperación internacional en la materia. El plan establece objetivos específicos relacionados con patrones sostenibles de consumo y producción y fomento a la bioeconomía, licenciamiento ambiental para la infraestructura de transporte sostenible y políticas de educación ambiental.
- ▶ Grupo Sectorial de Gestión de Riesgo de Desastres: desarrollo de un Manual de Gobernanza, cuyo objetivo principal se encamina hacia la sistematización y generación de pautas y guías para la organización, funcionamiento y desarrollo de roles de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres para el Desarrollo Resiliente (GRD/DR) del Foro PROSUR.



III Cumbre Presidencial de PROSUR (Cartagena, enero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 303

- ▶ Grupo Sectorial de Defensa: organización del Foro "Retos y oportunidades de la industria militar en el contexto de la bioseguridad". Este encuentro tuvo lugar el 14 de octubre y consistió en un espacio donde expertos de varios países de la región como Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Paraguay, dialogaron y compartieron experiencias relacionadas con el análisis de las amenazas biológicas y su empleo como arma de destrucción masiva; el desarrollo de bienes y servicios de las industrias militares en apoyo a las necesidades de los Estados para la atención de la pandemia del Covid-19; y los retos y oportunidades para las industrias militares en el marco de la gestión del Covid-19.

**Proyecto de Escalamiento de Capacidades de Inmunización en los Países de PROSUR**

En agosto de 2021, en el marco del Subgrupo de Inmunización, del Grupo Sectorial de Salud, la Presidencia *Pro Tempore* de Colombia lanzó el proyecto de "Escalamiento de Capacidades de Inmunización en los países de PROSUR", para el cual aportó a través de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional USD 500.000.

El objetivo del proyecto es contribuir a generar capacidades de producción sostenible de vacunas en la región con el fin de generar su acceso equitativo y oportuno para los países de PROSUR. El Banco Interamericano de Desarrollo es la entidad administradora y ejecutora de los fondos y el proyecto cuenta con la participación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC - Colombia) y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Participan Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.

En la primera fase, de agosto a diciembre de 2021, se desarrolló un estudio de diagnóstico de capacidades y facilidades de producción existentes en la región y la primera fase de un estudio sobre mecanismos de gobernanza regional para garantizar el acceso equitativo a las vacunas

[Regresar al Contenido](#) 304

producidas por los países de PROSUR. Durante el primer cuatrimestre de 2022, se publicó y socializó con el resto de los países participantes del proyecto el informe final del Estudio de Diagnóstico para su retroalimentación. Así mismo, se revisó y comentó el estudio de gobernanza, que será complementado con base en las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Salud de Colombia.

Entre las actividades de alto nivel realizadas entre junio de 2021 y julio de 2022, se destacan:

- ▶ Foro PROSUR-OEA sobre Seguridad y Amenazas Híbridas: el 1 de octubre de 2021, se retomó el diálogo de alto nivel en materia de seguridad, con la realización del Foro sobre Seguridad Regional y Amenazas Híbridas, organizado con la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Allí se compartió información sobre la importancia de desarrollar medidas preventivas e implementar alertas tempranas para generar respuestas conjuntas a las amenazas híbridas y desafíos emergentes a la seguridad en el hemisferio.

El evento contó con intervenciones de autoridades de alto nivel en las áreas de relaciones exteriores, asuntos estratégicos, seguridad nacional y defensa de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guyana, Paraguay, Perú y México, quienes propusieron diversas acciones que podían emprender los países con el propósito de prevenir y contrarrestar las amenazas híbridas. También participaron el Secretario General y el Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA, así como expertos académicos invitados. El foro contó con la asistencia de 110 delegados, representando a 20 Estados Miembros de la OEA, así como miembros de la academia y funcionarios de organizaciones internacionales.

- ▶ Foro Público-Privado "Oportunidades y Sinergias para la Producción de Vacunas en América del Sur": se llevó a cabo de manera virtual el 20 de enero de 2022 y fue liderado por el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. El evento fue

Regresar al Contenido 305

organizado como parte del Proyecto de "Escalamiento de Capacidades de Inmunización en los países de PROSUR", y tuvo como objetivo principal socializar los resultados que obtuvo el proyecto durante 2021, además de generar sinergias entre las instituciones del sector público y actores del sector privado que hacen parte de la cadena de producción y comercialización de vacunas en la región.

El espacio virtual convocó a más de 250 asistentes de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú, y contó con la participación y presentaciones de altas autoridades de Salud y Comercio de los países PROSUR, así como representantes de los organismos internacionales, de la academia, del sector privado y de agencias e instituciones públicas relacionadas con la cadena de valor de vacunas.

- ▶ III Cumbre de Presidentes de PROSUR: realizada el 27 de enero de 2022, en la ciudad de Cartagena, donde se llevó a cabo la ceremonia de traspaso de la Presidencia *Pro Tempore* de PROSUR por parte de Colombia a Paraguay.

En el encuentro participaron las más altas autoridades de Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú y Surinam; así como varios directivos del BID. En la reunión se anunció el ingreso de Surinam como nuevo país participante en este mecanismo, lo que amplía el número de países en el Foro y reafirma la voluntad de la región por continuar trabajando en este mecanismo.

La Cumbre culminó con un balance exitoso de la Presidencia *Pro Tempore* de Colombia y con la adopción de la Declaración de Cartagena en la que se dan mandatos en que confirman la voluntad de continuar el trabajo conjunto y de cooperación entre los países. A su vez, en la Declaración se obtuvo el respaldo unánime de los países PROSUR a los esfuerzos de Colombia en la implementación de la Política de Paz con Legalidad.

Regresar al Contenido 306



Consolidación de una nueva política migratoria integral que considere las nuevas dinámicas migratorias a las que se enfrenta Colombia como país emisor, receptor y tránsito de migrantes



#### 4.1 Participación en instancias internacionales y en la negociación de acuerdos bilaterales

##### a. Proceso de Quito: VII Ronda – Capítulo de Brasilia

El Proceso de Quito es una iniciativa regional intergubernamental de carácter técnico creada para coordinar y articular medidas relacionadas con la atención a la migración venezolana. El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene a su cargo propiciar y garantizar la participación de las entidades nacionales en los dos ejes temáticos que lidera Colombia: inserción socioeconómica; y protección de niños, niñas y adolescentes.

Actualmente Brasil ejerce la Presidencia *Pro Tempore* de junio de 2021 a julio de 2022. En este escenario, la Cancillería participó en las siguientes reuniones:

- ▶ El 1 de septiembre de 2021: reunión de puntos focales de los países miembros, en la que el Ministerio presentó la propuesta de crear una estrategia regional contra la xenofobia, que fue acogida.

Tabla 4.1. Reuniones, talleres y webinarios en el marco del Proceso de Quito

Taller / Webinario	Fecha	País Champion	Invitados por Colombia	Observaciones
Reunión de puntos focales	1/09/2022	Secretaría Técnica del Proceso de Quito	Ministerio de Relaciones Exteriores	Brasil presentó los lineamientos para el periodo de su presidencia <i>pro tempore</i>
Taller "Inserción Socioeconómica"	8/04/2022	Colombia	Ministerio del Trabajo / Servicio Público de Empleo y Oficina para la Atención e Integración Socioeconómica de la población migrante	Como país <i>champion</i> , Colombia presentó su política para la integración socioeconómica de la población venezolana migrante

Regresar al Contenido 308

Taller / Webinario	Fecha	País Champion	Invitados por Colombia	Observaciones
Taller "Niños, Niñas y Adolescentes"	6/04/2022	Colombia	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF	Como país champion, Colombia presentó su política y medidas enfocadas en NNA. migrantes venezolanos
Taller "Covid-19"	3/05/2022	Perú	Ministerio de Salud y Protección Social	Por invitación del Perú, Colombia presentó lecciones aprendidas sobre gestión de la pandemia-vacunación y salud mental
Taller "Trata de Personas"	4/05/2022	Ecuador	Ministerio del Interior / Ministerio de Relaciones Exteriores - Grupo Interno de Trabajo sobre Prevención del Delito	Participó diligenciando encuesta en el curso del taller
Taller "Refugio"	29/04/2022	Brasil	Ministerio de Relaciones Exteriores-Refugio / Migración Colombia	
Taller "VIH-SIDA"	21/04/2022	Argentina	Ministerio de Salud y Protección Social	
Taller "Reunificación Familiar"	18/04/2022	Costa Rica	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF	Participó un funcionario del ICBF aportando valiosa información sobre los procesos de reunificación familiar en Colombia

[Regresar al Contenido](#) 309

Taller / Webinario	Fecha	País Champion	Invitados por Colombia	Observaciones
Taller "Centros de Recepción y Espacios de Apoyo"	19/04/2022	Brasil	Oficina para la Atención e Integración Socioeconómica de la Población Migrante / Migración Colombia	Por invitación de Brasil, Colombia presentó experiencias relacionadas con recepción y espacios de apoyo a migrantes venezolanos
Taller "Educación"	1/04/2022	Argentina	Ministerio de Educación Nacional	Se gestionó la asistencia del Ministerio de Educación Nacional para conocer la experiencia argentina en materia de acceso a la educación a los migrantes
Webinario "Regularización migratoria y reconocimiento de la condición de refugiado"	19/05/2022	Secretaría Técnica del Proceso de Quito,	Migración Colombia: exposición del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos	
Webinario "Grupos en Situación de Vulnerabilidad"		Secretaría Técnica del Proceso de Quito,	Oficina para la Atención e Integración Socioeconómica de la Población Migrante	
Webinario "Comunidades de Acogida"	12/05/2022	Secretaría Técnica del Proceso de Quito	Corporación Profesionales Profesionando Vida-CORPROVID: experiencias en Villa del Rosario, Cúcuta	Por invitación de Brasil se gestionó la participación de un representante de la Organización CORPROVID, quien evidenció la importante articulación con entidades del Estado para atender a los migrantes

310 [Regresar al Contenido](#)

Taller / Webinario	Fecha	País Champion	Invitados por Colombia	Observaciones
Reunión plenaria - VIII Reunión del Proceso Quito	30/06/2022	Secretaría Técnica del Proceso de Quito	Ministerio de Relaciones Exteriores	

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Migratorios

**b. Comunidad Andina**

Tras 13 años de negociación, el Comité Andino de Autoridades Migratorias, del cual el Ministerio de Relaciones Exteriores es parte, aprobó el 12 de mayo de 2021 la Decisión 878 que crea el Estatuto Migratorio Andino, cuyo objetivo es actualizar a estándares internacionales las Decisiones de la CAN en materia migratoria, permitiendo una movilidad libre con derechos ampliados para migrantes y residentes andinos. En cumplimiento de esta Decisión, desde noviembre de 2021 los ciudadanos andinos pueden solicitar Visas de Residente Temporal Andino y Residente Permanente Andino a través de la plataforma digital del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**c. Escenarios bilaterales**



El 25 de enero de 2022, durante la III Reunión del Consejo de la Relación Estratégica entre Colombia y México, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó a consideración de México una hoja de ruta frente a las inadmisiones de colombianos en México. La principal propuesta fue la implementación del aplicativo de pre-chequeo o pre-registro. El 10 de febrero, México dio a conocer a Colombia una contrapropuesta que acogió el pre-registro electrónico.

[Regresar al Contenido](#) 311



En el marco de la III Reunión del Consejo de la Relación Estratégica Colombia-México, la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, se reunió con el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubón (Bogotá, febrero de 2022)

El 14 de febrero de 2022 en la Reunión Colombia-México en Bogotá se acordó y firmó la Hoja de Ruta para facilitar el ingreso y disminuir las inadmisiones de nacionales colombianos que viajen a México. En cumplimiento de lo pactado, el 1º de abril de 2022 entró en vigor el sistema de pre-registro electrónico.

**d. Proyecto de Ley Migratoria**

El cambio en la dinámica migratoria, aunado a la crisis sanitaria generada por el Covid-19, plantearon al Gobierno enormes desafíos cuya solución requería entre otras medidas, de ajustes a la política migratoria, impulso a nuevos proyectos y articulación entre autoridades nacionales y locales, para transformar la crisis en oportunidad en beneficio del bienestar socioeconómico, tanto de los migrantes como de las poblaciones de acogida.

En este contexto se produce el trámite, aprobación legislativa y sanción presidencial de la Ley 2136 de la Política Integral Migratoria el 4 de agosto.

312 [Regresar al Contenido](#)

to de 2021, que recoge y unifica normas que regulan diferentes aspectos de la migración y establece directrices en respuesta a la nueva dinámica migratoria: país de origen, retorno, tránsito y destino de migrantes.

**Proceso de reglamentación**

Dada la transversalidad y dinámica del tema, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha mantenido contacto con varias entidades del Estado de conformidad con sus competencias, para conocer avances en la reglamentación de la Ley 2136, entre ellas: Ministerio de Cultura, Ministerio del Deporte, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Educación, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Migración Colombia, y la Oficina para la Atención e Integración Socioeconómica de la Población Migrante.

De igual manera, al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores se articula el proceso de reglamentación con diferentes áreas:

- ▶ **Visas:** de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 59 de la Ley 2136 de 2021, se proyectó una nueva Resolución, que ha surtido los trámites de ley y se encuentra para la firma por parte de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez.
- ▶ **Nacionalidad:** en el marco de las competencias asignadas en materia de apatridia, el Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad se encuentra en proceso de reglamentación de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley 2136.
- ▶ **Pasaportes:** en cumplimiento del artículo 57 de la mencionada ley, se expidió la Resolución 6888 del 26 de noviembre de 2021.
- ▶ **Colombia Nos Une:** en cumplimiento el Capítulo IV "Acompañamiento a la Población Retornada", de la Ley 2136 y en consonancia con la Ley 1565 de 2012 (incluida en la misma), el Grupo Interno de

Trabajo de Colombia Nos Une se encuentra realizando la debida articulación con las diferentes entidades competentes con el propósito de socializar dicha Ley; y se están coordinando mesas técnicas para fortalecer la oferta de servicios a los connacionales retornados.

**4.2 Fortalecimiento del servicio consular con más y mejores servicios para los connacionales que habitan en el exterior**

**a. Asistencia a connacionales en el exterior**

En el Ministerio de Relaciones Exteriores la labor consular, de vital importancia para el país, es amplia y compleja. En particular, por el papel central en la promoción y protección de los derechos e intereses de los colombianos en el exterior, y en la prestación de servicios y asistencia a los connacionales.

El Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", definió entre sus líneas estratégicas fortalecer el acompañamiento a los colombianos en el exterior, y también acciones en política migratoria que incluyen la atención a los connacionales migrantes.

El Plan Nacional de Desarrollo definió fortalecer el registro consular, las asesorías jurídicas y sociales, las ferias de servicios, ampliar consulados móviles, reforzar las tecnologías digitales para la atención a los usuarios, y las guías de inmigrantes, entre otros temas. El programa "Siempre Colombianos", y el "Plan de Apoyo para Colombianos en el Exterior", fueron otras estrategias definidas en la hoja de ruta de este cuatrienio, así como la campaña bajo el eslogan de "Más y mejores servicios".

Para el periodo del reporte es preciso indicar que, en los Estados Unidos Mexicanos, el número de connacionales inadmitidos por las autoridades migratorias de ese país, en los aeropuertos con conexión directa desde

Colombia (Ciudad de México y Cancún), estuvo cercano al 2,4% de la cifra total de colombianos que viajaron hacia esa nación, que en su pico más alto (diciembre de 2021) superó los 33 mil.

Dicho fenómeno, aunado al de las detenciones en las estaciones migratorias, mediante las cuales se daba un tiempo máximo de hasta 60 días para investigar la situación de irregularidad migratoria y determinar su deportación, fue la principal causa de asistencia a nuestros connacionales en México, lo cual conllevó a realizar múltiples reuniones con las autoridades migratorias mexicanas para abordar la delicada situación. Esto derivó en la firma de un acuerdo entre ambos países, que definió una ruta para disminuir las inadmisiones, e igualmente, solicitar que se diera una mejora en el trato por parte de dichas autoridades en los sitios de inadmisión y/o posterior detención.

**Tabla 4.2. Volumen mensual de solicitudes de asistencia a connacionales por categorías del 1 de junio de 2021 al 1 de mayo de 2022**

Categoría	2021 Total	2022 Total	Total general	Participación porcentual
Solicitud acceso derechos migratorios	1.710	2.412	4.122	35,30%
Precariedad económica	1.206	628	1.834	15,70%
Colombia Nos Une	1.442	306	1.748	15,00%
Ley de víctimas	872	420	1.292	11,10%
Vulneración de derechos	797	276	1.073	9,20%
Fallecimiento	324	170	494	4,20%
Vulneración de derechos de familia	317	141	458	3,90%
Emergencia médica	217	115	332	2,80%
Solicitud de localización	102	83	185	1,60%
Despacho comisorio	38	23	61	0,50%
Localización de familiares en Colombia	20	18	38	0,30%
Trata de personas	24	11	35	0,30%
Asistencias esquema anterior	9	4	13	0,10%

Categoría	2021 Total	2022 Total	Total general	Participación porcentual
Total general	7.078	4.607	11.685	100%

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC - Reporte asistencia a connacionales con corte a 25 de mayo de 2022

**Asistencia a connacionales privados de la libertad**

**Tabla 4.3. Volumen de connacionales registrados como detenidos activos en el exterior según delito y sexo - 1 de junio de 2021 - 1 de mayo de 2022**

Delito	Femenino	Masculino	Otro	Total general	Participación porcentual
Narcotráfico	148	1.043	1	1.192	45,62%
Robo / Hurto	60	414		474	18,14%
Delito migratorio	59	112		171	6,54%
Otros	31	112		143	5,47%
Desconocido	12	88		100	3,83%
Homicidio / Tentativa	7	92		99	3,79%
Delitos sexuales	3	83		86	3,29%
Porte ilegal de armas	6	47		53	2,03%
Violencia intrafamiliar	6	42		48	1,84%
Fraude / Estafa	9	34		43	1,65%
Secuestro	2	16		18	0,69%
Violencia de género		18		18	0,69%
Crimen organizado	2	15		17	0,65%
Conducción temeraria	1	15		16	0,61%
Lesiones personales	4	11		15	0,57%
Contrabando		13		13	0,50%
Extorsión	2	11		13	0,50%
No Reporta - Confidencialidad estatal	1	12		13	0,50%

Delito	Femenino	Masculino	Otro	Total general	Participación porcentual
Falsedad en documento	3	9		12	0.46%
Desacato a la autoridad	1	9		10	0.38%
Terrorismo		10		10	0.38%
Amenazas	1	8		9	0.34%
Trata de personas	1	8		9	0.34%
Daños		8		8	0.31%
Falsificación	2	6		8	0.31%
Lavado de activos	3	4		7	0.27%
Allanamiento		5		5	0.19%
(en blanco)	2			2	0.08%
Delitos políticos		1		1	0.04%
<b>Total general</b>	<b>366</b>	<b>2.246</b>	<b>1</b>	<b>2.613</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC - Reporte detenidos activos con corte a 25 de mayo de 2022

**Trata de Personas**

En materia de asistencia, protección y prevención del delito de Trata de Personas, el logro más significativo del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido la participación en la creación del "Protocolo para identificar, proteger y asistir a las víctimas de Trata de Personas en contextos migratorios", aprobado para su puesta en marcha por unanimidad por el Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas. Este instrumento estableció la generalidad del delito, los protocolos tanto a nivel nacional como internacional en materia de lucha contra este flagelo, así como las especificidades en materia de atención y protección de víctimas migrantes en Colombia.

Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en los compromisos adquiridos entre Colombia, Ecuador y Perú a través de sus Gabinetes Binacionales, en materia de Asistencia y Protección a

Regresar al Contenido 317

Victimas de Trata de Personas en la región, así como en eventos enmarcados en la visibilización de campañas de prevención.

Por otra parte, por convocatoria del Ministerio del Interior, se acompañaron las Asesorías Técnicas a los Comités Municipales y Departamentales como en Ipiales, en las cuales se expuso la "Ruta de asistencia a connacionales posibles víctimas de trata de personas en el exterior". También se proporcionaron al Ministerio del Interior los insumos correspondientes para el Informe del Departamento de Estado de Estados Unidos para la vigencia 2021 y para el Informe Anual de la Defensoría del Pueblo en la misma materia.

Finalmente, en el periodo requerido, se brindó asistencia a un total de 25 víctimas del delito de trata de personas en el exterior.

**Atención a víctimas en el exterior**

Con corte a 1 de mayo de 2022, 26.317 víctimas únicas han declarado en el exterior y han sido incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), que sigue indicando un subregistro en relación con el número de víctimas que actualmente residen en el exterior. En ese marco, la tipología de asistencia a connacionales en relación con la implementación de la Ley 1448 de 2011 se desarrolló dentro de un proceso de fortalecimiento de capacidades para la atención a las víctimas en el exterior, con los siguientes resultados:

**Alcance de recursos asignados para la atención a víctimas en el exterior**

A través de la ejecución del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención a víctimas en el exterior - Nacional" que culminó el 31 de diciembre de 2021 y el nuevo proyecto "Implementación de medidas de atención y reparación integral a víctimas en el exterior" cuya vigencia inició el 1 de enero de 2022.

Regresar al Contenido 318



La Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, en diálogo virtual sobre reparación y construcción de paz, anunció al el Gobierno Nacional, por medio de la Unidad de Víctimas y la Consejería para la Estabilización, Indemnización a 5.451 connacionales víctimas de la violencia en Colombia (Bogotá, agosto de 2021)

El Proyecto de Inversión ya culminado cerró el año 2021 con una ejecución financiera del 84,7% y un cumplimiento de metas y productos del 103%. En lo corrido de 2022 se han comprometido recursos que representan el 49% del proyecto en ejecución y que dan cuenta de un avance físico de más del 40%.

**Atención y asistencia consular en materia de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras**

Esta línea de trabajo se ocupa de informar y orientar adecuadamente a las víctimas en el exterior acerca de sus derechos, medidas y recursos, así como recibir las solicitudes de inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV) y para el acceso a la medida de restitución de tierras. Adicional-

Regresar al Contenido 319

mente, se abordan las disposiciones para garantizar el retorno al país de las víctimas que así lo requieran, así como de una oferta de atención cada vez más amplia y adecuada a las necesidades e intereses de quienes permanecen en el exterior. Como resultado de estas acciones se logró:

**Tabla 4.4. Atención y asistencia consular en materia de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras**

Concepto	Julio 2021 a Junio 2022
Solicitudes de inclusión en el RUV	426
Solicitudes de restitución de tierras	121
Notificaciones de actos administrativos	731
Actualizaciones de datos y novedades ante el registro	1.518
Personas informadas, orientadas y atendidas en el marco de la Ley 1448/2011	31.437

Fuente: Base de datos del Grupo Interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales en el Exterior - Escritorio de Víctimas en el Exterior

Con el nuevo proyecto, se buscará incrementar la cobertura de las medidas de atención y reparación en el exterior, a través de procesos concertados de dignificación, reconocimiento, conmemoración y demás medidas de satisfacción, así como el acompañamiento y seguimiento al acceso a derechos, con acciones dirigidas a proteger los intereses de los colombianos en el exterior, de manera que contribuyan a reducir la situación de vulnerabilidad de las víctimas en el exterior.

**Actividades de difusión, información y atención a víctimas en el exterior**

En articulación entre el Escritorio de Víctimas en Exterior y los Consulados, se logró la realización de un conjunto de acciones virtuales y pre-

Regresar al Contenido 320

senciales con aforos limitados y estrategias de comunicación y difusión (compuesto por Jornadas de Atención y Jornadas de Difusión, Talleres Psicosociales, Emprendimiento, Ayudas Humanitarias, Facebook Live, y Encuentros de Participación), en las que se beneficiaron, entre julio de 2020 y julio de 2021, un total de 7.500 personas únicas, a través de 32 Consulados de Colombia. Las actividades se realizaron en circunscripciones tales como: Nueva York, Sevilla, Valencia (España), Quito, Barcelona, Madrid, Barinas, Tulcán, Ciudad de Panamá, Montreal, París, San José de Costa Rica, Londres, Maracaibo, Santiago de Chile, Ciudad de México, San Francisco, Esmeraldas, Nueva Loja, Vancouver, Antofagasta, Lima, Toronto, Guadalajara, Manao, Orlando, Guayaquil, Washington, Newark y Santo Domingo (República Dominicana). Las actividades realizadas se distribuyen así:

**Tabla 4.5. Actividades de difusión, información y atención a víctimas en el exterior**

Tipo de actividad	Número de actividades
Participación	40
Difusión	47
Psicosocial	45
Emprendimiento	9
Habilidades	12
<b>Total</b>	<b>153</b>

Fuente: Base de datos del Grupo Interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales en el Exterior - Escritorio de Víctimas en el Exterior

**Contribución al desarrollo de medidas de satisfacción**

Las medidas de satisfacción, de acuerdo con la Ley de Víctimas, se refieren a las acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido, y tienen como fin, pro-

[Regresar al Contenido](#) 321

porcionar bienestar y contribuir a mitigar el dolor de la víctima. Los connacionales víctimas en el exterior tienen acceso a dos medidas de satisfacción: exención del servicio militar obligatorio, y conmemoración y actos de dignificación.

- ▶ Eventos de conmemoración del día de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto y otras fechas emblemáticas de las víctimas en el exterior realizados durante de julio a diciembre de 2021: 23
- ▶ Actos simbólicos y de dignificación con víctimas en el exterior adelantados de enero a junio de 2022: 22

**Participación de las víctimas en el exterior**

Teniendo en cuenta las competencias definidas en la Ley de Víctimas, y acorde con las experiencias del proceso de elección de los representantes de víctimas en el exterior, se implementó un plan de trabajo para acompañar a los representantes y delegados de las organizaciones de víctimas en el exterior, en articulación con las organizaciones y la comunidad de víctimas que se encuentran en el exterior, para promover la participación y el diálogo sobre la Política Pública de Víctimas.

En ese sentido se realizaron dos espacios de diálogo con representantes de víctimas en el exterior y oficinas consulares, y se realizaron dos transmisiones por Facebook Live de Colombia Nos Une para visibilizar la labor y el rol de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de las Víctimas en el Exterior.

Para la vigencia 2022 el proceso se ha enfocado en dinamizar espacios de encuentro con la Cancillería y las demás entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral para las Víctimas (SNARIV), como estrategia de fortalecimiento a los espacios de incidencia y participación efectiva de las víctimas en el exterior.

[Regresar al Contenido](#) 322

De otro lado se realizó acompañamiento al proceso de inscripción de las organizaciones de víctimas en el exterior, en coordinación con el Grupo de Atención de Víctimas en el Exterior de la Unidad para las Víctimas y la Delegada para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, para la concertación y divulgación de piezas gráficas con el fin de informar a los connacionales en el exterior sobre el proceso de participación. Igualmente, recibió las solicitudes de inscripción por el conducto consular dispuesto para las organizaciones de víctimas interesadas en participar, lo que arrojó como resultado, publicado el 24 de agosto:

- ▶ Total de organizaciones de víctimas inscritas: 468 de 25 países.
- ▶ Total de organizaciones de víctimas que cumplen requisitos: 436 de 22 países.
- ▶ Total personas postuladas: 477.
- ▶ Total personas que cumplen con requisitos y pueden votar:
  - ▼ 220 mujeres.
  - ▼ 133 hombres.
  - ▼ 453 total.

**Fondo Especial para las Migraciones**

A través del Fondo Especial para las Migraciones (FEM), el Ministerio de Relaciones Exteriores junto con su Misiones en el Exterior ha atendido a los connacionales más vulnerables en el exterior desde las diferentes tipologías de asistencia.

En ese sentido, durante el periodo comprendido entre junio 2021 y julio 2022 se apoyaron mediante los recursos provenientes del Fondo Espe-

[Regresar al Contenido](#) 323

cial para las Migraciones a más de 374 connacionales que se encontraban en situaciones de extrema vulnerabilidad, incluyendo a los connacionales afectados por el conflicto entre Rusia y Ucrania, atendiendo sus necesidades básicas en materia de alimentación y hospedaje.

Este proceso se soporta mediante el estudio que realiza el Comité Evaluador de Casos del FEM con base en la información que presentan los Consulados, con el presupuesto disponible, para decidir la aprobación o no del monto requerido (mismo que podrá ser modificado por el Comité), o aplazar la decisión en virtud de las observaciones emitidas.

**Emergencias, desastres y pandemias**

Durante el periodo del informe, el Ministerio de Relaciones Exteriores abordó en materia de emergencias y desastres la atención de los connacionales afectados por la situación generada por la pandemia por el Covid-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania.

El 24 de febrero de 2022, con el inicio del conflicto, se presentaron más de ocho millones de desplazados internos. Por esta causa, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantuvo comunicación con la Cruz Roja, en las oficinas de Bogotá, con el fin de establecer una ruta que permitiera al Consulado de Colombia en Varsovia, Polonia, conocer los protocolos para dicha emergencia.

La gestión consular se fundamentó en las siguientes líneas de acción:

- ▶ Emisión de boletines en la página del Consulado de Colombia en Varsovia (Polonia), con el fin de realizar un censo para conocer la cantidad de connacionales que se encontraban en Ucrania, e iniciar el plan de emergencia frente a la crisis.
- ▶ Se establecieron líneas de emergencia 24/7 en el Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC).

[Regresar al Contenido](#) 324



La Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, en los Estados miembros de la ONU a actuar con responsabilidad global ante conflicto Rusia-Ucrania (Nueva York, febrero de 2022)

- ▶ Difusión desde la Oficina Consular de las medidas adoptadas por Colombia para la atención de los connacionales.
- ▶ Desplazamiento a la frontera de Polonia y Ucrania de los funcionarios del Consulado de Colombia en Varsovia, con el fin de atender la emergencia.
- ▶ Se brindó hospedaje y alimentación a los connacionales que salieron por causa de la crisis en Ucrania.
- ▶ Reuniones con las representaciones diplomáticas de varios países de Suramérica, con el fin de conocer los vuelos humanitarios que cada nación fuera a realizar con el objetivo de apoyar a nuestros connacionales, y facilitar el retorno a nuestro país a quienes así lo requirieran. De esta forma, en algunos vuelos humanitarios organizados por Ecuador y Brasil, se desplazaron algunos de nuestros connacionales y se activaron los protocolos de retorno a Colombia.

Finalmente, se destaca que un número de connacionales se han beneficiado de la ayuda humanitaria brindada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus oficinas consulares, en materia de retorno al país, ali-

[Regresar al Contenido](#) 325

mentación y hospedaje, cumpliendo con el compromiso de atención integral nuestros connacionales en el exterior.

**b. Cooperación judicial**

El Ministerio de Relaciones Exteriores durante el periodo correspondiente al presente informe tramitó un total de 5.897 instrumentos de cooperación judicial como exhortos, cartas rogatorias y notas suplicatorias así:

**Tabla 4.6. Instrumentos de cooperación judicial tramitados**

Periodo	Exhorto	Carta Rogatoria	Notas Suplicatorias	Total
Junio	68	32	4	104
Julio	55	9	0	64
Agosto	113	62	3	178
Septiembre	2.218	37	3	2.258
Octubre	569	9	0	578
Noviembre	36	9	1	46
Diciembre	376	10	1	387
<b>2021</b>	<b>3.435</b>	<b>168</b>	<b>12</b>	<b>3.615</b>
Enero	117	7	0	124
Febrero	196	6	0	202
Marzo	27	16	0	43
Abril	847	29	11	887
Mayo	1.021	5	0	1.026
<b>2022</b>	<b>2.208</b>	<b>63</b>	<b>11</b>	<b>2.282</b>
<b>Total</b>	<b>5.643</b>	<b>231</b>	<b>23</b>	<b>5.897</b>

Fuente: Base de datos del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial

[Regresar al Contenido](#) 326

**c. Implementación "Plan de Apoyo para Colombianos en el Exterior (PACE)" del eje de trabajo de colombianos en el exterior**

**Encuentros Consulares**

En el periodo comprendido del 1 de junio de 2021 al 20 de julio de 2022 se realizaron 450 encuentros de manera virtual a través de Facebook Live y algunos pocos en formato presencial, con el abordaje de variadas temáticas como emprendimiento, salud mental, vuelos humanitarios, educación, aspectos migratorios, cultura y otros temas de interés para la comunidad colombiana en el exterior.

**Tarjeta de Registro Consular**

La Tarjeta de Registro Consular (TRC) es un documento de alto reconocimiento para las autoridades locales en el exterior en razón a que incorpora la información elemental para la identificación que muchos otros documentos no tienen como fecha de vencimiento, huella, firma, foto y dirección de residencia.



Encuentro consular con la comunidad colombiana en Uruguay (Montevideo, mayo de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 327

En el periodo de junio de 2021 a junio de 2022 se han expedido 9.283 TRC. Actualmente 11 Consulados están autorizados, a través de circular emitida por Secretaría General, para expedir esta Tarjeta, a saber: Sevilla, Madrid, Valencia, Bilbao, Los Angeles, Houston, Miami, Nueva York, Newark, San Francisco y Chicago.

**4.3. Creación e implementación de la línea de trabajo "Siempre Colombianos"**

**a. Consulados Móviles, Sábados Consulares y Jornadas Extendidas**

En el marco de las dificultades que implicó la pandemia por el Covid-19, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuó promoviendo la realiza-



Consulado móvil en Aragón, España (Zaragoza, febrero de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 328

ción de Consulados Móviles, Sábados Consulares y Jornadas Extendidas por parte de los Consulados de Colombia en aquellos lugares en donde resultara necesario y fuera posible, con las respectivas medidas de bioseguridad y conforme a las recomendaciones de las autoridades locales. Durante el periodo comprendido entre julio de 2021 y junio de 2022, se realizaron 865 de estas actividades especiales de servicio.

Tabla 4.7. Consulados Móviles, Sábados Consulares y Jornadas Extendidas realizadas

Año	Mes	Consulados móviles	Sábados consulares y jornadas extendidas	Total
2021	Junio	18	49	67
	Julio	20	43	63
	Agosto	22	44	66
	Septiembre	39	54	93
	Octubre	27	55	82
	Noviembre	43	65	108
2022	Diciembre	26	53	79
	Enero	9	31	40
	Febrero	17	46	63
	Marzo	23	64	87
	Abril	19	26	45
	Mayo	12	13	25
	Junio*	15	32	47
	<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>575</b>	<b>865</b>

\* Para los datos de junio se utilizó la función pronóstica teniendo en cuenta los datos históricos.  
Fuente: Base de datos del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Consulares y Cooperación Judicial

Regresar al Contenido 329

b. Consulados Honorarios

A través de los Cónsules Honorarios de Colombia en el exterior se logra un apoyo a la labor consular del país en el mundo, se fomenta el desarrollo de las relaciones comerciales, económicas, culturales y científicas con las autoridades locales extranjeras, y se amplían las posibilidades de brindar ayuda y asistencia a los connacionales en el exterior.

Durante el periodo comprendido entre julio de 2021 y mayo de 2021 se inauguraron Consulados Honorarios en Szeged (Hungría), Bali (Indonesia), Zagreb (Croacia), Treviso (Italia), Rio de Janeiro (Brasil), Daca (Bangladesh), Belmopán (Belice) y Turin (Italia).

En el mismo lapso, se renovaron los periodos de los Cónsules Honorarios en: Vilna (Lituania), Porto Novo (Benin), Bangalore (India), Chiang Rai (Tailandia) y Minsk (Bielorrusia).

c. Ferias de Servicios

Con el fin de ofrecer beneficios que contribuyan a elevar la calidad de vida de los colombianos en el exterior y sus familias, entre junio y octubre de 2021 se realizaron 3 Ferias Virtuales de Servicios, dadas las restricciones de aforo, con la participación de 1.187 personas.

Tras la pandemia, en noviembre de 2021 se realizó la primera Feria de Servicios presencial en la ciudad de Orlando con la participación de 3.000 connacionales.

Para 2022 se realizó 1 Feria Virtual, en febrero, con 573 espectadores en vivo.

Así mismo, los connacionales en el exterior han sido convocados a través de Colombia Nos Une por canales virtuales como Facebook Live y las redes sociales Twitter y Facebook.

Regresar al Contenido 330



Primera feria de servicios presencial que se realizó después del inicio de la pandemia por el Covid-19 en Orlando, Estados Unidos, con la participación de más de 3 mil asistentes (Orlando, noviembre de 2021)

d. Plan Comunidad

Para el segundo semestre de 2021 el proyecto de inversión "Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior", contó con 21 multiplicadores en las ciudades de Nueva York, Newark, Madrid, Santiago de Chile, Ciudad de México, Quito, Toronto, Miami, Guadalajara, San José, Montreal, Antofagasta, Buenos Aires, Ciudad de Panamá, Abu Dhabi, Orlando, Washington, Houston, Barcelona, Roma y Sevilla. Gracias a la figura de los multiplicadores, se desarrollaron acciones para contribuir a minimizar los efectos de la pandemia, promover el emprendimiento, vincular segundas y terceras generaciones al país, reafirmación de tradiciones culturales, se realizaron mesas de trabajo con la comunidad, se promovió la equi-

Regresar al Contenido 331

dad de género, y se llevaron a cabo actividades educativas, todo lo cual coadyuvó a fortalecer a las comunidades colombianas en el exterior, llevando beneficios durante el año a más de 120 mil connacionales que habitan allende las fronteras.

Igualmente, más de 110.000 connacionales en el exterior se beneficiaron a través de 114 proyectos financiados con los recursos del proyecto de inversión, en aspectos relacionados con acciones para mitigar los efectos de la pandemia, salud física y mental, emprendimiento, vinculación de segundas y terceras generaciones, conmemoración del Día Nacional del Colombiano Migrante, reafirmación de tradiciones culturales, identificación de líderes y organizaciones de connacionales, promoción de la equidad de género, deporte y actividades educativas.

Para la vigencia 2022 Colombia Nos Une contó con 31 multiplicadores presentes en las ciudades de Nueva York, Newark, Orlando, Houston, Washington, Madrid, Santiago de Chile, Ciudad de México, Quito, Toronto, Miami, Guadalajara, San José, Montreal, Antofagasta, Buenos Aires, Barcelona, Sevilla, Roma, Abu Dabi, Sao Paulo, Guayaquil, Valencia, Chicago, Los Ángeles, San Francisco, Paris, Milán, Ciudad de Panamá, Lima y Londres.

e. Día Nacional del Colombiano Migrante

Para celebrar el segundo Día Nacional del Colombiano Migrante, en el marco de la Ley 1999 de 2019, los Consulados en el exterior realizaron actividades en diversos temas de interés de cada comunidad, reafirmando los vínculos con la nación de 8.698 colombianos, que tuvieron acceso a la oferta de servicios disponibles en el país, tanto aquellos que se ofertan desde Colombia como aquellos que brinda el país de acogida, intercambiando experiencias de los migrantes, estrategias y herramientas de promoción para apoyar a los connacionales vulnerables, arraigo cultural, entre otras importantes actividades.

Regresar al Contenido 332

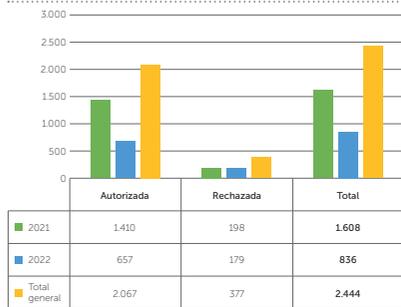
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p><b>4.4. Vinculación activa de la comunidad colombiana en el exterior</b></p> <p><b>a. Retorno humanitario</b></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa referenciando y orientando a los connacionales en situación de retorno, con las ofertas de servicios de los departamentos y municipios en temas como albergue, apoyo alimentario y traslados terrestres a nivel nacional para reunificación familiar.</p> <p>Así mismo, la Cancillería se encuentra priorizando un convenio para el retorno humanitario para el segundo semestre del 2022, para atender las necesidades del retornado en su estabilización temprana, a través de la estrategia de medios de vida y la línea ayuda humanitaria.</p> <p>Por otra parte, se llevaron a cabo mesas técnicas con las entidades del Gobierno central, así como con los entes territoriales a nivel departamental y municipal, para la implementación de la Ley 2136 de 2021 en su capítulo IV teniendo en cuenta las modificaciones que realizó en la Ley 1565 de 2012.</p> <p><b>b. Retorno laboral</b></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa adelantando actividades de orientación y referenciación de los connacionales retornados, con la articulación de la Unidad del Servicio Público de Empleo (SPE), que autoriza a los prestadores de servicios de intermediación laboral acercar las oportunidades de trabajo a través de la Agencia Pública de Empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), las Cajas de Compensación Familiar, las agencias privadas de empleo, universidades, entidades regionales y municipales, y el sector empresarial en los departamentos priorizados.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> <b>333</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>De la misma manera, se está llevando a cabo la socialización a las entidades de gobierno central, departamental y municipal sobre la implementación de la Ley 2136 de 2021 en su capítulo V.</p> <p><b>c. Retorno productivo</b></p> <p>Para 2022, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se ha previsto la puesta en marcha de 54 proyectos productivos con la priorización como beneficiaria de la población colombiana retornada inscrita en la Ley 1565 de 2012, en condición de vulnerabilidad, que se encuentre en el Registro Único de Retorno (RUR) y sus comunidades de acogida.</p> <p>Se contará con un proceso de formación en emprendimiento y formulación de proyectos a connacionales retornados, representado en maquinarias, equipos, insumos y/o materias primas. Se definieron los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Norte de Santander para llevar a cabo las actividades del Plan Nacional de Acompañamiento al Retorno Productivo (PARP), a través del cual se han incorporado enfoques diferenciales y territoriales, así como de género y étnicos, así como el contexto regional en el que se llevan a cabo dichos procesos.</p> <p>El objetivo del Plan de Acompañamiento al Retorno Productivo (PARP) es desarrollar una ruta práctica que permita articular esfuerzos con las entidades regionales que lideran el sector productivo para el aprovechamiento de las capacidades de generación de ingresos de la población retornada a nivel territorial, de acuerdo con el mandato de la Ley 1565 de 2012 en cuatro fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fase I: identificación y formulación de los proyectos productivos y microempresariales.</li> <li>▶ Fase II: implementación de los proyectos productivos y microempresariales.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>334</b> <a href="#">Regresar al Contenido</a></p>
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fase III: seguimiento, monitoreo, evaluación y acciones de mejora continua de los proyectos e iniciativas de emprendimiento.</li> <li>▶ Fase IV: sostenibilidad para el emprendimiento.</li> </ul> <p><b>d. Redes interinstitucionales de atención al migrante</b></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha implementado los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES), en donde los retornados encontrarán asesores que los guiarán a través de la oferta institucional pública y privada en cada una de las 13 zonas en las que se encuentran: Guajira, Atlántico, Bolívar, Antioquia, Risaralda, Quindío, Caldas, Valle del Cauca, Bogotá, Nariño, Arauca, Santander, Norte de Santander, Cesar y Magdalena.</p> <p>Desde estos centros se ha orientado y referenciado a 45.525 retornados, familias mixtas y migrantes entre junio de 2021 y junio de 2022.</p> <p>Los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES) tienen como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Referenciar y orientar a los colombianos retornados del exterior a las rutas de servicios de las entidades.</li> <li>▶ Realizar gestiones de articulación por medio de mesas de trabajo con las entidades territoriales adscritas a las Alcaldías y Gobernaciones, que den respuesta a las necesidades de la población retornada.</li> <li>▶ Generar alianzas con entidades locales y gubernamentales para facilitar el acceso de los retornados a los programas y proyectos en el lugar de residencia.</li> <li>▶ Informar y asesorar a los colombianos retornados en temas de la Ley 1565 de 2012, inscripción al Registro Único de Retorno y beneficios de la ley.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> <b>335</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>De igual forma, la Cancillería ha trabajado en pro de los retornados en el marco de la Ley 1565 de 2012 y el Decreto 1000 de 2013 en acciones como orientar y acompañar a los retornados, migrantes y familias mixtas. Estas gestiones se han realizado ante los diferentes entes territoriales a nivel nacional, departamental y municipal donde se encuentran ubicados los 13 Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES), entre estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Gobernaciones.</li> <li>▶ Alcaldías.</li> <li>▶ Secretaría Distrital de Integración Social.</li> <li>▶ Secretaría de Desarrollo Social.</li> <li>▶ Personerías.</li> <li>▶ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)</li> <li>▶ La Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).</li> <li>▶ Cruz Roja Colombiana.</li> <li>▶ World Vision.</li> <li>▶ Fundación Nueva Ilusión.</li> <li>▶ Corporación Minuto de Dios.</li> <li>▶ Consejo Noruego para Refugiados.</li> <li>▶ Pastoral Social.</li> <li>▶ Organización Internacional para las Migraciones.</li> <li>▶ Centros de Atención al Migrante de la comunidad Escalabriniana.</li> <li>▶ Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).</li> <li>▶ Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR.</li> <li>▶ Registraduría Nacional del Estado Civil.</li> </ul> <p>Por otra parte, se continúa con el desarrollo de mesas técnicas con las entidades de Gobierno central para la implementación de la Ley 2136 de 2021 en su capítulo IV teniendo en cuenta las modificaciones que realizó en la Ley 1565 de 2012 y con los entes territoriales a nivel departamental y municipal.</p> <p style="text-align: right;"><b>336</b> <a href="#">Regresar al Contenido</a></p>

**e. Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR)**

Durante el periodo comprendido entre junio 2021 y junio 2022 se ha identificado una disminución en cuanto a la dinámica de flujos migratorios de retorno al país. Lo anterior, en el marco de la normalización gradual de las medidas sanitarias de los diferentes países del mundo frente a la pandemia por el Covid-19, y se proyecta que para el mes de julio de 2022 el Registro Único de Retorno obtenga un promedio de 417 solicitudes inscritas.

La Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR) tramitó 2.163 solicitudes, de las cuales fueron autorizadas 1.858, equivalentes al 86%.

**Gráfico 4.1. Solicitudes de retorno tramitadas en la Comisión Intersectorial para el Retorno**



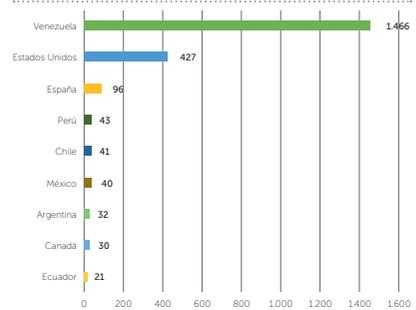
Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano - SITAC - Registro Único de Retorno. Periodo junio de 2021 - junio de 2022

Regresar al Contenido 337

En este periodo, de los beneficiarios de la Ley 1565 de 2012, el 52% de las personas que han diligenciado el Registro Único de Retorno (RUR) han optado por solicitar Retorno Humanitario o por Causa Especial.

En cuanto a los países de los cuales los connacionales retornan a Colombia, se puede identificar a Venezuela como el principal país de procedencia de la población retornada con un porcentaje de participación del 59%.

**Gráfico 4.2. Retorno por países**

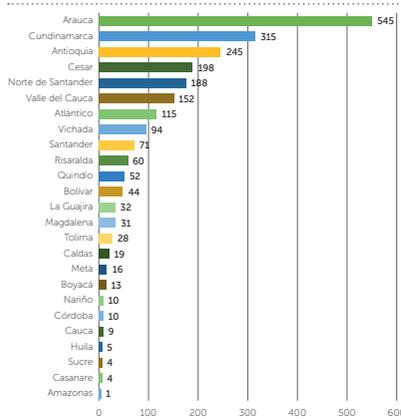


Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano - SITAC - Registro Único de Retorno. Periodo junio de 2021 - junio de 2022

En cuanto a los departamentos de acogida, Arauca es el que más ha recibido población retornada (24%), seguido por Cundinamarca (15%).

Regresar al Contenido 338

**Gráfico 4.3. Departamento de acogida**



Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano - SITAC - Registro Único de Retorno. Periodo junio de 2021 - junio de 2022

En el marco de los resultados de la gestión de la Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR), se destacan los siguientes logros:

- Implementación de una estrategia para fortalecer el trabajo de los Subcomités de Inclusión Social y Víctimas, a partir de la designación de una entidad líder del trabajo y el seguimiento a la atención de los

Regresar al Contenido 339

beneficiarios de la Ley 1565 de 2012 por tipo de retorno, con el fin de generar oferta institucional para el retorno.

- Colombia Nos Une desarrolla a través de los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES) y medios de comunicación la campaña #haztevisible, con el objetivo de visibilizar y dar a conocer la Ley 1565 del 2012 a la población retornada.
- Reuniones Mensuales con los delegados de la Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR) para el estudio de los registros de connacionales en el Registro Único de Retornados.
- Desarrollo de capacitaciones sobre la Ley 1562 de 2012 y la ruta de retornados víctimas del conflicto armado, y sobre la ley 1448 de 2011 por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y Colombia Nos Une, realizadas en las diferentes plataformas de la Cancillería para grupos objetivos como Retornados Registrados o No Registrados, Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES), funcionarios públicos y espectadores de las plataformas con el fin de brindar una mayor información a toda la población en diferentes países.
- Participación en charlas sobre diferencias y similitudes que tienen el retorno solidario contemplado en la Ley 1565 de 2012 y la medida de retorno de la Ley 1448 de 2011.
- Instalación de Mesas Técnicas con la mayoría de las entidades que componen la Comisión Intersectorial para el Retorno (CIR) con el fin de realizar seguimiento a las acciones que se deben adelantar en el marco de la Política Integral Migratoria (Ley 2136 de 2021).
- Realización de los ajustes al Registro Único de Retornados, de acuerdo con las definiciones y lineamientos de la Ley 2136 de 2021.

Regresar al Contenido 340

**f. Estrategia de comunicaciones con los colombianos en el exterior**

Desde la página web y las redes sociales de Colombia Nos Une se generan estrategias para vincular a los colombianos en el exterior con el objetivo de ayudar a elevar su calidad de vida y emprender acciones que mitiguen su desarraigo. Las estrategias incluyen objetivos como la divulgación de iniciativas de los Consulados en el exterior, campañas digitales de tipo conmemorativo como el Día Internacional de la Mujer, el 20 de julio, Día Internacional del Migrante, entre otros; y sesiones pedagógicas e informativas en temas como empleo, emprendimiento, salud preventiva y Registro Consular.

Dentro de estas estrategias se llevaron a cabo 727 transmisiones en vivo en Facebook, de las cuales, 420 se realizaron simultáneamente en YouTube sobre salud mental, salud general, bienestar, educación, empleo, emprendimiento, trámites migratorios, cultura colombiana, turismo en Colombia, y colombianos destacados.

Así mismo, se diseñaron más de 890 piezas gráficas que incluyeron campañas, invitaciones a eventos y/o iniciativas de los Consulados, e información clave de entidades colombianas que prestan servicios a los colombianos en el exterior.

Se creó el micrositio para compilar toda la información relacionada con el Día Nacional del Colombiano Migrante, en donde se publicaron los eventos adelantados por Consulados de Colombia en el exterior y Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES) para esta conmemoración, y más de 100 perfiles de colombianos destacados alrededor del mundo.

Actualmente Colombia Nos Une cuenta con 156,473 seguidores en Facebook (110,491 me gusta), 8,056 seguidores en Instagram, 4,480 seguidores en Twitter y 4,800 seguidores en YouTube.

[Regresar al Contenido](#) 341

**4.5. Trámites y Servicios**

**a. Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Apostillas y Legalizaciones**

*Mejoras en la prestación del servicio*

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 20 de julio 2022 desarrollaron mejoras en el Sistema que permitieron avanzar en la racionalización, optimización y automatización de los trámites de apostillas o legalizaciones que se gestionan desde la página web de la Cancillería, 100% en línea, con acceso desde cualquier lugar del mundo, las 24 horas del día, los 7 días a la semana, convirtiendo a estos trámites entre los más ágiles y simplificados del Ministerio de Relaciones Exteriores, y de todo el Estado colombiano.

*Interoperabilidad entre entidades*

En el marco de los lineamientos del Gobierno nacional y la transformación digital del Estado, se suscribió el Protocolo de la interoperabilidad e intercambio de información entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) para efectos de Apostilla o Legalización, bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

La documentación que se tramita tanto para Apostilla como la Legalización se encontraba cerca del 50% para gestionarse de manera automática o semiautomática mediante la interoperabilidad que se ha logrado con 10 entidades del Estado: Policía Nacional, Registraduría Nacional del Estado Civil, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Dirección General Marítima (DIMAR), Dirección de Impuestos y Aduanas

[Regresar al Contenido](#) 342

Nacionales (DIAN), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones). Con la firma del mencionado protocolo el 26 de mayo de 2022, se espera alcanzar el 80% de documentos automáticos sin intervención humana.

Este protocolo de interoperabilidad e intercambio de información facilitará la integración de las plataformas digitales de ambas entidades con la finalidad de apostillar o de legalizar de manera automática 60 tipos de documentos notariales firmados digitalmente, para que sean reconocidos o surtan efectos legales en los países donde los requieran los ciudadanos en la gestión de sus trámites.

La Cancillería considera los proyectos de interoperabilidad entre las diferentes entidades del territorio nacional como un asunto estratégico y continúa adelantando acercamientos para gestionar estos trámites de una forma más rápida y segura, entre los que se están desarrollando:

- ▶ **Secretarías de Educación a través del Ministerio de Educación Nacional:** se avanza con el Ministerio de Educación Nacional en la creación de un módulo para que las Secretarías de Educación puedan generar las diferentes referendaciones a los documentos de educación preescolar, básica y media.
- ▶ **Ministerio de Salud:** en la actualidad se están coordinando las acciones conducentes a poner en práctica la interoperabilidad, el Ministerio de Salud se encuentra en la etapa de desarrollo tecnológico y mejoras operativas de acuerdo con las especificaciones tecnológicas dadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

*Uso de las redes sociales*

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la estrategia de divulgación para facilitar los servicios brindados al ciudadano, adelanta campañas de información referentes a los trámites de apostillas o legalizaciones en las redes sociales, como la divulgación de requisitos

[Regresar al Contenido](#) 343

e información general. El resultado de esta estrategia se refleja en la disminución de la intervención de terceros (tramitadores) en el proceso.

*Capacitaciones*

Durante el periodo que nos ocupa se adelantaron capacitaciones y programas de inducción acerca de la aplicación de la "Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros de 1961", más conocida como "Convenio de la Apostilla", así como sobre los trámites de apostillas o legalizaciones a entidades públicas, estudiantes de la Academia Diplomática, funcionarios destinados al servicio exterior de la República y funcionarios del Ministerio, como parte de la actualización para ascensos en la Carrera Diplomática y Consular. Adicionalmente, se realizaron sesiones virtuales de intercambio de experiencias sobre la expedición de la apostilla electrónica con autoridades homólogas nacionales e internacionales, dentro de las cuales se destacan, a nivel nacional Confecámaras, y a nivel internacional autoridades homólogas de Panamá, Costa Rica y Perú.

**Tabla 4.8. Cifras de expedición de trámites de Apostilla y Legalización en el periodo del 1 de junio de 2021 al 20 de julio de 2022**

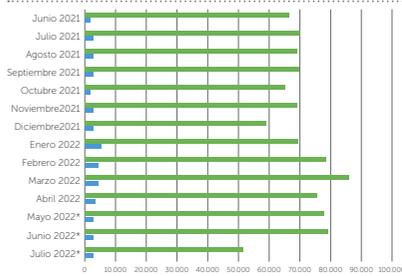
Período	Apostillas	Legalizaciones	Total
Junio	66.412	1.526	67.938
Julio	69.845	1.864	71.709
Agosto	69.253	1.994	71.247
Septiembre	69.323	1.920	71.243
Octubre	64.767	1.700	66.467
Noviembre	68.380	1.915	70.295
Diciembre	58.950	2.190	61.140

[Regresar al Contenido](#) 344

Periodo	Apostillas	Legalizaciones	Total
2022			
Enero	69.221	4.802	74.023
Febrero	78.780	3.832	82.612
Marzo	86.280	4.005	90.285
Abril	75.222	3.024	78.246
Mayo	100.531	2.528	103.059
Junio*	79.007	2.109	81.116
Julio*	51.672	2.603	54.275
<b>Total</b>	<b>1.007.643</b>	<b>36.012</b>	<b>1.043.655</b>

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC - Reporte Apostillas/legalización expedición - Para el mes de junio de 2022 se realiza pronóstico y de los 20 días de julio se realiza promedio, entre los meses de enero a abril de 2022

Gráfico 4.4. Apostillas y Legalizaciones expedidas del 1 de junio de 2021 al 20 de julio de 2022



Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC - Reporte Apostillas/legalización expedición - Para los meses de mayo y junio de 2022 se realiza pronóstico y de los 20 días de julio se realiza promedio, entre los meses de enero a abril de 2022.

Regresar al Contenido 345

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 20 de julio de 2022 se expidieron 1.021.026 trámites de apostillas y legalizaciones, siendo marzo el mes con mayor cantidad de expediciones con un total de 90.285. Realizada la comparación del segundo semestre del 2021 con el primer semestre del 2022, se presentó un incremento del 12,7% en la expedición de trámites de apostilla y legalizaciones durante 2022, debido a la reactivación económica y a la oferta migratoria y educativa en el exterior.

Centro Integral de Atención al Ciudadano

A través del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) se atienden las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. En el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 al 30 de junio 2022 se atendieron 621.589 solicitudes.

Tabla 4.9. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) atendidas

Canal	2021				2022	
	Jun.	Jul. - sept.	Oct. - dic.	Total	Ene. - mar.	Abr. - jun.
Voz	9.330	42.855	46.809	98.994	21.480	12.592
Chat	2.646	17.433	55.189	75.268	59.746	17.504
Correo electrónico	32.382	64.841	52.131	149.354	58.528	77.671
Redes	2.328	3.083	9.830	15.241	7.936	8.310
Video	1.818	2.653	7.224	11.695	4.951	1.521
Correo físico	25	104	159	288	165	345
<b>Total</b>	<b>48.529</b>	<b>130.969</b>	<b>171.342</b>	<b>350.840</b>	<b>152.806</b>	<b>117.943</b>

Fuente: Aplicativo Customer Relationship Management CRM - Grupo Interno de Trabajo Centro Integral de Atención al Ciudadano

Regresar al Contenido 346



El Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC) está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, durante los 365 días del año

Visas e inmigración

Entre el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se expidieron un total de 58.626 visas. En el mismo periodo del año anterior las visas expedidas fueron 34.128, lo que significa un aumento del 29,19%, resultado esperado por el efecto del levantamiento de medidas del Gobierno nacional frente a la pandemia y resultado de la reactivación económica.

Tabla 4.10. Visas expedidas entre el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

	2021						2022						Total general		
	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.			
Cantidad expedidas	4.116	5.607	5.156	3.748	5.093	4.899	28.619	5.194	5.892	5.904	3.768	4.413	4.836	30.007	58.626

Fuente: Power BI - Visas - Nuevo modelo de datos al 30 de junio de 2022

Regresar al Contenido 347

Las nacionalidades con mayor expedición de visas entre julio de 2021 y junio de 2022 son en su orden: Cuba con el 15,50% (9.088 visas expedidas), Venezuela 13,70% (8.035 visas expedidas), Estados Unidos 11,73% (6.880 visas expedidas), México 6,33% (3.713 visas expedidas), y España 4,07% (2.388 visas expedidas).

Tabla 4.11. Nacionalidades con mayor expedición de visas entre julio de 2021 y junio 2022

País de nacionalidad / Mes	2021							2022						Total general	
	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.		
Cuba	263	328	385	396	667	1.230	3.269	1.377	1.872	1.510	244	477	339	5.819	9.088
Venezuela	706	1.173	1.062	566	798	641	4.946	710	681	478	388	446	386	3.089	8.035
Estados Unidos	663	825	558	461	562	498	3.567	385	486	711	508	531	692	3.313	6.880
México	227	275	291	208	301	271	1.573	343	377	373	287	287	473	2.140	3.713
España	196	193	233	165	213	194	1.194	182	186	223	158	208	237	1.194	2.388
Otros 172 países	2.061	2.813	2.627	1.952	2.552	2.065	14.070	2.197	2.290	2.609	2.183	2.464	2.709	14.452	28.522
<b>Total general</b>	<b>4.116</b>	<b>5.607</b>	<b>5.156</b>	<b>3.748</b>	<b>5.093</b>	<b>4.899</b>	<b>28.619</b>	<b>5.194</b>	<b>5.892</b>	<b>5.904</b>	<b>3.768</b>	<b>4.413</b>	<b>4.836</b>	<b>30.007</b>	<b>58.626</b>

Fuente: Power BI - Visas - Nuevo modelo de datos al 30 de junio de 2022

Los cinco tipos de visa más solicitados por los extranjeros entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 son: visa M - Trabajador con el 14,51% (8.508 visas expedidas), visa V-Tránsito Aeroportuario con el 10,44% (6.123 visas expedidas), visa V-Turismo con el 9,78% (5.734 visas expedidas), visa M-Conyugue o compañero permanente de nacionalidad colombiano con el 9,56% (5.607 visas expedidas) y visa V- Prestador de servicios temporales con el 6,53% (3.833 visas expedidas).

Regresar al Contenido 348

Tabla 4.12. Tipos de visa más solicitadas por los extranjeros entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022

Tipo y actividad visa/Año	2021						2022						Total general		
	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.		Jun.	Total
M - trabajador	816	1.039	991	569	822	656	4.893	730	646	522	452	567	698	3.615	8.508
V - tránsito aeroportuario	56	110	141	116	259	804	1.486	1.154	1.656	1.322	64	289	152	4.637	6.123
V - turismo	322	386	378	445	664	607	2.802	445	479	499	464	492	553	2.932	5.734
M - cónyuge o compañero permanente de nacional colombiano	400	675	583	412	523	403	2.996	450	442	457	328	450	484	2.611	5.607
V - prestador de servicios temporales	217	298	329	267	344	289	1.744	284	342	473	314	363	313	2.089	3.833
Otras 36 actividades	2.305	3.099	2.734	1.939	2.481	2.140	14.698	2.131	2.327	2.631	2.146	2.252	2.636	14.123	28.821
<b>Total general</b>	<b>4.116</b>	<b>5.607</b>	<b>5.156</b>	<b>3.748</b>	<b>5.093</b>	<b>4.899</b>	<b>28.619</b>	<b>5.194</b>	<b>5.892</b>	<b>5.904</b>	<b>3.768</b>	<b>4.413</b>	<b>4.836</b>	<b>30.007</b>	<b>58.626</b>

Fuente: Power BI - Visas Nuevo modelo de datos al 30 de junio de 2022

El Ministerio de Relaciones Exteriores expidió la Resolución No. 1296 del 21 de abril de 2020 por medio de la cual se suspendieron los términos de terminación anticipada para los extranjeros que tienen visas de residentes vigentes pero que no han podido regresar al territorio nacional. También se suspendió temporalmente la obligatoriedad de estampar la etiqueta de visa impresa en el pasaporte del extranjero quien podrá adelantar la inscripción con la visa electrónica.

**Documentos de Viaje**

Durante el periodo comprendido del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022 se expidieron un total de 457 Documentos de Viaje cuyos principales solicitantes han sido extranjeros a quienes el Estado colombiano les ha reconocido la condición de refugiados y ciudadanos venezolanos miembros de la oposición.

[Regresar al Contenido](#) 349

Tabla 4.13. Documentos de Viaje expedidos entre el 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

	2021						2022						Total general		
	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.		Jun.	Total
Cantidad expedidas	14	27	49	53	50	80	273	56	47	16	14	5	46	184	457

Fuente: Power BI - Visas - Nuevo modelo de datos al 30 de junio de 2022

**Pasaportes**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la pandemia generada por el Covid-19 y como complemento a las diversas medidas que se implementaron buscando garantizar una adecuada atención y satisfacer la creciente demanda por parte de los usuarios, continúa trabajando en el desarrollo de plataformas tecnológicas que mejoren el servicio, así como en la ampliación de su capacidad de atención para responder a la demanda de pasaportes por parte de los ciudadanos.

En ese sentido, el 11 de junio de 2021 se adoptó un sistema propio de agendamiento de citas para la expedición de pasaportes, que permitía, en un primer momento, programarlas con semanas de anticipación. Sin embargo, con el objetivo de fortalecer aún más este proceso, a partir del 15 de diciembre de 2021 se desarrolló una nueva estrategia de agendamiento en la ciudad de Bogotá, que sigue vigente, en la que los usuarios obtienen su cita el día inmediatamente anterior al que deben asistir a la oficina expedidora de su preferencia.

Así mismo, desde noviembre de 2021, en la Sede Norte de Pasaportes, se habilitaron 30 nuevos módulos de formalización de solicitudes, lo cual ha permitido un incremento sustancial en el número de pasaportes expedidos diariamente en esta Sede, pasando de cerca de 800 en junio de 2021, a 1500 en junio de 2022. Igualmente, desde el 1 de marzo de 2022, esa oficina amplió temporalmente en una hora su atención al público.

[Regresar al Contenido](#) 350

Por otra parte, el 3 de agosto de 2021 se inauguró una nueva oficina expedidora en el Palacio de San Carlos en Bogotá, con 15 módulos de atención para la formalización de solicitudes de pasaporte y una capacidad operativa para atender aproximadamente 700 citas diarias.

Teniendo en cuenta las limitaciones propias del espacio donde se ubicaba esta sede, el 16 de febrero de 2022 esta oficina se trasladó al sector de Corferias, permitiendo la apertura de un total de 30 módulos y ampliando la capacidad de atención a aproximadamente a 1.300 personas diarias para la expedición y entrega de pasaportes. En esta nueva sede los usuarios cuentan con espacios al aire libre bajo cubierta, destinados para la espera, un punto de información, baños de uso público, rampas de acceso y un área independiente para la entrega de pasaportes.



Gracias a la gestión de la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, el Ministerio de Relaciones Exteriores puso al servicio de los bogotanos la sede de Corferias para la expedición y entrega de pasaportes (Bogotá febrero de 2022).

[Regresar al Contenido](#) 351

Por último, la oficina de la Calle 53 amplió su capacidad de atención al sumar 4 nuevos módulos a los 22 que venían funcionando en el periodo inmediatamente anterior, lo que ha permitido pasar de 850 a 1.200 pasaportes expedidos diariamente.

De otra parte, desde la Oficina de Pasaportes Calle 53 se supervisa, asesora y orienta el proceso de expedición de pasaportes que se desarrolla en 28 Gobernaciones, que han aumentado significativamente su capacidad de expedición.

Como resultado de todas las medidas mencionadas, las oficinas expedidoras de Bogotá pasaron de atender 31.508 solicitudes en julio de 2021 a 59.735 en junio de 2022, lo que representa un incremento del 89,5% en la productividad total de las oficinas.

A continuación, se relacionan las cifras de expedición de pasaportes entre junio de 2021 y junio de 2022.

Tabla 4.14. Volumen de pasaportes expedidos por tipo de oficina entre junio de 2021 y junio de 2022

Tipo de oficina / Mes	2021						2022						Total general			
	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.		May.	Jun.	Total
Consulados	10.755	10.273	11.804	12.874	13.234	13.961	11.612	84.513	11.752	15.082	16.913	16.228	16.888	18.610	95.473	179.986
Gobernaciones	55.908	65.299	74.441	78.495	71.337	79.042	80.177	504.699	74.280	88.504	103.550	80.448	107.234	111.262	565.298	1.069.997
Oficinas Bogotá	28.258	31.642	44.699	57.363	57.924	59.772	60.520	340.178	63.126	71.985	83.510	70.832	77.539	59.947	426.939	767.117
<b>Total general</b>	<b>94.921</b>	<b>107.214</b>	<b>130.944</b>	<b>148.732</b>	<b>142.495</b>	<b>152.775</b>	<b>152.309</b>	<b>929.390</b>	<b>149.158</b>	<b>175.571</b>	<b>203.973</b>	<b>167.508</b>	<b>201.666</b>	<b>189.839</b>	<b>1.087.710</b>	<b>2.017.100</b>

Fuente: Power BI - DIMCS-Trámites y Servicios - al 30 de junio de 2022

Entre el 1 de junio de 2021 y el 1 de junio de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó los debidos procedimientos para cumplir con la destrucción de libretas de pasaportes que fueron debidamente anulados por productos no conformes, daños inherentes y vencimiento de términos para ser reclamados por el titular.

[Regresar al Contenido](#) 352

**Tabla 4.15. Destrucción libretas de pasaportes (productos no conformes, daños inherentes y vencimiento de términos para reclamar)**

	Almacén			Thomas			
	Total pasaportes electrónicos	Total pasaportes mecánicos	Reposición	Total pasaportes destruidos	Total pasaportes electrónicos	Total pasaportes mecánicos	Total pasaportes destruidos
Mar-21	109	110	58	219	292	7	299
Abr-21	43	28	32	71	261	13	274
May-21	29	12	26	41	278	1	279
Jun-21	137	116	117	253	302	1	303
Jul-21	69	9	67	78	412	7	419
Ago-21	1712	74	78	1786	410	0	410
Sept-21	1016	96	137	1112	683	17	700
Oct-21	1188	110	110	1298	430	1	431
Nov-21	1266	65	84	1331	290	2	292
Dic-21	621	166	167	787	365	8	373
Ene-22	867	30	208	897	476	6	482
Feb-22	1149	19	130	1168	656	7	663
Mar-22					701	1	702
Abr-22					673	4	677
<b>Total</b>	<b>8.206</b>	<b>835</b>	<b>1.214</b>	<b>9.041</b>	<b>6.229</b>	<b>75</b>	<b>6.304</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Almacén de la Dirección Administrativa y Financiera

Entre el 1 de junio de 2021 y el 1 junio de 2022 se realizó la destrucción de 15.345 libretas de pasaportes (910 de pasaportes mecánicos y 14.435 de pasaportes electrónicos) y reposición por parte de la empresa Thomas Greg de 7.518 libretas de pasaportes que se encontraban en estado inservibles, debidamente aprobadas por el Comité de Evaluación Técnica de Bienes.

[Regresar al Contenido](#)

353

**Pasaportes Diplomáticos y Oficiales**

Esta oficina perteneciente a la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano es la encargada de la expedición de los pasaportes diplomáticos y oficiales que son requeridos por los funcionarios de todas las entidades gubernamentales, de las embajadas, de los consulados y de las misiones permanentes de Colombia en el exterior nombrados para desempeñar sus funciones o atender las comisiones oficiales, que son emitidos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 6888 del 26 de noviembre de 2021 "Por la cual se regulan las disposiciones referentes a los pasaportes y al documento de viaje colombiano y se deroga la Resolución 3959 del 29 de diciembre de 2020 y la Resolución 656 del 17 de febrero de 2021", Capítulos VI, VII y VIII, así mismo se encarga de elaborar las Notas Verbales requeridas para la obtención de visados de quienes sean titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales con destino a las Embajadas y Consulados extranjeros acreditados en Colombia y para quienes viajen en comisión oficial al exterior.

**Acciones desarrolladas**

Se tramitaron en forma oportuna el total de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales solicitados. El mecanismo de agendamiento fue a través telefónico, correo oficial y la plataforma Teams de Microsoft, teniendo en cuenta para la atención al público las medidas de bioseguridad decretadas para mitigar los contagios de funcionarios y usuarios con ocasión del Covid-19.

Durante este periodo fueron expedidas aproximadamente 1.864 Notas Verbales para la obtención de visados ante las Embajadas y Consulados acreditados en Colombia y Misiones Concurrentes, que fueron emitidas en forma digital y enviadas por correo electrónico a los usuarios.

Así mismo, se llevaron a cabo capacitaciones virtuales a través del Curso para Agregados Militares que brinda la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo dirigidas a los militares de las diferentes fuerzas, en

[Regresar al Contenido](#)

354

el trámite de pasaportes diplomáticos y oficiales y de la obtención de visados para cumplir sus comisiones en el exterior.

**Tabla 4.16. Expedición pasaportes diplomáticos y oficiales**

Mes	Diplomáticos	Oficiales	Total mes		
2021	Junio	58	59	117	
	Julio	62	102	164	
	Agosto	73	74	147	
	Septiembre	102	257	359	
	Octubre	57	191	248	
	Noviembre	50	96	146	
	Diciembre	109	76	185	
	2022	Enero	108	38	146
		Febrero	66	204	270
		Marzo	84	109	193
		Abril	49	93	142
		Mayo	103	59	162
Junio		71	72	143	
Julio		89	115	204	
<b>Total periodo</b>	<b>1.081</b>	<b>1.545</b>	<b>2.626</b>		

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano – SITAC. Periodo comprendido del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022

**Nacionalidad**

**Apatridia**

Como resultado del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Registraduría Nacional del Estado Civil, el 19 de agosto de 2021 esta última expidió

[Regresar al Contenido](#)

355

Resolución 8617 por medio de la cual se prorrogó por dos (2) años la medida "Primero la Niñez", como muestra del compromiso del Estado colombiano para reducir el riesgo de apatridia que enfrentan los niños nacidos en Colombia, de padres venezolanos y sin la capacidad para acreditar su domicilio en Colombia para acceder a la nacionalidad colombiana por nacimiento.

En cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el Estado colombiano con la ratificación de las Convenciones de 1954 "sobre el Estatuto de los Apátridas" y 1961 "para reducir los casos de apatridia", se expidió la Ley 2136 del 4 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se establecen definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del Estado colombiano – PIM, y se dictan otras disposiciones". Esta norma faculta, en sus artículos 65, 66 y 67, al Ministerio de Relaciones Exteriores para reglamentar el procedimiento para el reconocimiento de la condición de personas apátridas, no reconocidas como nacionales por ningún Estado y las facilidades para su naturalización como nacionales colombianos por adopción.

Con fundamento en esta Ley, la Cancillería se encuentra en proceso de reglamentación de la mencionada disposición, a fin de tomar acciones y medidas que permitan estudiar los casos de menores migrantes apátridas y salvaguardar los derechos de esta población en riesgo de apatridia.

**Nacionalidad**

En el periodo comprendido del 31 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2022 se adelantaron 2.381 solicitudes relacionados con los trámites asignados al Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad, discriminados en la tabla a continuación:

[Regresar al Contenido](#)

356

Tabla 4.17. Trámites de Nacionalidad

Nacionalidad Colombiana por Adopción	1.962
Renuncias a la nacionalidad colombiana	28
Recuperaciones de la nacionalidad colombiana	22
Certificado de antepasado de extranjero naturalizado o no como colombiano por adopción	369
<b>Total</b>	<b>2.381</b>

Fuente: Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC). Periodo del 31 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2022

**Determinación de la Condición de Refugiado**

Colombia es Estado parte de la "Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951", del "Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967" y de la "Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes". Además, es Estado signatario de la "Declaración de Cartagena sobre Refugiados", suscrita el 22 de noviembre de 1984.

En cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de refugio, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejecuta el procedimiento de determinación de la Condición de Refugiado a que se refiere la Ley 2136 de 2022 y el Título 3 de la Parte 2 del Decreto 1067 de 2015.

La recepción de las solicitudes de reconocimiento de la Condición de Refugiado ha tenido el siguiente comportamiento:

Tabla 4.18. Solicitudes de reconocimiento de la Condición de Refugiado

Año	Venezuela	Otras nacionalidades	Total de solicitudes
2017	576	49	625
2018	1.649	74	1.723
2019	10.479	153	10.632
2020	11.832	86	11.918
2021	15.847	107	15.954
2022	1.876	98	1.974
<b>Total</b>	<b>42.259</b>	<b>567</b>	<b>42.826</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado. Corte al 30 de junio de 2022

Por su parte, los reconocimientos de la Condición de Refugiado durante ese mismo periodo fueron los siguientes:

Tabla 4.19. Reconocimientos de la Condición de Refugiado

Año	Solicitudes de nacionales venezolanos	Solicitudes de otras nacionalidades	Beneficiarios incluidos en las solicitudes	Total de extranjeros reconocidos
2017	9	0	8	17
2018	10	2	23	35
2019	145	13	181	339
2020	155	4	199	358
2021	215	12	296	523
2022	6	0	12	18
<b>Total</b>	<b>540</b>	<b>31</b>	<b>719</b>	<b>1.290</b>

Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado. Corte al 30 de junio de 2022

El Ministerio de Relaciones Exteriores continuó fortaleciendo su capacidad institucional para atender el incremento exponencial y constante de las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado ocurrido en los últimos años.

Adicionalmente, con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de la Embajada de los Estados Unidos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Colombia, se implementó una Estrategia Extraordinaria para gestionar, de forma expedita, las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado que se encuentran en trámite, radicadas entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021, que corresponden a más de 36.000 casos.

Las medidas implementadas son de especial relevancia dada la vulnerabilidad de los solicitantes de refugio.

**b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**

Migración Colombia atiende las dinámicas de la migración presentes en el territorio nacional, para lo cual, fortalece continuamente la gestión que desarrolla en la prestación de sus servicios y en la atención de los trámites de extranjería. En este sentido, se dan a conocer los principales resultados obtenidos en la expedición de trámites, durante el periodo comprendido entre 1 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

**Cédulas de extranjería**

Fueron expedidas un total de 49.267 cédulas de extranjería, de las cuales 27.185 corresponden al periodo de junio a diciembre de 2021 y 22.082 en el primer semestre de 2022.

**Salvoconductos**

Fueron expedidos un total de 43.919 salvoconductos, de los cuales 29.337 se emitieron de junio a diciembre de 2021 y 14.582 en el primer semestre de 2022.

**Prórrogas**

Fueron expedidos un total de 17.091 prórrogas, de las cuales 6.985 corresponden al periodo de junio a diciembre de 2021 y 10.106 al periodo de enero a junio de 2022. De las prórrogas expedidas, 9.430 fueron emitidas en línea lo cual corresponde a un 55,2%, de las cuales 4.001 se emitieron de junio a diciembre de 2021 y 5.429 en el primer semestre de 2022.

**Certificados de movimientos migratorios (CMM)**

Fueron expedidos un total de 38.530 certificados de movimientos migratorios, de los cuales 19.673 fueron emitidos de junio a diciembre de 2021 y 18.857 entre enero y junio de 2022. Al respecto, del total de CMM expedidos, 25.381 fueron emitidos en línea lo que corresponde a un 67%, de los cuales 12.835 se emitieron de junio a diciembre de 2021 y 12.546 en el primer semestre de 2022.

**Permiso Especial de Permanencia (PEP)**

Fueron expedidos un total de 5.965 PEP durante el periodo de junio a octubre 14 de 2021, fecha en la que culminó su expedición. Además, fueron renovados 721.407, con ocasión a la emisión del Estatuto Temporal de Protección (ETP).

**Sistema de Información para el Registro de Extranjeros (SIRE)**

Se inscribieron un total de 6.175 en el SIRE durante el periodo de junio de 2021 a junio de 2022; de los cuales 2.788 se inscribieron entre junio a diciembre de 2021 y 3.387 de enero a junio de 2022.

**Servicios Migratorios**

*Atención de flujos migratorios*

Durante el periodo del 1 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, se registraron 13.925.149 flujos, de los cuales 6.517.803 corresponden al periodo de junio a diciembre de 2021 y 7.407.346 corresponden al primer semestre de 2022.

De este total de flujos, la participación de colombianos fue de 8.554.644 que corresponde a un 61,4% y la participación de extranjeros fue de 5.370.505 que corresponde a un 38,6%. Por último, del total de flujos del periodo relacionado, 6.731.417 corresponden a entradas y 7.193.732 a salidas.

*Sistema de Identificación Biométrica (BIOMIG)*

Desde su implementación en 2018 hasta junio de 2022, se cuenta con un total de 1.527.791 personas inscritas por Migración Biométrica y un total de 3.654.655 pasos registrados en este servicio de control migratorio.



Regresar al Contenido 361

Por otra parte, los inscritos durante el periodo junio de 2021 a junio de 2022 fueron 438.637, de los cuales 173.398 se realizaron de junio a diciembre de 2021 y 265.239 se registraron de enero hasta junio de 2022.

En cuanto a los pasos registrados, durante el periodo junio de 2021 a junio de 2022, se realizaron un total de 1.678.272, de los cuales 615.522 se presentaron de junio a diciembre de 2021 y 1.062.750 en el primer semestre de 2022.

*Sistema de Migración Automática*

Durante el periodo del informe, se inscribieron un total de 5.145 personas en el Sistema de Migración Automática, de las cuales 3.174 se inscribieron de junio a diciembre de 2021 y 1.971 en el primer semestre de 2022.

Así mismo, este servicio contó con un total de 62.578 pasos registrados, de los cuales 32.203 se realizaron de junio a diciembre de 2021 y 30.375 en el primer semestre de 2022.

**Atención al Ciudadano**

Migración Colombia formula acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención al ciudadano, a través de los diferentes canales dispuestos para orientar a la ciudadanía sobre la gestión y trámites migratorios. Al respecto, durante el periodo de junio de 2021 a junio de 2022, se presentaron los siguientes resultados:

*Interacciones por canal*

Se presentaron un total de 5.204.553 interacciones, de las cuales 2.755.715 corresponden al periodo de junio a diciembre de 2021 y 2.448.838 de enero al 30 de junio de 2022, discriminadas así:

Regresar al Contenido 362

- ▶ Canal Presencial: 170.135 interacciones presenciales, de las cuales se atendieron 112.329 de junio a diciembre de 2021 y 57.806 de enero a junio de 2022.
- ▶ Canal Virtual: 4.119.676 interacciones virtuales, de las cuales se atendieron 2.121.137 de junio a diciembre de 2021 y 1.998.539 de enero a junio de 2022.
- ▶ Canal Telefónico: 914.742 interacciones telefónicas, de las cuales se atendieron 522.249 de junio a diciembre de 2021 y 392.493 de enero a junio de 2022.

*Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)*

En materia de recepción y atención de PQRS, durante el periodo del 1 de junio de 2021 a junio 30 de 2022 se recibieron un total de 323.729, de las cuales 142.510 se realizaron de junio a diciembre de 2021 y 181.219 de enero a junio de 2022, discriminadas en:

- ▶ Peticiones: 305.998 peticiones, de las cuales se atendieron 137.792 de junio a diciembre de 2021 y 168.206 de enero a junio de 2022.
- ▶ Quejas: 6.427 quejas, de las cuales 1.491 se atendieron de junio a diciembre de 2021 y 4.936 de enero a junio de 2022.
- ▶ Reclamos: 9.802 reclamos, de los cuales se atendieron 2.345 de junio a diciembre de 2021 y 7.457 de enero a junio de 2022.
- ▶ Denuncias: 719 denuncias, de las cuales se atendieron 367 de junio a diciembre de 2021 y 352 de enero a junio de 2022.
- ▶ Sugerencias: 641 sugerencias, de las cuales se atendieron 449 de junio a diciembre de 2021 y 192 de enero a junio de 2022.

Regresar al Contenido 363

- ▶ Felicitaciones: 142 felicitaciones, de las cuales se atendieron 66 de junio a diciembre de 2021 y 76 de enero a junio de 2022.

*Política de Servicio al Ciudadano*

Se realizó la actualización de la Política de Servicio al Ciudadano, incluyendo temas como: flujograma de atención de PQRS frente al Estatuto Temporal de Protección, modelo de atención al ciudadano a través de terceros y aspectos relacionados con el Estado de emergencia de salud por el Covid-19; adicionalmente, se elaboró y presentó una propuesta para optimizar los canales de atención de Migración Colombia.

*Estrategia de accesibilidad*

Se inició la estrategia de accesibilidad e inclusión de población con discapacidad en los servicios de extranjería, a partir del desarrollo de una capacitación impartida por el Instituto Nacional de Ciegos (INCI), sobre el uso y características de las licencias *Jaws* y *Zoom Text*, que estuvo dirigida a los coordinadores de los Centros Facilitadores de Servicios Migratorios a nivel nacional.

Así mismo, se realizó una capacitación sobre accesibilidad por parte de MinTIC y la Agencia Digital, para dar a conocer y aclarar los lineamientos de accesibilidad, usabilidad web e integración al portal gov.co.

*Capacitación de servicio al ciudadano*

Migración Colombia, en procura del fortalecimiento de las capacidades de sus servidores en la atención y servicio al ciudadano, realiza capacitación virtual a través de la plataforma *e-learning*, en la que participaron un total de 61 funcionarios durante el 2021 y de 23 funcionarios en el primer semestre de 2022. Por otra parte, se llevó a cabo una capacita-

Regresar al Contenido 364

ción de servicio al ciudadano con la Universidad Sergio Arboleda, en la que participaron 104 funcionarios a nivel nacional.

**4.6. Atención a población migrante proveniente de Venezuela**

**a. Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Estrategia de divulgación internacional de la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV)**

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró el posicionamiento con la comunidad internacional de los avances de la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV), a través de una estrategia de divulgación internacional que se formuló con el propósito de conseguir apoyo de la cooperación internacional para



Durante el primer año del Estatuto Temporal de Protección - Visibles, más de un millón de venezolanos han obtenido su Permiso por Protección Temporal (PPT) (Bogotá, mayo de 2022).

[Regresar al Contenido](#) 365

financiar las metas del Gobierno relacionadas con la implementación del Estatuto y la inclusión socioeconómica de la población migrante, y de posicionarlo a Colombia como un país referente "champion" e innovador en el manejo de flujos migratorios mixtos.

Con este fin, se plantearon tres ejes de acción: i) desarrollo de eventos de divulgación con las Misiones y Embajadas de Colombia en el exterior, así como con el Cuerpo Diplomático acreditado en el país, potenciando escenarios multilaterales para dar a conocer buenas prácticas en materia de gestión migratoria; ii) comunicación en redes sociales y medios internacionales para alcanzar un público más amplio; iii) reuniones bilaterales con países donantes con el fin de canalizar recursos a la respuesta de la crisis migratoria y a la integración socioeconómica de la población migrante con vocación de permanencia.

De este modo:

- ▶ La Cancillería lideró y participó en más de 64 eventos, incluyendo eventos de alto nivel con alcance global y regional como la Cumbre Mundial de la Diáspora, la Reunión Ministerial de los Países campeones para la aplicación del Pacto Mundial sobre la Migración y el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, entre otros. Adicionalmente, apoyó la realización de eventos liderados por los Embajadores y Jefes de Misión de Colombia en el exterior. De estas reuniones, 6 se han realizado en Colombia, 18 en América Latina y el Caribe, 15 en Europa, 19 en Norteamérica, 5 en Asia y 1 en África.
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores diseñó una campaña en redes sociales para la divulgación del Estatuto que contempla la difusión de contenido propio y de piezas creadas por Migración Colombia y la Gerencia de Fronteras. Se realizaron más de 140 publicaciones mensuales en tres redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), logrando un alcance superior a 2.170.845 cuentas.
- ▶ Adicionalmente, se publicó periódicamente un boletín, en inglés y español, con el estado actualizado de la implementación del ETPV,

[Regresar al Contenido](#) 366

para facilitar la divulgación con los socios cooperantes en Colombia y, a través de las Embajadas y Misiones en el exterior, con los Gobiernos, sector privado y otros actores estratégicos.

**Cooperación Internacional**

En el marco de la respuesta y atención a los flujos migratorios mixtos desde Venezuela, el Gobierno Nacional continuó afianzando la Unidad Interinstitucional de Cooperación Internacional para la Migración proveniente de Venezuela, como el principal espacio de articulación y coordinación entre el Gobierno y los socios de la cooperación internacional que apoyan la respuesta migratoria, para garantizar acciones de impacto, sostenibles e integrales, que aborden las necesidades tanto humanitarias como de desarrollo de todas las poblaciones afectadas (población migrante, colombianos retornados y comunidades de acogida). En este proceso, el papel de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial (R4V) y, sobre todo, del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) a nivel nacional, resultaron fundamentales.

Así mismo, el Gobierno Nacional siguió realizando esfuerzos encaminados a aumentar la visibilidad de la respuesta de Colombia a los flujos mixtos provenientes de Venezuela. Estos esfuerzos también han buscado sensibilizar a la comunidad internacional frente a la magnitud de la migración venezolana, las crecientes necesidades de las instituciones y las comunidades de acogida, la desfinanciación crónica de la respuesta en Colombia y en la región por parte de los socios de cooperación.

**Unidad Interinstitucional de Cooperación Internacional para la Migración Proveniente de Venezuela**

La Unidad Interinstitucional se estableció en 2018 con el objetivo de articular y coordinar las acciones de los socios de la cooperación internacional con la institucionalidad nacional y local competente. La integran la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores y

[Regresar al Contenido](#) 367



En la conmemoración de los 40 años del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED), la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, dio una conferencia en París sobre la gestión de la migración venezolana (París, Francia, octubre de 2021).

la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia). Entre el 15 de junio de 2021 y el 11 de mayo de 2022, la Unidad Interinstitucional se reunió en 14 ocasiones, con los siguientes resultados:

- ▶ Estructuración y socialización de proyectos de integración socioeconómica a población migrante e iniciativas para la atención a la niñez migrante por parte de socios de cooperación bilateral, Agencias de Naciones Unidas y socios no tradicionales. Estas iniciativas fueron diseñadas por la Oficina de Atención e Integración Socioeconómica de la Población Migrante de la Presidencia de la República y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- ▶ Seguimiento a iniciativas en el sector salud y protección para la población migrante venezolana, así como articulación entre el Gobierno Nacional y el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios

[Regresar al Contenido](#) 368

Mixtos (GIFMM) para la inscripción de migrantes venezolanos al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN).

- ▶ Gestión y seguimiento de la cooperación internacional para la implementación del Estatuto Temporal de Protección para los Migrantes Venezolanos (ETPV).
- ▶ Construcción del capítulo Colombia en el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela 2022.
- ▶ Mapeo de principales necesidades sectoriales para la atención a la población migrante en el marco de la implementación del ETPV.
- ▶ Articulación de la respuesta de la cooperación internacional a situaciones de emergencia en Antioquia y Arauca.

**Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela**

Los Planes Regionales de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP, por sus siglas en inglés) son documentos construidos anualmente desde 2019, en los cuales se presenta a los socios donantes de la cooperación internacional una hoja de ruta sobre las acciones a implementar por las agencias y organizaciones que apoyan los esfuerzos de los gobiernos en los países de acogida de la región, así como un llamamiento para la movilización de los recursos necesarios para financiar la implementación de dichas acciones.

Estos documentos se estructuran a partir de capítulos correspondientes a los principales países receptores de población migrante y refugiada venezolana, y algunas subregiones que agrupan la respuesta al interior de otros países de América Latina y el Caribe. En el caso de Colombia, la labor de construcción del capítulo de país en el Plan Regional está a cargo del GIFMM que, bajo el co-liderazgo de la Oficina del Alto Comi-

[Regresar al Contenido](#) 369

sionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), reúne a 78 miembros entre agencias de las Naciones Unidas, movimientos de la Cruz Roja y organizaciones no gubernamentales. Este proceso de construcción se lleva a cabo en consulta permanente con el Gobierno nacional.

El Plan Regional de Respuesta representa para Colombia el principal instrumento de movilización de recursos y focalización de la cooperación internacional para abordar las necesidades humanitarias, de integración y de protección de los refugiados y migrantes provenientes de Venezuela. Este documento, cuya respuesta está dividida por sectores o áreas de intervención tanto del ámbito humanitario como el de desarrollo, comprende dentro de su población objetivo, además de migrantes venezolanos con vocación de permanencia, a colombianos retornados o binacionales, migrantes en tránsito, pendulares y miembros de las comunidades de acogida.

El Plan Regional de Respuesta 2020 buscaba movilizar USD\$1.407 millones, de los cuales USD\$782,3 millones debían destinarse a la implementación de acciones en Colombia; al final de su ejecución, el RMRP 2020 reportó aportes por USD\$659 millones, de los cuales USD\$331 millones se asignaron a Colombia. El RMRP 2021 definió un requerimiento de USD\$1.439 millones; de ellos, USD\$641 millones correspondían a las necesidades de financiación de acciones en Colombia. Al 17 de marzo de 2022, el RMRP 2021 registró una financiación de USD\$588 millones, de los cuales USD\$318 millones se destinaron a la respuesta en Colombia.

El Plan Regional de Respuesta 2022 se lanzó virtualmente el 9 de diciembre de 2021, fijando un requerimiento financiero de USD\$1.786 millones para apoyar la atención de 3,8 millones de personas en toda la región. De este total, USD\$803 millones corresponden a las necesidades de financiación de acciones en Colombia, que buscan beneficiar a aproximadamente 2,14 millones de personas.

[Regresar al Contenido](#) 370

**Visitas de los Representantes de las Agencias Colíderes de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para los Refugiados y Migrantes de Venezuela a Colombia**

En coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Cancillería acompañó la agenda de la visita a Bogotá, del 6 al 8 de septiembre de 2021, del Representante Especial Conjunto del ACNUR y la OIM para los Refugiados y Migrantes de Venezuela, Eduardo Stein; el Director Regional para las Américas y Coordinador Regional para la Situación de Venezuela del ACNUR, José Samaniego; y el Enviado Especial del Director General de la OIM para la Respuesta Regional a la Situación de Venezuela, Diego Beltrand.

Esta agenda incluyó reuniones con el Presidente Iván Duque; la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez; el Ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz; el Director General de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa; y el Jefe de la Oficina para la Atención y la Integración Socioeconómica de la Población Migrante de la Presidencia de la República, Lucas Gómez.

Así mismo, la Cancillería participó en la agenda de las visitas a Colombia realizadas en noviembre de 2021 por la Directora General Adjunta de Gestión y Reforma de la OIM, Amy Pope, y por el Alto Comisionado Auxiliar de Operaciones del ACNUR, Raouf Mazou. Estas visitas comprendieron desplazamientos a zonas de frontera para observar la situación de los flujos migratorios mixtos desde Venezuela, los esfuerzos del Estado colombiano en la respuesta integral a la migración y el importante apoyo complementario de los socios de la cooperación internacional en terreno, tanto en el ámbito humanitario como de integración socioeconómica y desarrollo.

En el marco de estas visitas, la Cancillería resaltó las políticas y programas implementados por el Gobierno nacional en respuesta a la migración desde Venezuela, sustentada en los principios de solidaridad y

[Regresar al Contenido](#) 371

humanidad, y materializada principalmente en el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV).

**Foro de Examen de la Migración Internacional 2022**

Del 17 al 20 de mayo, se llevó a cabo en Nueva York el Primer Foro de Examen de la Migración Internacional, la principal plataforma mundial intergubernamental para examinar los progresos realizados a nivel local, nacional, regional y mundial con respecto a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Ordenada, Segura y Regular, del cual Colombia hace parte.

Colombia estuvo representada por la Viceministra de Asuntos Multilaterales, María Carmelina Londoño, quien señaló en el debate general que la migración debe convertirse en motor del desarrollo sostenible, empezando por el reconocimiento de la dignidad, derechos, necesidades y potencialidades del migrante. Colombia compartió tres ejemplos de las acciones desarrolladas por el país presentadas en la última actualización del examen voluntario de aplicación del Pacto Mundial: el programa "Primero la niñez" para otorgar nacionalidad colombiana a más de 70.000 niños y niñas, hijos de padres venezolanos, que nacieron en el territorio a partir de 2015; la creación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) que busca regularizar a más de 1,8 millones de venezolanos; y la Política Integral Migratoria, que busca mejorar la calidad de vida de los colombianos en el exterior y ampliar las oportunidades de aquellos que deciden retornar.

**Conferencia Internacional de Donantes en solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos**

En el marco de los esfuerzos de Colombia para promover una mayor movilización de recursos de cooperación internacional, se han mantenido diálogos con países donantes y Agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para organizar la Conferencia Internacional de

[Regresar al Contenido](#) 372

Ministerio de Relaciones Exteriores

Donantes en solidaridad con los migrantes y refugiados desde Venezuela en el segundo semestre de 2022. De manera puntual, y gracias a los esfuerzos realizados por la Cancillería colombiana, de la mano del ACNUR, la OIM y otros países receptores, Canadá manifestó su voluntad de fungir como organizador de la Conferencia 2022, habiendo acogido la última edición de la Conferencia celebrada el 17 de junio de 2021.

Además de complementar, a nivel financiero, los esfuerzos de los países de acogida en la atención a la migración desde Venezuela, la Conferencia permitirá reforzar la sensibilización sobre las oportunidades, prioridades y desafíos de los flujos mixtos provenientes de Venezuela, destacar los progresos realizados en materia de identificación de acciones futuras para mantener la atención en la crisis y ayudar a garantizar el cumplimiento de los compromisos de las conferencias anteriores, en coherencia con el principio de Responsabilidad Compartida.

**Acompañamiento a través de los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES)**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de los Centros de Referenciación y Oportunidad para el Retorno (CRORES), en el segundo semestre de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, brindó acompañamiento a 23.009 personas retornadas y familias mixtas procedentes de Venezuela en temas relacionados con orientación a las rutas de servicios de las entidades; gestiones de articulación por medio de mesas de trabajo con las entidades territoriales adscritas a las Alcaldías y Gobernaciones, que dan respuesta a las necesidades de la población retornada; alianzas con entidades locales y gubernamentales para facilitar el acceso de los retornados a los programas y proyectos en el lugar de residencia; e informar y asesorar a los colombianos retornados en temas de la Ley 1565 de 2012, inscripción al Registro Único de Retorno y beneficios de la Ley.

Regresar al Contenido 373

Memorias al Congreso | 2021-2022

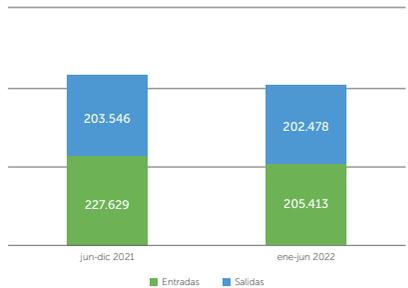
**b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**

Migración Colombia, en cumplimiento de sus funciones y en aras de garantizar los derechos de los migrantes venezolanos, brinda permanente acompañamiento y difusión de nuevas disposiciones en materia normativa a dicha población, destacando las siguientes acciones realizadas en el periodo comprendido entre junio de 2021 y junio de 2022:

**Atención de flujos migratorios de ciudadanos venezolanos**

Fueron registrados un total de 839.066 flujos migratorios de ciudadanos venezolanos, de los cuales 431.175 se realizaron de junio a diciembre de 2021 y 407.891 de enero a junio de 2022, discriminados así:

**Gráfico 4.5. Flujos migratorios de ciudadanos venezolanos**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación UAEMC

Regresar al Contenido 374

Ministerio de Relaciones Exteriores

Estos flujos, corresponden a los pasos de migrantes venezolanos que se han realizado por los puestos de control migratorio a nivel nacional y con el respectivo documento de viaje.

**Estatuto Temporal de Protección (ETP)**

En continuidad a las estrategias de atención, Migración Colombia adoptó el Estatuto Temporal de Protección para migrantes venezolanos mediante Resolución 0971 de 2021, por la cual se implementa el ETPMV a partir de la emisión del Decreto 216 de 2021 de la Presidencia de la República, en el que se determina una vigencia de 10 años, con el fin de garantizar el tiempo suficiente para hacer el tránsito al régimen ordinario de regularización migratorio colombiano a través de una visa tipo R otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En este sentido, para acceder a los beneficios que ofrece el Estatuto y obtener el documento de regularización físico, los ciudadanos venezolanos desarrollan las siguientes etapas:

- ▶ Pre-registro virtual: en el que se recaudan datos biográficos, demográficos, biometría facial, núcleo familiar y la prueba sumaria de permanencia en el territorio antes del 31 de enero de 2021, para quienes se requiera. Desde mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, se cuenta con más de 2.3 millones de pre-registros iniciados.
- ▶ Encuesta de caracterización socioeconómica: diligenciada de manera virtual a través de un cuestionario que permite al Gobierno Nacional obtener el conocimiento sobre las características y situación del migrante para el diseño de políticas públicas. Desde su inicio en mayo de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, se cuenta con más de 2.3 millones de encuestas diligenciadas.
- ▶ Registro biométrico presencial o enrolamiento: contiene información biométrica y biográfica para la identificación y caracterización; la información recaudada no podrá utilizarse con fines sancionatorios y

Regresar al Contenido 375

Memorias al Congreso | 2021-2022

no aplica para menores de 7 años. Desde su inicio, en septiembre de 2021 a 30 de junio de 2022, se cuenta con más de 1.8 millones de enrolamientos realizados.

- ▶ Autorización y entrega de Permiso por Protección Temporal (PPT): es un mecanismo de regularización y documento de identificación físico, con características técnicas de seguridad, que permite la permanencia en Colombia en condiciones de regularidad migratorias especiales y desempeñar cualquier actividad lícita. Al 30 de junio, se cuenta con más de 1.3 millones de PPT autorizados y más de 1.1 millón entregados de forma física

**Nota:** las cifras registradas del ETP, han sido tomadas de la Plataforma Tableau de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y se encuentran en etapa de estabilización, por lo cual, puede surgir alguna variación.

**Campaña "Visibles"**

Con el fin de dar a conocer el Estatuto y su alcance, se elaboró la campaña "Visibles" que tiene un espacio en la página web institucional, en el que los migrantes venezolanos interesados pueden realizar el trámite para la obtención del Permiso de Protección Temporal y aclarar inquietudes a través de instructivos y videos que brindan información relevante.

Así mismo, enfocados en brindar una adecuada atención, se realizó una capacitación interna sobre los aspectos y lineamientos establecidos para la obtención del ETPMV, en la que participaron más de 700 funcionarios a nivel nacional; de igual forma, Migración Colombia ha realizado foros y conversatorios en las diferentes regiones del territorio nacional, en los que se ha brindado una orientación más directa y se han aclarado las dudas que la ciudadanía tiene al respecto.

Regresar al Contenido 376



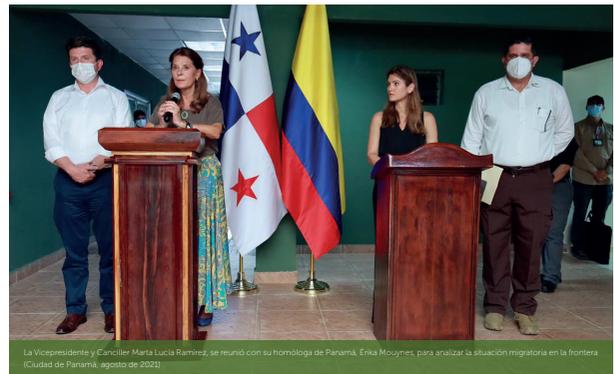
Memorias al Congreso | 2021-2022

5.1 Fortalecimiento de los Planes Binacionales de Desarrollo Fronterizo



En octubre de 2021 se realizó la Comisión Regional de Frontera con Panamá. Dicho evento se realizó en Quibdó, Chocó. Durante la jornada se socializó la Ley 2135 del 4 de agosto de 2021.

En febrero de 2022 se llevó a cabo el encuentro virtual entre Cancilleres de Colombia y Panamá. Entre los temas expuestos se acordó la reactivación de la Comisión de Vecindad colombo-panameña.



378 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

En mayo de 2022 se realizó la Comisión Regional de Frontera con Panamá, en Quibdó-Chocó. Durante la jornada se presentó la caracterización demográfica y socioeconómica de la población de frontera, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 2135 de 2021.



Mediante el proyecto "Respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación del servicio en departamentos de la frontera con Ecuador", financiado con los recursos del Fondo de Desarrollo Fronterizo y Reparación Social Ecuador - Colombia (FDFRS-EC) se priorizaron once (11) municipios de Nariño: Ipiales, Cumbal, Túquerres, Tumaco, Barbaotas, Ricaurte, Imués, Cuaspud Carlosama, Guachucal, Aldana y Pasto; así como siete (7) de Putumayo: San Miguel, Puerto Asís, Puerto Leguizamón, Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, Colón y Mocoa. Estos municipios fueron escogidos en coordinación con la Secretaría Departamental de Salud de Nariño y del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

El 05 de octubre de 2021 inició la entrega de los equipos médicos. Hasta mayo 2022 se alcanzaron los siguientes resultados: 151 equipos médicos entregados en siete (7) hospitales y un laboratorio de salud pública de Putumayo; 1303 equipos médicos adjudicados a dieciséis (16) hospitales y tres (3) puestos de salud de Nariño. La entrega de estos equipos significó una inversión de COP 9.603.777.495, con la que se fortaleció directamente la infraestructura y el portafolio de servicios sanitarios ofrecidos por la red hospitalaria a la población colombiana y extranjera de la región.

El 13 de diciembre de 2021 y el 14 de enero de 2022 se desarrollaron el V y VI Comité Técnico del FDFRS-EC. En estas sesiones se decidió la apertura de una convocatoria abierta a las propuestas de las autoridades locales, cámaras de comercio y organizaciones de la sociedad civil de la Zona de Integración Fronteriza para destinar el saldo de recursos disponibles en el Fondo. Colombia cumplió con su compromiso de continuar

379 [Regresar al Contenido](#)

Memorias al Congreso | 2021-2022

con los aportes anuales al Fondo, al realizar las contribuciones de 2021 (USD 1.924.050,00) y de 2022 (USD 984.882,00)

Como resultado de un trabajo coordinado al más alto nivel y de la interlocución permanente entre los gobiernos de Ecuador y Colombia, la gestión de la Cancillería, las mesas técnicas de trabajo desarrolladas entre ministerios de transporte y ministerios de salud y los avances presentados por Colombia en cuanto a metas de vacunación y control del Covid-19, se logró la reapertura del paso sobre el Puente Internacional de Rumichaca a partir del 17 de diciembre de 2021 y la reapertura de los pasos fronterizos de San Miguel, Carmelo - La Victoria; y Chiles - Tufiño, a partir del 3 de marzo de 2022. Logrando, además de la reactivación de estas fronteras, contrarrestar la ilegalidad desencadenada con el cierre.

El 29 de marzo de 2022, las Cancillerías de Colombia y Ecuador, con participación de las agencias de control fronterizo de ambos países, desarrollaron una visita binacional al Centro Binacional de Atención de Frontera (CEBAF) de San Miguel, Putumayo, en la que verificaron las condiciones de infraestructura física del CEBAF y se acordaron acciones tendientes a la reparación y mantenimiento de las instalaciones, con el fin de brindar condiciones dignas de trabajo y mejorar la prestación del servicio.



Durante el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2022, con los recursos del Fondo de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza-ZIF Colombia-Perú, se continuó la ejecución de 4 proyectos denominados:

- ▶ Mamás de la frontera: mejorando la Salud Materna e Infantil en la Frontera Colombo - peruana: culminó con éxito las actividades en terreno previstas para mejorar la salud materna y neonatal y la mitigación del Covid-19, a través de la capacitación de Trabajadores Comunitarios de Salud (TSC), Parteras Tradicionales (PTA), y Personal de Salud, así como la realización de actividades de sensibilización

380 [Regresar al Contenido](#)



En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas 2021, la Vicepresidenta Canciller Marta Lucía Ramírez, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Oscar Majuta de Romaña, para dialogar sobre los procesos de integración fronteriza (Nueva York, septiembre de 2021)

comunitaria. Esta iniciativa fue financiada con un monto probado de USD 650.000.

- ▶ Instalación de la Cadena de Valor Binacional del Cacao Cultivado y Nativo de Aroma en el Trapecio Amazónico Peruano-Colombiano: continuaron las actividades encaminadas a desarrollar un modelo binacional para la producción del grano seco y sus derivados, y la consolidación de mecanismos de comercialización del cacao de aroma y sus derivados a nivel binacional, que se desarrolla con recursos que ascienden a los USD 500.000.
- ▶ Establecimiento de la Cadena de Valor Binacional de Piscicultura en el Río Amazonas de la ZIF Colombia-Perú: se adelantaron acciones en el marco del desarrollo de la estrategia de producción piscícola binacional, y de la estrategia transfronteriza de posicionamiento, para avanzar

[Regresar al Contenido](#) 381

en el establecimiento de mecanismos binacionales de comercialización; iniciativa que se ejecuta con recursos por USD 500.000.

- ▶ Sonidos de la frontera: este proyecto, que se desarrolla con un monto aprobado USD 300.000, inició sus actividades de selección y capacitación de beneficiarios, luego de haberse visto afectado por la pandemia y el cierre de la frontera de Perú, hasta el pasado 14 de febrero.

El proyecto, "Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en la Frontera con Perú", se adelanta exclusivamente en territorio colombiano como resultado de un acuerdo alcanzado entre los dos gobiernos en el marco de la pandemia. Esta iniciativa beneficiará a los hospitales y centros de salud ubicados en la ZIF con Perú en los departamentos de Amazonas y Putumayo, con una inversión de más de USD 900.000.

Actualmente, se trabaja en la identificación y formulación de los proyectos binacionales como avance de los compromisos comprendidos en el Plan de Acción de Villa de Leyva, acordado en el marco del Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional Perú-Colombia, desarrollado el 13 de enero de 2022. Los proyectos se desarrollarán con los aportes de 2021 y 2022, que ascienden a USD 4M, sumando las recientes cuotas realizadas por los dos países al Fondo, y así continuar con la ejecución de proyectos de inversión concretos, para asegurar un impacto positivo y de más corto plazo sobre los habitantes de la zona fronteriza.



Durante el segundo semestre de 2021, se desarrolló el plan de trabajo para la reactivación de la Comisión de Vecindad con Brasil. Esto incluyó la solicitud de propuestas a las instituciones del orden nacional y territorial. Así como, la realización de reuniones (15) preparatorias y de coordinación con las instituciones que presentaron propuestas. Con el objetivo de desarrollar la agenda que Colombia presentaría a Brasil.

[Regresar al Contenido](#) 382

El 09 de junio de 2022, se realizó en Brasilia la XX Comisión de Vecindad e Integración Colombia - Brasil. Durante la Comisión se desarrollaron, acordaron y discutieron las propuestas presentadas por las instituciones de los dos países en materia de salud, turismo, lucha contra la trata de personas, fortalecimiento institucional, comunicaciones, asuntos indígenas, ordenamiento territorial, asuntos migratorios, control de títulos y divisas y asuntos ambientales. La reunión fue liderada por los Ministerios de Relaciones Exteriores, y contó con la participación de 12 instituciones del Gobierno Nacional.

**5.2. Acciones diplomáticas pertinentes para la defensa de los intereses nacionales de Colombia frente a posibles amenazas que deriven en la vulneración de su integridad territorial o de su soberanía**

Durante el periodo comprendido en el presente informe Colombia atendió dos litigios interpuestos por Nicaragua contra Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). El primero corresponde a la Cuestión de la delimitación de la plataforma continental entre Nicaragua y Colombia más allá de las 200 millas náuticas desde la costa nicaragüense (Nicaragua c. Colombia), iniciado el 16 de septiembre de 2013. El segundo, instaurado el 26 de noviembre de 2013, corresponde a las Supuestas violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos en el mar Caribe (Nicaragua c. Colombia).

En Gobierno Nacional adelantó diferentes acciones que tuvieron como prioridad garantizar la efectiva defensa jurídica de Colombia y demás asuntos relacionados que pudieren tener impacto en estas controversias.

Frente a los procesos de Colombia ante dicho tribunal, en el caso relativo a las Supuestas violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos en el mar Caribe, la Corte realizó audiencias en formato híbrido (presencial y virtual) en La Haya, Países Bajos, entre el 20 de septiembre y el 1 de

[Regresar al Contenido](#) 383

octubre de 2021. El equipo de defensa presentó los alegatos de defensa y avanzó en las contrademandas presentadas para salvaguardar los derechos de la comunidad Raizal. La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez acompañó al equipo durante las audiencias el 28 y 29 de septiembre de 2021. Posteriormente, el 21 de abril de 2022, la Corte dictó sentencia.

Como balance de dicho fallo, en relación con las peticiones de Nicaragua, se observa que, en términos generales, estas no fueron aceptadas por la Corte. En este sentido, se lograron promover las principales tesis de Colombia en el proceso, y Nicaragua no prosperó en su intento de negar la presencia y actividades de Colombia en el mar Caribe suroccidental.

Algunos de los principales puntos del fallo se pueden sintetizar así: (I) La Armada Nacional puede continuar haciendo presencia en el Caribe y avanzando en la lucha contra los delitos transnacionales y el narcotráfico. (II) Se conservó la Zona Contigua Integral colombiana. La unidad, integridad e indivisibilidad del Archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los Cayos, y todas las islas que lo conforman, se mantiene. Colombia puede hacer protección de su patrimonio cultural sumergido, entre otras funciones. (III) La Corte es consciente de los derechos de pesca de los Raizales y en consecuencia pueden navegar libremente para llegar a los bancos de pesca en aguas colombianas, y Nicaragua no puede impedir su libre tránsito. (IV) Prosperó la contrademanda de Colombia sobre el decreto ilegal de Nicaragua de puntos y líneas de base porque era violatorio del derecho internacional y de los derechos de Colombia. (V) La Corte rechazó las peticiones de Nicaragua orientadas a que Colombia tuviera que reconocer formalmente la delimitación del fallo de 2012. El principio constitucional mediante el cual los límites de Colombia solo pueden ser modificados mediante un tratado no fue cuestionado por la Corte. (VI) Se descartaron la mayoría de los supuestos "incidentes" alegados por Nicaragua. Únicamente hubo una declaración de la Corte en relación con unos hechos muy puntuales de la Armada en la zona. Como tal, la Corte tampoco le reconoció a Nicaragua indemnización alguna; no va a haber una etapa posterior del proceso para estos efectos. (VII) La Corte no conservará su jurisdicción sobre el caso y las actividades de Colombia, tal y como lo pretendía Nicaragua.

[Regresar al Contenido](#) 384

El caso quedó cerrado. Este fallo confirma que las medidas adoptadas por Colombia como parte de su estrategia de defensa fueron exitosas.

Por otro lado, para el caso de la plataforma continental, la Corte aún no ha convocado a las partes a audiencias públicas orales y lo hará según su calendario de actividades. De cualquier manera, el equipo de defensa viene avanzando en la producción de los borradores de alegatos orales, de tal manera que se tengan listos y actualizados con los últimos desarrollos jurisprudenciales y técnicos, para el momento en que se reciba la convocatoria.

Adicionalmente, se destaca que, durante el periodo que comprende este informe, se realizaron varias reuniones entre el Agente de Colombia ante la CIJ, Carlos Gustavo Arrieta Padilla, el Coagente, Manuel José Cepeda Espinosa, el grupo de asesores jurídicos y técnicos internacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Armada de la República de Colombia (A.R.C.) y representantes de la comunidad Raizal con el propósito de avanzar en la estrategia de defensa del Estado colombiano en los casos ante la CIJ.

De igual manera, teniendo en cuenta la importancia de continuar manejando los asuntos ante la CIJ de forma transparente de cara a los colombianos, se procuró mantener un diálogo franco y permanente, socializando los avances de la defensa de Colombia de diversas maneras: respuesta completa y oportuna de derechos de petición; respuesta a cuestionarios y presencia en debates de control político en el Congreso; visitas a San Andrés, Providencia y Santa Catalina; reuniones con académicos colombianos; reuniones con órganos de control; socialización con medios de comunicación, gremios y socialización con partidos políticos.

En el marco de este trabajo de socialización, se destaca que durante el periodo la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores se reunió en tres

[Regresar al Contenido](#) 385



La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, asistió a la audiencia de la Corte Internacional de Justicia para acompañar al equipo de defensa de Colombia durante su última intervención sobre el caso relativo a las 'Supuestas Violaciones de Derechos Soberanos y Espacios Marítimos' en La Haya, septiembre de 2021.

oportunidades para tratar estos asuntos ante la CIJ (19 de octubre de 2021, 8 y 28 de abril de 2022).

Una síntesis de algunas de las actividades más destacadas se encuentra consignada en la tabla que se presenta a continuación.

[Regresar al Contenido](#) 386

Tabla 5.1. Actividades destacadas en el periodo 2021-2022 orientadas hacia la defensa de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

Fecha	Actividades destacadas
2 de agosto de 2021	Reunión con Honorables Senadores miembros de la Comisión II Constitucional
20 de septiembre al 1 de octubre de 2021	Audiencias públicas de fondo en el caso relativo a las Supuestas violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos en el mar Caribe (Nicaragua c. Colombia)
19 de octubre de 2021	Reunión informativa de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores
13 de noviembre de 2021	Participación Cancillería en cumbre Federación Nacional de Departamentos en San Andrés
9 de diciembre de 2021	Reuniones con la Gobernación de San Andrés y Providencia, y comunidad Raizal
17 de diciembre de 2021	Reunión de trabajo entre los Agentes de Colombia ante la CIJ y el equipo de Cancillería con los asesores jurídicos internacionales
18 de febrero de 2022	Reunión de trabajo entre los Agentes de Colombia ante la CIJ y Cancillería con el equipo de Raizal
21 de febrero de 2022	Reunión Presidente Iván Duque, Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, equipo Cancillería y Agentes de Colombia ante la CIJ
1 de abril de 2022	Reunión de trabajo entre los Agentes de Colombia ante la CIJ y Cancillería con el equipo de Raizal en Bogotá
3 de abril de 2022	Reunión Presidente Iván Duque, Vicecanciller, equipo Cancillería y Agente de Colombia ante la CIJ
8 de abril de 2022	Reunión informativa de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores

[Regresar al Contenido](#) 387

Fecha	Actividades destacadas
21 de abril de 2022	Lectura del fallo de la CIJ en el caso relativo a las Supuestas violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos en el mar Caribe (Nicaragua c. Colombia)
28 de abril de 2022	Reunión informativa de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores
2 de mayo de 2022	Reunión entre Honorables Congresistas, Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, equipo de Cancillería y Agentes de Colombia ante la CIJ
2 de mayo de 2022	Reunión de trabajo entre los Agentes de Colombia ante la CIJ y el equipo de Cancillería con los asesores jurídicos internacionales
31 de mayo de 2022	Reunión Presidente Iván Duque, Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, equipo Cancillería y Agentes de Colombia ante la CIJ

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

### 5.3. Defensa de los derechos soberanos de Colombia con todos sus vecinos

Durante el presente año, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha mantenido las acciones de coordinación necesaria para asegurar la adecuada defensa de los intereses nacionales y del territorio colombiano. Para ello, se mantiene diálogo permanente con instituciones como el Ministerio de Defensa, Comando General, IGAC, IDEAM, Ministerio de Ambiente, Parques Naturales, Ministerio de Minas, entre muchas otras, además de los entes territoriales de frontera. A continuación, se presentan las acciones realizadas en el marco de la defensa de los derechos soberanos de Colombia.

[Regresar al Contenido](#) 388

**a. Fronteras terrestres y cartografía**

En desarrollo de las disposiciones contempladas en el Decreto 869 del 25 de mayo de 2016 y la Resolución 9709 del 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene el rol misional de velar por el adecuado cumplimiento de los instrumentos jurídicos que definen los límites de la República de Colombia en los límites terrestres y fluviales, aportando al ejercicio pacífico e ininterrumpido de la soberanía de nuestra nación.

**Trabajos de campo unilaterales y bilaterales ejecutados en las fronteras**

Este proceso se desarrolla con el fin de atender el mantenimiento periódico de hitos de frontera, atender incidentes o incursiones territoriales y realizar trabajos unilaterales o bilaterales en áreas limítrofes, mismos que se hacen en coordinación con el IGAC y con el Comando General de las Fuerzas Militares.

Tomando en cuenta las medidas adoptadas por la pandemia y en especial a los decretos presidenciales para atender la emergencia sanitaria, ha sido un reto desarrollar adecuadamente los planes de trabajo que habían sido concertados con los países vecinos para llevar a cabo trabajos bilaterales de las fronteras, así como para avanzar en trabajos unilaterales que se tenía programado. Por ello, se han combinado trabajos de campo con el estudio minucioso y elaboración de análisis sobre diferentes sectores de las fronteras o sobre temas de interés para la defensa de los intereses de Colombia. Sin embargo, una vez se restablecieron los vuelos comerciales, el personal de esta institución empezó con la recopilación de información técnica de frontera para afrontar los escenarios bilaterales de las Comisiones demarcadoras.

[Regresar al Contenido](#) 389



**Brasil**

Por medidas de bioseguridad, se realizó virtualmente, el 7 de julio de 2021, la 29ª Conferencia de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la Frontera Colombo Brasileña. En el marco de lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores se concertó la construcción binacional de cinco (5) hitos de densificación en el tramo comprendido entre los hitos existentes 1936-8 hasta el hito 1936-9, en el sector de la línea geodésica Tabatinga – Apaporis. Estos trabajos de campo, así como la construcción de los hitos, fue llevada a cabo entre el 16 y el 30 de agosto de 2021. Durante 2022 no ha sido posible concertar con Brasil nuevos trabajos de campo, en parte por temas sanitarios, pero también por temas presupuestales aducidos por el vecino país.



**Ecuador**

El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con un mecanismo binacional para tratar los temas limítrofes denominado Comisión Mixta Permanente Ecuatoriano-Colombiana de Fronteras, que, a pesar de reiterados requerimientos de nuestra parte, no ha sido convocado por Ecuador.



Frontera de Colombia con Ecuador

[Regresar al Contenido](#) 390

Ello ha impedido avanzar en el plan de trabajo bilateral establecido desde 2018, habiendo adelantado los siguientes trabajos unilaterales:

- ▶ En febrero de 2022, realizar la inspección y mantenimiento de los hitos referenciales colombianos en el río Jativa.
- ▶ En este mismo sentido, en el mismo mes de febrero de 2022, se llevó a cabo una inspección unilateral del divisor de aguas en el tramo entre Cerro Troya y la cabecera del río Pun, desde el paso Fraitejón la Pintada, 4 kilómetros, en dirección Oriental.



Al igual que en el caso anterior, no ha sido posible concretar el interés de Panamá para reunir el mecanismo bilateral existente para abordar los temas limítrofes, debiendo orientar todos los intereses a la realización de trabajos de campo unilaterales. Se espera concertar una nueva sesión de la Comisión Mixta Permanente de Colombo – Panamá de Fronteras, durante el mes de septiembre de 2022, a efectos de definir un nuevo plan de trabajos bilaterales, se aclara que última sesión fue en diciembre de 2018.

- ▶ De manera unilateral y en coordinación con el IGAC se hizo una inspección unilateral al sector hito Sandé, 2005 – 5, Cerro Parado, en abril de 2022, en la que se realizaron labores de mantenimiento y actualización de coordenadas, evidenciado que en el hito Cerro Parado se presenta una erosión en su base, lo que conlleva ejecutar una labor binacional con el fin de mitigar el mencionado daño.
- ▶ En el mes de abril de 2022 se hicieron labores de inspección en el sector de los hitos Cabo Tiburón – Hito Camino Sapzurro La Miel.

[Regresar al Contenido](#) 391



**Perú**

Para los temas limítrofes, el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con un mecanismo binacional denominado Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo-Peruana (COMPERIF). En este sentido, debido a diferencias que persisten respecto de varios temas asociados al límite en el río Amazonas, no ha sido posible reunir nuevamente dicha comisión. No obstante, se ha dado prioridad a la recopilación de información actualizada, estudios multitemporales y coordinación interinstitucional con las investigaciones técnicas necesarias para el fortalecimiento de nuestra posición y se espera pronto reactivar el mecanismo con la República del Perú.

- ▶ En el interés de fortalecer las acciones unilaterales en el límite común, la Dirección de Soberanía Territorial, en coordinación con diferentes instituciones del Estado colombiano, avanzó en la elaboración de un documento estratégico, que contiene entre otros aspectos, acciones que conlleven a la salvaguarda de los derechos soberanos en el río Amazonas, mismo que fue terminado en diciembre de 2021 y entregado al despacho de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez y socializadas sus conclusiones al Presidente Iván Duque.
- ▶ Con la finalidad de continuar con las acciones proteccionistas de los derechos colombianos en el río Amazonas, el Ministerio de Relaciones Exteriores junto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y el IDEAM actualizaron varios documentos técnicos que servirán como insumo para la próxima reunión Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo – Peruana (COMPERIF).
- ▶ El Ministerio de Relaciones Exteriores ha estado pendiente de los drásticos cambios que se han presentado a lo largo de los 118 kilómetros de río Amazonas fronterizo, en particular en el sector frente a Leticia y lo ha puesto de presente a las instituciones nacionales competentes para los análisis correspondientes.

[Regresar al Contenido](#) 392



La coyuntura política no ha permitido avances importantes a nivel binacional, pues el mecanismo bilateral existente para ello no se reúne desde 2008. Sin embargo, se ha avanzado en el análisis minucioso de los diferentes sectores de la frontera, tanto desde el punto de vista técnico como jurídico. Ante la imposibilidad de coordinar trabajos bilaterales, se han realizado los siguientes trabajos de campo unilateral.

- Se llevó a cabo el mantenimiento y actualización de coordenadas geográficas de nueve (9) hitos de nacionalidad ubicados en las islas asignadas a Colombia en el acta 7 de 1931, en el río Orinoco – sector sur-, entre las poblaciones de Amanavén y Maipures en los meses de noviembre y diciembre de 2021.
Se realizó una inspección de hitos en el Departamento de La Guajira, municipios de Uribe y Maicao hasta el hito número 1 en Castilletes, así como la verificación de la ubicación del proyecto parque edílico Guajira II, administrado por la empresa ENEL, en el mes de octubre de 2021, que tuvo como finalidad verificar que las obras que se están realizando en la zona estén acordes con los instrumentos jurídicos que defienden los límites entre las dos naciones a fin de evitar cualquier tipo de reclamo.
Entre el segundo semestre de 2021 y primero de 2022 se ha brindado asesoría al Ministerio de Vivienda y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta (Norte de Santander) con respecto de unas obras para la ejecución de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) sobre el río Táchira, planteadas por la empresa, a efectos que las mismas se realicen sin afectar el límite internacional.
En el mes de mayo de 2022 y por primera vez en más de 20 años donde no se había podido ingresar por razones de seguridad, se efectuó la inspección y limpieza de 18 hitos de nacionalidad sobre las islas colombianas en el río Atabapo, así como la inspección y referenciación del hito I, en el lado norte del sector Yávita - Pimichín.

Regresar al Contenido 393

- Entre los días 07 al 12 de abril de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores logró llevar a cabo una inspección unilateral al sector del Alto del Cedro (sur de La Guajira), ubicado en inmediaciones de la población de Majayura, jurisdicción del municipio de Maicao, logrando identificar el divisor de aguas en inmediaciones de los hitos 56-1 a 56-5. Adicionalmente, se actualizaron sus coordenadas geográficas con equipos navegadores. De la misma manera se identificaron los once (11) hitos ubicados en el extremo sur de la recta Matajuna – Alto del Cedro, es decir, del hito No. 53-1 al hito 54.

Capacitaciones sobre límites internacionales a las Fuerzas Militares y autoridades de Colombia en zona de frontera

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, la premisa fundamental es partir del adecuado conocimiento de los límites nacionales por parte de las autoridades presentes en frontera, sobre todo militares, a efectos de evitar que por desconocimiento sean nuestras unidades las que generen incidentes fronterizos con los países vecinos, al tiempo de tener conciencia de estos nos ayuda a la adecuada defensa de nuestro territorio.

Dentro de las acciones adelantadas buscando evitar provocaciones, en particular en la frontera nororiental o generar incidentes, al tiempo de actuar adecuadamente frente a los mismos, bajo los direccionamientos de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, se adelantaron Nueve (9) capacitaciones, enfocadas en instruir a las Fuerzas Militares y autoridades locales ubicadas en las fronteras terrestres y fluviales de la República de Colombia.

En el marco de la defensa de los derechos soberanos de la República, uno de los aspectos que se atiende, en coordinación con las Fuerzas militares y la Policía, es la posible ocurrencia de hechos fronterizos e incidentes en los que pueda afectarse la integridad territorial por actores de los países vecinos, casos frente a los cuales hay una inmediata intervención y verificación a efectos de confirmar o descartar su ocurrencia y tomar las medidas diplomáticas necesarias, según corresponda.

Regresar al Contenido 394

Asuntos Marítimos y Aéreos

Durante el periodo 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores efectuó las siguientes acciones respecto a Asuntos Marítimos y Aéreos:

Archipiélago de Malpelo

A partir de octubre de 2021, la Dirección de Soberanía del Ministerio de Relaciones Exteriores convocó un grupo interinstitucional del cual formaron parte la Dirección de Proyectos Especiales de la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Armada Nacional (Jefatura de intereses Marítimos), Dirección General Marítima (DIMAR-CIOH), el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (INVEMAR), el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y la UAE Parques Naturales Nacionales.

El objetivo de este grupo interinstitucional fue plantear un análisis que servirá de guía para la toma de decisiones respecto a la situación actual y futura del Archipiélago de Malpelo y del área del Océano Pacífico. En este sentido, se plantearon acciones en dos niveles: i) los aspectos técnico-científicos y ii) los aspectos jurídicos y arreglos institucionales necesarios para afianzar la presencia estatal en el territorio del archipiélago de Malpelo, debido a su valor estratégico y al conjunto de potenciales amenazas. La presencia en el territorio presupone la necesidad de una coordinación interinstitucional en el archipiélago mismo, contando con un documento guía de trabajo para avocar las tareas antes mencionadas en los próximos años.

Otro resultado del trabajo realizado es la producción de la cartografía oficial a escala 1:5000 del Archipiélago de Malpelo, trabajo que comportó un esfuerzo coordinado entre la FAC, el IGAC y la Cancillería, resultado del cual se efectuaron los vuelos necesarios para la toma de fotografía aérea y de la nube de puntos LiDAR (Light Detection And Ranging), lo

Regresar al Contenido 395

cual ya dio como resultado tanto la ortofotomapa como la salida gráfica que se acompaña.

Áreas Marinas Protegidas y CMAR

Durante el periodo se ha apoyado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a Parques Naturales en las labores de implementación de Áreas Marinas Protegidas tanto en el Océano Pacífico como en el Mar Caribe, en la búsqueda de la meta de proteger el 30 % de los espacios marinos del país antes del 7 de agosto de 2022.

Igualmente, se ha acompañado la construcción de la posición nacional respecto del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), con el fin de preservar los intereses nacionales y el equilibrio en la iniciativa respecto del esfuerzo de cada uno de los países participantes.

Colombia en el Sistema del Tratado Antártico

Durante el último año Colombia participó en los grupos de Trabajo Intersesional del Sistema del Tratado Antártico y se produjeron los documentos de trabajo y Documentos Informativos presentados por la delegación nacional durante la 44ª reunión consultiva del Tratado Antártico y la 24ª reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente, celebradas en Berlín entre el 23 de mayo y el 2 de junio de 2022. La participación nacional quedó reflejada en las actas finales de las dos instancias mencionadas y abre el panorama para los trabajos nacionales a partir de agosto del presente año, en los grupos interesariales respectivos.

Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)

Durante el periodo el Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la delegación nacional ante la CPPS y se lograron, entre otros, los siguientes resultados:

Regresar al Contenido 396

- ▶ Elección de la Ministra Plenipotenciaria Solangel Ortiz Mejía, como Directora de Asuntos Oceánicos y Asesoría Jurídica de la CPPS para el periodo 2022-2025.
- ▶ Adopción de los documentos de trabajo sobre pesca ilegal No Declarada y No Reglamentadas en el marco de la CPPS.
- ▶ Adopción de un plan de trabajo para la Comisión en los próximos años ajustado a las necesidades e intereses nacionales.
- ▶ Adopción de un sistema equilibrado y equitativo de rotación en las posiciones directivas de la CPPS restaurándolos derechos de Colombia a ocupar las diferentes instancias.

**Comisión Colombiana del Océano**

Se ha participado en las reuniones convocadas de la Comisión Colombiana del Océano (CCO), apoyando a la secretaría de esta en los traba-



En el marco de la IX Cumbre de las Américas, la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez firmó un Memorando de Entendimiento con Panamá, Costa Rica y Ecuador, con el objetivo de fortalecer la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina del Corredor Marino Pacífico Tropical (CMAR) (Los Angeles, 9 de junio de 2022).

[Regresar al Contenido](#) 397

jos sobre asuntos antárticos, en el seguimiento de la implementación de la política nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC), y en el Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno del Niño y en el Comité Técnico Nacional de Alerta por Tsunami.

Apoyo a negociaciones multilaterales: se dio el apoyo a la participación nacional en escenarios multilaterales tales como, el proceso de la ONU-New York, Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ) y sobre los subsidios a la pesca de la OMC y la implementación de la Declaración de Glasgow (noviembre 2021), incluyendo el fortalecimiento de CMAR.

**Comisión Colombiana del Espacio (CCE)**

Cancillería, ha apoyado a la Comisión Colombiana del Espacio (CCE), en la preparación del proyecto de decreto con el que se actualizará la composición de dicha instancia y se reestructura su Secretaría Ejecutiva, teniendo un texto ya definido. Luego de su revisión por parte de las oficinas jurídicas de los distintos Ministerios, la Vicepresidencia de la República, a través de la Dirección de Proyectos Especiales, asumió el compromiso de realizar las consultas con el Departamento Administrativo de la Función Pública y de gestionar la consecución de las firmas de los Ministros.

Igualmente, en apoyo a la CCE el 21 de julio de 2021 se remitió al Secretario Ejecutivo de la CCE el documento 'Agenda de Cooperación Internacional' que ha servido de guía para avanzar en los trabajos de la Comisión durante el último año.

**Tratado sobre los Principios que deben regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y otros Cuerpos Celestes**

Aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966, gracias a las gestiones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores se logró que el 22 de julio de 2021 fuera aprobada

[Regresar al Contenido](#) 398

la Ley 2107, mediante la cual se ratifica el Acuerdo, misma que fue sancionada el 3 de agosto de 2021.

A la fecha está en proceso de revisión constitucional para el posterior depósito del instrumento de ratificación.

**Acuerdos de Artemisa**

El pasado 10 de mayo de 2022 se firmaron los Acuerdos de Artemisa entre la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez y la Directora Adjunta de la NASA, Pamela Melroy, en la sede de esta agencia en Washington.



Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, en la firma del Programa Artemisa con la Nasa (Washington, mayo de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 399

**Otros mecanismos de cooperación Espacial**

- ▶ El 19 de agosto de 2021 se suscribió (virtualmente) Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Ciencias de Colombia y Brasil.
- ▶ El 6 de septiembre de 2021 la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez y la Ministra de Estado de Asuntos Exteriores de la India suscribieron en Bogotá un Memorando de Entendimiento sobre cooperación espacial, cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Ciencias.
- ▶ La Embajada de Colombia en Abu Dabi ha sostenido conversaciones sobre posibilidades de cooperación en materia espacial con los Emiratos Árabes Unidos. Sin embargo, se ha involucrado a la llamada 'Agencia Colombiana del Espacio', que no tiene relación ni representación al gobierno colombiano, tal como hizo conocer la Dirección de Soberanía a nuestra Misión Diplomática en Abu Dabi.
- ▶ Agencia Latinoamericana del Espacio ALCE: la Cancillería ha seguido la evolución de la iniciativa de creación de la Agencia Latinoamericana del Espacio (ALCE), impulsada por México en el marco de la CELAC. En esta iniciativa ha intervenido la mal llamada Agencia Colombiana del Espacio, con el apoyo de México, aun cuando se ha comunicado a las autoridades de ese país respecto de su naturaleza privada y NO OFICIAL en conversaciones sostenidas con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con la Agencia Mexicana del Espacio.

**Autorizaciones y Trámites**

▼ **Sobrevuelos de Estado**

Nacionales: durante agosto de 2018 y mayo de 2022 se han tramitado hacia el exterior con nuestras Embajadas 647 solicitudes de sobrevuelo de la Fuerza Aérea Colombiana para sobrevolar y/o aterrizar en otros territorios.

[Regresar al Contenido](#) 400

<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>Extranjeros: durante agosto de 2018 y mayo de 2022 se han tramitado sobrevuelo y/o aterrizaje en territorio colombiano de 816 solicitudes de sobrevuelo de aeronaves extranjeras.</p> <p>▼ <b>Navíos:</b></p> <p>Nacionales: durante agosto de 2018 y mayo de 2022, se tramitaron 132 solicitudes de autorización de ingreso para Buques del Estado Colombiano en aguas jurisdiccionales de otros países. Además, en el marco del Crucero de entrenamiento de Cadetes y Grumetes que efectuó el Buque Escuela ARC GLORIA, se visitaron 39 puertos alrededor del mundo, para lo cual se realizó el trámite por vía diplomática de las autorizaciones correspondientes.</p> <p>Extranjeros: durante agosto de 2018 y mayo de 2022, se tramitaron 123 solicitudes de ingreso de navíos de Estado extranjeros y/o guerra.</p> <p>▼ <b>Investigaciones científicas</b></p> <p>Entre agosto de 2018 y mayo de 2022 se solicitaron y aprobaron 10 investigaciones científicas o tecnológicas marinas en el territorio colombiano.</p> <p><b>b. Asuntos de seguridad y defensa fronterizos</b></p> <p>Debido a la naturaleza reservada de los temas tratados en los diferentes mecanismos de seguridad y defensa, a continuación, solo se relacionan las principales reuniones con los países vecinos en las que participó el Ministerio de Relaciones Exteriores. El detalle de dichas reuniones reposa en los archivos del Comando General de las Fuerzas Militares y del Ministerio de Defensa, por corresponder a temas de inteligencia militar en los que la Dirección de Soberanía Territorial brinda su asesoría.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 401</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p> <b>Ecuador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Eje de Seguridad y Defensa – Gabinete Binacional Colombia: durante el último año se participó en la consolidación y ejecución de los compromisos acordados en el marco del Plan Operativo Anual Binacional (POAB), que se desprende del Eje de Seguridad y Defensa de los encuentros de Presidentes y Gabinetes Binacionales. Este eje es coordinado por el Ministerio de Defensa Nacional. Cabe señalar que la última suscripción del POAB data del 31 de mayo de 2022 y se espera su ejecución antes del próximo gabinete binacional.</li> <li>▶ Comisión Binacional de Fronteras Colombia – Ecuador – (COMBIFRON): entre el 8 y 12 de noviembre de 2021, en la ciudad de Bogotá y del 13 al 17 de junio de 2022, en la ciudad de Quito - Ecuador, se celebraron la XLVI y XLVII reunión ordinaria de la COMBIFRON Colombia – Ecuador. Cabe señalar que la Cancillería participa en calidad de asesor del mecanismo.</li> <li>▶ Mandos Regionales de Frontera Colombia – Ecuador: los días 12 de noviembre de 2021 y 4 de marzo de 2022, mediante videoconferencias binacionales, se realizaron la XVII y XVIII Reuniones de Mandos Regionales de Frontera Colombia – Ecuador, respectivamente.</li> <li>▶ Comisión Técnica Binacional de Lucha contra la Minería ilegal Colombia – Ecuador: el 14 de diciembre de 2021, mediante videoconferencia binacional, se realizó la VII reunión de la Comisión Técnica Binacional de Lucha contra la Minería ilegal Colombia - Ecuador, en ella se revisó el cumplimiento de los compromisos acordados el año anterior y se aprobó el plan de acción a desarrollar durante el año 2022. La Cancillería coordina la articulación del mecanismo.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 402</p>
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p> <b>Panamá</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comisión Binacional de Fronteras Colombia – Panamá–(COMBIFRON). El 15 de julio de 2021, mediante videoconferencia binacional, se realizó la XXI reunión ordinaria de la COMBIFRON Colombia – Panamá.</li> <li>▶ Mandos Regionales de Frontera Colombia – Panamá. El 12 de agosto de 2021, mediante videoconferencia binacional, se realizó la XVII Reunión Mandos Regionales de Frontera Panamá – Colombia. Así mismo, el 10 de mayo de 2022, en la ciudad de Medellín tuvo lugar el XVIII encuentro.</li> </ul> <p> <b>Perú</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Eje de Seguridad y Defensa – Gabinete Binacional Colombia - Perú: durante el último año se participó en la ejecución de los compromisos acordados en el marco del POAB, que se desprende del Mecanismo de Alto Nivel de Seguridad y Cooperación Judicial y es refrendado en el Eje de Seguridad y Defensa de los encuentros de Presidentes y Gabinetes Binacionales. El último POAB se acordó el 6 de junio de 2022, espera su ejecución antes del siguiente encuentro del mecanismo.</li> <li>▶ Comisión Binacional de Fronteras Colombia – Perú (COMBIFRON): del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021, en la ciudad de Lima, y del 9 al 13 de mayo de 2022 en Bogotá, se realizó la XXVI y XXVII reunión ordinaria de la COMBIFRON Colombia – Perú.</li> <li>▶ Mandos Regionales de Frontera Colombia Perú: el 12 de noviembre de 2021, mediante videoconferencia binacional, se realizó la X Reunión Mandos Regionales de Frontera Colombia – Perú, así mismo, del 26 al 29 de abril de 2022, en la ciudad de Florencia, se realizó el XI encuentro.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 403</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p> <b>República Dominicana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comisión binacional de Fronteras Colombia – República Dominicana (COMBIFRON): realizada el 28 de mayo de 2022, mediante videoconferencia binacional, se celebró la XII reunión ordinaria de la COMBIFRON Colombia – República Dominicana.</li> </ul> <p><b>c. Mecanismos de integración regional</b></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores, coordinó las siguientes actividades técnicas en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y El Comité Andino Ad-Hoc de Minería Ilegal (CAMI), donde la Dirección de Soberanía Territorial, en su calidad de Coordinador Nacional, desempeña el rol articulador y punto focal.</p> <p style="text-align: center;"><b>Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Proyecto Amazonas</i></p> <p>El 25 de junio de 2021, se realizó una reunión para revisar y discutir la propuesta de la Red de Monitoreo de Hidrología, que se desarrollará bajo el proyecto Amazonas: Acción Regional del Recurso Hídrico de la Región Amazónica.</p> <p>El 14 de diciembre de 2021, se llevó a cabo una reunión virtual para revisar la información que podría aportar Colombia al componente de Recurso Hídrico del Observatorio Regional Amazónico (ORA), en el marco del Proyecto Amazonas.</p> <p>El 14 de febrero de 2022, se llevó a cabo la Reunión Bilateral del Proyecto Amazonas: Acción Regional en el Área de Recursos Hídricos, con el objetivo de recopilar y sistematizar la información para la elaboración de la propuesta de gestión integral de calidad de agua.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 404</p>

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

El 2 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión regional con la OTCA, para realizar la presentación del producto 1, correspondiente al Plan de Trabajo para el desarrollo de la consultoría del Proyecto Amazonas: Acción Regional en el Área de Recursos Hídricos – Fase 2.

2021-06-28 Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza de la Cancillería realizó una visita integral al departamento del Amazonas

**Proyecto Bioamazonía.**

El 23 de marzo de 2022, se llevó a cabo la reunión de trabajo del módulo bosques del Observatorio Regional Amazónico para revisar y validar la información de la línea temática de los indicadores forestales.

El 4 de mayo de 2022, se llevó a cabo la reunión de Comité Directivo del Proyecto y del Observatorio Regional Amazónico (ORA), en el que se presentaron los avances y resultados obtenidos hasta la fecha.

**Proyecto Gestión Integrada y Sostenible del Recurso Hídrico y Aguas subterráneas**

El 24 de junio de 2021, se realizó la reunión regional donde se revisó el Plan de Trabajo y los Términos de Referencia para la contratación de un Asistente Nacional del Proyecto "Implementación del Programa de Acciones Estratégicas para el Manejo Integral del Recurso Hídrico considerando la Variabilidad y el Cambio Climático en la Región Amazónica".

El 30 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la Reunión Regional del Lanzamiento del Proyecto "Implementación del Programa de Acciones Estratégicas para Asegurar la Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas considerando la Variabilidad y el Cambio Climático".

El 13 de diciembre de 2021, se llevó a cabo una reunión virtual cuyo propósito fue revisar el Formulario de Identificación del Proyecto "Im-

[Regresar al Contenido](#) 405

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

plementación del Programa de Acción Estratégica (PAE) para Garantizar la Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas, Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático".

El 15 de diciembre de 2021, se realizó el Segundo "Taller Regional de Capacitación e introducción al Enfoque Nexus", que tuvo como finalidad identificar las sinergias y oportunidades en la gestión de los sectores agua, energía y alimento.

**Biodiversidad**

El 12 de mayo de 2021, se llevó a cabo la primera Reunión del Comité Científico de Expertos para la Evaluación Rápida sobre el Estado de la Diversidad Biológica y los Servicios Ecosistémicos en la Región Amazónica.

**Incendios Forestales y Bosques**

El 12 de agosto de 2021, se llevó a cabo el Webinar de presentación del "Memorando de Entendimiento de Cooperación y Asistencia para el Manejo Integral del Fuego entre los Países Miembros de la OTCA"

El 07 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el Webinar de Lanzamiento del Programa Regional de Bosques para la Cuenca y la Región amazónica.

El 20 de mayo se realizó una reunión regional para revisar la implementación del sistema de alertas de incendios forestales.

**Fondo Verde del Clima**

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo la reunión bilateral para la elaboración de la Nota Conceptual del proyecto mejora de seguridad

[Regresar al Contenido](#) 406

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

hídrica para incrementar la resiliencia climática de la cuenca amazónica a ser presentada ante el Fondo Verde del Clima.

**Asuntos Indígenas**

El 5 y 6 de mayo de 2022, se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, la II Reunión de Comité Directivo del Proyecto Plan de Contingencias protección en Salud de los Pueblos Indígenas, en la que la consultoría presentó los avances del estado situacional de salud de pueblos indígenas altamente vulnerables.

**Comité Andino Ad-Hoc de Minería Ilegal (CAMI)**

Durante el primer semestre de 2022, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Ecuador, se inició la elaboración del I Informe regional del Observatorio Andino, encargado de la gestión de la información oficial en materia de mercurio derivado de la Decisión 844 de 2019.

**5.4. Coordinación de las iniciativas de cooperación internacional que se direccionen hacia los municipios y departamentos de frontera**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Plan Fronteras para la Prosperidad, continúa trabajando en busca de promover el desarrollo social y económico de las zonas de frontera de Colombia, mediante la implementación y el seguimiento a 21 proyectos de impacto social y económico, en los sectores de desarrollo económico, educación, cultura, deporte y medio ambiente, todos ellos diseñados con un enfoque diferencial que busca privilegiar el apoyo a los sectores más vulnerables de la población que habita en esas regiones.

[Regresar al Contenido](#) 407

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Es necesario resaltar el hecho de que gracias a la labor adelantada por la Cancillería, se pudieron gestionar proyectos por un valor total de \$6.336.333.432, de los cuales \$2.868.756.789 fueron aportados por el Plan Fronteras que, en total, ejecutó recursos por valor de \$2.736.456.789, incluyendo los \$132.300.000 requeridos para la contratación por prestación de servicios profesionales, de los enlaces regionales que, en algunos de los departamentos de frontera, contribuyen para dar continuidad a la presencia en el territorio que quiere mantener la Cancillería, todo lo cual redundará en beneficio de las comunidades beneficiarias de estos proyectos que, a través de estos enlaces regionales, pueden trabajar y participar directamente en la formulación y ejecución de estos proyectos.

Los proyectos desarrollados por el Plan Fronteras se implementan en alianza con entidades territoriales (gobiernos locales), organismos de cooperación internacional y el sector privado (Entidades sin Anímo de Lucro, ESAL) y buscan beneficiar a los habitantes en los 13 Departamentos de frontera: Amazonas, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Boyacá, Cesar, Chocó, Guainía, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Vaupés y Vichada.

**a. Proyectos 2021**

**Tabla 5.2. Proyectos 2021**

Proyecto	Descripción	Socios	Aporte Ministerio de Relaciones Exteriores	Valor total Proyecto
Infraestructura deportiva en el municipio de Puerto Leguizamó, Putumayo	Construcción e inventoria de un polideportivo cubierto e instalación de graderías en la Comunidad Indígena El Hacha del municipio de Puerto Leguizamó, Putumayo	Municipio de Puerto Leguizamó	\$173.702.099	\$247.192.575

[Regresar al Contenido](#) 408

Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto	Descripción	Socios	Aporte Ministerio de Relaciones Exteriores	Valor total Proyecto
Dotación de mobiliario escolar en Instituciones Educativas oficiales del departamento de Chocó	Mejoramiento de ambientes escolares de Instituciones Educativas de los municipios de Risucucio y Ungía, a través de la dotación de mobiliario producido con base en material reciclado	Fundación Postobón	\$50.000.000	\$100.000.000
Dotación de mobiliario escolar en Instituciones Educativas oficiales del departamento de Vaupés	Mejoramiento de ambientes escolares de Instituciones Educativas del municipio de Mitú a través de la dotación de mobiliario producido con base en material reciclado	Fundación Postobón	\$25.000.000	\$50.000.000
Dotación de mobiliario escolar en Instituciones Educativas oficiales del departamento de Vichada	Mejoramiento de ambientes escolares de Instituciones Educativas de los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo a través de la dotación de mobiliario producido con base en material reciclado	Fundación Postobón	\$25.000.000	\$50.000.000
Infraestructura Educativa en el municipio de Cubará, Boyacá	Construcción e inventoria de un aula educativa y un dormitorio misto (batería sanitaria incluida) que funcionará a manera de internado en la Institución Educativa Campo Alicia del municipio de Cubará, Boyacá	Municipio de Cubará	\$300.000.000	\$694.115.822
Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao en el departamento del Cesar	Mejoramiento de los procesos de producción, comercialización y de asociatividad de productores de cacao en los municipios fronterizos del departamento del Cesar, por medio de acciones para la dotación y mejoramiento de centros de acopio y de procesos de capacitación para el mejoramiento de la calidad del grano y el producto final.	Société de Coopération pour le Développement International – SOCODEVI	\$200.000.000	\$500.000.000

Regresar al Contenido 409

Memorias al Congreso | 2021-2022

Proyecto	Descripción	Socios	Aporte Ministerio de Relaciones Exteriores	Valor total Proyecto
Fortalecimiento de cadenas productivas de cacao, coco, plátano, pescados y mariscos para la reactivación económica en el departamento de Nariño	Desarrollo de acciones de asistencia técnica, equipamiento e infraestructura productiva, saneamiento y agua potable, establecimiento de alternativas diferenciadas para la comercialización, la preparación de productos para la inmersión en mercados y acción de promoción y mercadeo de los mismos	Red ADELCO	\$200.000.000	\$1.140.000.000
Fortalecimiento de cadenas productivas apícola y de café para la reactivación económica en el departamento de Arauca	Desarrollo de acciones de asistencia técnica, equipamiento e infraestructura productiva, saneamiento y agua potable, establecimiento de alternativas diferenciadas para la comercialización, la preparación de productos para la inmersión en mercados y acción de promoción y mercadeo de los mismos	Red ADELCO	\$50.000.000	\$110.000.000
Turismo de Naturaleza en Manauare Balcón del Cesar	Fortalecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales mediante el desarrollo de acciones que promuevan y mejoren los servicios ambientales del turismo de naturaleza y/o turismo, en el municipio Manauare Balcón del Cesar del departamento del Cesar	Fundación CREATA	\$90.600.000	\$130.200.006
Generación de ingresos - Soberanía Alimentaria en la alta y media Guajira.	Estabilización e integración comunitaria en la comunidad wayuu de la alta Guajira, mediante la inclusión social y productiva, crear oportunidades económicas y sociales a la población migrante y/o retornada wayuu, mediante el mejoramiento de sus medios de vida y sus entornos familiares	Fundación Alpina	\$213.921.400	\$631.822.904

Regresar al Contenido 410

Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto	Descripción	Socios	Aporte Ministerio de Relaciones Exteriores	Valor total Proyecto
Fortalecimiento de cadenas productivas en la región del Catatumbo	Fortalecer las líneas de producción agrícola por medio del suministro de insumos que ayudan a garantizar la mejora de las cosechas en siete organizaciones productivas de los municipios del Carmen y Teorama, en la subregión del Catatumbo	Red ADELCO	\$159.926.667	\$424.695.502
Sistemas de Ganadería Silvopastoril Sostenibles en el departamento de Guainía	Incentivar en los técnicos y productores una visión ecosistémica integral que impulse la transición a modelos y esquemas de ganadería sostenible, teniendo en cuenta factores como la captura de carbono y la reducción de gases de efecto de invernadero a través de la implementación de sistemas silvopastoriles	FAO - Gobernación de Guainía	\$130.000.000	\$280.000.000
Implementación de un Sistema de Potabilización de Agua (SCALL) en el departamento de Guainía	Instalación de sistema de captación y potabilización de aguas lluvias solucionando las limitaciones de acceso y disponibilidad de agua potable para el consumo humano	FAO - Gobernación de Guainía	\$100.000.000	\$250.000.000
Estufas ecoeficientes y huertos dendroenergéticos en el departamento de Amazonas	Diseñar estufas eficientes, amigables con el medio ambiente, capaces de reducir la exposición a los gases producto de la combustión de la leña y la siembra de árboles dendroenergéticos, cuya finalidad es que sean aprovechados para cocinar	FAO - Gobernación de Amazonas	\$168.306.623	\$248.306.623
Proyecto Agrícola - Planta de transformación	Fortalecimiento de la cadena hortofrutícola en la Isla de San Andrés bajo una estrategia integral de seguridad alimentaria y nutricional para potenciar el procesamiento y transformación de alimentos de acuerdo con el contexto local y comercial y con la vocación agroindustrial	FAO	\$600.000.000	\$950.000.000

Regresar al Contenido 411

Memorias al Congreso | 2021-2022

Proyecto	Descripción	Socios	Aporte Ministerio de Relaciones Exteriores	Valor total Proyecto
Proyecto Cactus: 'Juventud cree; soy rugbier'	Alianza las actividades sociales, deportivas y motivar a los niños y jóvenes a la integración familiar, aprovechamiento del tiempo libre, el valor de la vida y manejo de la depresión	Liga de Rugby de la Guajira - Instituto Departamental de Deportes de La Guajira	\$50.000.000	\$130.000.000
Implementación de un Sistema de Potabilización de Agua (SCALL) en Nazareth, departamento de Amazonas	Instalación de un sistema de captación y potabilización de aguas lluvias solucionando las limitaciones de acceso y disponibilidad de agua potable para el consumo humano	FAO - Alcaldía de Leticia	\$200.000.000	\$400.000.000
<b>Total</b>			<b>\$2.736.456.789</b>	<b>\$6.336.333.432</b>

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Para el 2022 fueron asignados \$4.000.000.000, de los cuales, ya se han comprometido recursos por un valor de \$696.528.500 en tres (3) proyectos suscritos antes de que entrara en vigor la Ley 996 de 2005 o Ley de Garantías Electorales. Se están realizando las gestiones pertinentes para suscribir los demás convenios que se han proyectado para el 2022, en cuanto termine la prohibición que impone la Ley de Garantías, y se tiene previsto ejecutar 12 proyectos que, tal como lo prevé la misión asignada al Plan Fronteras, buscan beneficiar a los sectores más desfavorecidos entre los habitantes de las zonas de frontera ubicadas en los departamentos ya mencionados.

Regresar al Contenido 412

b. Proyectos en ejecución 2022

Tabla 5.3. Proyectos 2022

Proyecto	Descripción	Socios	Aporte Ministerio de Relaciones Exteriores	Valor total Proyecto
Dotación de Mobiliario Escolar en el Departamento del Amazonas	Mejoramiento de los ambientes escolares de Instituciones Educativas del municipio de Leticia a través de la dotación de mobiliario escolar fabricado a base de material reciclado	Fundación Postobón	\$200.000.000	\$300.000.000
Autonomía, sostenibilidad y estabilidad alimentaria, de las comunidades wayuu del departamento de La Guajira	Fortalecer el sistema productivo para lograr la autonomía, sostenibilidad y estabilidad de comunidades wayuu de la zona norte extrema de La Alta Guajira	Fundación Alpina	\$200.110.000	\$770.595.000
Resiliencia y productividad como herramientas de mitigación de crisis en jóvenes de Mitú	Brindar apoyo psicosocial a los niños y adolescentes y propiciar en los niños y adolescentes la generación de un proyecto de vida	Fundación Crea	\$296.418.500	\$423.455.000
<b>Total</b>			<b>\$696.528.500</b>	<b>\$1.494.050.000</b>

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Por otra parte, el 9 de septiembre de 2021, se firmó el Acuerdo Interadministrativo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea (DG REGIO), por medio de la cual se adopta el Plan de Acción de la Carta de Intención sobre Política Regional e Integración Transfronteriza entre la DG REGIO y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regresar al Contenido 413



6  Liderazgo en una estrategia nacional que permita consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional

El periodo comprendido entre 2021 y 2022 ha significado una continuación en la gestión de la cooperación frente al reto que supone la pandemia del Covid-19. En efecto, el trabajo ha estado orientado a seguir atendiendo la crisis mientras que se construyen capacidades para enfrentar los desafíos futuros. En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha concentrado en direccionar una cooperación internacional que impulse la reactivación económica a través de áreas estratégicas como la estabilización, la migración, la igualdad de género y las energías renovables. Lo anterior, unido al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) y en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

a. Nuevas estrategias bilaterales de cooperación



**Suiza**  
En septiembre de 2021, se dio inicio al Programa de Cooperación Suiza 2021-2024 en Colombia, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de las instituciones, las comunidades y la sociedad civil del país en su camino hacia una paz duradera, mediante el desarrollo económico sostenible y resiliente, la reducción de las desigualdades y la atención de las necesidades humanitarias. La contribución total es de 100 millones de francos suizos.



**Suecia**  
En mayo de 2021, se aprobó la Estrategia de Cooperación 2021-2025, por un valor de USD 134 millones que desarrolla tres líneas de acción: 1. Paz, justicia e instituciones sólidas. 2. Medio ambiente, clima y uso sostenible de los recursos naturales. 3. Derechos humanos, democracia, Estado de derecho e igualdad de género.

Regresar al Contenido 415



La Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, firman el Memorando de Entendimiento sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado para la próxima década (Nueva York, septiembre de 2021)



**Unión Europea**  
El Programa Indicativo Multiannual (MIP) se constituye como el documento marco de la cooperación de la Unión Europea con Colombia para el periodo 2021-2027. Respecto a los ejes temáticos y la asignación presupuestal se priorizaron dos áreas: 1. Paz y estabilización: eje central de la cooperación con la UE e indispensable para su desarrollo 2. Medio Ambiente, cambio climático y crecimiento verde: la UE tiene un interés estratégico para apoyar a Colombia como modelo de desarrollo sostenible en América Latina. El MIP fue aprobado el 29 de noviembre y su presupuesto es de €75 millones para el periodo entre 2021 y 2024. Para el periodo 2025 - 2027 se acordará un presupuesto adicional posterior a la evaluación a mitad de término de 2023.

Regresar al Contenido 416

b. Espacios de fortalecimiento de demanda de cooperación

Cooperación en salud y lucha contra el Covid-19

La Dirección de Cooperación Internacional coordinó, articuló y aseguró las donaciones bilaterales de los países socios para apoyar los esfuerzos de Colombia en la atención de la pandemia. En ese contexto se logró gestionar y obtener la donación de más de 17 millones de dosis de vacunas por parte de Estados Unidos, España, Alemania y Canadá. Así como elementos de bioseguridad, equipos médicos y dotación hospitalaria, y pruebas por parte de Alemania, Canadá, China, Corea, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, la Unión Europea y el Vaticano.



Estados Unidos donó 3,5 millones de vacunas de Moderna (Bogotá, julio de 2021).

[Regresar al Contenido](#) 417

Tabla 6.1. Cooperación en salud (vacunas)

	Dosis	Mecanismo	Fecha	Total
Estados Unidos	2,5 millones de dosis de la vacuna JANSSEN	Bilateral	Julio 17 / 2021	8 millones
	3,5 millones de dosis de la vacuna MODERNA	Bilateral	Julio 25 / 2021	Es el mayor donante de vacunas a Colombia (2 millones pendientes por recibir)
	2 millones de dosis vacunas JANSSEN	Bilateral	Mayo 9 (1.008.000) - Junio 24 (1.008.000)	
España	957.600 dosis de la vacuna AstraZeneca	Covax	Sept 13 / 2021	6.546.070 millones de dosis, de las cuales se han recibido 3.362.150 a mayo del 2022
España	100.000 dosis de la vacuna Pfizer	Bilateral	Oct 19 / 2021	
España	5.488.420 de dosis de la vacuna Pfizer	Covax	En proceso de entrega	
Canadá	816.000 dosis de la vacuna AstraZeneca	Covax	18 de diciembre de 2021	816.000
Alemania	2.332.980 de dosis de la vacuna Pfizer	Covax	22 de marzo de 2021	2,3 millones
	500.000 pruebas de PCR	Bilateral	Recibidas el 28 de febrero	500.000

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional

Estados Unidos

► **Visita de Expertos Estados Unidos (octubre 25 y 26 de 2021)** un grupo de siete expertos en Salud del Gobierno de los Estados Unidos visitaron Colombia cumpliendo una importante agenda en Ciencia y Salud que tuvo por objetivo el intercambio de experiencias en la lucha contra la pandemia y la reactivación económica, la exploración de oportunidades de cooperación bilateral en salud y diplomacia científica, específicamente en las áreas de investigación, innova-

[Regresar al Contenido](#) 418

ción, ciencia y salud. Con esta visita se trabajó en el fortalecimiento del Plan Nacional de Vacunación. La agenda incluyó también un encuentro con la Academia y el Sector Privado.

Unión Europea

► La cooperación de la Unión Europea estuvo enfocada en el redireccionamiento de recursos ya aprobados en el país hacia la respuesta a la emergencia del Covid-19, estos consistieron en: transferencia de efectivo a migrantes por €1.5 millones; se adelantaron €8 millones de los Apoyos Presupuestarios firmados con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; se inició un proyecto para poblaciones vulnerables y promoción de la convivencia pacífica en medio de la respuesta al Covid-19, por un monto estimado de €1.375.000.

Italia

► **Apertura de la nueva Oficina Regional en Bogotá de Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS):** el 21 de septiembre de 2021, la Viceministra Marina Sereni anunció la intención del gobierno italiano de abrir una oficina con cobertura regional en Colombia. Esta es una muestra de la estrecha relación de amistad e interés común para ambas naciones que fortalecerá los lazos en materia de cooperación con Colombia y su presencia en la región.

Género

► Desde la Dirección de Cooperación Internacional se coordinaron dos jornadas de Cooperación Internacional para el Empoderamien-

[Regresar al Contenido](#) 419

to de la Mujer y la Equidad de Género, celebradas el 26 de agosto y el 03 de septiembre, en las cuales la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) presentó los proyectos a los Embajadores y representantes acreditados en Colombia.

A la fecha, los socios cooperantes apoyan diez (10) proyectos de la CPEM (Red Mentorías STEM, Construimos a la par, Tipo regalías, Mujeres en Compras Públicas, Fondo Mujer Emprende, Comisarias de familia, Casas de Mujeres Empoderadas, Escuela Mujeres Líderes por Colombia, Fortalecimiento del Observatorio Colombiano de las Mujeres, iniciativas de mujeres rurales en zonas PDET)

Energías renovables

► Durante el periodo, se realizaron cuatro reuniones con el Ministerio de Minas y Energía y una reunión con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE), con el objetivo establecer un mecanismo conjunto para captar recursos de cooperación internacional para el financiamiento de proyectos en energías renovables de gran impacto para el país.

El Ministerio de Minas y Energía de Colombia solicitó trabajar mesas de cooperación técnica con las Embajadas de China e India en Bogotá para las siguientes temáticas: energía eólica costa afuera, hidrógeno, biogás, biomasa y electromovilidad.

[Regresar al Contenido](#) 420

6.1 Consolidación de Colombia como socio estratégico oferente de Cooperación Sur-Sur para afianzar su posicionamiento a nivel internacional

Contribuciones desde la Cooperación Sur-Sur a la reactivación socioeconómica de cara a la post-pandemia

La gestión del conocimiento, la solidaridad, la colaboración, la comunicación continua y las alianzas estratégicas se consolidaron como los ejes motores de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el Sur Global durante la pandemia.

Considerada como un vehículo fundamental de la política exterior colombiana, la naturaleza de la cooperación Sur-Sur flexible, ágil y enfocada en la promoción de agendas de desarrollo positivas, permitió rápidamente la migración de las actividades cooperación del escenario presencial a la virtualidad. Se posicionó igualmente, como una herramienta crucial para multiplicar el conocimiento que se iba adquiriendo en la medida en que avanzaba el conocimiento sobre el comportamiento del virus del Covid-19, permitiendo tomar mejores decisiones de política pública para mitigar su expansión y prevenir mayores contagios.

En un escenario de crisis, en donde globalmente se debía responder no sólo a la emergencia sanitaria, sino a las necesidades cotidianas de la población, la transferencia de conocimiento y el intercambio de buenas prácticas jugaron un rol protagónico, para la movilización de soluciones innovadoras que permitieran continuar con la provisión de servicios esenciales para la población. Esto fue posible gracias a una estrecha colaboración y articulación de los diferentes actores del ecosistema de desarrollo, desde los territorios, las instituciones del orden nacional y multilateral.

De cara a una intensa labor de reactivación, se requiere de la movilización de toda la capacidad y el potencial de nuestro talento humano, para

Regresar al Contenido 421

lograr nuevamente encaminarnos hacia un crecimiento socioeconómico ordenado, verde y sostenible con perspectiva multidimensional. La cooperación técnica continuará siendo una prioridad para el fortalecimiento institucional y el perfeccionamiento de las políticas públicas que incentiven el crecimiento económico para la generación de empleo y el emprendimiento, la inclusión social, la equidad de género, la ciencia, la tecnología y la innovación, el desarrollo del campo.

Finalmente, como un legado de este periodo, se resalta la construcción del Portafolio de Buenas Prácticas de Cooperación Sur-Sur de Colombia, compilación de las 25 mejores buenas prácticas de cooperación técnica, para ser ofrecido a los socios de Colombia en el Sur Global. El Portafolio fue realizado conjuntamente entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia.



Encuentro entre la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez y la Vicepresidenta de República Dominicana, Raquel Peña (Santo Domingo, diciembre de 2021).

Regresar al Contenido 422

a. Cooperación bilateral

Durante el periodo comprendido entre junio de 2021 y julio de 2022 se celebraron 7 Reuniones de Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica, mediante las cuales se fortalecieron las capacidades técnicas y la política exterior a través de transferencias de conocimiento. Estos programas suman más de 50 proyectos en las áreas de: energías renovables, fortalecimiento institucional, género, agricultura, agropecuario, sostenibilidad, desarrollo rural y social, inclusión e innovación, economía naranja e industrias creativas, justicia, turismo y emprendimiento, y benefician a más de 100 entidades del orden nacional, local en los países socios.

La ejecución de estos proyectos impacta directa y positivamente al cumplimiento del país de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y apoyan directamente a la reactivación económica de Colombia en un contexto post-pandemia.

Los programas celebrados en este periodo fueron:



Costa Rica

El 9 de junio de 2021, se celebró la IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre la República de Colombia y la República de Costa Rica, en la que se aprobó el Programa 2021-2023 a través de la modalidad de videoconferencia.



México

El 21 de septiembre de 2021, se realizó la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República de Colombia y la República de los Estados Unidos México, en la que se aprobó el Programa 2021-2023 en modalidad de videoconferencia.

Regresar al Contenido 423



Uruguay

El 30 septiembre de 2021, se celebró la VII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre la República de Colombia y la República de Uruguay, en la que se aprobó el Programa 2021-2023 a través de medios virtuales.



Panamá

El 23 de marzo de 2022, se celebró la VII Reunión de la Comisión Mixta Técnica y Científica entre la República de Colombia y la República de Panamá, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2022-2024 mediante la modalidad de videoconferencia.



Ecuador

El 18 de mayo de 2022, se llevó a cabo la VIII Reunión de la Comisión Mixta Técnica y Científica entre la República de Colombia y la República del Ecuador, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2022-2024 mediante la modalidad de videoconferencia.



Perú

El 15 de junio se celebró la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre la República de Colombia y la República de Perú, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2022-2024 mediante la modalidad de videoconferencia.



Honduras

El 11 de julio de 2022 se realizó la IX Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Educativa y Cultural entre la Repúbl-

Regresar al Contenido 424

ca de Colombia y la República de Honduras, en la que se aprobó el Programa de Cooperación 2022-2024 en formato presencial en Bogotá, Colombia.

**b. Cooperación regional**

**África**

Durante este periodo, se implementaron en total ocho (8) actividades con diferentes países como son Ghana, Santo Tomé y Príncipe, Costa de Marfil, Kenia y Etiopía.



**Marruecos**

A nivel bilateral, el 12 de mayo de 2022, se realizó la I Reunión de seguimiento del Programa de Cooperación con el Reino de Marruecos. Del Programa es importante resaltar primero la capacitación de 20 oficiales marroquis a través del Diplomado Básico Antidrogas por parte de la Policía Nacional de Colombia, efectuada entre el 7 de marzo al 7 de abril de 2022. Segundo, se finalizaron los proyectos: i) Fortalecimiento de capacidades en conservación, manejo y comunicación del patrimonio cultural y ii) Fortalecimiento de la cadena de valores y esquemas de formación técnica para el trabajo.

**Asia**

Se desarrollaron las siguientes actividades bilaterales:



**India**

Misión a India, entre el 29 de septiembre y 3 de octubre de 2021, con la presencia de la Vicepresidenta y Canciller y el Director de Cooperación Internacional y liderazgo técnico del Ministerio de Salud y Protección

[Regresar al Contenido](#) 425



Social y el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación de Colombia. Esta acción derivó en la firma de 4 cartas de intención para avanzar en cooperación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia con contrapartes de India.

Así mismo, en el marco de la visita, se presentó a las entidades indias la propuesta de Plan de Trabajo en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito entre el Gobierno de la Colombia y de la India sobre Cooperación en la Exploración y Utilización del Espacio Exterior con Fines Pacíficos, firmado el 6 de septiembre de 2021. El 7 de abril del 2022, se realizó la primera reunión del grupo de trabajo para la implantación del memorando de entendimiento, donde se están definiendo los subgrupos que articularán la cooperación y las posteriores actividades.

[Regresar al Contenido](#) 426

entre los cuales están: academia, fuerza aérea, comisión nacional del Espacio, entre otros. Además, se conformó la Propuesta de Plan de Trabajo en Ciencia y Tecnología en el marco del Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología firmado en 2005.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por su parte, adelantó una reunión con el Ministerio de Micro, Pequeña y Mediana Empresa de India. Ambas partes se comprometieron a realizar un Memorando de Entendimiento y propuestas de cooperación que abarque las mejores prácticas en generación de empresas en Colombia. También se propuso conformar la Corporación Nacional de Pequeñas Industrias con Colombia para desarrollar un Centro de Incubación de Tecnología en el país con el apoyo técnico de las autoridades indias.



**Malasia**

La Policía Nacional de Colombia brindó cooperación a la Policía Real de Malasia con el Curso Básico Antidrogas en modalidad virtual entre noviembre y diciembre de 2021. Cuatro oficiales malayos se graduaron del curso. Así mismo, ya se encuentran inscritos 14 oficiales malayos para el segundo curso, sobre Estrategias Contra el Tráfico de Drogas en Terminales Marítimos y Aéreos, que se realizará entre el 4 y 29 de julio del 2022.



**Vietnam**

En el marco del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Turismo se realizaron *webinars* sobre: "Turismo Cafetero: del desarrollo a la promoción" en el marco del Plan de Trabajo en turismo comunitario entre Colombia y Vietnam. Luego, el 28 de septiembre del mismo año, se llevó a cabo el *webinar* en Manejo de Áreas Protegidas. Con un total de 4 *webinars*.

[Regresar al Contenido](#) 427



**Eurasia – Azerbaiyán**

Desde el 14 de marzo hasta el 14 abril de 2022, 5 azerbaiyanos recibieron capacitación "Diplomado Básico Antidrogas" y 3 el Diplomado Estrategias Contra el Tráfico de Drogas en Terminales Marítimos y Aéreos.

A nivel regional, tuvo lugar la Capacitación Virtual "Básico Antidrogas Idioma Inglés". Liderada por la Escuela Antidrogas "Mayor Wilson Quintero Martínez" – ESAND de la Policía Nacional de Colombia, en el que 13 funcionarios de Filipinas, Malasia y Tailandia fueron certificados. El curso se llevó a cabo del 8 de noviembre al 3 de diciembre de 2021.

**Caribe**

En el marco del Programa de Cooperación 2020-2022 entre Colombia y los países del Caribe, aprobado en la I Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cultural, Educativa y Deportiva realizada el 26 de noviembre de 2020, se adelantaron 6 actividades en los siguientes proyectos:

1. Intercambio de conocimientos en bilingüismo aplicado en actividades del sector turismo. Actividad: 14 de julio de 2021. Encuentro virtual para la identificación de fortalezas y potencialidades para la constitución de los grupos de intercambio de expertos nativos que visitarán los territorios priorizados en Colombia, y construcción de las rutas específicas de aprendizaje.
2. Buenas prácticas en el establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de procesos de gestión y apropiación territorial de litorales. Adelantada el 11 de agosto de 2021. Encuentros virtuales para la identificación de fortalezas y buenas prácticas para la gestión comunitaria de playas turísticas bajo procesos de integración comunitaria.
3. Intercambio de conocimiento con países del Caribe para la salvaguarda de los oficios tradicionales. Actividades: 2 de junio 2021. "Presentación y retroalimentación de la Estrategia de Salvaguardia de

[Regresar al Contenido](#) 428

Oficios Tradicionales". Realizado entre el 19 de julio y 30 de agosto de 2021. Trabajos grupales en casa para revisar la Estrategia.

- Proyecto de Experiencias exitosas para la prevención del extremismo violento proveniente del Terrorismo Internacional. Llevada a cabo el 3 de agosto 2021. Autodiagnóstico y desarrollo de instructivos y herramientas compartidas por parte de Colombia. Celebrado el 14 de septiembre de 2021. Capacitación en la metodología de la Estrategia Nacional de Prevención del Extremismo Violento Proveniente del Terrorismo Internacional.
- Transferencia de conocimientos y cooperación técnica para la lucha contra delitos organizados transnacionales, el 18 de septiembre de 2021. Curso virtual en Ciberseguridad 120 horas (Modalidad autoaprendizaje - virtual), realizado entre el 5 al 8 de octubre de 2021. Encuentro de jefes de Policía del Caribe y Colombia. Barranquilla (Modalidad presencial).



La Vicepresidenta y Canciller Maña Lucía Ramírez, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda, Paul Chief Greene (Roma, octubre de 2021)

[Regresar al Contenido](#) 429

Con el ánimo de iniciar la renovación del Programa de Cooperación en noviembre de 2022 en el marco de la celebración de la II Comisión Mixta, se organizó la "Feria de Conocimiento de Cooperación de Colombia y países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Aruba y Curazao", los días 26 y 27 de enero de 2022, participaron 7 países del Caribe: Barbados, Belice, Curazao, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas y 5 agencias técnicas del CARICOM: el Fondo de Desarrollo de CARICOM, el Instituto de Meteorología e Hidrología del Caribe, la Agencia para el Crimen y la Seguridad, el Instituto de Desarrollo e Investigación Agrícola del Caribe, y la Universidad de West Indies.

A nivel nacional participaron las siguientes entidades: Ministerio de Defensa, Ministerio de Cultura, Policía Nacional de Colombia, SENA, Centro Internacional para la Agricultura Tropical, CIAT, IDEAM, DPS, Armada Nacional y la UNGRD. Como resultados de las mesas de trabajo se identificaron 12 iniciativas, en los sectores de: seguridad y defensa, cambio climático, inclusión y equidad, y agricultura e innovación que conformarán el programa 2022-2024.

Tabla 6.2. Proyectos identificados en la Feria de Conocimiento

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidades responsables en Colombia	Entidades responsables en el Caribe	Sector	Modalidad
Experiencias y estrategias exitosas en la lucha contra el cibercrimen	Transferencia de conocimiento para la lucha contra el cibercrimen, incluyendo la prevención, la investigación criminal y la atención al cibercrimen	<ul style="list-style-type: none"> <li>Policía Nacional de Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerzas de Defensa de Barbados</li> <li>Departamento de Policía de Belice</li> <li>Ministerio de Justicia de Curazao</li> <li>Ministerio del Interior de Guyana</li> <li>Ministerio Nacional de Seguridad de Jamaica</li> <li>Fuerza de Policía de San Vicente y las Granadinas</li> <li>Servicio de Policía de Trinidad y Tobago</li> </ul>	Construcción de Paz	Oferta

[Regresar al Contenido](#) 430

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidades responsables en Colombia	Entidades responsables en el Caribe	Sector	Modalidad
Buenas prácticas para el fortalecimiento de la seguridad marítima	Intercambio de buenas prácticas para el fortalecimiento de la seguridad marítima, mejorando y optimizando el intercambio de información entre los actores responsables de la seguridad marítima en el Caribe	<ul style="list-style-type: none"> <li>Armada Nacional de Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuerzas de Defensa de Barbados</li> <li>Departamento de Policía de Belice</li> <li>Ministerio de Justicia de Curazao</li> <li>Ministerio del Interior de Guyana</li> <li>Ministerio Nacional de Seguridad de Jamaica</li> <li>Fuerza de Policía de San Vicente y las Granadinas</li> <li>Servicio de Policía de Trinidad y Tobago</li> </ul>	Construcción de paz	Oferta
Evaluación y certificación de competencias laborales	Transferencia de la metodología para la evaluación y la certificación de competencias laborales para el reconocimiento de aprendizaje prioritario para los países del Caribe	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Belice</li> <li>Ministerio de Desarrollo Social, Labor y Bienestar de Curazao</li> <li>Ministerio Nacional de Movilización de San Vicente y las Granadinas</li> </ul>	Educación	Oferta
Experiencias exitosas en la economía naranja y cultura (CSCEM)	Fortalecimiento de capacidades para el uso de información estadística en actividades culturales y creativas en los países de la CARICOM basado en las buenas prácticas adquiridas en la Cuenta Satélite para la Economía Naranja y la Cultura de Colombia (CSCEM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Cultura de Colombia</li> <li>Departamento Nacional de Planeación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Belice</li> <li>Ministerio de Desarrollo Social, Labor y Bienestar de Curazao</li> <li>Ministerio Nacional de Movilización de San Vicente y las Granadinas</li> </ul>	Cultura	Oferta
Estrategias para la información forestal y monitoreo de carbono y bosques	Facilitar la construcción de estrategias regionales y/o territoriales en los países del Caribe para la mitigación de los problemas relacionados con la biodiversidad, el cambio climático, la gestión forestal y la descarbonización, compartiendo las mejores prácticas del Inventario Forestal Nacional y del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoridad Rural para el Desarrollo de la Agricultura de Jamaica</li> <li>Ministerio de Agricultura, Bosques, Pesca, Transformación Rural, Industria y Labor de San Vicente y las Granadinas</li> <li>Departamento de Meteorología de Curazao</li> </ul>	Medio ambiente	Oferta

[Regresar al Contenido](#) 431

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidades responsables en Colombia	Entidades responsables en el Caribe	Sector	Modalidad
Respuesta de emergencia en colaboración en el marco de las operaciones de búsqueda y rescate urbanas	Fortalecer las capacidades de respuesta en operaciones de búsqueda y rescate urbano en los países del Caribe, a partir de la experiencia exitosa de Colombia en el marco del programa nacional de búsqueda y rescate con estándares de calidad, basado en sus tres procesos: la clasificación USAR, la acreditación nacional - NAP y el componente logístico para la respuesta a la emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica</li> <li>Ministerio de Agricultura y Tierras de Jamaica</li> <li>Ministerio de Agricultura, Bosques, Pesca, Transformación Rural, Industria y Labor de San Vicente y las Granadinas</li> <li>Departamento de Meteorología de Curazao</li> </ul>	Gestión del riesgo de desastres	Oferta
Transformación Digital de Sistemas Agroalimenticios	Promover en los países del Caribe las mejores prácticas de recopilación, análisis y difusión de información agrícola, basándose en la exitosa experiencia de la "Agricultura Digital"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alianza Internacional para la Biodiversidad y el Centro Internacional para la Agricultura Tropical - CIAT - Biodiversity</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Transformación Rural, Desarrollo Comunitario, Labor, y gobierno local de Belice</li> <li>Ministerio de Agricultura, Bosques, Pesca, Transformación Rural, Industria y Labor de San Vicente y las Granadinas</li> <li>Ministerio de Salud Pública, Medio Ambiente y Naturaleza de Curazao</li> <li>Autoridad Rural de Desarrollo Agrícola de Jamaica</li> <li>Instituto de Desarrollo e Investigación Agrícola del Caribe, CARDI</li> <li>Ministerio de Desarrollo Rural y Gobierno Local de Trinidad y Tobago</li> </ul>	Desarrollo rural	Oferta
Fortalecer la capacidad de propagación rápida de la mandioca (yuca)	Asistencia técnica para la implementación de módulos de propagación rápida de yuca, fortaleciendo el sistema de producción de semillas de yuca en los países del Caribe, a través del acceso a materiales con mejor calidad nutricional (con beta-caroteno)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alianza Internacional para la Biodiversidad y el Centro Internacional para la Agricultura Tropical - CIAT - Biodiversity</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud, Medio Ambiente y Naturaleza de Curazao</li> <li>Instituto de Desarrollo e Investigación Agrícola del Caribe, CARDI</li> </ul>	Desarrollo rural	Oferta

[Regresar al Contenido](#) 432

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidades responsables en Colombia	Entidades responsables en el Caribe	Sector	Modalidad
Resignificación de la labor rural.	Desarrollar el Programa Técnico Laboral Agrícola y/o cursos o capacitaciones asociadas, con un enfoque agrícola y de asociatividad, para los participantes de los países del Caribe, con énfasis en la redefinición y dignificación del trabajo de los agricultores de la región	► Fundación PANACA	► Ministerio de transformación rural, desarrollo comunitario, labor, y gobierno local de Belice ► Ministerio de Agricultura, Bosques, Pesca, Transformación Rural, Industria y Labor de San Vicente y las Granadinas ► Ministerio de Salud, Medio Ambiente y Naturaleza de Curazao ► Autoridad Rural de Desarrollo Agrícola de Jamaica ► Instituto de Desarrollo Investigación Agrícola del Caribe, CARDI ► Ministerio de Desarrollo Rural y Gobierno Local de Trinidad y Tobago	Desarrollo Rural	Oferta
SENA Emprende Rural: para el fomento de la cultura emprendedora	Transferir a los países del Caribe la experiencia exitosa del programa SENA Emprende Rural - SER, con un enfoque de promoción del emprendimiento, generación de empleo y desarrollo rural.	► Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	► Autoridad Rural de Desarrollo Agrícola de Jamaica ► Ministerio de Economía y Desarrollo de Curazao ► Ministerio de Desarrollo Rural y Gobierno Local de Trinidad y Tobago ► Instituto de Desarrollo e Investigación Agrícola del Caribe, CARDI	Desarrollo rural	Oferta
Herramientas digitales para el sector agropecuario	Fortalecer las capacidades de los países del Caribe en el uso de aplicaciones tecnológicas, como "Alimento", "Di-Agro" y similares, para aprovechar adecuadamente los recursos vegetales disponibles en el sistema productivo; mejorar la eficiencia de la producción ganadera y reducir el impacto ambiental, así como generar conocimiento para optimizar el proceso de toma de decisiones en el sector agropecuario	► Corporación colombiana de investigación agropecuaria, AGROSAVIA	► Ministerio de Transformación Rural, Desarrollo Comunitario, Labor, y gobierno local de Belice ► Ministerio de Agricultura, Bosques, Pesca, Transformación Rural, Industria y Labor de San Vicente y las Granadinas ► Ministerio de Salud, Medio Ambiente y Naturaleza de Curazao ► Autoridad Rural de Desarrollo Agrícola de Jamaica ► Instituto de Desarrollo e Investigación Agrícola del Caribe, CARDI ► Ministerio de Desarrollo Rural y Gobierno Local de Trinidad y Tobago	Desarrollo rural	Oferta

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional

[Regresar al Contenido](#) 433

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Así mismo, y como resultado de la II Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM realizada, se construyó una oferta extendida de cooperación en materia de salud, comercio, industria y turismo y agricultura. A continuación, se amplía la oferta de cooperación construida con base en los compromisos de la cumbre:

**Salud**

- El 20 de abril de 2022 se realizó la I Reunión de Ministros y Autoridades de Salud de Colombia y países de la Comunidad del Caribe, Aruba y Curazao, espacio en el que se lanzó la Estrategia de Cooperación en Salud para CARICOM. Contó con la participación de 9 países: (Aruba, Barbados, Curazao, Granada, Surinam, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago) y la Agencia de Salud Pública del Caribe, CARPHA.
- La Estrategia fue elaborada por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Su hoja de ruta para la implementación cuenta con 11 temáticos: 1) modelo universal de aseguramiento, 2) modelo de atención en salud, 3) política hospitalaria robusta, 4) modelo de transformación digital, 5) sistema de gestión del riesgo, 6) modelo de gestión de medicamentos, 7) salud pública, 8) talento humano de la salud, 9) sistema hospitalario, 10) Covid-19 – Plan Nacional de vacunación, 11) investigación en salud. Para el segundo semestre de 2022 se elaboraron 6 proyectos con base en 6 ejes prioritarios como son\*:

[Regresar al Contenido](#) 434

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Tabla 6.3. Proyectos de la Estrategia de Cooperación en Salud para CARICOM**

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidad responsable
Programa de fortalecimiento de las capacidades en materia de gestión del riesgo con énfasis en Cáncer	Fortalecer las capacidades en materia de gestión del riesgo con énfasis en Cáncer	Ministerio de Salud y Protección Social
Programa de fortalecimiento de las capacidades para la reglamentación de la tele salud a partir de las lecciones aprendidas en Colombia	Fortalecer las capacidades para la reglamentación de la tele salud a partir de las lecciones aprendidas en Colombia	Ministerio de Salud y Protección Social
Programa de fortalecimiento de las capacidades en procesos de formulación de planes nacionales de vacunación	Fortalecer las capacidades en procesos de formulación de planes nacionales de vacunación	Ministerio de Salud y Protección Social
Intercambio de buenas prácticas y asistencia en el fortalecimiento de modelos de atención innovadores con base en las experiencias de Colombia	Brindar asistencia técnica en la formulación y fortalecimiento de esquemas integrales de atención en las entidades rectoras de salud pública de los países de CARICOM para responder a las prioridades de salud de la población	Ministerio de Salud y Protección Social

[Regresar al Contenido](#) 435

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidad responsable
Intercambio de buenas prácticas en modelos de aseguramiento con base en las experiencias del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia	Fortalecer las capacidades del aseguramiento de los países del caribe	Ministerio de Salud y Protección Social
Programa de formación, ejercicio y desempeño del Talento Humano en Salud con los países del Caribe	Fortalecer las capacidades del talento humano en salud especializado en cuidados críticos.	Ministerio de Salud y Protección Social

\*Los proyectos aquí enunciados están en proceso de revisión y validación técnica por parte de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia.

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional

**Agricultura**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural priorizó dos prácticas de las ofertadas en el marco de la Cumbre: i) agricultura por contrato y ii) sembrando capacidades. Ambas prácticas fueron formuladas como proyectos de cooperación.

[Regresar al Contenido](#) 436

Tabla 6.4. Proyectos de cooperación

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidad responsable
Agricultura por contrato	<p>Fomentar esquemas de negocios inclusivos entre las empresas privadas y los pequeños productores, a través de la venta anticipada de la producción de pequeños y medianos productores rurales a la industria, grandes superficies y plataformas de comercialización. Cuenta con los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ "Instrumentos financieros" tiene como objetivo facilitar conocimientos para generar herramientas en instrumentos financieros que permitan propiciar el acceso formal al sistema financiero de los productores y empresas de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.</li> <li>▶ "Investigación en tecnología e innovación con Agrosavia" tiene como objetivo generar conocimiento científico y de desarrollo tecnológico agropecuario a través de la investigación científica, la adaptación de tecnologías, la transferencia y la asesoría con el fin de mejorar la competitividad de la producción, la equidad en la distribución de los beneficios de la tecnología.</li> <li>▶ "Sanidad Agropecuaria" tiene como objetivo facilitar conocimientos para reducir los impactos de las principales plagas y enfermedades presentes en la producción agraria y evitar la dispersión de plagas y enfermedades reglamentadas y del incremento de enfermedades.</li> </ul>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Regresar al Contenido 437

Nombre del proyecto	Objetivo	Entidad responsable
Sembrando capacidades	Perfeccionamiento de las Políticas Públicas para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria en Colombia con base a un enfoque agroecológico, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de bienestar de la población rural en este país.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional

Comercio e industria

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo materializó su oferta de cooperación a través de una Serie de Webinars para el Fortalecimiento de la Cooperación en Industria y Comercio. Las sesiones fueron elaborados a la medida por el Ministerio y sus entidades adscritas como son: Colombia Productiva, Innpulsa, y ProColombia. Estuvo dirigido hacia sus entidades pares interesadas en los países del Caribe. A continuación, se enlistan los webinars realizados:

Tabla 6.5. Webinars realizados para el Fortalecimiento de la Cooperación en Industria y Comercio

Nombre del webinar	Contenido	Entidad responsable	Fecha
Fábricas de Productividad	Busca fomentar mejoras continuas de las capacidades internas de las empresas, a través de asistencia técnica especializada, para que produzcan más y mejor. Esto se logra con la prestación de servicios de consultoría en productividad y la generación de conocimientos en oportunidades de financiamiento y aprovechamiento comercial que ofrecen las agencias promotoras para avanzar en la internacionalización de sus bienes y servicios.	Colombia Productiva	22 de junio de 2022

Regresar al Contenido 438

Nombre del webinar	Contenido	Entidad responsable	Fecha
Infraestructura Nacional de Calidad y Buenas Prácticas de Reglamentación Técnica	Busca dar a conocer a los países de CARICOM las buenas prácticas implementadas por Colombia en el fortalecimiento y desarrollo de su Infraestructura Nacional de Calidad, al igual que su procedimiento de elaboración y expedición de Reglamentos Técnicos.	Dirección de Regulación Viceministerio de Desarrollo Empresarial Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	29 de junio de 2022
Metodología de diseño de los planes sectoriales de exportación por mercado	Se busca compartir esta metodología que es utilizada en distintos ámbitos de promoción en el mundo y permite al país focalizar sus esfuerzos en la promoción de sectores prioritarios para las exportaciones. Con este intercambio de conocimiento se espera que los países podrán definir un plan sectorial y priorizar productos.	ProColombia	6 de julio de 2022
Transferencias metodológicas, Programas de Mentalidad y Cultura	Es un taller creativo donde los emprendedores conocen herramientas que les ayudan a fortalecer y hacer crecer su negocio. "Héroes Fest" es un campo de entrenamiento para conectar, capacitar y movilizar agentes de cambio con el fin de cerrar brechas de conocimiento, activar una conversación y construir entornos favorables para el crecimiento empresarial.	Innpulsa	13 de julio de 2022

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional

Cooperación con mecanismos de integración y concertación regional

Alianza del Pacífico

Colombia asumió la coordinación del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) en enero de 2022, se destacan las siguientes actividades adelantadas:

Regresar al Contenido 439

- ▶ Convocatoria del Fondo de Cooperación: del 22 de abril al 22 de mayo de 2022 se adelantó la Convocatoria del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, dirigida a las instancias técnicas del mecanismo para apalancar proyectos que impulsen la recuperación económica sostenible que promuevan la generación de oportunidades, en especial para los grupos más afectados por la pandemia, como jóvenes; mujeres; micro, pequeñas y medianas empresas.
- ▶ Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil: las entidades de los cuatro países miembros acordaron la reactivación del programa de becas de la Alianza del Pacífico para el segundo semestre del 2022. La XIII convocatoria proporcionó un total de 200 becas, 50 por cada país, las aplicaciones se realizaron del 16 de mayo al 16 de junio de 2022.
- ▶ Cooperación con Estados Observadores: desde el Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la Alianza del Pacífico se adelantaron acciones de cooperación académica, específicamente a través del otorgamiento de becas con Hungría.
- ▶ Programa de Voluntariado Juvenil: entre agosto y diciembre de 2021 se implementó exitosamente el "Programa de Voluntariado Juvenil – Modalidad virtual 2021", que contó con cuatro proyectos, uno por cada país. Participaron 240 jóvenes de edades que van de los 18 a los 29 años, así como exvoluntarios en calidad de "mentores".

Proyecto Mesoamérica

Dentro de las actividades realizadas en 2021 y en 2022 en el marco del Proyecto Mesoamérica se destacan:

- ▶ Plataforma Cooperasur: el 6 de septiembre de 2021, se lanzó la Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur-Sur, COOPERASUR, con el apoyo técnico y financiero de Colombia con aporte de USD\$100.000.

Regresar al Contenido 440

- ▶ Durante el segundo semestre de 2021 se trabajó con APC-Colombia y varias entidades públicas colombianas como Parques Nacionales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otras que hacen parte del Portafolio de Cooperación Sur-Sur de Colombia, para estructurar cursos de sus buenas prácticas para la plataforma. A la fecha se encuentran cursos disponibles en las áreas de Transporte y Facilitación Comercial y Competitividad.
- ▶ Proyecto Resignificación de la Labor Campesina: durante el primer semestre de 2022, el Gobierno de Colombia financió la participación de 120 líderes campesinos de los países Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, más campesinos de los países miembros de la CAN, en un curso presencial en Colombia sobre técnicas agropecuarias. Este curso fue dictado por la Fundación Panaca, organización colombiana con 20 años de experiencia en formación campesina bajo su metodología única 'aprender haciendo'.

**6.2. Orientación de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible hacia los territorios con mayores necesidades priorizadas**

España y Estados Unidos fueron los socios con mayor número de proyectos. En el caso de estos países los proyectos se concentraron en los cuatro y se destinaron a procesos de reincorporación, independencia económica de las mujeres, respuesta comunitaria a la violencia basada en género, acceso a la salud, atención a víctimas de desplazamiento, memoria, protección de la niñez y fortalecimiento institucional. La cooperación estadounidense destinó USD \$10.923.076 mientras que la española participó con un monto de USD \$1.283.812.

Por su parte, el Fondo Europeo para la Paz aportó USD \$2.232.478 en Nariño destinados a las rutas PDET para la estabilización territorial mediante el fortalecimiento de cadenas productivas. Emiratos Arabes Uni-

Regresar al Contenido 441



La Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, se reunió con su homóloga española, Arancha González (Madrid, junio de 2022)

dos, un socio emergente, destino 4 millones de dólares a estrategias para cerrar brechas y generar equidad en la población joven y Suecia y Noruega enfocaron su cooperación en el tema de reincorporación en los cuatro departamentos precitados.

**a. Cooperación Multilateral con el Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas**

Durante la vigencia, el Equipo País de las Naciones Unidas en Colombia, bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente, trabajó como un socio del Estado para avanzar en las prioridades nacionales de desarrollo bajo un enfoque basado en derechos y con un renovado esfuerzo en favor de la acción colectiva y la búsqueda de alianzas. A través de su Marco de Cooperación, la ONU continuó apoyando los esfuerzos del Estado colombiano en las tres temáticas priorizadas: Estabilización: Paz con Legalidad; Migración como factor de desarrollo; y Asistencia técnica para la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Regresar al Contenido 442

catalizadores, a través de la ejecución de 700 nuevos proyectos por un monto de USD\$505,5 millones.

El Sistema de las Naciones Unidas intensificó su apoyo a la política del Gobierno para la estabilización y la consolidación territorial, la política de "Paz con Legalidad", centrando la cooperación en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en los territorios más afectados por la violencia y la pobreza, con énfasis en la sustitución de cultivos ilícitos y la reincorporación de excombatientes, entre otros.

Igualmente, trabajó de la mano con autoridades nacionales y locales para la atención e integración socioeconómica de los migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidades de acogida, con énfasis en regularización, empleabilidad, acceso a salud, educación y atención a la niñez.

Frente a la aceleración de los ODS catalizadores, la ONU asistió técnicamente al Gobierno Nacional y a gobiernos locales en la formulación de planes, políticas y programas estratégicos, en la construcción de alianzas y la promoción de patrones de consumo y producción sostenible para la preservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Con el fin de dar continuidad y cobertura jurídica a las acciones que Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) desarrolla en Colombia en los temas relacionados con la Acción Integral Contra Minas Antipersonales, se solicitó y formalizó su inclusión en el Equipo País.

Las agencias, fondos, programas y oficinas listadas a continuación seguirán trabajando en las temáticas priorizadas conforme a su mandato y ventajas comparativas:

Regresar al Contenido 443

**Tabla 6.6. Trabajos en temáticas priorizadas conforme a su mandato y sus resultados por Agencias de Cooperación Internacional**

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>Categoría 1 – Agencias con oficina de representación y acuerdos sede firmantes del UNSDCF 2020-2023 que proveen asistencia técnica e implementan proyectos de desarrollo sostenible</b>				
<b>ACNUR</b> (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)	Dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados y otras personas con necesidades de protección internacional a nivel mundial.	Apartadó, Arauca, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Ipiales, Maicao, Medellín, Mocoa, Montería, Pasto, Popayán, Quibdó y Riohacha.	Apoyo a las acciones para desplazados internos y refugiados, la Coordinación GCFMM, atención a población migrante de Venezuela y comunidades de acogida.	ACNUR implementó <b>8 proyectos</b> de cooperación. Se ejecutaron recursos por valor de <b>USD\$68.057.509</b> . El 96% de los aportes provienen de cooperación internacional y el 4% de aportes del Gobierno Nacional. ACNUR fortaleció las redes de protección comunitarias indígenas Zenu y Embera o "Guardias" para la respuesta primaria y de primeros auxilios. También, respaldó 139 emprendimientos a través de asistencia técnica y entrega de capital semilla en el marco del Proyecto en Soluciones Duraderas para Desplazados Internos. Así mismo, se garantizó la implementación de 70 proyectos de empleabilidad y emprendimiento para poblaciones priorizadas, además, 17.000 mujeres refugiadas y migrantes fueron atendidas por el ACNUR en asuntos de inclusión socioeconómica y medios de vida. Se consolidó la atención legal, se logró dar asistencia a 13.500 personas.
<b>FAO</b> (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)	Lograr un mundo en el que impere la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola, las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la economía mundial.	Enlaces territoriales en Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cali, Palmira, Villavicencio y Pasto.	Acciones en alimentación y lucha contra la malnutrición, sistemas agroalimentarios relacionados con proyectos productivos, agricultura familiar y rehabilitación de medios de vida.	Se implementaron <b>65 proyectos</b> de cooperación. Se ejecutaron recursos por valor de <b>USD\$28.206.314</b> , de los cuales, el 70% de los recursos provienen del Gobierno Nacional, el 25% de cooperantes internacionales y fondos mundiales, el 3% de Gobernaciones y Alcaldías y el 2% restante, de recursos propios. A partir de las iniciativas ejecutadas, se beneficiaron 47.613 familias, de las cuales 759 son comunidades afrocolombianas y 6.545 son comunidades indígenas. Así mismo, se beneficiaron 240 organizaciones rurales dentro de las que se encuentran productores, cooperativas, cabildos indígenas, organizaciones de mujeres, entre otros.

Regresar al Contenido 444

Ministerio de Relaciones Exteriores				
Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
				Dentro de sus actividades principales, se destaca el acompañamiento a procesos de generación de ingresos y emprendimientos productivos en zonas de reincorporación; apoyo a los avances de la Reforma Rural Integral del Acuerdo Final; fortalecimiento de capacidades para la creación de ambientes alimentarios sostenibles para la población migrante venezolana y colombiana retornada; apoyo en la medición de indicadores para el logro de los ODS así como en la generación de cadenas de producción sostenibles.
<b>OIM</b> (Organización Internacional para las Migraciones)	Responder a los crecientes desafíos que plantea la migración, fomentar la comprensión de la migración, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración, y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.	Apartadó, Arauca, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Córdoba, Cúcuta, Florencia, Guapi, Ipiales, Manizales, Medellín, Miranda, Montería, Pasto, Pitalito, Planadas, Popayán, Puerto Carreño, Quibdó, Rioblanco, Riohacha, Santander de Quilichao, Soledad, Timbío, Turmaco, Valledupar, Vigía del Fuerte, Villa del Rosario y Villavicencio.	Coordinación GIFMM, la prevención del desplazamiento rural-urbano, así como, la prevención del reclutamiento armado infantil, apoyo a población refugiada y migrante de Venezuela y comunidades de acogida.	OIM implementó <b>59 proyectos</b> de cooperación. Se ejecutaron recursos por valor de <b>USD\$103.082.184</b> . El 77,07% de los aportes provienen de cooperación internacional, el 0,18% de recursos de la agencia, el 15,67% de aportes del Gobierno Nacional y el 7,08% de otras fuentes. OIM apoyó la implementación de proyectos productivos de 1.857 excombatientes en proceso de reincorporación en 136 municipios focalizados. Así mismo, se apoyó al Gobierno brindando servicios de asistencia humanitaria a 326.180 migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidades de acogida. Igualmente, en coordinación con el Ministerio del Interior, se capacitó a los funcionarios públicos de 25 alcaldías sobre la Política Pública de Víctimas y los decretos ley relacionados.
<b>OIT</b> (Organización Internacional del Trabajo)	Promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional.	No	Promoción del trabajo decente, cumplimiento de las Normas Internacionales del Trabajo y promoción de la formación laboral.	Implementó <b>13 proyectos</b> de cooperación. Durante la vigencia se ejecutaron <b>USD \$11.066.881</b> de los cuales el 83% fueron recursos del Gobierno Nacional, 10% de socios bilaterales (principalmente Unión Europea, Suecia, Canadá, y Noruega) y el 7% de la OIT.

[Regresar al Contenido](#) 445

Memorias al Congreso   2021-2022				
Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>ONU-MUJERES</b> (Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las mujeres)	Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	Cartagena, Barranquilla, Riohacha, Villavicencio, Popayán, Pasto, Medellín y Quibdó.	Empoderamiento económico de las mujeres, cierre de las brechas de información existentes en estadísticas de género para avanzar en la medición de ODS, el abordaje de las violencias basadas en género, la incorporación del enfoque de género en las acciones de respuesta a la pandemia Covid-19 y la migración proveniente de Venezuela.	14.413 personas (principalmente jóvenes y mujeres) participaron en programas de formación técnica laboral logrando la vinculación laboral y generación de ingresos. Más de 1.700 migrantes lograron certificar sus competencias laborales. Se apoyó a 837 emprendedores a través de la capitalización de sus negocios y participación en ferias y/o ruedas de negocios para potenciar los procesos de comercialización. Implementó <b>27 proyectos</b> de cooperación. Durante la vigencia se ejecutaron <b>USD \$10.085.855</b> de los cuales el 81% fueron recursos de socios bilaterales (principalmente Noruega, Suecia, USAID y KOICA), 16% de ONU-Mujeres y el 2% del Gobierno Nacional. Más de 5.500 mujeres accedieron a iniciativas de empoderamiento económico. Se apoyó la puesta en marcha del Marcador Presupuestal de Género en 18 entidades nacionales. Se fortaleció el enfoque de género en el Sistema Estadístico Nacional. Se estableció un modelo de atención integral beneficiando a más de 2000 mujeres venezolanas y colombianas retornadas. Se impulsó el programa ProDefensoras beneficiando a 3.891 lideresas del país. Se entregaron más de 4.000 kits humanitarios a mujeres y niñas. Se impulsó la estrategia Mujeres Libres de Violencia.
<b>ONUDI</b> (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial)	Promover y acelerar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible (ISID) en los Estados Miembros.	Cali	Desarrollo productivo y política industrial. Creación de capacidad comercial.	ONUDI implementó <b>7 proyectos</b> de cooperación. Se ejecutaron recursos por valor de <b>USD\$3.904.864</b> . El 84% de los aportes vienen de cooperación internacional y 6% de aportes del Gobierno Nacional.

446 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores				
Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
				Gracias a las acciones de ONUDI, se ha logrado que 4 empresas nacionales pudieran cumplir con los requisitos de acceso al mercado de la Unión Europea de tres productos de la biodiversidad elaborados con ingredientes naturales. También, en el sector químico y farmacéutico, se logró una mejora de las capacidades técnicas de 6 entidades nacionales. Igualmente se fortalecieron las capacidades de 71 empresas del sector industrial, lo que les permitirá acceder a 14 mercados internacionales. Por último, 128 empresas alcanzaron herramientas que favorecen la competitividad y productividad gracias a la promoción de estrategias de actualización tecnológica en las Mipymes.
<b>OPS/OMS</b> (Organización Panamericana para la Salud/Organización Mundial de la Salud)	Promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas.	Profesionales en Riohacha, Cúcuta, Arauca, Puerto Carreño y Pasto Tarapacá, Fuerte Anica, La Chorrera, Roberto Payán, Magüí, Barbaacas, Alto Baudó, Quibdó, Medio Baudó, Arauca, Cúcuta, Villa del Rosario, Riohacha, Maicao, Bucaramanga, Santa Marta, Leticia, San Jacinto del Cauca, Magangué, Guarandó, Majagual, Sucre y San Benito Abad.	Líder en la respuesta al Covid-19. Apoyo a sistemas y servicios de salud, respuesta a enfermedades transmisibles y determinantes ambientales de la Salud.	Se implementaron <b>26 proyectos</b> de cooperación. Se destaca el apoyo de la OPS/OMS en la movilización de <b>USD 10,5 millones</b> en el bienio 2020-2021 por la respuesta a la pandemia del Covid-19. Las principales actividades se resumen en 10 pilares: coordinación, comunicación de riesgo, vigilancia epidemiológica, eventos masivos, diagnóstico y laboratorio, prevención y control de infecciones; manejo de casos; logística; fortalecimiento de servicios esenciales y vacunación. Por otro lado, se ejecutaron acciones relacionadas con la lucha contra otras enfermedades, fortalecimiento del sistema de salud, salud materna y neonatal, atención primaria y apoyo a emergencias.

[Regresar al Contenido](#) 447

Memorias al Congreso   2021-2022				
Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>PMA</b> (Programa Mundial de Alimentos)	Erradicar el hambre y la pobreza a través de la utilización de los alimentos como instrumentos de seguridad alimentaria, nutricional y humana, con especial dedicación hacia los sectores con más vulnerabilidades.	Riohacha, Cúcuta, Florencia, Arauca, Montería, Quibdó, Cali y Pasto.	Asistencia alimentaria y nutricional, incluyendo la población migrante venezolana y comunidades de acogida (con intervenciones en especie o basadas en efectivo). Fortalecimiento de capacidades para reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición, mejoramiento de capacidades de producción y comercialización de alimentos de comunidades agrícolas.	Se implementaron <b>15 proyectos</b> de cooperación. <b>USD \$129.901.678</b> millones ejecutados en 2021, de los cuales el 82% de los recursos proviene de cooperantes internacionales, el 15% del Gobierno nacional, 1,5% de otros donantes (sector privado, ONG, Fondos). El PMA en 2021 asistió a 1.558.993 personas en 21 departamentos, ejecutando actividades relacionadas con la migración proveniente de Venezuela, eventos de violencia armada y desastres de origen natural, así como afectaciones en salud pública por la pandemia del Covid-19. Igualmente, se fortalecieron las capacidades de las entidades locales en municipios PDET y se implementaron proyectos con excombatientes y víctimas. Dentro de las actividades clave se destacan: la asistencia alimentaria en especie y a través de transferencias monetarias migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidades de acogida; apoyo en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) que se amplió a más de 57.000 NNA migrantes; asistencia a cerca de 11.500 personas en actividades de recuperación de medios de vida en el marco de iniciativas PDET; fortalecimiento de organizaciones comunitarias en temas de alimentación saludable, entre otros.
<b>PNUD</b> (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)	Erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión.	Montería, Riohacha, Medellín, Pasto, Florencia, Villavicencio y Cúcuta.	Estabilización y consolidación de territorios, desarrollo de proyectos productivos. Frente al Covid-19 apoyo en el desarrollo de actividades para frenar la propagación del virus y la recuperación socioeconómica.	Se implementaron <b>316 proyectos</b> de cooperación. Se ejecutaron <b>USD \$98 millones</b> de los cuales el 52% corresponden a recursos aportados por el Gobierno Nacional, 46% provenientes de cooperación internacional, mientras que el restante corresponde a recursos propios y otros actores.

448 [Regresar al Contenido](#)

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
				Se destacan algunos de los resultados más importantes: más de 12.000 personas que viven en territorios PDET con condiciones de vulnerabilidad se han beneficiado a partir de la aplicación de estrategias económicas para el desarrollo de su territorio; cerca de 80 empresas se han consolidado gracias al apoyo del PNUD, con una mejor capacidad productiva para los migrantes venezolanos y los colombianos retornados. Igualmente, se capacitaron más de 7.000 personas en conocimientos técnicos para establecer proyectos centrados en la innovación, la inclusión productiva y el empleo formal.
<b>UNFPA</b> (Fondo de Población de las Naciones Unidas)	Crear un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y se aproveche el potencial de todos los jóvenes.	No	Salud sexual y reproductiva, participación política de la adolescencia y juventud, prevención de la violencia basada en género, igualdad de género y empoderamiento de la mujer.	UNFPA implementó <b>26 proyectos</b> de cooperación. Se ejecutaron recursos por valor de <b>USD\$4.180.969</b> . El 49% de los aportes proviene de cooperación internacional, el 44% de recursos de la agencia, el 5% de aportes del Gobierno Nacional y el 3% de otras fuentes. UNFPA fortaleció las capacidades del talento humano (8.019 funcionarios) del sector salud, justicia y protección; además, se apoyó en mejorar la atención en materia de salud sexual y reproductiva; se prestaron servicios directos a 64.297 mujeres entre las cuales se atendieron 10.199 gestantes y se abrieron 9 espacios seguros para la prevención de violencia basada en género, en los que se realizó 28.343 atenciones a 16.472 personas.
<b>UNICEF</b> (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)	Promover la protección de los derechos del niño, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y aumentar las oportunidades que se les ofrecen plenamente sus potencialidades.	Quibdó y Riohacha.	Protección de la niñez, educación inclusiva, supervivencia y desarrollo infantil. También lidera las acciones sobre agua, saneamiento e higiene.	Durante la vigencia, la agencia implementó <b>49 proyectos</b> de cooperación. En el primer año de la ejecución de su nuevo Programa País, UNICEF movilizó <b>USD \$16.821.093</b> , de los cuales un 33% provino de recursos propios de la agencia, y un 67% de socios cooperantes, destacando que UNICEF no requirió de recursos del presupuesto nacional para la ejecución de los proyectos.

[Regresar al Contenido](#) 449

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>Categoría 2 – Agencias que proveen únicamente asistencia técnica a través de oficinas con representación en el país</b>				
<b>CEPAL</b> (Comisión Económica Regional para América Latina)	Contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.	No	Estudios sobre pobreza y desarrollo sostenible, desarrollo territorial y competitividad, macroeconomía, fiscalidad, empleo y desastres.	
<b>OACNUDH</b> (Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH.)	Promover y proteger el goce y la plena realización de todos los derechos contemplados en la carta Naciones Unidas, en las leyes y tratados internacionales en la materia.	Barraquería, Barranquilla, Cali, Buenaventura, Popayán, Cúcuta, Florencia, Medellín, Apartadó, Montería, Neiva, Pasto, Tumaco, Quibdó, Arauca y Villavicencio.	Observar, sistemática y analíticamente, la situación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, asesorar en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Conforme a la configuración del Marco de Cooperación 2020-2023 las agencias de categoría 2 no implementan proyectos de cooperación en el país.
<b>PNUMA</b> (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)	Evaluar el estado del medio ambiente mundial y las causas de los impactos ambientales.	No	Sostenibilidad ambiental, deforestación, economía circular, finanzas ambientales, gobernanza ambiental y reducción de riesgo de desastres, y emergencias ambientales.	

[Regresar al Contenido](#) 451

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>UNODC</b> (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)	Proporcionar asistencia a los Estados Miembro de las Naciones Unidas en su lucha contra las drogas ilícitas, el delito y el terrorismo.	Antioquia, Córdoba, Cauca, Cúcuta, Guaviare, Meta, Nariño, Putumayo y Norte de Santander.	Producción de información de coberturas en áreas afectadas por la siembra de cultivos ilícitos, caracterización de los cultivos ilícitos y de la producción de drogas en el territorio nacional, lucha contra la trata de personas, fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad de migrantes.	Con sus acciones, UNICEF logró beneficiar a 165.000 niños y niñas en acciones WASH; apoyó a 2.200 docentes para fortalecimiento de sus capacidades, adelantó campañas para la regularización migratoria en beneficio de más de 12.000 personas, favoreció la emisión de documentos para 50.000 menores migrantes, apoyó al Ministerio de Salud y Protección Social para vacunar a 87.000 menores, y adelantó acciones tendientes a evitar el reclutamiento forzado en beneficio de más de 13.000 niños y niñas. UNODC implementó <b>9 proyectos</b> de cooperación. Se ejecutaron recursos por valor de <b>USD\$22.797.869</b> . El 34,9% de los aportes proviene de cooperación internacional, el 6,9% de recursos de la agencia, el 58% de aportes del Gobierno Nacional y el 0,2% de otras fuentes. UNODC adelantó acciones en beneficio de poblaciones afectadas por la problemática de cultivos ilícitos tales como la realización de 10.386 espacios de capacitación a agricultores, por otro lado, 300 funcionarios fueron capacitados para realizar los registros de las operaciones de erradicación de cultivos ilícitos. También, 90 funcionarios del sector justicia se formaron para mejorar las capacidades relacionadas con la investigación y juicio de los delitos que afectan a los defensores de derechos humanos. En materia de lucha contra la corrupción, se capacitó a 500 oficiales de cumplimiento, sobre estrategias para prevenir y combatir la corrupción.

[Regresar al Contenido](#) 450

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>Categoría 3 – Agencias que proveen únicamente asistencia técnica por solicitud del Gobierno bajo la coordinación de la Oficina del Coordinador Residente desde sus sedes u oficinas regionales o multi-país fuera de Colombia</b>				
<b>FIDA</b> (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola)	Ayudar a las mujeres y los hombres de las zonas rurales, mejorar su seguridad alimentaria y la calidad de los alimentos, aumentar sus ingresos y aumentar su capacidad de resistencia.	No	Productividad de pequeños empresarios, apoyo en el fortalecimiento de políticas públicas en desarrollo rural.	
<b>OIEA</b> (Organización Internacional de Energía Atómica)	Promover el uso de las tecnologías nucleares con fines pacíficos y en condiciones de seguridad tecnológica y física.	No	Promoción de energía nuclear para fines pacíficos en agricultura, medio ambiente, investigación y salud.	Conforme a la configuración del Marco de Cooperación 2020-2023 las agencias de categoría 3 no implementan proyectos de cooperación en el país.
<b>ONU HABITAT</b> (Programa las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos)	Promover poblaciones y ciudades sostenibles social y ambientalmente. ONU-Habitat es el centro de coordinación para todas las cuestiones sobre urbanización y asentamientos humanos dentro del sistema de la ONU.	No	Planeación Urbana y urbano-regional, economía Urbana e innovación, calidad ambiental urbana, resiliencia y cambio climático.	

[Regresar al Contenido](#) 452

Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>UNESCO</b> (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura)	Promover la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.	No	Educación, ciencias exactas y naturales, ciencias humanas y sociales y temas culturales.	Conforme a la configuración del Marco de Cooperación 2020-2023 las agencias de categoría 3 no implementarán proyectos de cooperación en el país.
<b>Categoría 4 – Oficinas y departamentos auxiliares de la Oficina de la Coordinadora Residente</b>				
<b>OCHA-HAT</b> (Equipo de Asesoramiento Humanitario de las Naciones Unidas en Colombia)	Movilizar y coordinar una respuesta humanitaria efectiva de los actores internacionales en el marco de los principios humanitarios, mediante la ejecución de tareas de coordinación, gestión de información y movilización de recursos.	Quibdó y Cúcuta.	Apoyo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la coordinación de los actores humanitarios en terreno y las acciones operativas necesarias para que el Sistema de la ONU otorgue atención humanitaria en los diferentes sectores.	Conforme a la configuración del Marco de Cooperación 2020-2023 las agencias de categoría 4 no implementarán proyectos de cooperación en el país.
<b>UNDSS</b> (Departamento de las Naciones Unidas para la Seguridad)	Ofrecer servicios profesionales de seguridad que permitan al Sistema de las Naciones Unidas desarrollar sus programas.	Montería, Medellín, Cali, Cúcuta, Pasto, Villavicencio, Arauca, Quibdó, San José del Guaviare, Riohacha, Neiva y Tumaco.	Seguridad del personal de todo Naciones Unidas presente en el territorio nacional.	

Regresar al Contenido 453

Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobierno. Este Plan determinó 33 estrategias específicas por un costo total de USD\$ 122 millones. Durante el 2021, el Equipo País de la ONU redirigió USD\$ 111 millones para responder a las áreas prioritizadas para atender la pandemia.

La ONU apoyó la implementación del Plan de Contingencia para responder a la emergencia por el Covid-19 del Ministerio de Salud y Protección Social y la elaboración del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19. Por esta razón, Colombia fue priorizada en los 18 países que recibieron las primeras dosis bajo COVAX.

**6.3. Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento de la Cooperación Internacional**

**a. Creación del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SNCI)**

- Como un hito en materia de normatividad en Cooperación internacional se expidió el Decreto 603 de 25 de abril de 2022 por el cual se crea el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia.
- El objetivo del Sistema es coordinar y articular a los actores de la Cooperación Internacional (las entidades públicas del orden nacional y local, los socios de cooperación, el sector privado, la filantropía, la academia y las organizaciones sociales) con el propósito de que su gestión contribuya al logro de los objetivos de política exterior del país y esté alineada a las prioridades de desarrollo del Gobierno nacional. Igualmente, incluye unos lineamientos básicos sobre cooperación internacional.
- Este mecanismo será liderado por la Cancillería, quien define los lineamientos de política exterior; el Departamento Nacional de Planeación, quien realiza la identificación de prioridades de desarrollo; y

Regresar al Contenido 455

Memorias al Congreso | 2021-2022

Nombre	Mandato	Presencia territorial (además de la oficina en Bogotá)	Temáticas que aborda	Resultados alcanzados
<b>UNV</b> (Voluntarios de Naciones Unidas)	Movilizar a los voluntarios para que presten servicio en los organismos de las Naciones Unidas, tanto en los programas de desarrollo como en las operaciones de mantenimiento de la paz.	No	Paz y desarrollo a través del voluntariado.	Conforme a la configuración del Marco de Cooperación 2020-2023 las agencias de categoría 4 no implementarán proyectos de cooperación en el país.

**Fuente:** Dirección de Cooperación Internacional

De igual forma, el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, creado en 2016, tiene como objetivo apoyar la estabilización y consolidación contribuyendo a la implementación del Acuerdo Final. Actualmente se enfoca en la financiación de proyectos de organizaciones de la sociedad civil y agencias de las Naciones Unidas en temáticas como estabilización, víctimas y justicia transicional, reincorporación y comunicaciones en los 170 municipios PDET. Desde julio de 2021 a junio de 2022, el Fondo gestionó USD\$28.8 millones y aprobó 51 proyectos, 8 implementados por agencias de las Naciones Unidas y 43 por organizaciones de la sociedad civil.

**b. Cooperación Multilateral para apoyar los esfuerzos del Estado en respuesta a la pandemia del Covid-19**

El Equipo País de la ONU en Colombia realizó acciones para apoyar la respuesta del Gobierno frente a la pandemia del Covid-19. En colaboración con el Equipo Humanitario y la Grupo Interagencial de Flujos Mixtos Migratorios (GIFMM), se diseñó el Plan de Respuesta Socioeconómica (SERP) de la ONU alineado con las demandas y necesidades del

Regresar al Contenido 454

Memorias al Congreso | 2021-2022

APC-Colombia, quien aportará los lineamientos técnicos de la cooperación Internacional.

- Se espera que el mismo contribuya al establecimiento de canales de comunicación permanentes y de doble vía, que favorezcan el fortalecimiento de capacidades, la gestión de conocimiento, y el intercambio de información oportuna y pertinente, que oriente la toma de decisiones frente a una visión de largo plazo de la Cooperación Internacional en el país.

**b. Cooperación Multilateral**

Durante la vigencia, el Gobierno Nacional suscribió los Programas País en Colombia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



Regresar al Contenido 456

Estos Programas contienen mecanismos de monitoreo y evaluación, dentro de los cuales se incluye la presentación de informes anuales y evaluaciones independientes, con el objetivo de evaluar los avances en la implementación de las actividades de cada agencia, identificar los retos y reevaluar, de ser necesario, el enfoque de la labor de cada agencia de la ONU en Colombia.

En el primer trimestre de 2022, PNUD, UNODC, ONU-Mujeres, OIT, FAO, UNICEF, UNFPA, ONUDI, ACNUR, OIM y PMA presentaron al Ministerio de Relaciones Exteriores y la APC-Colombia los informes de ejecución correspondientes al año anterior. También se adelantó la Evaluación de la Estrategia y el Programa País del Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA).

El Gobierno continúa trabajando en la formulación del Programa País de la OPS/OMS en Colombia, con el fin de alinearlo temáticamente y cronológicamente al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) 2020-2023.

[Regresar al Contenido](#)

457



7



Fortalecimiento profesional e institucional del Sector de Relaciones Exteriores



7.1. Instancia de Alto Nivel para la Coordinación de la Acción Exterior

Desde su creación, se han llevado a cabo ocho reuniones de la Instancia de Alto Nivel para la Coordinación de la Acción Exterior:

1. Presentación de la instancia y temas: OCDE y Estrategia para la Atención de la Migración proveniente de Venezuela - 1º de noviembre de 2018.



[Regresar al Contenido](#)

459

2. Presentación de la política de lucha contra el problema mundial de las drogas - 30 de noviembre de 2019.
3. Estrategia nacional de lucha contra la deforestación y los escenarios internacionales para comunicar los logros y compromisos del gobierno en la materia - 15 de febrero de 2019.
4. Participación de Colombia en el Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos - 28 de marzo de 2019.
5. Casos de Colombia ante la Corte Penal Internacional - 26 de abril de 2019.
6. Análisis respecto a la presencia y financiación de las Naciones Unidas en Colombia - 2 de agosto de 2019.
7. Compromisos internacionales asumidos por Colombia, o en proceso de asumir, en el marco de las Presidencias Pro Tempore de la Comunidad Andina (CAN), Alianza del Pacífico y Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) - 16 de octubre de 2020.
8. Diplomacia Económica - 5 de julio de 2022.

La Instancia de Alto Nivel para la Coordinación de la Acción Exterior fue establecida por medio de la Directiva Presidencial No. 08 del 4 de octubre de 2018 con la finalidad de que el Gobierno Nacional actúe de manera informada, articulada y coherente para fortalecer las relaciones del país con otros estados, organizaciones y organismos internacionales, en las diferentes materias.

Durante el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de julio de 2022, se llevó a cabo la octava reunión de la Instancia de Alto Nivel, que tuvo lugar el 5 de julio de 2022, y en la que se abordó el tema de Diplomacia Económica.

En el marco de los compromisos de la Misión de Internacionalización y teniendo en cuenta que el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Minis-

460

[Regresar al Contenido](#)

terio de Comercio, Industria y Turismo, y Procolombia, venían trabajando articuladamente y bajo el liderazgo de la Vicepresidente y Canciller en el desarrollo de un plan de acción de diplomacia económica, la reunión tuvo como propósito consolidar el trabajo articulado y recibir la retroalimentación y lineamientos, tanto de la Vicepresidente y Canciller como de la Ministra de Comercio y de la Presidente de Procolombia, con el fin de dejar un trabajo institucionalizado.

En ese sentido, la reunión permitió consolidar el trabajo entre las entidades y empoderar a las direcciones geográficas de la Cancillería a través del seguimiento y apoyo a las Misiones de Colombia en el Exterior en relación con el cumplimiento de las acciones y actividades que le apunten a metas específicas de aumento de exportaciones e inversión extranjera directa, así como en el uso del canal CO-nectados para la interlocución con Procolombia y Mincomercio.

El Plan de Acción de Diplomacia Económica incluye las siguientes fases:

Fase 1: prueba piloto en la que 25 embajadas debieron, con el apoyo de los respectivos representantes de ProColombia y del equipo de trabajo de la Vicepresidencia y la Cancillería, diligenciar una primera versión de matriz de definición de metas de inversión y exportaciones para el año 2022 e identificación de acciones para el cumplimiento de estas. De la evaluación, consolidación y estudio de la información se obtuvieron unos valores orientadores del esperado crecimiento en flujos de inversión y comercio.

Fase 2: manteniendo la selección de embajadas vinculadas a la prueba piloto se socializaron los resultados y se compartieron instrucciones precisando los requerimientos de información adicional. Labor de acompañamiento a los equipos de trabajo en las embajadas que requieran apoyo para el cumplimiento de la tarea encargada.

Fase 3: compilación de la información actualizada, revisión y sugerencias para las misiones diplomáticas que no hayan registrado adecuadamente la información solicitada y ampliación de la muestra a las 62 embajadas acreditadas en el exterior y segunda reunión con los representantes de

Regresar al Contenido 461

ProColombia. Generación de mapa global de diplomacia económica Colombia 2022.

Fase 4: consolidación del proceso con la reunión de la Instancia de Alto Nivel para la Coordinación de la Acción Exterior.

Fase 5: inclusión del avance en las metas y actividades en el reporte trimestral que deben realizar las embajadas en el Plan de Acción Institucional, bajo el seguimiento de las Direcciones Geográficas de la Cancillería.

7.2 Fortalecimiento de la meritocracia en la Carrera Diplomática y Consular

La Carrera Diplomática y Consular es una de las prioridades en el marco del objetivo de fortalecimiento institucional. Con este propósito, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 20 de julio de 2022, diversas acciones para garantizar el mérito y la idoneidad del servicio exterior del Estado colombiano, su fortalecimiento, la formación del capital humano y la cooperación con otros actores nacionales e internacionales interesados en el sector de Relaciones Exteriores.

a. Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2021

El objetivo del Curso de Capacitación Diplomática y Consular es formar de manera integral a los aspirantes a la Carrera Diplomática y Consular, dotándolos de los conocimientos y las herramientas necesarios para desempeñar sus futuras funciones en el servicio exterior de Colombia. De conformidad con las Resoluciones 1266 y 2513 de 2021, que reglamentaron el curso, este tuvo inicio el 2 de agosto de 2021 y finalizó el 28 de enero de 2022, con un contenido desarrollado en dos ciclos académicos, en los que se realizaron también las prácticas.

Regresar al Contenido 462

Participaron en el Curso inicialmente 40 aspirantes, de los cuales 39 lo culminaron y aprobaron, entrando a formar parte de la lista de elegibles para ingresar en periodo de prueba a la Carrera Diplomática y Consular en 2022.

De los cuarenta participantes, 18 nacieron en Bogotá, que equivale al 45%, y 22 correspondientes al 55% nacieron en Armero Guayabal, Tolima, Barranquilla, Atlántico, Bucaramanga, Santander, Carmen de Viboral, Antioquia, Cartagena, Bolívar, Cartago, Valle del Cauca, Cúcuta, Norte de Santander, Ibagué, Tolima; Manizales, Caldas; Pereira, Risaralda; Medellín, Antioquia; Tunja, Boyacá; Ubaté, Cundinamarca; y Zipaquirá, Cundinamarca.

El Curso contó con 15 abogados, 1 administrador de empresas, 2 economistas, 1 historiador, 1 ingeniero ambiental, 6 internacionalistas, 1 negociador internacional, 8 politólogos, 1 profesional en finanzas y negocios internacionales, 2 profesionales en gobierno y relaciones internacionales, 1 profesional en sistema de información bibliotecología y archivística, y 1 sociólogo, lo que evidenció que la conformación de los participantes en el Curso es multidisciplinaria y diversa, de acuerdo con el interés del Gobierno Nacional de que los funcionarios que integren la Carrera Diplomática y Consular provengan de las diferentes regiones del país, con el fin de tener un servicio exterior representativo de nuestra riqueza sociocultural, dentro de un proceso de ingreso abierto, participativo e incluyente.

Durante los dos ciclos del Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2021, la mayor parte de las clases fueron virtuales, debido a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, medida implementada desde el 17 de marzo de 2020.

b. Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022

El Curso, compuesto por 40 aspirantes que aprobaron todas las fases del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para el

Regresar al Contenido 463



La Vicepresidente y Canciller María Lucía Ramírez, dio la bienvenida a sus nuevos 40 estudiantes que asistieron al Curso de Formación Diplomática y Consular en 2022 (Bogotá, agosto de 2022).

2023, recibirá durante 2022 una capacitación teórica con clases magistrales en diferentes ejes temáticos y una capacitación práctica. Una vez finalizado el Curso, los aspirantes que lo culminen y lo aprueben, podrán formar parte de la lista de elegibles a ingresar en periodo de prueba al Servicio Exterior de Colombia en 2023.

El Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022 fue reglamentado mediante Resolución 1035 de 2022. Inició clases presenciales en la Academia Diplomática el 6 de junio de 2022, finalizará el 2 de diciembre de 2022 y contará con dos ciclos académicos, de los cuales uno será práctico.

En el curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022 participan 25 personas nacidas en Bogotá, que equivale al 63% y 15 correspondientes al 37% nacidas en otras ciudades como Sabanalarga, Atlántico;

Regresar al Contenido 464

Santa Marta, Magdalena; Bucaramanga, Santander; Magangué, Bolívar; Medellín, Antioquia; Fusagasugá, Cundinamarca; Barranquilla, Atlántico; Popayán, Cauca; Buenaventura, Valle del Cauca; Pasto, Nariño; Soacha, Cundinamarca; y una persona nacida en Caracas, Venezuela.

Las disciplinas de los profesiones que participan en el Curso son: 8 abogados; 1 comunicador social; 1 contador público; 2 economistas; 1 ingeniero electrónico; 1 ingeniero industrial; 11 internacionalistas; 1 licenciado en educación básica con énfasis en humanidades, español e inglés; 1 licenciado en lenguas extranjeras, literato; 1 negociador internacional; 5 politólogos; 1 profesional en estudios literarios; 1 profesional en finanzas y comercio exterior; y 4 profesionales en finanzas, gobierno y relaciones internacionales.

**c. Curso de Capacitación y Examen de Idoneidad Profesional para Ascenso 2022**

En cumplimiento con lo señalado en el Decreto 274 de 2000 y en la Resolución 5682 del 20 de octubre de 2021, el Curso de Capacitación para Ascensos dentro de la Carrera Diplomática y Consular tuvo lugar de forma virtual desde el 9 de mayo hasta el 1 de julio de 2022.

El Examen de Idoneidad Profesional, que evalúa este curso, se cumplirá en sus diferentes etapas entre el 4 de julio y el 31 de julio de 2022. El curso presencial de Alto Gobierno para los funcionarios que ascienden a Ministro Plenipotenciario y Embajador en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, tuvo lugar entre el 21 de junio y el 15 de julio de 2022.

Las etapas del examen de idoneidad profesional virtual comprenden una prueba escrita, una sustentación oral de la prueba escrita y una presentación en un idioma de uso diplomático diferente al español.

Los 85 funcionarios que optaron por el ascenso fueron distribuidos en cuatro grupos, de acuerdo con las categorías de la Carrera Diplomática y Consular a las que aspiran a ascender.

[Regresar al Contenido](#) 465

**Tabla 7.1. Programa de capacitación para ascensos**

Grupo	Materia
Materias transversales (Para los grupos 1, 2 y 3)	Desafíos contemporáneos del Derecho Internacional Prospectiva de la Política Exterior colombiana
<b>Grupo 1</b> De Tercer Secretario a Segundo Secretario (19 funcionarios)	Migraciones Transnacionales
<b>Grupo 2</b> De Segundo Secretario a Primer Secretario (34 funcionarios)	Seguridad y Defensa (Ciberseguridad)
<b>Grupo 3</b> De Primer Secretario a Consejero y de Consejero a Ministro Consejero (16 funcionarios)	Hitos Históricos de la Política Exterior colombiana
<b>Grupo 4</b> De Ministro Consejero a Ministro Plenipotenciario y de Ministro Plenipotenciario a Embajador (16 funcionarios)	Curso de Alto Gobierno

Fuente: Dirección de la Academia Diplomática

**d. Actividad de actualización de Embajadores 2021**

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 33 del Decreto Ley 274 de 2000 y la Resolución 2080 de 2020, durante el segundo semestre de 2021 presentaron su actividad de actualización 4 Embajadores de Carrera Diplomática y Consular.

466 [Regresar al Contenido](#)

**Tabla 7.2. Actualización Embajadores de Carrera Diplomática y Consular 2021**

No.	Nombre Embajador	Tema de actividad de actualización
1	Francisco José Coy Granados	La Unión Europea en el mundo y las oportunidades para Colombia
2	Victoria González Ariza	El Refugio: un nuevo desafío para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
3	Luz Stella Jara Portilla	El futuro de las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas
4	Rafael Juan Carlos Espinosa Escallón	Reflexiones sobre el Decreto-Ley 274 del 2000 y algunas situaciones administrativas del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fuente: Dirección de la Academia Diplomática

**e. Concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia 2023**

Mediante Resolución No. 3898 del 11 de agosto de 2021, la Cancillería convocó a concurso público de méritos con el fin de seleccionar hasta 40 profesionales para realizar el Curso de Capacitación Diplomática y Consular en 2022, quienes conformarán la lista de elegibles para su designación como terceros secretarios en periodo de prueba en la Carrera Diplomática y Consular en 2023. Dicha resolución fue modificada por la 5016 del 9 de septiembre de 2021 y 0092 del 6 enero de 2022.

Dando cumplimiento a la etapa de divulgación del concurso establecida en la Resolución 3898 y buscando garantizar la mayor difusión posible de la convocatoria, se llevaron a cabo dos sesiones de entrevistas para la Emisora Caro y Cuervo, y las Emisoras del Ejército y la Fuerza Aérea Colombiana, donde estuvo presente el Director de la Academia Diplomática Augusto Ramirez Ocampo. Así mismo, fue entrevistado el

[Regresar al Contenido](#) 467

Embajador Diego Felipe Cadena Montenegro por el portal de noticias La Vanguardia de la ciudad de Bucaramanga, e igualmente, la Cancillería divulgó la convocatoria en su página web y en sus redes sociales, y se realizó una amplia difusión en modalidad virtual acerca de las normas que regulan el Servicio Exterior colombiano y las características de la convocatoria. De manera presencial se realizaron conferencias de divulgación del concurso en 9 universidades, en San Andrés, Cali, Medellín, Pereira, Bogotá, Barranquilla, Leticia, Pasto y Bucaramanga, y se realizaron 16 sesiones informativas.

Esta difusión permitió llegar a diferentes grupos de profesionales de todo el país, con un enfoque inclusivo como comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), y sus representantes, así como a la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC) y a la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), con quienes se realizaron dos reuniones informativas. De igual manera, se desarrollaron 5 reuniones con las comunidades NARP.

Como resultado del proceso de inscripciones que se llevó a cabo entre el 8 y el 17 de noviembre de 2022, de los 953 aspirantes registrados, 772 cumplieron los requisitos del concurso y por tanto, fueron citados a presentar las 3 pruebas de conocimiento: i) Colombia, ii) El contexto internacional y iii) Comunicación escrita en español.

El 18 de diciembre de 2021, 627 aspirantes realizaron las pruebas escritas en 12 ciudades del país: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Leticia, Manizales, Medellín, Neiva, Pasto, Quibdó, San Andrés y Villavicencio.

Como resultado de la sumatoria de los puntajes obtenidos en las fases del concurso, se seleccionaron los 40 profesionales con las mejores calificaciones para formar parte del Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2022, 25 hombres y 15 mujeres.

468 [Regresar al Contenido](#)

**f. Concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia 2024**

El Ministerio de Relaciones Exteriores publicó la Resolución 2861 del 29 de abril de 2022, con el fin de convocar al concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2024, con el fin de seleccionar hasta 40 profesionales para realizar el Curso de Capacitación Diplomática y Consular en el 2023 y quienes a su vez conformarán la lista de elegibles para su designación como terceros secretarios en período de prueba en la Carrera Diplomática y Consular en 2024.

Este concurso de méritos es público y se está llevando a cabo desde el 2 de mayo de 2022 hasta enero de 2023. Las inscripciones y revisión de documentos tendrán lugar entre el 2 y el 9 de agosto de 2022, y el 30 de enero de 2023 se publicará la lista de admitidos al Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2023.

Las 14 ciudades escogidas para realizar las pruebas escritas presenciales el sábado 1 de octubre de 2022 son: Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Barranquilla, San José de Cúcuta, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, San Juan de Pasto, Neiva, Riohacha, Quibdó, San Andrés y Leticia.

El Concurso consta de dos fases y cinco pruebas: tres pruebas escritas, una prueba psicotécnica y una entrevista presencial.

**g. Cooperación académica**

La cooperación académica del Ministerio de Relaciones Exteriores se orienta a fomentar y aprovechar oportunidades de capacitación en pro de la educación continua de sus funcionarios. Para ello, se llevaron a cabo diferentes intercambios académicos sobre la base de instrumentos de cooperación y de vínculos institucionales con otras entidades del Estado e instituciones académicas, así como con academias e institutos diplomáticos homólogos de países con los que Colombia mantiene relaciones de amistad y colaboración.

[Regresar al Contenido](#) 469

En ese contexto, se promovió la suscripción de Memorandos de Entendimiento de Cooperación Académica entre la Cancillería y sus homólogos, con los que se espera generar espacios para que los estudiantes, profesores y diplomáticos puedan beneficiarse de actividades de formación, capacitación y actualización.

El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó entre el 1 de junio de 2021 y el 20 de julio de 2022 las siguientes actividades:

**Conferencias, conversatorios y cooperación académica con otras instituciones**

Se realizaron 10 eventos académicos, entre conversatorios, conferencias de formación y actualización, ofrecidas a estudiantes del Curso de Formación Diplomática y Consular, Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia, funcionarios de Cancillería, estudiantes universitarios y público en general.

- ▶ 10 de junio de 2021. Webinar "El diálogo interreligioso al servicio de la construcción de la convivencia pacífica". El Director de la Academia Diplomática, Embajador Juan José Quintana, participó en el webinar auspiciado por la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos y la Nunciatura Apostólica en Colombia.
- ▶ 12 de agosto de 2021. Conversatorio "Mujeres en la diplomacia". La Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, junto con las Academias Diplomáticas de Chile, Ecuador, México y Perú, organizó el evento que permitió destacar los aportes de las mujeres a la diplomacia. La inauguración estuvo a cargo de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez.
- ▶ 7 de septiembre de 2021. Conferencia acerca de la Profesionalización del Servicio Exterior Dominicano, a cargo del Rector del Instituto de Formación Diplomática y Consular de República Dominicana, José Rafael Espallat Muñoz.

[Regresar al Contenido](#) 470

- ▶ 12 de noviembre de 2021. El "Conversatorio: 200 años de relación diplomática México-Colombia", se desarrolló en el marco de la celebración de los 200 años de las relaciones diplomáticas entre México y Colombia. El evento fue realizado con el auspicio de la Embajada de Colombia en México, la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo y el Instituto Matías Romero de la Cancillería mexicana.
- ▶ 17 de noviembre de 2021. El "Conversatorio sobre diplomacia digital: desafíos y oportunidades para los servicios diplomáticos en el siglo XXI" tuvo lugar en el marco de la celebración de los 200 años de la Cancillería y los 10 años del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). El evento fue programado por la Academia Diplomática, la Embajada de Colombia en Bruselas y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).
- ▶ 25 de noviembre de 2021. El foro "Los Desafíos de la Diplomacia del siglo XXI" tuvo lugar en el marco de la conmemoración de los 200 años del Ministerio de Relaciones Exteriores, que contó con tres paneles en los que se abordaron las temáticas de migraciones, desarrollo sostenible y género. El evento contó con la participación de más de 20 panelistas del más alto nivel, entre los que se destaca la Secretaria General de la Oficina de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Rebeca Gryspan; el Director de Wildlife Conservation Society, Cristian Samper; y los representantes en Colombia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), entre otros. El evento inaugural contó con la presencia de la Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, y la clausura con un mensaje del Presidente Iván Duque.
- ▶ 24 de enero de 2022. El Director General de la Academia Diplomática Anwar Gargash de los Emiratos Árabes Unidos, Bernardino León Gross, ofreció la Conferencia "El liderazgo de los Emiratos Árabes Unidos en el Golfo Pérsico y la formación diplomática del futuro".

[Regresar al Contenido](#) 471

- ▶ 24 de enero de 2022. El Ministerio de Relaciones Exteriores dio inicio al primer Taller de Diplomacia Científica en conjunto con el Ministerio de Ciencias y Tecnología, La Agencia de las Naciones Unidas para la Formación e Investigaciones (UNITAR), el Departamento de Anticipación en Ciencia y Tecnología de la Universidad de Ginebra (GESDA) y la Universidad Externado de Colombia.
- ▶ 2 de mayo de 2022. El foro "Ciberseguridad: un reto estratégico global" tuvo lugar en el marco de la visita gestionada a través del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, que contó con la profesora Frederick Douzet de la Université Paris 8. Dicho evento fue organizado con la Universidad Externado de Colombia, la Embajada de Francia y la Consejería Presidencial para la Transformación Digital.
- ▶ 4 de mayo de 2022. La Profesora Frederick Douzet, de la Université Paris 8 visitó el Centro de Capacidades para la Ciberseguridad de Colombia (C4) de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional (DIJIN).



La Vicepresidente y Canciller Marta Lucía Ramírez, lideró el encuentro Mujeres y Diplomacia en el Palacio de San Carlos (Bogotá, febrero de 2022).

[Regresar al Contenido](#) 472

Cursos dirigidos a las Fuerzas Militares y de Policía

El Ministerio de Relaciones Exteriores, la Escuela Superior de Guerra (ES-DEGUE) del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional, organizaron cuatro cursos sobre política exterior colombiana para agregados militares y de policía...

Este curso tiene por objetivo presentar las generalidades del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la política exterior de Colombia, así como algunas particularidades de las relaciones con los Estados y las organizaciones internacionales...

- Entre el 17 de agosto y el 2 de septiembre de 2021, se llevó a cabo el tercer módulo del 'Curso de Agregados Militares y de Policía'.
Entre el 18 y el 24 de noviembre de 2021, se llevó a cabo el cuarto módulo del 'Curso de Agregados Militares y de Policía'.

Regresar al Contenido 473

Nacional de Inteligencia (DNI) fueron incorporados por primera vez al curso para Agregados Militares (CAMI).

- Entre el 1 y el 4 de marzo de 2022, se llevó a cabo el curso CAMI para la Policía Nacional.
Entre el 4 y el 28 de abril de 2022, se llevó a cabo el primer curso de Agregados Militares y de Policía.

Ofertas de Cooperación Académica

Entre el 1 de junio de 2021 y el 20 de julio de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó 35 convocatorias internas, con la oferta académica de becas extranjeras ofrecidas por parte de academias diplomáticas...

En el periodo en mención y del total de los 18 funcionarios nominados, se otorgaron 14 becas a los funcionarios de Carrera Diplomática y Consular. Estas oportunidades de actualización profesional estuvieron constituidas por: 9 becas para adelantar estudios en modalidad presencial...

Regresar al Contenido 474

Así mismo, fueron otorgadas 4 becas a funcionarios de libre nombramiento y remoción o en provisionalidad, de la siguiente forma: 2 becas para los programas de posgrado de la Escuela Superior de Guerra y 2 becas en modalidad virtual para Cursos del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Memorandos de Entendimiento firmados

- El 20 de agosto de 2021, se suscribió el Memorando de Entendimiento de Cooperación Académica entre Colombia y Kenia.
El 25 de octubre de 2021, se suscribió el Memorando de Entendimiento de Cooperación Académica entre Colombia e Italia.
El 21 de febrero de 2022, se suscribió el Memorando de Entendimiento de Cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR).

Memorandos de Entendimiento en proceso de negociación

Actualmente, están en fase de negociación once (11) Memorandos de Entendimiento con: Bolivia, El Salvador, Indonesia, Vietnam, Kosovo, Guinea Ecuatorial, Camerún, Paraguay, Emiratos Árabes Unidos, Portugal y Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

h. Proyecto 'Cátedra País'

En el 2022, por iniciativa de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se crearon las Cátedras País, una serie de eventos académicos organizados entre el Ministerio, las Embajadas acreditadas en Colombia, la

Regresar al Contenido 475



En la Universidad de los Andes, la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez lanzó la primera Cátedra País con Japón como país participante (Bogotá, marzo de 2022).

Asociación Colombiana de Universidades (ASCUNI) y universidades de todas las ciudades del país. Las Cátedras País tienen como propósito que los estudiantes, el sector académico y el público en general, conozcan con mayor profundidad la importancia de la política exterior de Colombia...

Regresar al Contenido 476

de desarrollo sostenible; 4) su trascendencia en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación; 5) su presencia cultural en el contexto global; 6) historia de la relación bilateral con Colombia; y 7) perspectiva de la relación bilateral con miras a los próximos 10 años. En el primer semestre de 2022 se realizaron 14 Cátedras País en universidades de distintas ciudades del país. Estas actividades han permitido afianzar las relaciones de amistad y cooperación entre Colombia y países como: Japón, Israel, Australia, Corea, Canadá, Paraguay, México, Reino Unido, Francia, Alemania, Egipto, China, Perú y Brasil.

i. Biblioteca, Centro de Documentación y Hemeroteca

La Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo tiene entre sus funciones las de dirigir, organizar, custodiar y prestar los servicios de Biblioteca, Centro de Documentación y Hemeroteca para el Ministerio de Relaciones Exteriores y el público en general, tal como estableció en el Decreto 869 de 2016.



El Presidente Iván Duque, y la Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, lideraron la conmemoración de los 200 años de historia del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (Bogotá, octubre de 2021)

Regresar al Contenido 477

La biblioteca cuenta con una colección especializada en ciencias sociales y relaciones internacionales que data de 1822 a 2021, conformada de la siguiente manera: 19.930 volúmenes, 4.815 analíticas, 481 tesis de grado de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos que se ofrece en el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED) de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo y 365 títulos de revistas que equivalen a 2.000 ejemplares de revistas.

Durante el segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2022 se pusieron al servicio de los usuarios 283 libros y 2.626 ejemplares de revistas que fueron adquiridos por donación, compra o canje.

A pesar de la pandemia por el Covid-19, durante este periodo se atendieron 753 consultas y se celebraron 16 convenios de préstamos interbibliotecarios con las siguientes instituciones y universidades: Universidad Externado de Colombia, Universidad del Rosario, Universidad Javeriana, Universidad Central, Universidad Gran Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Biblioteca Escuela Militar Miguel Antonio Lleras Pizarro, Escuela de Suboficiales, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Instituto de Antropología e Historia, Universidad Piloto, Fundación Universidad América, Centro de Memoria Distrital, Universidad Distrital Abierta y a Distancia, y Universidad de los Andes.

La biblioteca colaboró en el montaje de la Exposición del Bicentenario para la conmemoración de los 200 años de la Cancillería, apoyó los procesos de contratación y prórroga hasta el 30 de junio de 2022, el préstamo de las nuevas piezas museológicas de la exposición, los procesos de divulgación, así como de visitas guiadas de la exposición, que atendieron 1.119 personas, en su mayoría estudiantes de colegios y universidades.

Adicionalmente, se realizó la exposición virtual "Patrimonio documental y bibliográfico del Ministerio de Relaciones Exteriores", que fue merecedora del primer premio de incentivos a los funcionarios de la Cancillería en 2021 y que se puede visitar en <https://peopleartfactory.com/g/dqg3EVANEByFznYbyecR>. La exposición consta de 6 salas que

478 Regresar al Contenido

presentan una parte de la riqueza documental y producción bibliográfica de la Cancillería.

j. Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED)

En cumplimiento de las funciones dispuestas en su reglamento, el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED) junto con el Instituto de Altos Estudios para América Latina (IHEAL) de la Universidad Sorbona Nueva Paris III y la Universidad Externado de Colombia, continúa proporcionando el programa de Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos. De manera generosa e incluyente, el programa beneficia a estudiantes provenientes de los más lejanos rincones de Colombia, entre los que se cuenta con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, funcionarios públicos, miembros de la Escuela Superior de Guerra Rafael Reyes Prieto y becarios internacionales, entre otros. La Maestría presenta ahora dos modalidades: es profesionalizante e investigativa.

En octubre del 2021, se celebró la octava reunión del Consejo Asesor en la que participaron por parte de Colombia el Viceministro de Asuntos Multilaterales, Embajador Carlos Arturo Morales, y el Director de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, Rubén Darío Useche, entre otros. Por la parte francesa, el Embajador Frédéric Doré, la Directora del IHEAL, Capucine Boidin, y el Rector de la Universidad Externado de Colombia, Hernando Parra Prieto.

La Reunión del Consejo Asesor tuvo un muy especial significado, dado que, por una parte, permitió conmemorar 40 años del IAED, que pudo superar con éxito las difíciles circunstancias de la pandemia por el Covid-19, a partir de la virtualidad; y por otra parte, fijó las estrategias futuras del Instituto, referidas a una mayor proyección nacional e internacional para mayor visibilidad de su programa y la propuesta de que el instituto se constituya en el germen de un tanque de pensamiento.

Regresar al Contenido 479

La maestría admitió a finales de 2021 a 23 estudiantes nuevos, en un gradual retorno a la presencialidad, y presentó un programa de conferencias con importantes académicos como la Profesora Annick Cizel del Instituto de Altos Estudios para América Latina (IHEAL-Paris) y la experta internacional en seguridad cibernética, Frederick Douzet.

7.3 Fortalecimiento de las competencias, reconocimiento, motivación y calidad de vida del Talento Humano

a. Ministerio de Relaciones Exteriores

La gestión del Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores está orientado a desarrollar acciones de manera organizada y articulada para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral (ingreso, desarrollo y retiro) de sus servidores públicos, promoviendo el fortalecimiento continuo de sus competencias y mejora de su calidad de vida, en aras de generar valor público.

Planta de personal e ingreso

La estructura de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra establecida en el Decreto 3358 de 2009, modificado por los Decretos 1444 de 2011, 1391 de 2013, 47 de 2013, 2675 de 2013, 2538 de 2015, 870 de 2016, 2010 de 2017, 2123 de 2017, 1534 de 2019 y 2007 de 2019. A 20 de julio de 2022, el Ministerio contó con 1.479 funcionarios activos en planta global.

De conformidad con lo previsto en los artículos 20, 21, 22 y 23 del Decreto Ley 274 de 2000, en 2022 fueron seleccionados 39 aspirantes para el ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, de conformidad con la lista de elegibles para ser nombrados en periodo de prueba por el término de un año en el cargo de Tercer Secretario.

480 Regresar al Contenido

**Concurso de Mérito Carrera Administrativa**

En 2021 y 2022 se ha venido dando cumplimiento a los requerimientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), con el objetivo de proveer por medio de concurso público de méritos las 172 vacantes definitivas de Carrera Administrativa reportadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC). Se apropiaron y pagaron los costos del concurso, y culminada la fase de planeación entre las dos entidades, la CNSC expidió el Acuerdo de convocatoria N° 338 del 28 de noviembre de 2020, que contiene las reglas y etapas del proceso de selección para proveer por concurso los empleos ofertados.

En desarrollo del mencionado concurso de mérito denominado "Nación 3 de 2020 - Proceso de Selección No. 1418 de 2020 - MRE", el 15 de mayo de 2022 la CNSC citó a los aspirantes admitidos a la presentación de las pruebas escritas, cuyos resultados fueron publicados el 22 de junio de 2022. Una vez la CNSC resuelva las reclamaciones que los aspirantes realizaron a los resultados de las pruebas escritas, y publique la lista de elegibles definitiva, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizará las gestiones administrativas necesarias para formalizar los nombramientos en periodo de prueba de los empleos ofertados.

**Desarrollo del Talento Humano**

*Ascenso, alternación y comisiones de estudio de funcionarios de Carrera Diplomática y Consular*

Para cumplir con lo dispuesto en los Artículos 25 al 27 y 31 del Decreto Ley 274 de 2000, desde junio de 2021 a julio de 2022, se verificó que 82 funcionarios cumplieran con los requisitos para ascender en el escalafón de Carrera Diplomática y Consular, y posteriormente elaborar los respectivos actos administrativos de ascenso.

[Regresar al Contenido](#) 481

Con respecto al cumplimiento de los artículos 37, 39 y concordantes del Decreto Ley 274 de 2000, durante el periodo en mención, 82 funcionarios de Carrera Diplomática y Consular alternaron a planta externa, y 70 retornaron a Colombia.

Con base en los objetivos estratégicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y cumpliendo con lo dispuesto en las normas que regulan las situaciones administrativas de los servidores públicos, se tramitaron 14 comisiones de estudio al exterior. Dichas comisiones de estudio se otorgaron para recibir no solo capacitaciones, sino también para obtener títulos de posgrado, como doctorados y maestrías.

**Encargos de Carrera Administrativa**

En cumplimiento al derecho preferente que tienen los funcionarios de Carrera Administrativa establecido en el artículo 24 de la Ley 909 del 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019, fueron realizados 31 nuevos encargos a funcionarios con derechos de Carrera Administrativa en cargos superiores a los de su categoría. Del mismo modo, 26 funcionarios de Carrera Administrativa continúan con sus encargos otorgados antes del 20 de julio de 2021, toda vez que la Ley 1960 de 2019 eliminó el requisito de prorrogar cada seis meses dichos encargos.

**Capacitación**

Para dar cumplimiento a los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, garantizar el mejoramiento continuo de la gestión y lograr un fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en 2021 y 2022 se han formulado, ejecutado y evaluado planes institucionales de capacitación, con el fin de generar conocimientos, fortalecer aptitudes y habilidades, incrementar la capacidad individual y colectiva, y promover la transferencia del conocimiento.

482 [Regresar al Contenido](#)

Lo anterior, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la misión institucional, al mejoramiento continuo de la prestación del servicio a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

En línea con lo anterior, en el primer semestre de 2021, se realizaron capacitaciones en las siguientes temáticas:

- ▶ Herramientas para ejecución de auditorías internas en materia del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.
- ▶ Lenguaje claro.
- ▶ Ley de Víctimas.
- ▶ Servicio al ciudadano.
- ▶ Comunicación e inteligencia emocional en el entorno laboral y coaching.
- ▶ Gestión ética.
- ▶ Trabajo en equipo.
- ▶ Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF).
- ▶ Gestión ambiental.
- ▶ Catálogo presupuestal.
- ▶ Derecho administrativo.
- ▶ Expresión oral y manejo de público.
- ▶ Herramientas para interactuar con personas con discapacidad visual.
- ▶ Inglés.
- ▶ Habilidades comunicativas.
- ▶ Marketing digital e innovación.
- ▶ Negociación y resolución de conflictos.
- ▶ Preservación y restauración de documentos.
- ▶ Az 400 Designing and Implementing Microsoft DevOps.
- ▶ Az-204 Developing solutions for Microsoft Azure.
- ▶ Supervisión de contratos.

De igual manera, en el segundo semestre de 2022, se realizaron capacitaciones en las siguientes temáticas:

[Regresar al Contenido](#) 483

- ▶ Estructuración de un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC) sostenible.
- ▶ Primeros auxilios.
- ▶ Liderazgo.
- ▶ Excel.
- ▶ Relaciones internacionales.
- ▶ Servicio al ciudadano.
- ▶ Contratación pública.
- ▶ Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).
- ▶ Formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- ▶ Políticas públicas.
- ▶ Derechos de los sectores sociales LGBTI.

Por medio de estas capacitaciones se ha transferido conocimiento, que ha permitido fortalecer el capital humano y garantizar que los funcionarios brinden una gestión y un servicio de excelencia que produzca los resultados estratégicos propuestos por la Cancillería.



La Vicepresidenta y Canciller María Lucía Ramírez, se reunió con el Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores (SEMREX) y el Sindicato Unión de Funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia (UNDIPLCO) (Bogotá, junio de 2022).

484 [Regresar al Contenido](#)

**Bienestar Social**

El Plan de Bienestar Social está enfocado en mejorar la calidad de vida de los funcionarios y de sus familias, a través de la planeación, diseño, ejecución y seguimiento de actividades culturales, deportivas, recreativas y de reconocimiento, que permitan crear, mantener y mejorar el desarrollo integral del servidor y destacar su sentido de pertenencia con la Cancillería.

En este sentido, del 1 de junio de 2021 al 20 de julio de 2022, se desarrollaron 40 actividades detalladas a continuación:

**Tabla 7.3. Actividades de Bienestar realizadas**

No.	Mes de ejecución	Actividad
1	Junio de 2021	Conmemoración del Día del Padre
2	Junio de 2021	Conmemoración del Día del Servidor Público 2022
3	Junio de 2021	Clases de yoga (virtuales)
4	Junio a diciembre de 2021	Iniciativa "Bienestar en Casa"
5	Junio a diciembre de 2021	Felicitación a funcionarios por su cumpleaños, a través de una tarjeta virtual
6	Julio de 2021	Celebración del Día del Conductor - Eucaristía virtual
7	Septiembre de 2021	Día de la Familia (virtual)
8	Septiembre 2021	Jornada de meditación y automasaje (presencial y virtual)

[Regresar al Contenido](#) 485

No.	Mes de ejecución	Actividad
9	Septiembre de 2021	Taller de Jabones (virtual)
10	Septiembre y noviembre de 2021	Proyecto cultural, evento "El Homenaje"
11	Septiembre a diciembre de 2021	Eucaristía semanal
12	Septiembre a diciembre de 2021	Entrega de detalle de cumpleaños a funcionarios de planta interna
13	Octubre de 2021	Vacaciones recreativas virtuales para hijos de funcionarios
14	Octubre de 2021	Detalle de Halloween para hijos de funcionarios
15	Noviembre de 2021	Feria de electrodomésticos de la caja de compensación
16	Noviembre de 2021	Beneficios jornada comercial con descuentos para funcionarios
17	Noviembre de 2021	Taller decoración navideña
18	Noviembre a diciembre de 2021	Concurso Decoración Navideña de Oficinas
19	Noviembre a diciembre de 2021	Proyecto Cultural: promoción de obras de teatro y conciertos
20	Diciembre de 2021	Entrega regalos de Navidad a hijos de funcionarios
21	Diciembre de 2021	Evento de cierre de gestión 2021 (presencial y virtual)
22	Enero de 2022	Aplicación de encuesta de diagnóstico de necesidades de bienestar

486 [Regresar al Contenido](#)

No.	Mes de ejecución	Actividad
23	Enero de 2022	Jornada comercial con descuentos para funcionarios
24	Enero a julio de 2022	Envío boletín cultural (se socializó de manera virtual). Este boletín contiene promoción de teatro, conciertos y actividades de esparcimiento con descuentos especiales para funcionarios
25	Enero a julio de 2022	Entrega de detalle de cumpleaños a funcionarios de planta interna
26	Enero a julio de 2022	Eucaristía semanal
27	Febrero de 2022	Siembra de 200 árboles nativos de la región en Villeta, Cundinamarca
28	Marzo de 2022	Conmemoración del Día de la Mujer
29	Marzo de 2022	Miércoles de Ceniza (presencial y virtual)
30	Marzo de 2022	Entrega de detalle por conmemoración del Día de la Mujer y celebración del Día del Hombre
31	Marzo y abril de 2022	Torneo interno de bolos
32	Abril de 2022	Conmemoración del Día de la Niñez
33	Abril de 2022	Conmemoración del Día de la Secretaria
34	Mayo de 2022	Conmemoración del Día de la Madre
35	Mayo de 2022	Proyecto cultural, evento "El Homenaje"
36	Junio de 2022	Celebración del Día Nacional del Servidor Público

[Regresar al Contenido](#) 487

No.	Mes de ejecución	Actividad
37	Junio de 2022	Vacaciones recreativas para hijos de funcionarios (presencial)
38	Junio y julio de 2022	Proyecto Bosque: siembra de 1500 árboles en un terreno de reforestación en la ciudad de Girardot, Cundinamarca
39	Junio a agosto de 2022	Torneo de karts Copa "Nuestros Valores"
40	Julio 2022	Celebración del Día del Conductor

Fuente: Dirección de Talento Humano

**Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se avanzó en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de diferentes actividades encaminadas a la promoción y mantenimiento del bienestar físico, mental y social de funcionarios y contratistas, trabajando en la prevención y control de los peligros a los cuales estos se encuentran expuestos, mejorando así las condiciones de trabajo y fortaleciendo la cultura del autocuidado.

En este periodo, se diseñaron e implementaron estrategias orientadas al cuidado del talento humano ante la situación de crisis generada durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional en el marco de la pandemia por el Covid-19. La implementación de estas estrategias se han llevado a cabo con diferentes líneas de acción que tienen como objetivo garantizar el cuidado y bienestar físico, emocional y psicológico de los funcionarios, tanto en Colombia como en las Misiones en el exterior, facilitando la modalidad de trabajo en la casa y la reincorporación gradual a la presencialidad, y brindando permanentemente recomendaciones a nivel mental, ergonómico y emocional, para un desempeño satisfactorio y un clima laboral sano.

488 [Regresar al Contenido](#)

A continuación, se detallan las actividades que fueron desarrolladas a través de estas líneas de acción durante el periodo de junio de 2021 a julio de 2022:

**Tabla 7.4. Actividades ejecutadas de Seguridad y Salud en el Trabajo**

No.	Mes de ejecución	Actividad
1	Junio de 2021	Manejo del estrés y comunicación asertiva
2	Agosto de 2021	Liderazgo, negociación, manejo psicosocial y manejo del estrés en el entorno laboral
3	Septiembre de 2021	Comunicación e inteligencia emocional en el entorno laboral / Taller en la gestión ética, los principios y los valores, y trabajo en equipo
4	Noviembre de 2021	Charla prevención de acoso laboral - Ley 1010 de 2006 y violencia de género
5	Noviembre de 2021	Reconstrucción de lazos y recuperación de clima laboral
6	Diciembre de 2021	Fortalecimiento de clima laboral
7	Marzo de 2022	El AVC del Liderazgo "Vínculo, Asertividad y Conciencia"
8	Abril de 2022	Autoliderazgo para funcionarios sin personal a cargo
9	Abril de 2022	Resiliencia, un camino al bienestar de la salud mental
10	Mayo de 2022	Prevención del riesgo público (robos y atracos)
11	Junio de 2022	Prevención del acoso laboral / Ley 1010 de 2006

Fuente: Dirección de Talento Humano

[Regresar al Contenido](#) 489

Por otro lado, se diseñaron e implementaron protocolos de bioseguridad en las instalaciones del Ministerio, acordes a la normatividad vigente, y se ha prestado un acompañamiento psicosocial permanente a los funcionarios.

**Retiro**

En esta etapa, por medio del programa pensional, se dio acompañamiento y asesoría a los funcionarios pre-pensionados en el trámite para obtener el reconocimiento y pago de la pensión de jubilación y/o indemnización sustitutiva de pensión de vejez. En esta labor se realizaron las siguientes actividades:

- ▶ Se informó a los servidores públicos sobre los trámites a seguir para el reconocimiento de la pensión.
- ▶ Se radicaron solicitudes de reconocimiento pensional.
- ▶ Se efectuó seguimiento continuo ante las administradoras de pensiones, al trámite de las solicitudes de pensión.
- ▶ Se desarrollaron las actividades relacionadas con la inclusión en nómina de pensionados de las administradoras de pensiones.
- ▶ Se realizaron trámites para la suspensión de mesadas de jubilación, de pensionados que se reintegraron al servicio.

Adicionalmente, se brindó asesoría constante con respecto a la viabilidad del traslado de régimen pensional, obtención, análisis y corrección de historias laborales, y demás temas relativos.

Durante este periodo se destacan las actividades que se presentan en la tabla a continuación.

[Regresar al Contenido](#) 490

**Tabla 7.5. Actividades ejecutadas de retiro**

Actividad	Cantidad
Radicaciones solicitudes de carácter pensional	26
Reconocimientos pensionales	16
Correcciones de reportes de semanas cotizadas	30
Estudios pensionales	41
Trámites de inclusiones o reactivaciones en nómina de pensionados para funcionarios que se retiran del servicio y tienen resolución de pensión	13
Trámites de suspensión de mesadas de jubilación de pensionados que se reintegran al servicio	5
Taller de preparación de retiro por pensión	1
Charla de capacitación del régimen pensional	1
Atención a tutelas o requerimientos judiciales	7
Estudios técnicos de reliquidación de aportes	26
Resolución cumplimiento sentencias y conciliaciones	7
Derechos de petición	12
Supresión de cobro de sentencia	1

Fuente: Dirección de Talento Humano

Así mismo, se expidieron más de 300 certificaciones para trámites pensionales conforme a las disposiciones legales y procedimientos vigentes. Se entregó la información solicitada dentro de los términos y con un 100% de credibilidad ante las administradoras de pensiones, quienes posteriormente realizan el estudio de seguridad al documento recibido.

**b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**

Migración Colombia adopta estrategias y metodologías para la adecuada gestión en las etapas de ingreso, desarrollo y retiro de los funcionarios, buscando de forma permanente el bienestar y el incremento de sus

[Regresar al Contenido](#) 491

capacidades con el proceso de formación y capacitación. Al respecto, se destacan las siguientes líneas de acción:

**Administración de personal**

**Concurso Abierto de Méritos**

En 2021 se realizó el proceso para llevar a cabo el Segundo Concurso Abierto de Méritos de la Entidad, que contempló la estructuración de los ejes temáticos, la emisión de oficios de solicitud para la consecución de recursos presupuestales, así como acercamientos con la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

En este sentido, se expidió la Resolución 2598 de octubre de 2021, por la cual se ordenó el pago de \$200.000.000 a favor de la CNSC para adelantar la gestión correspondiente. Igualmente, se reportaron las vacantes definitivas generadas con posterioridad al primer cargo de la información y se registraron en el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO) 150 vacantes definidas por ampliación de planta.

En continuidad, la Comisión publicó el Acuerdo 2094 de 2021 "Por el cual se convoca y se establecen las reglas del proceso de selección, en las modalidades de ascenso y abierto, para proveer empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia - Proceso de Selección 1539 de 2020, Entidades del Orden Nacional 2020-2".

Por otra parte, durante la presente vigencia la CNSC expidió los acuerdos modificatorios No. 008 y 034 de 2022, a través de los cuales se convocaron y se establecieron las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de ascenso y abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa. Se actualizó y reportó la totalidad de la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC) en el aplicativo SIMO, frente a los empleos con vacancia

[Regresar al Contenido](#) 492

definitiva que permanecían en la planta de personal de Migración Colombia, efectuando el cargue definitivo de la misma.

Se efectuó el ABC de preguntas del concurso de méritos, con el fin de contribuir al esclarecimiento de dudas e interrogantes que surgieron alrededor de las socializaciones efectuadas a los funcionarios a nivel nacional, con ocasión del concurso de méritos. Se proyectó y comunicó la certificación de cumplimiento de requisitos exigidos en la Ley 1960 de 2019, a solicitud de los funcionarios de Carrera Administrativa de Migración Colombia interesados en participar en la modalidad de ascenso en el proceso de selección No. 1539 de 2020.

**Ampliación y Distribución de Planta**

Se adelantaron gestiones que permitieron la ampliación de planta en 150 funcionarios, a partir de la emisión del Decreto 1744 de 2021, mediante el cual se realizó la modificación de planta de personal de Migración Colombia. Lo anterior, con el fin de fortalecer la atención en el marco del Estatuto Temporal de Protección para migrantes venezolanos.

Por otra parte, se gestionó el apoyo administrativo y presupuestal con organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que, a través de la Corporación Opción Legal, adelantaron el proceso de vinculación de aproximadamente 500 trabajadores para la atención de los 104 puntos "Visibles" implementados a nivel nacional.

**Bienestar e Incentivos**

**Programa de Apoyo Educativo**

Durante el periodo de junio a diciembre de 2021 se llevaron a cabo dos convocatorias para la inscripción y entrega de apoyos educativos a fun-

[Regresar al Contenido](#) 493

cionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción. La primera, a partir de la expedición de la Circular 018, que contó con una asignación presupuestal de \$67.457.988, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1445 de junio de 2021; para el segundo semestre se emitió la Circular No.027 y se asignó un presupuesto de \$67.398.988.

Así mismo, se llevaron a cabo dos convocatorias para la entrega de apoyos educativos dirigidas a los hijos de los funcionarios (carrera administrativa y libre nombramiento y remoción) para cursos libres de idiomas. Al respecto, se emitió la Resolución 1172 de junio de 2021 y se asignó un presupuesto de \$7.172.290 en el primer semestre y de \$7.421.206 en el segundo semestre.



Equipo de funcionarias y funcionarios de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia en el Aeropuerto el Dorado.

[Regresar al Contenido](#) 494

Por otra parte, en 2022 se realizaron las convocatorias para Funcionarios y para hijos de funcionarios, a partir de la emisión de las Circulares 014 en el mes de abril y la 015 en el mes de junio. Al respecto, se asignó un presupuesto de \$66.500.000 para Apoyos en educación formal y de \$10.843.666 para Apoyos en idiomas.

**Programa de pre-pensionados**

Se llevaron a cabo dos charlas dirigidas a funcionarios pre-pensionados, en las cuales se abordaron temas sobre regímenes pensionales, historia laboral y brecha pensional. Estas charlas se dictaron a través de los aliados del Fondo de Pensión Protección y Suramericana, contando con una asistencia de 240 funcionarios a nivel nacional. Además, en el desarrollo del programa de desvinculación asistida de Migración Colombia de 2022, se realizó la charla "Porque tu pensión es la mejor inversión para el futuro", dirigida a los funcionarios próximos a la jubilación.

**Evento de estímulos e incentivos**

En el marco de la celebración del Décimo Aniversario de Migración Colombia, se desarrolló el evento del Plan de Estímulos e Incentivos de acuerdo con la Resolución 3734 del 20 diciembre de 2021. Al respecto, se hizo la entrega de la premiación en reconocimiento a la labor de los funcionarios a nivel nacional, en 12 diferentes categorías como: mejor empleado de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción; mejor equipo de trabajo; reconocimiento a la antigüedad de los funcionarios de la Entidad; mejor regional; premiación categoría servicio al ciudadano; reconocimiento premio a la excelencia.

**Capacitación y formación**

En ejecución del programa, entre junio de 2021 a junio de 2022 se realizaron capacitaciones para fortalecer las competencias y habilidades

[Regresar al Contenido](#) 495

de los funcionarios, atendiendo las necesidades establecidas por cada proceso y destacando la continuidad de las acciones de formación mediante el uso de plataformas tecnológicas virtuales.

**Tabla 7.6. Acciones de capacitación de junio a diciembre de 2021**

Capacitación / Curso	Institución / Entidad	No. funcionarios participantes
Capacitación de Servicio al ciudadano	Universidad Sergio Arboleda	59 funcionarios a nivel nacional
Capacitación en seguridad informativa y nuevas tecnologías	Universidad Distrital	18 funcionarios a nivel nacional
Capacitación en auditorías integrales desarrolladas	Sena e Icontec	27 funcionarios a nivel nacional
Capacitación Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	ESAP	253 funcionarios a nivel nacional
Capacitación transparencia en el ejercicio de la gestión pública	Secretaría de Transparencia	150 funcionarios a nivel nacional
Capacitación participación ciudadana como mecanismos de DDHH	Secretaría de Transparencia	112 funcionarios a nivel nacional
Curso en derechos humanos	Universidad Sergio Arboleda	36 funcionarios a nivel nacional
Curso de lenguaje claro	SENA	215 funcionarios a nivel nacional
Curso en análisis de datos y big data	Universidad Distrital	16 funcionarios de tecnología
Curso de certificación como servidor público digital	MINTIC	167 funcionarios a nivel nacional
Curso de nuevos canales y estrategias de comunicación	Universidad Sergio Arboleda	19 funcionarios nivel regional

[Regresar al Contenido](#) 496

Capacitación / Curso	Institución / Entidad	No. funcionarios participantes
Curso de inmersión en idioma inglés	College Canadá	18 funcionarios nivel nacional
Programa de bilingüismo (inglés - francés)	Instituto Bertiz	114 licencias a nivel nacional
Taller de liderazgo	Universidad Sergio Arboleda	41 funcionarios a nivel nacional
Capacitación de negociación colectiva	Plataforma e-learning institucional	68 funcionarios a nivel nacional
Curso de derecho de asociación sindical		68 funcionarios a nivel nacional
Curso de servicio al ciudadano		29 funcionarios de Cancillería

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Tabla 7.7. Acciones de capacitación de enero a junio de 2021

Capacitación / Curso	Institución / Entidad	No. Funcionarios participantes
Capacitación Transparencia en el ejercicio de la gestión pública	Secretaría de Transparencia	150 funcionarios a nivel nacional
Diplomado Comunicación asertiva	ARUS	110 funcionarios a nivel nacional
Capacitación Derechos Humanos	Sergio Arboleda	27 funcionarios
Capacitación en dactiloscopia	Sergio Arboleda	65 funcionarios
Capacitación Derecho Constitucional	Sergio Arboleda	26 funcionarios
Capacitación Código Disciplinario	Sergio Arboleda	25 funcionarios

[Regresar al Contenido](#) 497

Capacitación / Curso	Institución / Entidad	No. Funcionarios participantes
Capacitación Contratación estatal	Sergio Arboleda	97 funcionarios
Curso Servicio al ciudadano	Plataforma e-learning institucional	23 funcionarios a nivel nacional
Curso Seguridad y salud en el trabajo		183 funcionarios a nivel nacional
Curso Gestión ambiental		81 funcionarios a nivel nacional
Curso Gestión documental		90 funcionarios a nivel nacional
Curso Procesos misionales		98 funcionarios a nivel nacional
Curso Avanzado de extranjería		25 funcionarios
Curso Estatuto Temporal de Protección		1042 funcionarios
Inducción Cancillería		133 funcionarios a nivel nacional

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

**Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

*Autoevaluación del Sistema de SST*

De acuerdo con la Resolución 0312 de 2019 que regula el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión, se realizó la autoevaluación de 2021, que arrojó un resultado de cumplimiento del 96%.

[Regresar al Contenido](#) 498

**Autoreporte de salud**

Fueron elaborados informes de seguimiento sobre autoreporte realizados por los funcionarios de Migración Colombia, en atención a las medidas de prevención frente a la pandemia por el Covid-19, reportes que se realizan a partir del diligenciamiento de una encuesta mediante la cual los servidores dan a conocer su estado de salud. A partir de la información obtenida en el seguimiento al tema, se realizó el informe sobre el proceso de vacunación a nivel nacional y se tiene programada jornada de vacunación con diferentes biológicos en las sedes de Bogotá para el mes de julio.

**Capacitaciones y charlas**

Con el fin de fortalecer las capacidades de los funcionarios, se desarrollaron charlas de prevención de riesgo biológico sobre el Covid-19 y la vacunación (mitos y verdades); charla de autocuidado en tiempos de Covid-19; charla sobre el Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Covid 19; charla Abecé Viruela del Mono; charla de Prevención sobre adicciones y prevención de sustancias psicoactivas; capacitación a líderes regionales de pausas activas; y, capacitación al Comité de Convivencia Laboral en negociación y resolución de conflictos.

**Actualización Documental**

Durante el periodo del presente informe se realizó la actualización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo; del Protocolo de bioseguridad de acuerdo con los nuevos lineamientos del Gobierno Nacional; de la Matriz de requisitos legales; de la Matriz de peligros; del Reglamento de higiene y seguridad industrial; Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial y Cardiovascular; la Política de Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Entidad y de los planes de emergencia y de evacuación.

[Regresar al Contenido](#) 499

**Integridad**

*Campaña de Integridad*

Se desarrolló una campaña para el fortalecimiento de la interiorización del Código de Integridad Institucional dirigida a los funcionarios, mediante la publicación semanal de piezas gráficas a través del periódico de la Subdirección de Talento Humano "Nuestro Talento", en el que se realizó la difusión de los valores del servidor público enmarcados en el Código: honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

**Conflicto de intereses**

En 2021 se llevó a cabo la charla virtual de integridad, enfocada en conocer más a fondo el procedimiento de conflictos de intereses bajo el marco de la Ley de Transparencia, que contó con la participación de 130 funcionarios; adicionalmente, se desarrolló una capacitación de la Secretaría de Transparencia en la que participaron 86 funcionarios a nivel nacional.

Por otra parte, se estableció el Grupo Líder de Conflictos de Intereses, que fue adoptado en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño; se adoptaron la guía y el formato de declaración de conflicto de intereses, de acuerdo con la asesoría recibida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Además, se establecieron e implementaron los canales para la consulta, orientación y presentación de trámites de conflictos de intereses en Migración Colombia, para el adecuado manejo, control y sanción de aquellos casos que se presenten.

En 2022 se elaboró el Documento Estrategia de Conflictos de Intereses para la vigencia, en el cual se registra el cronograma para ejecutar acciones en materia del desarrollo de la gestión preventiva sobre el tema. Por último, contribuyendo al control de riesgos en la Entidad, se gestionó capacitación en temas de Conflicto de Intereses con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la cual contó con la participación de 110 funcionarios a nivel nacional.

[Regresar al Contenido](#) 500

<p style="text-align: center;">Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p><b>7.4. Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión</b></p> <p><b>a. Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p><b>Sistema Integrado de Gestión (SIG)</b></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio cuentan con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma Técnica Internacional ISO 9001 desde 2013, y se le ha dado sostenibilidad en el tiempo. Durante el 2021 se realizó el proceso de recertificación de la institución en la norma en mención hasta 2024.</p> <p>En mayo de 2021 se obtuvo por primera vez la certificación en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la norma técnica internacional ISO 14001 para el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Hecho que marca un logro significativo en el fortalecimiento institucional del Ministerio, objetivo trazado en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional de la Cancillería.</p> <p>En este sentido y con el propósito de fortalecer la gestión de las Embajadas, Misiones Permanentes y Consulados de Colombia en el exterior de forma que implementen procesos estandarizados que permitan un funcionamiento articulado de todo el Ministerio de Relaciones Exteriores, en 2021 se inició la prueba piloto para extensión del certificado de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001. En diciembre de 2021 se logró extender, en lo que representa un hito histórico para la Cancillería, el certificado ISO 9001 a tres misiones de Colombia en el exterior: la Embajada en Costa Rica, la Embajada en Indonesia y el Consulado en Ciudad de México. Para 2022, se continúa con este piloto y se dio inicio al proceso de implementación y extensión del certificado ISO 9001a las Embajadas en Alemania, Canadá y El Salvador, y el Consulado en Frankfurt.</p> <p>Con el propósito de fortalecer institucionalmente al Ministerio a mediano y largo plazo, se presentó al Departamento Nacional de Planeación el proyecto de inversión "Implementación del Sistema Integrado de Gestión en las Embajadas y Consulados de Colombia en el Exterior", para que a partir de 2023 y por un periodo de cuatro años, se extienda el certificado ISO 9001 a las 134 Embajadas, Consulados y Misiones Permanentes de Colombia en el exterior, con una meta de 34 misiones certificadas cada año.</p> <p>Adicionalmente, el Sistema Integrado de Gestión de la Cancillería cuenta con 829 documentos estandarizados y a partir del 1 de julio de 2021 se crearon 88 y fueron actualizados 269. A junio de 2022 dicho Sistema cuenta con un total de 1.031 documentos, entre los que se encuentran códigos, manuales, caracterizaciones de procesos, planes, programas, procedimientos, instructivos, guías, caracterizaciones de producto y formatos, que permiten la gestión por procesos y una mejor coordinación entre las áreas del Ministerio.</p> <p>Así mismo, se le dio sostenibilidad al Sistema Integrado de Gestión con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adquisición e implementación de un nuevo aplicativo para el SIG, con el propósito de simplificar y racionalizar actividades, y así consolidar en una única fuente de información las gestiones que dan soporte a dicho Sistema.</li> <li>▶ Sesiones de entrenamiento y diseño de tutoriales para la apropiación del nuevo aplicativo del SIG.</li> <li>▶ Revisión y actualización de los mecanismos de medición del Sistema de Gestión de Calidad de la Cancillería.</li> <li>▶ Ejecución del plan de comunicaciones del SIG.</li> <li>▶ Revisión, actualización y creación de documentos que estandarizan las actividades del Ministerio.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 501</p>	<p style="text-align: center;">Memorias al Congreso   2021-2022</p> <p>Adicionalmente, el Sistema Integrado de Gestión de la Cancillería cuenta con 829 documentos estandarizados y a partir del 1 de julio de 2021 se crearon 88 y fueron actualizados 269. A junio de 2022 dicho Sistema cuenta con un total de 1.031 documentos, entre los que se encuentran códigos, manuales, caracterizaciones de procesos, planes, programas, procedimientos, instructivos, guías, caracterizaciones de producto y formatos, que permiten la gestión por procesos y una mejor coordinación entre las áreas del Ministerio.</p> <p>Así mismo, se le dio sostenibilidad al Sistema Integrado de Gestión con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Adquisición e implementación de un nuevo aplicativo para el SIG, con el propósito de simplificar y racionalizar actividades, y así consolidar en una única fuente de información las gestiones que dan soporte a dicho Sistema.</li> <li>▶ Sesiones de entrenamiento y diseño de tutoriales para la apropiación del nuevo aplicativo del SIG.</li> <li>▶ Revisión y actualización de los mecanismos de medición del Sistema de Gestión de Calidad de la Cancillería.</li> <li>▶ Ejecución del plan de comunicaciones del SIG.</li> <li>▶ Revisión, actualización y creación de documentos que estandarizan las actividades del Ministerio.</li> </ul> <p style="text-align: right;">502 <a href="#">Regresar al Contenido</a></p>
<p style="text-align: center;">Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autodiagnósticos que permiten valorar el nivel de cumplimiento de los requisitos de la norma de calidad ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y definición del plan de trabajo para el 2022.</li> <li>▶ Identificación de los cambios que se han presentado en el Sistema Integrado de Gestión y revisión de la planificación de estos cambios.</li> <li>▶ Revisión y actualización de la Política del SIG.</li> <li>▶ Revisión por la Dirección para el SIG.</li> <li>▶ Actualización de la Matriz Legal Ambiental.</li> <li>▶ Evaluación del cumplimiento legal y de otros requisitos, que aplican a la gestión propia del Ministerio.</li> <li>▶ Ejecución de las actividades de sensibilización ambiental formuladas en el plan de comunicaciones del SIG.</li> <li>▶ Ejecución de las actividades definidas en los programas del SGA.</li> <li>▶ Revisión y actualización de los objetivos ambientales, con el fin de asegurar que se encuentren acordes a la planeación estratégica institucional y a los aspectos ambientales que se generan en las actividades propias del Ministerio.</li> <li>▶ Gestión integral de riesgos (riesgos de gestión, corrupción, y seguridad y privacidad de la información): se consolidó la gestión de administración del riesgo del Ministerio de Relaciones Exteriores. De igual manera, durante el periodo 2021-2022 se realizó la transición a la nueva metodología de administración del riesgo establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</li> <li>▶ Ejecución de auditorías internas al SIG, ejecutadas por la segunda línea de defensa para los 14 procesos del Ministerio.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 503</p>	<p style="text-align: center;">Memorias al Congreso   2021-2022</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ejecución de las inspecciones ambientales.</li> <li>▶ Implementación proyecto de "Huella de Carbono Cero Institucional", que tiene como propósito cuantificar la huella de carbono de las sedes en Bogotá del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con las actividades que permiten el óptimo desarrollo de su funcionamiento y misionalidad.</li> </ul> <p>El cálculo de huella de carbono y la implementación de estrategias para su disminución, permite que la Cancillería aporte al cumplimiento de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC), con respecto a la reducción del 51% de emisiones de Mitigación de Gases Efecto Invernadero (GEI) a 2030.</p> <p>Lo anterior, en cumplimiento de la meta de Carbono Neutralidad propuesta en el Acuerdo de París a 2050.</p> <p><b>Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)</b></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores año tras año planea y ejecuta acciones encaminadas a mejorar el desarrollo de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), es por esta razón que, en la medición del Índice de Desempeño Institucional del 2021 por medio del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG II), la Cancillería obtuvo un puntaje de 93,3, mejorando 2,5 puntos con relación al año anterior y ocupando el puesto No. 7 entre los Ministerios y el puesto No. 48 a nivel nacional.</p> <p style="text-align: right;">504 <a href="#">Regresar al Contenido</a></p>

Gráfico 7.1. Resultados Índice de Desempeño Institucional Ministerio de Relaciones Exteriores 2018-2021



Fuente: Resultados Medición del Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública

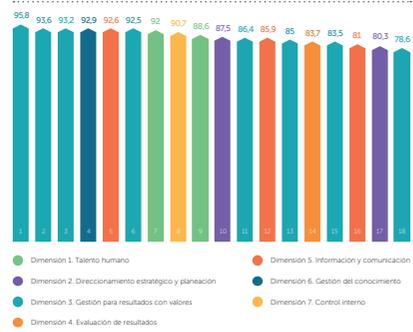
Gráfico 7.2. Resultados por dimensiones del Ministerio de Relaciones Exteriores 2021



Fuente: Resultados Medición del Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública

Regresar al Contenido 505

Gráfico 7.3. Resultados por políticas del Ministerio de Relaciones Exteriores 2021



Fuente: Resultados Medición del Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública

Regresar al Contenido 506

Gestión para resultados con valores

Participación ciudadana y rendición de cuentas

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido relevante impulsar la participación e inclusión ciudadana, por medio de la promoción de espacios de diálogo permanente con la ciudadanía y de rendición de cuentas, que han permitido desarrollar espacios de articulación, formulación, control y evaluación de la política exterior colombiana. Esto, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 y de lo estipulado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Es así como en 2021 fueron ejecutadas un total de 26 actividades en las Estrategias de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas, logrando una ejecución del 100%. Durante el 2022 se están ejecutando 40 actividades, de las cuales 19 únicamente son de participación ciudadana y 29 tienen un componente de rendición de cuentas. Dichas actividades se ejecutan por medio de diversas acciones que están relacionadas con la construcción y divulgación de informes, publicación y divulgación de información, cifras y datos relevantes sobre la gestión, espacios de diálogo con las partes interesadas para conocer sus observaciones, comentarios e inquietudes, en especial con la comunidad colombiana en el exterior, jornadas virtuales y presenciales de participación ciudadana.

Durante el 2021, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, como un ejercicio permanente y continuo, incluyó a las Embajadas y Consulados de Colombia en el exterior, facilitando así que las comunidades colombianas en los diferentes países del mundo recibieran información de la gestión institucional, por medio de reuniones presenciales y virtuales, videos, boletines, entre otros.

Adicionalmente, a través de la campaña #CancilleríaLeCuenta, se publicaron en la página web boletines con información de interés de las partes interesadas. Estos boletines también se divulgaron por correo electrónico a más de 600.000 colombianos inscritos en el Registro Consular y en las redes sociales de Cancillería y Colombia Nos Une.

Regresar al Contenido 507

Para el desarrollo de las anteriores actividades y con el objetivo de fortalecer la relación EstadoCiudadano, se promovió la participación ciudadana para identificar los temas de interés por medio un formulario, con el objetivo de realizar actividades de rendición de cuentas de acuerdo con sus necesidades de información. Este formulario fue diligenciado por 1423 personas.

Así mismo, se ejecutaron diferentes actividades de información, diálogo y responsabilidad sobre trámites y servicios, gestión de la Cancillería, mejora normativa, defensa jurídica, programas para colombianos en el exterior, informes de gestión, jornadas de participación ciudadana con jóvenes, entre otras.

Cabe resaltar las jornadas "Jóvenes a la Cancillería" y "Canciller en la Academia", cuyo objetivo principal ha sido acercar la política exterior



XIII jornada de "Jóvenes a la Cancillería" con la Universidad La Gran Colombia (Bogotá, abril de 2022)

Regresar al Contenido 508

colombiana a jóvenes y estudiantes de colegios públicos y privados, universidades, grupos de la sociedad civil, entre otros. Desde 2018 se han realizado con éxito 25 jornadas de "Jóvenes a la Cancillería" y 3 de "Canciller en la Academia", impactando positivamente a cerca de 5.000 jóvenes de distintas regiones del país. En 2021 y lo corrido de 2022 se han llevado a cabo 11 jornadas.

Adicionalmente, en 2022 se inició la primera fase para la implementación de las mesas de participación y co-creación ¡Propongamos y Construyamos Juntos!, que tienen como propósito desarrollar un mecanismo de diálogo social con la juventud, encaminado a establecer espacios de co-creación entre la Cancillería, los jóvenes y la academia, para la construcción e implementación de propuestas de políticas públicas que aporten alternativas de solución a los principales retos en materia de Política Exterior.

Para ampliar la información se pueden consultar las siguientes secciones en la página web de la Cancillería:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/participation>

<https://www.cancilleria.gov.co/ministry/strategy/rendicioncuentas>

**Servicio al ciudadano**

*Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)*

El PAAC, como un instrumento de gestión definido en el Plan Estratégico Institucional, que recoge las Estrategias Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano en 6 ejes de trabajo y cuenta con seguimiento cuatrimestral.

En 2021 el PAAC logró un cumplimiento del 95,30% compilado en 76 actividades en gestión del riesgo, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública e iniciativas adicionales.

Regresar al Contenido 509

**Gráfico 7.4. Ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		95,30%
Mapa de Riesgos No Actividades: 6 18%		100%
Racionalización de Trámites No Actividades: 18 18%		73,89%
Rendición de Cuentas No Actividades: 39 18%		100%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano No Actividades: 9 18%		100%
Transparencia y acceso a la información No Actividades: 2 18%		100%
Iniciativas adicionales No Actividades: 2 10%		100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Durante el 2022 se encuentran en ejecución 86 actividades distribuidas en los diferentes componentes del instrumento así: 6 corresponden a la gestión del riesgo, 9 a racionalización de trámites, 23 a rendición de cuentas, 32 a mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano, 10 a transparencia y acceso a la información pública y 6 de iniciativas adicionales. En el marco del seguimiento cuatrimestral, con corte al 30 de abril de 2022, el PAAC presentó un avance en su ejecución correspondiente al 40,71%.

Regresar al Contenido 510

**Gráfico 7.5. Ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al 30 de abril de 2022**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		40,71%
Mapa de Riesgos No Actividades: 6		54,17%
Racionalización de Trámites No Actividades: 9		56,56%
Rendición de Cuentas No Actividades: 23		35,57%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano No Actividades: 32		27,36%
Transparencia y acceso a la información No Actividades: 10		33,27%
Iniciativas adicionales No Actividades: 6		43,33%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Para ampliar la información se puede consultar la sección <https://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano> en la página web de la Cancillería.

**Protección de Datos Personales**

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, comprometidos con la protección de los datos personales que nos confían los

Regresar al Contenido 511

colombianos y extranjeros con el fin de cumplir con el deber misional, legal o contractual, ha ejecutado anualmente entre 60 y 80 actividades del plan de acción del programa integral de gestión de protección de datos personales.

La Entidad cuenta con una Oficial de Protección de Datos Personales quien impartió lineamientos para la adecuada aplicación de la Ley de Habeas Data en el tratamiento de los datos personales en los diferentes servicios o trámites que ofrece la Cancillería. Asimismo, se han llevado a cabo reuniones con diferentes entidades para adelantar las gestiones necesarias para implementar el Decreto 620 de 2020 en materia de servicios digitales, en particular la interoperabilidad de sistemas de información entre entidades del Estado Colombiano.

La Cancillería aplicó las medidas para proteger los derechos y libertades de los titulares en cumplimiento del principio de responsabilidad demostrada señalado en el artículo 26 del Decreto 1377 de 2013; se resalta la actualización de las Bases de Datos, el registro de los reclamos o peticiones que presentan los titulares ante la entidad y la capacitación permanente a los servidores públicos de la entidad. La capacitación se logró gracias al permanente apoyo brindado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

**Información y comunicación**

*Gestión documental*

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Archivos 594 del 2000, el Decreto 1080 de 2015, "Decreto único del Sector Cultura" y la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública", y con el fin de dar cumplimiento y fortalecer la gestión documental, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó a cabo las siguientes actividades:

Regresar al Contenido 512

- ▶ Se recibieron solicitudes para la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), de acuerdo con los cambios en la estructura orgánico-funcional de la Cancillería y la normatividad vigente; fueron presentadas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño 64 TRD para su aprobación el 28 de febrero del 2022. Adicionalmente, las mismas se encuentran publicadas en la página web de la Cancillería y fueron socializadas a las dependencias en la intranet y por correo electrónico.
- ▶ Se llevaron a cabo capacitaciones en temas de gestión documental y administración de archivos como parte del Plan Institucional de Capacitación. Así mismo, se hizo seguimiento en 2021 al desarrollo y participación de los funcionarios en los módulos 1, 2, 5, y 6, a través de la Plataforma de formación virtual e-learning; y en 2022 la puesta en marcha de los módulos 7 y 8. Adicionalmente, se dio continuidad a la realización de asesorías técnicas y capacitaciones solicitadas por los funcionarios en temas puntuales de gestión documental, a través de video llamadas en *Microsoft Teams*, correos electrónicos y visitas a las dependencias.
- ▶ Se continuó con la ejecución del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la gestión documental del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio", con la suscripción del contrato interinstitucional con el Archivo General de la Nación (AGN) para la digitalización de los documentos del archivo central, priorizados por volumen de consulta. El proceso de digitalización se realizó desde la captura hasta la indexación, con un total de 875.549 imágenes en 2021 y 843.444 imágenes en 2022.

Como resultado de este proyecto se han disminuido significativamente los tiempos de respuesta a las solicitudes de información de las dependencias y el riesgo de pérdida de documentos, y se ha brindado mayor accesibilidad a los documentos por múltiples usuarios.

- ▶ Entre junio de 2021 a julio de 2022 se atendieron 2.468 solicitudes de consulta y préstamo de documentos, realizadas por las diferentes

[Regresar al Contenido](#) 513

dependencias de la Cancillería y se brindó respuesta a los ciudadanos entregando información de los documentos que reposan en el Archivo Central, mediante préstamos de documentos tanto físicos como envío de documentos digitales.

- ▶ Durante 2021 se actualizaron los instrumentos archivísticos: en el Plan de Conservación Documental en 2021 y para el primer semestre de 2022, se actualizó el Plan Institucional de Archivos (PINAR) y se suscribió un contrato a través del proyecto de inversión para realizar la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD). Igualmente, se actualizaron los documentos en el Sistema Integrado de Gestión y se creó el instructivo para la adquisición de unidades de almacenamiento y conservación de archivos.
- ▶ Durante este periodo, se brindó apoyo a las dependencias en cuanto a la preparación y realización de las transferencias documentales primarias, de acuerdo con el cronograma anual en apli-



Exposición presencial del bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores "200 años de historia y punto de partida para la construcción del futuro" (Bogotá, octubre de 2022)

[Regresar al Contenido](#) 514

cación de las TRD. Se recibieron en el archivo central del Ministerio, un total 117 transferencias primarias, que corresponden a 1.015 cajas con 11.542 carpetas.

- ▶ Se realizó promoción del Patrimonio Documental, con la elaboración de 7 artículos y su publicación en la Intranet y la página web de la Cancillería, contruidos a partir de documentos que reposan en el archivo central, sobre personalidades reconocidas y situaciones históricas que de alguna manera han impactado al Ministerio y al país.
- ▶ Adicionalmente se realizaron dos exposiciones de documentos y piezas patrimoniales, una física y otra virtual, para conmemorar el Bicentenario de la Cancillería, proyectos que recibieron el 1er y 2do puesto en el Plan de Incentivos 2021 de la entidad.

**Comunicaciones**

Entre el 1 de junio de 2021 y el 20 de julio de 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores reafirmó su estrategia de comunicación con el objetivo de dar a conocer la gestión de la Cancillería a través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta y de acuerdo con los lineamientos de política exterior del Gobierno Nacional.

En el ámbito de la comunicación externa e interna, las siguientes son las gestiones más destacadas:

▼ **Atención a los requerimientos de medios de comunicación**

El Ministerio centró sus contactos con los medios de comunicación para posicionar temas de política exterior y de servicio al ciudadano, entre estos se destacan: Bicentenario de la Cancillería, casos de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia, guías del inmigrante colombiano, rutas de atención a mujeres víctimas de la violencia en el exterior, nueva

[Regresar al Contenido](#) 515

sede de pasaportes, presidencias *Pro Tempore* de la CAN, Alianza del Pacífico y Prosur en temas de comunicaciones.

▼ **Páginas web**

El Ministerio de Relaciones Exteriores administra 189 páginas web (Cancillería, Embajadas, Consulados y Misiones Permanentes). En este periodo se lideró la actualización de la plataforma web en la que funcionaban las páginas al pasar de *Drupal 7* a la versión 9, debido a que la anterior ya no contaba con soporte técnico en algunos de sus módulos.

Con la nueva versión, y pensando siempre en mejoras para los usuarios, se busca cumplir con los estándares de accesibilidad y usabilidad web establecidos por Gobierno Digital. Además, ahora los portales cuentan con características *responsive*, que permiten que una sola versión se adapte tanto para dispositivos de escritorio como para móviles. Actualmente, nos encontramos en la fase de estabilización de las páginas web, luego del proceso de migración del contenido que albergaba la anterior versión.

De igual forma, se crearon micrositos para temas que requerían mayor despliegue de información como las Cátedra País y los casos de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia.

▼ **Comunicaciones internas**

La estrategia de comunicaciones internas del Ministerio se basó en este último año en fortalecer los lazos de confianza entre la administración y sus funcionarios. En este sentido, fueron usados todos los canales de comunicación con que cuenta la Cancillería para difundir la información que se genera desde las diferentes dependencias y desde las Misiones de Colombia en el exterior, a fin de propiciar no solo el conocimiento mutuo de las áreas, sino también la interacción entre las mismas y sus colaboradores.

[Regresar al Contenido](#) 516

▼ Redes sociales

En 2022 se autorizó la creación de perfiles individuales para Embajadas y Consulados en redes sociales, con el objetivo de fortalecer la política exterior y visibilizar los resultados obtenidos, permitiéndoles así comunicar de manera óptima la gestión que realizan dichas misiones. En este momento se tienen 49 perfiles (de 32 misiones) en plataformas digitales.

A través de estos perfiles se ha brindado información masiva sobre temas claves como la situación de los colombianos en Ucrania y las elecciones en el exterior.

Entre junio de 2021 y julio de 2022 la Cancillería creó una estrategia para que sus mensajes tuvieran un mayor alcance, llegando así a más seguidores, enfocándose en el público joven y acercando el Ministerio a los connacionales en el mundo (por medio de reels, historias interactivas y carruseles). Hoy se posiciona en el 5to lugar en Instagram a nivel ministerial con cerca de 115.000 seguidores.

Gestión del conocimiento y la innovación

En cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se gestionaron actividades en los 4 ejes de trabajo de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (generación y producción, analítica institucional, herramientas de uso y apropiación, y cultura de compartir y difundir), lo que permitió incrementar el Índice de Desempeño Institucional en 2021, convirtiéndose en una de las políticas de gestión mejor calificadas para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Cancillería continúa su evolución bajo la responsabilidad, liderazgo y compromiso de la alta dirección, asegurando su sostenimiento y mejora permanente. La implementación de las dimen-

Regresar al Contenido 517

siones y políticas del MIPG permiten el desarrollo de los lineamientos de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Se ha evidenciado que los cinco componentes de MECI están operando correctamente con un adecuado y efectivo ambiente de control.

La Entidad ha desarrollado una estructura de gestión que es adecuada para la operación de los procesos. Se tienen identificados y documentados aspectos como: actividades claves; gestión de riesgos; indicadores de gestión; y en caso de ser necesario se analizan los puntos de mejora y se formulan planes de mejoramiento.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Cancillería es el máximo órgano asesor e instancia decisoria en lineamientos para la determinación, implementación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de Control Interno. El Comité aprueba el programa anual de auditoría y la política de administración del riesgo, entre otras funciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

En el periodo comprendido entre julio 2021 y junio 2022, en cumplimiento del Programa Anual de Auditoría se realizaron las siguientes auditorías de gestión: procedimiento para la determinación de la condición de refugiado; consulados móviles y realización de jornadas especiales de atención a los ciudadanos en los Consulados; programación, aprobación y pago de vacaciones; control y legalización del gasto en las misiones; gestión contractual; convenios con las gobernaciones para la expedición de pasaportes; seguridad de la información; proyecto de inversión "Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales"; procedimiento de consulados honorarios; seguimiento a las cajas menores; y seguimiento de las citas de pasaportes en las sedes de Bogotá. Así mismo, se presentaron dentro de los términos todos los informes de carácter legal.

Respecto a la evaluación del Control Interno Contable, la calificación cuantitativa para el 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores fue de 4.82, que equivale a una calificación eficiente, y para el Fondo Rotatorio

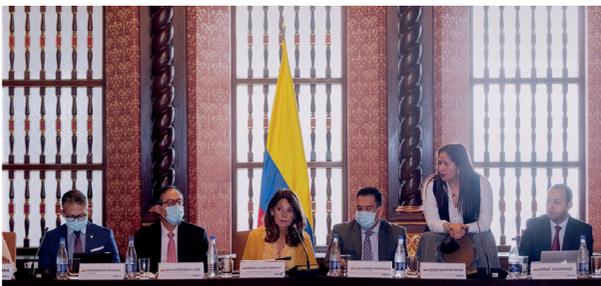
518 Regresar al Contenido

fue de 4.71, valorada como eficiente de acuerdo con la metodología definida por la Contaduría General de la Nación.

Direccionamiento Estratégico y Planeación

Planeación Estratégica de la Vicepresidenta y Canciller

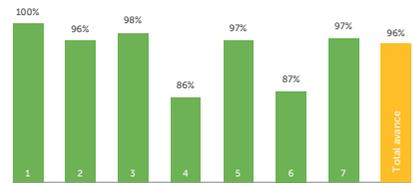
Durante la gestión de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, como Canciller, se diseñó una matriz de planeación estratégica para el periodo agosto 2021 - agosto 2022, con el objetivo de hacer seguimiento a 95 compromisos con temas neurálgicos para la política exterior colombiana en escenarios bilaterales y multilaterales tales como equidad de género, protección de la biodiversidad y los océanos, recuperación económica y social post-pandemia, y la promoción del acceso universal a vacunas, medicamentos y tratamientos frente al Covid-19.



La Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, lideró la jornada de planeación estratégica de la Cancillería, en la que reunió durante dos días a cada uno de los Directores que integran el Ministerio de Relaciones Exteriores (Bogotá, agosto de 2021)

Regresar al Contenido 519

Gráfico 7.6. Planeación Estratégica agosto 2021 - agosto 2022 - Seguimiento con corte a 15 de julio de 2022



1. Escenarios internacionales multilaterales (20 acciones)
  2. Relaciones bilaterales (18 acciones)
  3. Mecanismos de concertación e integración regional (10 acciones)
  4. Política migratoria (11 acciones)
  5. Política de fronteras (11 acciones)
  6. Cooperación internacional (5 acciones)
  7. Fortalecimiento institucional (20 acciones)
- Total acciones: 95

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Al 15 de julio de 2022 se logró un cumplimiento del 96% (Anexo 9).

Plan Estratégico Institucional 2019-2022

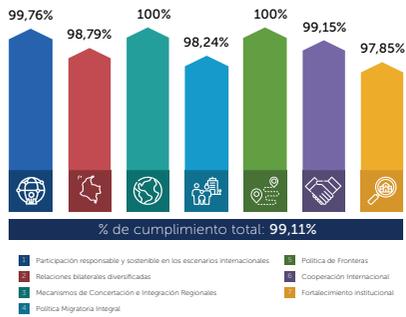
Tras la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad', documento que fue elaborado con la participación de todas las entidades de Gobierno y ampliamente consultado con la sociedad civil, la Cancillería inició un proceso de construcción del documento que establecería sus líneas de trabajo para el cuatrienio.

520 Regresar al Contenido

Dicho documento se denomina "Plan Estratégico Institucional 2019-2022 "Diplomacia para la legalidad, el emprendimiento y la equidad" y ha sido la hoja de ruta para el desarrollo de la política exterior a través del cumplimiento de 7 objetivos estratégicos y 34 estrategias puntuales.

De acuerdo con la metodología establecida para el seguimiento al Plan Estratégico Institucional se definió como meta para el 2021 un porcentaje de avance del 90%, meta que fue cumplida por los siete objetivos definidos para el periodo 2019-2022. En el marco del Plan de Acción se presentó un avance general del 98,82% y para los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo del 88%, lo que equivale a una ejecución total del 99,11%.

Gráfico 7.7. Grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos 2021

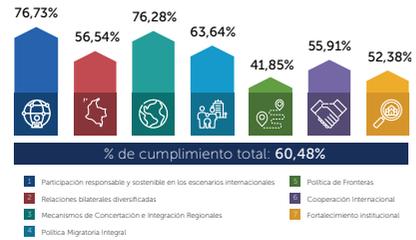


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Regresar al Contenido 521

De acuerdo con la metodología establecida para el seguimiento al Plan Estratégico Institucional para el 2022, se definió como meta para el segundo trimestre un porcentaje de avance del 44%. En el marco del Plan de Acción se presentó un avance general del 60,18% y para los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo del 94,34%, lo que equivale a una ejecución total del 60,48%.

Gráfico 7.8. Grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos al 30 de junio de 2022



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Plan de Acción Institucional

La política exterior colombiana se mide a través del Plan de Acción Institucional, que consiste en una matriz que condensa anualmente todas las actividades que cada vigencia ejecutan las Embajadas de Colombia en el exterior y todas las áreas de la Cancillería en Bogotá. Cada actividad está alineada y da cumplimiento a uno de los 7 objetivos estratégicos y a su vez a una de las 34 estrategias.

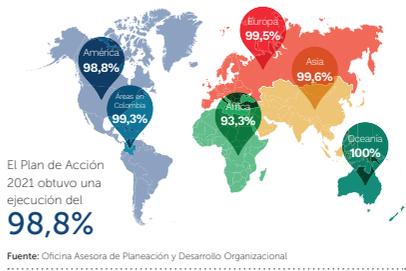
Regresar al Contenido 522

Mapa 7.1. Acciones ejecutadas en el Plan de Acción Institucional 2021



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Mapa 7.2. Resultados Plan de Acción Institucional 2021



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Regresar al Contenido 523

El Plan de Acción Institucional 2022 contiene 8.828 acciones concretas, cuyo seguimiento del segundo trimestre mostró un avance de 60,18% en su ejecución, gracias al compromiso y dedicación de cada uno(o) de los funcionarios de la Cancillería, que desempeña un importante rol en el cumplimiento de la Misión y la Visión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mapa 7.3. Acciones en el Plan de Acción Institucional 2022



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Evaluación de resultados

Cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo

En los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 el Sector Relaciones Exteriores cuenta con 15 indicadores sectoriales y 4 indicadores étnicos consignados, que, con corte a junio de 2022 registraron un avance de 94,34%, lo que ubicó al Sector de Relaciones Exteriores en el cuarto lugar entre los 24 sectores administrativos del Gobierno Nacional. Entre los indicadores se encuentran: registro consular, encuentros

Regresar al Contenido 524

consulares, consulados móviles y jornadas especiales, ferias de servicio, guía del inmigrante, App MiConsulado, diplomacia cultural, candidaturas de Colombia gestionadas en escenarios internacionales, visas otorgadas a migrantes y visitantes, iniciativas de desarrollo e integración fronteriza, sistemas de automatización migratoria en aeropuertos, entre otros.

**Tabla 7.8. Avance indicadores del Sector de Relaciones Exteriores en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 con corte al 30 de junio de 2022**

Indicador	Porcentaje de avance 2022	Porcentaje de avance cuatrienio
Colombianos en el exterior registrados en el sistema de información de registro consular	36.9%	71.7%
Consulados móviles, sábados consulares, y jornadas continuas o extendidas realizados	50.0%	84.9%
Consulados que cuenten con asesor jurídico y/o social	100.0%	100.0%
Trámites y servicios a los que se puede acceder a través de la aplicación móvil Miconsulado	N/A	140.0%
Consulados que cuenten con una guía del inmigrante, propia	N/A	100.0%
Encuentros consulares realizados	190.8%	116.5%
Ferias de servicio realizadas	50.0%	90.0%
Visas otorgadas a migrantes y visitantes	41.0%	109.7%

Regresar al Contenido 525

Indicador	Porcentaje de avance 2022	Porcentaje de avance cuatrienio
Acciones de diplomacia cultural realizadas	N/A	121.2%
Sistemas de automatización migratoria en aeropuertos internacionales con mayor flujo migratorio implementados	0.0%	75.0%
Candidaturas de Colombia gestionadas en escenarios internacionales	N/A	139.1%
Porcentaje de implementación de la estrategia para el mapeo de la participación del país en instancias internacionales	100.0%	100.0%
Porcentaje de implementación de una estrategia para hacer seguimiento y evaluación a las resoluciones y declaraciones de Colombia, como proponente o copatrocinador, aceptadas en organismos multilaterales	100.0%	100.0%
Iniciativas de desarrollo e integración fronteriza y fortalecimiento del Estado en las zonas de frontera implementadas	80.0%	99.3%
Proyecto productivo formulado y viabilizado **	0.0%	0.0%

\*\* Meta para el 2022

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional - Sinergia

Regresar al Contenido 526

**Compromisos grupos étnicos**

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene los siguientes indicadores relacionados con los grupos étnicos (pueblos indígenas, pueblos Rrom y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)).

**Tabla 7.9. Avance compromisos grupos étnicos al 30 de junio de 2022**

Indicador	CUATRIENIO 2019-2022			OBSERVACIONES
	Meta	Avance acumulado	Porcentaje de avance	
a. Informe de seguimiento de Medidas Cautelares y provisionales ordenadas por organismos internacionales con pueblos indígenas, realizado	4	3	75%	El 5 de enero de 2022, la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores remitió el informe anual del año 2021 a la Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas. Este informe corresponde al tercero de cuatro informes de seguimiento de Medidas Cautelares y provisionales ordenadas por organismos internacionales con pueblos indígenas que se estableció como meta del indicador para el cuatrienio.
Porcentaje de países fronterizos priorizados en los que se incluye en la agenda bilateral la negociación de tratados en materia de doble o múltiple nacionalidad para Pueblos Indígenas	100%	0%	0%	En múltiples ocasiones la Cancillería ha reiterado la necesidad de contar con el apoyo del Ministerio del Interior para desarrollar las actividades dirigidas al cumplimiento del indicador, sin embargo, no ha sido posible obtenerlo. Así mismo, ha estado en permanente comunicación para lograr una coordinación con la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas, con el fin de conocer información sobre las comunidades que, desde la Mesa Permanente, se haya identificado que puedan tener interés en celebrar convenios o tratados de doble o múltiple nacionalidad. Adicionalmente, se ha realizado seguimiento a las consultas elevadas ante las Cancillerías de Ecuador y Perú, con respecto a la posibilidad de incluir en la agenda bilateral la negociación de tratados en materia de doble nacionalidad para pueblos indígenas. Al respecto, ni las autoridades ecuatorianas, ni las peruanas, han emitido respuesta.

Regresar al Contenido 527

Indicador	CUATRIENIO 2019-2022			OBSERVACIONES
	Meta	Avance acumulado	Porcentaje de avance	
Proyecto productivo formulado y viabilizado (Capítulo de Rrom)	1*	0	0%	El día 29 de junio se realizó una reunión virtual con el equipo de Artesanías de Colombia, con el objetivo de ajustar la propuesta técnica y el presupuesto del Proyecto de Marroquinería - Kumpania Rrom, con el objeto de formar e instruir en conocimientos generales acerca del cuero y algunas de sus técnicas y a su vez lograr adquirir formación en el trabajo manual y artesanal en el oficio del cuero, convirtiéndolo en herramienta ideal y fuente de inspiración para desarrollar objetos que se convertirán en un instrumento de ingresos y dinámica de trabajo alternativo, adaptable a sus necesidades.  Con corte a 30 de junio de 2022, se avanzó en la etapa contractual del proyecto a través de la elaboración y remisión de los estudios previos al área de contratos de Cancillería, con el fin de presentar el proyecto al Comité de Contratación para la suscripción del convenio entre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Gobernación de Nariño y Artesanías de Colombia.
Porcentaje de avance en las gestiones para la apertura de la Embajada de Etiopía, con el fin de afianzar la cooperación internacional	100%	100%	100%	Indicador cumplido en 2020 a través de la revisión técnica, presupuestal y política para determinar la viabilidad de reabrir la Embajada de Colombia en Etiopía.
Porcentaje de implementación de una estrategia de divulgación previa y el acceso a la presentación de la prueba escrita del Concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	100%*	100%**	100%	Durante el segundo semestre de 2021, se adelantaron importantes jornadas de difusión. Particularmente, se visitaron 9 ciudades y 13 universidades en todo el país, entre las que se encuentran los departamentos de Chocó y San Andrés. Para el caso de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), la Academia Diplomática -AD-, con el apoyo de la Consultiva, convocó dos reuniones informativas el 10 y 24 de septiembre con la Presidenta de dicha corporación y los consultivos de otros departamentos del país para dar a conocer las generalidades de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia, así como los requisitos y fases del concurso. El 29 de octubre en las instalaciones de la -AD- se realizó una reunión presencial con los altos delegados consultivos de la capital, a la que asistieron de manera virtual y presencial más de 70

Regresar al Contenido 528

Indicador	CUATRIENIO 2019-2022			OBSERVACIONES
	Meta	Avance acumulado	Porcentaje de avance	
				<p>delegados de todo el país. Cabe también destacar la reunión virtual realizada el 3 de noviembre con representantes de las comunidades NARP de Medellín y Barranquilla. A su vez, el viernes 5 de noviembre se socializó de manera presencial y virtual en la ciudad de Cali el Decreto 274 y las resoluciones 3898 y 5016. A esta reunión asistieron representantes de las comunidades NARP del Pacífico; luego de la reunión se sostuvo un diálogo con integrantes de la Comisión II del Espacio Nacional de Consulta Previa con miras a fortalecer la implementación de la estrategia. El 18 de diciembre de 2021, el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo presencia en los departamentos del Chocó y San Andrés en el marco del Concurso.</p> <p>El 17 de enero se sostuvo reunión con la Presidenta y delegado de la Consultiva de Alto Nivel de las Comunidades NARP, con el fin de evaluar, en el marco del piloto de la estrategia, las acciones de comunicación adelantadas a la fecha con las comunidades e intercambiar acciones conjuntas para hacer mayor presencia con la nueva convocatoria particularmente en San Andrés y Chocó durante el 2022.</p> <p>E 26 de mayo, se realizó una reunión virtual informativa de la Convocatoria del Concurso de Ingreso a la Carrera 2024 con los integrantes e invitados de la Fundación para el Crecimiento, Estudio y Educación para el Desarrollo del Pacífico (C.E.D. Pacífico) Visión Futuro. A la reunión se convocaron a las autoridades de la Dirección para las comunidades NARP del Ministerio del Interior, e integrantes del Espacio Nacional de Consulta Previa.</p> <p>La Academia Diplomática de la Cancillería, continúa con las coordinaciones pertinentes para garantizar la difusión virtual y/o presencial, concretamente en los departamentos de San Andrés y Chocó.</p>

\* Meta definida para el 2022

\*\* Se cumplió el 100% de la meta definida para el 2021

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional – Sinergia

[Regresar al Contenido](#) 529

**Cancillería Incluyente**

El Ministerio de Relaciones Exteriores está comprometido con la gestión pública socialmente responsable, por ese motivo ha incluido dentro de su accionar la implementación de buenas prácticas que fortalezcan las relaciones de la población con discapacidad con la Cancillería, y favorecer así el buen servicio para esta franja poblacional. Se han ejecutado acciones como la incorporación de la política de inclusión en el Código de Buen Gobierno, en la que se definieron intenciones basadas en fortalecimiento de habilidades blandas de los funcionarios, ajustes razonables y viables, e implementación de mejoras orientadas a garantizar la accesibilidad a la información y a la oferta institucional de trámites y servicios.

Igualmente, se actualizó la cartilla "Cancillería Incluyente", que constituye la hoja de ruta que contiene los lineamientos para la atención de la población en situación de discapacidad, cuyos contenidos fueron divulgados a través de la estrategia de comunicación #PonteEnMisZapatos, con la que se ha contribuido a la sensibilización del talento humano del Ministerio en toda su planta global.

Así mismo, y con el apoyo de la alta dirección, se encuentra en conformación la Mesa de trabajo "Cancillería Incluyente", con el ánimo de consolidar el accionar institucional en lo relativo a la política de inclusión con enfoque diferencial, que apoyará los lineamientos establecidos en el documento CONPES 4070 de 2021 para la implementación de un Modelo de Estado Abierto. Dicha Mesa aunar esfuerzos desde diferentes áreas del Ministerio como contribución efectiva a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con igualdad de oportunidades.

**Equidad de la mujer**

La Mesa de Trabajo en Equidad de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores, entró en operación en marzo de 2021 en cumplimiento de lo establecido en el Pacto para la Equidad de las Mujeres del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad";

[Regresar al Contenido](#) 530

del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); y de los compromisos contenidos en el acuerdo de negociación colectiva del 2020 con el Sindicato del Ministerio de Relaciones Exteriores (SEMREX).

La Mesa se reactivó con el compromiso de contribuir a una cultura organizacional en la que todas y todos estuvieran en las mismas condiciones de "igualdad de oportunidades de liderazgo, en todos los niveles en la vida, política, económica y pública" (ODS 5, Meta 5.5).

Era indispensable iniciar con acciones que educaran y ayudaran a erradicar expresiones y palabras que atentan contra la igualdad y equidad de género, así como el uso de un lenguaje discriminatorio. Es así como se creó la "Guía de la Cancillería para un lenguaje inclusivo en favor de la igualdad y equidad de género", una herramienta pedagógica para desmontar y desnaturalizar prácticas del habla cotidiana que promueven la discriminación contra las mujeres basada en la neurolingüística. ¡Las relaciones sociales empiezan por el lenguaje!

Con el deseo de continuar avanzando con acciones de capacitación, sensibilización y educación, con el apoyo de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, se implementó la Escuela Nacional de Desaprendizaje del Machismo en Cancillería, ejercicio que contó con la participación de 130 funcionarias(os) tanto en planta interna, como en Embajadas, Misiones y Consulados de Colombia en el exterior. Esta iniciativa permitió que la Cancillería, no solo se convirtiera en el primer Ministerio en el país en unirse a esta iniciativa pedagógica financiada por la Unión Europea, sino que las personas participantes se familiarizaran con temas como la lucha de mujeres por la igualdad en la historia, los estereotipos de género, el trato inequitativo y discriminatorio hacia las mujeres, la paternidad activa, y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, entre otros. Este fue un escenario en el que hombres y mujeres intercambiaron opiniones, ideas y pensamientos, cambiando paradigmas y repensando la manera en la que el machismo nos violenta a todas(os).

La Mesa continuó avanzando en acciones claves, como la iniciativa de generar y proponer un documento que estableciera lineamientos sobre

[Regresar al Contenido](#) 531

el tratamiento de casos de acoso sexual en la entidad, una guía pensada para las víctimas. Es así como en 2021 el documento "Ruta de acción frente al acoso sexual en el Ministerio de Relaciones Exteriores" fue construido, presentado a la administración y divulgado en 2022 entre las(os) funcionarias(os). El deseo era, es y será que mujeres y hombres puedan tener herramientas para hacer valer sus derechos, y no sentirse amenazadas(os) por situaciones que ningún ser humano debería experimentar.

Con el propósito de ahondar en temas institucionales, la Mesa también sostuvo un diálogo con la Dirección de la Academia Diplomática sobre el proceso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia, en el que se propuso incluir el enfoque de género, para garantizar que en dicho proceso se evite en lo posible presencia de sesgos de género, permitiendo a las mujeres concursar en igualdad de condiciones.

Igualmente, y con el propósito de trascender y alcanzar nuevas audiencias, se llevaron a cabo los eventos virtuales "Equidad de Género: una mirada desde la mujer afrocolombiana, raizal y palenquera", "Nuevas diplomacias: reflexiones sobre el presente y futuro de la Política Exterior Feminista" conjuntamente con la Universidad Externado de Colombia y "Salud sexual y reproductiva desde la perspectiva de género" con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que permitieron abordar la equidad de género desde otras perspectivas, así como formas constructivas e incluyentes de nuevas diplomacias, con la participación de importantes líderes comunitarias, diplomáticas de otros países, la academia y funcionarias(os) nacionales e internacionales.

Esta Mesa, con su conformación pluralista, participativa y democrática, integrada por representantes electos por el personal del Ministerio, representantes de la Asociación Diplomática y Consular, los sindicatos UNIDIPO y SEMREX, así como de la administración, es un espacio autónomo y de construcción a partir de perspectivas diversas. La riqueza y el mérito de la Mesa es también el que no se constituye en un instrumento de la política gubernamental, sino que la complementa y la enriquece con personas comprometidas con el bienestar de la Cancillería, desde su conocimiento y experiencia en materia de género.

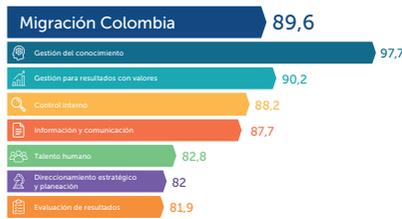
[Regresar al Contenido](#) 532

b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Se llevó a cabo el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión (FURAG II) correspondiente a la gestión realizada en 2021 por Migración Colombia, atendiendo los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) sobre el tema y obteniendo los siguientes resultados:

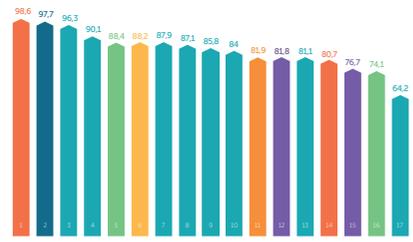
Gráfico 7.9. Resultados por dimensiones 2021



Fuente: Resultados Medición del Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública

Regresar al Contenido 553

Gráfico 7.10. Resultados por políticas 2021



- Dimensión 1. Talento humano
  - Dimensión 2. Direccionamiento estratégico y planeación
  - Dimensión 3. Gestión para resultados con valores
  - Dimensión 4. Evaluación de resultados
  - Dimensión 5. Información y comunicación
  - Dimensión 6. Gestión del conocimiento
  - Dimensión 7. Control interno
- Política: Gestión de la información estadística
  - Política: Gestión del Conocimiento
  - Política: Servicio al ciudadano
  - Política: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
  - Política: Gestión estratégica del talento humano
  - Política: Control interno
  - Política: Participación ciudadana en la gestión pública
  - Política: Racionalización de trámites
  - Política: Gobierno digital
  - Política: Seguridad digital
  - Política: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
  - Política: Planeación institucional
  - Política: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
  - Política: Gestión documental
  - Política: Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
  - Política: Integridad
  - Política: Defensa jurídica
  - Política: Mejora normativa (no aplica)

Fuente: Resultados Medición del Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública

534 Regresar al Contenido

Análisis de Recomendaciones (FURAG II)

A partir de los resultados alcanzados y las observaciones emitidas por el DAFP, se realizó la socialización de los mismos a todos los procesos de Migración Colombia, con lo cual, se busca en 2022 establecer el estado de la recomendación, propuestas de acciones y cierre de brechas, en el marco de la implementación del MIPG.

Autodiagnósticos MIPG

Se llevó a cabo la revisión de los autodiagnósticos dispuestos en el micrositio del MIPG, cerrando los que estaban al 100 y dando continuidad a aquellos que tienen actividades pendientes por cumplimiento. En tal sentido, se ha realizado la actualización correspondiente a la gestión de 2021, tomando como principal punto de verificación las actividades que se encuentran por debajo del puntaje requerido, con el fin de evidenciar los avances realizados.

7.5. Desarrollo de un modelo de gestión de Tecnologías de la Información ágil, eficiente e innovador en el marco de las políticas de Gobierno Digital

a. Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco del MIPG, en particular de la dimensión "Gestión con valores para resultados" y el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, desarrolló diversas estrategias y proyectos para promover el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) s) orientadas a la ejecución de la política exterior y a la adecuada prestación de los trámites y servicios a los grupos de valor de la Cancillería.

Regresar al Contenido 555

Desde esta perspectiva, la transformación digital de la Cancillería tuvo como propósito el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos existentes a través del uso de las TIC s en un entorno seguro para maximizar los beneficios de las partes interesadas, optimizar la productividad y la transparencia. Bajo este modelo y de acuerdo con la medición del desempeño institucional liderada por el DAFP, se resalta que para el 2021, las políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital presentaron importantes resultados, ubicándolas en el primer y tercer lugar dentro de las 18 políticas evaluadas para el Ministerio, con una calificación de 95,8 y 93,2 respectivamente.

Este resultado, alcanzado bajo el liderazgo de la Vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez se logró con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la promoción de la excelencia, la implementación de buenas prácticas en seguridad y el mejoramiento continuo de los sistemas de información.

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica

A través de la orden de compra No. 74009 de 2021, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores adquirió 322 computadores de escritorio, y para 2022 se encuentra en curso la adquisición de 337 computadores y 79 portátiles, con los que se busca continuar el proceso de renovación de los equipos obsoletos.

Se realizó también la vinculación de equipos de la Cancillería interna (1.200 equipos) y Externa (890 equipos) a Microsoft Intune, que permite administrar y proteger las aplicaciones móviles y equipos de escritorio de toda la Cancillería; igualmente, se renovaron las licencias de Microsoft 365.

Así mismo, se adaptaron los nuevos puntos de atención de pasaportes de Corferias, con los equipos necesarios para responder a la alta demanda que se tiene de este trámite en Bogotá.

536 Regresar al Contenido

**Sello de Excelencia**

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido una activa participación en las actividades propuestas en el marco del Sello de Excelencia, ocupando a julio de 2022 el segundo lugar en el ranking del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Actualmente, la Cancillería cuenta con 11 sellos, 8 en la categoría de datos abiertos, 2 en la categoría de trámites y servicios en línea, y 1 en la categoría capacidades de gestión de TI. A continuación, se detalla los sellos obtenidos durante el periodo junio de 2021 a julio de 2022.

**Tabla 7.10. Sellos de Excelencia obtenidos Ministerio de Relaciones Exteriores**

Categoría	Producto	Fecha de certificación	Nivel
Gobierno abierto - Datos abiertos	Colombianos detenidos en el exterior	11/05/2022	3
Gobierno abierto - Datos abiertos	Informes al Congreso	11/05/2022	3
Servicios en línea - Trámites y servicios en línea	Pasaporte electrónico	16/09/2021	3
Gobierno abierto - Datos abiertos	Inscripciones electorales en el exterior	15/09/2021	1
Servicios en línea - Trámites y servicios en línea	Visas	11/05/2022	1
Gobierno abierto - Datos abiertos	Tratados internacionales de Colombia	29/09/2021	2

[Regresar al Contenido](#) 537

Categoría	Producto	Fecha de certificación	Nivel
Gobierno abierto - Datos abiertos	Colombianos registrados en el exterior	21/07/2021	2
Gobierno abierto - Datos abiertos	Asistencias brindadas a connacionales en el exterior	7/07/2021	3
Gobierno abierto - Datos abiertos	Oficinas de expedición de trámites de Cancillería	24/06/2021	3
Gobierno abierto - Datos abiertos	Misiones acreditadas en Colombia	17/06/2021	3

Fuente: Dirección de Gestión de Información y Tecnología

**Seguridad de la información**

En cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), el Ministerio de Relaciones Exteriores continuó con la mejora continua de este sistema, fortaleciendo los esquemas y políticas de seguridad digital, evitando la materialización de riesgos de seguridad y el bloqueo de más de 993 millones de amenazas.

Durante este periodo se realizaron campañas, boletines y capacitaciones en temas como uso seguro de contraseñas, seguridad de la información, phishing, suplantación de identidad y ciberataques, contando con la participación de 923 funcionarios. Además, se fortaleció el uso y apropiación de herramientas de seguridad digital, OneDrive, Microsoft Teams, VPN, entre otras.

Así mismo, se realizó el análisis y mitigación de vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica en los equipos de comunicación, servidores y en los sistemas de información del Ministerio.

[Regresar al Contenido](#) 538

**Sistemas de información**

El Ministerio de Relaciones Exteriores actualmente tiene 26 sistemas de información que soportan los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. En este periodo se resalta la implementación de las siguientes mejoras:

- ▶ **Protocolo:** se realizaron mejoras en los sistemas de información para la gestión de todos los trámites con las misiones y/o organizaciones acreditadas en Colombia, complementando los trámites de novedad de vehículo y traspaso final requeridos por la DIAN y SIM Bogotá. Además, el envío mensual de datos de vacunación del Covid-19 de diplomáticos acreditados con destino al Ministerio de Salud y el rediseño del carnet de acreditados. Por último, se generó el soporte a través del Portal de Acreditaciones de Protocolo, de los automotores asociados a un acreditado o misión y sus correspondientes inventarios de placas en Colombia.
- ▶ **Apostilla:** se mejoró la solicitud de apostilla del documento firmado por el/la cónsul, para que el ciudadano conozca su número de solicitud y no la registre nuevamente, cuando no incluyó el correo electrónico; igualmente, se actualizó el formato del registro de firma. Se realizó la interoperabilidad con la DIAN y Colpensiones, para lograr cada día incluir la mayor cantidad de documentos que provengan directamente de la fuente y contengan firma digital para que el proceso de validación del firmante sea más ágil y seguro.  
  
Se inició la prueba piloto de interoperabilidad con la Superintendencia de Notariado y Registro. El 26 de mayo de 2022 en el Primer Congreso Internacional de Notariado y Registro se firmó el Protocolo para la interoperabilidad de la Apostilla entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Superintendencia de Notariado y Registro.
- ▶ **Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SITAC):** se implementó la solicitud del pasaporte electrónico en línea de acuerdo con la Resolución 6888 de noviembre de 2021 y se continúa con el proceso de estabilización de la solución desarrollada para el agendamiento

[Regresar al Contenido](#) 539

del trámite de pasaporte en las oficinas de Bogotá. Además, se habilitaron 24 Consulados en el proyecto de interoperabilidad de cédula electrónica con la Registraduría Nacional.

- ▶ **Sistema de Información de Servicio al Exterior (SISE):** se implementó el soporte de reintegro de los dineros no comprometidos durante una vigencia; también, se ajustó el informe de tasas de cambio para reflejar la tasa de la moneda de giro y el valor del cambio; por último, se desarrolló la mejora para actualizar y editar nuevas cuentas para la nómina de funcionarios en el exterior, así como el módulo de funcionarios para asociar cuentas bancarias.
- ▶ **Sistema de Nomina para Personal Local en el Exterior (SINPLE):** se implementaron mejoras para el sistema de Informes al Congreso, y se desarrolló la funcionalidad para la creación de tratados y para el sistema de procesos disciplinarios.
- ▶ **Sistema de Información Administrativo y de Recursos Humanos (SIAD):** se desarrolló un nuevo proceso para pago de nómina que incluye la implementación archivo para carga masiva de funcionarios y cuentas, archivo para carga masiva deducciones en obligación y un archivo para carga masiva Dispersión de Nomina (DIPS).
- ▶ **Sistema de Inventarios en el Exterior - SIGUEME:** se creó la funcionalidad para eliminar solicitudes de reimpresión de autoadhesivos por parte de las misiones y sobre consulta de inventario, permitiendo que las misiones gestionen sus requerimientos con más facilidad.

**b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**

**Proyecto de Inversión TICs**

Migración Colombia formuló su proyecto de inversión de Tecnología de la Información y Comunicación, denominado "Optimización de servicios tec-

[Regresar al Contenido](#) 540

<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>nológicos para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional”, que tuvo una asignación presupuestal por valor de \$39.467.582.381 para 2021.</p> <p>En el marco de la ejecución de este proyecto se obligó un 92,4% del presupuesto asignado, debido a que no se realizó por parte del Ministerio de Hacienda la liberación de los recursos (realizada al final de la vigencia, por el orden de \$2.107.000.000).</p> <p>Por otra parte, se comprometieron recursos por el orden de \$37.360.263.297,76, es decir, el 94,7%, las obligaciones ascendieron a \$36.469.161.876,54 y las reservas de \$891.101.421,22 lo que equivale a un 92,4% y un 2,3% respectivamente; estas últimas fueron inducidas, atendiendo la observación de Contraloría de evitar pagar servicios anticipados al finalizar la vigencia.</p> <p>En 2022, el proyecto tiene una asignación presupuestal de \$28.633.463.919, del cual al 30 de junio se han obligado un 17,7% que corresponde a \$5.068.449.327, además, se han comprometido \$15.693.416.390 que representan un 54,8% del presupuesto asignado.</p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollos de software</b></p> <p>Durante el periodo de junio a diciembre de 2021 se destacaron los siguientes desarrollos realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Elaboración del módulo en el sistema PLATINUM (sistema de información misional), para generar la renovación de PEP 4 (Permiso Especial de Permanencia).</li> <li>▶ Automatización del reporte que se debe enviar al Ministerio de Salud a través de PLATINUM, con respecto al autodiagnóstico de Covid-19 de los viajeros.</li> <li>▶ Inclusión en el sistema de Transporte Nacional de un mecanismo que genera alertas cuando el PEP y Salvoconductos no son válidos.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 541</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Introducción del formato de inscripción de Migración Automática para realizarlo vía web.</li> <li>▶ Registro en la aplicación SIRE (Sistema de Información de Registro de Extranjeros) de la validación de fecha de vencimiento de los tipos de visa.</li> <li>▶ Cargue en la aplicación SIRE y PLATINUM de reportes para centros carcelarios, de los extranjeros que se encuentran en dichos establecimientos.</li> <li>▶ Desarrollos para la implementación y mejora en diseño visual y funcional, de las aplicaciones que hacen parte del Estatuto de Temporal de Ciudadanos Venezolanos (Registro Único de Migrantes Venezolanos – RUMV, Gestión Permiso de Protección Temporal (PPT), Permiso Especial de Permanencia (PEP) y Sistema de información misional PLATINUM).</li> </ul> <p>Igualmente, durante el periodo de enero a junio de 2022 se han desarrollado las siguientes mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Equivalencia salario mínimo a UVT (Unidad de Valor Tributario). Ajuste de la base del cálculo de las sanciones económicas en la plataforma PLATINUM.</li> <li>▶ Actualización de la plantilla de correo de envío a los usuarios de expedición PPT, incluyendo el formato de instrucciones de uso y SISBEN del Permiso de Protección Temporal PPT virtual en la plataforma PLATINUM.</li> <li>▶ Interoperabilidad con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), servicios de interconexión para consultas y reporte para ciudadanos con antecedentes JEP.</li> <li>▶ Interoperabilidad con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la expedición y otras operaciones de cédula de extranjería tipo diplomático.</li> <li>▶ Mejora en la parametrización de los tipos de documento para el trámite de Migración Automática.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 542</p>
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejora en la consulta del pago del uso de los servicios de Biomig (Migración biométrica <i>Very Important Person (VIP)</i> y Migración Automática).</li> <li>▶ Se creó un micrositio para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), de tal manera que se pudiese cargar de manera masiva datos de menores para generarles el Registro Único de Migrantes Venezolanos - RUMV.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Adquisiciones tecnológicas</b></p> <p>Con el fin de mejorar las capacidades y servicios tecnológicos de Migración Colombia, para la optimización de las labores administrativas y misionales, se adquirió un Sistema integrado de información multi-biométrico que permite el registro, consulta, cotejamiento y gestión de la identidad biográfica, demográfica y multi-biométrica (facial, dactilar e iris) y 113 bookings o unidades de enrolamiento biométrico, ambos para la expedición del Permiso Temporal de Protección.</p> <p>Así mismo, se adquirieron un nodo de hiperconvergencia en ampliación al sistema de la entidad; servidor de telefonía y 250 teléfonos; 20 equipos de conectividad de 48 y 24 puertos; 2 UPS (<i>Uninterruptible Power Supply</i>) de 10 y 6 <i>Wattios</i> para el nivel regional; 7 discos duros para ampliar el sistema de almacenamiento de archivo <i>Network Attached Storage (NAS)</i>; 3 pasillos Biomig implementados en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla, con equipos de enrolamiento en los <i>counters</i>; computador portátil para la Oficina de Comunicaciones; una licencia de <i>Oracle Enterprise</i>; 150 computadores para atender la ampliación de planta, 40 teléfonos inalámbricos para renovación; y 1 licencia de <i>Arquitect Flotante Corporativa</i>.</p> <p style="text-align: center;"><b>Seguridad digital</b></p> <p>En 2021 se destaca el desarrollo de actividades como el paso de las funciones del Equipo <i>Proxy BlueCoat</i> al <i>Firewall</i>, la elaboración de infor-</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 543</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>mes de seguimiento de la plataforma de seguridad perimetral <i>Firewall</i>; la identificación de acciones estratégicas para la continuidad de la implementación del Protocolo IP V6 en su fase II; la generación y análisis de los informes de acceso a internet, emitidos por el <i>proxy</i> (funciones heredadas al <i>firewall</i>); por último, la elaboración de los informes con el afinamiento de la <i>Suite</i> de seguridad Antivirus realizada por el contratista.</p> <p>Durante 2022 se elaboró el informe de seguimiento del Sistema de Seguridad <i>Firewall</i>; se realizaron actividades de configuración y reconfiguración de conexiones con otras entidades; se están adelantando actualizaciones de los componentes del Sitio Web, y la planeación e implementación de la plataforma de interoperabilidad <i>X-Road</i>.</p> <p>Por otra parte, en compañía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se viene adelantando el análisis del nivel de vulnerabilidad de los sistemas de información de Migración Colombia, cuyos resultados permitirán establecer las acciones de fortalecimiento correspondientes.</p> <p style="text-align: center;"><b>Seguridad y privacidad de la información</b></p> <p>En 2021 se llevó a cabo la actualización de los activos de información; del instrumento de diagnóstico Modelo Serial <i>Peripheral Interface (SPI)</i>, con la elaboración de la matriz de cumplimiento del anexo 1 de la Resolución 00500 de 2021 emitida por MinTIC; del Modelo SPI, en lo referente a soportes del diagnóstico en la sección “Administrativas” y sección “Técnicas”; de las bases de datos registradas por Migración Colombia ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y registro de otras dos nuevas bases de datos de Migración Colombia.</p> <p>En 2022 se realizó el monitoreo de segunda línea de defensa a los procesos de Migración Colombia, que tienen riesgos de tipo seguridad digital. Además, se tiene previsto realizar el diagnóstico del estado actual del Sistema de Seguridad de la Información, mediante la revisión del modelo; y dar continuidad a la actualización de los activos de Información.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 544</p>

7.6. Mejoramiento de los servicios a través de la racionalización de trámites y procesos en el marco del programa "Estado Simple, Colombia Ágil"

a. Ministerio de Relaciones Exteriores

Racionalización de trámites

Una de las mejoras más significativas y que impacta positivamente el Sistema de Atención al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel mundial, fue la solicitud del pasaporte electrónico en línea. Esta mejora implementada en el 2021 con el uso de las tecnologías de la información, significa un logro muy importante para la Cancillería dado que permite a los ciudadanos mayores de edad que cuenten con uno vigente y cumplan con los requisitos definidos, solicitar su documento de identificación internacional en línea.

Así mismo y a través de la Ley 2152 de 2021 "Por medio de la cual se eliminan las tarifas del impuesto de timbre que recaen sobre las actuaciones que cumplan los colombianos en el exterior ante funcionarios diplomáticos o consulares del país, derogando los artículos 525 y 550 del Estatuto Tributario Nacional", miles de colombianos alrededor del mundo recibieron el beneficio de la reducción del costo de los trámites de pasaporte electrónico, autenticación de copias de documentos, autenticación de firmas



Casa del Marqués de Valdehoyos, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en Cartagena, Colombia

Regresar al Contenido 545

registradas en Consulado, constancia de existencia y representación legal de sociedades, constancia de no objeción de permanencia en el exterior, escrituras públicas y reconocimiento de firma en documento privado.

En lo correspondiente a los trámites de apostilla y legalización de documentos expedidos por notarías, en el mes de mayo se inició la implementación y puesta en marcha del acuerdo para la interoperabilidad entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Superintendencia de Notariado y Registro, donde este tipo de documentos serán tramitados como "Documentos electrónicos con firma digital". Esta mejora permitirá una mayor eficiencia en la realización del trámite representado en la disminución del tiempo donde el ciudadano solo deberá ingresar un código que se verificará internamente beneficiando a millones de usuarios alrededor del mundo.

En 2022, en la Estrategia de Racionalización de Trámites, se encuentran en ejecución 9 actividades con un avance de implementación correspondiente al 56,56% con corte a 30 de abril.

En el marco de la Estrategia "Estado Simple, Colombia Ágil", el Ministerio reportó las siguientes intervenciones: mejora en el trámite copia de escritura pública, consistente en la solicitud en línea; automatización de los documentos expedidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para los trámites de apostilla y legalización de documentos que van a surtir efectos en el exterior, en los cuales, para los documentos semiautomáticos emitidos por esta entidad, no se requerirá digitalizarlos, la solicitud de pasaporte en línea y la ampliación del horario de atención de la Oficina Pasaportes Sede Norte.

b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Racionalización de trámites

Migración Colombia formula su plan de racionalización de trámites con estrategias dirigidas a mejorar la atención, ante lo cual, en 2021 se rea-

546 Regresar al Contenido

lizó la habilitación del agendamiento de citas para solicitudes de salvoconducto en el Centro Facilitador de Servicios Migratorios (CFSM) Cali, los días lunes, martes, jueves, viernes y sábado. Además, en 2022 se vienen adelantando las siguientes acciones:

- ▶ Generación del Certificado de Movimientos Migratorios con las especificaciones técnicas para apostillar y legalizar dicho documento.
- ▶ Optimización del tiempo para la inscripción de ciudadanos al servicio de migración automática.
- ▶ Solicitud, estudio y autorización para incluir el Permiso de Ingreso Otras Actividades (POA) en línea.

7.7. Mejoramiento de la infraestructura física de las sedes del Sector, tanto en el país como en el exterior, y la apertura de representaciones diplomáticas en atención a las prioridades de la política exterior

a. Ministerio de Relaciones Exteriores

El proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía (SAMC) 002 de 2021 cuyo objeto es "Mantenimiento integral de inmuebles y oficinas a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de los bienes de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de Indias D.T y C.", se adjudicó al Arquitecto Segundisalvo Pardo Barreto; se suscribió el contrato de obra pública No. 100 de 2021, que tuvo como fecha de inicio el 2 de junio de 2021 y el término fue hasta el 30 de diciembre de 2021.

Los resultados y logros obtenidos durante la ejecución de este contrato fueron los siguientes:

Regresar al Contenido 547

Sedes en Bogotá

- ▶ Mantenimiento integral y restauración de los muros y pañetes, cielo raso y maderas macizas de puertas y ventanas del Salón Indalecio Liévano ubicado en el Palacio de San Carlos, incluido mantenimiento y limpieza de lámpara antigua, mantenimiento general de sillas en cuero y fabricación de mesa de juntas en madera con capacidad para 23 personas.
- ▶ Mantenimiento integral de las cocinas del Salón Bolívar y la Casa Privada, cambio de enchapes de pisos y muros, cielos rasos, iluminación LED, mejoramiento de las acometidas eléctricas y sanitarias, cambio de mesones, suministro e instalación de muebles altos y bajos en poliuretano, y equipos de cocina de bajo consumo eléctrico.
- ▶ Suministro e instalación de divisiones en aluminio en vidrio para la recepción del Despacho de la Canciller y mejoramiento de la iluminación con el uso de cintas LED.
- ▶ Mantenimiento integral y mejoramiento de la batería de baños de damas del primer piso del Palacio de San Carlos, cambio de enchapes, mesón en granito, mejoramiento de acometidas eléctricas, iluminación e hidráulica, instalación de sanitarios ahorradores y lavamanos con grifería de sensor automático para menor consumo de agua.
- ▶ Retiro de material en mal estado, resane e impermeabilización con poliurea de la terraza del cuarto piso del edificio Olaya Herrera (cubierta capilla), y resane y restitución del bordillo perimetral de la misma zona.
- ▶ Mantenimiento y retapizado de sillas fijas sin brazos, sillas antiguas con brazos y sofás para el servicio del Salón Protocolario y la recepción del Despacho.
- ▶ Retapizado de sillas del auditorio de la Academia Diplomática y retapizado del espaldar y base de los pupitres en madera de los salones de clases.

548 Regresar al Contenido

<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ampliación de módulos de atención al público en la sede de pasaportes Calle 53 para suplir la creciente demanda de expedición de estos documentos de viaje.</li> <li>▶ Mantenimiento correctivo de equipos de bombeo, lavado de tanques de reserva de agua y mantenimiento preventivo de plantas eléctricas de emergencia.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Sede alterna de la Cancillería en Cartagena de Indias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mantenimiento integral de fachada principal y culata con pintura a base de cal y pigmentos naturales.</li> <li>▶ Mantenimiento puertas y ventanas en madera maciza fachada principal, que incluye balaustres, columnas y repisas de la balconada.</li> <li>▶ Mantenimiento e impermeabilización de cubierta plana de la caballeriza y mejoramiento de las pendientes de desagüe de aguas lluvias.</li> <li>▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas correderas en madera de la caballeriza de la casa en la zona posterior del patio principal.</li> <li>▶ Mantenimiento correctivo del enchape de piscina, incluyendo cambio de piezas de cristanac en mal estado, mejoramiento de juntas y boquilla.</li> <li>▶ Suministro e instalación de <i>deck</i> en Policloruro de Vinilo (PVC) de alta resistencia para el patio de piscina.</li> <li>▶ Mantenimiento de equipos de bombeo, tableros eléctricos y planta eléctrica de emergencia.</li> </ul> <p>▼ El proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía (SAMC) 001 de 2022 cuyo objeto es "Mantenimiento integral de Inmuebles y oficinas a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de los bienes de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rota-</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 549</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <p>torio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de Indias D.T y C.", se adjudicó al Arquitecto Roger De Jesus Restrepo Villalba; se suscribió el contrato de obra pública No. 134 de 2022, que tuvo como fecha de inicio el 29 de abril de 2022 y el termino es hasta el 29 de octubre de 2022.</p> <p>Los resultados y logros obtenidos en los meses de ejecución de este contrato son los siguientes:</p> <p style="text-align: center;"><b>Sedes en Bogotá</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mantenimiento integral de muros, cielos rasos y restauración de maderas macizas de puertas y ventanas del salón comedor, sala, hall y patio interno de la Casa Privada ubicada en el Palacio de San Carlos, incluido mantenimiento y limpieza de lámparas antiguas y apliques, mantenimiento y restauración de dos sofás imperio antiguos y mantenimiento de tapas de dos consolas en madera y mesa de centro, mobiliario que se encontraba deteriorado.</li> <li>▶ Suministro e instalación de marquesina en vidrio laminado para el patio interno de la Casa Privada, esto como programación del reemplazo de los domos de fibra de vidrio que presentaban filtración permanente en varias zonas; en este patio también se realizó el mantenimiento de la piedra muñeca y la pintura general de los muros.</li> <li>▶ Cambio de enchapes de pisos de la zona de los baños, incluido pintura general de muros, techos en yeso y mantenimiento de maderas de algunas puertas y ventanas en mal estado.</li> <li>▶ Mantenimiento general de oficinas para uso de la Unión de Funcionarios de Carrera Diplomática y Consular de Colombia (UNIDIPLCO) y archivo, que consistió en el cambio de techo falso, recuperación de muros con presencia de humedades, impermeabilización, pintura general de muros, retiro de tapete y suministro e instalación de piso</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 550</p>
<p style="text-align: center;"><b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b></p> <p>en PVC de alto tráfico, instalación de persianas enrollables y disposición de iluminación LED en los dos espacios intervenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mantenimiento y recuperación de pisos de madera tipo tablón antiguo del comedor, sala, <i>hall</i> y Salón Nueva Granada en la Casa Privada del Palacio de San Carlos; intervenciones consistentes en lijado, cambio de piezas faltantes, afinado de pisos, sellado y terminado en lacado tipo semimate, y se incluyeron las escaleras en madera del sótano al segundo piso.</li> <li>▶ Mantenimiento general de baterías de baños ubicadas en el cuarto piso del Palacio de San Carlos, cambio de enchapes de pisos y paredes, suministro e instalación de aparatos ahorradores de agua, sanitarios y griferías con sensor e iluminación LED.</li> <li>▶ Mantenimiento general de patios exteriores en el Palacio de San Carlos, resane y recuperación de muros afectados por la humedad, pintura de ventanas en madera maciza, reparación de pisos en piedra, suministro e instalación de canales y bajantes en mal estado.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Sede alterna de la Cancillería en Cartagena de Indias</b></p> <p>Mantenimiento integral, resanes y pintura general a base de cal pigmentos naturales y resina para solucionar la alta salinidad en fachada del patio de la piscina, fachada hacia el patio principal, pintura general del salón principal de la casa en el segundo piso, pintura de las habitaciones ubicadas en el entresuelo y la impermeabilización del muro contiguo con la casa Echavarría que está produciendo humedades en las habitaciones ubicadas en la zona sur de la Casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mantenimiento de puertas en madera maciza en el segundo piso y zona del mirador, y mantenimiento general de balconada del segundo piso, incluido balaustres, columnas y repisas que la conforman alrededor del patio interno de la casa, elementos que se encuentran quemados por el sol el agua y el salitre.</li> </ul> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 551</p>	<p style="text-align: center;"><b>Memorias al Congreso   2021-2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mantenimiento preventivo de los tableros de energía, cambio de barrajes de cobre y tornillería, lubricación y limpieza de las partes afectadas por el óxido, y verificación de los polos a tierra y sistemas de protección de los circuitos eléctricos.</li> <li>▶ Mantenimiento de la planta eléctrica de emergencia de suplencia total, que incluye cambio de lubricante, cambio de líquido refrigerante, filtro de aire insumos y accesorios.</li> <li>▶ Fumigación general y control del comején que se encontró en las maderas macizas en vigas y techos del primer piso, y entresuelo de la sede alterna.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Fortalecimiento de la presencia institucional</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Puesto de Verificación Migratoria</i></p> <p>Mediante la Resolución 2892 de 2021, se creó el Puesto de Verificación Migratoria de Necoclí dependiente de la Regional Antioquia; esta figura de atención misional de Puesto de Verificación Migratoria, tiene como propósito contribuir a la verificación de la situación de permanencia, actividades y cumplimiento de la normatividad migratoria de ciudadanos extranjeros que ingresan o se encuentran radicados en el país.</p> <p style="text-align: center;"><i>Puesto de Control Migratorio Terrestre Rio Mataje</i></p> <p>Migración Colombia amplió su cubrimiento en el territorio nacional, mediante la adopción del Puesto de Control Migratorio Terrestre Rio Mataje, mediante Resolución 1089 de 2021; este puesto se encuentra adscrito a la Regional Nariño, Putumayo, y permite el control migratorio en esta zona fronteriza del país.</p> <p style="text-align: right;"><a href="#">Regresar al Contenido</a> 552</p>

**Mejoras de infraestructura**

En 2021 se realizaron las siguientes mejoras en la infraestructura:

- ▶ Pintura y cambio e instalación del cableado eléctrico de la sede en Cartagena, por un valor de \$ 74.855.944.
- ▶ Modernización, adecuación e instalación del ascensor para la sede de la Regional Andina Centro Facilitador de Servicios Migratorios (CFSM) Calle 100 en Bogotá, por \$ 147.764.085.
- ▶ Adecuación y mantenimiento de la plataforma de acceso vehicular y peatonal del CFSM de Bogotá Regional Andina, por valor de \$ 95.126.062.
- ▶ Adecuación de la sede del CFSM Barranquilla, por un costo de \$199.582.93.
- ▶ Contratación de los servicios para la adecuación del depósito de almacenamiento temporal de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, generados por las actividades misionales y administrativas del CFSM Medellín de la Regional Antioquia, por \$21.891.345,25.

Por otra parte, para el 2022 se tiene previsto desarrollar las siguientes acciones sobre infraestructura:

- ▶ Contratación de los servicios para la adecuación del depósito de almacenamiento temporal de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, generados por las actividades misionales y administrativas del CFSM Barranquilla de la Regional Atlántico.
- ▶ Compra de materiales y contratación de mano de obra, para la adecuación de las sedes del CFSM de Cali de la Regional Occidente, CFSM y Puesto de Control Migratorio (PCM) de la Regional Orinoquía en Arauca, CFSM de Leticia de la Regional Amazonas, CFSM de Pereira de la Regional Eje Cafetero y CFSM de Pasto de la Regional Nariño.

[Regresar al Contenido](#) 553

**7.8. Disminución del volumen de procesos judiciales a través de un adecuado tratamiento a las actuaciones administrativas y posterior representación judicial**

**a. Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Conceptos y apoyo jurídico**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el periodo comprendido entre junio de 2021 y julio 2022 emitió 223, con los que brindó soporte jurídico a las dependencias y entidades externas, en temas relacionados con el derecho público y privado en la legislación nacional.

Así mismo, se revisaron proyectos de decreto, resolución, circular y demás actos administrativos, en pro de una regulación eficiente, de calidad, bajo parámetros de técnica normativa y lineamientos jurídicos en diversos temas.

De esta manera, se logró desarrollar cada una de las etapas del ciclo de gobernanza de la política de mejora normativa en las regulaciones del Sector Relaciones Exteriores, así como, una especial atención a los trámites administrativos que se deben adelantar de conformidad con los preceptos legales existentes en cada caso, lo cual tiene efecto en la prevención del daño antijurídico.

**Procesos judiciales**

La Cancillería atiende todos los procesos jurisdiccionales, extrajudiciales y administrativos en los que el Ministerio y su Fondo Rotatorio hacen parte en el ámbito nacional; se hace seguimiento de la defensa jurídica de los procesos adelantados en el exterior, en los que el Ministerio o el Fondo Rotatorio hace parte a través de sus Misiones Diplomáticas; y también, se reporta a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, los procesos judiciales que podrían tener un impacto económico,

554 [Regresar al Contenido](#)

con el fin de que se adelante una adecuada defensa jurídica de los intereses de la nación.

En 2021 y lo corrido de 2022 se adelantaron los trámites y actividades relacionadas con el cobro coactivo de las obligaciones que constituyen la cartera de la Cancillería, de conformidad con los procedimientos señalados por la Ley.

A continuación, se relaciona el número de procesos en trámite en los que el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio actúan como demandante o demandado:

**Tabla 7.11. Número de procesos en trámite en los que el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio actúan como demandante o demandado de junio de 2021 a julio de 2022**

Tipo de procesos	Junio 2021	Julio 2022
Acción de grupo	5	5
Acción de cumplimiento	1	0
Acción de inconstitucionalidad	6	5
Acción de repetición	125	98
Acción popular	11	12
Condena en abstracto	1	0
Controversia contractual	3	3
Declarativo verbal	1	1
Ejecutivo	1	2
Exequatur	1	1
Extensión de jurisprudencia	1	0
Incidente especial de regulación de perjuicios	1	0
Jurisdicción coactiva	1	1

[Regresar al Contenido](#) 555

Tipo de procesos	Junio 2021	Julio 2022
Nulidad electoral	4	16
Nulidad simple	18	21
Nulidad y restablecimiento del derecho	124	115
Ordinario laboral	9	14
Reparación directa	69	61
Verbal de pertenencia	1	1
Laborales en el exterior	9	7
Civiles en el exterior	1	0
Penal	10	14
Declarativo jurisdicción voluntaria	0	1
Total procesos	403	378

Fuente: Oficina Asesora Jurídica Interna

**Comités de Conciliación**

Durante el periodo comprendido entre junio de 2021 y julio de 2022, se llevaron a cabo 27 sesiones del Comité de Conciliación del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme se encuentra señalado en el Decreto 1069 de 2015 modificado por el Decreto 1167 de 2016.

El Comité de Conciliación aprobó y se están ejecutando las políticas de prevención del daño antijurídico autorizadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, tanto para el Ministerio de Relaciones Exteriores como para el Fondo Rotatorio, que fueron expedidas a través de la Resolución 2917 y 2906 del 2 de mayo de 2022, que buscan disminuir la actividad litigiosa en contra de estas entidades.

Durante el primer semestre del año 2022, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado creó el nuevo 'Modelo Óptimo de Gestión

556 [Regresar al Contenido](#)

(MOG)", que busca optimizar la gestión del Comité de Conciliación, las políticas de prevención del daño antijurídico y la gestión documental.

Dentro de las herramientas y/o aplicativos creados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el Ministerio ha dado cumplimiento a cada una de las actividades propuestas y se han certificado y aprobado los siguientes aplicativos:

1. Certificación de la gestión documental del 8 de abril de 2022.
2. Aplicativo de diagnóstico y formulación del plan de acción del Comité de Conciliación.
3. Aplicativo para la formulación de la directriz.

Actualmente y dentro de los términos establecidos, se está trabajando en los siguientes aplicativos:

1. Aplicativo de análisis de casos ganados y perdidos.
2. Aplicativo de defensa judicial del estado como parte demandada

**b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**

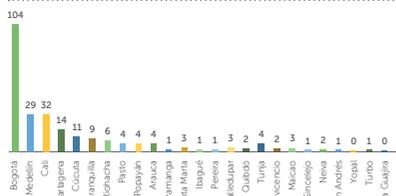
A continuación, se presenta el informe de Gestión Jurídica de Migración Colombia, correspondiente al periodo del 1 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022.

**Procesos vigentes**

Al cierre de junio de 2022 se cuenta con un total de 243 procesos vigentes.

[Regresar al Contenido](#) 557

**Gráfico 7.11. Procesos vigentes a junio de 2022**



Fuente: Oficina asesora Jurídica - Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

**Acciones de tutela**

Se tramitaron un total de 6.439, destacando que la mayoría de estas corresponde a acciones constitucionales relacionadas con temas de salud, en las cuales es vinculada Migración Colombia al ser un ciudadano extranjero quien solicita la protección a ese derecho.

**Apoyo contractual**

Migración Colombia, en materia de apoyo contractual ha participado activamente desde el 1 enero de 2021 en el Comité de Compras, mediante el cual se estructura y aprueba el Plan Anual de Adquisiciones (PAABS), correspondiente a 2021 y 2022.

De igual manera, se han llevado a cabo los diferentes Comités Asesores de Contratación, programados semanalmente y en los que se discuten diversos temas relacionados con el desarrollo de los procesos contrac-

[Regresar al Contenido](#) 558

tuales adelantados por Migración Colombia, en sus diferentes etapas pre-contractuales, contractuales y postcontractuales. Así mismo, en dichos comités se realiza seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAABS).

Se han adelantado y participado a 30 de junio de 2022 en 89 Comités Asesores de Contratación.

**Tabla 7.12. Actividades realizadas de apoyo contractual**

Temas	Cantidad
Estructuración, revisión y ajuste de estudios previos	491
Evaluaciones jurídicas	419
Respuestas a observaciones y requerimientos	172
Conceptos jurídicos	64
Actas (inicio, terminación, liquidación, cierre de expediente, recibo, audiencias, reunión, comités, transferencia, justificación, donación, sorteo, comités y rueda de selección)	210
Actos sancionatorios	0
Resoluciones (actos administrativos): adopción guías, adjudicación, apertura, cancelaciones de eventos, cesión, declaratoria desierta, justificación, recursos y revocatorias	219
Informes: SIRECI, trimestrales Dirección, antes de control, Memorias al Congreso y aperturas de sobre	24
Oficios (requerimientos)	38
Revisión y ajuste (contratos "minutas contractuales")	188
Revisión y ajuste (aceptaciones de oferta)	66
Revisión y ajuste (adendas)	52
Revisión y ajuste (adiciones)	7
Revisión y ajuste (prorrogas)	21
Revisión y ajuste (otros modificatorios)	34

[Regresar al Contenido](#) 559

Temas	Cantidad
Revisión y ajuste (adición y otros)	23
Revisión y ajuste (adición y prórroga)	3
Revisión y ajuste (avisos): audiencia, convocatoria, suspensión y realización sorteo	122
Proyectos de pliego de condiciones (revisión)	50
Pliegos de condiciones definitivos (revisión)	45
Invitaciones públicas (revisión)	58
Cesiones: contratos y derechos económicos	4
Guías	1
Manuales	0
Comodatos	4
Otros comodatos	2
Prorroga comodatos	7
Convenios	21
Otrosi convenios	1
Prorroga convenios	4
Cartas de intención para suscripción de convenios	1

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

**Apoyo misional, sustanciación y jurisdicción coactiva**

Para el periodo informado, se adelantaron las tareas en dos temas principales: apoyo misional y sustanciación, y jurisdicción coactiva.

**Apoyo misional y sustanciación de procesos disciplinarios**

Entre los logros de la gestión adelantada, se consiguió suscribir en septiembre de 2021, el Convenio entre la República de Colombia y el Reino de España sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y seguridad, y posteriormente, dentro del marco de la visita del Director

[Regresar al Contenido](#) 560

General de Migración Colombia a Nueva York en 2022, se suscribió el Memorando de Entendimiento entre la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y el Instituto de Políticas Migratorias.

Por otra parte, teniendo en cuenta el marco del Decreto 216 de 2021, del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV), se impulsaron proyectos para la mejora del trato de la información, teniendo en cuenta que Migración Colombia administra el Registro Único de Migrantes Venezolanos.

Igualmente, con el fin de lograr la implementación del ETPV se han atendido diversas reuniones intersectoriales para lograr una inclusión social, económica, cultural, financiera, entre otras, de la población migrante venezolana en territorio nacional, con el fin de atender las necesidades de dicha población.

Además, se brindó el apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores para la expedición de la Ley 2136 de 2021 "Política Integral Migratoria" y la Ley 2135 de 2021 "Por la cual se establece un régimen especial para los departamentos fronterizos, los municipios y las áreas no municipalizadas fronterizas, declarados zonas de fronteras, en desarrollo de lo dispuesto por la Constitución Política, entre otras normas".

Ahora bien, dentro de las actividades de sustanciación en segunda instancia, implícitas en los procesos disciplinarios, se realizó la siguiente gestión:

**Tabla 7.13. Actividades de sustanciación en segunda instancia, implícitas en los procesos disciplinarios**

Proceso	Actividad
Gestión cuarto trimestre 2021	
Expediente Disciplinario No. 216-2018 Expedición de Resolución No. 2347	Se resolvió recusación.

[Regresar al Contenido](#) 561

Proceso	Actividad
Gestión cuarto trimestre 2021	
Expediente Disciplinario No. 177-2018 Expedición de Resolución 1305 Expedición de Resolución 1306	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 897-2016 Expedición de Resolución 2372	Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 762-2016 Expedición de Resolución 0738 Expedición de Resolución 1074	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 187-2017 Expedición de Resolución 2373 Expedición de Resolución 2375	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 126-2018 Expedición de Resolución 2376 Expedición de Resolución 2377	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 006-2021 Expedición de Resolución 1840 Expedición de Resolución 1979	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 853-2016 Expedición de Resolución 3687 Expedición de Resolución 3688	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.

[Regresar al Contenido](#) 562

Proceso	Actividad
Gestión cuarto trimestre 2021	
Expediente Disciplinario No. 045-2020 Expedición de Resolución 3689	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia.
Expediente Disciplinario No. 127-2019 Expedición de Resolución 3690	2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 147-2019 Expedición de Resolución 3691	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia.
Expediente Disciplinario No. 187-2017 Expedición de Resolución 8374	1. Se corrigió error formal Resolución No. 2375.
Expediente Disciplinario No. 053-2017 Expedición de Resolución 000 Expedición de Resolución 000	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 019-2017 Expedición de Resolución 3695 Expedición de Resolución 3696	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 868-2016 Expedición de Resolución 3693 Expedición de Resolución 3692	1. Se resolvió apelación fallo sancionatorio primera instancia. 2. Se realizó ejecución sanción disciplinaria.
Expediente Disciplinario No. 032-2017 Expedición de Resolución 3694	1. Se resolvió apelación decreto pruebas.
Actuaciones administrativas	Constancias ejecutorias: 25 Comunicaciones: 50 Notificaciones: 70
Derecho de petición Asuntos Disciplinarios	Respuestas petición: 3
Conceptos	1

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

[Regresar al Contenido](#) 563

Por otra parte, también es preciso resaltar:

**Tabla 7.14. Procesos disciplinarios en segunda instancia**

Tema crítico	Gestión adelantada a la fecha			Continuidad
	Acción	Año 2021	Año 2022	
Procesos Disciplinario Segunda Instancia Todas las actuaciones propias del nominador dentro del trámite procesal, observando en la misma el derecho de defensa, contradicción y debido proceso, ya sea para confirmar, revocar o modificar la decisión del operador disciplinario de primera instancia respecto de las decisiones recurridas. Dando respuesta a los recursos de apelación, queja, impeditivos y recusaciones formuladas en contra de los funcionarios competentes para adelantar la primera instancia, con el ánimo de formular el fallo definitivo sobre los procesos e investigaciones disciplinarias	Procesos	41	8	1. Es necesaria la estricta aplicación y observancia de las normas propias del proceso disciplinario: Ley 734 de 2002 derogada por el Código General Disciplinario Ley 1952 de 2019 y la Ley 2094 de 2021. 2. Es indispensable continuar garantizando el control de legalidad dentro de cada una de las actuaciones y etapas del proceso disciplinario. 3. Dar cumplimiento de los términos y ritualidades establecidas en el Código General Disciplinario, garantizando el debido proceso y la doble instancia como acción asertiva en el desarrollo del procedimiento. 4. Incrementar y reforzar las capacidades institucionales para el ejercicio de las funciones inherentes al Control Disciplinario interno.
	Recursos apelación	35	8	
	Ejecución sanción	29	7	
	Queja	1	0	
	Recusación	2	1	
Notificaciones y comunicaciones	93	24		

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

[Regresar al Contenido](#) 564

**Jurisdicción coactiva**

**Revisión de expedientes para registro de procesos nuevos**

Para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 11 de julio de 2022, se han recibido aproximadamente 856 procesos de cobro por parte de las respectivas dependencias y Direcciones Regionales, de los cuales 454 se encuentran pendientes de verificación, 242 han sido devueltos con observaciones para ajustes y 160 cumplieron con los criterios de exigibilidad de la obligación, por lo cual se procedió con su registro para dar inicio al procedimiento de cobro persuasivo y/o coactivo establecido en el artículo 12 de la Resolución 00794 de 2012.

Cabe anotar que los procesos nuevos registrados representan obligaciones a favor de Migración Colombia por aproximadamente \$120.665.800,00.

**Gestión de la cartera**

Para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2021 y el 11 de julio de 2022, se gestionaron 2.622 registros de deuda, de los cuales permanecen activos a la fecha 397.

**Facilidades de pago**

Durante el primer semestre de 2022 se realizaron 12 facilidades de pago:

**Tabla 7.15. Facilidades de pago**

Estado de la facilidad	Cantidad
Facilidades vigentes	5
Facilidades incumplidas	1
Facilidades cumplidas	6
Facilidades no aceptadas	1

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

[Regresar al Contenido](#) 565

**Auto de archivo y terminación de procesos de cobro**

Se emitieron 57 autos de archivo de procesos de cobro persuasivo y 10 de terminación de proceso de cobro coactivo por pago total de la obligación.

**Autos de archivo por depuración**

Se impulsó la gestión del archivo de los 39 procesos cuyo saldo por cobrar era menor o igual a un cuarto de salario mínimo legal diario vigente (SMLDV) conforme la Resolución 3105 de 2020, y se emitieron los autos de archivo por depuración de 1.723 procesos en los que se determinó la depuración contable de las acreencias por decisión del Comité de Normalización de Cartera, en sesión del 28 de febrero de 2022.

**Mandamientos de pago**

Una vez verificada la exigibilidad de las obligaciones, se libró orden de pago en 100 procesos, de los cuales contamos con notificación realizada en 94, y nos encontramos gestionando la notificación de 6 actualmente.

**Gestión de archivo físico**

Se gestionó la entrega del archivo físico correspondiente a los expedientes finalizados por archivo, terminación o depuración de las obligaciones, para un total de 4.200 expedientes físicos aproximadamente.

**Recaudo**

Producto de la gestión persuasiva y/o coactiva, se generó un recaudo total de \$174.928.616, con un reporte mensual de acuerdo al siguiente cuadro:

566 [Regresar al Contenido](#)

**Tabla 7.16. Recaudo junio 2021 a mayo 2022**

Mes de la gestión	Valor recaudo procesos activos
Junio 2021	\$2.879.246,00
Julio 2021	\$1.889.968,00
Agosto 2021	\$6.864.737,00
Septiembre 2021	\$12.694.280,00
Octubre 2021	\$34.357.988,00
Noviembre 2021	\$22.209.003,00
Diciembre 2021	\$72.513.910,00
Enero 2022	\$3.592.022,00
Febrero 2022	\$2.215.176,00
Marzo 2022	\$10.694.027,00
Abril 2022	\$452.932,00
Mayo 2022	\$4.565.327,00
<b>Total periodo informado</b>	<b>\$174.928.616,00</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Así mismo, es necesario tener en cuenta la composición de la cartera de Migración Colombia, que se compone actualmente de 366 procesos, de los cuales el 42,4% corresponde a sanciones impuestas a extranjeros:

**Tabla 7.17. Sanciones impuestas a extranjeros**

Tipo de persona	Cantidad	Montos de capital	% que representa
Jurídica	65	\$267.387.775,00	17,8%
Natural - Nacional	146	\$177.022.894,00	39,8%
Natural - Extranjero	155	\$567.598.206,00	42,4%

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

[Regresar al Contenido](#) 567

Estas particularidades implican la necesidad de contar con herramientas efectivas y eficaces de consultas en bases de datos de entidades públicas y privadas, para la obtención de datos de contacto actualizados y de bienes que sean de propiedad de los deudores para reforzar la gestión de cobro y contar con un mayor flujo de recaudo; razón por que nos encontramos gestionando el estudio de necesidad y la comunicación pertinente con aquellas empresas y entidades que puedan ser de interés para Migración Colombia, de manera que se establezcan vínculos mediante contratos y convenios para la investigación de los deudores y sus bienes.

Por otra parte, en primera instancia se profirieron 48 fallos favorables para la entidad, discriminados así:

**Tabla 7.18. Fallos primera instancia favorables**

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Bogotá	Nulidad y restablecimiento del derecho	14
	Reparación directa	4
	Total Bogotá	18
Cali	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Total Cali	6
Santa Marta, Magdalena	Reparación directa	1
	Total Santa Marta, Magdalena	1
Barranquilla	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Barranquilla	2
Cartagena	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Cartagena	1
Cúcuta	Nulidad y restablecimiento del derecho	3
	Total Cúcuta	3
Ibagué	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Ibagué	1

568 [Regresar al Contenido](#)

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Medellín	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Reparación directa	4
	Total Medellín	10
Pasto	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Levantamiento fuero sindical	1
	Total pasto	3
Quibdó	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Quibdó	1
Tunja	Reparación directa	1
	Total Tunja	1
Villavicencio	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Villavicencio	1
<b>Total fallos primera instancia</b>		<b>48</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Con relación a los fallos desfavorables en primera instancia, se profirieron 56 fallos para Migración Colombia, discriminados así:

Tabla 7.19. Fallos primera instancia desfavorables

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Arauca	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Arauca	2
Bogotá	Nulidad y restablecimiento del derecho	22
	Reparación directa	1
Total Bogotá		23
Cali	Nulidad y restablecimiento del derecho	7
	Total Cali	7

Regresar al Contenido 569

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Barranquilla	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Barranquilla	1
Cartagena	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Reparación directa	1
Total Cartagena		7
Cúcuta	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Cúcuta	2
Medellín	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Reparación directa	1
Total Medellín		7
Pereira	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Pereira	1
Popayán	Nulidad y restablecimiento del derecho	3
	Total Popayán	3
San Andrés	Acción popular	1
	Total San Andrés	1
Turbo	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Turbo	1
Valledupar	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Valledupar	1
<b>Total fallos primera instancia</b>		<b>56</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Con relación a los fallos favorables en segunda, se profirieron 243 fallos para Migración Colombia, discriminados así:

Regresar al Contenido 570

Tabla 7.20. Fallos segunda instancia favorables

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Armenia	Nulidad y restablecimiento del derecho	3
	Reparación directa	1
	Total Armenia	4
Bogotá	Nulidad y restablecimiento del derecho	150
	Levantamiento fuero sindical	1
	Reparación directa	6
Total Bogotá		157
Cali	Nulidad y restablecimiento del derecho	4
	Levantamiento fuero sindical	1
	Total Cali	5
Barranquilla	Nulidad y restablecimiento del derecho	23
	Total Barranquilla	23
Cartagena	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Cartagena	2
Cúcuta	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Cúcuta	2
Ibagué	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Ibagué	2
Medellín	Nulidad y restablecimiento del derecho	22
	Reparación directa	1
Total Medellín		23
Pasto	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Total Pasto	6
Pereira	Nulidad y restablecimiento del derecho	4
	Reparación directa	1
	Total Pereira	5

Regresar al Contenido 571

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Popayán	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Popayán	2
Riohacha	Nulidad y restablecimiento del derecho	5
	Total Riohacha	5
Villavicencio	Nulidad y restablecimiento del derecho	4
	Total Villavicencio	4
Tunja	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Tunja	1
Leticia	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Leticia	2
<b>Total fallos segunda instancia</b>		<b>243</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

En lo que respecta a fallos desfavorables en segunda instancia, se profirieron 304 fallos para Migración Colombia, discriminados así:

Tabla 7.21. Fallos segunda instancia desfavorables

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Armenia	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Armenia	2
Bogotá	Nulidad y restablecimiento del derecho	171
	Reparación directa	2
Total Bogotá		173
Cali	Nulidad y restablecimiento del derecho	7
	Total Cali	7
Barranquilla	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Barranquilla	2

Regresar al Contenido 572

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Bucaramanga	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Total Bucaramanga	6
Cartagena	Nulidad y restablecimiento del derecho	41
	Total Cartagena	41
Cúcuta	Nulidad y restablecimiento del derecho	2
	Total Cúcuta	2
Ibagué	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Ibagué	1
Medellín	Nulidad y restablecimiento del derecho	36
	Total Medellín	36
Montería	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Montería	1
Leticia	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Total Leticia	6
Pasto	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Pasto	1
Pereira	Nulidad y restablecimiento del derecho	3
	Total Pereira	3
Popayán	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Popayán	1
Riohacha	Nulidad y restablecimiento del derecho	5
	Total Riohacha	5
Santa Marta	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Total Santa Marta	6
Sucre	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Sucre	1
Villavicencio	Nulidad y restablecimiento del derecho	6
	Total Villavicencio	6

Regresar al Contenido 573

Ciudad	Pretensión	Cantidad
Valledupar	Nulidad y restablecimiento del derecho	3
	Total Valledupar	3
Yopal	Nulidad y restablecimiento del derecho	1
	Total Yopal	1
<b>Total fallos segunda instancia</b>		<b>304</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

**Conciliaciones extrajudiciales 2021-2022**

Migración Colombia fue notificada de 42 conciliaciones extrajudiciales, de las cuales 37 están relacionadas con el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, relacionadas con temas labores, y 5 relativas a Reparaciones Directas.

**7.9 Fortalecimiento de la generación, procesamiento, reporte y difusión de la información estadística como proceso de valor en el desarrollo de la política exterior**

**a. Ministerio de Relaciones Exteriores**

En cumplimiento de las responsabilidades que tiene la Cancillería como integrante del Sistema Estadístico Nacional (SEN), se han ejecutado las siguientes actividades:

- ▶ Reporte de los principales registros administrativos en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE).
- ▶ Proceso de diagnóstico y fortalecimiento de los registros administrativos, de acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Regresar al Contenido 574

- ▶ Participación en la Mesa Intersectorial de Migración.
- ▶ Participación en la Submesa Sistema de Información de Migrantes.
- ▶ Con el fin de que los registros administrativos con potencial estadístico sean aprovechados, se ha compartido información con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el Tablero de Control del Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela (OMV) y con el DANE, para el Sistema de Estadísticas de Migración (SIEM), en el marco de la Mesa Intersectorial de Migración.
- ▶ Fortalecimiento del denominado "Registro Consular", teniendo en cuenta su potencial estadístico para el estudio de la migración internacional y en la toma de decisiones de política pública basada en evidencias, lo cual incluye, entre otras, adicionar aspectos de la guía para la inclusión del enfoque diferencial e intersectorial. El proceso inicial de revisión del formulario se hizo en compañía del DANE, con el propósito de contar desde un principio con los lineamientos de estandarización y guías metodológicas de dicha entidad.

**b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**

**Documentos estadísticos**

Migración Colombia procesa sus datos estadísticos a partir los resultados obtenidos en su gestión misional y estratégica. En este sentido ha implementado la herramienta tecnológica Tableau que contribuye a la automatización, control y disponibilidad de la información en la Entidad.

Así mismo, se han elaborado documentos y proyecciones que apoyan de forma directa la toma de decisiones, además de ser insumo para las partes interesadas. En la materia, se resaltan los siguientes documentos elaborados:

Regresar al Contenido 575

**Tabla 7.22. Documentos estadísticos elaborados 2021**

Documentos estadísticos junio - diciembre 2021	Cantidad
Radiografía venezolanos en Colombia	2
Reporte mapeo Covid-19 textos	22
Documentos de apoyo e informes	8
Reporte mapeo Covid-19 tableros Tableau	120
Índice de Concentración Municipalizado	1
Fichas estadísticas	3
Respuestas internas y externas	17
Triaje 2.0 La Guajira 2021 - documento preliminar	1
Estadística temporada diciembre	1
Tableros de extranjería	6
Tableros de control migratorio	6
Tablero de fichas estadísticas	6
Tablero de grupo de planificación y desarrollo	6
Tablero de radiografía	2
Tablero de PEP	3
Intercambio de información con DANE	1
Intercambio de información con Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	12
Observatorio migratorio	1
Tablero de pre-registro	60
Tablero de encuesta	60
Tablero respuestas encuesta	60
Tablero pre-registro gerencial	60
Cantidad de datos extranjería y control migratorio	2
Proyección registro pre-registros	3
Tablero informe presidencial - estatuto	6

Regresar al Contenido 576

Documentos estadísticos junio - diciembre 2021	Cantidad
Tablero informe de gestión PQRS	2
Tablero atención de flujos según PCM	2
Tablero infecciones de transmisión sexual	1
Tablero permisos otorgados	25
Tablero reporte biométrico	30

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Tabla 7.23. Documentos estadísticos elaborados 2022

Documentos estadísticos enero - junio 2022	Cantidad
Radiografía venezolanos en Colombia	2
Reporte mapeo Covid-19 textos	25
Documentos de apoyo e informes	7
Índice de Concentración Municipalizado	2
Informe presidencial	120
Respuestas internas y externas	29
Reuniones estadísticas con otras entidades	5
Estadística temporada Semana Santa	2
Estadística temporada mitad de año	1
Tableros de extranjería	30
Tableros de control migratorio	6
Tablero de fichas estadísticas	6
Tablero de grupo de planificación y desarrollo	6
Tablero de radiografía	2
Tablero de PEP	120
Intercambio de información con DANE	1
Intercambio de información con Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	6

Regresar al Contenido

577

Documentos estadísticos enero - junio 2022	Cantidad
Tablero de pre-registro	120
Tablero de encuesta	120
Tablero respuestas encuesta	120
Tablero pre-registro gerencial	120
Tablero informe presidencial - estatuto	120
Tablero Centro Virtual de Atención al Ciudadano (CVAC)	1
Tablero encuesta MinSalud	1
Tablero mapa de enrolamientos	120
Tablero permisos autorizados	120
Tablero permisos impresos	120
Tablero reporte biométrico	120
Calidad de datos extranjería	2
Calidad de datos control migratorio	2
Memorando de Política Migración en las ciudades	2
Balance general Estatuto Temporal de Protección	3
Directiva No. 001 de 2022 proceso estadístico	1
Reposición de datos 2021	1
Comportamiento Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV)	2
Consejo de ministros	1
Información OCDE	1
Actualización y mejoras tableros Tableau Public	19

Fuente: Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

**Certificación proceso estadístico**

Con el fin de sostener la certificación de los datos estadísticos del control migratorio, se viene desarrollando la segunda etapa de ejecución del plan de mejoramiento del proceso de Certificación de la Calidad con el

578

Regresar al Contenido

DANE, sobre los datos estadísticos respecto a las entradas y salidas de personas del territorio nacional.

**Tablero encuesta Estatuto Temporal de Protección (ETP)**

Se ha consolidado y realizado análisis de la encuesta de caracterización sociodemográfica, como primera fase del proceso para la obtención del Estatuto Temporal de Protección para migrantes venezolanos, con el fin de procesar la información que permita la toma de decisiones.

**Capacitaciones Tableau**

Se han realizado capacitaciones sobre el manejo de la herramienta Tableau y la extracción de insumos, ante lo cual se resalta la capacitación realizada a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) el 29 de octubre de 2021. De igual forma, en marzo de 2022 se capacitó a funcionarios de las Regionales Andina y Aeropuerto El Dorado, además de 4 funcionarios del nivel central.

**7.10 Creación de competencias internas para la separación de funciones de instrucción y juzgamiento**

**a. Ministerio de Relaciones Exteriores**

En el marco de la función preventiva y correctiva que se desarrollan de control disciplinario interno, se adelantaron las siguientes actividades:

- ▶ Inducciones periódicas sobre el Código Único Disciplinario, entregando información actualizada y relacionada con los temas disciplinarios a funcionarios que ingresan o alternan en la Cancillería.

Regresar al Contenido

579

- ▶ En el segundo semestre de 2021, se difundieron 3 notas sobre la actividad disciplinaria a través de la Intranet, correo electrónico y quioscos interactivos, relacionados con los siguientes temas: "Jefes: control disciplinario les recuerda las responsabilidades propias de su rol", "La intervención en política es una falta disciplinaria gravísima, ¿de qué debe abstenerse?" y "Tratar con respeto a las personas con las que se relacione en su trabajo es uno de sus deberes".
- ▶ Se llevó a cabo la charla sobre la "Necesidad e importancia del Régimen Disciplinario" dictada por el Doctor Jaime Mejía Ossman, en septiembre de 2021.
- ▶ Se realizó una actividad lúdica de prevención en la ocurrencia de conductas con connotación disciplinaria por medio de una sopa de letras, en noviembre de 2021.
- ▶ Se publicaron boletines estadísticos semestrales que reflejaron la gestión de control disciplinario interno, en junio y diciembre de 2021.
- ▶ En el primer semestre de 2022, se han difundido notas en materia disciplinaria sobre: "Recordemos estos dos deberes que tenemos como funcionarios públicos" y "Recuerde presentar su declaración de bienes y rentas"; y artículos disciplinarios sobre: "Ya está vigente el Nuevo Código General Disciplinario, ¿cuáles son algunos de los cambios?" y "Aspectos relevantes del Nuevo Código General Disciplinario".
- ▶ Se han difundido dos videos disciplinarios preventivos: "¿Cuándo su jefe puede llamarle la atención sin que medie una acción disciplinaria?" y "La Oficina de Control Disciplinario Interno recuerda información útil para el desempeño de funciones ¡llegar a tiempo es llegar lejos!".
- ▶ Proceso de actualización del equipo de trabajo a través de las diferentes conferencias y talleres que se encuentran a disposición de manera virtual, con ocasión de la entrada en vigencia del Nuevo Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 del 29 de junio de 2021, como norma base para adelantar los

580

Regresar al Contenido

procesos contra servidores públicos y algunos particulares que ejercen funciones públicas de manera permanente o transitoria, y que comenzó a regir el 29 de marzo de 2022:

- ▼ Webinar actualización en Derecho Disciplinario, Ley 2094 de 2021, con el Colegio Colombiano de Abogados Disciplinarios y la Universidad Sergio Arboleda, en agosto de 2021.
- ▼ Distribución de roles y competencias en el proceso disciplinario, con el Colegio de Procuradores, en septiembre de 2021.
- ▼ Seminario "Derecho disciplinario con énfasis en el Nuevo Código Disciplinario", con la Procuraduría General de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en coordinación con el Instituto de Estudios del Ministerio Público (IEMP) y con el apoyo de la Universidad Externado de Colombia, en octubre de 2021.
- ▼ Actualización del Nuevo Código General Disciplinario, con la Universidad Externado de Colombia, en octubre de 2021.
- ▼ Diplomado en Derecho Disciplinario con énfasis en el Código General Disciplinario, con la Procuraduría General de la Nación, en octubre de 2021 a marzo de 2022.
- ▼ Curso de Actualización en el nuevo Código General Disciplinario, con la Universidad Militar, de mayo a junio de 2022.

Igualmente, se hizo un levantamiento de cargas laborales y se presentó un informe final para la proyección del Decreto 444 del 28 de marzo de 2022 "Por el cual se modificó la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignando funciones de juzgamiento a la Oficina Jurídica y de Instrucción a la Oficina de Control Disciplinario Interno".

[Regresar al Contenido](#)

581

### b. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Cabe destacar que durante el 2022, Migración Colombia a través de la expedición de la Resolución 1450, llevó a cabo la reestructuración en materia disciplinaria para garantizar el debido proceso, trasladando las competencias de instrucción a la Subdirección de Talento Humano y manteniendo la competencia de juzgamiento en la Subdirección de Control Disciplinario Interno, lo anterior, en el marco de la Ley 1952 de 2019, reformada por la Ley 2094 de 2021.

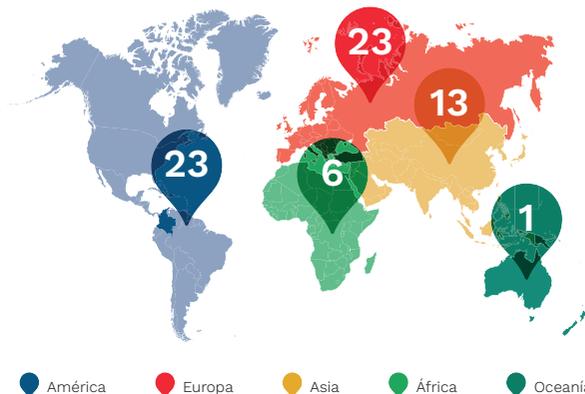
582

[Regresar al Contenido](#)

# Anexos

## 1. Embajadas de Colombia en el exterior

Mapa 1. Embajadas y Misiones Permanentes ante Organismos Internacionales de Colombia en el Exterior por continentes



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

584

[Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajadas de Colombia en América

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador
- El Salvador
- Estados Unidos
- Guatemala
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Trinidad y Tobago
- Uruguay

Embajadas de Colombia en Europa

- Alemania
- Austria
- Azerbaiyán
- Bélgica
- Dinamarca
- España
- Finlandia
- Francia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Noruega
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- Rusia
- Santa Sede
- Suecia
- Suiza
- Turquía

Embajadas de Colombia en Asia

- Corea
- Emiratos Árabes Unidos
- Filipinas
- India
- Indonesia
- Israel
- Japón
- Libano
- Malasia
- China
- Singapur
- Tailandia
- Vietnam

Embajadas de Colombia en África

- Argelia
- Egipto
- Ghana
- Kenia
- Marruecos
- Sudáfrica

Embajadas de Colombia en Oceanía

- Australia

Misiones Permanentes

- ONU - Nueva York, Estados Unidos
- ONU - Ginebra, Suiza
- OEA - Washington, Estados Unidos
- OCDE - París, Francia

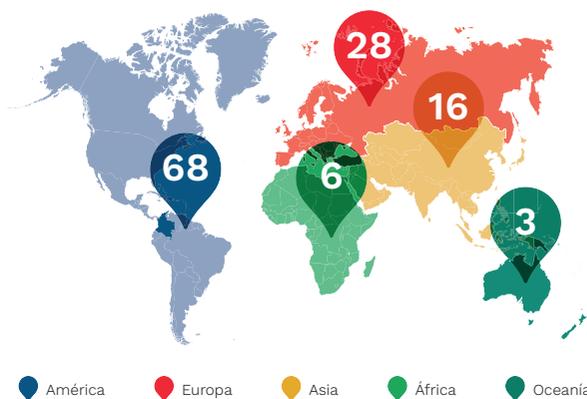
Regresar al Contenido

585

Memorias al Congreso | 2021-2022

2. Consulados de Colombia en el exterior

Mapa 2. Consulados de Colombia en el exterior por continentes



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

586

Regresar al Contenido

Ministerio de Relaciones Exteriores

Consulados de Colombia en América

- Argentina**  
Consulado General de Colombia en Buenos Aires
- Aruba**  
Consulado de Colombia en Oranjestad
- Bolivia**  
Consulado de Colombia en La Paz\*
- Brasil**  
Consulado de Colombia en Brasilia\*  
Consulado General de Colombia en Manaus  
Consulado General de Colombia en São Paulo  
Consulado de Colombia en Tabatinga
- Canadá**  
Consulado General de Colombia en Calgary  
Consulado General de Colombia en Montreal  
Consulado de Colombia en Ottawa\*\*  
Consulado General de Colombia en Toronto  
Consulado General de Colombia en Vancouver
- Chile**  
Consulado General de Colombia en Antofagasta  
Consulado General de Colombia en Santiago
- Costa Rica**  
Consulado de Colombia en San José\*
- Cuba**  
Consulado General de Colombia en La Habana
- Curazao**  
Consulado de Colombia en Willemstad
- Ecuador**  
Consulado de Colombia en Esmeraldas  
Consulado de Colombia en Guayaquil  
Consulado de Colombia en Nueva Loja  
Consulado General de Colombia en Quito  
Consulado de Colombia en Santo Domingo de los Tsáchilas  
Consulado de Colombia en Tulcan
- El Salvador**  
Consulado de Colombia en San Salvador\*
- Estados Unidos de América**  
Consulado General de Colombia en Atlanta  
Consulado de Colombia en Boston  
Consulado General de Colombia en Chicago  
Consulado General de Colombia en Houston  
Consulado General de Colombia en Los Ángeles  
Consulado General de Colombia en Miami  
Consulado General de Colombia en Newark  
Consulado General de Colombia en Nueva York  
Consulado General de Colombia en Orlando

- Consulado General de Colombia en San Francisco  
Consulado de Colombia en Washington
- Estados Unidos Mexicanos**  
Consulado General de Colombia en Cancún  
Consulado de Colombia en Cuahuahua  
Consulado General de Colombia en México
- Guatemala**  
Consulado de Colombia en Guatemala\*
- Honduras**  
Consulado de Colombia en Tegucigalpa\*
- Jamaica**  
Consulado de Colombia en Kingston\*
- Nicaragua**  
Consulado de Colombia en Managua\*
- Panamá**  
Consulado General de Colombia en Panamá  
Consulado de Colombia en Colon  
Consulado de Colombia en Jaque  
Consulado de Colombia en Puerto Obaldia
- Paraguay**  
Consulado de Colombia en Asunción\*
- Perú**  
Consulado de Colombia en Iquitos  
Consulado General de Colombia en Lima
- Puerto Rico**  
Consulado General de Colombia en San Juan
- República Dominicana**  
Consulado de Colombia en Santo Domingo\*
- Trinidad y Tobago**  
Consulado de Colombia en Puerto España\*
- Uruguay**  
Consulado de Colombia en Montevideo\*
- Venezuela\*\***  
Consulado de Colombia en Barrinas  
Consulado de Colombia en Barquisimeto  
Consulado General de Colombia en Caracas  
Consulado de Colombia en El Amparo  
Consulado de Colombia en Machiques  
Consulado General de Colombia en Maracaibo  
Consulado de Colombia en Mérida  
Consulado General de Colombia en Puerto Ayacucho  
Consulado de Colombia en Puerto de la Cruz  
Consulado de Colombia en Puerto Ordaz  
Consulado de Colombia en San Antonio del Táchira  
Consulado de Colombia en San Carlos de Zulia  
Consulado General de Colombia en San Cristóbal  
Consulado de Colombia en San Fernando de Atabapo  
Consulado de Colombia en Valencia

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares.

\*\* El régimen venezolano hizo oficial el envío de personal de apoyo político y diplomático con la República de Colombia, el día 23 de febrero de 2020, por lo cual, ante la necesidad de salvaguardar la vida y garantizar la integridad de los funcionarios de la Embajada de Colombia y de los 15 Consulados que funcionan en territorio venezolano, se reasignó todo el personal diplomático, consular y administrativo. Actualmente la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería, toda vez que los Consulados se encuentran temporalmente cerrados, ejecuta los planes de contingencia para garantizar la asistencia a los colombianos en casos de emergencia a través de organizaciones internacionales, los asesores jurídicos y sociales de los Consulados y los puntos de atención consular en frontera figura implementada para esta coyuntura.

Regresar al Contenido

587

Memorias al Congreso | 2021-2022

Consulados de Colombia en Europa

- Alemania**  
Consulado de Colombia en Berlín\*
- Austria**  
Consulado General de Colombia en Frankfurt  
Consulado de Colombia en Viena\*
- Azerbaiyán**  
Consulado de Colombia en Baku\*
- Bélgica**  
Consulado General de Colombia en Bruselas
- Dinamarca**  
Consulado de Colombia en Copenhague\*
- España**  
Consulado General de Colombia en Barcelona  
Consulado de Colombia en Bilbao  
Consulado General de Colombia en Madrid  
Consulado de Colombia en Palma De Mallorca  
Consulado de Colombia en Palmas de Gran Canaria  
Consulado General de Colombia en Sevilla  
Consulado de Colombia en Valencia
- Finlandia**  
Consulado de Colombia en Helsinki\*
- Francia**  
Consulado General de Colombia en París
- Gran Bretaña**  
Consulado General de Colombia en Londres
- Hungría**  
Consulado de Colombia en Budapest\*
- Italia**  
Consulado General de Colombia en Milán  
Consulado General de Colombia en Roma
- Irlanda**  
Consulado en Dublín\*
- Noruega**  
Consulado de Colombia en Oslo\*
- Países Bajos**  
Consulado General de Colombia en Amsterdam
- Polonia**  
Consulado de Colombia en Varsovia\*
- Portugal**  
Consulado de Colombia en Lisboa\*
- Rusia**  
Consulado de Colombia en Moscú\*
- Suecia**  
Consulado de Colombia en Estocolmo\*
- Suiza**  
Consulado de Colombia en Berna\*
- Turquía**  
Consulado de Colombia en Ankara\*

Consulados de Colombia en Asia

- Corea**  
Consulado de Colombia en Seúl\*
- Emiratos Árabes Unidos**  
Consulado de Colombia en Abu Dabi\*
- Filipinas**  
Consulado de Colombia en Filipinas\*
- India**  
Consulado de Colombia en Nueva Delhi\*
- Indonesia**  
Consulado de Colombia en Jakarta\*
- Israel**  
Consulado de Colombia en Tel Aviv\*
- Japón**  
Consulado de Colombia en Tokio\*
- Libano**  
Consulado de Colombia en Beirut\*
- Malasia**  
Consulado de Colombia en Kuala Lumpur\*
- República Popular China**  
Consulado de Colombia en Beijing\*  
Consulado General de Colombia en Guangzhou  
Consulado General de Colombia en Hong Kong  
Consulado General de Colombia en Shanghai
- Singapur**  
Consulado de Colombia en Singapur\*
- Tailandia**  
Consulado de Colombia en Bangkok\*
- Vietnam**  
Consulado de Colombia en Hanoi\*

Consulados de Colombia en África

- Argelia**  
Consulado de Colombia en Argel\*
- Egipto**  
Consulado de Colombia en El Cairo\*
- Ghana**  
Consulado de Colombia en Accra\*
- Kenia**  
Consulado de Colombia en Nairobi\*
- Marruecos**  
Consulado de Colombia en Rabat\*
- Sudáfrica**  
Consulado de Colombia en Pretoria\*

Consulados de Colombia en Oceanía

- Australia**  
Consulado de Colombia en Canberra\*  
Consulado General de Colombia en Sídney
- Nueva Zelanda**  
Consulado General de Colombia en Auckland

\* Embajadas con Encargado de Funciones Consulares

588

Regresar al Contenido



Ministerio de Relaciones Exteriores

Estado o Territorio	Exige visa a colombianos	Si exigen visa, ¿hay exención condicionada?	Facilidad para el trámite de visa
Irlanda	Si	No exige visa para tránsito aeroportuario 24 horas. Eximidos de visa de corta estancia a colombianos si: a) tiene visa de corta estancia del Reino Unido (con excepción de visas de tránsito y viajeros que planean casarse o formar una sociedad civil); b) ha aterrizado y obtenido la entrada legal al Reino Unido antes de emprender el viaje a Irlanda.	
Islandia	No		
Islas Marshall	Si		
Islas Salomón	Si		
Israel	No		
Italia	No		
Jamaica	No		
Japón	Si		
Jordania	Si		
Kazajistán	No		
Kenia	Si		Visa a la llegada (visa on arrival)
Kirguistán	Si		
Kiribati	Si		
Kosovo	No		
Kuwait	Si		
Laos	Si		Visa a la llegada (visa on arrival)
Lesotho	Si		
Letonia	No		
Libano	Si		
Liberia	Si		
Libia	Si		
Liechtenstein	No		
Lituania	No		
Luxemburgo	No		
Macao (SARG-China)*	Si		Visa a la llegada (visa on arrival)
Macedonia del Norte	Si	A titulares de visa o residencia Schengen con vigencia mínima de 6 meses	

Regresar al Contenido 593

Memorias al Congreso | 2021-2022

Estado o Territorio	Exige visa a colombianos	Si exigen visa, ¿hay exención condicionada?	Facilidad para el trámite de visa
Madagascar	Si		
Malasia	Si		
Malawi	Si		
Maldivas	No		
Mali	Si		
Malta	No		
Marruecos	No		
Martinica (Francia)*	No		
Mauricio	Si		
Mauritania	Si		
Mayotte (Francia)*	No		
México	No		
Micronesia	Si		
Moldova	No		
Monaco	No		
Mongolia	Si		
Montenegro	No		
Mozambique	Si		
Myanmar	Si		Visa a la llegada (visa on arrival)
Namibia	Si		
Nauru	Si		
Nepal	Si		
Nicaragua	Si	Visa a la llegada (visa on arrival) para titulares de visa de Estados Unidos, Canadá, o Schengen, y para nativos del San Andrés y Providencia	
Niger	Si		
Nigeria	Si		
Noruega	No		
Nueva Caledonia (Francia)*	No		
Nueva Zelanda	Si		
Omán	No		
Países Bajos	No		
Pakistán	Si		
Palau	Si		
Palestina	Si		
Panamá	No		

Regresar al Contenido 594

Ministerio de Relaciones Exteriores

Estado o Territorio	Exige visa a colombianos	Si exigen visa, ¿hay exención condicionada?	Facilidad para el trámite de visa
Papua Nueva Guinea	Si		
Paraguay	No		
Perú	No		
Polinesia Francesa*	No		
Polonia	No		
Portugal	No		
Qatar	No		
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si	No exige visa para tránsito aeroportuario 24 horas	
República Centroafricana	Si		
República Checa	No		
República de Corea	No		
República Democrática del Congo	Si		
República Dominicana	No		
República Popular Democrática de Corea	Si		
Réunion (Francia)*	No		
Ruanda	Si		Visa electrónica
Rumania	No		
Rusia	No		
Sabá (Países Bajos)*	No		
Saint Barthélemy (Francia)*	Si		
Saint Eustatius (Países Bajos)*	No		
Saint Kitts y Nevis	No		

Regresar al Contenido 595

Memorias al Congreso | 2021-2022

Estado o Territorio	Exige visa a colombianos	Si exigen visa, ¿hay exención condicionada?	Facilidad para el trámite de visa
Saint Maarten (Países Bajos)*	No		
Saint Martin (Francia)*	Si		
Saint Pierre et Miquelon (Francia)*	No		
Samoa	No		
San Marino	No		
San Vicente y las Granadinas	No		
Santa Lucía	Si		
Santa Sede	No		
Santo Tomé y Príncipe	Si		
Senegal	Si		
Serbia	No		
Seychelles	Si		
Sierra Leona	Si		
Singapur	No		
Siria	Si		
Soberana Orden Militar de Malta*	No		
Somalia	Si		
Sri Lanka	Si		
Sudáfrica	Si		
Sudán	Si		
Sudán del Sur	Si		
Suecia	No		
Suiza	No		
Surinam	No		Tarjeta turística
Tailandia	Si		
Taiwan*	Si		Visa electrónica
Tanzania	Si		Visa a la llegada (visa on arrival)
Tayikistán	Si		
Timor Oriental	Si		
Togo	Si		
Tonga	Si		
Trinidad y Tobago	No		

Regresar al Contenido 596

Estado o Territorio	Exige visa a colombianos	Si exigen visa, ¿hay exención condicionada?	Facilidad para el trámite de visa
Túnez	Si		
Turkmenistán	Si		
Turquía	No		
Tuvalu	Si		
Ucrania	No		
Uganda	Si		
Uruguay	No		
Uzbekistán	Si		
Vanuatu	Si		
Venezuela	No		
Vietnam	Si		
Wallis y Futuna (Francia)*	No		
Yemen	Si		
Zambia	Si		
Zimbabue	Si		

\* Territorios no estatales

**Nota:** La información contenida en este cuadro es con corte al 30 de junio de 2022. Posterior a dicha fecha, de acuerdo con las decisiones de cambio de normas en los gobiernos, la información podría cambiar. Consulte la versión actualizada en [https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visa](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa)

**Fuente:** Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

[Regresar al Contenido](#)

597

#### 4. Misiones al exterior del Presidente de la República

- ▶ Visita a Lima, Perú - Transmisión de mando del Presidente de Perú, Pedro Castillo (27 y 28 de julio de 2021).
- ▶ Visita oficial a Quito, Ecuador - Reunión con el Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso (21 de noviembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Madrid, España - Feria del Libro. Reuniones con el Rey Felipe IV; el Presidente de España, Pedro Sánchez; y el Presidente de la Junta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo (14 al 18 de septiembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Santiago de Compostela, España (18 y 19 de septiembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Washington, Estados Unidos (19 y 20 de septiembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Nueva York, Estados Unidos - 76 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (19 y 20 de septiembre de 2021).
- ▶ Visita oficial a Washington y Nueva York, Estados Unidos - Reuniones con el Presidente del Banco Mundial, David Malpass; la Directora del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Gueorgieva; el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Mauricio Claver-Clarone; y el Secretario General de la OEA, Luis Almagro (10 al 13 de octubre de 2021).
- ▶ Visita de Estado a Sao Paulo y Brasilia, Brasil - Reunión con el Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro (17 al 19 de octubre de 2021).

598

[Regresar al Contenido](#)

- ▶ Gira y visitas oficiales a Glasgow, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte - Conferencia de las ONU sobre el Cambio Climático (30 de octubre al 3 de noviembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a París, Francia - Reunión con el Presidente de Francia, Emmanuel Macron (3 y 4 de noviembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Dubái, Emiratos Árabes Unidos - Feria Expo Dubai (4 al 7 de noviembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Tel Aviv, Israel - Reunión con el Primer Ministro, Naftali Bennet y el Presidente de Israel, Isaac Herzog (7 al 9 de noviembre de 2021).
- ▶ Visita de Estado a Seúl, Corea (22 al 27 de agosto de 2021).
- ▶ Visita oficial a Galápagos, Ecuador - Firma del Decreto de la creación de la Reserva Marina de las Islas Galápagos (14 y 15 de enero de 2022).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Luxemburgo, Ducado de Luxemburgo; París, Brest y Estrasburgo, Francia; Bruselas y Amberes, Bélgica; Ámsterdam, La Haya, Rotterdam y Wasserman, Países Bajos - Reunión con el Primer Ministro Xavier Bettel; Firma del Tratado que elimina la doble tributación entre Colombia y Luxemburgo; y Asistencia al One Ocean Summit (8 al 17 de febrero de 2022).
- ▶ Visita oficial a Nueva York, Estados Unidos - Consejo de Seguridad de la ONU (10 al 13 de abril de 2022).
- ▶ Visita oficial a Santo Domingo, República Dominicana - Reunión con el Presidente de la República Dominicana, Luis Abidaner (28 al 30 de abril de 2022).
- ▶ Visita a San José, Costa Rica - Transmisión de mando del Presidente de la República de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles (7 al 8 de mayo de 2022).

[Regresar al Contenido](#)

599

- ▶ Visita oficial a Nueva York, Estados Unidos - Gran Cumbre de Inversión hacia Colombia por parte de inversionistas de los Estados Unidos (10 al 12 de mayo de 2022).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Londres, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Estambul y Capadocia, Turquía; Davos, Suiza - Reunión con el Duque de Cambridge, Príncipe William; firma de la Declaración del Palacio de Buckingham "Unidos por la Vida Silvestre"; reunión con el Primer Ministro británico, Boris Johnson (17 al 26 de mayo de 2022).
- ▶ Visita oficial a Lisboa, Portugal (25 al 29 de julio de 2022).

600

[Regresar al Contenido](#)

**5 Misiones al exterior de la Vicepresidente de la República y Ministra de Relaciones Exteriores**

- ▶ Gira y visitas oficiales a Nueva York, Estados Unidos; Ginebra, Suiza, y Madrid, España - Reunión estratégica en el marco de la entrega del Informe de la CIDH; reunión con el Director General de la OIM; reunión con el Director General de la OMPI; reunión con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; reunión con el Director General de la OMS; reunión con el Director General de la OIT; almuerzo de trabajo con la Ministra de Asuntos Exteriores de España; reunión con el Congreso de Diputados y Portavoces de la Comisión de Asuntos Exteriores de España; cena con la Fundación Consejo de España-Colombia (10 al 15 de junio de 2021).
- ▶ Visitas oficiales a Nueva York y Washington, Estados Unidos - Reuniones estratégicas en la ONU, incluyendo sesiones de trabajo e intervención ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2 al 15 de julio de 2021).
- ▶ Visita oficial a Ciudad de México, México - XXI Reunión de Cancilleres de la CELAC y reuniones bilaterales (23 y 24 de julio de 2021).
- ▶ Visita oficial a Nicanor, Panamá - Reunión de trabajo ministerial Panamá-Colombia sobre flujos migratorios irregulares (6 de agosto de 2021).
- ▶ Visita oficial a Brasilia, Brasil - Reuniones bilaterales con autoridades brasileras sobre acuerdos en materia económica y comercial, turismo, cooperación bilateral, visita presidencial, vacunas y asuntos ambientales, y Amazonia, entre otros (11 y 12 de agosto de 2021).
- ▶ Visita oficial a Quito, Ecuador - XLIX Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, ampliada con los representantes titulares ante la Comisión Andina (2 y 3 de septiembre de 2021).

[Regresar al Contenido](#) 601

- ▶ Gira y visitas oficiales a Bruselas, Bélgica; y Madrid, España - Reunión con el Representante Especial de la Unión Europea para Derechos Humanos y enviado especial para el Proceso de Paz; reunión con el Secretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior; reunión con la Comisaría de Energía; instalación de la 80ma Feria del Libro de Madrid; reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España; encuentro con la comunidad colombiana residente en Madrid (6 al 11 de septiembre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Nueva York, Estados Unidos; La Haya, Países Bajos; Nueva Delhi, India; y París, Francia - Participación en el 76to periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; acompañamiento a las reuniones previas a las audiencias de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia en el marco del proceso relativo a las "Supuestas violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos"; reunión con el Fiscal de la CPI; reunión con Europol; reunión con el Vicepresidente de la India; reunión con el Consejo Indio de Investigaciones Médicas; reunión con el Departamento de Biotecnología de la India; reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de la India; adopción de la Agenda MCM; intervención en el marco de la Declaración de Visión del 60mo Aniversario y la Estrategia de Relaciones Globales (18 de septiembre al 6 de octubre de 2021).
- ▶ Visita oficial a Nueva York, Estados Unidos - Participación en la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la que se presentó el Informe Trimestral de Verificación (13 al 18 de octubre de 2021).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Roma, Italia; Casablanca, Rabat, Tanger y Marrakech, Marruecos; Berlín y Hamburgo, Alemania; Tokio, Japón, Seúl y Busán, Corea del Sur - X Conferencia de Italia - América Latina y el Caribe; reunión con el Santo Padre, Papa Francisco; reunión con el Secretario de Estado del Vaticano; reuniones bilaterales con la Secretario del ILLA; reunión con el Secretario General de la FAO; reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Italia; audiencia con el Rey de Marruecos, Mohamed VI; reunión con el Canciller de Marruecos; reunión con el Jefe de Gobierno de Marruecos;

602 [Regresar al Contenido](#)

reunión con el Ministro de Despacho de Marruecos; encuentros con medios de comunicación en Alemania; reunión con la Asociación de Mujeres Latinoamericanas en Alemania; encuentro con el Presidente de la República Federal de Alemania, Frank-Walter Steinmeier; encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal Alemana; reunión con el Presidente de la *Japan External Trade Organization*; reunión con el Presidente del *Japan Bank Of International Cooperation Agency*; entrevista con medios de comunicación en Corea; reunión con el Comité de Cuarta Revolución Industrial, *Kaist y Hanyang University*; reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Corea; participación en el Seminario Expandiendo la Asociación en Crecimiento Verde y Renovación entre Corea y la Alianza del Pacífico; reunión con el Primer Ministro de Corea (21 de octubre al 12 de noviembre de 2021).

- ▶ Visita oficial a Nueva York, Estados Unidos - Reunión con medios de comunicación; reunión con el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos; Conferencia sobre bonos de género con ONU Mujeres (13 al 16 de noviembre de 2021).
- ▶ Visita oficial a Santo Domingo, República Dominicana - Participación en la I Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana (14 y 15 de diciembre de 2021).
- ▶ Visita oficial a Nueva York, Estados Unidos - Desarrollo de agenda de trabajo en la ONU (28 de febrero al 4 de marzo de 2022).
- ▶ Visita oficial a San José, Costa Rica - Foro Sobre Desarrollo Sostenible de la CEPAL (6 y 7 de marzo de 2022).
- ▶ Visita oficial a Washington, Estados Unidos - Acompañamiento al Presidente Iván Duque en la reunión bilateral con el Presidente de Estados Unidos (9 al 11 de marzo de 2022).

[Regresar al Contenido](#) 603

- ▶ Visita oficial a Nueva York, Estados Unidos - Agenda de trabajo en la ONU (12 al 15 de marzo de 2022).
- ▶ Visita oficial a Quito, Ecuador - XXVII Reunión del Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores y en la L Reunión Ordinaria del Consejo Andino de Ministros, ampliada con los representantes titulares de la Comisión Andina (25 de marzo de 2022).
- ▶ Gira y visitas oficiales a Dubai y Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos; Estambul y Ankara, Turquía; y Dublín, Irlanda - Participación en el *World Government Summit*; visita al pabellón Expo Dubai 2020; reuniones con autoridades nacionales de Emiratos Árabes Unidos; reuniones con autoridades nacionales de Turquía; asistencia a la apertura de la primera tienda Juan Valdez en Turquía; participación en la Cumbre Mundial de la Diáspora; reunión con medios de comunicación de Irlanda; reunión con el Presidente del Parlamento y del Grupo de Amistad Irlanda-Colombia; reunión con el Comité Conjunto de Asuntos Exteriores y Defensa de Irlanda (26 de marzo al 7 de abril de 2022 de 2022).
- ▶ Visita oficial a Nueva York, Estados Unidos - Primer Encuentro Iberoamericano sobre Seguridad Jurídica Preventiva y Sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (10 al 14 de abril de 2022).
- ▶ Visita oficial a Ciudad de Panamá, Panamá - Reunión Ministerial Sobre Migraciones y reuniones bilaterales paralelas (19 y 20 de abril de 2022).
- ▶ Visita oficial a Madrid, España - 5ta Versión del Colombia *Investment Roadshow Madrid 2022* (2 al 5 de mayo de 2022).
- ▶ Visita oficial a Washington, Estados Unidos - Participación y firma del Convenio Artemis; reunión con el Banco Interamericano de Desarrollo; participación en el Foro: los Primeros 10 Años del TLC entre Colombia y Estados Unidos (9 y 10 de mayo de 2022).

604 [Regresar al Contenido](#)

- ▶ Visitas oficiales a Montevideo, Uruguay; y Asunción, Paraguay - Reunión con la ALADI; reunión con el Canciller de Uruguay; reunión con los miembros de la Cámara de Comercio Uruguay-Colombia; reunión con la Vicepresidenta de Uruguay; firma del Memorando de Entendimiento entre Procolombia y Uruguay XXI; reunión con el Presidente de Paraguay; reunión con el Vicepresidente de Paraguay; reunión con el Canciller de Paraguay (17 al 22 de mayo de 2022).
- ▶ Visitas oficiales a Washington, Nueva York y los Ángeles, Estados Unidos - Conmemoración de los 200 años de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Colombia; reunión con el Presidente del ECOSOC; reunión con el representante de Brasil ante el UNSC; participación en la IX Cumbre de las Américas (31 de mayo al 10 de junio de 2022).

[Regresar al Contenido](#) 605

6 Asesoría y aplicación del Ceremonial de Estado

Tabla 2. Asesoría y aplicación del ceremonial de estado en los eventos del Presidente de la República y la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
1	XXI Reunión del Consejo Presidencial Andino	Julio 17 de 2021
2	III Consultas Políticas Colombia-Tailandia	Julio 22 de 2021
3	Observatorio Nacional de Logística, Transporte, Minas y Energía	Julio 27 de 2021
4	Sustentación ante el Comité de Seguimiento a la Convención interamericana por la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad	Julio 29 de 2021
5	Firma de Programas País ONU, OIM y ACNUR	Julio 29 de 2021
6	Visita del Ministro de Coordinación de Políticas Gubernamentales, Koo Yun-cheol	Agosto 4 de 2021
7	Visita INNPULSA, Mincomercio y Presidencia - Evento Misión Internacional	Agosto 4 de 2021
8	Comisión sobre Tráfico de Migrantes	Agosto 5 de 2021
9	Lanzamiento Misión Internacionalización - Vicepresidencia y Presidente	Agosto 9 de 2021
10	Diplomado Empoderamiento Personal y Económico de las Mujeres Rurales	Agosto 18 de 2021
11	Cartas Credenciales nuevos Embajadores Residentes en Colombia	Agosto 19 de 2021
12	IV Reunión Consejo de Asociación Estratégica Chile-Colombia	Agosto 24 de 2021

606 [Regresar al Contenido](#)

	Evento	Fecha
13	Foro Prosur-OEA: Seguridad Regional y Amenazas Híbridas	Agosto 26 de 2021
14	PRECOP Biodiversidad	Agosto 30 de 2021
15	Evento cooperación internacional para el empoderamiento de la mujer y equidad de género	Septiembre 3 de 2021
16	Visita de la Canciller de la India, Meenakshi Lekhi	Septiembre 4 a 6 de 2021
17	Lanzamiento del programa del Bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores	Septiembre 6 de 2021
18	Visita oficial Presidente Chile	Septiembre 24 al 26 de 2021
19	Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico	Septiembre 30 de 2021
20	Diálogos Políticos con la OTAN	Septiembre 30 de 2021
21	Bicentenario Villa del Rosario Cúcuta	Octubre 6 de 2021
22	Bicentenario del Ministerio de Relaciones Exteriores	Octubre 7 de 2021
23	Pacto de Leticia	Octubre 8 de 2021
24	Visita del Presidente de Guatemala	Octubre 12 al 14 de 2021
25	Visita del Secretario de Estado y IX DAN con Estados Unidos	Octubre 20 y 21 de 2021
26	Cumbre Regional de Cancilleres sobre Migración	Octubre 20 de 2021
27	Panorama de Cooperación Colombo Alemana en el marco de la visita del Comisionado, Volker Oel, de BMZ de Alemania	Octubre 22 de 2021
28	Visita Fiscal CPI - Karim Khan	Octubre 31 de 2021

[Regresar al Contenido](#) 607

	Evento	Fecha
29	Visita de la Directora Adjunta de la OIM	Noviembre 11 de 2021
30	Visita del Alto Comisionado de ACNUR	Noviembre 13 al 18 de 2021
31	Visita del Canciller de Uruguay	Noviembre 19 de 2021
32	Visita del Secretario General de ONU	Noviembre 30 al 4 de diciembre de 2021
33	Visita del Rey de España	Diciembre 2 y 3 de 2021
34	Gabinete Binacional Ecuador	Diciembre 7 de 2021
35	Ceremonia Cartas Credenciales Embajadores Residentes	Enero 11 de 2022
36	Directora Ejecutiva de UNODC, Ghada Waly	Febrero 7 de 2022
37	Diálogo Político y DDHH Unión Europea	Febrero 8 y 9 de 2022
38	Visita de la Subsecretaria de Estado de Estados Unidos, Victoria Nuland	Febrero 8 de 2022
39	Visita Ministro del Interior de España	Febrero 18 de 2022
40	Evento para el Cuerpo Diplomático de la película Encanto	Febrero 20 de 2022
41	Visita del Ministro de Estados de Asuntos Exteriores de Arabia Saudita	Febrero 21 de 2022
42	Consultas Políticas con Países Bajos	Febrero 21 de 2022
43	Visita de trabajo con diputados del Parlamento Europeo	Febrero 23 de 2022
44	Foro Iberoamericano de Diplomacia Científica	Febrero 28 de 2022

608 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

	Evento	Fecha
45	International Law Moot Court Competition - JESSUP	Marzo 5 de 2022
46	Visita del Secretario de Comercio y Sostenibilidad del Reino de Dinamarca S.E., Steen Hommel	Marzo 7 de 2022
47	Foro Mujeres	Marzo 8 de 2022
48	Día Internacional de la Mujer 2022: 'Igualdad de género hoy para un mañana sostenible'	Marzo 8 de 2022
49	Visita del Viceprimer Ministro de Irlanda	Marzo 15 de 2022
50	Visita de la Directora General de la Agencia Sueca de Cooperación ASDI, Carin Jämtin	Marzo 16 de 2022
51	Visita privada con carácter oficial del Gran Ducado de Luxemburgo	Marzo 23 al 2 de abril de 2022
52	Visita oficial del Presidente de Paraguay	Abril 24 de 2022
53	Encuentro bilateral entre Viceministros de Relaciones Exteriores Colombia-Honduras	Abril 25 de 2022
54	Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico	Abril 25 de 2022
55	Comisarios de la Unión Europea sobre Medio Ambiente	Abril 26 de 2022
56	Suscripción de la Alianza de Cooperación para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes entre y Colombia	Abril 26 de 2022
57	Consultas Políticas con Noruega, Nivel Viceministros	Abril 26 de 2022
58	Visita del Canciller de Turquía	Abril 26 de 2022
59	Visita de Ban Ki Moon	Abril 29 de 2022
60	Estados Unidos - Concierto Eventos Conmemorativos del Bicentenario de Colombia con Chile, Estados Unidos, México y Perú	Mayo 2 de 2022

[Regresar al Contenido](#) 609

Memorias al Congreso | 2021-2022

	Evento	Fecha
61	Ceremonia Cartas Credenciales embajadores residentes y concurrentes	Mayo 4 de 2022
62	Visita del Secretario General Iberoamericano	Mayo 5 al 7 de 2022
63	Visita del Director Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA	Mayo 15 al 21 de 2022
64	Mecanismo de alto nivel de Seguridad y Cooperación Judicial Colombia-Perú	Mayo 19 de 2022
65	II Consultas Políticas con Indonesia	Mayo 23 de 2022
66	Comité Directivo UNSDCF	Mayo 25 de 2022
67	Presentación herramienta digital 'Así avanzan las mujeres en paz'	Mayo 26 de 2022
68	Perú - Concierto eventos conmemorativos del Bicentenario de Colombia con Chile, Estados Unidos, México y Perú	Mayo 27 de 2022
69	Concierto 150 años de relaciones con Alemania	Junio 13 de 2022
70	México - Concierto eventos conmemorativos del Bicentenario de Colombia con Chile, Estados Unidos, México y Perú	Junio 17 de 2022
71	Primer diálogo bilateral Colombia-Unión Europea	Junio 17 de 2022
72	Comisión Mixta de cooperación entre Colombia y Honduras	Julio 6 de 2022
73	Visita del Fiscal de la CPI, Karim Khan	Julio 4 a 8 de 2022
74	Desfile 20 de julio	Julio 20 de 2022

610 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

7 **Acuerdos, Tratados y Memorandos de Entendimiento en los que participa el Estado colombiano**

**a. Tratados que fueron perfeccionados y entraron en vigor**

- ▶ Acuerdo Internacional administrativo entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia y el Centro Nacional de Inteligencia del Gobierno del Reino de España para el Intercambio y Protección Recíproca de Información Clasificada – APIC, suscrito en Bogotá, Colombia el 13 de septiembre y en Madrid el 16 de septiembre de 2021
- ▶ Acuerdo entre la República de Colombia y el Reino de España para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, y su Declaración Interpretativa, suscrito el 16 de septiembre de 2021.
- ▶ Convenio entre la República de Colombia y el Reino de España sobre Cooperación en materia de lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional y Seguridad, suscrito el 16 de septiembre de 2021.
- ▶ Acuerdo de Donación USAID No. 514-DOAG-514-013 para los Objetivos de Desarrollo entre los Estados Unidos de América y la República de Colombia para una Colombia más Estable, Pacífica y Próspera mediante una Gobernabilidad Inclusiva y un Crecimiento Equitativo Enmienda 1, suscrito en Bogotá, Colombia el 21 de septiembre de 2021. En vigor desde la fecha de su suscripción.
- ▶ Acuerdo de colaboración entre la Comisión Europea y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, relativo a la cooperación en el ámbito de los sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) y las aplicaciones industriales conexas, suscrito el 21 de septiembre de 2021.
- ▶ Tratado de Extradición entre la República de Colombia y la República Chile, suscrito en septiembre 2021.

[Regresar al Contenido](#) 611

Memorias al Congreso | 2021-2022

- ▶ Modificación Enmienda 39 al Anexo al Convenio para Ayuda Económica Técnica y Afín entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América, suscrito en Bogotá, Colombia el 24 de septiembre de 2021. En vigor desde la fecha de su suscripción.
- ▶ Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República de Colombia y la República Federativa de Brasil, suscrito en octubre 2021.
- ▶ Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Italiana para la Implementación del Proyecto Denominado: "Agrocadenas - Alianzas Público-Privadas para la Consolidación de la Paz a través del Fortalecimiento de la Comercialización y de los Servicios Prioritarios para el Agro Colombiano (ACC)", suscrito en Bogotá, el 22 de junio de 2021. En vigor desde el 4 de octubre de 2021.
- ▶ Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Italiana para la Eliminación de la Doble Tributación con Respecto a los Impuestos sobre la Renta y la Prevención de la Evasión y Elusión Tributarias y su Protocolo, suscrito en Roma, Italia el 26 de enero de 2018. En vigor desde el 7 de octubre de 2021.
- ▶ Octavo Protocolo Adicional al Convenio entre la República de Colombia y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para el Acompañamiento al Proceso de Paz en Colombia, suscrito en Bogotá, Colombia el 13 de octubre de 2021. En vigor desde la fecha de su suscripción.
- ▶ Acuerdo sobre la Exención de Visa para Portadores de Pasaportes Ordinarios entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno del Reino de Marruecos, suscrito en Bogotá, Colombia, y en Rabat, Marruecos, el 6 de abril de 2021. En vigor desde el 28 de octubre de 2021.

612 [Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de Colombia y la Fiscalía General de la Corte Penal Internacional, suscrito en Bogotá, Colombia, el 28 de octubre de 2021. En vigor desde la fecha de su suscripción.
- ▶ Acuerdo entre la República de Colombia y la República de Chile sobre Reconocimiento Recíproco de Licencias de Conducir, suscrito en Santiago de Chile, República de Chile, el 21 de marzo de 2019. En vigor desde el 28 de octubre de 2021.
- ▶ Acuerdo de Movilidad Laboral firmado por la Unidad del Servicio Público de Empleo de Colombia y la Agencia Federal de Empleo de Alemania (BA), suscrito el 13 de diciembre de 2021.
- ▶ Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo. Suscrito el 25 de junio de 2015. Entró en vigor el 1 de enero de 2022.
- ▶ Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Kazajstán sobre la Exención de Requisitos de Visa para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio, suscrito en Bogotá, Colombia, el 6 de diciembre de 2019. En vigor desde el 6 de enero de 2022.
- ▶ Convenio entre la República de Colombia y el Gran Ducado de Luxemburgo para evitar la doble tributación. La versión en inglés se suscribió ad-referendum en febrero de 2022.
- ▶ Convenio entre la República de Colombia y el Reino de los Países Bajos para eliminar la Doble Tributación en Materia de Impuestos sobre la Renta y para prevenir la Evasión y las Elusiones Fiscales. Suscrito el 16 de febrero de 2022.

[Regresar al Contenido](#)

613

Memorias al Congreso | 2021-2022

- ▶ Acuerdo entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de la República francesa sobre Cooperación Financiera. Suscrito el 19 de diciembre de 2019. Entró en vigor el 13 de abril de 2022.
- ▶ Acuerdo entre la República de Colombia y la República del Paraguay para el Establecimiento de un Mecanismo Bilateral de Diálogo y Cooperación en Materia Derechos Humanos. Suscrito en abril de 2022.
- ▶ Acuerdo entre República de Colombia y la República del Paraguay sobre Reconocimiento Recíproco de Licencias de Conducción. Suscrito en abril de 2022.
- ▶ Acuerdo de Cooperación entre Migración Colombia y la Dirección General de Migración de República Dominicana. Suscrito en abril de 2022.
- ▶ Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Policía de República Dominicana y la Policía Nacional de la República de Colombia. Suscrito en abril de 2022.
- ▶ Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y Colombia, Ecuador y Perú, firmado el 15 de mayo de 2019 y entrado en vigor el 28 de junio de 2022.

**b. Memorandos de Entendimiento**

A continuación, se enlistan los Memorandos de Entendimientos (instrumentos de derecho programático o *soft law*) suscritos durante el periodo reportado, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o del Gobierno colombiano, que han sido enviados para custodia de esta Dirección. Lo anterior, sin perjuicio de los Memorandos que hayan sido suscritos por otros Ministerios en el marco de sus competencias legales.

- ▶ Memorando de Entendimiento entre la Embajada de Dinamarca y el Ministerio de Minas y Energía Entendimiento en materia de Eficiencia

614

[Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Energética, Movilidad Sostenible/Smart Cities, y Energías Renovables firmado el 4 de enero de 2021 en Bogotá, Colombia.
- ▶ Carta de intención firmada en marzo 2021 con la Alcaldía de Bogotá, para el trabajo conjunto en los ODS, entre estos: educación, equidad de género, cultura, paz y reconciliación, y desarrollo sostenible.
  - ▶ Memorando de entendimiento que establece una Comisión Económica Conjunta entre Colombia y Suiza firmado el 26 de abril de 2021 por el Ministro de Comercio Exterior y el señor Embajador de Suiza Erwin Bollinger.
  - ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y la Academia Diplomática Húngara, suscrito en ceremonia virtual el 11 de mayo de 2021.
  - ▶ Memorando de Entendimiento entre la Cámara de Comercio e Industria de Budapest (BKIK) y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). Suscrito el 26 de julio de 2021.
  - ▶ Memorando de Entendimiento entre Academias Diplomáticas de la República de Colombia y la República de Kenia, firmado en Kenia el 20 de agosto de 2021.
  - ▶ Memorando de Entendimiento en Consultas Políticas entre la República de Colombia y la República de Kenia. Firmado en Kenia el 20 de agosto de 2021.
  - ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Industria de Defensa septiembre 2021 entre la República de Colombia y la República de El Salvador.
  - ▶ Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de la República de India sobre cooperación en la explota-

[Regresar al Contenido](#)

615

Memorias al Congreso | 2021-2022

- ción y uso del espacio ultraterrestre para propósitos pacíficos, suscrito en Bogotá, Colombia, el 6 de septiembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento en Cooperación Técnica entre la República de Colombia y la República Cooperativa de Guyana, suscrito en Nueva York, Estados Unidos de América, el 24 de septiembre de 2021.
  - ▶ Declaración Conjunta del Presidente de la República de Colombia y el Presidente de Gobierno del Reino de España, suscrita en Madrid el 16 de septiembre de 2021.
  - ▶ Declaración conjunta de 16 de septiembre de 2021 entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno del Reino de España por la que se crea una Comisión de Alto Nivel Colombia-España, suscrita en Madrid el 16 de septiembre de 2021.
  - ▶ Declaración Conjunta relativa a la Prórroga del Convenio Específico del Protocolo General de Actuación entre el Ministerio de Cultura de la República de Colombia, el Instituto Caro y Cuervo, y el Instituto Cervantes, suscrita en Madrid el 16 de septiembre de 2021.
  - ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Reino de España para fortalecer la Transformación Digital en las empresas, suscrito en Madrid el 17 de septiembre de 2021.
  - ▶ Acuerdo de Intenciones entre la Presidencia de la República de Colombia y la Fundación Real Madrid, suscrito en Madrid el 17 de septiembre de 2021.
  - ▶ Memorando de Entendimiento en Cooperación en el uso del espacio ultraterrestre. Firmado en India el 6 de septiembre de 2021.

616

[Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ Plan de Acción de Cooperación Regional e Integración Transfronteriza entre Colombia y la Unión Europea, suscrito el 08 de septiembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre la República de Colombia y la Unión Europea sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado para la próxima década. Suscrito el 21 de septiembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre PROCOLOMBIA y la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Brasil. Suscrito en octubre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento en Materia de Vigilancia e Interceptación Aérea entre la República de Colombia y Belice, para enfrentar las amenazas del narcotráfico y la delincuencia transnacional, suscrito en octubre 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil, suscrito en octubre 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE), suscrito en octubre 2021.
- ▶ Acuerdo de Cooperación entre la Policía Nacional de Colombia y la Policía Federal de Brasil, suscrito en octubre 2021.
- ▶ *Agencia Presidencial de Cooperación de la República de Colombia, el Instituto da Cooperação e da Língua Camões, I.P. de la República Portuguesa y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe para la implementación del proyecto "Intercambio regional para el fomento de la calidad, la asociatividad y la competitividad del sector del cacao, a partir de la experiencia de Santo Tomé y Príncipe y Colombia – Pro-*

[Regresar al Contenido](#)

617

Memorias al Congreso | 2021-2022

- yecto *Triangular de Cacao*, suscrito en Bogotá, Colombia el 22 de octubre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Formación de Diplomáticos entre la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y la Dirección General de Recursos e Innovación Unidad de Formación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional de la República Italiana, suscrito en Roma, Italia, el 25 de octubre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Consular y Vinculación con Nacionales Residentes en el Exterior entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia y Uruguay suscrito en noviembre 2021.
- ▶ Convenio entre la República de Colombia y la República Oriental del Uruguay para eliminar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y para prevenir la evasión y elusión fiscales suscrito en noviembre 2021
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Centro Internacional para la Solución y Resistencia a los antimicrobianos (ICARS) de Dinamarca y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia con el objeto de mitigar la resistencia a los antimicrobianos mediante el desarrollo de soluciones sostenibles rentables y específicas, firmado en noviembre 2021 en Bogotá, Colombia.
- ▶ Memorando de Entendimiento en cooperación entre el Hospital Universitario Charité de Berlín y la Universidad Industrial de Santander, para la investigación científica en enfermedades tropicales, virológicas y epidemiológicas, suscrito el 3 de noviembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento con la Asociación de Industriales de Alemania, para promover la investigación científica en energías renovables e hidrógeno verde, suscrito el 4 de noviembre de 2021.

618

[Regresar al Contenido](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- ▶ Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Consular y Vinculación con Nacionales Residentes en el Exterior entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, suscrito en Bogotá, Colombia, el 19 de noviembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Salud de la República del Ecuador y el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Suscrito en diciembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador. Suscrito en diciembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre VaxThera y Providence para la producción de vacunas en Colombia. Suscrito en diciembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre la Embajada de Dinamarca y el Ministerio de Transporte en materia de movilidad e infraestructura sostenible, firmado el 16 de diciembre de 2021 en Bogotá, Colombia.
- ▶ Memorando de Entendimiento en Consultas Políticas entre la República de Colombia y la República Democrática Popular de Laos. Firmado en Laos el 24 de diciembre de 2021.
- ▶ Memorando de Entendimiento para el Establecimiento del Grupo de Alto Nivel de Seguridad – GANSEG con México. Suscrito en enero de 2022.
- ▶ Carta de intención entre el Ministerio de Transporte de la República de Colombia y el Ministerio de Movilidad y Obras Públicas de Flandes, Bélgica. Suscrito el 21 de enero de 2022.
- ▶ Acuerdo de exención de visado para pasaportes diplomáticos y oficiales entre la República de Colombia y la Sultanía de Omán. Firmado en Omán el 25 de enero de 2022.

[Regresar al Contenido](#)

619

Memorias al Congreso | 2021-2022

- ▶ Memorando de Entendimiento entre los Gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos Mexicanos por el que se establece el Grupo de Alto Nivel de Seguridad, suscrito en Bogotá, Colombia, el 25 de enero de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento en materia de cooperación técnica en salud pública 2022: firmado el 1 de febrero de 2022 entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Agencia Francesa de Desarrollo. Áreas de cooperación: a) Plan Decenal de Salud Pública b) Regionalización y territorialización de la política sanitaria y de protección social c) Acceso y regulación de medicamentos d) Regulación y control de los actores del sistema de salud y protección social.
- ▶ Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de investigación, desarrollo, producción y adquisición de equipos relacionados con defensa y cooperación industrial entre los Ministerios de Defensa de Colombia y Finlandia firmado el 8 de febrero de 2022 por el Ministro de Defensa Diego Molano y el Embajador de Finlandia en Colombia Antti Kaski.
- ▶ Declaración Conjunta por un Diálogo sobre Medio Ambiente, Acción por el Clima y Desarrollo Sostenible, entre la República de Colombia y la Unión Europea. Suscrita el 14 de febrero de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento de Consultas Políticas Viceministeriales Periódicas. Suscrito el 21 de febrero de 2022 con el Reino de los Países Bajos.
- ▶ Memorando de Entendimiento Economía Circular: se suscribió en el marco de las Consultas Políticas Viceministeriales en Bogotá, el 21 de febrero de 2022. Entidades colombianas que lideran: Ministerio de Ambiente y Ministerio de Agricultura
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Salud y el Hospital Charité de Berlín para promover la investigación científica y cooperación técnica, suscrito el 28 de febrero de 2022.

620

[Regresar al Contenido](#)

- ▶ Memorando de Entendimiento sobre el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, suscrito en Bogotá, Colombia, el 21 de febrero de 2022.
- ▶ Hoja de Ruta conjunta México-Colombia para facilitar el ingreso y disminuir las inadmisiones de nacionales colombianos en México. Suscrita en febrero de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento para Mejorar la Cooperación en la Lucha contra el Cambio Climático con Honduras. Suscrito en marzo de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento en el Ámbito de la Educación entre el Departamento de Educación Continua y superior, investigación, innovación y ciencia de Irlanda y el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, firmado el 16 de marzo de 2022.
- ▶ Carta de Intención en Cooperación Judicial entre la Policía Nacional de Colombia y la Policía Nacional y Servicio de Seguridad de Irlanda, firmado el 16 de marzo de 2022.
- ▶ Declaración Conjunta entre el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Galicia y la Gobernación de Antioquia para promover la cooperación, suscrita en Medellín el 17 de marzo de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana y el Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia sobre cooperación en el campo de la industria de los hidrocarburos. Suscrito en abril de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento Alianza Colombo-Holandesa por el Agua (entre DNP y Ministerio de Infraestructura y Gestión del Agua de Países Bajos). Según la Embajada de Países Bajos en Bogotá, la inclusión de Colombia en la nueva fase del programa holandés *Partners for Water* garantiza una duración de seis años, hasta 2027. Este programa

[Regresar al Contenido](#)

621

- incluye asistencia de instituciones estatales holandesas y acceso a recursos para implementar proyectos. Firmado el 6 de abril de 2022.
- ▶ Protocolo de Cooperación entre la Presidencia para Turcos en el Exterior y Comunidades Relacionadas del Ministerio de Cultura y Turismo de Türkiye y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX. Suscrito en Bogotá, Colombia, el 26 de abril de 2022.
- ▶ Acuerdo de Cooperación en materia de Deporte entre los Ministerios de Deporte de Colombia y de Juventud y Deporte de Türkiye. Suscrito en Bogotá, Colombia, el 26 de abril de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre la Escuela Superior de la Administración Pública de Colombia (ESAP) y el Instituto Nacional de Administración Pública de República Dominicana. Suscrito en abril de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Dominicana sobre Economía Naranja. Suscrito en mayo de 2022.
- ▶ Acuerdo de Artemis Principios para la Cooperación en la Exploración y la Utilización Civiles de la Luna, Marte, Cometas y Asteroides con Fines Pacíficos, suscrito en Washington, Estados Unidos de América, el 10 de mayo de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Türkiye y el Gobierno de la República de Colombia en materia de Salud y Ciencias Médicas. Suscrito en Estambul, Türkiye, el 20 de mayo de 2022.
- ▶ Acuerdo de Cooperación en materia de Educación entre el Ministerio de Educación de Colombia y el Consejo de Educación Superior de Türkiye. Suscrito en Estambul, Türkiye, el 20 de mayo de 2022.
- ▶ Protocolo de Cooperación entre el Archivo General de la Nación de Colombia y la Dirección de los Archivos Estatales de la Presidencia

622

[Regresar al Contenido](#)

de la República de Türkiye. Suscrito en Estambul, Türkiye, el 20 de mayo de 2022.

- ▶ Memorando de Entendimiento entre entidades de vigilancia y control de medicamentos y alimentos (INVIMA-BPOM) firmado en Indonesia el 23 de mayo de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre Estados Unidos y los países del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá) que tiene como fin trabajar de manera conjunta para conservar y proteger el 30 por ciento del océano global para 2030 y preservar las rutas migratorias de tortugas marinas, ballenas, tiburones y rayas de esa área del Océano Pacífico, suscrito en junio de 2022.
- ▶ Memorando de Entendimiento en apoyo al Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) firmado el 7 de junio de 2022, en el marco de la IX Cumbre de Las Américas. Firmado entre Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Estados Unidos.

[Regresar al Contenido](#)

623

8 Embajadores que presentaron Cartas Credenciales

Tabla 3. Cartas Credenciales de Embajadores acreditados en Colombia

	País	Nombre	Fecha	Residencia
1	Haití	Jean Mary Exil	19 agosto de 2021	Bogotá
2	México	Alejandro García-Moreno Elizondo	19 agosto de 2021	Bogotá
3	Argentina	Gustavo Alejandro Dzugala	19 agosto de 2021	Bogotá
4	Finlandia	Antti Petten Kaski	19 agosto de 2021	Bogotá
5	Bélgica	Bert Schoofs	19 agosto de 2021	Bogotá
6	Unión Europea	Gilles Bertrand	27 octubre 2021	Bogotá
7	Francia	Frédéric Doré	27 octubre 2021	Bogotá
8	Japón	Takasugi Masahiro	27 octubre 2021	Bogotá
9	Canadá	Marianick Tremblay	27 octubre 2021	Bogotá
10	Irlanda	Fiona Nic Dhonnacha	26 noviembre 2021	Bogotá
11	España	Joaquín María de Aristegui Laborde	26 noviembre 2021	Bogotá
12	Perú	Félix Ricardo Américo Antonio Denegri Boza	11 enero 2021	Bogotá
13	Cuba	Javier Caamaño Cairo	11 enero 2022	Bogotá
14	Indonesia	Tatang Budie Utama Razak	4 mayo 2022	Bogotá
15	Hungría	Eric Mayoraz	4 mayo 2022	Bogotá
16	Confederación Suiza	Anna Zsófia Villegas Vitezy	4 mayo 2022	Bogotá

Fuente: Dirección del Protocolo

624

[Regresar al Contenido](#)

Tabla 4. Cartas Credenciales de Embajadores Concurrentes para Colombia

No.	País	Nombre	Fecha	Concurrencia
1	Mongolia	Battsetseg Shagdar	4 de mayo de 2022	La Habana
2	Bulgaria	Nikolova Satchadjeva	4 de mayo de 2022	Brasilia
3	Nigeria	Olorudare Philip Aworiji	4 de mayo de 2022	Caracas
4	Filipinas	Mario F. Chan	4 de mayo de 2022	Brasilia
5	Grecia	Eteni Lianidou	4 de mayo de 2022	Lima
6	Oatar	Ahmed Mohamed Nasser Al-Dehaimi	4 de mayo de 2022	Panamá

Fuente: Dirección del Protocolo

Tabla 5. Cartas Credenciales elaboradas para Embajadores colombianos en el exterior

No.	País	Fechas	Nombre
1	Australia	7 de julio de 2021	Oscar Aterhortua Duque
2	Senegal	7 de julio de 2021	Claudia Turbay Quintero
3	Maldivas	12 de agosto de 2021	Maria Pacheco Montes
4	Estados Unidos	3 de agosto de 2021	Juan Carlos Pinzon
5	Francia	8 de septiembre de 2021	Mauricio Vargas Linares
6	Islandia	8 de septiembre de 2021	Jairo Raul Ciopatosfky Ghisays
7	Georgia	8 de septiembre de 2021	Julio Anibal Riaño Velandia
8	Serbia	13 de agosto de 2021	Carmenza Jaramillo Gutiérrez

Regresar al Contenido

625

No.	País	Fechas	Nombre
9	El Salvador	9 de octubre de 2021	Carlos Rodríguez Bocanegra
10	Etiopia	19 de octubre de 2021	Elizabeth Teylor Jay
11	Bangladesh	24 de noviembre de 2021	Mariana Pacheco Montes
12	Nepal	25 de enero de 2022	Mariana Pacheco Montes
13	Sri Lanka	24 de enero de 2022	Mariana Pacheco Montes
14	Antigua y Barbuda	28 de febrero de 2022	Jairo Raul Ciopatosfky Ghisays
15	San Cristóbal y Nieves	7 de febrero de 2022	Jairo Raul Ciopatosfky Ghisays
16	Belize	14 de enero de 2022	Carlos Rodríguez Bocanegra
17	Bután	17 de enero de 2022	Maria Pacheco Montes
18	Portugal	31 de enero de 2022	Alejandro Zaccour Urdinola
19	Marruecos	1 de febrero de 2022	Jose Reanoto Salazar Acosta
20	Nueva Zelanda	11 de febrero de 2022	Oscar Aterhortua Duque
21	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	11 de febrero de 2022	Alvaro Gómez Jaramillo
22	Rusia	15 de febrero de 2022	Hector Isidro Arenas Neria
23	Alemania	20 de abril de 2022	Hans Peter Knudsen
24	Granada	24 de marzo de 2022	Roberto García Márquez
25	Santa Lucía	31 de marzo de 2022	Jairo Raul Ciopatosfky Ghisays
26	Polonia	6 de abril de 2022	Assad Jose Jater Peña
27	Mónaco	29 de abril de 2022	Mauricio Enrique Vargas Linares

Fuente: Dirección del Protocolo

626

Regresar al Contenido

Tabla 6. Condecoraciones

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
<b>Orden de Boyacá</b>				
1	30 de julio de 2021	Gran Cruz	Sergio Díaz-Granados	Director Ejecutivo para Colombia en el BID
2	18 de agosto de 2021	Gran Cruz	Mauricio Vargas Linares	Embajador en Francia
3	19 de agosto de 2021	Gran Collar	Moon Jae-in	Presidente de la República de Corea - Visita oficial
4	19 de agosto de 2021	Caballero	Carlos Alberto Ramírez Yepes	Medallista olímpico Tokio 2020 de bronce
5	19 de agosto de 2021	Oficial	Anthony Zambrano de la Cruz	Medallista olímpico Tokio 2020 de plata
6	19 de agosto de 2021	Oficial	Luis Javier Mosquera Lozano	Medallista olímpico Tokio 2020 de plata
7	19 de agosto de 2021	Oficial	Sandra Lorena Arenas Campuzano	Medallista olímpico Tokio 2020 de plata
8	10 de septiembre de 2021	Comendador	Saverio Minervini Spaccavento	Empresario colombiano
9	13 de septiembre de 2021	Comendador	Nelson Crispin Corzo	Medallista paralímpico Tokio 2020 de oro
10	13 de septiembre de 2021	Comendador	José Gregorio Lemos Rivas	Medallista paralímpico Tokio 2020 de oro
11	13 de septiembre de 2021	Comendador	Carlos Daniel Serrano Zárate	Medallista paralímpico Tokio 2020 de oro
12	13 de septiembre de 2021	Oficial	Mayerli Buitrago Ariza	Medallista paralímpico Tokio 2020 de plata
13	13 de septiembre de 2021	Oficial	Moisés Fuentes García	Medallista paralímpico Tokio 2020 de plata

Regresar al Contenido

627

No.	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
14	13 de septiembre de 2021	Oficial	Darian Faisury Jiménez Sánchez	Medallista paralímpico Tokio 2020 de plata
15	13 de septiembre de 2021	Oficial	Mauricio Andrés Valencia Campo	Medallista paralímpico Tokio 2020 de plata
16	13 de septiembre de 2021	Caballero	Juan José Betancourt Quiroga	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
17	13 de septiembre de 2021	Caballero	Diego Germán Dueñas Gómez	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
18	13 de septiembre de 2021	Caballero	Laura Carolina González Rodríguez	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
19	13 de septiembre de 2021	Caballero	Luis Fernando Lucumi Villegas	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
20	13 de septiembre de 2021	Caballero	Diego Fernando Meneses Medina	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
21	13 de septiembre de 2021	Caballero	Jean Carlos Mina Aponza	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
22	13 de septiembre de 2021	Caballero	Angie Lizeth Pabón Marnian	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
23	13 de septiembre de 2021	Caballero	Luis Dahir Ariza Ocoro	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
24	13 de septiembre de 2021	Caballero	Yesenia María Restrepo Muñoz	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
25	13 de septiembre de 2021	Caballero	Fabio Torres Silva	Medallista paralímpico Tokio 2020 de bronce
26	24 de septiembre de 2021	Gran Cruz	Andrés Allamand Zavala	Cancelier de Chile - Visita oficial de Chile a Colombia

628

Regresar al Contenido

Ministerio de Relaciones Exteriores

No	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
27	5 de octubre de 2021	Cruz de plata	Fundación Festival de la Leyenda Vallenata	Por su trayectoria artística de 35 años desde su creación
28	8 de octubre de 2021	Caballero	Lina María Velez de Nicholls	Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Medellín
29	13 de octubre de 2021	Gran Collar	Alejandro Giammattei Falla	Presidente de Guatemala en visita oficial a Bogotá
30	14 de octubre de 2021	Gran Collar	Jair Messias Bolsonaro	Presidente de Brasil
31	28 de octubre de 2021	Caballero	Juan Cárdenas Arroyo	Pintor y dibujante colombiano
32	19 de noviembre de 2021	Gran Collar	Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza	Presidente de Ecuador
33	7 de diciembre de 2021	Oficial	Felipe Ossa	Decano de los Liberos Colombianos
34	15 de diciembre de 2021	Caballero	Juan Manuel Barrientos Valencia	Chef y empresario colombiano. Fundador de El Cielo
35	13 de diciembre de 2021	Oficial	Thomas E. Lovejoy	Presidente del Centro de Biodiversidad Amazónica
<b>Orden de San Carlos</b>				
1	3 de agosto de 2021	Gran Cruz	Jessica Faleta	Término de misión de la Representante de PNUD en Colombia
2	3 de agosto de 2021	Gran Cruz	Patricia Llombart	Término de misión de la Embajadora de la Unión Europea en Colombia
3	18 de agosto de 2021	Gran Cruz	Keiichiro Morishita	Término de misión del Embajador de Japón en Colombia

Regresar al Contenido 629

Memorias al Congreso | 2021-2022

No	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
4	18 de agosto de 2021	Gran Cruz	Lóránd Endrefry	Término de misión del Embajador de Hungría en Colombia
5	24 de septiembre de 2021	Collar	Sebastián Piñera Echenique	Presidente - Visita oficial de Chile a Colombia
6	24 de septiembre de 2021	Gran Cruz	Ricardo Hernández Menéndez	Embajador de Chile en Colombia - Visita oficial de Chile a Colombia
7	27 de septiembre de 2021	Gran Cruz	Alison Milton	Término de misión del Embajador de Irlanda en Colombia
8	30 de septiembre de 2021	Gran Cruz	Almirante Craig Faller	Comandante del Comando Sur de Estados Unidos entre 2018-2021
9	8 de octubre de 2021	Caballero	Tatiana Mashkova	Directora General del Comité Nacional para la Cooperación Económica con los Países Latinoamericanos (CEPLA)
10	8 de octubre de 2021	Comendador	Artindo José Mendoza García Fernández	Consul Honorario en Oporto
11	13 de octubre de 2021	Gran Oficial	Antonella Cavallari	Secretaría General de la Organización Italo Latinoamericana IILA
12	14 de octubre de 2021	Gran Cruz	Marcos Gómez Martínez	Término de misión del Embajador de España en Colombia
13	29 de octubre de 2021	Oficial	Ken Kobayashi	Presidente de la Junta de Mitsubishi Corporation y Comité Económico Conjunto Colombia-Japón
14	11 de noviembre de 2021	Gran Cruz	Madeleine Jana Korbel Albright	Ex secretaria de Estado de Estados Unidos. Promovió el Plan Colombia

Regresar al Contenido 630

Ministerio de Relaciones Exteriores

No	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
15	14 de diciembre de 2021	Gran Oficial	Roy Blunt	Senador de Estados Unidos por el Estado de Missouri
<b>Orden Nacional al Merito</b>				
1	19 de agosto de 2021	Comendador	Mariana Pajón Londoño	Medallista olímpica de Tokio 2020 con plata
2	28 de septiembre de 2021	Caballero	Idefonso Tatur Morroy	Director del Centro de Integración Fotónica
3	8 de octubre de 2021	Gran Cruz	Howard G. Buffett	Por sus iniciativas en la Fundación en generar desarrollo sostenible y sustitución de cultivos ilícitos
4	13 de octubre de 2021	Oficial	Michele Crisostomo	Presidente del Consejo de Administración de ENEL
5	20 de octubre de 2021	Caballero	Fernando Rivadeneira	Catedrático en Genómica Traslacional Esquelética
6	25 de octubre de 2021	Cruz de plata	General Motors Colmotores	Por sus 65 años de operaciones en Colombia
7	28 de octubre de 2021	Caballero	Freda Sargent	Pintora británica reconocida en Colombia y Reino Unido por sus obras de arte contemporáneo
8	13 de diciembre de 2021	Caballero	Julían Domínguez Rivera	Presidente de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio Confecámaras
9	14 de diciembre de 2021	Caballero	Sandra Forero Ramirez	Vicepresidente del Consejo Gremial Nacional
10	14 de diciembre de 2021	Caballero	Jorge Enrique Bedoya Vizcaya	Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC)

Regresar al Contenido 631

Memorias al Congreso | 2021-2022

No	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
<b>Orden de Boyacá</b>				
1	20 de enero de 2022	Gran Cruz	Susan Segal	Presidente y CEO de la Sociedad de las Américas y Consejo de las Américas (AS/COA)
2	24 de enero de 2022	Caballero	Pedro Miguel Estrada Londoño	Presidente del grupo Excala - Compañía de Empaques S. A.
3	23 de febrero de 2022	Caballero	Beatriz González	Artista e historiadora colombiana
4	23 de febrero de 2022	Caballero	Olga de Amaral	Artista plástica colombiana
5	25 de febrero de 2022	Gran Cruz	Condoleezza Rice	Ex Secretaria de Estados Unidos durante el gobierno de George Bush
6	14 de marzo de 2022	Oficial	Gianni Infantino	Presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación FIFA
7	16 de marzo de 2022	Gran Oficial	Padre Diego Jaramillo Cuartas	Sacerdote Eudista y Presidente de El Minuto de Dios
8	28 de marzo de 2022	Oficial	Mario Hernández Zambrano	Empresario colombiano
9	1 de abril de 2022	Gran Cruz Extraordinaria	George W Bush	Ex Presidente de los Estados Unidos de América
10	19 de abril de 2022	Caballero	Benjamin Villegas Jiménez	Editor, fundador y Director de Villegas Editores
11	20 de abril de 2022	Caballero	Elena Mogollón de Echeverri	Fotógrafa colombiana y Directora de la Fundación Granitos de Paz
12	22 de abril de 2022	Gran Collar	Mario Abdo Benítez Perrier	Presidente de Paraguay

Regresar al Contenido 632

Ministerio de Relaciones Exteriores

No	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
13	25 de abril de 2022	Gran Collar	Luis Rodolfo Abinader Corona	Presidente de República Dominicana
14	25 de abril de 2022	Cruz de plata	Consejo de Empresas Americanas (CEA)	Grupo empresarial de inversión Estados Unidos y Colombia
15	27 de abril de 2022	Gran Cruz Extraordinaria	William Jefferson Clinton	Ex Presidente de Estados Unidos
16	2 de mayo de 2022	Caballero	Marujá Tragorri Hormaza	Empresaria colombiana
17	16 de mayo de 2022	Cruz de plata	Fundación Arturo Calle	Por su servicio social y humanitario en beneficio de la población vulnerable
18	13 de junio de 2022	Caballero	Pedro Soares Dos Santos	Empresario portugués
19	29 de junio de 2022	Caballero	Nayib Nerme	Empresario colombiano
Orden de San Carlos				
1	3 de febrero de 2022	Gran Cruz	Jozef Merx	Término de misión como Representante de ACNUR en Colombia
2	22 de febrero de 2022	Gran Cruz	Ignacio Coriazzoli Hughes	Término de misión como Representante del BID en Colombia
3	1 de abril de 2022	Gran Cruz	Ana Eugenia Durán-Salvatierra	Término de misión como Representante de OIM en Colombia
4	6 de abril de 2022	Oficial	Michael Shifter	Ex Presidente del Diálogo Interamericano
5	18 de abril de 2022	Gran Oficial	Choi Jong-Kun	Primer Viceministro de MFOA de Corea (60 años de relaciones diplomáticas con Corea)
6	18 de abril de 2022	Gran Cruz	Chung Eui-yong	Ministro de MFOA de Corea (60 años de relaciones diplomáticas con Corea)

Regresar al Contenido 633

Memorias al Congreso | 2021-2022

No	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
7	25 de abril de 2022	Gran Oficial	Trinidad Jiménez	Presidenta de la Fundación Consejo España-Colombia
8	25 de abril de 2022	Comendador	Maria Serrat I Martin	Directora General de la Fundación Conversatorio del Liceo de Barcelona
9	25 de abril de 2022	Gran Cruz	Bernardo De Lizaur	Jefe de Protocolo de la Casa de Su Majestad el Rey
10	27 de abril de 2022	Gran Cruz	Hillary Diane Rodham Clinton	Ex Secretaria de Estado de Estados Unidos (2009-2013)
11	16 de mayo de 2022	Gran Cruz	Philip Seth Goldberg	Embajador de Estados Unidos en Colombia por término de su misión diplomática
12	13 de junio de 2022	Gran Cruz	Colin Martin Reynolds	Embajador de Reino Unido en Colombia por término de su misión diplomática
Orden Nacional al Mérito				
1	20 de enero de 2022	Cruz de plata	Hospital Universitario San Ignacio	Por trayectoria de 80 años desde su fundación
2	14 de marzo de 2022	Caballero	Joe Tohme	Director de Investigación de Área de Agrodiversidad CIAT
3	18 de abril de 2022	Gran Cruz	Koo Yun-Cheol	Ministro para la coordinación de políticas gubernamentales de Corea (60 años de relaciones diplomáticas con Corea)
4	25 de abril de 2022	Caballero	Guillermo González Vallina	Director de Ventas en España de Iberia - British Airways
5	25 de abril de 2022	Caballero	Catalina Nanning	Vicepresidente de Ventas y Distribución de Avianca Airlines

634 Regresar al Contenido

Ministerio de Relaciones Exteriores

No	Fecha	Grado	Nombre	Motivo
6	25 de abril de 2022	Caballero	Tomas Cobo Castro	Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España
7	25 de abril de 2022	Caballero	Jaime Montalvo	Vicepresidente de Grupo Mutua y Presidente de la ONG Ayuda en Acción
8	16 de mayo de 2022	Gran Oficial	Robert Yuksel Yildirim	Empresario turco por el afianzamiento de la relación comercial entre Turquía y Colombia
9	13 de junio de 2022	Caballero	Julio Cesar Santa Martinez	Consul Honorario en Haití
10	31 de mayo de 2022	Caballero	Martin Cabrales	Empresario argentino
Distinción 200 años Colombia-Estados Unidos				
1	31 de marzo de 2022	Comendador	Adrienne Arshst	Filántropa y fundadora del Centro de Estudios Latinoamericanos del Centro de Pensamiento Atlantic Council
2	20 de abril de 2022	Comendador	Maureen Orth	Periodista galardonada, autora, corresponsal y fundadora de la fundación Marina Orth

Fuente: Dirección del Protocolo

Regresar al Contenido 635

Memorias al Congreso | 2021-2022

9 Planeación Estratégica Vicepresidente de la República y Ministra de Relaciones Exteriores

Tabla 7. Planeación Estratégica Vicepresidente y Canciller

Objeto estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Participar en el próximo periodo de sesiones de Naciones Unidas.	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales	Lanzamiento de decisión de Colombia de iniciar proceso para adoptar un Plan de Acción o Estrategia para Resolución 1325 Mujer Paz y Seguridad. Se deben definir entregables adicionales.	100	El Presidente de la República y la Vicepresidente-Canciller participaron en 15 eventos oficiales y paralelos y sostuvieron no menos de 23 reuniones bilaterales con representantes de Estados y Organizaciones Internacionales y agencias, y 17 con organizaciones filantrópicas, de la sociedad civil y medios de comunicación. El Gobierno Nacional aún no ha logrado consenso interno sobre la pertinencia de presentar el Plan de Acción de la Resolución 1325, en el que lleva trabajando un tiempo la Consejería Presidencial para la Equidad de la mujer. Por esa razón, no se tiene prevista fecha para lanzamiento.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Defender a Colombia en las audiencias orales de los procesos de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia	GIT Asuntos Ante la Corte Internacional de Justicia	Defensa de los intereses nacionales ante la Corte Internacional de Justicia.	95	Durante el último año, en el caso relativo a las Supuestas violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos en el mar Caribe, la Corte realizó audiencias en formato híbrido (presencial y virtual) en La Haya, Países Bajos, entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre de 2021. El equipo de defensa presentó los alegatos de defensa y avanzó en las contademandas presentadas para salvaguardar los derechos de la comunidad Raizal. La señora Vicepresidenta y Canciller acompañó al equipo durante las audiencias el 28 y 29 de septiembre de 2021. Posteriormente, el 21 de abril de 2022, la Corte dictó sentencia. En términos generales, el fallo fue muy positivo para Colombia y confirmó que las medidas adoptadas por Colombia como parte de su estrategia de defensa fueron exitosas.

636 Regresar al Contenido

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales		Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	Liderazgo activo de Colombia en los escenarios internacionales de lucha contra las Minas Antipersona con el fin de canalizar recursos para programas en Colombia.	100	<p>Por otro lado, para el caso de la plataforma continental, la Corte aún no ha convocado a las partes a audiencias públicas orales y lo hará según su calendario de actividades. De cualquier manera, el equipo de defensa viene avanzando en la producción de los borradores de alegatos orales de tal manera que se tengan listos y actualizados con los últimos desarrollos jurisprudenciales y técnicos, para el momento en que se reciba la convocatoria.</p> <p>Adicionalmente se destaca que, durante este periodo se realizaron varias reuniones entre los Agentes de Colombia ante la CIJ, el grupo de asesores jurídicos y técnicos internacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Armada de la República de Colombia (A.R.C.) y representantes de la comunidad Racial con el propósito de avanzar en la estrategia de defensa del Estado colombiano en los casos ante la CIJ.</p> <p>De igual manera, se procuró mantener un diálogo franco y permanente, socializando los avances de la defensa de Colombia de diversas maneras: respuesta completa y oportuna de derechos de petición; respuesta a cuestionarios y presencia en debates de control político en el Congreso; vistas a San Andrés, Providencia y Santa Catalina; reuniones con académicos colombianos; reuniones con órganos de control; socialización con medios de comunicación, gremios y socialización con partidos políticos.</p> <p>En el marco de este trabajo de socialización, se destaca que durante el periodo la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores se reunió en tres oportunidades para tratar estos asuntos ante la CIJ (19 de octubre de 2021, 8 y 28 de abril de 2022).</p>

[Regresar al Contenido](#) 637

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Asegurar una destacada participación de Colombia como presidente de la reunión de Estados parte de la CDN contra las Minas Antipersona.	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	Liderazgo activo de Colombia en los escenarios internacionales de lucha contra las Minas Antipersona con el fin de canalizar recursos para programas en Colombia.	100	<p>El 1 de marzo de 2022 se presidió esta reunión en la que 25 Estados Parte, 11 Estados No Parte y 6 Organizaciones Internacionales y No Gubernamentales participaron. Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Perú, Suecia, Suiza, Tailandia y Turquía anunciaron sus donaciones. La Vicepresidenta y Canciller realizó una intervención a través de video pregrabado.</p> <p>El 10 de marzo de 2022 se realizó el taller en el que se presentaron a las autoridades nacionales de los Estados Parte, encargadas de la presentación de reportes de cumplimiento en virtud del artículo 7 de la Convención, las herramientas que se tienen disponibles para presentar el informe, así como el tipo de información que deben restar.</p> <p>Del 20 al 22 de junio de 2022, se presidió la reunión intersectorial de la Convención, que se celebró en Ginebra, Suiza.</p>
1. Escenarios internacionales multilaterales	Mobilizar en el marco de la COP26 de Cambio Climático de Glasgow las estrategias nacionales de biodiversidad, conservación de cambio climático, conservación de océanos y agua.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales	Mobilizar mayor cooperación internacional y alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos en materia de cambio climático, conservación de océanos y agua.	100	<p>En el marco de la COP26 (31 oct - 12 nov), la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales (DIESA) del Ministerio de Relaciones Exteriores, hizo parte de la delegación nacional presideada por el Presidente Duque para posicionar la política nacional en cambio climático ante las reuniones oficiales de la Convención de Naciones Unidas y eventos paralelos. Colombia presentó la Estrategia Climática de Largo Plazo E2050, promocionando así estrategias en biodiversidad, territorios de conservación, protección y restauración de la biodiversidad en ecosistemas como páramos y áreas marinas. Además, se realizó un congreso de páramos en el Pabellón de Colombia el 1 de noviembre.</p>

[Regresar al Contenido](#) 638

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Divulgar a nivel internacional la Estrategia de Hidrógeno verde que lanzara el Presidente con el Ministro de Minas y Energía el 30 de septiembre de 2021.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales	Incrementar inversión internacional en energías renovables y atraer empresas internacionales para el desarrollo de proyectos piloto en hidrógeno verde.	100	<p>La estrategia se lanzó el pasado 30 de septiembre de 2021, con amplia difusión y la asistencia de representantes de países clave para la cooperación como Alemania y Reino Unido, se han introducido mensajes clave sobre la estrategia y la agenda nacional relativa a transición energética dentro de los insumos para encuentros bilaterales y multilaterales, para lograr una divulgación amplia, y en el marco de la COP26 de Cambio Climático de Glasgow el Ministro de Minas y Energía realizó la difusión tanto de la estrategia de hidrógeno verde como de los avances del país en transición energética.</p>
1. Escenarios internacionales multilaterales	Liderar audiencia temática en el marco del 181 periodo de sesiones de la CIDH y/o un eventual foro académico de amplia convocatoria para debatir el proceso unilateral de contribución de estándares americanos sobre derechos humanos y, en particular sobre la protesta social.	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Formulación de nuevos estándares a través de la revisión del documento sobre Protesta y Derechos Humanos de la CIDH de 2019.	100	<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) convocó al Estado a una Audiencia Pública sobre Protesta Social para el 26 de octubre de 2021. Horando su compromiso con el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, el Estado colombiano participó con una robusta delegación. La articulación de la participación del Estado fue competencia de la Dirección de Derechos Humanos y DII de la Cancillería. En dicho escenario, el Estado presentó los avances en materia de protección y garantías para el ejercicio de la protesta social, al igual que las acciones llevadas para entender las afectaciones generadas por las minas al comienzo del año 2021. Posteriormente, el Estado remitió por escrito a la CIDH, un informe que da cuenta de la situación y de las acciones implementadas por el Estado en el marco de las protestas.</p>

[Regresar al Contenido](#) 639

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Adoptar la Carta Interamericana Empresarial en la Asamblea de la OEA.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Carta adoptada bajo el liderazgo de Colombia, reafirmando el rol estratégico del sector privado para el desarrollo de la región y la recuperación económica.	100	<p>La carta fue aprobada en la 51ª Asamblea General (11 de noviembre), después de haber cumplido su curso de aprobación en el Grupo de trabajo del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral-CIDI (22 de octubre), en la plenario del CIDI (26 de octubre) y el Consejo Permanente (4 de noviembre).</p>
1. Escenarios internacionales multilaterales	Participar en el International Forum on Diplomatic Training - IFDT en su 4ª sesión, junto a las principales Academias Diplomáticas y Sociales del mundo en Abu Dhabi,EAU, y comprometer a Colombia para su participación activa en este Foro en el que Colombia ha tenido escasa intervención.	Dirección de la Academia Diplomática	Reconexión de Colombia ante las principales Academias Diplomáticas y escuelas de Relaciones Internacionales del mundo miembros del IFDT, entre ellas la Academia Diplomática de Viena que sirve de Secretario de ese Foro para gestionar becas, capacitaciones e intercambios de experiencias y docentes.	100	<p>El Director de la Academia Diplomática participó en la 4ª reunión del IFDT- International Forum on Diplomatic Training, que tuvo lugar en Abu Dabi en noviembre de 2021.</p> <p>Diálogos establecidos con el Foreign Service Institute de Estados Unidos.</p> <p>Diálogos establecidos con UNITAR- Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación de Naciones Unidas.</p> <p>Apertura de diálogos con varias academias diplomáticas para la realización de eventos académicos cruzados.</p>

[Regresar al Contenido](#) 640

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Desarrollar una estrategia interna para lograr la elección del candidato colombiano a la CIDH (Carlos Bernal)	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Definición de Estrategia (03 de septiembre de 2022) Elección de Carlos Bernal en la CIDH.	100	Con la definición de la estrategia y el trabajo comprometido y coordinado de las autoridades colombianas, se logró que el Doctor Bernal ganara su candidatura a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La estrategia consistió en: 1. Llamadas de Alto Nivel de Presidente, Ministros y Viceministros a sus homologos; 2. Gestión candidatura en la Organización de Estados Americanos en Washington D.C.; 3. Construcción y divulgación de videos presentando candidatura; 4. Seguimiento permanente a solicitudes de apoyo de candidaturas de países americanos para promover posibles cargos; 5. Gestión de las Embajadas de Colombia ante los Ministerios de Relaciones Exteriores para solicitar apoyo.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Participar con propuestas de Colombia en la Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	Definición de una propuesta específica (15 de septiembre de 2022) Propuesta de Colombia para la lucha contra el fenómeno de la corrupción Lista C reforzada-conectar con OCDE).	100	La acción fue ejecutada en un 100% y el resultado esperado se logró. Se realizó exitosamente el side event de Colombia en la CoSP el cual contó con una importante asistencia tanto presencial como virtual. Se aprobó la resolución que establece el mecanismo de seguimiento a los compromisos de la Declaración Política de la UNGA55 mediante reuniones intersectoriales de la CoSP y la resolución titulada "Declaración de Manila" fue adoptada por la CoSP. En esta resolución se incluyó el lenguaje relativo a la lista C.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Continuar examinando las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Impulsar y reiterar ante la CIDH la solicitud de levantamiento de medidas cautelares que ya no respondieron a los requisitos de gravedad, urgencia y daño irreparable establecidos en el artículo 25 del Reglamento de la Comisión (Solicitud de levantamiento de 15 medidas de un total de 106).	100	A efectos de actualizar el portafolio del Estado colombiano en relación con las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó un juicioso análisis sobre aquellas medidas cautelares que cumplieron su efecto útil. En tal virtud, desde mayo de 2021 hasta julio de 2022, la Dirección de Derechos Humanos y DIH remitió a la CIDH diversas notas diplomáticas solicitando el levantamiento de estas medidas cautelares, como mecanismo extraordinario de protección. Adicionalmente, el 25 de abril de 2022, en el marco de la Visita de Trabajo de la CIDH a Colombia, presidida por el Rector para Colombia, se llevó a cabo una reunión en la que se le hizo entrega de siete (7) notas

[Regresar al Contenido](#) 641

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	responsables de los convenios de San José sobre interdicción en el Caribe.	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales CIV de Asuntos Internacionales de Justicia Jefatura de Gabinete	Presentación del Convenio al Congreso (Presidente definió la Posición de la Señora Vicepresidenta y Canciller, 3 de septiembre de 2022).	100	La Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales elaboró el Memorando IG/CD-22-004511 del 6 de abril de 2022, dirigido al Despacho del Viceministerio de Asuntos Multilaterales, con un análisis detallado de los argumentos expuestos por la Dirección de Soberanía Territorial y por el Ministerio de Defensa Nacional. Tomando en consideración los citados conceptos, se encuentra que no están dadas las condiciones de viabilidad y conveniencia para continuar el proceso encaminado a buscar la adhesión de Colombia al referido instrumento.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Realizar en el 66º Período de Sesiones de la Comisión de la Mujer de ONU un evento paralelo sobre empoderamiento económico de las mujeres.	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales	Visibilización del rol de la mujer en el contexto de recuperación post pandemia, a estimular el intercambio de buenas prácticas sobre políticas exitosas de autonomía económica y a robustecer los compromisos y coaliciones lideradas por Colombia.	100	Colombia participó activamente en el 66º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSJW) por sus siglas en inglés, cuyo tema principal fue "lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en el contexto de las políticas y programas de cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres". Esta sesión, que tuvo lugar del 15 al 26 de marzo, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, EE.UU. contó con la participación de la Vicepresidenta y Canciller, la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales de la Cancillería. En general, Colombia participó en más de 7 eventos paralelos como portero, en los que tuvo la oportunidad de presentar sus experiencias exitosas en materia de empoderamiento económico, político y social de la mujer, política exterior con enfoque de género, violencia política, Resolución 1325 del Consejo de seguridad, inclusión de la mujer en el mundo del trabajo, género y cambio climático y economía del cuidado.

[Regresar al Contenido](#) 643

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Defender los intereses de Colombia en las reuniones del Consejo de Soberanía ante la Corte Internacional para el Programa del Hombre y la Biosfera de la UNESCO.	Dirección de Asuntos Culturales, Dirección de Soberanía y GT Corte ante la Corte Internacional de Justicia	Ninguna de las cinco reservas de biosfera colombianas reconocidas vía comprometedora su inclusión en la Red Mundial de Reservas de Biosfera, de manera particular, la Reserva de Biosfera Geoflower.	100	diplomáticas y se reiteró la necesidad de un pronunciamiento por parte de la CIDH. Como resultado de lo anterior, desde mayo de 2021, la CIDH resolvió levantar doce (12) medidas cautelares.  Luego de la 34ª Sesión del Consejo de Coordinación Internacional del Programa del Hombre y la Biosfera de la UNESCO (ICC-MaB) por sus siglas en inglés realizado del 13 al 17 de junio en París se observa que, frente a las cinco reservas colombianas actualmente inscritas, no se presentaron novedades durante la sesión que vean comprometida su inclusión en la Red Mundial de Reservas de Biosfera.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Afianzar la relación y la comunicación con la Corte Penal Internacional, bajo el esquema de colaboración voluntaria unilateral denominado "complementariedad positiva", con miras a que el tribunal internacional identifique los casos significativos dados por la PreCoP, neceser y sancionar a los	Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	Dar por terminado el examen preliminar que se adelanta sobre Colombia desde hace 17 años.	100	El Fiscal de la Corte Penal Internacional, Sr. Karim Khan visitó a Colombia entre el 25 y el 29 de octubre. La visita se desarrolló por invitación del Señor Presidente de la República. El jueves 28 de octubre se anunció el cierre del examen preliminar y se firmó un Acuerdo de Cooperación con la Fiscalía de la Corte. El Acuerdo se emana plenamente bajo el Estatuto de Roma y no contiene obligaciones nuevas.

[Regresar al Contenido](#) 644

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Presentar las recomendaciones de Colombia - resultados de la PreCoP de Biodiversidad	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales	Adopción del Marco de Biodiversidad 2020 del Convenio de Diversidad Biológica.	100	El 19 de enero de 2022, se llevó a cabo una reunión con los países parte de las tres coaliciones (BAC, COL, LBN), con el fin de presentar los resultados de la PreCoP y sobre la base de esos resultados (la Declaración Conjunta de las tres coaliciones), avanzar hacia la definición de unas prioridades que puedan contribuir a mantener la ambición en el proceso de negociación y construcción del marco global para la biodiversidad post-2020.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Representar los intereses de Colombia en los diferentes escenarios de los cinco sectores de la UNESCO, de manera particular en el sector de Educación.	Dirección de Asuntos Culturales	Colombia como referente en la aplicación de la Agenda 2030 de manera particular en el ODS 4. En ese sentido, se logró la aprobación del Comité directivo de Alto Nivel para el ODS 4 en Educación, por parte de la Conferencia General de la UNESCO.	100	La Ministra de Educación Nacional fue elegida para ser parte del Grupo de Alto Nivel del nuevo Mecanismo de Cooperación Global en Educación por el GRULAC y tomó posesión como representante (junto con Argentina, de América Latina y el Caribe) en esta instancia el 11 de noviembre de 2021 en el marco de la Conferencia General de la UNESCO y la Reunión Mundial de Educación - GEM 2021.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Fortalecer la coordinación con las entidades del Estado concernidas, con miras al cumplimiento e implementación de las ordenes de la Corte IDH de manera oportuna.	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Impulso y reiteración ante la Corte IDH para que se dictaren cumplidas algunas de las ordenes contenidas en las 23 sentencias en contra de Colombia.	100	Con el propósito de actualizar el universo de ordenes cumplidas por el Estado, contenidas en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), el Ministerio de Relaciones Exteriores diseñó un plan de trabajo para identificar aquellas medidas y ordenes que han sido cumplidas por el Estado, pero que no habían sido reconocidas como tal por parte de la CorteIDH. En desarrollo de este plan de trabajo, la Dirección de Derechos Humanos y DIH revisó el estado de cumplimiento de dichas ordenes, así como también las comunicaciones previamente enviadas a la CorteIDH y remitió nuevamente los soportes que demostraban la implementación de las medidas por parte del Estado y que no habían sido declaradas por el Tribunal Internacional. Resultado de lo anterior, la CorteIDH emitió cinco (5) Resoluciones de Supervisión de Cumplimiento en las que declaró cumplidas trece (13)

[Regresar al Contenido](#) 644

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
1. Escenarios internacionales multilaterales	Comunicar oportuna y eficientemente en los diversos espacios internacionales las acciones del estado colombiano en materia de promoción y garantía de los derechos humanos.	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Comprensión y apoyo a los procesos que se surten en el país en los diversos espacios internacionales. Mayor apoyo internacional y cooperación a los procesos que se surten en el país con miras a generar estabilidad y condiciones de bienestar para todos los colombianos.	100	Órdenes de reparación en cinco casos, a saber: Martínez Esquivá vs. Colombia; Canjaj Canjaj y otros vs. Colombia; Mascares de Juango vs. Colombia; Omeira Carrascal y otros vs. Colombia y Masacre de la Rochela vs. Colombia.  El 15 de enero de 2021, la Dirección de Derechos Humanos, remitió el informe anual de Colombia para el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.  El 29 de septiembre de 2021 el Departamento de Trabajo de Estados Unidos publicó su Informe Anual sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, correspondiente al año 2020. En términos generales, el resultado para Colombia es positivo.
1. Escenarios internacionales multilaterales	Realizar un análisis del pago de las cuotas ante Organismos Internacionales.	Secretaría General Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales	Documento de análisis (7 de septiembre de 2021). Pago del 100% de las cuotas.	100	El 100% de la meta hace referencia a los pagos realizados con los recursos disponibles, la cual se cumplió.
2. Relaciones Bilaterales	Consolidar a Colombia, socio estratégico de la UE y países europeos en Seguridad y Defensa.	Dirección de Europa	Suscripción con España de un convenio que permita fortalecer la lucha contra la delincuencia y la seguridad.	100	El 16 de septiembre se suscribió el Convenio de Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia y Seguridad, durante la Visita del Señor Presidente Iván Duque a España.

[Regresar al Contenido](#) 645

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	Realizar la décima versión del curso en DIH "Augusto Ramírez Ospina".	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Cumplimiento de la obligación estatal de difundir las normas del DIH, con el fin de promover y garantizar el respeto de aquellas.	100	El curso se llevó a cabo del 9 al 12 de noviembre en modalidad virtual, participaron 60 funcionarios, especialmente, de los territorios PDET. Las conferencias fueron dictadas por expertos del CICR, los profesores Ricardo Avello, Walter Avello Ramírez, Elisabeth Salomón Garate y Juana Acosta López. Además, se contó con la participación del ex magistrado de la Corte Constitucional Néstor Siles Pineda.
2. Relaciones Bilaterales	Mejorar el posicionamiento y cooperación internacional de Colombia entorno al hidrógeno verde.	Dirección de Europa	Con Alemania, lanzamiento de proyecto piloto y Alianza Estratégica de Hidrógeno Verde; transferencia de conocimiento y programas de entrenamiento de funcionarios públicos colombianos finalizados y consecución de nuevos programas para más funcionarios en el año 2022. Identificación de oportunidades de cooperación, incluyendo participación en foros bilaterales con Reino Unido, Francia, Noruega y Dinamarca para fortalecer la cooperación en esta materia.	100	Durante las Consultas Políticas realizadas con Dinamarca el 15 de octubre, se enfatizó en la necesidad de poner en operación el Memorando de Entendimiento sobre generación de energía eólica a través de fuentes no convencionales, como el hidrógeno verde. En cuanto a las Consultas Políticas con Noruega, estas se realizaron el pasado 22 de febrero de 2022 en formato virtual, 22 de noviembre. El Diálogo de Alto Nivel entre Colombia y Reino Unido durante este encuentro se trató la importancia de avanzar en la cooperación en energías renovables y se agradeció al Reino Unido por su apoyo en la elaboración de la estrategia de hidrógeno verde. Con Alemania se realizó la firma del MOU para investigación científica en energías renovables e hidrógeno.

[Regresar al Contenido](#) 647

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	Realizar visita del presidente Iván Duque a Brasil (pendiente definición de agenda y formato, y confirmación de fecha Para Colombia estaría confirmada el 18 de octubre).	Dirección de América	Se espera concretar un encuentro/inversión empresarial para impulsar inversiones, suscribir el acuerdo para evitar la doble tributación, impulsar un circuito turístico para atraer viajeros de Asia, África y Europa; revisar el acuerdo para la promoción de las inversiones.	100	El presidente Iván Duque visitó Brasil entre el 18 y 19 de octubre de 2021 y se reunió con el presidente Jair Bolsonaro y su gabinete ministerial. El jefe de Estado colombiano sostuvo encuentros con empresarios e inversionistas de sectores estratégicos (agroindustria, farmacéutico, financiero) con el fin de concretar oportunidades de negocios en doble vía. En el marco de la visita, se suscribieron un Acuerdo de Servicios Aéreos, un Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Agricultura, un Memorando entre SENA y SEBRAE y otro entre PROCOLOMBIA y la Agencia de Promoción de Comercio Exterior de Brasil. Asimismo, los jefes de Estado impulsaron las prioridades bilaterales en materia de comercio, cooperación en salud, protección ambiental, seguridad fronteriza, educación, energía, ciencia y tecnología, entre otros temas. Ambas partes definieron, al más alto nivel político, los lineamientos estratégicos que seguirán orientando los esfuerzos conjuntos en dichas áreas, con el propósito primordial de estimular el desarrollo sostenible, la prosperidad y el bienestar de ambas naciones. Finalmente, la Declaración Conjunta de esta visita de Estado se estableció como hoja de ruta para la relación bilateral en lo sucesivo.
2. Relaciones Bilaterales	Realizar los gabinetes bilaterales con Ecuador y Perú. Definir metodología y composición temática y realizar reuniones técnicas preparatorias interinstitucionales y bilaterales.	Dirección de América	X Gabinete binacional con Ecuador realizado, Declaración Presidencial y Plan de Acción con compromisos interinstitucionales acordados. VI Gabinete Binacional con Perú realizado, Declaración Presidencial y Plan de Acción con compromisos interinstitucionales acordados.	100	Se realizaron los gabinetes bilaterales con Ecuador y Perú sin ningún inconveniente desde las competencias de la Dirección de América – GIT de Gabinetes Binacionales. Ecuador: El 17 de diciembre de 2021 se realizó en Cartagena el X Gabinete Binacional Colombia-Ecuador. Perú: El 13 de enero de 2022 se realizó en Villa de Leyva el VI Gabinete Binacional Colombia-Perú.

[Regresar al Contenido](#) 648

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	Recibir visita a Colombia del presidente Andrés Manuel López Obrador (pendiente definición de agenda y formato, confirmación de fecha. Colombia espera concretar la visita antes de finalizar 2021).	Dirección de América	Se espera formalizar un mecanismo del más alto nivel de coordinación política y diplomática para profundizar y diversificar la agenda de cooperación interinstitucional con México a fin de impulsar intereses y enfrentar desafíos comunes.	100	El 25 de enero de 2022, se dio la Visita Oficial a Colombia del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon, en la cual se reunió con la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores para presidir la II Reunión del Consejo de la Relación Estratégica Colombia-México. Las reuniones en el marco del III Consejo de la Relación Estratégica se llevaron a cabo de forma exitosa, se logró la firma de un instrumento en materia de seguridad y el compromiso de la parte mexicana con la reducción de los inasistidos.
2. Relaciones Bilaterales	Realizar la IX reunión de la Comisión Colombia-Jamaica.	Dirección de América	Acta final de la Comisión con los compromisos y proyectos aprobados en cada una de las subcomisiones.	90	Se activaron las cuatro Subcomisiones: (I) Asuntos Culturales, Deportivos y de Educación; (II) Cooperación Técnica; (III) Asuntos Económicos y Comerciales y (IV) Asuntos de Defensa y Seguridad, las cuales presentaron las propuestas de proyectos para la oferta de Cooperación. De igual manera, se evaluó la metodología para la presentación de los proyectos, así como su nivel de ejecución. A raíz de ello, se reconsideró la forma en que deben presentarse los proyectos y se propuso un nuevo formato para revisión de la Oficina Asesora de Planeación. Actualmente, se busca que los proyectos se desarrollen con base en los ODS, que tengan sostenibilidad en el tiempo y proyección presupuestal. De tal manera que se considere oportuno y conveniente plantear a la contraparte jamaicana el interés de Colombia de recrear la metodología de trabajo de la Comisión de Vecindad.

[Regresar al Contenido](#) 648

Ministerio de Relaciones Exteriores					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	Gestionar lo pertinente con las entidades competentes y la Secretaría del 'International Holocaust Remembrance Alliance' para que el Estado colombiano sea aceptado como 'País Entace'	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Avanzar en el proceso de aceptación del Estado colombiano como 'país entace' de la Alianza, con miras a fortalecer la relación estratégica con el estado de Israel y la cooperación, especialmente importante en temas de seguridad nacional.	100	La Dirección de Derechos Humanos y DIH actualizó con las entidades competentes la recopilación de la información pertinente para el diligenciamiento de la aplicación. Una vez sistematizados los insumos aportados por las entidades, la Dirección de Derechos Humanos y DIH diligenció la aplicación y el 1º de junio de 2022, siguiendo instrucciones del Despacho de la Señora Vicepresidenta y Canciller, se remitió el Memorando mediante el cual se solicitó a la Embajada de Colombia en Alemania hacer llegar la aplicación de Colombia para ingresar al 'International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA)' bajo el estatus de 'Estado Observador'.
2. Relaciones Bilaterales	Elegir a Colombia como un actor líder en la Región realizar vistas a nivel de Presidente y Vicepresidente y Canciller a Bélgica -incluye autoridades Unión Europea, Reino Unido, España y Francia, Italia, Santa Sede, Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia para consolidar a Colombia como un socio estratégico y afianzar las relaciones	Dirección de Europa	Suscripción de acuerdos de protección recíproca de inversiones con España para fomentar la inversión con Europa (septiembre de 2022); suscripción de acuerdo para evitar la doble tributación con Países Bajos y poner en vigor el Acuerdo con Italia. Al mismo tiempo, finalizar los procesos internos de ratificación del ADT con Francia (diciembre de 2022); Suscripción con Islandia el memorando de entendimiento para la cooperación en educación y el memorando de	95	1. GRECIA. Memorando de Entendimiento para el establecimiento del mecanismo de Consultas Políticas entre Colombia y Grecia. Avance del compromiso: 90%. Colombia envió las versiones en inglés y español del Memorando de Entendimiento a Grecia a través de nuestra embajada en Italia. Se espera respuesta de la contraparte. 2. PORTUGAL. Suscripción del instrumento que permita el reconocimiento recíproco de licencias de conducción. Avance de la acción: 90%. Se cerró la negociación del proyecto de acuerdo. Se avanza en la revisión de concordanancia de los textos finales en sus versiones en español y portugués para proceder a la suscripción. 3. ITALIA. Ratificación de los tratados de reparaciones y asistencia legal con Italia. Compromiso cumplido 100%. El Congreso de la República aprobó en todos los debates los acuerdos de reparación y asistencia legal. Estos están sujetos a la revisión de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional para su entrada en vigor.

Regresar al Contenido 649

Memorias al Congreso   2021-2022					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	bilaterales con socios tradicionales).		entendimiento para la cooperación entre academias diplomáticas con Italia (octubre de 2022). Suscripción con Grecia un memorando de entendimiento para el establecimiento de las Consultas Políticas (marzo 2022). Suscripción con Portugal el instrumento que permita el reconocimiento recíproco de licencias de conducción (febrero 2022). Ratificación de los Tratados de Extradición, Reparaciones y Asistencia Legal con Italia.		
2. Relaciones Bilaterales	Llevar a cabo el IX Diálogo de Alto Nivel entre Estados Unidos y Colombia con la presencia del Secretario de Estado Antony Blinken (octubre de 2021) y convocar una reunión entre los Presidentes Duque y Biden en los próximos meses la Reunión	Dirección de América	Del IX Diálogo de Alto Nivel se espera una declaración de principios y un plan estratégico a corto/mediano plazo para impulsar programas de gran envergadura en temas de medio ambiente, energía, democracia y DDHH, oportunidades económicas y sociales y seguridad.	100	El Diálogo de Alto Nivel se llevó a cabo de manera virtual el 21 de octubre de 2021. Posteriormente, se han realizado reuniones de seguimiento de las mesas de trabajo para evaluar los avances de los compromisos. Por otra parte, el pasado 10 de marzo, se realizó el encuentro presidencial entre los presidentes Duque y Biden en la ciudad de Washington D.C. En el marco de esta reunión, el Presidente Joe Biden anunció la designación de Colombia como Aliado Estratégico No Miembro de la OTAN, la entrega de 2 millones de dosis adicionales para ayudar con la vacunación COVID-19 de población migrante en Colombia, se acordó priorizar la inversión en la prosperidad compartida a través de la estrategia Build Back Better World enfocada en temas de cambio climático, salud, tecnología

Regresar al Contenido 650

Ministerio de Relaciones Exteriores					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	entre presidentes en el marco de la Asamblea General de la ONU en septiembre del presente año o a más tardar en junio de 2022).		Declaración presidencial con el balance de la reunión.		conectividad digital y equidad de género y se reiteró el compromiso por una cooperación centrada en temas ambientales, de justicia social, equidad étnica y el respeto por los derechos humanos.
2. Relaciones Bilaterales	Desarrollar una agenda de alto nivel con países de Medio Oriente (Vistas del Presidente a Emiratos y Emiratos Unidos e Israel). Firma de instrumentos con Corea y Japón.	Dirección de Asia, África y Oceanía	Corea Firma de 11 instrumentos bilaterales en salud, TIC, Desarrollo Sostenible, Cooperación Francosa. Emiratos Arabes Unidos, firma MOU's (Dieta, Economías Creativas) y ADT/Israel, apertura de la Oficina de Innovación, Japón, MOU's en Minas, Agricultura, TIC's, Deporte y Comercio.	100	El Presidente de la República realizó una visita oficial a los Emiratos Arabes Unidos del 4 al 7 de noviembre, en donde sostuvo encuentros de Alto Nivel con las autoridades de ese país, lideró un foro de negocios y reuniones con fondos de inversión, además de participar en el Día Nacional de Colombia en ExpoDubai 2020. También adelantó una Visita de Estado a Israel, del 7 al 9 de noviembre, donde se reunió con el Presidente, el Primer Ministro y otros altos funcionarios, se realizó la primera reunión del Business Council Colombia - Israel y se inauguró la oficina de Impulsa en Israel. Los Memorandos de Entendimiento en Minas, Agricultura, TIC's, Deporte, Comercio con Japón están listos para firmar. Con Corea se firmaron 11 instrumentos bilaterales.
2. Relaciones Bilaterales	Finalizar la negociación del MOU y hacer el seguimiento a las reuniones de SINOAC (China) y las 7 productoras de vacunas (India).	Dirección de Asia, África y Oceanía	Fabricación de medicamentos y vacunas en el país, por parte de farmacéuticas indias y chinas (Biovac con Dirección de América - Coordinación de Estados Unidos, sensibilidades) Priorización de India por su importancia.	90	Independiente de la visita cancelada a la India, los 4 MOU siguen en negociación. Se espera concluir la negociación antes del término del Gobierno. Respecto a SINOAC, actualmente se está trabajando en la estrategia de soberanía sanitaria de Colombia la cual está siendo liderada por MinSalud. Como parte de la planeación de la estrategia sanitaria se cuenta con el apoyo del Banco Mundial quienes se encuentran realizando una consultoría al respecto. Se espera que las conclusiones de las recomendaciones que incluyen la estrategia de soberanía nacional de vacunas sean emitidas a mediados de junio. Con las recomendaciones se tiene pendiente la emisión de un decreto que dicte la estrategia nacional de soberanía sanitaria.

Regresar al Contenido 601

Memorias al Congreso   2021-2022					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	Impulsar un diálogo al más alto nivel, con funcionarios de países de la región (Brasil, Ecuador, México, Chile, entre otros) encargados de implementar los mecanismos de protección otorgados por los órganos del sistema interamericano.	Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Establecer niveles de cumplimiento e intercambio de buenas prácticas. Definición de tablero de control en materia de Derechos Humanos.	100	Con el propósito de dinamizar y fortalecer el cumplimiento de los mecanismos de medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se propuso celebrar un diálogo interstatal de alto nivel para el intercambio de buenas prácticas en esta materia. No obstante, factores políticos de la región dificultaron la celebración de este diálogo de alto nivel. En tal sentido, se solicitó la modificación de la actividad, por un diálogo de trabajo en el marco del estudio, otorgamiento, implementación y levantamiento de medidas cautelares. Es así como, en el marco de este diálogo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la CIDH se abordaron asuntos como: i) la posibilidad de realizar un ejercicio de análisis del portafolio de solicitudes de información y medidas cautelares vigentes para el Estado colombiano; ii) La necesidad de que la CIDH dé respuesta a las solicitudes de levantamiento de medidas cautelares presentadas por el Estado colombiano; iii) El Estado se refirió a la necesidad de precisar el alcance y contenido de algunas medidas cautelares decretadas por la CIDH y iv) Se solicitó a la CIDH contar con su acompañamiento para facilitar el diálogo en algunas reuniones de medidas cautelares que presenten retos particulares.
2. Relaciones Bilaterales	Realizar una evaluación del poder blando de Colombia con el fin de identificar oportunidades de mejora en el desarrollo de la política exterior frente a actores tradicionales y no tradicionales.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional, Dirección de Asuntos Culturales, Jefatura de Gabinete.	Consolidación del poder blando de Colombia e incorporar acciones de diplomacia pública para la promoción de los intereses nacionales.	100	De acuerdo con el compromiso se elaboró un documento sobre la diplomacia pública como herramienta de la política exterior.

Regresar al Contenido 655

Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
2. Relaciones Bilaterales	Continuar con los avances en los mecanismos de admisibilidad de carnes y productos agrícolas en Singapur, Filipinas, Malasia, Vietnam, China, para asegurar la diversificación de nuestras exportaciones	Dirección de Asia, África y Oceanía	Con China y Corea, facilitar la entrada de carne bovina y porcina, respectivamente, así como de y limón Tahití. Con Japón, frutas, pollo, agave Hass y productos lácteos.	80	Frente a los mecanismos de admisibilidad se han dado reuniones para priorizar mercados de lácteos. En estas reuniones MercIT, ECA e INVIMA han priorizado a mediano plazo mercados como Indonesia, Egipto y Arabia Saudita. Por otra parte, se ha priorizado a largo plazo China, Corea y Sudáfrica mientras que se reorientará la priorización de mercados como Arabia y EAU. Para carne aviar, FENAVI prioriza Arabia Saudita, Egipto, Ghana y Kenia y excluyó China, Corea del sur y Líbano.
2. Relaciones Bilaterales	Realizar intercambios deportivos con jóvenes de las casas judiciales	Dirección de Asuntos Culturales	8 intercambios deportivos con jóvenes de las casas judiciales 13 en 2021 y 5 en 2022 para fortalecer las relaciones exteriores, mediante la promoción del deporte y la cultura como caminos para la inclusión social, el diálogo intercultural y la convivencia pacífica entre los niños y jóvenes más vulnerables.	100	Meta de la vigencia 2021 cumplida, luego de más de un año sin poder realizar intercambios deportivos y culturales en el exterior. Desde septiembre, se realizaron tres intercambios deportivos, dos en Estados Unidos y uno en Polonia, en los que participaron 31 jóvenes y 4 entrenadores vinculados a las Casas Judiciales de Cartagena, Mocoa, Montería y San Bernardo del Viento. Durante lo que va corrido del año 2022, se han realizado 2 intercambios: 1. Perú - Intercambio cultural en música año con jóvenes de Cartagena (14 al 21 de mayo). 2. Chile - Intercambio deportivo en la disciplina de baloncesto femenino con niñas de Casas Judiciales de Chocó (Arato - Tulo, Tado e Istminá) (15 al 22 de mayo). En curso. 3. México - Intercambio cultural en música de guitarra y acordeón con jóvenes de la Casa Judicial de Paragachón (10 al 17 de julio).

Regresar al Contenido 653

Memorias al Congreso | 2021-2022

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
					Próximos: 4. Uruguay - Intercambio cultural en música de patas y tambores con jóvenes de la Casa Judicial de San Bernardo del Viento (18 al 25 de julio). 5. República Dominicana - Intercambio deportivo en la disciplina de béisbol con jóvenes de las Casas Judiciales de Acandé - Chicó y Montería - Córdoba (04 al 31 de julio).
2. Relaciones Bilaterales	Desarrollar el Plan de Promoción de Colombia en el exterior con el objetivo de diversificar la agenda de política exterior del país y crear nuevas oportunidades de cooperación y diálogo con distintos actores.	Dirección de Asuntos Culturales	Retroalimentación del Plan de Promoción. Realización de 270 actividades de diplomacia cultural pendientes de 2021 y 4 proyectos especiales (Participación de Colombia en la Feria del Libro de Madrid, actividades ExpoDubai, 200 años relaciones diplomáticas con México, temporada Colombia-UK) para el 2022 se planea ejecutar 260 actividades.	80	Se sobrepasó la meta establecida para 2021 de 270 actividades, realizándose 306 actividades. Adicionalmente, participamos en la Feria del Libro de Madrid, actividades ExpoDubai, 200 años relaciones diplomáticas con México, temporada Colombia-UK. En 2022, con corte a 12 de julio, se han realizado 113 actividades, además de 6 Cátedras Colombia en los siguientes Embajados: China, Israel, España, Corea, Canadá y Francia.
2. Relaciones Bilaterales	Ejecutar la IX y X versión de la Estrategia de Difusión de la Cultura Colombiana a través de la enseñanza del Español para	Dirección de Asuntos Culturales	Capacitación en 2021 de 1065 funcionarios públicos y diplomáticos en 28 países y 4 organizaciones internacionales. Capacitación en 2022 de 800 funcionarios públicos, diplomáticos y	100	Se ejecutó durante 2021 la IX versión del curso de acuerdo con lo establecido en la meta. Para la X Versión, se han confirmado 802 estudiantes de 27 países alrededor del mundo y 2 organismos internacionales (UNESCO y CARICOM). La Agencia Presidencial de Cooperación de la AP en el primer foro de Cooperación se realizó el 29 de noviembre, generando oportunidades específicas de cooperación con los Observadores de la AP. Durante la Cumbre se suscribió la Declaración Presidencial de la Cumbre, que incluye dos anexos destacando los logros del año y los nuevos mandatos a las instancias técnicas. Asimismo, los Jefes de estado suscribieron la declaración de la AP para el fortalecimiento de la Economía Creativa.

Regresar al Contenido 654

Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
			actores estratégicos en 27 países y 2 organizaciones internacionales.		
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Realizar foro sobre Seguridad Multidimensional y Amenazas Híbridas conjuntamente entre la PPT de PROSUR y la Secretaría de la OEA.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	Construcción de una agenda de temas puntuales sobre seguridad regional y amenazas híbridas que active el trabajo sectorial de PROSUR en seguridad a través de mandatos concretos. Se circularán las memorias del evento y se publicará un comunicado de prensa.	100	El 20 de diciembre se realizó una reunión plenaria del Grupo Sectorial sobre Seguridad y Combate al Crimen en el que se revalidó el plan sectorial presentado en octubre por la coordinación sectorial (MinInterior). También fueron acordados nuevamente los países participantes y los liderazgos de los subgrupos.

Regresar al Contenido 655

Memorias al Congreso | 2021-2022

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Realizar la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico para lograr los objetivos propuestos por Colombia como PPT.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	Ingreso de Singapur como Estado Asociado, implementación de hoja de ruta de manejo sostenible de plásticos y de empoderamiento de la mujer; creación de la Plataforma Digital de la Alianza del Pacífico; fortalecer la cooperación con Estados Observadores y adoptar una declaración sobre el impulso a la Economía Naranja.	100	El TLC con Singapur fue firmado el 26 de enero en la XVI Cumbre de la AP lo que conlleva a Singapur en el primer Observador de la AP. La Declaración de la XVI Cumbre estableció el inicio del proceso de ingreso de Ecuador como Miembro de la AP en el primer trimestre de 2022. En la Cumbre se aprobaron los Planes de Implementación de las Hojas de Ruta sobre Género y Plásticos. Se autorizó a Chile para firmar el acuerdo legal que permitirá el desarrollo técnico de Plataforma Digital de la Alianza del Pacífico. El III Foro de Cooperación se realizó el 29 de noviembre, generando oportunidades específicas de cooperación con los Observadores de la AP. Durante la Cumbre se suscribió la Declaración Presidencial de la Cumbre, que incluye dos anexos destacando los logros del año y los nuevos mandatos a las instancias técnicas. Asimismo, los Jefes de estado suscribieron la declaración de la AP para el fortalecimiento de la Economía Creativa.
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Realizar la Cumbre Presidencial de entrega de la Presidencia Pro Tempore de Prosur a Paraguay.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	Declaración de la Cumbre Presidencial y entrega del informe final que contiene los avances y resultados de la gestión de Colombia al frente de la PPT (Reactivación de los Grupos Sectoriales, Creación del nuevo Grupo Sectorial de Medio Ambiente; reformulación del plan de trabajo sectorial del Grupo de Salud; Pabellón PROSUR en el marco de la Feria de Defensa - Explotdefensa 2021, diálogos políticos	100	III Cumbre de Presidentes realizada presencialmente el 27 de enero de 2022 en Cartagena, donde se llevó a cabo la ceremonia de traspaso de la PPT de PROSUR por parte de Colombia a Paraguay. En el encuentro participaron las más altas autoridades de Brasil, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú y Surinam, así como varios directivos del BID. En la reunión se anunció el ingreso de Surinam como nuevo país participante en este mecanismo; se presentó un balance exitoso de la PPT de Colombia a través del informe y video de gestión, y se adoptó la Declaración de Cartagena en donde se dan mandatos que confirman la voluntad de continuar el trabajo conjunto y de cooperación entre los países.

Regresar al Contenido 656

Ministerio de Relaciones Exteriores					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Lograr la elección de un colombiano como Director Jurídico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur-CPPS	Dirección de Soberanía	Tener a un colombiano de Alto Nivel con los Estados miembros, con el fin de alcanzar una mayor visibilidad y proyección del Foro a nivel internacional.	100	Se da por cumplida la tarea toda vez que, el despacho de la señora Vicepresidenta y Canciller, dio su aprobación al nombramiento de la Ministra Plenipotenciaria Solangel Ortiz Mejía, se remitió la NV 5-GAMA No. 000781 en 12 enero 2022, como candidata al cargo de Directora de Asuntos Jurídicos de la CPPS. Esta candidatura fue aceptada por la CPPS, en el marco de XV Asamblea Ordinaria, de Asuntos Océánicos y Asesoría Jurídica de la organización, para el periodo 2022-2026. Este cargo que es importante para Colombia, ya que permite salvaguardar los intereses del país en este mecanismo de cooperación sobre temas marítimos y oceánicos.
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Diseñar la estrategia de cooperación con sector privado y otros actores para lograr la implementación del Plan de Acción del Pacto de Leticia en lo referente a Bioeconomía	Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales	Estrategia diseñada. Bajo el liderazgo de Colombia contar con una hoja de ruta regional para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	100	Colombia remitió comentarios a la nota Conceptual propuesta para el Subgrupo 2 del Pacto de Leticia a cargo del segmento de bioeconomía en el Pacto. Propuso como entregable de este Grupo el compromiso 4 de la II Cumbre del Pacto de Leticia a saber: "La realización de un foro de alto nivel, en coordinación con nuestros gobiernos, para trabajar con el sector privado, entre otros actores relevantes, en potenciales inversiones en cadenas de valor orientadas a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, promoviendo el cambio de patrones de producción y consumo, y potenciando la bioeconomía y los negocios sostenibles como estrategias de reactivación económica, considerando la conjuntura derivada de la pandemia del Covid-19".

Regresar al Contenido 167

Ministerio de Relaciones Exteriores					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Desarrollar con otras entidades del Gobierno Interamericano de Desarrollo el Proyecto de Escalamiento de Capacidades de Inmunización de PROSUR.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	proyectos y metodologías de la interacción de las delegaciones en este primer año como participantes plenos en el CPA.	80	Hoja de ruta concreta para aumentar la producción de vacunas en la región. Incluye un estudio de diagnóstico de demanda y oferta de vacunas en la región, recomendaciones para un acuerdo marco de cooperación regional, un estudio de factibilidad para la instalación de producción en la región y una hoja de ruta para avanzar desde el final del estudio de factibilidad hasta la ejecución completa del proyecto de instalación.
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Participar en los Grupos de Trabajo de APEC a los cuales Colombia ha sido invitada hasta agosto de 2022.	Dirección de Asia, África y Oceanía	Visibilización de Colombia en su objetivo de política exterior que es llegar a ser una economía miembro de APEC.	100	El 26 de abril de 2022 se realizó una reunión del grupo de trabajo en turismo de APEC. Colombia hizo seguimiento a la reunión instruyendo a la Dirección respectiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Regresar al Contenido 168

Memorias al Congreso   2021-2022					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Realizar la II Cumbre Colombia-CARICOM para fortalecer la relación del país con los países anglocaribínicos del Caribe en materia política y de cooperación.	Dirección de Mecanismos de Concertación e Integración Regionales	Programa de cooperación que posicione estratégicamente a Colombia en esa región	100	La II Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM fue realizada el 28 de enero de 2022 en la ciudad de Barranquilla. Como anfitrión, los días 26 y 27 de enero se realizó la Tercera Feria del Conocimiento, evento en el cual se acordaron 12 proyectos de cooperación Colombia-CARICOM, en los ámbitos de seguridad, cambio climático, gestión del riesgo de desastres, fortalecimiento de la economía naranja, agricultura, superación de la pobreza, entre otros. Asimismo, se generaron propuestas de cooperación que constituyeron un portafolio enriquecido presentado los Ministerios de Minas y Energía, Salud y Protección Social, Defensa Nacional, Comercio, Industria y Turismo, Agricultura, la Agencia Presidencial de Cooperación y la Unidad Nacional de Gestión de Desastres, que generaron mayor interés por parte de los países del CARICOM. Las iniciativas que incluyeron en proyectos serán ideadas conjuntamente entre la Cancillería, los Ministerios respectivos, la secretaria del CARICOM y las autoridades nacionales de los países caribeños involucrados.
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Participar en al menos dos grupos de trabajo intersectorial del Comité de Protección Ambiental del Sistema del Tratado Antártico.	Dirección de Soberanía	Participar con CCCO, INVEMAR y MinAmbiente en los debates de los grupos de trabajo intersectorial del Comité de Protección Ambiental del Sistema del Tratado Antártico, específicamente en los referidos a Cambio Climático y Evaluación de Impacto Ambiental y a través de esta participación empezar a dar a conocer las capacidades del país y aprender sobre los.	100	El día 23 de mayo de 2022, se entregaron formalmente los documentos producidos en los grupos de trabajo intersectorial a la reunión anual de la ICTA-OCM. En la elaboración esos documentos participaron las entidades técnicas que integran el Programa Antártico Colombiano PAC, desde octubre de 2021, bajo la coordinación de la Dirección de Soberanía.

Regresar al Contenido 169

Memorias al Congreso   2021-2022					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
3. Mecanismos de Concertación e Integración Regional	Continuar con los trámites necesarios para lograr que la Alianza del Pacífico sea Observador de APEC.	Dirección de Asia, África y Oceanía	Una presencia más activa en la institucionalidad de APEC, además de la posible membresía como Observador de la Alianza del Pacífico le asegurarán ventajas comerciales a esta en su relación de bloques comerciales con APEC, en una región como el Indo Pacífico, donde se concentra buena parte de la actividad económica mundial.	100	En el mes de noviembre de 2021 el tema fue tratado a instancias de Colombia tanto en las reuniones de Coordinadores Nacionales como en la del Grupo de Alto Nivel. No se obtuvo el consenso necesario entre los países miembros y por lo tanto, Colombia como Presidencia Pro Tempore de la Alianza hasta enero de 2022 no puede realizar más acciones al respecto.
4. Política Migratoria	Fortalecer la estrategia de comunicaciones en las labores entosas de la Cancillería.	GIT de Prensa y Comunicación Corporativa Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	Campaña de comunicación resaltando la eficiencia y excelencia de los trámites, con información como número de pasaportes elaborados al día, la efectividad en el proceso de apostilla, el servicio al ciudadano, entre otros.	100	Se ha realizado divulgación de: Retiro del impuesto de timbre para ciertos trámites, Día del Migrante Colombiano, informes de satisfacción con las 3 sedes de pasaportes, número de pasaportes expedidos, avisos de apertura de agenda para que el público pueda encontrar cita con mayor facilidad y recordatorios de la importancia de reclamarlos una vez tramitados, interoperabilidad y apps en el trámite de Apostilla y Legalizaciones, y Difusión del Registro Consular.
4. Política Migratoria	Fortalecer la prestación de trámites y servicios que se prestan en los Consulados de Colombia en el exterior.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano Dirección de Gestión de Información y Tecnología	Respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos; disminución de quejas y mejora en la satisfacción frente a la gestión consular.	100	Se implementó el sistema Consulor Colombia, CALLBACK y sistema de autogestión de trámites de los usuarios que reduce el tiempo de respuesta y por ende la disminución de reclamos, a Diciembre 31 de 2021 su funcionamiento es normal no presenta alteración alguna. En el mes de diciembre se realizaron 26 consulados móviles y 53 jornadas entre sábados consulares y jornadas extendidas. Para un total año de 765.

Regresar al Contenido 170

Ministerio de Relaciones Exteriores					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
4. Política Migratoria	Impulsar y liderar una estrategia regional de lucha contra la xenofobia en el marco del Proceso de Quito.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	Facilitar la integración socioeconómica, beneficiando tanto a los migrantes como a las poblaciones de acogida en todos los países miembros del Proceso de Quito. Como país champion del eje de Integración Socioeconómica, en ese escenario, es pertinente y oportuno que Colombia lidere la estrategia	100	Los días 30 de junio y 1 de julio se llevó a cabo la Plenaria de la VIII Reunión Técnica sobre Movilidad Humana de Ciudadanos Venezolanos, del Proceso de Quito, en la cual Colombia presentó, con el apoyo de CIM, ACNUR y el BID los avances en la Estrategia regional contra la xenofobia, atendiendo las particularidades de cada país miembro, que permita enviar un mensaje común de integración, el cual dévise en un mayor beneficio tanto para personas refugiadas y migrantes como para comunidades de acogida. La propuesta fue aceptada por los países miembros y quedó plasmada en la Declaración Conjunta, en el numeral 18.
4. Política Migratoria	Implementar el cargo de notas sobre convalidación de títulos de educación superior con la República Bolivariana de Venezuela.	Dirección de América	Una vez la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela concluya el proceso de trámite y obtención de un certificado de firma digital para miembro perteneciente a la Embajada, el cual se realiza actualmente ante la firma Gestión de Seguridad Electrónica S.A. (GSE), se procederá a coordinar con el Ministerio de Educación Nacional, la Gerencia de Fronteras de la Presidencia de la República y Cancillería, la prueba piloto de:	100	Finalizadas las pruebas técnicas, el 18 de noviembre desde Cúcuta, junto con el Encargado de Negocios de la Embajada de Venezuela en Colombia, el gerente de Fronteras y la Vicepresidenta y Canciller, se anunció formalmente el inicio de la implementación del cargo de notas.

Regresar al Contenido 161

Memorias al Congreso   2021-2022					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
			Implementación del Cargo de Notas para sobre Convalidación de Títulos de Educación Superior.		
4. Política Migratoria	Crear las visas de Residente Temporal y Permanente para implementar el Estatuto Migratorio Andino y la visa para Nómadas Digitales.	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	Resolución expedida.	99	En cumplimiento de la Decisión 878, Estatuto Migratorio Andino, se crearon dos tipos de visa: Migrante Andino y Residente Andino, que ya fueron parametrizadas en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano, SITAC, y por lo tanto, ya pueden ser solicitadas por los extranjeros interesados y autorizados. Dichas categorías de visas fueron incluidas en el Proyecto de Resolución. Por la cual se dictan disposiciones en materia de visas y se deroga la Resolución 1960 del 19 de marzo de 2014 y la Resolución 6045 del 2 de agosto de 2017.
4. Política Migratoria	Capitalizar la presencia de colombianos en el exterior como forma de inserción en los flujos internacionales de conocimiento, inversión y comercio.	Dirección de Europa	Red establecida de colombianos exitosos en Irlanda en ciencia y tecnología.	100	Se llevó a cabo una Reunión de la Embajada de Colombia en Irlanda y miembros de la Diáspora académica y laboral residente en Irlanda. Allí se realizó un planteamiento de objetivos comunes. Como resultado, se llevó a cabo la Conferencia para el lanzamiento de la Misión de Internacionalización "Diáspora en Irlanda" con la Embajada de Colombia en Irlanda, el DNP y la Cancillería y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Irlanda el 24 de noviembre de 2021.
4. Política Migratoria	Ampliar las interoperabilidades entre entidades públicas para apostillar o legalizar los documentos que emiten para que	Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	Automatización de los trámites, interoperabilidad con la Superintendencia de Notariado y Registro para documentos avalados por el notariado colombiano, ajustar la que ya se está desarrollando	100	El 26 de mayo de 2022, con la firma del protocolo de la interoperabilidad e intercambio de información entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Superintendencia de Notariado y Registro – SNR, para efectos de apostilla o legalización. Este Protocolo de interoperabilidad e intercambio de información facilitará la integración de las plataformas digitales de ambas entidades con la finalidad de apostillar o legalizar, de manera automática, 60 tipos de documentos notariales firmados digitalmente, para que

Regresar al Contenido 166

Ministerio de Relaciones Exteriores					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
			sean reconocidos o surtan efectos legales en el exterior.		sean reconocidos o surtan efectos legales en los países donde los requieren los ciudadanos en la gestión de sus trámites.
4. Política Migratoria	Implementar la práctica de los exámenes de conocimiento por parte de la Cancillería en el trámite de nacionalidad colombiana por adopción.	Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales	Desarrollo de exámenes en cumplimiento del Decreto 2106 de 2019.	69	El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra a la espera de que la Universidad Pedagógica acepte o rechace el contrato interadministrativo desde la plataforma SECOP II.
4. Política Migratoria	Coordinar la reglamentación de la Ley Migratoria (2136 del 4 de agosto de 2021).	Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales, Consulares y Servicio al Ciudadano	Decreto regulatorio.	75	El 1 de julio de 2022 se remitió el proyecto de Decreto Reglamentario a la Oficina Jurídica Interna.
4. Política Migratoria	Desarrollar un plan para descongestionar las solicitudes de nacionalidad por adopción y revisar la normatividad vigente del trámite (Estatuto de Nacionalidad).	Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales	Trámite de 761 solicitudes en 2022 (agosto - diciembre) y 2315 solicitudes en 2022	53	El GI de Nacionalidad desarrolló un plan descongestión que permitió desde la adquisición del compromiso al 30 de junio de 2022, el otorgamiento de 1.635 solicitudes de Nacionalidad Colombiana por Adopción, discriminados así: 2021 = 823 y 2022 = 814. Es importante fortalecer los recursos destinados para la descongestión del trámite de solicitudes de nacionalidad, que incrementaron en razón a la crisis migratoria de 2015.

Regresar al Contenido 163

Memorias al Congreso   2021-2022					
Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
4. Política Migratoria	Desarrollar un rol activo de Colombia para la organización de la próxima Conferencia de Donantes para migrantes venezolanos en atico con el gobierno aieriano o el gobierno del país de acogido que confirme.	Dirección de Cooperación Internacional	Toma de acción de alto nivel sobre la mejor alternativa para el desarrollo de una conferencia efectiva que consolide el apoyo financiero y político por encima de conferencias anteriores.	45	En el marco de la última reunión del Proceso de Quito en Brasilia el 30 de junio, Canadá manifestó su intención de trabajar con otros donantes y miembros del Proceso para definir los siguientes pasos en la organización de la Conferencia, lo cual representa un importante avance por parte de un país donante de asumir un rol de coordinación con relación a la Conferencia. Durante esa reunión del Proceso de Quito, Colombia lideró la adopción de un comunicado conjunto el cual fue aprobado por todos los países miembros destacando la importancia de mantener el apoyo político y técnico a los países receptores de migrantes venezolanos por medio de la realización de la Conferencia 2022, destacando que no hay crisis humanitarias más importantes que otras.
5. Política de Fronteras	Expedir el Decreto por medio del cual se desarrolla parcialmente el artículo 101 de la Constitución Política, se reglamenta la Ley 1447 de 2011 en lo	Dirección de Soberanía	Decreto expedido.	100	Una vez se recibieron los comentarios de orden nacional, se remitió nuevamente al Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGC, el 11 de abril de 2022, con la finalidad de agregar en el artículo pertinente la información digital de los límites de la República y la Comunidad Internacional conforme al Protocolo de Ginebra de 1978. La Dirección de Soberanía cumplió con todas las consultas tanto internas como con entidades nacionales y entregó la tercera semana de mayo el borrador final de Decreto a Jurisdicción Interna para recolección de firmas y expedición, por lo que la terminación del mismo depende de esta entidad.

Regresar al Contenido 166

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
	relacionado con las actuaciones públicas que incluyan límites de la República.				
5. Política de Fronteras	hacer mantenimiento de los hitos de nacionalidad en las islas pertenecientes a Colombia en el río Orinoco, frontera con Venezuela, tema que no se realiza hace más de 20 años.	Dirección de Soberanía	Actualización de mediciones de coordenadas y mantenimiento de los hitos existentes en las islas colombianas ubicadas en el sector Puerto Caneño - Abures, en el Río Orinoco. Ubicar los hitos, actualizar su posición geográfica en coordenadas GAINS, hacer mantenimiento al entorno y a su estructura y verificar su conservación física.	100	Se realizó la inspección a los hitos de nacionalidad ubicados en las islas del río Orinoco, en el sector comprendido entre el casero de Amanavén hasta los raudales de Mapures, en el departamento del Vichada, en el sector comprendido entre el casero de Amanavén hasta los raudales de Mapures, en el departamento del Vichada, correspondiente a la Segunda fase. Se cumplió el 100% del cronograma, sin inconvenientes en el desarrollo de actividades. Se inspeccionaron once (11) islas, seis (6) contaban con hitos de nacionalidad, tres (3) la acción de las aguas del río los destruyó y una (1) presumiblemente no contaba con algún hito de nacionalidad, dos (2) de ellas estaban habitadas por ciudadanos colombianos.
5. Política de Fronteras	Coordinar internuclionalmente, la elaboración de una propuesta que plantea alternativas frente a la posibilidad de que Leticia pierda a futuro su condición de ribera del río Amazonas por la alta sedimentación frente a nuestra ribera.	Dirección de Soberanía	Propuesta concertada internuclionalmente, elaborada y presentada a la señora Canciller.	100	Esta tarea se da por finalizada, toda vez que, dentro del plazo establecido, la Dirección de Soberanía Territorial, luego de tres (3) sesiones, presentó el 23 de diciembre de 2021, un documento denominado como estratégico del río Amazonas, en el despacho del señor Viceministro de Relaciones Exteriores, cuya presentación se ejecutó en el marco de las instrucciones de ese viceministerio.

Regresar al Contenido 165

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
					El 26 de mayo de 2022, mediante Nota Verbal S-GDRF-22-012749 se solicitó nuevamente los comentarios o apreciaciones de la Cancillería del Ecuador frente a la propuesta de Canje de Nota para fijar, formalizar y reglamentar la condición jurídica del Puente Internacional sobre el Río Mataje que, si bien no hace referencia a la habilitación del paso, es esencial para dar cumplimiento al mandato de presidentes en la Declaración de Cartagena. El 29 de junio de 2022, en el marco de la Reunión Extraordinaria de la Subcomisión Técnica de la Comisión Mixta Permanente Colombia-Ecuatoriana de Fronteras, el Director de Soberanía, en la Dirección de Soberanía de Ecuador a avanzar con la consolidación del Canje de Notas, toda vez que es necesario definir el límite administrativo sobre dicho puente y colocar las marcas respectivas.
5. Política de Fronteras	Realizar las gestiones y consultas necesarias que permitan llevar a cabo el trabajo de campo bilateral para ubicar y georreferenciar el único punto geográfico pendiente por identificar con claridad en la frontera colombo panameña en el Darién: sector Altos de Apapé.	Dirección de Soberanía	Realizar las gestiones y consultas con el gobierno panameño a fin de poder realizar la ubicación y medición de coordenadas exactas del único hito histórico aun sin encontrar en la frontera con Panamá.	100	En septiembre de 2021, se realizó conversaciones con pares panameños, se estableció que la necesidad de contar con el acompañamiento de SENAFRONT (autoridad militar panameña) para llegar al sitio, razón por la que se solicitó mediante Nota Verbal al Panamá recibir la Comisión Demarcadora a fin de tratar este tema, y que determine fecha para ejecutar labores. Se reitera en el mes de noviembre de 2021 mediante Nota Verbal. El Director de Soberanía Territorial se reunió con la Viceministra Multilateral de Panamá el 21 de abril de 2022, quien le indicó que habían priorizado la frontera con Costa Rica para el semestre representando poder coordinar con Colombia trabajos bilaterales después del mes de julio.

Regresar al Contenido 167

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
5. Política de Fronteras	Reglamentar la Ley de Fronteras, a través de las Comisiones Regionales de Integración y Desarrollo Fronterizo.	Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza	Desarrollo diferenciado de los departamentos fronterizos, contando con la participación de los territorios.	100	Con corte al mes de noviembre de 2021 se realizaron las 7 sesiones de las Comisiones Regionales para el Desarrollo de las Fronteras: Insular (Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), Panamá (Chocó), Brasil (Guainía, Vaupés, Amazonas), Perú (Amazonas, Putumayo), Venezuela (La Guajira, Cesar, Norte de Santander), Venezuela II (Bolívar, Arauca, Vichada, Guainía) y Ecuador (Nariño, Putumayo). Durante las sesiones se socializó la Ley 2135 de 2021. Por medio de la cual se establece un régimen especial para los departamentos fronterizos, los municipios y las áreas no municipalizadas fronterizas, declarados zonas de frontera, en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9, 289 y 337 de la Constitución Política. En dichas comisiones se buscó identificar las propuestas e iniciativas de los territorios en el proceso de reglamentación de la Ley, contando con la participación de las autoridades territoriales y sociedad civil.
5. Política de Fronteras	Formalizar jurídicamente, mediante Canje de Notas Verbales con Ecuador, el puente internacional sobre el río Mataje como paso habilitado de frontera entre Ecuador y Colombia, paso previo necesario a la apertura de dicho puente fronterizo.	Dirección de Soberanía	Canje de Notas suscrito a nivel de Cancillerías, para la fijación la condición jurídica del Puente Internacional sobre el Río Mataje y su formalización.	100	La Dirección de Soberanía ha enviado 4 notas verbales a Ecuador, la primera compartiendo un borrador de notas verbales para la definición jurídica del puente internacional, la segunda compartiendo el levantamiento topográfico del área del puente internacional, la tercera y cuarta requiriendo respuestas a las anteriores. Adicionalmente, el tema fue elevado a Gabinete binacional a pesar de lo que no se ha encontrado respuesta por parte de Ecuador. Notas y fechas: • S-GDRF-21-005439 del 9 de marzo de 2021 • S-GDRF-21-009618 del 29 de abril de 2021 • S-GDRF-21-017100 del 28 de julio de 2021 • S-GDRF-22-001721 del 25 de enero de 2022 El 16 de junio de 2022, mediante Nota Diplomática S-GGB-22-04976 se elevó la importancia de fijar, formalizar y reglamentar la condición jurídica del Puente Internacional sobre el Río Mataje.

Regresar al Contenido 166

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
5. Política de Fronteras	Desarrollar proyectos en territorios fronterizos.	Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza	Inversión de 6.300 millones de pesos en proyectos de impacto económico y social en las zonas de frontera sujetos a la suscripción de convenios y la Ley de Garantías.	62,5	En el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 10 de junio, se envió al GIT de Licitaciones y Contratos los estudios previos de quince convenios destinados a ejecutarse en las zonas de frontera de Guajira, Chocó, Amazonas, Norte de Santander, Arauca, Nariño, Putumayo y Cesar, dirigidos a proyectos en los sectores de desarrollo económico, salud, educación, cultura, medio ambiente y deporte. Con corte a la fecha de 12 de julio, se han radicado en Secretaría General las solicitudes de nueve convenios a ejecutarse en los departamentos de Chocó, Guajira, Norte de Santander, Nariño y Cesar, los cuales fueron aprobados en comité de contratación y se está a la espera de la elaboración de las minutas y sus respectivos firmas.
5. Política de Fronteras	Apoyo y acompañamiento a la Vicepresidencia, Dirección de Proyectos Especiales, a fin de Expedir el Decreto "Por medio del cual se reestructura la Comisión Colombiana del Espacio". Se reestructurará la CCE, creandose en ella la Secretaría Ejecutiva que estará en cabeza de la FAC y se incluirán en sus	Dirección de Soberanía	Brindar el apoyo y acompañamiento para la expedición del decreto (La iniciativa es de la Comisión Colombiana del Espacio).	100	Se entregó en el mes de febrero de 2022 a la Dirección de Proyectos Especiales de la Presidencia de la República el texto consensado del Decreto para la modificación del CCE, con el fin de que dicha dependencia recoja la firma de los Ministros concernidos.

Regresar al Contenido 166

Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
	trabajos todos los asuntos referidos a los temas espaciales en Colombia y entre ellos se dará especial impulso a las capacidades satelitales del país, el manejo oportuno de la infraestructura de Datos Espaciales y se tendrá una institucionalidad que permita mantener el impulso de los trabajos desarrollados hasta la fecha.				
5. Política de Fronteras	Hacer mantenimiento de los hitos de nacionalidad en las islas pertenecientes a Colombia en el Atabapo, frontera con Venezuela, tarea que no se realiza hace 14 años.	Dirección de Soberanía	Actualización de medición de coordenadas y mantenimiento de los hitos existentes en las 18 islas colombianas en el Atabapo. Ubicar los hitos, actualizar su posición geográfica en coordenadas GNSS, hacer mantenimiento al entorno y a su estructura y verificar su conservación física.	100	La Dirección de Soberanía Territorial coordinó con la Armada Nacional la realización de esta actividad durante el mes de abril de 2022, no obstante, no se contó con el acompañamiento de la Armada Nacional para la seguridad en el área ya con transporte aéreo comercial que permitirá llegar a San Felipe. En el mes de mayo se realizó un nuevo intento de ir a la zona, encontrando la misma dificultad para conseguir transporte comercial. Debido a las imposibilidades logísticas para realizar la Inspección al sector de Río negro, se convino con la Armada Nacional aprovechar los medios logísticos dispuestos y la seguridad ofrecida para realizar la misma actividad, pero en el río Atabapo.

Regresar al Contenido 669

Memorias al Congreso | 2021-2022

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
					que se llevó a cabo durante la primera y segunda semana del mes de mayo, logrando cubrir el mantenimiento a los hitos de nacionalidad de las 18 islas del Río Atabapo, sector al que no se iba hace más de 30 años.
5. Política de Fronteras	Realizar el levantamiento topográfico de las 11 formaciones del Archipiélago de Malpelo, conjuntamente con el IGAC, el CIQH/Armada y el servicio geológico colombiano.	Dirección de Soberanía	Entrega de los levantamientos y de la cartografía del archipiélago, teniendo un plano georeferenciado de cada una de sus formaciones, con su posición geográfica, altura y superficie, a partir de lo cual se podrán realizar todos los análisis geográficos necesarios y plantear escenarios de actuación internacional.	100	Se Coordinó con la FAC la toma de imágenes aéreas, estas fueron entregadas al IGAC para su procesamiento, para ello se efectuaron los vuelos necesarios con las plataformas para la captura de fotografías aéreas y nube de puntos LIDAR, datos que están siendo procesados por el IGAC. El 2 de junio está prevista una reunión con el IGAC y la DIMAR para revisar el producto cartográfico y una eventual carta náutica. La cartografía a escala 1:5000 del Archipiélago de Malpelo será entregada a finales del mes de junio.
5. Política de Fronteras	Apoyar a la DIMAR en la implementación de la Ley de Abandernamiento.	Dirección de Soberanía	Coordinar con la DIMAR que lidera el tema la revisión de los instrumentos jurídicos internacionales necesarios para la implementación de la Ley de Abandernamiento.	100	Se brindó toda la asistencia a la DIMAR para el proceso de revisión de los instrumentos jurídicos internacionales que avalan o permiten los procedimientos previstos en la Ley de Abandernamiento. A pesar de este esfuerzo, y de reiteradas solicitudes escritas y verbales, la decisión de la DIMAR fue no presentar ningún instrumento internacional derivado de la Ley de Abandernamiento a consideración del Congreso Nacional.

Regresar al Contenido 670

Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
6. Cooperación Internacional	Ejecutar una estrategia para fortalecer la cooperación internacional en apoyo a la política de género y equidad para la mujer.	Dirección de Cooperación Internacional	Presentar e impulsar con los cooperantes los proyectos que lidera la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM).	96	La Dirección de Cooperación Internacional convocó a dos mesas de Cooperación Internacional para el Empoderamiento de la Mujer y la Equidad de Género, celebradas el 26 de agosto y el 03 de septiembre en las cuales la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer presentó los proyectos a los Embajadores y representantes acreditados en Colombia. Posterior a las mesas de cooperación se coordinaron reuniones bilaterales con los socios cooperantes para impulsar el apoyo a los proyectos presentados y se logró el acompañamiento en 13 de estas. A la fecha, los socios cooperantes apoyan diez (10) proyectos de la CFEM (Red Mujeres Dem, Consumos a la par, Tipo regalías, Mujeres en Compras Públicas, Fondo Mujer Emprende, Comisarías de familia, Casa de Mujeres Emprendedoras, Escuela Mujeres Líderes por Colombia, Fortalecimiento del Observatorio Colombiano de las Mujeres, iniciativas de mujeres rurales en zonas PDET).
6. Cooperación Internacional	Fortalecer la cooperación internacional en apoyo a la generación de energías renovables y limpias.	Dirección de Cooperación Internacional	Presentar e impulsar con los cooperantes las necesidades de cooperación no reembolsable del sector de energías renovables, iniciativas del Ministerio de Minas y Energías y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE).	65	Por solicitud del Ministerio de Minas y Energías la Dirección de Cooperación Internacional solicitó a las embajadas de India y China en Bogotá reuniones para explorar la posibilidad de desarrollar proyectos u otros iniciativas de cooperación bilateral en energías renovables. India El pasado 9 de junio, se sostuvo reunión con la Embajada de India en Bogotá. El 12 de julio, el Ministerio de Minas y Energía remitió la propuesta de nota concepto dirigida a India, con las modificaciones y ajustes solicitados por APC- Colombia. La iniciativa se encuentra en revisión de la Agencia Presidencial para la cooperación APC- Colombia. Posteriormente, esta será remitida por canal oficial a la Embajada de India en Bogotá.

Regresar al Contenido 671

Memorias al Congreso | 2021-2022

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
					China El pasado 14 de junio, se sostuvo reunión con la Embajada de China en Bogotá. Actualmente, APC-Colombia se encuentra revisando la nota concepto dirigida a China. Posteriormente, el documento será enviado al Ministerio de Minas y Energía para su revisión y consideración. Posteriormente, esta será remitida por canal oficial a la Embajada de China en Bogotá. La presente tarea se encuentra en curso y se solicita al Gobierno entrante continuar las gestiones encaminadas a lograr la cooperación bilateral con China e India en: energía eólica costa afuera, hidrógeno, biogas, biomasa y electromovilidad.
6. Cooperación Internacional	Fortalecer la oferta de cooperación de Colombia.	Dirección de Cooperación Internacional	Gestionar y apoyar la formulación de dos proyectos de cooperación triangular con países del Triángulo Norte (USAID como tercer actor). Se acompañan las siguientes buenas prácticas: El primero proyecto sobre Niñez Migrante No Acompañada proyectos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. El segundo proyecto se enfoca en la recuperación de las pequeñas empresas a partir de un modelo desarrollado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Igualmente,	75	El compromiso de actividades con países asiáticos y Marmuco se cumplió en su totalidad. El 3 de diciembre de 2021 se graduaron del Curso Básico Ambiglos Virtual 13 funcionarios de las policías de Malasia (6), Tailandia (4) y Filipinas (4). Por su parte, el 7 de abril se graduaron 17 funcionarios de la policía de Marruecos del mismo curso ofrecido por la Policía Nacional de Colombia. En lo que respecta a la oferta de cooperación triangular de dos proyectos (Reactivación Económica y Niñez no acompañada) para el Triángulo Norte se adelantaron gestiones con El Salvador, Honduras y Guatemala a través de las Embajadas de Colombia en esos países para su formulación. Aunque todos los países mostraron interés, cabe resaltar que el proyecto de Cámaras de Comercio ya está siendo implementado en Honduras con USAID. En el caso de El Salvador fue el Gobierno de ese país quien continuó el trabajo de identificación de las entidades cooperantes para el inicio del trabajo. Igualmente, USAID El Salvador expresó su interés de apoyar la formulación y ejecución de proyectos. Se realizaron entre finales de 2021 e inicios de 2022, reuniones entre las Cámaras de Comercio de Bogotá y San Salvador, y por otro lado el ICBF y el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia de El Salvador, con el fin de concretar los

Regresar al Contenido 672

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
6. Cooperación Internacional	Negociar y firmar acuerdos de cooperación.	Dirección de Cooperación Internacional	Liderar la negociación y firma de Acuerdos con OIT, ACNUR, OPS y Emiratos Arabes.	98	<p>Intereses de cooperación de ambas partes y delimitar las áreas en las que se trabajará en los proyectos, realizado con el apoyo de APC Colombia, la Agencia de Cooperación de El Salvador, las Embajadas y ambas Cancillerías en todas las reuniones de negociación. Finalmente, en junio de 2022 iniciaron las reuniones con USAID El Salvador, expresaron las posibles áreas técnicas en las que podrían brindar cooperación técnica y quedaron con el compromiso de revisar los asuntos financieros de acuerdo a los tiempos de ejecución de sus programas presupuestales. Habrá una reunión el 21 de julio de 2022 en la que se seguirá trabajando en la formulación de los proyectos con USAID El Salvador.</p> <p>El 06 de noviembre de 2021 se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Jefatura de Gabinete Presidencial de Colombia y el Ministerio de Asuntos de Gabinete de EAU, sobre intercambio de experiencias sobre el desarrollo y la modernización del Gobierno se da en el marco del Government Experience Exchange Program ofrecido por EAU a Colombia mediante Nota Diplomática del 16 de junio de 2021. Este consiste en una iniciativa de asociación estratégica para la modernización del gobierno de Colombia que busca promover el intercambio de conocimientos, experiencias y casos exitosos en diferentes áreas, incluye la creación de capacidades, la implementación de las mejores prácticas en el trabajo y eficiencia del Gobierno y el lanzamiento de iniciativas y proyectos conjuntos que se basan en el modelo del Gobierno de los EAU que consideren exitoso y de utilidad para la experiencia de sus socios estratégicos.</p> <p>El 16 de diciembre de 2021 se firmaron los programas país de cooperación con ACNUR y OIT los cuales se alinean puntualmente a las prioridades del Gobierno Nacional con las acciones a ser desarrolladas por esas agencias, dentro de los objetivos de desarrollo sostenible.</p>

Registrar al Contenido 670

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	Definir el nuevo sistema de administración de talento humano y administrativo y financiero.	Dirección de Gestión de Información y Tecnología Dirección de Talento Humano Dirección Administrativa y Financiera	Documento de valoración de la herramienta de soporte a la gestión de Talento Humano. (Definición de requerimientos técnicos, funcionalidades y los posibles herramientas del mercado).	80	Se realizó una revisión de herramientas disponibles en el mercado y se identificaron los requerimientos técnicos necesarios del sistema de información.
7 Fortalecimiento Institucional	Ampliar a 12 ciudades la presentación de pruebas escritas para el concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, y fortalecer la difusión en todo el país.	Dirección de la Academia Diplomática	Mayor presencia de la Cancillería en el territorio y potencial incremento de la representación de otros departamentos, ciudades y regiones en la Carrera Diplomática y Consular, la cual se dejó en 40 cupos.	100	Se presentaron las pruebas del Concurso para el Ingreso a la Academia Diplomática para el año 2023 en 12 ciudades del país (Neiva, Manizales, Barranquilla, Pasto, Villavicencio, Leticia, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, Quibdó y la Isla de San Andrés). Para ello se realizó una intensa jornada de difusión en la modalidad virtual y presencial, de las normas que regulan el Servicio Exterior Colombiano y las características de la convocatoria del concurso de ingreso.
7 Fortalecimiento Institucional	Implementar un Tanque de Pensamiento o "Think Tank" desde la Academia Diplomática para fortalecer el desarrollo de la política exterior.	Dirección de la Academia Diplomática	Producción académica de alto nivel: Policy papers, resúmenes ejecutivos y notas de síntesis. En apoyo a los Viceministros de Relaciones Exteriores y Asuntos Multilaterales. Octubre de 2021 (lanzamiento con	100	Luego de una revisión interna y ante la falta de recursos necesarios para el cumplimiento de la creación del tanque de pensamiento, en el marco de la actividad se realizó la publicación en la página web de la Cancillería 8 policy papers elaborados por funcionarios de la carrera diplomática y consular, que recogen investigaciones y estudios sobre temas internacionales.

Registrar al Contenido 675

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
6 Cooperación Internacional	Desarrollar proyectos de cooperación en materia cultura, educación y deporte.	Dirección de Asuntos Culturales	Ejecución de 60 proyectos de cooperación en materia de Cultura, Educación y Deporte incluidos en 15 Comisiones mixtas, Gabinetes Binacionales, y negociar en 2022 nuevos programas de Cooperación con por lo menos 6 países, en los que se incluyan por lo menos 18 nuevas iniciativas.	100	El 11 de julio de 2022 se recibió de parte de la OPS/OMS la versión final del texto del Marco Programático, la cual se encuentra en el proceso de revisión final jurídica y técnica por parte de la Cancillería y demás entidades de Gobierno. Esa versión del texto contiene la periodicidad solicitada por el Gobierno y los indicadores definidos en el marco de resultados. Una vez se cumpla esta última etapa de revisión se espera efectuar el evento protocolario de firma dentro del mes de julio.
7 Fortalecimiento Institucional	Evaluar la viabilidad de implementar el Sistema ORFEO como sistema de gestión documental.	Dirección de Gestión de Información y Tecnología Dirección Administrativa y Financiera	Documento de valoración del Sistema ORFEO con el fin de utilizarlo como herramienta al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores.	100	Se realizó la valoración de la plataforma ORFEO como sistema de gestión documental para el Ministerio de Relaciones Exteriores, identificando que la misma a bien es un sistema de correspondencia, no cumple los requisitos y necesidades de la Cancillería.

Registrar al Contenido 684

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	Continuar el proceso de renovación de equipos de informática.	Dirección de Gestión de Información y Tecnología Dirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional GIT de Licitaciones y Contratos	Adquisición de 322 equipos lo que permitirá tener una mayor productividad por optimización del tiempo. Se realizará una solicitud de recursos adicionales con el Departamento Nacional de Planeación para tener un mayor avance y suplir las necesidades del Ministerio con 596 equipos.	100	A través de la orden de compra No. 74009 de 2021, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, adquirió 322 computadores de escritorio.
7 Fortalecimiento Institucional	Realizar una campaña de política de mitigación del daño.	Oficina Asesora Jurídica Interna	Evitar demandas en contra del MRE por acciones de sus funcionarios.	100	Se remitiéron 5 pautas de la campaña "#PagaElQueMalObró" relacionada con las causas de demanda a Misiones y Contralados y la adecuada atención a conexionales en el exterior, culminando en fecha prevista y de forma satisfactoria la actividad propuesta. Se destaca que varias Misiones se mostraron receptivas y solicitaron más información al respecto.
7 Fortalecimiento Institucional	Actualizar los componentes de la arquitectura del SITAC. (Con el apoyo de la Dirección	Dirección de Gestión de Información y Tecnología	Firma de contrato. Alta eficiencia de la Cancillería ante la ciudadanía en trámites como pasaportes y las actuaciones consulares. Visibilizar	75	Se implementó la solicitud del pasaporte electrónico en línea de acuerdo con la Resolución 5888 de noviembre de 2021 y el agendamiento del trámite de pasaporte en las oficinas de Bogotá. En el mes de junio de 2022, se puso en producción una nueva versión del SITAC, la cual incluye mejoras relacionadas con los trámites de refugio, expedición de cédula en el exterior, pasaportes y el registro consular.

Registrar al Contenido 676

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
	de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano)	Dirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional GT Licitaciones y Contratos	resultados Apostilla sept 2021		
7 Fortalecimiento Institucional	Actualizar tecnológicamente el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores y la intranet.	Dirección de Gestión de Información y Tecnología GIT de Prensa y Comunicación Corporativa	Actualización de 188 páginas web divididas en 63 embajadas, 120 consulados, 4 delegaciones, Cancillería, Colombia nos UNE y la intranet para desarrollar una comunicación efectiva, fluida y segura con la ciudadanía y los funcionarios del ministerio.	100	Se rediseñó, migró e implementó una nueva versión de los portales web del Ministerio de Relaciones Exteriores, las misiones de Colombia en el Exterior (Embajadas, Consulados y Delegaciones ante Organismos Internacionales), el programa Colombia Nos Une y la intranet institucional.
7 Fortalecimiento Institucional	Actualizar los estudios de Seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Ciudad de Bogotá (POLICIA NACIONAL, CORPO).	Dirección Administrativa y Financiera	Estudio de seguridad actualizado del Ministerio de Relaciones Exteriores.	100	En el mes de noviembre la Dirección de Protección de la Policía Nacional hizo entrega de los estudios de seguridad de la sede centro.

Regresar al Contenido 677

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	Gestión de Calidad ISO 9001 y Gestión Ambiental ISO 14001.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional Dirección de Talento Humano Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales	Implementación de políticas, programas y servicios con enfoque de género reconocidos por la sociedad. Presentación de resultados tangibles en Marzo 2022. Día de la Mujer con evento en conjunto con Conserjería Mujer- FORO M.	100	En el mes de marzo, juntamente con las y los integrantes de la mesa de trabajo en Equidad de Género se adelantó mediante encuentro virtual, la revisión del plan de trabajo 2022, para la inclusión de temas en equidad de género en los procesos de indicación. Adicional a esto, se hizo a conocer las acciones realizadas durante el 2021, junto con una campaña informativa para el reconocimiento y conmemoración del día internacional de la mujer a través de un informe y una pieza gráfica, compartidos vía correo electrónico a los y las funcionalidades del Ministerio. Por otra parte, mediante los medios informativos del Ministerio, se invitó a participar del foro 'Mujeres Agentes de Transformación' abordando temas como el empoderamiento, liderazgo y emprendimiento femenino. Respecto al resultado definido inicialmente, la Coordinación de Asuntos Sociales reportó que el Foro M, efectuado el 7 de marzo y liderado por la Vicepresidenta y Canciller de la República de Colombia, quien posicionó en el centro de la agenda, nacional e internacional, temas trascendentes para el reconocimiento y el empoderamiento integral de las mujeres, generando acciones con resultados a corto, mediano y largo plazo. En particular, el foro se enfocó en la mujer como agente de cambio, como protagonista de las agendas internacionales y centro del crecimiento económico, y tuvo por objeto reconocer y visibilizar los esfuerzos de las mujeres en Colombia y en el mundo como agentes de transformación, gracias a su búsqueda de la equidad y la generación de oportunidades para las nuevas generaciones.

Regresar al Contenido 678

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	Implementar un nuevo Sistema de Información como soporte del Sistema Integrado de Gestión y los planes institucionales.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	Automatización del Sistema Integrado de Gestión y del proceso de planeación.	100	La orden de compra 7401-2021 FRMSE - PENSAMOS SA, se ejecutó en su totalidad. El aplicativo Safe Value Empresarial está disponible para planta interna y externa, facilitando la gestión y administración del Sistema Integrado de Gestión. A la fecha se encuentran en uso los módulos de indicadores, documentos, eventos y decisiones, compromisos y presentaciones. Se encuentran en configuración y transición de uso los módulos de mejoras, planes, riesgos, Sistema de Gestión Ambiental (SGA), revisiones, reuniones, revisiones y analítico.
7 Fortalecimiento Institucional	Certificar bajo los estándares de la norma de calidad ISO 9001, a manera de plan piloto, los procesos de la Embajada en Costa Rica, la Embajada en Indonesia y el Consulado en Ciudad de México.	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	Generación de confianza en las partes interesadas en la gestión con calidad en las misiones de Colombia en el exterior.	100	El ICONTEC otorgó certificado de calidad a los procesos que se desarrollan en la Embajada de Costa Rica, Embajada en Indonesia y Consulado en México.
7 Fortalecimiento Institucional	Fortalecer el desempeño institucional con el mantenimiento y actualización del Sistema Integrado de Gestión (confirmado por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG).	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional	Incremento de 10 puntos en el Índice de Desempeño Institucional durante los 4 años de Gobierno (Meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo).	100	De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Índice de Desempeño Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores obtuvo una variación de 9.9 puntos de 2018 a 2021.

Regresar al Contenido 678

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
					Este espacio, que contó con la participación de más de 500 personas representantes de la sociedad civil, entidades públicas, entes territoriales, cooperantes y organizaciones multilaterales, se dividió en 4 espacios: i) mujeres como motor de crecimiento económico; ii) el liderazgo femenino en épocas de crisis; mitigación del impacto social de Covid-19; iii) el rol de las mujeres en la agenda internacional y la política exterior; iv) mujeres, paz. En estos se compartieron los logros del gobierno en materia de empoderamiento de la mujer. En el mes de junio de 2022, la Vicepresidenta y Canciller lideró el taller 'Enfoque de género en el servicio exterior colombiano', espacio que tuvo como objetivo conocer las diferentes herramientas que pueden implementarse al interior del servicio exterior de Colombia para fomentar la participación y permanencia femenina, así como crear un plan de acción con las principales acciones a tomar en el corto, mediano y largo plazo. Este taller fue coordinado por la Embajada del Reino de Suecia en Colombia, la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, la Dirección de Talento Humano y Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales de la Cancillería. En el mes de julio de 2022, desde el Despacho de la señora Vicepresidenta y Canciller se remitió a todas las funcionarias, una invitación para participar como aprendices en el 'Programa de Mentorías de Liderazgo Femenino de la Cancillería', el cual tiene como objetivo reconocer el valor de las mentorías para desarrollar habilidades de liderazgo, aumentar la auto-confianza en las mujeres, mejorar la inteligencia emocional y sortear obstáculos específicos de género para avanzar en su carrera profesional. En cuanto al cumplimiento de lo señalado en la Ley 581 de 2000 (Ley de Cuotas), a julio de 2022 el Ministerio de Relaciones Exteriores superó el porcentaje mínimo exigido del 30% de participación de las mujeres en cargos directivos. No obstante, la entidad

Regresar al Contenido 680

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	Reorganizar espacios disponibles en los diferentes edificios que conforman el Ministerio de Relaciones Exteriores en la Sede Centro, priorizando las necesidades de recurso humano, Seguridad y Salud en el Trabajo y las mejores condiciones ambientales y de ergonomía.	Dirección Administrativa y Financiera	Optimización del espacio físico de las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores	100	está en proceso de cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 455 de 2020, en cuanto a lograr para la vigencia de 2022 el porcentaje mínimo del 50% de cargos directivos ocupados por mujeres tanto en los máximos niveles decisorios como en otros niveles decisorios.  En el mes de noviembre se puso en funcionamiento el diseño del GIT de servicios Administrativos para la cocina de la CASA PRIVADA, cuyo mantenimiento integral incluyó pintura general de paredes en maestra masca, cambio de enchapes de pisos y muros, instalación de techo falso, disposición de lámparas LED Luz blanca, muebles bajos y altos, mesones, salpicaderos en quartzon y nuevos equipos modernos y funcionales para la atención de las reuniones que adelanta la Canciller en esta zona, esto hace parte del proyecto de inversión Cto 100-2021 y Cto AO 098-2021.
7 Fortalecimiento Institucional	Revisar la estructura de personal de las áreas y misiones de Colombia en el exterior y realizar proceso de reasignación de funcionarios (sujeto a	Dirección de Talento Humano	Optimización del Talento Humano.	95	Durante la vigencia 2021, la entidad realizó un diagnóstico que tuvo en cuenta las necesidades y problemáticas de personal, los requerimientos del sistema de gestión ISO 9001:2015, y los lineamientos legales que exigen al Ministerio adoptar medidas para el fortalecimiento de su recurso humano.  En virtud de lo anterior, y partiendo del diagnóstico realizado, se presentó para consideración del DAPRE, la propuesta de ampliación de planta para la creación de 149 cargos por valor de 13.000

[Regresar al Contenido](#) 681

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	Evaluar la viabilidad de desarrollar la funcionalidad que permita el pago al beneficiario final de la nómina de los funcionarios del servicio exterior.	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Gestión de Información y Tecnología	Para la ejecución de estas ideas se necesita del desarrollo del archivo de acuerdo con las especificaciones del banco por parte de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología y contar con el suficiente personal para realizar la validación y parametrización de las cuentas bancarias, en primera instancia para las Misiones y posteriormente para cada uno de los funcionarios.	100	-FPMC- sostenible, Primeros Auxilios, Liderazgo, Excel, Relaciones Internacionales, Servicio al Ciudadano, Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP Formulación y evaluación de proyectos de inversión, Políticas Públicas y Derechos de los sectores sociales LGBTI.  1. La Dirección Administrativa y Financiera solicitó a los funcionarios del exterior información de sus cuentas bancarias, con el fin de evaluar la viabilidad de realizar los pagos correspondientes a nómina al beneficiario final, previa verificación y validación por parte de Citibank de la parametrización de archivos y posibles restricciones por ubicaciones geográficas, se inicia pruebas con transferencias bancarias a las cuentas de las Misiones.  2. De acuerdo con el levantamiento de requerimientos realizado en conjunto con la Dirección Administrativa y Financiera, la Dirección de Gestión de Información y Tecnología realizó en el sistema de Información SAO, los ajustes correspondientes para la implementación de transferencias de pago de nómina a las misiones en el exterior, incluyendo entre otros funcionalidades los pagos de la nómina de planta externa de todas las monedas y la generación de archivos planos, entre otros. Este ajuste fue entregado el 8 de julio de 2022 y actualmente se encuentra en parametrización de usuarios y reportes, según las observaciones realizadas por la Dirección Administrativa y Financiera.
7 Fortalecimiento Institucional	Realizar capacitaciones y tutoriales para la conciliación bancaria y de control de recaudos y actuaciones	Dirección Administrativa y Financiera	Diminución de procesos en las conciliaciones de los recaudos.	100	Se realizó un video tutorial, en donde se explica a las Misiones de Colombia en el Exterior de manera detallada, como se debe diligenciar una comisión bancaria. Esto con el fin de facilitar la información y minimizar las encues que se presentan por desconocimiento de la actividad. El mismo fue socializado mediante correo electrónico a todas las Embajadas, Consulados, y Delegaciones de Colombia en el Exterior.

[Regresar al Contenido](#) 683

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	Continuar la implementación del Plan Institucional de Capacitación de acuerdo con las necesidades de la política exterior.	Dirección de Talento Humano	Fortalecimiento de competencias y mayor nivel de satisfacción por parte de los funcionarios.	100	disponibilidad del personal).  millones de pesos a precios de 2022. Sin embargo, la entidad no recibió la respectiva aprobación para hacer realidad esta ampliación. Por lo anterior, y con el fin de atender las diferentes necesidades de personal, teniendo en cuenta las limitaciones con las que cuenta el Ministerio en esta materia, durante el periodo del 1 de junio de 2021 a 12 de julio de 2022, ingresaron treinta y seis (36) funcionarios a la Carrera Diplomática y Consular en el escalón de Tercer Secretario en periodo de prueba, quienes fueron asignados a las diferentes áreas de planta interna. A su vez, se posicionaron cuarenta y cinco (45) funcionarios de Carrera Diplomática y Consular a través del proceso de alternación anticipada. Por otro lado, se posicionaron ochenta y nueve (89) funcionarios de Carrera Diplomática y Consular mediante el proceso de alternación en las respectivas Misiones a los cuales fueron asignados, atendiendo las necesidades de personal de sesenta y cinco (65) cationes en el exterior.  Durante el periodo de junio de 2021 a julio de 2022, se ejecutó a satisfacción el Plan Institucional de Capacitación. Mediante este plan, se logró llevar a cabo capacitaciones y cursos en temas estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, como: Herramientas para ejecución de auditorías internas en materia del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, Lenguaje Claro, Ley de Víctimas, Servicio al ciudadano, Comunicación e inteligencia emocional en el entorno laboral, Gestión Ética, Trabajo en equipo, Normas Internacionales de la Información Financiera -NIIF, Gestión Ambiental, Catálogo Presupuestal, Derecho Administrativo, Expresión Oral y Manejo de Público, Herramientas para interactuar con personas con discapacidad visual, idiomas, Habilidades Comunicativas, Marketing Digital e innovación, Negociación y Resolución de Conflictos, Preservación y Restauración de Documentos, Az 400 Designing and implementing Microsoft DevOps, Az-204 Developing solutions for Microsoft Azure, Contratación pública, Estructuración de un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad

[Regresar al Contenido](#) 685

**Memorias al Congreso | 2021-2022**

Objetivo estratégico	Acción (Programa y/o Proyecto)	Responsable	Resultado esperado	Avance %	Descripción del avance
7 Fortalecimiento Institucional	consultarse a las misiones de Colombia en el exterior.	Oficina Asesora Jurídica Interna	Determinar si afectan o no las funciones de la Cancillería y en caso de que así sea, alertar al Despacho.	100	Realizar publicaciones de artículos de opinión sobre temas claves para la política exterior colombiana en revistas, especialidades, diarios y otros canales a nivel internacional.  Publicaciones con altos estándares de calidad y evidencia académica sobre temas relevantes de política exterior.
7 Fortalecimiento Institucional	Realizar capacitaciones y tutoriales para la conciliación bancaria y de control de recaudos y actuaciones	Dirección de Información y Tecnología	Diminución de procesos en las conciliaciones de los recaudos.	100	Luego de una revisión interna y ante la falta de recursos necesarios para el cumplimiento de la creación del tanque de pensamiento que estaría encargado de realizar las publicaciones del presente objetivo, se determinó realizar una publicación periódica con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, estudiantes del Curso de Capacitación y estudiantes del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo. A tal respecto, se realizó una campaña de difusión para invitar a dichos actores a participar con sus escritos en la Revista Brácon de San Carlos, se seleccionaron los artículos a ser publicados y se está en fase de realizar las pruebas para el diseño y publicación de la revista.

[Regresar al Contenido](#) 686

10 Ejecución presupuestal del Sector

Tabla 8. Ejecución presupuestal del Sector de Relaciones Exteriores - Corte a 31 de diciembre de 2021

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	Obligación	Porcentaje
Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 508.476	\$ 442.423	\$ 440.529	86,6%
Funcionamiento	\$ 508.476	\$ 442.423	\$ 440.529	86,6%
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 496.270	\$ 477.006	\$ 473.501	95,4%
Funcionamiento	\$ 470.275	\$ 461.606	\$ 460.985	98,0%
Inversión	\$ 25.995	\$ 15.401	\$ 12.516	48,1%
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	\$ 170.093	\$ 158.470	\$ 153.632	90,3%
Funcionamiento	\$ 124.125	\$ 115.484	\$ 111.888	90,1%
Inversión	\$ 45.968	\$ 42.986	\$ 41.744	90,8%
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>\$ 1.102.876</b>	<b>\$ 1.019.513</b>	<b>\$ 1.013.402</b>	<b>91,9%</b>
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 71.963</b>	<b>\$ 58.397</b>	<b>\$ 54.260</b>	<b>75,4%</b>
<b>Total Sector</b>	<b>\$ 1.174.839</b>	<b>\$ 1.077.899</b>	<b>\$ 1.067.662</b>	<b>90,9%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 9. Ejecución presupuestal del Sector de Relaciones Exteriores - Corte a 30 de junio de 2022

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	Obligación	Porcentaje
Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 513.483	\$ 234.126	\$ 220.846	42,5%
Funcionamiento	\$ 513.483	\$ 234.126	\$ 220.846	42,5%
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	\$ 681.000	\$ 425.045	\$ 351.566	51,6%
Funcionamiento	\$ 650.400	\$ 414.278	\$ 345.819	53,2%
Inversión	\$ 30.600	\$ 10.767	\$ 5.747	18,8%
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	\$ 123.227	\$ 64.489	\$ 64.032	52,0%
Funcionamiento	\$ 124.649	\$ 64.489	\$ 57.335	46,0%
Inversión	\$ 48.578	\$ 19.031	\$ 6.697	13,8%
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>\$ 1.293.532</b>	<b>\$ 712.862</b>	<b>\$ 623.700</b>	<b>48,2%</b>
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 79.178</b>	<b>\$ 29.798</b>	<b>\$ 12.444</b>	<b>15,7%</b>
<b>Total Sector</b>	<b>\$ 1.372.710</b>	<b>\$ 742.660</b>	<b>\$ 636.144</b>	<b>46,3%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

Regresar al Contenido 685

11 Seguimiento proyectos de inversión Sector Relaciones Exteriores

A 31 de diciembre de 2021, el Sector de Relaciones Exteriores tuvo vigente una asignación de \$71.962.289.824 por concepto de inversión, \$25.994.707.443 para el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, distribuido en nueve proyectos y \$45.967.582.381 en cinco proyectos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. A continuación, se presenta la ejecución de estos proyectos.

Tabla 10. Proyectos de Inversión del Sector de Relaciones Exteriores, corte a 31 de diciembre de 2021

Entidad	Código	Nombre	Avance Total (%)	Avance Financiero (%)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	2017011000180	Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior nacional	102,10%	84,67%
	2017011000183	Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior nacional	78,40%	43,42%
	2017011000227	Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior nacional	109,20%	20,70%
	2018011000755	Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andrés y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guanía, Vaupés, Vichada, Cesar	105,60%	56,29%

Regresar al Contenido 686

Entidad	Código	Nombre	Avance Total (%)	Avance Financiero (%)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	2018011000756	Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores nacional	87,20%	98,57%
	2018011000757	Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del programa integral niños, niñas y adolescentes con oportunidades nacional	100,20%	39,68%
	2018011000794	Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio Bogotá	32,00%	98,99%
	2018011000814	Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales nacional	89,60%	79,44%
	2018011000824	Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores nacional	79,10%	11,24%
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	2017011000251	Consolidación del modelo integral de capacitación por competencias de los funcionarios de Migración Colombia. Nacional	96,00%	80,21%
	2017011000253	Optimización de servicios tecnológicos para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional.	100,00%	92,40%
	2017011000255	Fortalecimiento del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional.	100,00%	98,63%
	2018011000159	Consolidación de las capacidades institucionales del servicio migratorio a nivel nacional	90,00%	44,87%
	2018011000364	Fortalecimiento de la infraestructura destinada a la prestación del servicio migratorio a nivel nacional	98,05%	73,67%

Fuente: Seguimiento a proyectos de inversión SPI

Regresar al Contenido 687

En el 2022, el Sector de Relaciones Exteriores tiene a 30 de junio una asignación vigente de \$79.178.463.919, continuando con los proyectos definidos en el 2021 y distribuidos los recursos así: \$30.600.000.000 en el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y \$48.578.463.919 para la Unidad Administrativa Migración Colombia. En la siguiente tabla se presenta la ejecución del Sector.

Tabla 11. Proyectos de Inversión del Sector de Relaciones Exteriores, corte a 30 de junio de 2022

Entidad	Código	Nombre	Avance Total (%)	Avance Financiero (%)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	2017011000183	Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior nacional	23,60%	40,84%
	2017011000227	Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior nacional	67,60%	22,88%
	2018011000755	Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andrés y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guanía, Vaupés, Vichada, Cesar	22,92%	10,31%
	2018011000756	Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores nacional	21,60%	3,54%

Regresar al Contenido 688

Ministerio de Relaciones Exteriores

Entidad	Código	Nombre	Avance Total (%)	Avance Financiero (%)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	2018011000757	Mejoramiento de capacidades locales en las casas lúdicas en el marco del programa integral niños, niñas y adolescentes con oportunidades nacional	0,00%	0,00%
	2018011000794	Fortalecimiento de la gestión documental en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio Bogotá	12,00%	74,62%
	2018011000814	Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales nacional	31,20%	14,68%
	2018011000824	Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones Exteriores nacional	0,00%	0,00%
	2021011000101	Implementación de medidas de atención y reparación integral a víctimas en el exterior en el marco de competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores nacional	51,10%	50,60%
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	2017011000251	Consolidación del modelo integral de capacitación por competencias de los funcionarios de Migración Colombia. Nacional	39,50%	24,33%
	2017011000253	Optimización de servicios tecnológicos para la atención de los procesos migratorios a nivel nacional.	69,54%	17,70%
	2017011000255	Fortalecimiento del programa de gestión y conservación documental a nivel nacional.	22,80%	38,85%

Regresar al Contenido 689

Memorias al Congreso | 2021-2022

Entidad	Código	Nombre	Avance Total (%)	Avance Financiero (%)
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	2018011000159	Consolidación de las capacidades institucionales del servicio migratorio a nivel nacional	37,40%	13,12%
	2018011000364	Fortalecimiento de la infraestructura destinada a la prestación del servicio migratorio a nivel nacional	3,00%	0,32%

Fuente: Seguimiento a proyectos de inversión SPI

Regresar al Contenido 690

Ministerio de Relaciones Exteriores

12 Actividades Plan de Promoción de Colombia en el Exterior (PPCE)

Tabla 12. Actividades PPCE junio de 2021 a julio de 2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
1	China	Cine y audiovisuales	Colombia Bio	1	Junio	2021	Presencial
2	Países Bajos	Cine y audiovisuales	Vecinos inesperados-Mauncio Vélez	1	Junio	2021	Virtual
3	Hungría	Cine y audiovisuales	Colombia Bio - La tierra del agua	2	Junio	2021	Presencial con componente virtual
4	Chile	Música	Julio Victoria	3	Junio	2021	Virtual
5	Reino Unido	Academia y literatura	Jorge Franco	3	Junio	2021	Virtual
6	Rusia	Cine y audiovisuales	Philippe van Hissenhoven	3	Junio	2021	Presencial con componente virtual
7	Suiza	Academia y literatura	Enrique Serrano	3	Junio	2021	Virtual
8	Serbia	Cine y audiovisuales	Los Ajenos del Fútbol	6	Junio	2021	Presencial
9	Marruecos	Cine y audiovisuales	The Birders	7	Junio	2021	Presencial con componente virtual
10	Argentina	Gastronomía	Verónica Socarrás	10	Junio	2021	Virtual
11	Azerbaiyán	Cine y audiovisuales	Jerico	10	Junio	2021	Presencial
12	Chile	Academia y literatura	Carlos Castaño Uribe	10	Junio	2021	Virtual
13	China	Artes visuales	Casa Tinta	10	Junio	2021	Presencial
14	El Salvador	Artes escénicas	Carnavales de Colombia	10	Junio	2021	Virtual

Regresar al Contenido 691

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
15	Francia	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	10	Junio	2021	Presencial
16	Polonia	Cine y audiovisuales	El libro de Lila	10	Junio	2021	Presencial
17	Egipto	Artes escénicas	Enslátsate	12	Junio	2021	Presencial con componente virtual
18	Dinamarca	Academia y literatura	Enrique Serrano	17	Junio	2021	Virtual
19	México	Cine y audiovisuales	The Birders	17	Junio	2021	Virtual
20	Trinidad y Tobago	Artes visuales	Coque Gamboa	17	Junio	2021	Virtual
21	Kenia	Cine y audiovisuales	Del Amor y otros demonios	18	Junio	2021	Presencial
22	Polonia	Cine y audiovisuales	Mamá y Jerico, el infinito vuelo de los días	20	Junio	2021	Presencial
23	Estados Unidos	Artes visuales	Sergio Mantilla	22	Junio	2021	Presencial con componente virtual
24	Polonia	Cine y audiovisuales	El libro de Lila	22	Junio	2021	Presencial sin movilidad de artistas
25	Paraguay	Academia y literatura	Margarita García Robayo	23	Junio	2021	Virtual
26	Bélgica	Cine y audiovisuales	Claudia Triana	24	Junio	2021	Virtual
27	Honduras	Música	Diana Burco	24	Junio	2021	Virtual
28	Polonia	Artes visuales	Sergio Mantilla - Unibirds	25 y 26	Junio	2021	Presencial
29	Ghana	Academia y literatura	Enrique Serrano	28	Junio	2021	Virtual
30	Nicaragua	Música	Diana Burco	28	Junio	2021	Virtual
31	Australia	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	29	Junio	2021	Virtual

Regresar al Contenido 692

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
32	Canadá	Academia y literatura	Andrea Cote	29	Junio	2021	Virtual
33	Japón	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	29	Junio	2021	Virtual
34	Uruguay	Academia y literatura	Rómulo Bustos	29	Junio	2021	Virtual
35	Portugal	Cine y audiovisuales	Jericó	1	Julio	2021	Presencial con componente virtual
36	Kenia	Cine y audiovisuales	El libro de Lila	2	Julio	2021	Presencial
37	China	Cine y audiovisuales	Keyla y el día de la cabra	4	Julio	2021	Presencial
38	Panamá	Cine y audiovisuales	Colombia Bio - La Tierra del Agua	7	Julio	2021	Virtual
39	Estados Unidos	Artes escénicas	Jóvenes creadores del Chocó	8	Julio	2021	Presencial con componente virtual
40	Turquía	Gastronomía	Verónica Socarrás	8	Julio	2021	Virtual
41	España	Artes visuales	Beatriz González y Eduardo Ramírez Vilamizar	9	Julio	2021	Presencial
42	Países Bajos	Cine y audiovisuales	Cita con la Trocha	9	Julio	2021	Presencial
43	India	Cine y audiovisuales	Jinetes del Paraíso	9	Julio	2021	Presencial con componente virtual
44	Sudáfrica	Música	Diana Burco	10	Julio	2021	Presencial con componente virtual
45	Argentina	Academia y literatura	Angela Posada Swafford	13	Julio	2021	Virtual
46	Kenia + Concurrencias	Artes escénicas	Carnaval de Barranquilla	14	Julio	2021	Presencial con componente virtual

Regresar al Contenido 693

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
47	Ecuador	Gastronomía	Oscar González	15	Julio	2021	Virtual
48	Países Bajos	Artes visuales	Sergio Mantilla	15	Julio	2021	Presencial
49	Perú	Gastronomía	Oscar González	15	Julio	2021	Virtual
50	India	Cine y audiovisuales	Jericó el infinito vuelo de los días	16	Julio	2021	Presencial con componente virtual
51	China	Cine y audiovisuales	El día de la cabra	19	Julio	2021	Presencial
52	Chile	Academia y literatura	Isabel Botero	21	Julio	2021	Virtual
53	Ecuador	Academia y literatura	Enrique Serrano	21	Julio	2021	Virtual
54	Brasil	Cine y audiovisuales	Jericó	22	Julio	2021	Virtual
55	Bolivia	Gastronomía	Verónica Socarrás	22	Julio	2021	Virtual
56	Azerbaiyán	Academia y literatura	Camila Charry	23	Julio	2021	Virtual
57	Ecuador	Música	Los Gaiteros de Ovejas	23	Julio	2021	Virtual
58	India	Cine y audiovisuales	EL Piedra	23	Julio	2021	Presencial con componente virtual
59	Estados Unidos	Artes escénicas	Jóvenes creadores del Chocó	23	Julio	2021	Presencial con componente virtual
60	Brasil	Cine y audiovisuales	Los Ajenos Fútbol Club	26	Julio	2021	Virtual
61	Rusia	Gastronomía	Verónica Socarrás	27	Julio	2021	Virtual
62	Canadá	Cine y audiovisuales	Catalina Mesa	28	Julio	2021	Virtual
63	Jamaica	Cine y audiovisuales	Vecinos Inesperados	28	Julio	2021	Virtual

Regresar al Contenido 694

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
64	Austria	Artes escénicas	Ensátsate	29	Julio	2021	Presencial con componente virtual
65	India	Cine y audiovisuales	Catalina Mesa Talía Osorio Rafael Martínez	30	Julio	2021	Presencial con componente virtual
66	China	Artes visuales	Casa Tinta	1	Agosto	2021	Presencial
67	Ghana	Gastronomía	Verónica Socarrás	5	Agosto	2021	Virtual
68	Perú	Academia y literatura	Enrique Serrano	6	Agosto	2021	Virtual
69	Costa Rica	Cine y audiovisuales	Los Ajenos Fútbol Club - Porro Hecho en Colombia o Del Amor y Otros Demonios	6	Agosto	2021	Presencial
70	República Checa	Cine y audiovisuales	La Defensa del Dragón	7 y 11	Agosto	2021	Presencial con componente virtual
71	República Checa	Artes escénicas	Ensátsate	8	Agosto	2021	Presencial con componente virtual
72	República Dominicana	Academia y literatura	Enrique Serrano	12	Agosto	2021	Presencial con componente virtual
73	Alemania	Artes escénicas	Ensátsate	12	Agosto	2021	Presencial con componente virtual
74	República Checa	Artes visuales	Sergio Mantilla	19	Agosto	2021	Presencial sin movilidad de artistas
75	Ghana	Gastronomía	Alex Nessim Abadi	20	Agosto	2021	Virtual
76	Panamá	Academia y literatura	Carlos Castaño Uribe	20	Agosto	2021	Virtual
77	Chile	Cine y audiovisuales	Marcela Rincón	23	Agosto	2021	Virtual

Regresar al Contenido 695

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
78	República Checa	Cine y audiovisuales	El Piedra	24-27	Agosto	2021	Presencial
79	República Checa	Música	Das Kollektiv	25 y 26	Agosto	2021	Presencial
80	Honduras	Cine y audiovisuales	The Birders	25	Agosto	2021	Virtual
81	Países Bajos	Cine y audiovisuales	Jinetes del Paraíso	25	Agosto	2021	Presencial
82	India	Artes visuales	Hernán Díaz	26	Agosto	2021	Presencial
83	Perú	Academia y literatura	Enrique Serrano	30	Agosto	2021	Virtual
84	Alemania	Música	Diana Burco	31	Agosto	2021	Presencial con componente virtual
85	Irlanda	Artes escénicas	Jóvenes creadores del Chocó	31	Agosto	2021	Presencial
86	Filipinas	Cine y audiovisuales	Jericó-Catalina Mesa	31	Agosto	2021	Virtual
87	Italia	Cine y audiovisuales	The Birders	1	Septiembre	2021	Presencial
88	República Dominicana	Artes escénicas	Ensátsate	2	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
89	Países Bajos	Cine y audiovisuales	Del amor y otros demonios	2	Septiembre	2021	Presencial
90	Brasil	Artes visuales	Abel Rodríguez	3	Septiembre	2021	Presencial
91	México	Academia y literatura	Juan Gabriel Vásquez	5	Septiembre	2021	Virtual
92	Ghana	Artes visuales	Carmen Gil	6	Septiembre	2021	Virtual
93	China	Cine y audiovisuales	Los Ajenos del Fútbol	7	Septiembre	2021	Presencial
94	Portugal	Artes visuales	Casa Tinta	9	Septiembre	2021	Presencial
95	Hungría	Cine y audiovisuales	Muestra de cine - Jericó - Catalina Mesa	9	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual

Regresar al Contenido 696

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
96	Alemania	Academia y literatura	Juan Esteban Constain	9	Septiembre	2021	Virtual
97	Canadá	Artes escénicas	Enslatsate	10	Septiembre	2021	Virtual
98	Indonesia	Gastronomía	Marcela Arango y Camilo Ramirez	10	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
99	España	Multidisciplinaria	Dario Jaramillo Agudelo	10	Septiembre	2021	Presencial
100	España	Multidisciplinaria	Ángela Posada Swafford y Alberto Baraya	11	Septiembre	2021	Presencial
101	España	Multidisciplinaria	Brigitte Baptiste, Carlos Castaño y Alberto Baraya	11	Septiembre	2021	Presencial
102	España	Multidisciplinaria	De agua, viento y verdor entre la selva y la montaña Fundalectura	11	Septiembre	2021	Presencial
103	España	Multidisciplinaria	Mapas realistas: aventuras mágicas Fundalectura	11	Septiembre	2021	Presencial
104	Rumania	Cine y audiovisuales	Porro Hecho en Colombia y Jinetes del Paraíso	10 y 11	Septiembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
105	España	Multidisciplinaria	Brigitte Baptiste	12	Septiembre	2021	Presencial
106	España	Multidisciplinaria	Carlos Castaño	12	Septiembre	2021	Presencial
107	España	Multidisciplinaria	Daniela Violi	12	Septiembre	2021	Presencial
108	España	Multidisciplinaria	¿Qué es? ¿Qué será?, ¿Persona, cosa o animal? Fundalectura	12	Septiembre	2021	Presencial
109	España	Multidisciplinaria	Lecturas monstruosas	12	Septiembre	2021	Presencial
110	Corea	Cine y audiovisuales	The Birders	13	Septiembre	2021	Presencial
111	España	Multidisciplinaria	Presentación manual de naturaleza - ProColombia	13	Septiembre	2021	Presencial
112	España	Multidisciplinaria	Daniela Violi	13	Septiembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

697

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
113	España	Multidisciplinaria	Ángela Posada Swafford y Rafael Yockteng	13	Septiembre	2021	Presencial
114	España	Multidisciplinaria	Documental sobre Nereo	13	Septiembre	2021	Presencial
115	China	Cine y audiovisuales	Chiribiquete	14	Septiembre	2021	Presencial
116	España	Multidisciplinaria	Ángela Posada Swafford	14	Septiembre	2021	Presencial
117	España	Multidisciplinaria	Rafael Yockteng	14	Septiembre	2021	Presencial
118	España	Multidisciplinaria	Adelaida Fernández	14	Septiembre	2021	Presencial
119	España	Multidisciplinaria	Proyección Documental Manuel Zapata	14	Septiembre	2021	Presencial
120	España	Multidisciplinaria	De agua, viento y verdor entre la selva y la montaña Fundalectura	14	Septiembre	2021	Presencial
121	España	Multidisciplinaria	Daniela Violi	15	Septiembre	2021	Presencial
122	España	Multidisciplinaria	Adelaida Fernández	15	Septiembre	2021	Presencial
123	España	Multidisciplinaria	Velia Vidal y Vicenta Siosi	15	Septiembre	2021	Presencial
124	España	Multidisciplinaria	De agua, viento y verdor entre la selva y la montaña Fundalectura	15	Septiembre	2021	Presencial
125	Austria	Artes visuales	Javier Vanegas	16	Septiembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
126	España	Multidisciplinaria	Velia Vidal	16	Septiembre	2021	Presencial
127	España	Multidisciplinaria	Vicenta Siosi	16	Septiembre	2021	Presencial
128	España	Multidisciplinaria	Carnaval de Barranquilla	16	Septiembre	2021	Presencial
129	España	Multidisciplinaria	Juan Esteban Constain y Enrique Serrano	16	Septiembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

698

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
130	España	Multidisciplinaria	Benjamín Villegas, Enrique Redel y Catalina Mejía	16	Septiembre	2021	Presencial
131	España	Multidisciplinaria	Iluminación Cibebes	16	Septiembre	2021	Presencial
132	España	Multidisciplinaria	Mapas realistas aventura mágicas Fundalectura	16	Septiembre	2021	Presencial
133	España	Multidisciplinaria	Juan Esteban Constain	17	Septiembre	2021	Presencial
134	España	Multidisciplinaria	Enrique Serrano	17	Septiembre	2021	Presencial
135	España	Multidisciplinaria	Dasso Saldivar, María Mercedes González y Benjamin Villegas	17	Septiembre	2021	Presencial
136	España	Multidisciplinaria	Carnaval de Barranquilla	17	Septiembre	2021	Presencial
137	España	Multidisciplinaria	Vértigo Graffiti	17	Septiembre	2021	Presencial
138	España	Multidisciplinaria	Mapas realistas aventura mágicas Fundalectura	17	Septiembre	2021	Presencial
139	España	Multidisciplinaria	Dasso Saldivar	18	Septiembre	2021	Presencial
140	España	Multidisciplinaria	Mauricio Vélez	18	Septiembre	2021	Presencial
141	España	Multidisciplinaria	Benjamín Villegas	18	Septiembre	2021	Presencial
142	España	Multidisciplinaria	Carnaval de Barranquilla	18	Septiembre	2021	Presencial
143	España	Multidisciplinaria	De agua, viento y verdor entre la selva y la montaña Fundalectura	18	Septiembre	2021	Presencial
144	España	Multidisciplinaria	Mapas realistas aventura mágicas Fundalectura	18	Septiembre	2021	Presencial
145	España	Multidisciplinaria	Jorge Franco, Catalina Mesa, Sergio Cabrera y Mauricio Vélez	19	Septiembre	2021	Presencial
146	España	Multidisciplinaria	Ámala Low y Daniela Violi	19	Septiembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

699

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
147	España	Multidisciplinaria	Catalina Mesa, Juana Acosta y Mauricio Vélez	19	Septiembre	2021	Presencial
148	España	Multidisciplinaria	¿Qué es? ¿Qué será?, ¿Persona, cosa o animal? Fundalectura	19	Septiembre	2021	Presencial
149	España	Multidisciplinaria	Lecturas monstruosas	19	Septiembre	2021	Presencial
150	Perú	Gastronomía	Iván Cadena	20	Septiembre	2021	Virtual
151	España	Multidisciplinaria	Catalina Mesa	20	Septiembre	2021	Presencial
152	España	Multidisciplinaria	María Emma Mejía y Juan Esteban Constain	20	Septiembre	2021	Presencial
153	España	Multidisciplinaria	Rómulo Bustos Aguirre, Mary Grueso y Andrea Cote Botero	20	Septiembre	2021	Presencial
154	España	Multidisciplinaria	Sergio Cabrera, Catalina Mesa y Juan Luis Mejía	20	Septiembre	2021	Presencial
155	Italia y San Marino	Gastronomía	Manuel Martínez	21	Septiembre	2021	Virtual
156	España	Multidisciplinaria	Rómulo Bustos Aguirre	21	Septiembre	2021	Presencial
157	España	Multidisciplinaria	Andrea Cote Botero	21	Septiembre	2021	Presencial
158	España	Multidisciplinaria	Beatriz Helena Robledo, Daniela Violi y Natalia Jiménez	21	Septiembre	2021	Presencial
159	España	Multidisciplinaria	Sergio Cabrera y María Emma Mejía	21	Septiembre	2021	Presencial
160	España	Multidisciplinaria	¿Qué es? ¿Qué será? ¿Persona, cosa o animal?	21	Septiembre	2021	Presencial
161	Alemania	Cine y audiovisuales	Jericó - Jinetes del Paraíso - Los Ajenos del Fútbol y El Piedra	21 al 24	Septiembre	2021	Presencial
162	Uruguay	Gastronomía	Rey Guerrero	22	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
163	España	Multidisciplinaria	Mary Grueso	22	Septiembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

700

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
164	España	Multidisciplinaria	Beatriz Helena Robledo	22	Septiembre	2021	Presencial
165	España	Multidisciplinaria	Amalia Low y María Villegas	22	Septiembre	2021	Presencial
166	España	Multidisciplinaria	¿Qué es? ¿Qué será? ¿Persona, cosa o animal?	22	Septiembre	2021	Presencial
167	Bélgica	Música	Diana Burco	23	Septiembre	2021	Presencial
168	España	Multidisciplinaria	Daniela Vioi	23	Septiembre	2021	Presencial
169	España	Multidisciplinaria	Natalia Jiménez	23	Septiembre	2021	Presencial
170	España	Multidisciplinaria	Dayana Zapata, Juan David Quintero y Daniel Adana	23	Septiembre	2021	Presencial
171	España	Multidisciplinaria	Javier Sagarna, Daniela Cote y Dayana Zapata	23	Septiembre	2021	Presencial
172	España	Multidisciplinaria	Lecturas monstruosas	23	Septiembre	2021	Presencial
173	Uruguay	Gastronomía	Rey Guerrero	24	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
174	Nicaragua	Academia y literatura	Juliana Muñoz	24	Septiembre	2021	Virtual
175	Vietnam	Artes escénicas	Ensalate	24	Septiembre	2021	Virtual
176	España	Multidisciplinaria	Amalia Low	24	Septiembre	2021	Presencial
177	España	Multidisciplinaria	María Villegas	24	Septiembre	2021	Presencial
178	España	Multidisciplinaria	Fabían Ramírez Cabrales, María José Cervell Hortal, Cesáreo Gutiérrez Espada Jaime Rodrigo de Larrucea, Alejandro Machado Jiménez	24	Septiembre	2021	Presencial
179	España	Multidisciplinaria	De agua, viento y verdor: entre la selva y la montaña	24	Septiembre	2021	Presencial
180	España	Multidisciplinaria	Lecturas monstruosas	24	Septiembre	2021	Presencial

[Regresar al Contenido](#)

701

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
181	Egipto	Artes visuales	Café de Colombia	25	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
182	Uruguay	Gastronomía	Rey Guerrero	25	Septiembre	2021	Virtual
183	España	Multidisciplinaria	Juan David Quintero y Dayana Zapata	25	Septiembre	2021	Presencial
184	España	Multidisciplinaria	María Fernanda González y Jorge Santiago Barnés	25	Septiembre	2021	Presencial
185	España	Multidisciplinaria	Proyección de la película Vecinos Inesperados	25	Septiembre	2021	Presencial
186	España	Multidisciplinaria	Roberto Gil de Mares	25	Septiembre	2021	Presencial
187	España	Multidisciplinaria	De agua, viento y verdor: entre la selva y la montaña	25	Septiembre	2021	Presencial
188	España	Multidisciplinaria	Mapas realistas: aventuras mágicas	25	Septiembre	2021	Presencial
189	España	Multidisciplinaria	Proyección de la película Jericó el infinito vuelo de los días perdidos	25	Septiembre	2021	Presencial
190	España	Multidisciplinaria	Lecturas monstruosas	25	Septiembre	2021	Presencial
191	España	Multidisciplinaria	¿Qué es? ¿Qué será? ¿Persona, cosa o animal?	25	Septiembre	2021	Presencial
192	Argelia	Música	La Mojarra Eléctrica	28	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
193	Azerbaiyán	Música	La Mojarra Eléctrica	28	Septiembre	2021	Virtual
194	Kenia	Música	La Mojarra Eléctrica	28	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
195	Libano	Música	La Mojarra Eléctrica	28	Septiembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas

[Regresar al Contenido](#)

702

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
196	Marruecos	Música	La Mojarra Eléctrica	28	Septiembre	2021	Virtual
197	Suiza	Cine y audiovisuales	Rafael Martínez	28	Septiembre	2021	Virtual
198	Inglaterra	Música	La Mojarra Eléctrica	28	Septiembre	2021	Virtual
199	Paraguay	Música	La Mojarra Eléctrica	28	Septiembre	2021	Virtual
200	Turquía	Música	La Mojarra Eléctrica	29	Septiembre	2021	Virtual
201	Estados Unidos	Artes visuales	Laura Laurens	29	Septiembre	2021	Presencial con componente virtual
202	Paraguay	Gastronomía	Ana Belén Charry	29	Septiembre	2021	Virtual
203	Perú	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	30	Septiembre	2021	Virtual
204	Filipinas	Academia y literatura	Enrique Serrano	30	Septiembre	2021	Virtual
205	Canadá	Música	Miguel Rico	30	Septiembre	2021	Virtual
206	Noruega	Gastronomía	Manuel Martínez	30	Septiembre	2021	Presencial
207	Corea	Cine y audiovisuales	Los Ajenos del Fútbol	30	Septiembre	2021	Presencial
208	Argelia	Cine y audiovisuales	Andaki- Chiribiquete	9 y 30	Septiembre	2021	Presencial
209	Perú	Academia y literatura	Dario Jaramillo	1	Octubre	2021	Virtual
210	China	Artes visuales	Unibirds	1	Octubre	2021	Presencial
211	Argentina	Cine y audiovisuales	The Birders Federico Pardo	1	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
212	Suecia	Cine y audiovisuales	Keyla	5	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
213	Finlandia	Cine y audiovisuales	Chiribiquete	5	Octubre	2021	Virtual
214	El Salvador	Academia y literatura	Enrique Serrano	6	Octubre	2021	Presencial con componente virtual

[Regresar al Contenido](#)

703

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
215	Chile	Artes visuales	Nicolas Consuegra	6	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
216	Argelia	Cine y audiovisuales	Tacaruna	7	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
217	Bolivia	Academia y literatura	Enrique Serrano	8	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
218	Finlandia	Artes visuales	Lili Cuca	10 al 20	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
219	Estados Unidos	Música	Niko Andreas	11	Octubre	2021	Presencial
220	Jamaica	Cine y audiovisuales	Vecinos Inesperados	12	Octubre	2021	Virtual
221	Uruguay	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	12	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
222	El Salvador	Cine y audiovisuales	El Peñón	14	Octubre	2021	Virtual
223	Sudáfrica	Cine y audiovisuales	Película "Los Ajenos Fútbol Club"	14	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
224	Kenia	Gastronomía	Rey Guerrero	14	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
225	Libano	Gastronomía	Rey Guerrero	14	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
226	Países Bajos	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	14	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
227	Irlanda	Cine y audiovisuales	Colombia Bio	14	Octubre	2021	Virtual

[Regresar al Contenido](#)

704

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
228	Polonia	Artes visuales	José Rosero	15	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
229	Indonesia	Academia y literatura	Carlos Castaño Uribe	15	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
230	Irlanda	Academia y literatura	Angela Posada	15	Octubre	2021	Virtual
231	Honduras	Academia y literatura	Enrique Serrano	19	Octubre	2021	Virtual
232	China	Academia y literatura	Carlos Castaño Uribe- Libro	19	Octubre	2021	Presencial
233	Portugal	Academia y literatura	Juan Gabriel Vásquez	19	Octubre	2021	Presencial
234	Inglaterra	Gastronomía	Maria Angélica Bernal	20	Octubre	2021	Virtual
235	Francia	Gastronomía	Rafael Martínez	20	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
236	Azerbaiján	Academia y literatura	Jorge Orlando Melo	21	Octubre	2021	Virtual
237	República Dominicana	Artes escénicas	Carnaval de Barranquilla	21	Octubre	2021	Presencial con movilidad de artistas
238	Rusia	Academia y literatura	Jorge Orlando Melo	21	Octubre	2021	Virtual
239	Filipinas	Gastronomía	Alejandro Gutierrez	21	Octubre	2021	virtual
240	Costa Rica	Cine y audiovisuales	El Día de la Cabra	21	Octubre	2021	Presencial
241	Portugal	Artes visuales	Claudia Navas	21 al 26	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
242	Irlanda	Cine y audiovisuales	Colombia Bio (La casa de la vida) / (La tierra del agua)	21 y 26	Octubre	2021	Virtual

Regresar al Contenido

705

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
243	Gabón	Gastronomía	Alejandro Gutiérrez	22	Octubre	2021	Presencial con componente virtual
244	Turquía	Gastronomía	Manuel Martínez	22	Octubre	2021	Virtual
245	Egipto	Cine y audiovisuales	Jericó	25	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
246	México	Música	Diana Burco	25	Octubre	2021	Virtual
247	Bolivia	Música	Oscar Acevedo	26	Octubre	2021	Virtual
248	Italia	Artes escénicas	Carnavales	26	Octubre	2021	Presencial
249	Noruega	Academia y literatura	Maria Villegas	26	Octubre	2021	Presencial
250	Finlandia	Cine y audiovisuales	Los Ajenos Fútbol Club	26	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
251	Suiza	Gastronomía	José Luis Rivera	27	Octubre	2021	Virtual
252	Panamá	Gastronomía	Maria Cecilia Restrepo	28	Octubre	2021	Virtual
253	El Salvador	Gastronomía	Verónica Socarrás	28	Octubre	2021	Virtual
254	Ecuador	Cine y audiovisuales	Rafael Martínez - El Piedra	28	Octubre	2021	Virtual
255	Argelia	Cine y audiovisuales	Vichada	28	Octubre	2021	Presencial
256	India	Música	Mojarra Eléctrica	29	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
257	Angola, Botsuana, Esuatini, Gabón, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Zambia y Zimbabue	Música	La Mojarra Eléctrica	29	Octubre	2021	Presencial con componente virtual

Regresar al Contenido

706

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
258	Corea	Música	Nilko Andreas	29	Octubre	2021	Presencial con movilidad de artistas
259	Panamá	Artes visuales	Hernán Díaz	12 al 30	Octubre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
260	Suiza	Artes visuales	Exposición (Qué viven las mariposas)	1	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
261	China	Cine y audiovisuales	Chiribiquete	1	Noviembre	2021	Presencial
262	Sudáfrica	Academia y literatura	Enrique Serrano	2	Noviembre	2021	Virtual
263	Irlanda	Artes visuales	Sergio Mantilla	2	Noviembre	2021	Presencial
264	Malasia	Música	Pachito Muñoz	3	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
265	Alemania	Gastronomía	Manuel Martínez	3	Noviembre	2021	Presencial
266	Indonesia	Música	Pachito Muñoz	3	Noviembre	2021	Virtual
267	Francia	Música	Julio Victoria	6	Noviembre	2021	Presencial
268	Francia	Gastronomía	Alvaro Clavijo	7	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
269	Ghana	Gastronomía	María Buenaventura	8	Noviembre	2021	Virtual
270	China	Gastronomía	Alex Nessim Abadi	9	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
271	Chile	Academia y literatura	Ángela Posada	9	Noviembre	2021	Virtual
272	Guatemala	Gastronomía	Etsi Valencia	9	Noviembre	2021	Virtual
273	Emiratos Árabes Unidos	Artes visuales	David del Valle	5 al 10	Noviembre	2021	Presencial
274	Inglaterra	Cine y audiovisuales	El libro de Lila	7-8-9 y 10	Noviembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

707

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
275	Irlanda	Gastronomía	Paula Silva	10	Noviembre	2021	Virtual
276	Nicaragua	Academia y literatura	Margarita García Robayo	10	Noviembre	2021	Virtual
277	China	Cine y audiovisuales	Viviana Gómez-Keyla	10	Noviembre	2021	Presencial
278	Indonesia	Cine y audiovisuales	Película Los Ajenos Fútbol Club	10	Noviembre	2021	Virtual
279	Suiza	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	10	Noviembre	2021	Virtual
280	Malasia	Cine y audiovisuales	Muestra de cine 2018-2023	10	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
281	Hungría	Música	Nilko Andreas	10 y 11	Noviembre	2021	Presencial
282	Irlanda	Cine y audiovisuales	Samir Oliveros (El día de la Cabra)	11	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
283	México	Gastronomía	Proyecto Caribe Lab	11	Noviembre	2021	Presencial
284	Malasia	Cine y audiovisuales	Los ajenos futbol club	12	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
285	Dinamarca	Cine y audiovisuales	Talia Osorio Cardona - Jinetes del paraíso	13	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
286	Egipto	Cine y audiovisuales	Jericó - El infinito vuelto de los días - El Piedra - Jinetes del Paraíso - Los Ajenos del Club	14	Noviembre	2021	Presencial con movilidad de artistas
287	Argelia	Cine y audiovisuales	Jericó	14	Noviembre	2021	Presencial
288	Tailandia	Artes visuales	Mónica Herrán	15 al 28	Noviembre	2021	Presencial
289	Francia	Multidisciplinaria	Nilko Guarín y Manuel Martínez	15 y 18	Noviembre	2021	Presencial
290	Inglaterra	Cine y audiovisuales	El día de la cabra	16	Noviembre	2021	Presencial
291	Irlanda	Academia y literatura	Margarita García Robayo	17	Noviembre	2021	Virtual

Regresar al Contenido

708

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
292	Francia	Cine y audiovisuales	Catalina Vélez	17	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
293	Malasia	Cine y audiovisuales	Muestra de cine complementaria 2021-2023	17 al 21	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
294	Israel	Artes visuales	Javier Vanegas	17 al 26	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
295	Costa Rica	Gastronomía	Rey Guerrero	17 al 27	Noviembre	2021	Presencial con movilidad de artistas
296	Moscú	Multidisciplinaria	Alvaro Mesa -Claudia Isabel Navas-Hernán Díaz	17-23	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
297	Bolivia	Gastronomía	Elsi María Valencia	19	Noviembre	2021	Virtual
298	Dinamarca	Cine y audiovisuales	Los Ajenos del Fútbol	19	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
299	Chile	Cine y audiovisuales	Cita con la Trocha y Rafael Pardo	19	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
300	Perú	Gastronomía	Rodrigo Pasos	19	Noviembre	2021	Presencial
301	Bélgica	Artes visuales	Jose Rosero	19 y 20	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
302	México	Música	Cuarteto Manolov	19 y 20	Noviembre	2021	Presencial
303	Inglatera	Gastronomía	Alvaro Clavijo	20	Noviembre	2021	Presencial
304	Guatemala	Artes visuales	Claudia Navas	20	Noviembre	2021	Presencial
305	Marruecos	Cine y audiovisuales	Chiribiquete	22	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
306	Irlanda	Cine y audiovisuales	Alessandro Angulo (Sendero de la Anacondá)	23	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
307	Israel	Gastronomía	Manuel Martínez	23	Noviembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

709

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
308	Suiza	Gastronomía	Verónica Socarras	23	Noviembre	2021	Virtual
309	China	Academia y literatura	Enrique Serrano	24	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
310	Chile	Gastronomía	Proyecto Caribe LAB	24	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
311	España	Música	Concha Bernal	25	Noviembre	2021	Presencial
312	Hungría	Artes visuales	Jorge Lizarazo	25	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
313	Francia	Artes visuales	Julieth Morales	25	Noviembre	2021	Virtual
314	Libano	Música	Diana Burco	25	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
315	Emiratos Arabes Unidos	Gastronomía	Alex Salgado	25	Noviembre	2021	Presencial
316	China	Gastronomía	Alex Nessim Abadi	29	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
317	Israel	Música	Diana Burco	29	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
318	Polonia	Cine y audiovisuales	Los Ajenos Fútbol Club	30	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
319	Corea	Gastronomía	Álvaro Clavijo	30	Noviembre	2021	Presencial con movilidad de artistas
320	Australia	Cine y audiovisuales	El Piedra	30	Noviembre	2021	Presencial
321	Uruguay	Artes visuales	Sergio Mantilla	30	Noviembre	2021	Virtual
322	Chile	Artes visuales	Sergio Mantilla y Miguel Chaparro	30	Noviembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

710

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
323	Estados Unidos	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	30	Noviembre	2021	Presencial
324	Nicaragua	Academia y literatura	Catalina Gonzalez	30	Noviembre	2021	Virtual
325	Vietnam	Artes visuales	Vértigo	30	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
326	Noruega	Gastronomía	Verónica Socarrás	30	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
327	Santiago de Chile	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia (Jorge Botero y Yullidán Teléiz)	30	Noviembre	2021	Presencial
328	China	Academia y literatura	Juliana Muñoz	1.8 y 15	Noviembre	2021	Presencial con componente virtual
329	Bulgaria	Cine y audiovisuales	El libro de Lila, Del amor y otros demonios, Pono hecho en Colombia y Mateo	9-16-23 y 30	Noviembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
330	Azerbaiyán	Gastronomía	Rey Guerrero	1	Diciembre	2021	Virtual
331	Suiza	Música	Diana Burco	2	Diciembre	2021	Virtual
332	México	Academia y literatura	Andrea Mejía	2	Diciembre	2021	Virtual
333	Nicaragua	Gastronomía	Jennifer Rodriguez	2	Diciembre	2021	Presencial con componente virtual
334	Reino Unido	Artes visuales	Sergio Mantilla	5	Diciembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
335	México	Artes visuales	Coque Gamboa	7	Diciembre	2021	Presencial con componente virtual
336	Singapur	Cine y audiovisuales	Película Encanto	8	Diciembre	2021	Presencial

Regresar al Contenido

711

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
337	Hungría	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	8	Diciembre	2021	Presencial con movilidad de artistas
338	Italia	Academia y literatura	Martha Orrantia	8	Diciembre	2021	Virtual
339	México	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia (Jorge Botero)	8	Diciembre	2021	Presencial
340	Australia	Academia y literatura	Carlos Castaño	9	Diciembre	2021	Virtual
341	Bélgica	Gastronomía	Manuel Martínez	9	Diciembre	2021	Presencial
342	Ecuador	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia (Marcos Peckel y Diego Marcales)	13	Diciembre	2021	Presencial
343	Japón	Gastronomía	Marcela Arango	14	Diciembre	2021	Presencial con componente virtual
344	Singapur	Academia y literatura	Jorge Orlando Melo	14	Diciembre	2021	Virtual
345	Bélgica	Academia y literatura	Oscar Palma	14	Diciembre	2021	Virtual
346	Canadá	Artes visuales	Mónica Herrán	15	Diciembre	2021	Virtual
347	Sudáfrica	Multidisciplinaria	Carlos Castaño Chiribiquete	15	Diciembre	2021	Virtual
348	Tailandia	Academia y literatura	Diccionario de Colombianismos	17	Diciembre	2021	Presencial
349	Japón	Gastronomía	Alex Salgado	17	Diciembre	2021	Presencial con movilidad de artistas
350	Vietnam	Artes visuales	Monika Herrán	17	Diciembre	2021	Presencial
351	Egipto	Cine y audiovisuales	Del amor y otros demonios	19	Diciembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas
352	Suecia	Cine y audiovisuales	Andaki	20	Diciembre	2021	Presencial sin movilidad de artistas

Regresar al Contenido

712

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
353	Japón	Gastronomía	Alejandro Gutierrez	22	Diciembre	2021	Presencial con componente virtual
354	Israel	Academia y literatura	Enrique Serrano	27	Diciembre	2021	Presencial con componente virtual
355	Marruecos	Artes escénicas	La Gata Circo		Diciembre	2021	Presencial con componente virtual
356	Paraguay	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia (Marcos Peckel y Diego Marcales)	5 Y 6	Diciembre	2021	Presencial
357	Bélgica	Artes visuales	Matteo Cortéz	6 al 10	Diciembre	2021	Presencial
358	República Dominicana	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia (Consuelo Araujo y Eta Valenciana)	8 y 9	Diciembre	2021	Presencial
359	Vietnam	Cine y audiovisuales	La Tierra del Agua y Andaki	14-17	Diciembre	2021	Presencial
360	Emiratos Árabes Unidos	Música	Julio Victoria	16 al 18	Diciembre	2021	Presencial
361	Emiratos Árabes Unidos	Cine y audiovisuales	El Piedra, Jericó, Jinetes del Paraíso, Los Ajenos del Fútbol	16 al 21	Diciembre	2021	Presencial
362	Emiratos Árabes Unidos	Artes visuales	Unibirs	28 al 30	Diciembre	2021	Presencial
363	Bélgica	Artes visuales	Matteo Cortez-Paramos	14	Febrero	2022	Presencial
364	Países Bajos	Artes visuales	Unibirds	16	Febrero	2022	Presencial
365	Inglaterra	Artes visuales	Rogelio Salmona	17	Febrero	2022	Presencial
366	España	Artes visuales	Álvaro Barrios	22	Febrero	2022	Presencial

Regresar al Contenido

713

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
367	Egipto	Multidisciplinaria	Día cultural Universidad de Pharos. Presentación película Colombiana "Del amor y otros demonios", conferencia sobre Colombia por la Embajadora	27	Febrero	2022	Presencial sin movilidad de artistas
368	Uruguay	Cine y audiovisuales	Keyla	4	Marzo	2022	Presencial
369	Uruguay	Cine y audiovisuales	Jericó	5	Marzo	2022	Presencial
370	Argelia	Cine y audiovisuales	El Piedra	6	Marzo	2022	Presencial
371	Egipto	Academia y literatura	Homenaje a Gabriel García Márquez	6	Marzo	2022	Presencial
372	Egipto	Multidisciplinaria	Día cultural en la Red de Bibliotecas Públicas de Egipto "Enšáskate" "Land of diversity". Conferencia sobre los libros y charla sobre Colombia. Exposición de Hernán Díaz	6	Marzo	2022	Presencial
373	Chile	Cine y audiovisuales	Jinetes del Paraíso y Jericó	9	Marzo	2022	Presencial sin movilidad de artistas
374	Egipto	Multidisciplinaria	Día cultural Universidad de Zagazig. Presentación película Colombiana "Del amor y otros demonios", conferencia sobre Colombia por la embajadora, presentación virtual video grupo "Enšáskate" y video de café de Colombia	14	Marzo	2022	Presencial sin movilidad de artistas

Regresar al Contenido

714

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
375	Uruguay	Cine y audiovisuales	Mateo	19	Marzo	2022	Presencial
376	Egipto	Multidisciplinaria	Día Cultural en la Universidad MISR, presentación película Colombiana "Mama", conferencia sobre Colombia por la embajadora, presentación virtual video grupo "Enšáskate" y video de café de Colombia.	22	Marzo	2022	Presencial sin movilidad de artistas
377	Francia	Academia y literatura	Martha Cecilia Bustamante	23	Marzo	2022	Presencial
378	República Dominicana	Música	Edgar Alfredo Zabaleta	26	Marzo	2022	Presencial
379	India	Artes visuales	Coque Gamboa	27	Marzo	2022	Presencial con movilidad de artistas
380	Noruega	Academia y literatura	Ángela Posada-Swafford	28	Marzo	2022	Presencial con componente virtual
381	Bolivia	Artes visuales	Sebastián Monsalve	31	Marzo	2022	Presencial
382	Países Bajos	Cine y audiovisuales	Chiribiquete-The birds y Jericó	31	Marzo	2022	Presencial
383	Francia	Artes visuales	Abel Rodríguez	31	Marzo	2022	Presencial sin movilidad de artistas
384	Polonia	Cine y audiovisuales	El Piedra y Los Ajenos Fútbol Club	14 y 28	Marzo	2022	Presencial
385	Paraguay	Academia y literatura	Beatriz Helena Robledo	6	Abril	2022	Virtual
386	Costa Rica	Cine y audiovisuales	El Piedra, Jericó, La defensa del Dragón, el libro de Lila y los Ajenos del Fútbol	6 al 9	Abril	2022	Presencial sin movilidad de artistas
387	Canadá	Música	La Mambanegra	7	Abril	2022	Virtual
388	Suiza	Cine y audiovisuales	Chiribiquete	8	Abril	2022	Presencial

Regresar al Contenido

715

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
389	México	Música	Dúo Clarinete Javier Vinasco Clarinete(Colombia) Edith Ruiz, piano (México)	9	Abril	2022	Presencial
390	China	Academia y literatura	Instituto Caro y Cuervo - Colombianismos	18	Abril	2022	Presencial con componente virtual
391	Italia	Artes visuales	Flores de Colombia	19	Abril	2022	Presencial
392	Uruguay	Cine y audiovisuales	Jericó, Los Ajenos Fútbol Club y el Día de la Caba	20	Abril	2022	Presencial
393	Panamá	Cine y audiovisuales	Catalina Mesa - Jericó	20	Abril	2022	Presencial con componente virtual
394	Marruecos	Música	Eibar Gutiérrez	22	Abril	2022	Presencial
395	Finlandia	Gastronomía	Diego Campos	23	Abril	2022	Presencial
396	Austria	Academia y literatura	Juan Gabriel Vásquez	26	Abril	2022	Presencial con movilidad de artistas
397	Estados Unidos	Gastronomía	Óscar González	27	Abril	2022	Presencial
398	Suiza	Artes visuales	Lucrecia Piedrahita	27	Abril	2022	Virtual
399	China	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia - Andrés Molano y Jaime Abello CaribLab	27	Abril	2022	Presencial con componente virtual
400	Francia	Música	Proyectos sinfónicos universitarios	29	Abril	2022	Presencial
401	Kenia	Música	Concha Bernal	27,28 y 29	Abril	2022	Presencial
402	Ecuador	Artes escénicas	Carnaval de Negros y Blancos	29 y 30	Abril	2022	Presencial con movilidad de artistas
403	Polonia	Cine y audiovisuales	Jericó, el Infruto Vuelo de los Días y Jinetes del Paraíso	4 y 27	Abril	2022	Presencial
404	Países Bajos	Artes visuales	Floriade Expo	1	Mayo	2022	Presencial

Regresar al Contenido

716

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
405	Argentina	Gastronomía	Diego Campos	1 y 2	Mayo	2022	Presencial con movilidad de artistas
406	Turquía	Artes visuales	Vértigo Graffiti	2	Mayo	2022	Presencial con movilidad de artistas
407	Sudáfrica	Música	Concha Bernal	3	Mayo	2022	Presencial con movilidad de artistas
408	Hungría	Cine y audiovisuales	Jinetes del Paraíso	3	Mayo	2022	Presencial
409	El Salvador	Artes escénicas	Carnaval de Barranquilla	4	Mayo	2022	Presencial con movilidad de artistas
410	Panamá	Cine y audiovisuales	Jericó el Infinito vuelo de los días	4	Mayo	2022	Presencial con componente virtual
411	Lublin	Cine y audiovisuales	Jinetes del Paraíso	5	Mayo	2022	Presencial sin movilidad de artistas
412	Canadá	Cine y audiovisuales	Jinetes del Paraíso	8	Mayo	2022	Virtual
413	Austria	Cine y audiovisuales	El piedra	10	Mayo	2022	presencial
414	Turquía	Gastronomía	Charlie Otero	10	Mayo	2022	Presencial con movilidad de artistas
415	Dinamarca	Cine y audiovisuales	Jericó/Catalina Mesa	12	Mayo	2022	Presencial con componente virtual
416	Ecuador	Artes visuales	Daniel Bonilla	12	Mayo	2022	Presencial con movilidad de artistas
417	Azerbaiyán	Cine y audiovisuales	El día de la Cabra	12	Mayo	2022	Presencial
418	Noruega	Artes visuales	Fenomena Joyera	13	Mayo	2022	Virtual
419	Azerbaiyán	Música	Elkin Robinson	13	Mayo	2022	Presencial

[Regresar al Contenido](#)

717

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
420	Egipto	Multidisciplinaria	Día cultural Universidad 6 de octubre, presentación película colombiana "Los ajenos futbol club", conferencia sobre Colombia por la embajadora, presentación fotográfica Hernán Díaz, presentación virtual video grupo "Ensalzate" y video de café de Colombia	17	Mayo	2022	Presencial sin movilidad de artistas
421	España	Multidisciplinaria	Ensamble de la Academia Reina Sofía	18	Mayo	2022	Presencial
422	Vietnam	Artes visuales	Vértigo Graffiti	18	Mayo	2022	Presencial
423	Argelia y Túnez	Música	Diana Burco	19	Mayo	2022	Presencial con componente virtual
424	Canadá	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia - Marco Peckel Alex Nessim	19 y 20	Mayo	2022	Presencial
425	Portugal	Artes visuales	Casatinta	23	Mayo	2022	Presencial
426	Malasia	Cine y audiovisuales	El Libro de Lila	25	Mayo	2022	Presencial
427	Inglatera	Artes visuales	Anciela	26	Mayo	2022	Presencial
428	Paraguay	Cine y audiovisuales	Talia Carolina Osorio Cardona	26	Mayo	2022	Virtual
429	Marruecos	Cine y audiovisuales	Los Ajenos FC	26	Mayo	2022	Presencial
430	Irlanda	Academia y literatura	Margarita Garcia Robayo	29	Mayo	2022	Presencial con movilidad de artistas
431	Brasil	Gastronomía	Manuel Mendoza	29	Mayo	2022	Presencial
432	Marruecos	Cine y audiovisuales	The Birders	30	Mayo	2022	Presencial
433	Serbia	Cine y audiovisuales	Jinetes de Paraíso	30	Mayo	2022	Presencial

[Regresar al Contenido](#)

718

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
434	Estonia	Cine y audiovisuales	"La defensa del dragón" y "Mateo"	9 y 23	Mayo	2022	Presencial sin movilidad de artistas
435	Francia	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia - Carlos Castaño Alejandro Gutiérrez	31 y 2	Mayo - Junio	2022	Presencial
436	Marruecos	Artes visuales	Unibirds	1	Junio	2022	Presencial
437	Brasil	Academia y literatura	Moises Alvarez	1	Junio	2022	Presencial
438	Corea	Música	Julio Victoria	1	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
439	República Dominicana	Gastronomía	Caribe Lab	2	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
440	Panamá	Gastronomía	Etsis Valencia	2	Junio	2022	Virtual
441	Estados Unidos	Artes escénicas	Carnaval de Barranquilla	2	Junio	2022	Presencial
442	Estados Unidos	Música	Mojarra Eléctrica, Diana Burco y Victoria Saavedra	2	Junio	2022	Presencial
443	Canadá	Academia y literatura	María Villegas	3	Junio	2022	Virtual
444	Bolivia	Academia y literatura	Vicenta Siosi	3	Junio	2022	Presencial
445	Argentina	Multidisciplinaria	Películas de las Muestras / Hernán Díaz / Maritza Rincón	3	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
446	Corea	Artes visuales	Vértigo Graffiti	6	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
447	Italia	Multidisciplinaria	Colectivo Hijos de Macondo	6	Junio	2022	Presencial
448	Inglatera	Academia y literatura	Brigitte Baptiste	6	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
449	Israel	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia - Carlos Castaño Alejandro Gutiérrez	6 y 7	Junio	2022	Presencial

[Regresar al Contenido](#)

719

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
450	España	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia Etsi Valencia	8 y 9	Junio	2022	Presencial
451	Bélgica	Academia y literatura	Beatriz Helena Robledo Laura Restrepo	9 y 10	Junio	2022	Virtual
452	México	Cine y audiovisuales	Talia Osorio	7	Junio	2022	Presencial
453	Francia	Artes escénicas	Colegio del Cuerpo	8	Junio	2022	Presencial
454	Países Bajos	Cine y audiovisuales	La casa de la vida	8	Junio	2022	Presencial
455	India	Multidisciplinaria	Alvaro Castaño	9	Junio	2022	Virtual
456	España	Artes escénicas	L'Explose	9	Junio	2022	Presencial
457	Noruega	Gastronomía	Felipe Camargo	9	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
458	Corea	Multidisciplinaria	Cátedra Colombia - Andrés Calderón, Video de un chef	9	Junio	2022	Presencial
459	Bélgica	Cine y audiovisuales	Andaki, Camino de la vida	13	Junio	2022	Presencial
460	Egipto	Música	DAS KOLLEKTIV	13	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
461	Marruecos	Cine y audiovisuales	Los Ajenos FC	15	Junio	2022	Presencial
462	Suiza	Gastronomía	José Luis Rivera	15	Junio	2022	Presencial
463	Bélgica	Música	Concha Bernal u otro	16	Junio	2022	Presencial
464	Países Bajos	Música	Concha Bernal	20	Junio	2022	Presencial
465	Polonia	Gastronomía	Héctor Jiménez Bravo	20	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
466	Cuba	Cine y audiovisuales	Exhibición de los 10 títulos de la serie Colombia BIO	20	Junio	2022	Presencial con componente virtual

[Regresar al Contenido](#)

720

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
467	Rusia	Cine y audiovisuales	Claudia Triana	21	Junio	2022	Presencial con componente virtual
468	Cuba	Gastronomía	María Cecilia Restrepo	21	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
469	Trinidad y Tobago	Artes visuales	Tinta del Rio	21	Junio	2022	Presencial
470	Inglaterra	Música	Ghetto Kumba	23	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
471	Guatemala	Gastronomía	Etis Valencia	23	Junio	2022	Presencial
472	República Checa	Música	Concha Bernal	24	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
473	Jamaica	Cine y audiovisuales	Chiniquete	26	Junio	2022	Presencial
474	Irlanda	Música	Concha Bernal	27	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
475	Brasil	Música	Alejandro Roca	28	Junio	2022	Presencial
476	Suiza	Gastronomía	José Luis Rivera	30	Junio	2022	Presencial
477	Jamaica	Artes escénicas	Incolballet	30	Junio	2022	Presencial con movilidad de artistas
478	Japón	Artes visuales	Simón Ballén	1	Julio	2022	Presencial
479	Dinamarca	Música	Concha Bernal	1	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
480	Irlanda	Academia y literatura	Andrea Cote Botero	1	Julio	2022	Virtual
481	Rusia	Cine y audiovisuales	Porro hecho en Colombia, Los Ajenos Fútbol Club, Mateo, La Tierra del Agua, Los Jinetes del Paraíso	1 al 15	Julio	2022	Presencial

Regresar al Contenido

721

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
482	España	Artes escénicas	Teatro Libre (coproducción entre Teatro Mayor y Festival de Teatro Clásico de Alcalá de Henares)	1, 2 y 3	Julio	2022	Presencial
483	Tailandia	Artes escénicas	Carnaval de Barranquilla	2	Julio	2022	Virtual
484	Turquía	Música	Felipe Aguirre	3	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
485	Chile	Academia y literatura	Fernando Cepeda Lillo	3	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
486	Chile	Gastronomía	Jaime Rodríguez - Proyecto CaribeLAB	4	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
487	Perú	Música	Ricardo Jaramillo - orquesta del Perú	5	Julio	2022	Presencial
488	Perú	Multidisciplinaria	Iván Cadena - Alfonso Monsalve	6	Julio	2022	Presencial
489	Paraguay	Academia y literatura	Jorge Franco	6	Julio	2022	Virtual
490	Suecia	Música	Leonidas Valencia	6	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
491	Argel	Artes escénicas	Ensaïtate	7	Julio	2022	Presencial con componente virtual
492	Portugal	Artes visuales	Maria Isabel Cano	12	Julio	2022	Presencial
493	Italia	Música	Alejandro Escobar	14	Julio	2022	Presencial
494	Libano	Música	Das Kollektiv	14	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
495	Italia	Artes escénicas	Ensaïtate y Liliana Salinas	15	Julio	2022	Presencial con componente virtual

Regresar al Contenido

722

Ministerio de Relaciones Exteriores

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
496	Estados Unidos	Gastronomía	Oscar González	15	Julio	2022	Presencial con componente virtual
497	Rusia	Música	Julio Victoria	15	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
498	China	Multidisciplinaria	Dasso Salvidar, Maritza Rincón	15	Julio	2022	Presencial con componente virtual
499	Cuba	Artes visuales	Álvaro Barrios	15	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
500	Singapur	Música	Elkin Robinson	16	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
501	Panamá	Artes visuales	Lili Cuca	16	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
502	Israel	Artes escénicas	Ensaïtate	17	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
503	Francia	Academia y literatura	Luisa Ballesteros	17	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
504	Francia	Academia y literatura	Luisa Ballesteros	18	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
505	Uruguay	Artes escénicas	Jovenes Creadores del Chocó	19	Julio	2022	Presencial
506	Suiza	Gastronomía	José Luis Rivera	20	Julio	2022	Presencial
507	Uruguay	Artes visuales	Hernán Díaz	20	Julio	2022	Presencial
508	Brasil	Música	Mania Escobar	20	Julio	2022	Presencial
509	Vietnam	Música	Elkin Robinson	20	Julio	2022	Presencial
510	Japón	Cine y audiovisuales	Muestra de cine colombiano 2021-2023	21	Julio	2022	Presencial con componente virtual

Regresar al Contenido

723

Memorias al Congreso | 2021-2022

No.	País	Tipo de actividad	Artista	Día de realización	Mes de realización	Año	Modalidad
511	El Salvador	Gastronomía	Andrews Arrieta	21	Julio	2022	Presencial
512	Ecuador	Gastronomía	Jhon Herrera	22	Julio	2022	Virtual
513	Uruguay	Academia y literatura	Daniela Violi	22	Julio	2022	Presencial
514	Uruguay	Artes escénicas	El Coronel no tiene quien le escriba	22	Julio	2022	Presencial
515	Japón	Artes visuales	Hernán Díaz	25	Julio	2022	Presencial con componente virtual
516	Tailandia	Artes visuales	Mónica Herran	25	Julio	2022	Presencial con componente virtual
517	Tailandia	Cine y audiovisuales	Muestra de cine colombiano	25	Julio	2022	Presencial
518	India	Gastronomía	Felipe Camargo	25	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
519	China	Artes escénicas	Mapa Teatro	25	Julio	2022	Presencial con componente virtual
520	Canadá	Artes visuales	Laura Laurens	27	Julio	2022	Presencial con movilidad de artistas
521	China	Música	Colectivo Colombia	30	Julio	2022	Presencial con componente virtual
522	Países Bajos / Curazao	Artes visuales	David Vásquez	30	Julio	2022	Presencial
<b>Total de actividades</b>							<b>522</b>

\* Las actividades de la última quincena de junio y del mes de julio, son las planeadas.

Fuente: Dirección de Asuntos Culturales

Regresar al Contenido

724